

Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de la Plata

[1830-1860]

Autor:

Wasserman, Fabio

Tutor:

Chiaromonte, José C.

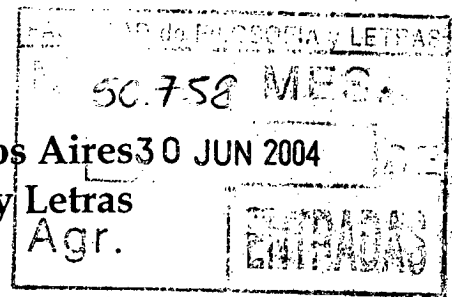
2004

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Historia

Posgrado

Tesis 11-1-2

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras
Tesis Doctoral Agr.
Historia



CONOCIMIENTO HISTÓRICO Y REPRESENTACIONES DEL PASADO EN EL RÍO DE LA PLATA (1830-1860)

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

Tesista: Fabio Wasserman

Director: José C. Chiaramonte

Junio de 2004

AGRADECIMIENTOS

Para realizar este trabajo conté con sucesivas becas de la Universidad de Buenos Aires y el Conicet, y con un subsidio otorgado por la Fundación Antorchas para finalizar su redacción. Además de este apoyo institucional fueron varias las personas que me ayudaron de muy diverso modo, algunas incluso sin saberlo.

Quiero agradecer a todos aquellos con quienes compartí la investigación, la enseñanza y la discusión: los docentes de la Cátedra de Historia Argentina I "A" de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y los miembros de los Programas de *Historia Argentina del siglo XIX* y de *Historia de las ideas y de la cultura argentina*, ambos con sede en el Instituto Ravignani. También quiero agradecer al personal de las siguientes bibliotecas y archivos: Instituto Ravignani, Academia Nacional de Historia, Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Museo Mitre y Archivo General de la Nación.

A riesgo de ser injusto y pecar por omisión quisiera referirme a algunas personas en particular, empezando por José Carlos Chiaramonte, quien en medio de sus ocupaciones supo dirigirme respetando siempre mis intereses e inclinaciones intelectuales. Fabiana Arbía y Susana Yazbek se encargaron de solucionar todo tipo de problemas, facilitando la labor de quienes trabajamos en el Instituto Ravignani al igual que Marcelina Jarma, Abel Roth y Margarita Sampietro lo hicieron desde su biblioteca. Noemí Goldman me ayudó de muchas maneras, pero especialmente decisivas fueron las lecturas de algunas partes de la tesis. También fue importante la información aportada y los comentarios que me hicieron en distintos momentos Carlos Cansanello, Gabriel di Meglio, Nora Souto, Julio Vezub e Isabela Cosse. Avances de la tesis fueron discutidos en diversos ámbitos en los que también recibí aportes informativos, observaciones y críticas que me llevaron a precisar mejor los argumentos, a replantearlos e, incluso en algunos casos, a desecharlos. En varias de esas ocasiones intervino Jorge Myers, a quien le quiero agradecer sus críticas, pero más aún la agudeza, generosidad y calidad con que las hizo y que evidencian la posibilidad de disentir en un medio no siempre proclive a soportar las diferencias.

A lo largo de estos años desarrollé también otro tipo de actividades y proyectos que me permitieron salir del siglo XIX y volver al presente. Quiero agradecer por eso a Javier Trímboli y a mis compañeros de *La Escena Contemporánea* Guillermo Korn, María Pía López, Matías Molle, Verónica Gago y Diego Sztulwark.

María Victoria Murillo y Mario Pecheny son dos amigos que siempre me ayudaron y alentaron para que pudiera concluir la tesis. Vicky fue en verdad la que hace muchos años me dio el empujón inicial para que me dedicara a esta actividad, y a pesar de la distancia siempre estuvo interesada en saber cómo seguía mi trabajo. Mario intentó infructuosamente que la redacción de la tesis fuera más clara y precisa. Aparte hizo gala de su reconocida generosidad prestándome su casa para que pudiera escribir con tranquilidad, como lo estoy haciendo en este preciso momento (mientras sigue intentando en vano que mejore mi estilo). Aprovecho para agradecerle también la música de Pórtishead que me acompañó estos últimos dos años.

La investigación que dio lugar a esta tesis comencé a realizarla poco antes que naciera Federico. Tiempo después nació Martín, y mis hijos crecieron acostumbrados a ver a su padre sentado en la computadora "haciendo la tesis", mientras ellos también querían sentarse pero a jugar. Hace unos meses, desde que les prometí que estaba cerca de terminar, comenzaron a ofrecerme su ayuda para "corregir la tesis" quizás alentados por la secreta esperanza de que esa promesa por fin pudiera cumplirse. A ellos y a mi esposa Paula, más que agradecerles su constante apoyo, quiero dedicarles este trabajo por la paciencia que me tuvieron, pero más aún por el amor que me tienen.

Buenos Aires, junio de 2004

ABREVIATURAS

AE: Juan M. Gutiérrez, Archivo: Epistolario, Bs.As., Biblioteca del Congreso, tomos I a VII, 1979-1990.

BA: W. Parish, Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata, desde su descubrimiento y conquista por los Españoles, Traducido del inglés al castellano y aumentado con notas y apuntes por Justo Maeso, Bs.As., Hachette, 1958 [Bs.As., t. I, Imprenta de Benito Hortelano, 1852, t. II, Imprenta de Mayo, 1853].

CP: Comercio del Plata, Montevideo, Imprenta del Comercio del Plata, 1845 a 1855.

DS: E. Echeverría, Dogma Socialista, ed. crítica y documentada a cargo de A. Palcos, La Plata, 1940 [Montevideo, 1846]

EL: El Lucero. Diario político, literario y mercantil, Bs.As., 1829 a 1833

FO: D. F. Sarmiento, Facundo. Civilización y Barbarie, Bs.As., Eudeba, 1988 [Civilización i barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga. I aspecto físico, costumbres i abitos de la República Argentina, Santiago de Chile, 1845].

FP: Juan B. Alberdi, Fragmento Preliminar al estudio del Derecho, Bs.As., Biblos, 1984 [Bs. As., 1837]

GM: La Gaceta Mercantil, Bs.As., 1830-1852.

LD: Los Debates. Diario de intereses generales. Política.-Comercio.-Literatura., Bs.As., Imprenta Americana, 1852; 2da época, Bs.As., Imprenta Argentina, 1857/8.

OCE: E. Echeverría, Obras Completas, Bs.As., Antonio Zamora, 1951.

OCM: B. Mitre, Obras Completas,

OCS: D. F. Sarmiento, Obras Completas, Tomos I, II, III, IV, VI, VII, VIII, IX, XII, XIII, XVI, XXIV, XXVI, XXVIII, XLIV, LII, Bs.As., Luz Del Día, 1948-1950.

SL: F. Weinberg (comp.) El Salón Literario, Bs.As., Hachette, 1958.

INTRODUCCIÓN

La Historia descubre el velo que oculta el índice de la voluntad del Creador.

Juan M. Gutiérrez a Alejandro Magariños Cervantes, 1858

(...) en esta ciencia está envuelta nada ménos qe la revelacion de la naturaleza del ombre i de la sociedad (...) En la época en qe vivimos tenemos todos una necesidad indispensable de estudios istóricos. Todos somos ciudadanos capaces de obtener un puesto eminente en la direccion de los Estados, i nada ai mas necesario, para dirigirlos bien, qe conocer su naturaleza, para no violentarla ni permitirle estravíos peligrosos. Así, pues, el establecimiento del Gobierno Representativo a echo qe la historia, qe ántes no era sino la ciencia de los príncipes, sea oi la ciencia de los ciudadanos; la ciencia de todos los qe tienen el deber de conocer la naturaleza de la sociedad, para dirigir bien sus movimientos.

Vicente F. López, *Curso de Bellas Letras*, 1845¹

¹ J. M. Gutiérrez a A. Magariños Cervantes, Rosario, 17/10/1858, en E. Morales (comp.) Epistolario de Juan María Gutiérrez, Bs.As., Instituto Cultural Joaquín V. González, folio 7; V. F. López, Curso de Bellas Letras, Santiago de Chile, Imprenta del Siglo, 1845, pp. 215 y 215/6. En todas las citas se respetó la ortografía de la fuente de donde se la extrajo. Del mismo modo, y salvo en los epígrafes, todos los destacados en cursiva o los subrayados son del original citado.

Durante la primera mitad del siglo XIX cobraron cuerpo en Europa y sus áreas de influencia cultural un conjunto de corrientes doctrinarias, políticas, científicas y estéticas de raigambre *historicista*. Aunque sus objetos, propósitos y enfoques podían ser muy diversos, éstas coincidían en sostener que los acontecimientos, fenómenos, estructuras y procesos sociales sólo podían adquirir consistencia e inteligibilidad a través de su reconstrucción histórica. De ese modo, el conocimiento del pasado se convirtió en una necesidad de primer orden para todos aquellos que procuraran entender, legitimar, criticar o transformar la sociedad o algunos de sus aspectos. En el Río de la Plata esta concepción comenzó a difundirse con éxito a principios de la década de 1830 y se generalizó en la de 1850. En consecuencia, se aspiraba a que el pasado local cobrara densidad y capacidad explicativa sobre el carácter de esa sociedad, especialmente en lo que hacía a las dificultades para alcanzar una organización político-institucional que gozara de consenso tras el derrumbe del orden colonial.

Lo enunciado en el párrafo anterior resume en buena medida una interpretación presente en los numerosos trabajos que tomaron por objeto la cultura rioplatense de mediados del siglo XIX. En efecto, gran parte de los autores que se han ocupado de la historia de la cultura, de las ideas o de la literatura, coinciden en señalar el papel central que tuvo el historicismo romántico entre 1830 y 1860. Además, suele añadirse también que este movimiento tuvo como mayor propósito dar forma a una identidad nacional tanto en Argentina como en Uruguay. Estas apreciaciones son fruto de una sólida tradición de estudios en cuyo seno convive una vasta producción de textos monográficos, informativos o descriptivos, junto con obras de mayor alcance interpretativo, algunas de las cuales pueden reputarse como clásicas². Pese a todo, hay rasgos de esa vida cultural que todavía no han sido suficientemente tratados. Y no me refiero a aspectos marginales, sino a cuestiones sustanciales en una cultura que hizo del historicismo romántico uno de sus núcleos productivos. Éste es el caso de la vinculación que esa sociedad estableció con el pasado entre 1830 y 1860, cuyo examen constituye el objetivo de la presente tesis.

Este problema ha sido objeto de diversos estudios, algunos de ellos de gran valor por sus aportes. Sin embargo, éstos resultan inadecuados o insuficientes para dar cuenta de algunos fenómenos y, más aún, para alcanzar una visión de conjunto. Y esto por al menos dos razones. La primera se debe a que una buena parte de estas interpretaciones se basó más en supuestos sobre la recepción del historicismo romántico que en indagaciones sobre las características precisas que éste asumió. La segunda es porque cuando sí se hicieron esas investigaciones, se las restringió a la obra y el accionar de algunas de las figuras más prominentes del período como Andrés Bello, Bartolomé

² La lista es por cierto extensa, por lo cual me remito al apartado 2.3 de la bibliografía, particularmente a los puntos 2.3.2 y 2.3.3.

Mitre, Vicente F. López, Domingo F. Sarmiento, Juan M. Gutiérrez, Pedro de Angelis, Florencio Varela o Valentín Alsina.

La tesis se propone ampliar el campo de indagación con el fin de echar nueva luz sobre el problema planteado así como también sobre la cultura del período en general y sus vinculaciones con la política. Para ello se encaró el examen sistemático de dos temas: los medios a través de los cuales se procuró dar forma al conocimiento histórico entre 1830 y 1860 y las representaciones que las elites se hacían del pasado local. Mientras que el primero requirió el examen de prácticas, discursos, sujetos e instituciones, el segundo demandó el análisis de una amplia y heterogénea serie de textos en los que esas representaciones cobraron forma, así como también de sus condiciones de producción y recepción.

Ahora bien, el interés de este trabajo va más allá del tratamiento que hace de temas que no merecieron un análisis exhaustivo y del enfoque que propone. Como ha sido notado en diversas ocasiones, las representaciones del pasado constituyen un material valioso para indagar en las características de los grupos que las producen o las hacen suyas, particularmente en lo que hace a la conformación de sus identidades³. En ese sentido este examen pretende realizar también un aporte que permita alcanzar una mejor comprensión de la vida pública posrevolucionaria, sumándose así a los esfuerzos realizados en los últimos años por numerosos investigadores que procuran dotarla de un nuevo marco de inteligibilidad.

En relación a esto hay dos cuestiones que merecen ser subrayadas de antemano. La primera es la existencia de un horizonte en común de ideas y representaciones que, como podrá apreciarse con mayor nitidez en los apartados donde se examina el discurso del régimen rosista, suele ser dejado en un segundo plano por la fuerte incidencia que tuvieron los conflictos facciosos y regionales desatados tras la Revolución. Cabe aclarar en ese sentido que no propongo dejar de lado las agudas diferencias que dieron lugar a constantes conflictos y enfrentamientos, sino la necesidad de comprenderlas dentro de ese marco o suelo común.

La segunda cuestión es la tensión provocada por el choque producido entre la postulación de la necesidad de conocer el pasado local y las dificultades políticas, ideológicas e institucionales

³ De hecho, la investigación tuvo como motivación inicial dilucidar las identidades político-comunitarias de las elites rioplatenses examinando sus representaciones del pasado. Durante su desarrollo se fueron planteando nuevas inquietudes que motivaron algunos cambios en relación al plan original a fin de poder indagar las características que asumió el conocimiento histórico. Como testimonio de ese proceso, y por el interés específico que puede presentar para el lector, la bibliografía mantiene desagregada la referida a problemas relativos a la identidad.

presentes a la hora de poder cumplir con esa exigencia. Dificultades que a diferencia de cómo se lo ha hecho en algunas oportunidades, no pueden considerarse sólo como limitaciones, impedimentos o rémoras. Por el contrario, esa tensión tuvo también una productividad singular que procuré recuperar empírica y conceptualmente en la tesis cuyos principales argumentos son presentados a continuación.

Tesis

La importancia asignada al conocimiento del pasado y a su difusión en el Río de la Plata a partir de la década de 1830 puede apreciarse en gran parte de la producción textual pues afectó a todos los géneros. Como contracara de este fenómeno se destaca la ausencia de alguna forma discursiva que, aunque más no fuera en forma incipiente, pudiera ser expresión de una disciplina constituida por géneros, instituciones, sujetos y prácticas historiográficas. Pero no porque no se hicieran intentos en ese sentido, sino más bien porque éstos tuvieron un carácter precario, trunco o asumieron otros propósitos, como puede apreciarse al examinarse las características de las colecciones documentales y la deriva de los Institutos Históricos fundados en esos años. Además, y a pesar de la proliferación de textos referidos al pasado y de la suposición que los mismos debían ser aportes sustanciales para dar cuenta del presente y del futuro, fueron escasos los relatos históricos capaces de filiar identidades político-comunitarias, lo cual no sólo era percibido sino también lamentado. Ante la ausencia de comunidades sociopolíticas que se convirtieran en sujetos de esas narraciones, predominaban los relatos protagonizados por individuos, facciones, configuraciones socioculturales como la *civilización* o valores y principios como la *libertad* o el *progreso*. Esta carencia se hace más evidente cuando se considera la inexistencia de toda narración que pudiera ser entendida como una Historia Nacional. La principal causa de este fenómeno es la dificultad para poder articular una perspectiva política *inequívoca* desde la cual pudiera dotarse de sentido a los hechos del pasado local.

Para comprender el significado que tenían las representaciones del pasado resulta insuficiente la constatación de la difusión de concepciones historicistas. Esto requiere también de un examen de sus condiciones de producción, circulación e inteligibilidad, entre las cuales se destacan: a) la valoración de los relatos históricos como obras *literarias*, pero no sólo porque bajo el concepto de *literatura* se hacía referencia a la vida cultural en general, sino porque su inteligibilidad dependía de formas narrativas como la novela; b) su dispersión en libros, folletos, cartas, manuscritos y, fundamentalmente, en la voluminosa prensa del período en las que circulaban en muchas ocasiones de modo fragmentario e inconcluso; c) su carácter pragmático, dado que formaban parte de empresas destinadas a satisfacer objetivos personales, políticos, cívicos o

económicos; d) la existencia de dificultades ideológicas, políticas e institucionales para producir narraciones que pudieran dar cuenta de la experiencia histórica rioplatense, tarea que por lo tanto era explícitamente legada a generaciones futuras.

En cuanto a los contenidos de las representaciones del pasado y sus valoraciones pueden distinguirse dos grandes bloques. Por un lado, el del pasado que quería ser negado o dejado definitivamente atrás, es decir, el indígena y el colonial. Por el otro, el que era reivindicado como un nuevo punto de partida en la historia de la región, es decir, el revolucionario e independentista. Esta distinción implicó también un muy diferente tratamiento: mientras que el mundo indígena y la sociedad colonial tendían a ser considerados como abstracciones carentes de mayor interés, el proceso revolucionario dio lugar a representaciones de mayor densidad que estuvieron afectadas por los conflictos que atravesaban la vida pública del período. De todos modos las elites mantuvieron una actitud ambigua ante el pasado revolucionario, pues también se consideraba que era en su singular deriva donde debían rastrearse algunas de las claves que permitirían entender las dificultades existentes para constituir un orden social y político que fuera legítimo y estable a la vez.

En las líneas anteriores realicé una breve caracterización con el fin de establecer algunos rasgos compartidos por las elites en lo que hacía al conocimiento y representación del pasado local. Como podrá apreciarse a lo largo de la tesis, esto no implica en modo alguno ignorar la existencia de matices y diferencias que eran expresión de las diversas ideas e intereses defendidos por distintos sectores políticos, ideológicos y regionales. Pero antes de exponer los resultados de la indagación resulta necesario realizar algunas precisiones de carácter histórico, historiográfico, conceptual y metodológico, que no pretenden ser un exhaustivo estado de la cuestión sino un intento por precisar mejor el objeto de estudio y por situar esta investigación dentro del campo disciplinar.

La Historia y conocimiento histórico en el siglo XIX

Se ha señalado en más de una oportunidad que el siglo XIX fue un período de importantes transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que suelen ser cifradas en nociones como *revolución*, *liberalismo*, *capitalismo*, *burguesía*, *nación*, *historia*. En relación a la pertinencia de esta última basta repasar cualquier manual, ya sea de historia de la historiografía o de historia del período, para notar que durante ese siglo el conocimiento histórico adquirió una importancia de la cual nunca antes había gozado en Occidente. No sólo se multiplicaron los estudios históricos, sino que éstos se institucionalizaron y se constituyeron en una disciplina

que comenzó a singularizarse dentro del mundo de las letras y las ciencias. Pero no fueron éstas las únicas manifestaciones del nuevo papel asignado al conocimiento del pasado. Probablemente haya sido tanto o más importante el hecho que toda experiencia pasara a ser concebida en términos históricos, pues se consideraba que era sólo a partir de la reconstrucción de su devenir que los fenómenos, estructuras y acontecimientos sociales podían adquirir espesor, consistencia e inteligibilidad⁴. Con lo cual se daba por sentado que toda verdadera forma de conocimiento, incluso para algunos la referida a los fenómenos naturales, debía ser de un modo u otro histórico.

Varios autores sostienen que esta concepción es propia de lo que se ha dado en llamar *historicismo* y así va a ser considerado a lo largo de este trabajo. Esta decisión no implica desconocer que se trata de un rótulo impuesto en forma retrospectiva y que además ha merecido importantes críticas por los problemas que acarrea su uso. Por un lado, porque es utilizado de un modo tan amplio que termina resultando impreciso al abarcar tendencias y posiciones heterogéneas. Por el otro, porque algunos lo circunscriben a una escuela o corriente de pensamiento específica. Ya sea entonces por una u otra razón, existen diversas definiciones y descripciones de sus rasgos distintivos, algunas de ellas antagónicas entre sí. Sin embargo, y dado que la tesis no se propone dilucidar problemas filosóficos o epistemológicos, no considero imprescindible adherir a ninguna de estas definiciones en particular ni tampoco entrar en discusiones sobre su pertinencia o validez⁵. Es por eso que me limito a hacer un uso del concepto que, si bien algo laxo, resulta operativo para los propósitos de este trabajo. Con esto quiero dejar establecido que de aquí en más todas las referencias al *historicismo* remiten a una concepción según la cual la esencia de los fenómenos sociales es su historicidad y que, en consecuencia, supone que la forma privilegiada o única de hacerlos inteligibles es el conocimiento histórico.

Por supuesto que esta definición abre otros interrogantes, ya que también podría plantearse en qué consistiría esa historicidad y cuáles deben ser las características del conocimiento histórico. Sin embargo, como ya aclaré, no resulta necesario dar acá respuestas a estas preguntas como sí

⁴ Como señaló M. Foucault, durante el siglo XIX la Historia se constituyó en "(...) el modo fundamental de ser de las empiricidades, aquello a partir de lo cual son afirmadas, puestas, dispuestas y repartidas en el espacio del saber para conocimientos eventuales y ciencias posibles". Es por eso que tenía la función de definir "(...) el lugar de nacimiento de lo empírico, aquello en lo cual, más allá de cualquier cronología establecida, toma el ser que le es propio", *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, México, 1968, p. 215.

⁵ Para un tratamiento de estas cuestiones siguen siendo de imprescindible lectura los trabajos clásicos de R. Collingwood, *Idea de la Historia*, México, FCE, 1977; B. Croce, *La historia como hazaña de la libertad*, México, FCE, 1960, 2da. parte; F. Meinecke, *El historicismo y su génesis*, México, FCE, 1943. Un examen conciso de las definiciones más usuales en A. Waismann, "¿Qué es el historicismo?" en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 4ta. época, año 7, t. XIII, n° 27, julio-sept. 1953.

lo sería en otro tipo de indagación. De todas maneras quisiera destacar dos cuestiones que resultan importantes para entender los argumentos que quiero plantear. La primera es la consideración de que cada fenómeno o hecho acontecido porta un valor intrínseco, aunque éste sólo pueda apreciarse si se lo sitúa en un proceso más amplio en cuyo seno cobra verdadero sentido. La segunda es que el saber histórico se tornó imprescindible no sólo para conocer el pasado y el presente de las sociedades sino también para juzgar sus características e, incluso, poder transformarlas.

Resulta evidente que esta entronización de la Historia no pudo obedecer tan sólo a un reordenamiento disciplinar. Se trató más bien de una aguda transformación en las formas de comprensión y representación de los fenómenos sociales que afectó las propias concepciones sobre qué es la Historia así como también las condiciones y consecuencias que tenían su estudio⁶. Cabe recordar al respecto que durante siglos la Historia había sido considerada como un repertorio de formas retóricas eruditas o de ejemplos destinados a orientar la toma de decisiones de los grupos dirigentes. Esas eran al menos las pretensiones englobadas muchas veces bajo el tópico de la *Historia* como *maestra de la vida* u otros similares. De ese modo, el pasado era valorado por su capacidad de iluminar el presente en tanto podía trazarse un paralelo entre ambos momentos dada la suposición de que toda experiencia existente o por venir podía ser reducida de algún modo a otra ya acontecida y más aún si ésta era de la antigüedad clásica.

Sin que estas concepciones perdieran vigencia del todo, desde mediados a fines del siglo XVIII comenzó a producirse un movimiento que tendía a dotar al conocimiento histórico de nuevos sentidos y de mayor carnadura al dejar de ser considerado solamente como un compendio de acontecimientos significativos por su carácter ejemplar o formal. Este proceso cristalizó en el concepto de *Historia* como expresión de la totalidad de la experiencia humana y fuerza que anima su ser, constituyéndose así en condición de posibilidad de todas las historias acontecidas⁷. De ese modo, la Historia se transformó en el ámbito o el lugar en el que se

⁶ Estas cuestiones, que aquí retomo en forma parcial y esquemática, han sido desarrolladas por R. Kosselleck en una serie de investigaciones semánticas y conceptuales centradas en el área de habla alemana. Algunos de sus trabajos más importantes han sido compilados en Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos, Barcelona, Paidós, 1993 y L'expérience de l'histoire, París, Gallimard-Le Seuil, 1997. Otros trabajos en los que se tratan estas cuestiones puede encontrarse en el apartado 1.2 de la bibliografía.

⁷ Una evidencia de esta transformación puede hallarse en el hecho que hasta entonces los relatos históricos se circunscribían a fenómenos particulares, sin que se considerara la *Historia* como un concepto singular referido a una totalidad o un sistema en el que éstos estuvieran necesariamente interconectados y cobraran sentido como partes del mismo. En todo caso, y más allá de la presunción sobre la existencia de un plan providencial para la humanidad, se escribían *historias* plurales e

despliega todo lo existente, pero también en el que adquiere sentido y puede ser conocido. Ahora bien, estas nociones espaciales no pueden dar verdadera cuenta de la nueva concepción de la Historia ya que ésta tuvo más que ver con la interiorización de la temporalidad como atributo inherente a la misma que, además, no debía derivar necesariamente de una cronología dependiente de la naturaleza. Con lo cual el tiempo dejó de ser considerado exterior a los sucesos como si sólo se tratara de un medio que sirve de ocasión para que éstos acontecieran, para pasar a ser tratado como una fuerza que los anima e impulsa su desarrollo.

Pero esto no es todo lo que puede decirse sobre la relación entre las nuevas concepciones de la Historia y la temporalidad. R. Koselleck ha llamado la atención sobre la ruptura producida por los ilustrados en lo que hacía a la relación entre pasado, presente y futuro. En ese sentido nota que desde mediados del siglo XVIII comenzó a dejarse atrás una tradición de gran arraigo, pues las expectativas comenzaron a situarse cada vez más en un horizonte que no era necesariamente tributario de las experiencias pasadas. La razón de este distanciamiento es que *aparentemente* el pasado no tenía demasiado que enseñar, ya que los acontecimientos y los procesos, si bien podían estar encadenados causalmente, eran irrepetibles: las condiciones presentes debían ser distintas de las pasadas y, obviamente, de las futuras. En consonancia con esta postura comenzó a plantearse también que era desde el futuro que debía examinarse el pasado y el presente: la Historia no podía ser verdaderamente conocida si no incluía también un futuro potencial que la dotara de sentido.

Las consecuencias de esta concepción sólo pueden ser apreciadas si se consideran las agudas transformaciones sociopolíticas provocadas por la Revolución Francesa que llevó a la práctica y dotó de nuevos sentidos lo que hasta ese entonces eran elucubraciones teóricas, así como también inventó otras nuevas. No sólo porque a partir de ella se produjo la conciencia de habitar una época radicalmente nueva que no se quería legataria del pasado, sino porque durante la misma se produjeron o se resignificaron las nociones y categorías que permitirían dar cuenta de experiencias novedosas e, incluso, de otras proyectadas y aún inexistentes. Asimismo, las transformaciones provocadas por la Revolución Industrial y por la expansión capitalista no hicieron más que reforzar la percepción de que el presente se alejaba cada vez más del pasado, mientras que el futuro lo hacía aún más del presente. De ese modo las expectativas ya no sólo no parecían depender de la experiencia sino que también podían contradecirla, razón por la cual fue perdiendo peso la idea según la cual el conocimiento histórico tenía como principal función proveer modelos o lecciones para orientar la toma de decisiones. Esta mutación fue

irreductibles entre sí: eclesiásticas, civiles, militares, diplomáticas, literarias, o referidas a alguna persona o hecho preciso.

percibida por diversos autores, entre los cuales merece destacarse Alexis de Tocqueville, uno de los más lúcidos interpretes del período, quien daba por hecho que a pesar de no haberse asistido al final de las transformaciones en curso sus resultados iban a ser incomparables con los de cualquier experiencia pasada. Es por eso que su texto capital concluye afirmando que "El pasado no alumbra el porvenir, el espíritu camina en las tinieblas"⁸.

Esta percepción de las dimensiones temporales como radicalmente distintas unas de otras planteaba, entre otros desafíos, el de lograr su articulación para impedir que se convirtieran en compartimentos estancos carentes de un sentido totalizador. Problema que, bajo su apariencia metafísica, evidencia la amenaza que podría haber significado una concepción que pone en entredicho los fundamentos de cualquier orden al sostener que los hechos sociales no tienen por qué tener relación con los preexistentes ni con los subsiguientes. Sin embargo, es sabido, fueron contados los pensadores que afirmaron el carácter indeterminado, contingente o azaroso de los fenómenos sociales. Por el contrario, y aunque de muy diverso modo, las teorías filosóficas, sociales y políticas tendieron a adoptar una concepción ontológica de la Historia según la cual *lo existente es en su devenir*. Y, por eso mismo, el conocimiento histórico, la historia filosófica o la Filosofía de la Historia adquirieron un rol privilegiado al proveer de los elementos empíricos o conceptuales que permitían determinar el sentido último de los hechos, estructuras y procesos sociales.

Para que esta concepción lograra imponerse, para que la Historia pudiera constituirse, por ejemplo, en el fundamento de relatos identitarios capaces de dotar de sentido las experiencias sociales, el discurso histórico decimonónico debió vincularse con otras elaboraciones conceptuales y discursivas. Entre ellas quisiera destacar dos. En primer lugar la novela como forma narrativa, cuya pretensión realista y la elaboración de una trama capaz de incluir sincrónica y diacrónicamente una multiplicidad de actores que forman parte de una misma experiencia, favoreció la representación de procesos protagonizados por conjuntos sociales a lo largo del tiempo⁹. En segundo lugar la utilización de algunas categorías que permitieron hacerlo operativo como *génesis, totalidad, necesidad, fin*, entre las cuales se destaca la de *progreso* ya que es la que permitió articular a todas las otras. Es que el *progreso*, a veces bajo otras denominaciones como *evolución, desarrollo o perfectibilidad*, se transformó en la legalidad de lo existente. De ese modo las discontinuidades, el advenimiento de acontecimientos *imposibles* en las condiciones anteriores como la Revolución Francesa, fueron reinscritos como parte de un

⁸ Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*, Madrid, Alianza, 1985, t. 2, p. 278.

⁹ Al respecto puede consultarse de R. Barthes "El discurso de la historia", en *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*, Barcelona, Paidós, 1994.

proceso regidos por leyes históricas que les eran preexistentes y que, por eso mismo, detentaban su sentido. Este recurso permitió en suma reconocer la historicidad de los fenómenos sociales y, a la vez, aventar el fantasma de su posible inconsistencia, insustancialidad o contingencia.

Si bien lo antedicho es una exposición sintética y parcial, permite entender la centralidad que adquirió el discurso histórico y la progresiva tendencia a historizar los fenómenos, estructuras y acontecimientos sociales¹⁰. En ese sentido quisiera insistir en las consecuencias que tuvo esta matriz: si sólo en su despliegue temporal *lo existente es*, su inteligibilidad requiere necesariamente del conocimiento histórico, ya sea expresado en forma erudita, filosófica o, al menos, como un relato con cierta consistencia. Y, a la vez, la Historia y los saberes y discursos constituidos en torno a ella requieren de su hermeneuta privilegiado, el historiador o el filósofo-historiador, ya sea formado o, al menos, socialmente reconocido como tal. Como notó Victor Cousin, divulgador de las tesis hegelianas en Francia y fuente doctrinaria de los románticos rioplatenses

“Si todo tiene una razón de ser, si todo tiene una idea, un principio, y una ley, nada es insignificante y todo tiene un sentido, y ese sentido es lo que el historiador filósofo tiene el deber y la misión de discernir”¹¹.

El éxito de esta concepción puede apreciarse en la rapidez con la que arraigó en prácticas, discursos, instituciones y sujetos destinados a dar sustento al saber histórico. A tales fines se crearon por ejemplo algunas revistas y asociaciones eruditas dedicadas a producir y difundir dicho conocimiento, si bien no tuvieron el grado de especialización que alcanzarían luego. Más importante aún fue el hecho que algunos Estados empezaran a facilitar la labor de los historiadores y la institucionalización de la disciplina al proveerlos de temas y problemas referidos a su pasado y, más concretamente, mediante la creación de cátedras, la organización de archivos y alentando o apoyando la edición de colecciones documentales. En relación a esto último un punto de inflexión se ubica en la segunda década del siglo XIX cuando comenzaron a publicarse en Alemania los *Monumenta Germaniae Historica* que sirvieron de modelo y acicate para que se generalizara la práctica de recopilación y edición de colecciones documentales de vasto alcance. Dadas las características que estaban asumiendo los Estados, los intentos de

¹⁰ En relación a estas cuestiones la obra de Kosselleck presenta algunos problemas que si bien no estoy en condiciones de dilucidar, y menos aquí, al menos quisiera plantear ya que están referidos a las modalidades a través de las cuales se vincularon pasado y presente. Es que siguiendo su argumentación no se entiende por qué si el pasado ya no podía ser un depósito de formas que permitían orientarse y tomar decisiones, y si el sentido de los fenómenos y de las experiencias parecían provenir cada vez más del futuro, el siglo XIX asistió entonces a un florecimiento del discurso histórico.

¹¹ *Octava lección del 12 de junio de 1828*, cit. en R. Picard, *El romanticismo social*, México, FCE, 1947, p. 219.

construcción estatal o, si se quiere, el imaginario sobre cuál debía ser su fundamento y fuente de legitimidad que progresivamente se fueron basando en el principio de las nacionalidades, dicho movimiento erudito tendió a orientarse por valores nacionales. Esto permite explicar por qué, aparte de textos literarios o folklóricos que podían dar cuenta de una especificidad lingüística y cultural, se priorizaron en estas colecciones y más aún en los nacientes archivos nacionales, las fuentes políticas e institucionales, en tanto se constituían en el soporte de la historia de una nación y, así, en el fundamento del Estado nacional existente o proyectado. Además, este proceso estuvo acompañado, y en muchos casos anticipado, por la publicación de historias nacionales que constituyeron un aporte decisivo en la conformación de identidades nacionales, pues se suponía que los rasgos idiosincrásicos de las naciones se habrían ido delineando a lo largo del tiempo y que éstos podían y debían ser restituidos a través de esos relatos.

Suele señalarse que este movimiento erudito y político encontró rápido y amplio eco en el Plata. Sin embargo, como pretendo argumentar, sólo pudo hacerlo de un modo singular dados los rasgos que tuvo su desarrollo político e institucional. Es por eso que antes de avanzar en el examen de la historiografía sobre el historicismo romántico en la región, resulta necesario tener presente algunas características de su vida pública.

Alternativas en la búsqueda de un nuevo orden: el Río de la Plata entre 1830 y 1860.

En el Río de la Plata, y al igual que en gran parte de Hispanoamérica, la crisis del orden colonial y la revolución de independencia dieron comienzo a un prolongado y conflictivo ciclo caracterizado por la necesidad de constituir nuevas formas de organización social, política y económica. No menos conflictivas fueron las representaciones e interpretaciones que se hicieron de ese ciclo durante gran parte del siglo XX. Tanto es así que las historiografías argentina y uruguaya convirtieron a esas disputas y a sus protagonistas en temas de su predilección, aunque al precio de representar e interpretar el período mediante juicios morales y clichés provenientes de modelos dicotómicos que remiten más a arquetipos que a procesos y fenómenos históricos. Desde luego que no me estoy refiriendo a la obra de tal o cual autor, sino al estado general de la disciplina, pero más aún a sus ecos en la vida pública y en el sistema educativo de ambos países. De hecho fueron varios los autores cuyas investigaciones permitieron alcanzar una mejor comprensión del período y, por eso mismo, sus aportes pudieron ser retomados con provecho en forma reciente por algunos de los estudios que procuraron renovar el campo disciplinar.

En efecto, durante los últimos años se produjo un heterogéneo movimiento de renovación historiográfica que, alentado tanto por el desarrollo de nuevos temas, problemas y enfoques como

por el análisis de fuentes soslayadas y la relectura de otras ya conocidas, propuso una profunda revisión de las interpretaciones canónicas. Cabe recordar al respecto que aún quienes procuraban examinar en forma más rigurosa lo sucedido en el período, tendían a considerarlo como un escenario de disputas sórdidas y por momentos incomprensibles en el cual se había producido la transición entre dos configuraciones históricas de mayor nitidez. Éstas podían ser, según la dimensión de análisis que se privilegiara, el *Estado colonial* y el *Estado nacional*; la *sociedad tradicional* y la *moderna*; la *economía precapitalista o feudal* y la *economía capitalista*. De un modo u otro era casi inevitable que el lapso que mediaba entre ambas configuraciones fuera interpretado desde una perspectiva teleológica, como si sólo pudiera ser considerado como la prehistoria de la Argentina y el Uruguay modernos. De ahí que prevalecieran innumerables anacronismos que dificultaban la comprensión –y en algunos casos incluso el conocimiento– de aspectos sustanciales de las formas de Estado, sociedad, economía, política y cultura características del período.

Por el contrario, si hay algo que distingue a las investigaciones más recientes es que consideran esas formas como objetos relevantes en sí mismos y no tanto como resabios de un pasado que se negaba a morir o anticipos de un futuro promisorio. En ese sentido, y aunque este renovado corpus historiográfico no responde a planteos únicos en cuanto a temas, problemas y perspectivas teóricas y metodológicas, los investigadores coinciden en resaltar la existencia en tensión de líneas de continuidad y de ruptura que dotaron a esa sociedad de una fisonomía singular no reductible a otras configuraciones históricas¹². Además resulta importante destacar que estos trabajos se enriquecieron significativamente por haber iniciado un diálogo con la historiografía de otras regiones de Iberoamérica producto tanto del exilio provocado por las dictaduras de la década de 1970 como por el proceso de profesionalización, institucionalización y standarización de la vida académica en la región promovida desde mediados de los años 80' y profundizados en los 90'. Pero más allá de sus motivaciones, este diálogo permitió que fueran repensados algunos fenómenos de la sociedad rioplatense dentro de un contexto más amplio en el cual cobraron mayor sentido, ya sea porque formaron parte de procesos de alcance general, ya sea por tratarse de rasgos particulares de la experiencia histórica local. En este trabajo por ejemplo, el lector encontrará numerosas referencias sobre Chile y en menor medida sobre Brasil, ya que su desarrollo político e institucional y la incidencia de éste a la hora de examinar y dar forma y difusión a sus respectivos pasados, ofrecen un contraste notable con lo sucedido en el Plata.

En relación a los nuevos enfoques sobre el período en lo que hace a la vida política rioplatense, cabe notar que existe consenso en asumir la reinterpretación que se viene haciendo desde hace

¹² Para una reflexión colectiva sobre estas cuestiones, aunque centrada en el caso de Buenos Aires, puede consultarse el número especial del *Anuario del IEHS "Prof. Juan C. Grosso"* n° 12, 1997.

tiempo del proceso independentista hispanoamericano, mayormente atribuido al vacío de poder provocado por la crisis de la Corona española¹³. De ese modo, fueron dejadas de lado las tesis que caracterizaban la Revolución de Mayo como la manifestación de una esencia argentina – cualesquiera fueran los contenidos de ésta–, o como la expresión política de una burguesía portadora de un proyecto de organización nacional en torno a su hegemonía. Cabe aclarar que este planteo no soslaya los conflictos entre sectores criollos y de origen metropolitano, sino que cuestiona la existencia de esa clase nacional y la preexistencia de la nación o la nacionalidad argentina¹⁴.

En cuanto a una caracterización de la conflictiva vida política tras la crisis del orden colonial, existen dos grandes líneas interpretativas que, a pesar de sus diferencias, se transformaron en planteos insoslayables para gran parte de la producción historiográfica reciente. Por un lado, T. Halperín Donghi ha puesto de manifiesto que a pesar de los diversos intentos de moldeamiento de formas de Estado y sociedad, la vida sociopolítica era altamente inestable ya que los conflictos se veían potenciados por la debilidad de ámbitos institucionales que permitieran superar las relaciones personales, familiares o facciosas. Por otro lado, José C. Chiaramonte ha insistido en que durante la primera mitad del siglo XIX tampoco se produjo el advenimiento de una clase dominante de alcance nacional ni logró darse forma a una nacionalidad argentina. Por el contrario, sostiene que el Río de la Plata se caracterizaba por la existencia de espacios sociales, políticos y económicos reducidos a una ciudad y su entorno rural que en la década de 1820 alcanzaron una dimensión provincial¹⁵. Pero a diferencia de lo sostenido tradicionalmente, este proceso no es considerado como el resultado del accionar de caudillos que erigieron su poder apelando a la coerción y a formas de legitimación basadas en la posesión de recursos, en el carisma o en el

¹³ La bibliografía al respecto es amplia. A nivel local puede consultarse la obra de de T. Halperín Donghi, particularmente su clásico Revolución y Guerra: Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla, México, Siglo XXI, 1979 y también Argentina: de la Revolución de la Independencia a la Confederación Rosista, Bs.As., Paidós, 1972. En forma más reciente Francois X. Guerra planteó la necesidad de examinar como un único proceso desatado por esa crisis a la revolución liberal en la península y a la de independencia en América, en Modernidad e independencias, MAPFRE, Madrid, 1992.

¹⁴ Estas cuestiones han sido tratadas por José C. Chiaramonte en diversos trabajos, entre los cuales se destacan "La cuestión regional en el proceso de gestación del Estado nacional Argentino", en Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX, Bs.As., FCE, 1991, "El Federalismo Argentino en la primera mitad del siglo XIX" en Carmagnani, M. (comp.) Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina, México, FCE, 1993; Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846), Bs.As., Ariel, Biblioteca del Pensamiento Argentino Tomo I, 1997.

¹⁵ Los trabajos más significativos de ambos autores son los citados en las dos notas anteriores. Un panorama general de su producción puede encontrarse en el apartado 2.3.1 de la bibliografía. Éstos y otros aportes recientes fueron recogidos en N. Goldman (dir.) Revolución, República y Confederación (1806-1852), *Nueva Historia Argentina* t. 3, Bs.As., Editorial Sudamericana, 1999.

cientelismo, sino que se dio en un marco de institucionalización del poder político que en muchos casos había antecedido el ascenso de estas figuras a los primeros planos de la vida pública¹⁶.

Esta institucionalización tuvo como principal ámbito la *provincia*, motivo por el cual se convirtió en uno de los objetos que mayor interés ha concitado en las nuevas investigaciones, ya sea en sus aspectos económicos, políticos, jurídicos o sociales. En líneas generales se concede que para comprender este proceso hay que remitirse al período colonial, en especial a la etapa de los Austrias cuando se produjo la ocupación y el poblamiento del territorio mediante la fundación de ciudades que eran consideradas no sólo ámbitos físicos y sociales, sino también corporaciones con derechos políticos expresados a través de sus Cabildos. Tras el derrumbe del orden colonial, y a pesar de los esfuerzos de los gobiernos centrales por concentrar el poder cuyos antecedentes pueden remontarse a las reformas borbónicas implementadas en el último tercio del siglo XVIII, las ciudades más importantes se convirtieron en el único ámbito en el cual pudieron seguir asegurándose aspectos básicos de la vida social, política y económica. El fracaso de la Constitución centralista de 1819 y la disolución del poder central directorial en 1820, sumados a la ampliación de la participación y la representación política de las campañas como consecuencia de los procesos desencadenados por los enfrentamientos armados desatados tras la Revolución, motivó la creación de novedosas entidades provinciales. Más aún, dichas provincias establecieron sistemas republicanos representativos y procuraron constituirse en Estados al asumir atribuciones soberanas y al considerarse sujetos de derecho internacional.

Este proceso no implicó en modo alguno que desapareciera del horizonte la posibilidad de constituir una entidad político-institucional nacional, aunque su alcance no era algo predeterminado sino objeto de constantes disputas. Claro que estos conflictos tenían como principales protagonistas a las provincias, razón por la cual los proyectos de organización nacional debían partir, casi indefectiblemente, del reconocimiento de su carácter soberano, como quedó expresado en la *Ley Fundamental* dictada por un Congreso nacional a principios de 1825. Tanto es así que cuando al año siguiente se creó el Poder Ejecutivo Nacional y se dictó una Constitución que contradecía lo expresado en dicha Ley, se produjo el desconocimiento de esas autoridades por parte de numerosas provincias, lo cual, entre otras causas, provocó su caída. Esto tuvo como consecuencia el recrudescimiento de las luchas políticas y militares entre los grupos conocidos desde entonces como *unitarios* y *federales* y, a la vez, implicó un afianzamiento de las soberanías provinciales como ámbitos de institucionalización del poder, ya sea por convicción, interés o necesidad circunstancial de los grupos dirigentes locales.

¹⁶ Al respecto puede consultarse el volumen colectivo compilado por N. Goldman y R. Salvatore *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Bs. As., Eudeba, 1998.

Durante las tres décadas siguientes, que son las examinadas en la tesis, las soberanías provinciales entraron en tensión con la necesidad de buscar formas organizativas de mayor entidad que las contuvieran, dadas las dificultades políticas y económicas de gran parte de ellas para poder subsistir en forma aislada. En tal sentido se pueden distinguir dos sub-períodos caracterizados por distintos clivajes políticos. Durante el primero, que tuvo como marco la Confederación Argentina (1831-1852), el carácter soberano de las provincias sancionado por el *Pacto Federal* de 1831 entró en tensión con el progresivo incremento del poder político por parte del ejecutivo de Buenos Aires. De ese modo, y a la par de los conflictos interregionales, políticos e ideológicos, los actores políticos, aunque se identificaran con las facciones unitaria, federal y, posteriormente, con la *Nueva Generación*, no pudieron sustraerse de la progresiva polarización que implicó la expansión del régimen, incluso en el caso de una nación independiente como Uruguay.

El segundo sub-período (1852-1861), comenzó con la derrota de Rosas por parte de una alianza interprovincial e internacional dirigida por el gobernador de Entre Ríos, Justo José de Urquiza. Bajo su liderazgo se sancionó una Constitución nacional en 1853 y se constituyó un Estado federal, pero Buenos Aires desconoció lo hecho por el resto de las provincias dictándose ella también una Constitución en 1854. De ese modo, el enfrentamiento entre esos Estados se convirtió en el principal foco de conflicto, sin que esto implicara la desaparición de diferencias al interior de ambos. En efecto, mientras que en Buenos Aires diversas facciones se disputaban tanto el acceso al poder como la definición de los vínculos con el resto de las provincias, éstas procuraron seguir manteniendo el mayor grado posible de autonomía, circunstancia que llevó a mantener en muchos casos una relación tensa tanto con el poder central como entre ellas. En suma, durante esos años se produjo un complejo cruce de intereses y conflictos que tuvo una resolución provisoria a principios de la década de 1860 cuando Buenos Aires logró imponerse a un adversario debilitado por sus diferencias internas y por sus dificultades económicas. De ese modo, se abrió una nueva etapa que marca desde una perspectiva política el límite de la tesis.

Como se habrá podido apreciar, a pesar de las modificaciones sustanciales ocurridas en la década de 1850, existieron importantes líneas de continuidad en esas tres décadas entre las cuales quisiera destacar dos. Por un lado, la tensión existente en la mayoría de las provincias en lo que hacía a la intención de mantener su soberanía y su autonomía, a la vez que, y dadas las dificultades políticas y económicas de gran parte de ellas para poder subsistir en forma aislada, se hacía cada vez más evidente la necesidad de constituir un poder político-institucional de mayor

entidad que las contuviera. Por el otro, su contrapartida: la capacidad de Buenos Aires para sostener su soberanía y su autonomía que en cierta medida logró perdurar hasta 1880.

El esquema trazado en los párrafos precedentes no pretende dar cuenta de la historia política del período sino aportar algunas claves que permitan su mejor comprensión. A tales fines resulta necesario recuperar las dos líneas de interpretación señaladas al iniciar este apartado. Con esto quiero plantear que no se deben desdeñar las luchas facciosas, pero tampoco los procesos de institucionalización del poder, pues ambos fenómenos estaban entrelazados y conformaban un horizonte contra el cual se recortaban las percepciones y las acciones de las elites. En efecto, tenerlos presente permite precisar mejor un rasgo decisivo de la vida pública del período: el estado de indeterminación y provisionalidad política e institucional que en general es atribuido a las luchas facciosas. Sin desconocer la importancia que éstas tuvieron, ese estado debe reputarse también a la coexistencia de diversas alternativas en lo que hacía a la constitución de comunidades políticas. Esto afectó decisivamente a los actores, quienes ante la indefinición en relación a cuáles eran los marcos de acción, llegaron a sostener muy diversas opciones, ya sea con el propósito de defender ideas o intereses, ya sea por la necesidad de dar respuestas circunstanciales en determinadas coyunturas. Para entender en suma el carácter conflictivo e inestable de la vida pública del período se debe considerar que no sólo estaba en disputa el acceso al poder, sino también la definición institucional, territorial y conceptual que éste debía tener.

En cuanto a estas diversas alternativas de organización, para los fines de la tesis alcanza con dar cuenta de la existencia de un horizonte de posibilidades sin presuponer a ninguna como naturalmente predestinada al éxito o al fracaso, aunque es obvio que algunas resultaban más factibles que otras, así como también que algunos sectores bregaban con más firmeza por imponer un desenlace acorde a sus intereses. Cabe notar en ese sentido que a principios de la década de 1830 existía consenso en que el reconocimiento de las soberanías provinciales y la necesidad de un acuerdo entre ellas, era un punto de partida ineludible a la hora de elaborar cualquier proyecto de organización, incluso en el caso de aquellos que quisieran apelar al principio de las nacionalidades como la *Nueva Generación*. Si se deja de lado el Estado unitario que para entonces era considerado en forma casi unánime como inviable, este reconocimiento podía implicar diversas alternativas: a) mantener el status soberano en forma indefinida y, en caso de ser necesario, celebrar pactos o acuerdos específicos, ya sean bilaterales o multilaterales; b) una variante de la primera consistía en la posibilidad de unirse mediante un pacto en una confederación que reuniera a algunas o todas, delegando atribuciones soberanas como las

Relaciones Exteriores en un ejecutivo provincial; c) otra variante, planteada en diversas ocasiones, era realizar esa unión con Estados que no pertenecían a la Confederación como Uruguay, Paraguay o Bolivia; d) constituir un Estado federal que reconociera a la vez la soberanía de las provincias y la nacional con preeminencia de esta última.

Estas alternativas político-institucionales no siempre se correspondían con las relaciones de poder, como se hizo harto evidente al extenderse la influencia del rosismo en la década de 1840: durante esos años las provincias siguieron siendo soberanas, pero muchas decisiones fundamentales, y no solo las referidas a las Relaciones Exteriores que le habían sido delegadas, respondían a orientaciones dictadas por el Gobernador de Buenos Aires. Es por esta razón que esa soberanía no se traducía necesariamente en autonomía política. Lo cual constituye una evidencia de por qué para comprender la compleja vida política de esa sociedad y el estado de indeterminación, se deben tener presente a la vez la dimensión político-institucional y la facciosa, cuyos ritmos y desarrollos no siempre coincidieron.

Como ya noté, era habitual que los políticos y publicistas esgrimieran diversas posiciones en lo que hacía a la constitución de poderes estatales. Entre otras razones, este hecho explica por qué las calificaciones de unitario o federal muchas veces dificultan la comprensión de los conflictos y de los intereses en juego. Cómo entender sino los constantes intercambios entre Buenos Aires y algunas provincias como Corrientes, cuyos representantes se alternaban en la defensa de la existencia de la Nación y su primacía sobre cualquier poder provincial a fin de poder defender mejor sus intereses. Esa necesidad hizo por ejemplo que a principios de la década de 1830 el correntino Pedro Ferré fuera el primero en enunciar en la región un programa de organización nacional basado en el principio de las nacionalidades, aunque no le diera ese nombre, siendo que se trataba también de uno de los mayores adalides de la defensa de las soberanías provinciales cuando lo consideraba necesario¹⁷. Y, al revés, la dirigencia porteña podía argüir como lo hizo entonces a través del publicista Pedro de Angelis, que las soberanías provinciales eran tan absolutas que su integración a un proyecto nacional debía ser igual de libre como lo sería para Francia unirse a Inglaterra¹⁸, para pocos años después negarle no solo a las provincias sino también a Paraguay toda pretensión soberana por formar parte de la Confederación Argentina.

¹⁷ Sobre el programa correntino se puede consultar de José C. Chiaramonte, Ciudades. provincias..., op.cit, pp. 231-246.

¹⁸ “La soberanía de las provincias es absoluta, y no tiene mas limites que los que quieren prescribirle sus mismos habitantes. Asi es que el primer paso para reunirse en cuerpo nacional debe ser tan libre y espontaneo como lo seria para Francia el adherirse á la alianza de Inglaterra”, EL, n° 843, 17/8/1832.

Esta *inconstancia*, fácil de comprender cuando se atiende a las circunstancias, afectó a casi todos los que participaron activamente de la vida pública. En tal sentido resultan reveladoras algunas posiciones esgrimidas por el unitario Florencio Varela en su exilio montevideano desde las páginas de *El Comercio del Plata*, donde llegó a defender o a tolerar alternativas muy distintas en relación a lo que hacía a la organización que debían tener las provincias rioplatenses. Así, y ante la posibilidad planteada en 1846 de que se formara un nuevo Estado que agrupara a Corrientes y Entre Ríos -y, potencialmente a Uruguay y Paraguay-, sostuvo que aunque esa resolución no lo satisfacía ya que consideraba más conveniente luchar por el libre comercio y la libre navegación en el seno de la comunidad argentina, no podía hacerle objeciones de principio ya que la constitución de poderes políticos debía ser el resultado de pactos entre entidades soberanas como lo eran esas provincias, y no la expresión de una supuesta comunidad nacional preexistente¹⁹. Pocos meses más tarde retomó este razonamiento pactista, aunque modificó su contenido al sostener que las provincias "(...) forman una asociación que ha pactado constituirse en nación independiente pero que todavía *no se ha constituido*"²⁰. Casi un año más tarde profundizaba aún más esta idea de nación al señalar que "(...) en nada pensamos menos que en dividir las provincias, en desmembrar la nacionalidad argentina, representación en América de tantas glorias militares, civiles y administrativas"²¹.

Estas oscilaciones deben entenderse no sólo como la expresión de una modalidad que hacía del pacto entre entidades soberanas el fundamento de la constitución de los poderes políticos, sino también a la luz del enfrentamiento con el régimen rosista, objetivo que opacaba toda otra consideración. Las posturas iban modificándose al compás de las alianzas que se sucedían en el afán por derrotar a Rosas, por no decir en el afán por sostener la cada vez más endeble resistencia de Montevideo frente a las fuerzas sitiadoras de Oribe apoyadas por el Gobernador de Buenos Aires. Pero no es eso lo que aquí interesa sino su consideración como propuestas válidas, capaces de ser enunciadas, argumentadas y defendidas públicamente, ya que formaban parte del horizonte de posibilidades en lo que hacía al ordenamiento político, territorial e institucional de la región.

Teniendo en cuenta lo hasta aquí señalado se entiende por qué resulta conveniente considerar el Río de la Plata como unidad de análisis. Esta decisión evita el anacronismo que lleva a

¹⁹ "Para eso, nada importa que sean provincias arjentinas, ó un estado independiente: lo mismo pueden conseguir aquellos objetos en una condicion que en otra: y mas pronto los conseguirán, cuanto menos se embarazen con cuestiones de agregacion ó separacion politicas (...) Nosotros ni apoyamos ni combatimos la idea; si hubiera en ella *uniformidad* de pareceres, nada tendríamos que oponer.", CP-n° 207, 20/6/1846.

²⁰ CP n° 361, 23/12/1846.

²¹ CP n° 592, 8/10/1847.

confundir la Nación Argentina con los territorios herederos del Virreinato y, a la vez, permite dar cuenta de la indeterminación que existía con respecto a cuáles y cómo debían organizarse políticamente. Además, esta delimitación permite incluir en el análisis a Uruguay que, pese a su independencia, formaba parte junto a las otras soberanías provinciales de un delicado sistema de equilibrio -o de desequilibrio, si se quiere- regional. En éste no resultaban claros los límites en los que debía desenvolverse la acción política y militar ya que se producían constantes intervenciones en la vida de los vecinos, sin que pudiera establecerse del todo si se trataban de conflictos internos o externos; así como tampoco resultaba del todo claro si se había compartido o no el pasado y si el futuro sería común. De ese modo se entiende por qué resulta necesario tener presente ese estado de indeterminación no sólo si se quiere examinar la vida política e institucional, sino también las representaciones del pasado y el sentido que éstas podían tener.

Ahora bien, a pesar de que la tesis toma al Río de la Plata como unidad de análisis, en modo alguno puede considerarse que se trataba de un espacio homogéneo. Por el contrario, si se caracterizaba por algo era precisamente por la muy desigual distribución de población, riquezas y poder político que había entre las distintas provincias. Esto motivó también la existencia de diversas condiciones de desarrollo institucional y de producción discursivas: algunas ciudades como Buenos Aires o Montevideo se convirtieron en centros de producción y concentración de bienes culturales; otras lo fueron en menor medida como Corrientes, Córdoba o Paraná en la década de 1850, mientras que algunas hasta carecieron de prensa propia hasta avanzado el período. De todos modos una característica general de la vida pública rioplatense, y que la distingue notoriamente de lo sucedido en Chile o Brasil, es el escaso y débil desarrollo de instituciones o asociaciones político-culturales, entre otras razones porque éstas requerían del apoyo estatal y de cierta estabilidad que no fuera afectada por los conflictivos vínculos entre los miembros de las elites.

En suma, la vida pública rioplatense entre 1830 y 1860 estaba a la vez condicionada por la indeterminación y la provisionalidad en lo que hacía a la organización de poderes políticos y por una profunda debilidad institucional. Como podrá apreciarse a lo largo de la tesis, estas condiciones afectaron la producción del historicismo romántico en la región.

El historicismo romántico rioplatense y su historiografía.

En las primeras líneas de la *Introducción* había notado que la historiografía rioplatense coincide en plantear que alrededor de 1830 comenzó la recepción del historicismo romántico convirtiéndose rápidamente en una de las principales corrientes intelectuales que animaron la

vida pública local²². Con lo cual, si se pretende indagar en las representaciones del pasado producidas en esos años resulta necesario preguntarse por las características precisas que tuvo este movimiento. Si este interrogante sigue teniendo validez, esto se debe a que su resolución implica ir más allá de la rutinaria constatación de que eran cada vez más los letrados y publicistas que recurrían a nociones, ideas o representaciones provenientes de ese universo conceptual; y eso en el caso de que no se trataran de meras citas de figuras u obras a modo de autorización de sus discursos y legitimación de sus intervenciones públicas. Cabe preguntarse entonces no sólo por cómo afectaron la obra de algunos autores de renombre las concepciones sobre el conocimiento del pasado y su relación con el presente, sino que también resulta de interés hacerlo por las condiciones de producción de relatos que lo tematizaban y por el sentido que éstos podían asumir. Más precisamente, y en relación a esto último, parece evidente que no alcanza con examinar los contenidos de los textos en los que cobraron forma las representaciones del pasado sino se considera también quiénes eran sus autores y sus interlocutores, cuáles sus propósitos, así como también sus características formales y materiales, sus modos de circulación y su recepción.

Estos interrogantes no tienen sin embargo respuestas sistemáticas. Por un lado, porque es reciente el desarrollo de una historiografía dedicada al examen de las prácticas culturales; pero sobre todo por las características que asumió la tradición de estudios dedicados al análisis del conocimiento del pasado producido en el Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XIX. En relación a esto último cabe notar que son numerosas las reflexiones, observaciones y referencias relativas a aspectos vinculados con ese saber, muchas de ellas de gran valor. Sin embargo, están dispersas en innumerables trabajos que, en general, estuvieron animados por otros objetivos o motivaciones, aparte de contener errores u omisiones significativas²³.

²² Como ya adelanté son numerosos los estudios que dan por válida esta interpretación. Dado que fue quien dio forma a una periodización ya clásica en la historia de las ideas, merecen ser citados los artículos publicados entre la década de 1920 y 1950 por Coriolano Alberini, compilados posteriormente en Precisiones sobre la evolución del pensamiento argentino, Bs.As., Docencia, 1981.

²³ Las omisiones son en general de textos publicados en la prensa, mientras que los errores tienen que ver con la confusión de diversas ediciones de una misma obra o de diversas obras de un mismo autor bajo un mismo título. Hay errores que resultan aún más llamativos, como es el caso de una inconclusa *Historia de los partidos políticos argentinos* de Vicente F. López que fue publicada como parte de una colección de textos del correntino Juan Pujol a quien el editor le atribuyó erróneamente su autoría por haber hallado una copia entre sus papeles. Esto se debe a que Pujol había tomado contacto en Córdoba con López en 1840 cuando éste se escapó de Buenos Aires por su oposición al régimen rosista. La verdadera autoría puede determinarse no sólo por su estilo y sus contenidos –que fue lo primero que llamó mi atención–, sino también por la existencia de varias cartas escritas por López al llegar a Chile reclamando a sus interlocutores que le enviaran el texto manuscrito e indicando que uno de sus poseedores es el propio Pujol, así como también de algunos borradores de López que se conservan en su Archivo y que contienen párrafos similares. "Introducción a la Historia de los partidos políticos de la República Argentina", en Juan Pujol Corrientes en la organización Nacional, vol. 1, Bs.As., G. Kraft, 1911; Vicente F. López a

Asimismo, los estudios eruditos específicos no sólo son escasos, sino que en su mayoría están referidos a obras o figuras singulares, mientras que los que tienen miras más amplias tienden a la descripción o clasificación de corrientes, tendencias e influencias²⁴. Este estado del conocimiento puede atribuirse a diversas razones, entre las cuales quisiera destacar dos pues entiendo que son las más relevantes: por un lado, los enfoques empleados y, por el otro, los contenidos de los textos.

En cuanto a los enfoques, los estudios que podrían dar cuenta de estas obras se suelen inscribir en dos modalidades de indagación: la historia de la historiografía y la historia de las ideas. En el primer caso, el interés por el proceso de formación de una disciplina sometida a reglas propias lleva a dejar de lado un cuantioso corpus textual a través del cual dicha sociedad se representaba su pasado. Es por eso que en ocasiones se consideran algunas crónicas, memorias, biografías o ensayos, pero se lo hace como si fueran manifestaciones *primitivas* de la historiografía propiamente dicha a la que se concibe como el objeto de estudio verdaderamente valioso. En el segundo caso, suele privilegiarse el examen de las obras más significativas y de los autores más renombrados en detrimento del conjunto de la producción discursiva con la que pocas veces se la vincula. Además se tiende a encuadrar dichas obras y autores en alguna corriente teórica, ideológica, doctrinaria, estética o política, concentrando así los esfuerzos en establecer filiaciones e influencias o en producir o legitimar un canon. De todos modos esta última apreciación debe ser matizada, pues en los últimos años se han encendido investigaciones que proponen análisis más ricos en cuanto a sus objetos, interrogantes y alcances interpretativos²⁵.

Desde luego que lo señalado no es un juicio de valor sobre esos enfoques que han motivado algunos trabajos clásicos cuya lectura sigue resultando necesaria, sino el señalamiento de su

Juan Campillo, Santiago de Chile, 31/3/1841 en *AGN Sala VII, Archivo y Colección los López*, legajo 2364, doc. n° 3943; "Discurso sobre la Filosofía de nuestra Historia y sobre los deberes q. ella impone a la Juventud por V. F. Lopez" (s/f), en id., legajo 2375, doc. n° 5261.

²⁴ Este es el caso de los dos estudios más completos sobre las producciones historiográficas del período: Rómulo Carbia, *Historia crítica de la historiografía Argentina*, La Plata, UNLP, 1939 y Juan A. Oddone, "La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio", en *Revista histórica de la Universidad*, 2da. época, n° 1, 1959, Montevideo. Para más referencias me remito al punto 2.3.2 de la bibliografía.

²⁵ A modo de ejemplo merecen citarse el trabajo de P. González Bernaldo *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Bs.As. FCE, 2001 y los de J. Myers *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1995 y "La Revolución en las ideas: La generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas", en N. Goldman, N., (Dir.) *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, op.cit.

insuficiencia para encarar un examen como el aquí propuesto²⁶. Pero la falta de interés en profundizar una indagación sobre esta producción discursiva no puede atribuirse solamente a limitaciones de los enfoques empleados para dar cuenta de la misma. Hay otra razón que deriva de sus contenidos, y es que éstos difícilmente podrían soportar una interpretación que las constituya en relatos históricos nacionales. En ese sentido se debe tener presente que tanto en Argentina como en Uruguay el problema de la nación, es decir, la definición de sus rasgos distintivos, la ubicación de su origen y la narración de su devenir, ocupó el centro de las preocupaciones históricas del siglo XX, ya sean académicas o alentadas por una visión ético-política. De ahí que las investigaciones sistemáticas sobre las representaciones del pasado tomaran casi invariablemente como punto de partida las elaboradas en el último tercio del siglo XIX²⁷. Mientras que en Uruguay se resalta la obra de Francisco Bauzá como artífice de la historia de esa nacionalidad desde el período colonial, en Argentina dicho mérito es atribuido a las obras mayores de Vicente F. López y, especialmente, de Bartolomé Mitre²⁸. Asimismo, no sólo se considera que en esos años se produjeron las primeras historias nacionales, sino que también se sentaron las bases de la disciplina como práctica de conocimiento erudita y metódica, en especial tras la polémica animada por los mismos Mitre y López durante la década de 1880, verdadero *mito de orígenes* de la historiografía argentina. Y si bien en los últimos años se produjeron importantes aportes que permitieron complejizar tanto la obra de ambos autores, como el carácter y el sentido de sus polémicas, dichos trabajos apenas trataron las modalidades que asumió el conocimiento histórico y las representaciones del pasado en las décadas anteriores²⁹.

²⁶ Éste sería por ejemplo el caso del análisis de las ideas de Alberdi y Sarmiento que ensayó Natalio Botana en La Tradición Republicana, Bs.As., Sudamericana, 1984

²⁷ Estas mismas razones son las que permiten entender por qué en casos como el chileno existe una mayor tradición en el análisis de los modos de elaboración y de apropiación del pasado producidos durante esos mismos años. Es que no sólo tuvo un mayor desarrollo de instituciones estatales como la Universidad que alentaron el conocimiento histórico, sino que éste estuvo mayormente orientado a dar cuenta de la singularidad chilena en términos de una nación o una nacionalidad desde el período colonial. Lo mismo en relación a Brasil, donde se produjo una incipiente institucionalización disciplinar al fundarse en 1838 el Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro. Para el caso chileno y una comparación con lo sucedido en el Plata pueden consultarse mis trabajos "Las prendas jeniales de nuestra sociedad: representaciones del pasado e identidad nacional en el discurso de las elites político-letradas chilenas (1840-1860)", en Iberoamericana. América Latina - España - Portugal, Nueva Época, año III, n° 9, Instituto Iberoamericano, Berlín, marzo de 2003 y "Representaciones del pasado en la cultura y la política chilena y rioplatense (1830-1860)", en CD Rom IX Jornadas Interescuelas y departamentos de historia a veinte años, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, setiembre de 2003. Un examen de las condiciones de producción de relatos históricos nacionales en Brasil y Argentina en Elías Palti, "Imaginación histórica e identidad nacional en Brasil y Argentina. Un estudio comparativo" en Revista Iberoamericana, vol. LXII, núms. 174, enero-marzo 1996. Para una ampliación me remito al apartado 2.2 de la bibliografía final.

²⁸ B. Mitre, Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina, Bs.As., 1887 (4° ed. definitiva) e Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana, Bs.As., 1887-1890; V. F. López, Historia de la República Argentina (Su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852), Bs.As., 1883-1893, 10 vols; F. Bauzá, Historia de la Dominación Española en el Uruguay, Montevideo, 1880-2.

²⁹ Por ejemplo, N. Botana, La libertad política y su historia, Bs.As., Sudamericana, 1991; P. Buchbinder, "Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía

Ya sea entonces por los contenidos de las obras con las que las elites daban cuenta del pasado o por los enfoques empleados para analizarlas, no resulta extraño que en su mayoría éstas hayan sido dejadas de lado o que sólo fueran utilizadas como fuente informativa para otro tipo de indagaciones sin que se las considerara como un corpus digno de tratamiento sistemático. Para peor, las pocas obras que sí se examinaban, solían ser desgajadas del universo de prácticas, discursos, representaciones, instituciones y sujetos del cual formaban parte y en cuyo seno cobran densidad y sentido histórico.

Esta falta de interés en analizar sistemáticamente y en problematizar cómo las elites daban cuenta de su pasado no tendría por qué llamar la atención. De hecho siguen siendo varios y sustanciales los aspectos que aún se ignoran del siglo XIX rioplatense. Pero en este caso resulta aún más llamativo, ya que la misma historiografía que prestó poca atención a esas producciones plantea que a partir de 1830 se produjo una presencia cada vez más importante de corrientes políticas, ideológicas, doctrinarias y estéticas como el romanticismo, las cuales se constituyeron en importantes agentes difusores de concepciones historicistas. De ese modo se sostiene que el historicismo se habría ido convirtiendo en un marco de referencia para interpretar los fenómenos sociales y para realizar intervenciones públicas, orientando así en gran medida las producciones de las elites letradas y políticas³⁰. En ese sentido suele destacarse también la ruptura producida en relación a las concepciones históricas vigentes durante los primeros años de vida independiente, cuyos fuertes resabios de la historiografía eclesiástica colonial apenas eran recubiertos por un estilo retórico neoclásico como puede apreciarse en el *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán* publicado hacia 1816-7 por el Deán Funes³¹. Por el contrario, se sostiene que entre 1830 y 1860 comenzó a desarrollarse una producción en la

argentina” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana* “Dr. E. Ravignani, tercera serie, n° 13, primer semestre 1996; A. Eujanián, “Polémicas por la historia. El surgimiento de la crítica en la historiografía argentina, 1864-1882”, en *Entrepasados*, n° 16, 1999; T. Halperín Donghi, “Mitre y la formulación de un historia nacional para la Argentina” en *Anuario del IEHS*, Tandil, 1996; E. Palti, “La *Historia de Belgrano* de Mitre y la problemática concepción de un pasado nacional” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana* “Dr. Emilio Ravignani”, Tercera serie, n° 21, 1er. Semestre, 2001

³⁰ Por su carácter sintético y preciso merece citarse a F. Weinberg, para quien a partir de 1830 se habría producido “una revalorización y reformulación de la historia. La historia va a gravitar en casi todos los campos de la cultura; va a penetrar y dar historicidad a la literatura, al arte, a la lingüística, a la filosofía, al derecho, a la política. También va a quebrar encasillamientos tradicionales y hacer difusos los límites convencionales de disciplinas y géneros”, “Los comienzos de la historiografía romántica rioplatense”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. LXI, 1988, p. 144.

³¹ Si bien el texto de Funes siguió gozando de prestigio ya que durante mucho tiempo fue casi el único en el que se podía encontrar un relato del pasado rioplatense, con el correr de los años comenzaron a extenderse las valoraciones negativas de su forma y sus contenidos. G. Funes, *Ensayo de la Historia Civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay*, Bs.As., 2da. ed., Imprenta bonaerense, 1856 [1ra. ed., Bs.As., t. I, Imprenta de J. M. Gandarillas y socios, 1816, t. II y III, Imprenta de Benavente, 1817]

cual el pasado cobraba mayor carnadura y capacidad explicativa. Se habrían producido así escritos de carácter pragmático que ya no eran simples artificios retóricos destinados a exhibir la erudición del autor, ni tampoco se proponían ser un muestrario de virtudes y defectos eternos destinados a educar a la elite dirigente. Otro lugar común consiste en destacar que la maduración de esta corriente se habría producido tras la batalla de Caseros, momento en el cual habrían cobrado mayor desarrollo y consistencia las miradas hacia el pasado rioplatense como consecuencia de los cambios políticos provocados por la caída de Rosas. De ese modo se asegura que se produjo un auge de estudios históricos cuyo fruto más valioso fue la publicación en 1858/9 de las versiones primitivas de la biografía de Belgrano escritas por Bartolomé Mitre, usualmente considerada como la primera Historia Nacional Argentina aunque a mi juicio en forma errónea. Esta discusión está desarrollada en varios pasajes de la tesis, por lo que sólo quisiera adelantar que esa interpretación recién se ajusta a la tercera edición de 1876/7, la cual no puede considerarse como una simple extensión o mejora de la anteriores, ya que Mitre introdujo nuevos capítulos, refundió otros y adaptó su título a fin de poder dotar a su biografía de nuevos sentidos³².

Pero más allá de que esta interpretación sea más o menos acertada o ajustada, el marco en el que fue realizada presenta importantes reparos. Es que incluso si se deja de lado lo que debería haber sido su mayor logro discursivo -una Historia Nacional-, la difusión del historicismo romántico en la cultura rioplatense debería haber estado acompañada por prácticas, actores e instituciones acordes de algún modo con sus postulados. Y, sin embargo, basta repasar los análisis referidos a la cultura del período para notar que estos fenómenos fueron más bien débiles o, en algunos casos, inexistentes. Con esto quiero dar cuenta del carácter paradójico de una interpretación canónica pocas veces revisada: el señalamiento de la presencia de una corriente considerada vigorosa pero que sin embargo, y salvo contadas excepciones, no produjo siquiera mínimamente aquello que deberían constituir sus principales logros o manifestaciones.

Este desacople permite entender por qué las representaciones del pasado producidas en esos años fueron mayormente dejadas de lado o, en el mejor de los casos, sólo se examinaron obras o autores puntuales, mayormente aquellos que militaron en el movimiento romántico. Además, y dejando de lado su riqueza interpretativa, estos estudios tendieron a privilegiar una aproximación anacrónica al considerar a esas representaciones como anticipos de desarrollos

³² Las cuatro ediciones fueron "Biografía del General Belgrano", en Galería de Celebridades Argentinas, Bs.As. Ledoux y Vignal eds., 1858; Historia de Belgrano, Bs.As., 1858/9; Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina, Tercera y única edición completa, Bs.As., Imprenta y Librería de Mayo, 1876/7; Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina, cuarta edición y definitiva, Bs.As., 1887.

futuros más plenos –los primeros textos de Mitre o López suelen ser leídos como esbozos de sus obras mayores–; o resabios de un pasado que se negaba a morir como sucede con parte de las memorias, biografías y crónicas. Por el contrario, para entender la cultura del período es necesario analizarla en su especificidad, teniendo presente las continuidades y rupturas, pero sin querer reducirla a otras configuraciones sociohistóricas. Esta es al menos la pretensión que guía la presente tesis cuyo principal cometido es examinar las vinculaciones que la sociedad rioplatense estableció con su pasado entre 1830 y 1860.

Aspectos teóricos y metodológicos

Esta indagación se centró en la producción textual de aquellos miembros de las elites cuya posición social, vínculos, capacidades y actividades profesionales y políticas permite considerarlos orientadores de la vida pública o, al menos, representantes de sus tendencias³³. Más precisamente me detuve en las elites *políticas y letradas*, así caracterizadas por su capacidad para articular discursos que pudieran tornarse socialmente significativos y por pertenecer o servir a alguno de los Estados, poderes o facciones en pugna, situación de la que difícilmente podían sustraerse los escritores dada la ausencia de un campo cultural autónomo y de un mercado de bienes culturales³⁴.

Dado que estaba interesado en que el examen fuera lo más rico posible, estimé necesario incluir no sólo a quienes por su formación o actividad como abogados, clérigos, periodistas, políticos o funcionarios pueden ser considerados escritores, letrados o publicistas, sino también a todos aquellos que elaboraran representaciones del pasado de algún interés público como es el caso de algunos militares. Del mismo modo procuré ampliar el universo textual examinado, usualmente reducido a la obra de unos pocos autores de renombre y ni siquiera a su totalidad pues, por ejemplo, suele dejarse de lado o considerarse en forma parcial la producción periodística.

Esta amplitud, sumada a la ausencia de una producción que pueda considerarse historiográfica en un sentido estricto y a la inclusión en el examen de algunas imágenes de escasa entidad narrativa o argumentativa, son las razones que me llevaron a definir el objeto de estudio

³³ Cabe notar que el análisis se restringe a las expresiones laicas de esa cultura. Esto no implica que no se hagan menciones y análisis de expresiones puntuales provenientes de miembros de la Iglesia y menos aún que se desdeñe su importancia; pero sí que un examen sistemático de sus manifestaciones amerita un estudio que excede el marco de la tesis.

³⁴ Las relaciones entre política y literatura en la Hispanoamérica decimonónica fueron objeto de numerosas indagaciones. Entre las más recientes resulta de gran interés el trabajo de J. Ramos Desencuentros de la modernidad en América Latina. Política y literatura en el siglo XIX, México, FCE, 1989.

recurriendo a una categoría algo laxa como *representaciones del pasado* y no a otra más restrictiva como podría ser *discurso histórico*. En cuanto al corpus, y dado que en el primer capítulo se realiza una caracterización sistemática del mismo, sólo quisiera adelantar que se integró con obras de diversa procedencia en cuanto a géneros y soportes –libros, folletos, prensa, cartas, manuscritos–, pero también de muy disímil envergadura en cuanto a su entidad erudita, conceptual, argumentativa, narrativa o estilística. Producciones que, a pesar de esta diversidad, y dado que tematizan el pasado local en un marco sociopolítico común con el fin de legitimar distintas posiciones e intereses, constituyen una serie que amerita ser considerada como una *formación discursiva*³⁵. El examen de esta formación o serie discursiva, así como también el de prácticas como la edición de colecciones documentales y el de instituciones dedicadas al conocimiento histórico, se inspiró en algunas propuestas desarrolladas en el marco de la *historia cultural*³⁶. Entiéndase que esta idea de inspiración debe considerarse en forma literal, pues la tesis no se propuso ser la aplicación de una metodología predeterminada a un caso concreto, sino que comparte la necesidad de dotar de sentido a los objetos culturales inscribiéndolos en una trama social, política, ideológica y discursiva sin la cual pierden densidad histórica.

Estrategia expositiva y organización de la tesis

La tesis consta de doce capítulos agrupados en tres secciones en cada una de los cuales se examina una problemática particular. Dado que los temas tratados no pueden ser presentados en forma narrativa sin que se pierda el hilo del relato, opté por una estrategia expositiva de carácter analítico y descriptivo. En la medida de lo posible procuré sin embargo respetar un ordenamiento cronológico, sobre todo en la segunda y tercera sección.

La primera parte consta de cinco capítulos y se titula *El conocimiento del pasado*. El problema que busca dilucidar es el sentido que tenían el conocimiento histórico y las representaciones del pasado, para lo cual presto especial atención a la tensión provocada por la necesidad de conocer y difundir el pasado local y la constatación sobre las dificultades para poder hacerlo o, peor aún, su imposibilidad. Si bien en cada capítulo se examina un tema u objeto en particular, éstos deben ser entendidos como una totalidad no sólo porque apuntan a dar cuenta de una misma problemática sino también porque retoman y profundizan las diversas cuestiones planteadas. El

³⁵ Noción con la cual se pretende dar cuenta de "una regularidad" "entre los objetos, los tipos de enunciación, los conceptos, las elecciones temáticas" M. Foucault, *La Arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1990, p. 62.

³⁶ Entre la vasta bibliografía teórico-metodológica merece citarse la obra de Roger Chartier *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1992. De mayor interés, dado que se refiere a una temática afín a la tesis, es el libro de Michel de Certeau *La escritura de la Historia*, México, Universidad Iberoamericana, 1993. Para una ampliación de las referencias me remito a los apartados 1.1 y 1.2 de la bibliografía.

primer capítulo describe y analiza los géneros a través de los cuales cobraron cuerpo las representaciones del pasado. Tiene como propósito dar cuenta del corpus trabajado y, a la vez, brindar una primera aproximación al sentido que tenían esas representaciones. El segundo toma como objeto la edición de colecciones documentales y biográficas; práctica que permite poner de relieve las tensiones existentes entre las pretensiones eruditas y las modalidades que éstas asumieron. El tercero es una indagación sobre los rasgos asignados a los sujetos productores de conocimiento histórico y de un tópico recurrente: el del *historiador futuro*. El cuarto está dedicado a examinar lo sucedido con los intentos de institucionalización de ese saber, las causas que impulsaron la creación de asociaciones destinadas a su estudio, sus rasgos, y los motivos por los cuales fracasaron. El quinto argumenta por qué no se elaboraron historias nacionales durante esas tres décadas a diferencia de lo sucedido en otros países cercanos como Chile o Brasil.

La segunda parte consta de dos capítulos extensos y lleva por título *La negación del pasado: el mundo indígena y la sociedad colonial*. En esta sección se analizan sistemáticamente las representaciones de ese pasado que en forma casi unánime quería ser dejado definitivamente atrás. En tal sentido procuré ir más allá de las generalizaciones sobre el escaso interés que estos temas tenían para las elites, prestando atención a las interpretaciones, juicios y representaciones que compartían y que diferenciaban a distintos sectores, así como también a su evolución a lo largo del período. El capítulo seis se centra en las representaciones del mundo indígena, y hace también una comparación con las elaboradas por políticos y escritores chilenos. El capítulo séptimo se aboca al pasado colonial poniendo de relieve el tratamiento abstracto que se hacía de él y el juicio crítico que en general merecía. Este examen se detiene particularmente en el discurso de la Generación de 1837 y del rosismo, para luego dar cuenta de algunas mutaciones producidas en la década de 1850 que alentaron un tibio y limitado proceso de revalorización.

La tercera parte consta de cinco capítulos y lleva por título *La creación de un nuevo pasado: la Revolución de Mayo como mito de orígenes*. Esta sección constituye la contracara de la anterior, pues se centra en la compleja construcción de un nuevo origen para la sociedad rioplatense y en los conflictos suscitados al querer dotarlo de sentido. Los capítulos examinan la serie de representaciones sobre la Revolución inauguradas en 1817 por el Deán Funes, sus transformaciones, su utilización en el marco de las luchas facciosas y regionales, y el cierre que le dio Bartolomé Mitre al plantear una reinterpretación de ese proceso y de la obra de quienes hicieron referencia a él.

En las *Conclusiones* se retoman y sistematizan los principales resultados alcanzados, a la vez que se plantean algunas de sus proyecciones ya sea en lo que hace a una mejor comprensión de la vida pública del período, como de su posterior deriva.

PRIMERA PARTE

EL CONOCIMIENTO DEL PASADO

La historia, pues, de las sociedades humanas es hoy para las ciencias sociales lo que la geología para las ciencias naturales. (...) El historiador sigue el mismo rumbo; en los tiempos pasados, en la sucesión de naciones que han habitado el globo, en las revoluciones que las han agitado, transformado o hecho desaparecer, busca la explicación de los fenómenos sociales que hoy se presentan a su vista, y con el auxilio de los antecedentes históricos, se da cuenta de lo que es, por lo que ve que ha sido en todos los tiempos y lugares. El estudio de la historia ha asumido, por tanto, el rango de estudio preparatorio, con más título que la lógica, la retórica y los demás estudios llamados clásicos.

Domingo F. Sarmiento, 1843

la historia no es un cuento de adas, ni una simple i menuda relacion de todos los echos realizados en las naciones, sino la representacion científica, es decir, sistemada, ajustada a un órden de progresion bien patente entre las verdaderas causas i los verdaderos efectos de todos los cambios qe sufre el modo de ser de una nacion; científica, deciamos, i literaria, es decir, una relacion reducida a tales formas, a tal plan i a tal estilo qe queden como en relieve los acontecimientos qe sean fundamentales según la manera de ver del istoriador, i agrupados alrededor de estos, con órden, con variedad, con simetria i colorido, todos los demas sucesos qe sin poder ocupar la primera línea sean no obstante oportunos para acer conocer el jérmen o los resultados de esos acontecimientos fundamentales

Vicente F. López, *Curso de Bellas Letras*, 1845³⁷

³⁷ D. F. Sarmiento, "Apertura de un curso de historia en el Colegio de Santiago", en *OCS*, t. IV, pp. 288/9 [El Progreso, Santiago de Chile, 10/4/1843]; V. F. López, *Curso de Bellas Letras*, Santiago de Chile, Imprenta del Siglo, 1845, p. 213.

En esta sección se examinan las características, el significado y la importancia que se le asignaba al conocimiento, representación y difusión del pasado. Dicha indagación se centra en los propósitos, logros y limitaciones que tuvieron los medios a través de los cuales se buscó dar forma a ese saber, pero también en las percepciones que las elites tenían de éstos. En tal sentido se propone destacar la tensión provocada por la constantemente proclamada necesidad de conocer el pasado local y la constatación sobre las dificultades para hacerlo o, peor aún, su imposibilidad. En tal sentido se propone

La sección consta de cinco capítulos en cada uno de los cuales se analiza un tema u objeto. Éstos deben ser sin embargo entendidos como una totalidad porque se tratan de diversas aproximaciones a una misma problemática, pero también porque en cada uno de ellos se retoman y profundizan las diversas cuestiones planteadas. El primero, que es el más extenso, tiene un doble fin: describir el corpus de la investigación y examinar los propósitos que tenían los autores y el sentido que podían cobrar en sus escritos las representaciones del pasado. El segundo toma como objeto de análisis la edición de colecciones documentales y biográficas, práctica que permite poner de relieve las tensiones existentes entre las pretensiones eruditas y las modalidades que éstas podían asumir. El tercero es una indagación sobre los sujetos productores de conocimiento histórico y sobre un tópico recurrente: el del *historiador futuro*. El cuarto está dedicado a examinar lo sucedido con los intentos de institucionalización de ese saber, las causas que impulsaron la creación de asociaciones destinadas a su estudio, sus rasgos, y los motivos por los cuales fracasaron. El quinto y último es una argumentación sobre las causas por las cuales no se elaboraron historias nacionales durante esas tres décadas.

Capítulo I

Conocimiento histórico, representaciones del pasado y géneros discursivos

yo soy de los qe. se ríen de los trabajos literarios de la América. Pero ¿qué quiere Ud., es preciso trabajar; todo lo qe. hagamos lo más será malo, lo es, de cierto; po. lo qe. importa es pensar qe. es útil y en qe. pr. tanto estamos obligados a hacerlo.

Vicente F. López a Juan M. Gutiérrez, 1845.

Parecíame entonces que una serie de novelas destinadas á resucitar el recuerdo de los viejos tiempos, con buen sentido, con erudicion, con paciencia y consagracion séria al trabajo, era una empresa digna de tentar al mas puro patriotismo; porque creia que los pueblos en donde falte el conocimiento claro y la conciencia de sus tradiciones nacionales, son como los hombres desprovistos de hogar y de familia, que consumen su vida en oscuras y tristes aventuras sin que nadie quede ligado á ellos por el respeto, por el amor, ó por la gratitud. Las generaciones se suceden unas á otras abandonadas á las convulsiones y los delirios del individualismo.

Vicente F. López, "Carta-Prólogo" a *La Novia del Hereje o la Inquisicion de Lima*, 1854³⁸.

³⁸ V. F. López a J. M. Gutiérrez, Santiago de Chile, 18/7/1845 en *AE*, tomo II, p. 4; V. F. López, Montevideo, 7/9/1854, en *El Plata Científico y Literario*. Revista de los Estados del Plata sobre Legislacion, Jurisprudencia, Economía-Política, Ciencias Naturales y Literatura, Bs. As., Imprenta de Mayo, p. 149.

El Corpus

En la introducción pudimos apreciar que desde inicios de la década de 1830 había ido cobrando cuerpo en la cultura rioplatense una nueva concepción sobre la Historia, cuyo conocimiento era considerado además necesario para dilucidar el presente y el futuro. Esto, entre otras razones que iré precisando, permite explicar por qué se pusieron en marcha una serie de discursos, prácticas e instituciones orientados a dar cuenta no sólo del pasado, sino también de la actualidad en tanto presente histórico. Pero la importancia de este movimiento no radica tanto en haberse constituido en un foco de envergadura en la cultura del período, sino más bien en su incidencia en el conjunto de la producción discursiva al afectar tanto sus formas y contenidos como su orientación y percepción. En ese sentido resulta válido sostener que se trató de una cultura historicista; o, si se prefiere, de una cultura en la que el historicismo se convirtió en una matriz significativa a la hora de producir y de valorar sus diversas expresiones.

Dado que el conjunto de la producción discursiva resultó así afectada, el análisis sobre cómo las elites daban cuenta de su pasado no podía restringirse a una serie de textos delimitados a priori. De ese modo, y más allá del interés que puede presentar la consideración de un conjunto documental amplio y heterogéneo, la propia problemática planteada demandó el examen de textos de muy diversa índole en lo que hace a su autoría, género, soporte, envergadura, calidad u objetivos. Textos en los que, además, el pasado no siempre es recuperado en forma argumentativa o narrativa, razón por la cual opté por recurrir a una categoría como *representaciones del pasado* y no a otra más restrictiva como podría ser *discurso histórico* o *historiográfico*.

Es cierto, y así lo demuestran los numerosos estudios dedicados a la memoria histórica o la memoria colectiva, que este tipo de enfoque puede practicarse con provecho en diversas situaciones. Sin embargo, en este caso no se trató tan sólo de una elección que permite considerar textos no canónicos o interrogar un espectro más amplio de autores, sino que más bien fue una exigencia derivada de los interrogantes planteados por la investigación. Esto se refuerza además por el hecho de que el interés por el pasado no generó una producción discursiva autónoma, cualquiera sea el concepto de *autonomía* que se utilice y que empleo a disgusto por no contar con otro mejor. En efecto, como podrá apreciarse a lo largo de la sección, su conocimiento, representación y difusión eran consideradas actividades literarias orientadas hacia fines pragmáticos, mayormente de índole cívica o sociopolítica. Y si ésta no era la orientación que quería imprimirle el autor a su obra, difícilmente sus lectores hubieron podido percibirla o valorarla de otro modo.

Esta falta de autonomía o, mejor aún, la presencia de representaciones del pasado en el conjunto de la producción discursiva –que no constituyen un mismo fenómeno aunque se los pueda confundir–, planteó algunos problemas en los inicios de la investigación. El principal fue que aunque estimaba que los textos y los autores usualmente analizados no logran dar cuenta de lo que acontecía en el conjunto de las elites, tampoco contaba con criterios claros para delimitar algún corpus que sí lo permitiera. En consecuencia, y para no restringir la indagación, lo fui construyendo a lo largo de la investigación sin tener por qué ceñirme a priori a género, soporte, texto o autor alguno. Lo cual no implicó en modo alguno la ausencia de toda guía que orientara la búsqueda, la lectura y el examen de los textos.

En primer lugar, y como estaba interesado en analizar lo que podría considerarse como el proceso de construcción colectiva del pasado, privilegié aquellos escritos cuya circulación hubiera tenido alguna incidencia o, al menos, que resultaran representativos de las posiciones ideológicas y de las sensibilidades de las elites. Es por eso que presté especial atención a la actividad periodística, dado que la prensa se constituyó en el principal soporte de la cultura letrada del período y, a la vez, gran parte de los letrados fueron periodistas o dieron a conocer sus escritos a través de la prensa. En ese sentido debe tenerse presente que su importancia no fue sólo cuantitativa, sino también cualitativa, ya que dicho medio condicionó tanto la producción, como la circulación y la inteligibilidad de los discursos, aspectos a los que en general no se les ha prestado demasiada atención³⁹. En segundo lugar, y como estaba interesado en las obras referidas a fenómenos, hechos o procesos que eran considerados parte de una historia que se reputaba con capacidad para incidir en la actualidad, desestimé aquellas cuyos contenidos se refieren a la historia europea antigua y medieval, a la de pueblos asiáticos y a la sagrada. Esto no implica en modo alguno desconocer su valor e interés, sobre todo en el caso de esta última, pero su examen excede los alcances de esta investigación⁴⁰. En tercer lugar presté atención preferente a aquellos textos cuya trama o argumentación presentan cierta densidad y capacidad descriptiva o explicativa del pasado, aunque ahora se nos ocurran precarias o toscas. Es por esta razón que dejé de lado algunos géneros como los *anales*, a los que sólo consideraré para cuestiones específicas como los cambios en la percepción de la temporalidad. Del mismo modo sólo traté unas pocas obras que aluden a los fenómenos o hechos del pasado en

³⁹ Algo similar puede plantearse en relación a la correspondencia, en general considerada como una fuente de información sobre algún episodio o figura, cuando amerita ser analizada como un objeto con valor propio, sobre todo si se considera que numerosas cartas eran concebidas para que circularan públicamente –y muchas que no lo habían sido, también alcanzaron ese estado–.

⁴⁰ La productividad que puede tener una indagación de ese corpus puede apreciarse en el trabajo de Roberto di Stefano “Lecturas políticas de la Biblia en la revolución rioplatense (1810-1835)” en *Anuario de Historia de la Iglesia* XII, Universidad de Navarra, Facultad de Teología, Instituto de Historia de la Iglesia, 2003.

forma retórica o que los tratan como modelos atemporales. Éste es el caso de la producción poética y de numerosas piezas oratorias, sobre todo las de carácter fúnebre, más allá de que fuesen posteriormente publicadas, ya que en general se valoraba su dimensión retórica más que su carnadura histórica.

Las numerosas obras que cumplen con estos requisitos pueden ser también agrupadas en diversos conjuntos con modalidades discursivas, motivaciones y finalidades específicas. El presente capítulo tiene como propósito describir y analizar sus principales rasgos a fin de poder apreciar mejor cómo condicionaban la producción, circulación y recepción de las representaciones del pasado. En tal sentido distinguí cuatro grandes grupos de textos: los biográficos y testimoniales; los estudios históricos y geográficos; los ensayos; y las obras literarias. Cabe aclarar que no se trata de una categorización absoluta, ya que en modo alguno considero que estos textos puedan encuadrarse en una taxonomía precisa que los reduzca a un género discursivo único e inequívoco. Debe entenderse entonces que esta clasificación está subordinada a la problemática planteada, pudiendo utilizarse otras con igual legitimidad, y que su único propósito es permitir un ordenamiento sistemático del corpus para facilitar su descripción y análisis.

Textos biográficos y testimoniales

Las obras del período en las cuales se pueden encontrar mayor cantidad de representaciones del pasado son las de carácter biográfico y testimonial como las autobiografías, biografías, memorias y rectificaciones históricas⁴¹. La amplitud de este corpus tiene la virtud de que su análisis permite considerar un extenso universo de obras sin tener por qué ceñirse a las producidas por unos pocos autores de renombre. Esto no implica sin embargo suponerlas equivalentes entre sí: como ha sido señalado por la crítica literaria y el análisis del discurso, difieren en aspectos sustanciales como la enunciación que a los fines de la presente indagación no resultan sin embargo relevantes.

Hay otras diferencias que sí ameritan ser precisadas pues atañen a los problemas aquí planteados. Me refiero al hecho de que si bien estas obras se refieren al pasado, sus rasgos no suelen ser profundizados más allá del contexto inmediato que permite situar las vidas o los

⁴¹ Entre éstos lo que han merecido mayor atención son las memorias y las autobiografías, destacándose los estudios de Adolfo Prieto *La literatura autobiográfica argentina*, Bs.As., CEAL, 1982 y de Silvia Molloy *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*, México, FCE, 1996. Como obras de referencia pueden consultarse de R. Trostiné "Catálogo de las memorias y autobiografías argentinas (1810-1852)" en *Anuario de Historia Argentina*, V, Sociedad de Historia Argentina, 1947; y de M. Caffese y C. Lafuente *Mayo en la bibliografía*, Bs.As., Universidad de Buenos Aires, 1961.

episodios narrados. Y, en caso de hacerse referencias a contextos más amplios, se tratan de apreciaciones abstractas o de clichés como los destinados a fustigar el orden colonial. Es por eso que dentro de este corpus se destacan unas pocas obras en cuya trama los contenidos históricos adquieren mayor densidad por su capacidad de producir interpretaciones significativas de procesos o estructuras. En verdad, los autores de estas obras no hacían más que poner en práctica las concepciones en boga sobre el papel de las biografías como cifra de la sociedad de la cual forman parte las personalidades retratadas. Según Sarmiento, un ferviente defensor y cultor del género,

"La biografía de un hombre que ha desempeñado un gran papel en una época y país dados, es el resumen de la historia contemporánea, iluminada con los animados colores que reflejan las costumbres y hábitos nacionales, las ideas dominantes, las tendencias de la civilización, y la dirección especial que el genio de los grandes hombres puede imprimir a la sociedad"⁴²

Cabe notar que a pesar de constituir un lugar común señalar que esta valoración es propia del romanticismo, la misma no se restringió a quienes militaron en sus filas. Así, tras el fallecimiento del político oriental Santiago Vázquez, el ilustrado y neoclásico Florencio Varela trazó un breve retrato de su persona en *El Comercio del Plata*, lamentándose por no haber podido escribir una biografía digna de ese nombre. Pero no sólo por falta de espacio y de tiempo, sino también porque

"La biografía de un hombre público, si ha de llenar las condiciones y los objetos que la razón universal exige hoy del trabajo del biógrafo, equivale casi a escribir la historia del pueblo y de la época en que el hombre público vivió"⁴³

El consenso en torno a estos principios no fue sin embargo estímulo suficiente para lograr una producción acorde a los mismos. En efecto, a pesar de las teorías sobre el papel de los *grandes hombres*, a pesar de la importancia atribuida a las biografías como modelo público o por su capacidad de representar un estado social, a pesar de la gran circulación de las mismas y del interés con que eran leídas, fueron escasas las obras que pudieron cumplimentar las exigencias enumeradas por Varela. Es por eso que deben buscarse otras motivaciones para poder explicar la proliferación de textos dedicados a relatar la vida de una persona o de sus recuerdos a modo de testimonio o memorias de lo vivido o presenciado. Las siguientes páginas tienen como propósito tratar esta cuestión

⁴² D. F. Sarmiento, "De las biografías", en *OCS*, tomo I, pp. 182 [*El Mercurio*, 20/3/1842].

⁴³ *CP* n° 448, 14/4/1847.

Lo primero que llama la atención entonces al examinar estas obras, es que gran parte de las mismas se restringen a narrar la participación de sus protagonistas como testigos o actores de determinados hechos, sin mayores pretensiones de dilucidar su sentido o ubicación dentro de una estructura o proceso de mayor alcance. Esto era asumido explícitamente por algunos de sus autores, quienes aseguraban que su propósito era consignar determinados hechos para poder establecer la verdad de lo acontecido. En ese sentido no sólo decían estar despreocupados por el estilo empleado sino que por momentos también parecían estarlo por la envergadura o por la importancia de los hechos narrados. Por ejemplo, el Coronel Lugones plantea en sus *Recuerdos* que

“Al emprender un trabajo tan superior á mis fuerzas y ajeno hasta cierto punto de mi profesión, he tenido en cuenta concurrir con mi grano de arena al esclarecimiento de la verdad histórica de mi país, transmitiendo á la posteridad en su verdadero punto de vista, los distinguidos hechos de tantos varones ilustres, hijos beneméritos de la Patria. Estos apuntes no serán un modelo de elocuencia y erudición, ni encontrarán los que los lean aquel estilo florido de otros escritores que por sí solo basta escitar interés y cautivar la atención; yo escribo á mi modo, llana y sencillamente los hechos que han pasado ante mis ojos y de los cuales soy actor y testigo; sin prevencion de ninguna clase, sin pretensión de ninguna especie y sin aspiración de ningún género (...) Mis lectores me dispensarán si en los primeros pasos de mi carrera militar me ocupo de pequeñeces insignificantes para otros; pero para mí de muy gratos recuerdos”⁴⁴.

Ese desinterés por el estilo y por la relevancia de lo narrado resulta comprensible cuando se considera que lo que en verdad se proponían los autores era por sobre todo testimoniar, recordar, ensalzar o dejar a salvo el buen nombre y honor de sus protagonistas. Es por eso que en gran parte de estas obras pueden encontrarse dos estrategias argumentativas: por un lado, endilgarle errores y fallas a subordinados que no cumplieron con su deber o a superiores que no supieron escuchar consejos oportunos; por el otro, resaltar las iniciativas personales que permitieron alcanzar un resultado favorable, en especial en el caso de acciones militares y más aún si fueron tomadas por cuenta propia sin el aval de sus superiores.

Mediante estos textos se pretendía entonces exaltar la gloria y defender el honor. Recordemos que este último atributo estaba vinculado tanto a la pertenencia familiar, el lugar de origen y la posición social, como al nombre adquirido a través del comportamiento y las acciones públicas y privadas⁴⁵. Esta virtud trascendía al individuo en cuestión hasta abarcar a toda su familia,

⁴⁴ Lorenzo Lugones, Recuerdos históricos sobre las campañas del Ejército Auxiliador del Perú en la Guerra de la Independencia en esclarecimiento de las memorias póstumas del Brigadier General don José María Paz, Bs.As., 2da. ed., 1888, pp. 5 y 6 [1ra. ed., Bs.As., 1855].

⁴⁵ Un ejemplo elocuente sobre el significado que podía tener la defensa del honor entre los militares, se encuentra en el relato que hace Lugones de su ingreso al primer ejército patrio al que, podría decirse,

circunstancia que permite entender la participación activa de deudos en la elaboración o publicación de biografías, memorias o relatos testimoniales, así como la recurrencia en destacar que los mayores bienes legados eran los ejemplos y el buen nombre. Es por eso también que, más allá de las convenciones de género y de la pertinencia de apelar a un recorrido cronológico para trazar una curva vital, la mayoría de estas obras se inician con una breve referencia a los antecedentes familiares, lugar de origen, posición social y estudios.

La importancia asignada a este tipo de obras puede apreciarse en una reflexión de Rosas provocada por su pedido a Estanislao López para que le enviara una relación de su vida a fin de poder hacer su biografía, a la que estimaba como el

“(…) modo más suave de poner en claro nuestra cuna, nuestra honradez y nuestros servicios a la patria. El más decente para confundir a los malvados que nos habían tirado sin piedad”⁴⁶.

Esta última apreciación pone de manifiesto otro aspecto que resulta necesario tener presente para comprender el sentido de estas obras: el hecho de haber sido producidas en el marco de las luchas que desgarraban la sociedad rioplatense. De ese modo, la crisis del orden colonial, la revolución, las guerras de independencia y los conflictos político-militares que les sucedieron, constituyen el trasfondo de esos relatos en los que los atributos de *honorabilidad* se confunden con los de una nueva virtud o, más precisamente, de una virtud antigua pero ahora cargada de nuevos sentidos: el *patriotismo*. De hecho, los relatos toman en general como punto de partida de las acciones de sus protagonistas a las invasiones inglesas, la Revolución de Mayo o las guerras de independencia. Es decir, el momento de su iniciación en la vida pública o cívica, pero también el momento de iniciación de esa misma vida. Como veremos en el capítulo octavo, la Revolución había dotado de sentido a los acontecimientos pero también a las propias vidas lanzadas por rumbos no sólo imprevistos sino impensables.

Estos condicionamientos eran tan fuertes que incluso las narraciones que buscan circunscribirse a un ámbito doméstico no pueden evitar hacer referencia a la conflictiva vida pública

había sido *ofrendado* por su padre dada su minoría de edad. Todavía medio siglo más tarde recordaba con orgullo una carta en la que éste le prevenía “que en todo caso el honor es lo primero y habiendo de elegir un partido entre la muerte ó la deshonra, no se debe trepidar en abrazar lo primero”. Además, le adjuntaba algo que consideraba esencial: “(…) la fe de bautismo acompañada de los certificados de tu buen origen, requisito necesario para ser admitido en tu clase, no obstante que, la genealogía del militar está en la foja de sus servicios y los ascensos obtenidos con suficiente méritos, son los verdaderos títulos de su linage”. Id., p. 9.

⁴⁶ Juan Manuel de Rosas a Manuel García, Villa de Luján, 30/3/1830, cit. por E. Barba “Noticias bibliográficas sobre unitarios y federales”, en AA.VV Unitarios y federales, Bs.As., Granica, 1974, p. 160.

inaugurada por la revolución y a la participación de sus protagonistas en la misma. Entre otras razones, esto permite explicar por qué en gran parte de estos textos suelen aparecer confundidos diversos planos e intencionalidades, ya que podían tener como destinatarios a la familia y los allegados pero también a la opinión pública. O, más precisamente, estaban destinados a la familia para que ésta pudiera alegar ante esa opinión, como hizo explícito C. Saavedra cuyas memorias decía legar a sus hijos para

“que les sirva de guía en los casos que puedan ocurrir después de mi fallecimiento. Por mi Testamento les he legado el honor que heredé de mis abuelos y el que supe adquirir con mis servicios, y ellos son interesados en conservarlo, sostenerlo y defenderlo de las incursiones de la intriga y maledicencia”⁴⁷.

Y si éste no era el objetivo de sus autores en verdad no importa demasiado, pues en numerosas ocasiones memorias destinadas al círculo íntimo –o que decían estarlo, lo cual no siempre resulta del todo claro–, fueron editadas en vida o tras la muerte del autor dotándolas así de nuevos sentidos al constituirse en obras de dominio público. En ese marco deben entenderse también varias publicaciones debidas a la iniciativa de parientes a fin de reivindicar o justificar el accionar de una figura a través de la redacción de una biografía o una crónica. Este es el caso de la defensa hecha por José Arenales del accionar de su padre en la campaña de la Sierra del Perú, escrita en respuesta a las *Memorias* del General Miller que lo habían dejado mal parado⁴⁸.

Cabe señalar por último que muchos de estos textos tenían entre sus finalidades, y a veces era la primera o la única, acreditar méritos o servicios que esperaban ser reconocidos no tanto por los deudos, los allegados o la opinión pública, sino más bien por el Estado, fundamentalmente en el caso de militares que esperaban ver recompensados sus servicios. De ahí que una porción de este corpus no presente mayor interés, pues se trata de reconstrucciones de fojas de servicios acompañados por documentos probatorios y algunas observaciones en extremo puntuales.

Llegados a este punto resulta necesario señalar que más allá de su envergadura, calidad, o de las intenciones de sus autores, algunas de estas obras gozaron de una amplia difusión pasando así a formar parte de la memoria pública o, más precisamente ya que de ello se trataba, de la

⁴⁷ Cornelio Saavedra “Memoria Autógrafa” en Museo Histórico Nacional, *Memorias y autobiografías*, tomo I, p. 22 [Bs. As, *La Gaceta Mercantil*, 20/3 a 28/4/1830].

⁴⁸ En cuanto a su deber filial, en el texto “Preliminar” y tras reseñar otras obras que estaba realizando, plantea que “Sea cual fuere la importancia de estos escritos, me dije á mí mismo, si ya es inevitable salir á la palestra, siempre me será mas satisfactorio y aun mas honorífico, que la primera producción que salga de mi mano, sea la que es consagrada al buen nombre y reputación pública de mi respetable padre.”. José Arenales *Memoria Histórica de las operaciones de la división libertadora al mando del general Arenales en su segunda campaña a la Sierra del Perú en 1821*, Bs.As., La Cultura Argentina, 1920, p. 45 [Bs.As., Imprenta de *La Gaceta Mercantil*, 1832].

memoria de las elites post-revolucionarias, confundida o identificada con la propia historia de sus comunidades. En efecto, su publicación, mayormente en la prensa, como folletos y libros, e incluso su circulación como copias manuscritas -fenómeno poco estudiado pero de indudable importancia-, constituyó un entramado de textos que se tornó un referente ineludible para atestiguar sobre hechos del pasado reciente y, así también, para indagar el sentido de esa experiencia y su posible incidencia en la actualidad. Este entramado no respondió a una estrategia de institución, grupo o persona alguna que pudiera controlarla o al menos promoverla, aunque hubo algunos intentos en ese sentido. Por el contrario, obedeció a una lógica que podría calificarse como de *agregación* o de *corrección*, fomentada por la necesidad de contestar, rebatir o profundizar relatos que circulaban en forma manuscrita u oral y, más aún, en textos publicados como libros, folletos o artículos periodísticos. Es que si los sucesos allí narrados o las acciones de sus protagonistas ponían en juego el buen nombre y honor de una persona, a ésta o a sus parientes no les quedaba más que dar una respuesta también pública⁴⁹. De ese modo, y al igual que en los otros planos de las relaciones de las elites, la construcción de una memoria colectiva fue objeto de disputas personales, familiares, facciosas y regionales. No parece extraño entonces que gran parte de estos escritos fueran publicados en forma póstuma, varios de ellos incluso décadas más tarde y muchas veces en forma parcial a fin de no afectar el nombre y el honor de algunas personas y de sus familias.

Para ilustrar este proceso resulta útil recordar las inmediatas críticas y refutaciones que suscitó la publicación durante 1855 de las *Memorias Póstumas* del general Paz, en las que se pueden percibir tensiones motivadas por diferencias personales, faccionales o regionales⁵⁰. Algunas respuestas, como las de Cornelio Zelaya, circularon en forma oral o manuscrita; mientras que otras fueron publicadas ese mismo año, como las de los usualmente irritables Gregorio Aráoz de Lamadrid y Tomás de Iriarte, o la más moderada de Lorenzo Lugones⁵¹. Una particularidad de estas respuestas es que la pretensión de no dejar pasar menciones u omisiones que afectaran

⁴⁹ Algunos de estos textos aparecieron en la prensa o como folletos bajo el título de *rectificaciones históricas*, que se constituyó así en un género a través del cual se disputaba sobre el pasado o, más precisamente, sobre hechos y figuras de ese pasado. Con el correr de los años se iría despersonalizando y oficiaría como canal para discutir problemas de otra índole como las concepciones sobre la Historia y su legalidad, las forma narrativas o el uso de las fuentes.

⁵⁰ José María Paz, *Memorias póstumas*, Bs.As., Biblioteca del Oficial, 1924 [Bs.As., 1855].

⁵¹ L. Lugones, *Recuerdos históricos...*, op.cit.; G. Aráoz de Lamadrid, *Observaciones sobre las memorias póstumas del brigadier general D. José M. Paz*, Bs.As., Imprenta de la Revista, 1855; T. Iriarte, *Ataque y defensa, y juicio sumario de las Memorias del General Paz*, Bs.As., Imprenta Americana, 1855; C. Zelaya, "Memorias de sus servicios desde 1806 hasta 1810, escritas por él mismo antes de morir", en *Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina*, tomo II, *Autobiografías*, Bs.As., 1960. [Bs.As., 1855]; aparte de algunos artículos periodísticos, también se pueden agregar unos comentarios sobre el General Belgrano debidos a José C. Balbín, "Observaciones y rectificaciones históricas a la obra "Memorias Póstumas" del General don José María Paz", en *Ibid.*

el buen nombre y el honor llevó a varios impugnadores a enjuiciar críticamente no sólo al autor sino también a los editores. Es que a algunos les resultaba difícil congeniar la imagen que tenían de Paz con su escrito, por lo que ponían en duda sino su autoría, al menos su voluntad de darlo a conocer sin haber sido corregido.

A Zelaya por ejemplo le resultaba increíble que Paz se hubiera propuesto ocultar su nombre hasta en aquellos casos que se refiere explícitamente a él, ya que solía honrarlo en público, de lo cual eran testigos sus propios editores. Por eso supone que habían sido éstos quienes habrían temido empañar las *Memorias* con su nombre, pues de haber sido Paz se trataría de un miserable falsario. Pero esta posibilidad le parece un "sacrilegio" ya que no lo cree tan despreciable. Concluye entonces que de haber querido publicar el texto habría corregido sus imperfecciones. Estos recelos se entienden mejor al finalizar el manuscrito cuando Zelaya menciona en qué ocasiones había sido pasado por alto su nombre mientras que otros oficiales como Moldes eran encomiados por Paz. Creía que esto se debía a que éste era salteño, mientras que él y sus Húsares eran porteños "que para los redactores de las memorias, no somos de su devoción, según parece...". Este abrupto final resulta significativo, ya que la atribución de una autoría plural a la memoria parece fruto de la perplejidad y la indecisión de Zelaya sobre quién era responsable de la misma⁵².

Otro es el caso de Iriarte, que no duda en atribuirle todo a Paz, a quien califica de mordaz, de "destilar hiel" y de ser "monomaniaco". Sin embargo considera a los editores como corresponsables, por lo que les solicita que su nombre no siga apareciendo en las *Memorias* que eran publicadas por entregas. El enojo de Iriarte era consecuencia de una observación hecha por Paz al relatar su incorporación al ejército antirrosista dirigido por Lavalle. Éste lo habría ignorado porque más que una ayuda era un estorbo para sus planes; y Paz entendió, y así lo escribió, que esa prevención era justa pues él no iba a aceptar quedar reducido a un rol nulo como el que tenía Iriarte. Éste se consideró menospreciado, lo cual creía un cargo grave que debía desvanecer para que la opinión pública pudiera fallar en defensa de su honor afectado. Pero si se dejan de lado estas alusiones personales, hay algo más que aparece tanto en las memorias de Paz como en la refutación de Iriarte sin que ninguno saque mayores conclusiones: a diferencia de Lavalle y Paz que eran unitarios, él era federal, si bien entonces eran todos opositores a Rosas⁵³.

⁵² C. Zelaya, "Memorias...", op.cit., p. 1865.

⁵³ T. de Iriarte, *Ataque...*, op.cit., pp. 5 y 8.

Por supuesto que todas las observaciones no eran igual de críticas. Francisco Pico observó que en su relato de la batalla de Salta, Paz había omitido el nombre de su padre, por lo que envió una carta pública al editor en la que reproducía el parte oficial de Belgrano. De todos modos estimaba que no debía corregirse el manuscrito, ya que el mayor interés que tenía el texto era el juicio de Paz sobre los hechos que vivió y presenció. En todo caso era a él como hijo que le correspondía corregir un error que le parecía disculpable, sin atribuirle ninguna otra motivación ni a Paz ni a sus editores⁵⁴.

En cuanto al proceso de producción de estas obras no puede considerarse a las *Memorias* de Paz como su punto de partida, ya que éste también había tenido como motivación inicial dar respuesta a otros relatos. Paz había comenzado a redactar su texto en Brasil hacia 1848, a fin de completar y rectificar la *Memoria* de Belgrano relativa a la Batalla de Tucumán. Al poco tiempo tomó contacto con las *Memorias* de Lamadrid, cuya lectura lo incitó a proseguir su redacción dadas las numerosas incorrecciones que encontró⁵⁵.

Estas operaciones de lectura, relectura, crítica, escritura, reescritura y publicación, fueron también un importante estímulo para que se desarrollaran consideraciones sobre las características de estas obras, sus condiciones de producción y de recepción. En tal sentido se plantearon algunas reflexiones sobre las modalidades enunciativas; las condiciones de recepción; o las dificultades para representar el pasado dado el tiempo transcurrido, la falta de documentos y la parcialidad debida a pasiones o intereses. Con lo cual se puede concluir el examen de este conjunto discursivo notando la complejidad que había alcanzado al suscitar esas interrogaciones sobre sí mismo, aunque en muchas ocasiones estas consideraciones se reducían a descalificar textos ajenos por tratarse de fábulas como lo hizo Paz con Lamadrid, quien agregaba además que éste no sabía valorar la importancia de los distintos sucesos que había protagonizado y que por eso no podía construir una narrativa que les diera sentido⁵⁶.

⁵⁴ “Publicación solicitada. Carta de Francisco Pico a José M. Paz (h.)”, Montevideo, 12/5/1855, en *La Tribuna*, Bs.As., Imprenta de la Tribuna, n° 517, 20/5/1855.

⁵⁵ Las *Memorias* de Lamadrid fueron editadas en forma póstuma a fines del siglo XIX. Sin embargo, algunas versiones circulaban en forma manuscrita, ya que las había estado redactando desde principios de la década de 1840 y se las había vendido a Andrés Lamas, quien se las habría facilitado a Paz, así como también lo había hecho con otras como las del General Álvarez Thomas.

⁵⁶ En esto discrepo con Molloy, quien plantea que era escasa la reflexión generada por las autobiografías y memorias precisamente por el temor a que fueran tachadas como ficciones. J. M. Paz, *Memorias...*, op.cit., t. II, p. 23 y 374; S. Molloy, *Actos de presencia...*, op.cit., p. 197.

Estudios históricos y geográficos.

Un segundo conjunto discursivo en el que el pasado cobra un papel relevante y que además puede remontarse mucho más atrás en el tiempo, está integrado por una heterogénea serie de textos en los que la historia aparece entremezclada con otras saberes como la geografía. Es que ambas, a las que se les solía añadir también la estadística y la economía política, formaban parte de un mismo área de conocimiento que tomaba por objeto la sociedad, la economía y los recursos de algún territorio. De ese modo conformaban una suerte de disciplina o ciencia social considerada de gran utilidad para el hombre público.

Las relaciones entre estas formas de conocimiento, así como su valor e interés, fueron planteadas en diversas ocasiones. Bartolomé Mitre por ejemplo consideraba que la estadística era de suma importancia para el conocimiento histórico, pudiendo cumplir además una suerte de función metodológica por su capacidad para vincular entre sí diversos saberes dado que

"La estadística que cuenta y clasifica los hombres, y que cuenta y clasifica las cosas, puede servir ó de vínculo comun ó de puente de comunicación á las abstracciones del mundo moral y á las descripciones del mundo físico".

El conocimiento del pasado y del presente podía y debía ponerse al servicio del futuro. Esto permite entender por qué, tras ponderar a la economía política como guía necesaria de los estudios históricos y sociales, Sarmiento afirmaba ante un grupo de jóvenes a quienes debía guiar en el conocimiento del pasado americano que

"Los datos estadísticos son para la inteligencia moderna, lo que la intervención de los dioses era para los antiguos. Son los libros de la Sibila que contienen las predicciones del porvenir"⁵⁷

En cuanto a la relación entre historia, estadística y geografía resultan de interés las consideraciones hechas por Vicente F. López en su *Curso de Bellas Letras*. Allí sostiene que la geografía aparece tratada inevitablemente en todo libro de historia pues es la que indica los accidentes que influyen en el desenvolvimiento de cada nación. Esto puede apreciarse mejor en la división que traza de los estudios geográficos en descriptivos, estadísticos y pintorescos. Los primeros son los que dan cuenta del terreno y de la población; los segundos de las formas políticas de los estados y de la progresión o decadencia de sus manifestaciones naturales –en tal

⁵⁷ B. Mitre, "Bases Orgánicas del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata" en R. Levene, *Mitre y los estudios históricos en la Argentina*, Bs.As., 1944, p. 294 [Bs.As., Imprenta de la Tribuna, 1856]; D. F. Sarmiento, "Espíritu y condiciones de la Historia en América", *OCS*, tomo XXI, p. 103 [Memoria leída el 11 de octubre de 1858 en el Ateneo del Plata al ser nombrado director de Historia].

sentido cita a un autor alemán para quien la historia es la estadística andando y la estadística la historia descansando-; y los terceros corresponden a los escritos de viajeros a los que considera auxiliares de la historia a pesar de su falta de estudio⁵⁸.

Más allá de estas referencias o reflexiones que proveen de un marco general para entender la relación que se podía establecer entre estos saberes, resulta necesario indagar los rasgos de los textos que los tratan en concreto. A tales fines me voy a referir en primer lugar a las obras que tienen como propósito sostener la defensa de derechos territoriales, para luego tratar las misceláneas histórico-geográficas entre las cuales también pueden incluirse los textos de viajeros.

Los trabajos que se proponían sostener derechos territoriales fueron en general promovidos en forma oficial o extraoficial por los Estados, particularmente el de Buenos Aires durante los gobiernos de Rosas, circunstancia que permite explicar por qué sus autores eran funcionarios o escribas oficiales u oficiosos. Estos textos publicados en forma de libros, folletos e, incluso en algunos casos en la prensa o como parte de colecciones documentales, entremezclan argumentaciones jurídicas, sucesos históricos y referencias o estudios geográficos acompañados por documentación probatoria. Esta producción era entonces incipiente y recién cobraría vigor durante las últimas décadas del siglo XIX al plantearse con mayor premura la delimitación definitiva de los Estados herederos de los territorios de las Coronas de España y Portugal. Este carácter de legado explica por qué estos textos alentaban la elaboración y puesta en circulación de representaciones del pasado. Es que los reclamos territoriales sólo podían ser legitimados recurriendo a decisiones políticas, institucionales y administrativas tomadas en el período colonial que, de ese modo, presentaba un interés preciso aunque por cierto acotado. Cabe recordar en ese sentido que como principio general los Estados americanos decían acordar en la continuidad de los límites jurisdiccionales provenientes del período colonial. Esto sin embargo no obstó para que subsistieran litigios por la demarcación territorial, algunos de las cuales eran un legado de las disputas entre los imperios portugués y español, mientras que otros eran producto de la dinámica política post-revolucionaria. Pero incluso en este último caso debían remontarse a la organización que había hecho la Corona de sus dominios. Con lo cual se entiende por qué resultaba imprescindible conocer los actos administrativos realizados durante los siglos de dominio colonial, así como también los acuerdos con otras potencias.

⁵⁸ V. F. López, Curso de Bellas Letras, Santiago de Chile, Imprenta del Siglo, 1845, p. 225.

El intento más interesante al respecto, si bien trunco, provino de Florencio Varela, quien orientó una parte importante de sus investigaciones históricas en esa dirección. Aunque la mayoría de sus escritos y apuntes se perdieron, todavía se conserva una parte referida a los problemas de límites entre las coronas portuguesa y española en la cuenca del Plata. En cuanto a la justificación de sus esfuerzos, Varela decía estar interesado en establecer la "verdad histórica" sin ánimo de favorecer a una u otra posición. En cuanto a sus posibles destinatarios, entendía que esa obra podía ser de interés para los europeos porque trataba sobre una disputa que atravesó la historia moderna en la que habían participado figuras de renombre e importancia. Pero sobre todo lo era para los americanos, porque se trataba de

"(...) una interesante porción de los Anales de nuestra existencia colonial, cuyo conocimiento creo indispensable para comprender debidamente la Historia de la Grande Revolución que separó los dos mundos; para explicar acontecimientos pasados, justificar hechos existentes, y dar segura norma para importantes arreglos en el porvenir"⁵⁹

Llama la atención y constituye una verdadera originalidad de su trabajo, que Varela pretendiera escribir sobre este tema sin subordinarlo a la defensa de derechos territoriales precisos. Sin embargo, y más allá de que esta pretensión se viera favorecida por el hecho de tratarse de una obra cuyo impulso provenía del propio autor y no de un encargo oficial, su posición *neutral* debe relacionarse también con el contexto político. Es que todas las acciones de los emigrados argentinos estaban destinados a sumar esfuerzos en la lucha antirrosista, por lo cual no parecía prudente avivar disputas con Brasil. De todos modos, y como ya noté, el texto no se publicó, por lo que no sabemos en qué condiciones lo hubiera hecho, pero de haber sido con estas características hubiera constituido un caso excepcional dado su contraste con los de Manuel Moreno y Pedro de Angelis, pero también con los de Valentín Alsina y Dalmacio Vélez Sarsfield, todos ellos consecuencia de los reclamos producidos durante los gobiernos de Rosas en relación a Malvinas y la Patagonia.

A diferencia de las obras referidas a problemas limítrofes, los estudios sobre una región o las misceláneas histórico-geográficas no solían estar promovidas por los Estados, aunque sus objetivos a veces lo ameritaran ya que se proponían trazar el inventario de un territorio que se quería dar a conocer. Estas obras, de contenidos eclécticos y muy difícil clasificación, constituyen una suerte de guías, tratados o breves enciclopedias en las que se incluyen conocimientos históricos, geográficos, estadísticos, institucionales y de economía política, pero

⁵⁹ *Introducción y parte del primer capítulo de una obra inédita del Sr. D. Florencio Varela, titulada "Cuestiones entre España y Portugal sobre los límites de sus respectivas conquistas en la América Meridional hacia el Río de la Plata y sobre la Colonia del Sacramento".* Río de Janeiro, Octubre 1842, en AGN, Sala VII, Colección Carlos Casavalle, Legajo n° 2311, 1834-1846.

también de ciencias naturales y cuadros de costumbres. Para entender mejor su sentido se debe tener presente que además de esta pretensión científica o erudita, existía otra de carácter pragmático y que tenía igual o mayor importancia: favorecer la colonización o la explotación del territorio en cuestión. No es de extrañar entonces que estas obras comenzaran a proliferar a mediados de la década de 1850, cobrando auge en las siguientes cuando se afianzaron las condiciones para fomentar la llegada de nuevos contingentes migratorios.

De todos modos ya a partir de la década de 1830 se publicaron algunos textos en los que se asume explícitamente esa doble condición científica y político-económica, contando incluso con antecedentes desde fines del período colonial promovidos por la política de los Borbones. En general, estos trabajos se centran en el examen de áreas poco conocidas o marginales que eran consideradas de gran potencial económico. Entre ellas se encuentra una amplia zona que abarca la región chaqueña y linda con Paraguay y Bolivia a la que se le dedicaron varios trabajos. Es el caso de un texto publicado por Benjamín Villafañe a mediados de la década de 1850 en el que procura dar cuenta de todo aquello referido al territorio recorrido por el río Bermejo en su primer tramo. El trabajo examina las principales características de Orán describiendo su población, sus costumbres y su producción –real y potencial–, a la vez que narra brevemente su historia desde su fundación. Además se detiene en la enumeración de sus notables destacando sus aptitudes, gustos y consumos culturales civilizados y sofisticados. Esta descripción halagüeña busca entonces realzar y dotar de una identidad propia a esa región. Pero éstos no eran sus únicos propósitos, y ni siquiera los más importantes, pues estaban subordinados a su posible colonización⁶⁰.

Un cuarto de siglo antes se había publicado otro texto similar pero de pretensiones más amplias. Recordemos que hacia 1832 José Arenales había dado a luz una reivindicación de la Campaña en la Sierra hecha por su padre, posponiendo para más adelante otros trabajos que tenía avanzados. Al año siguiente publicó uno de ellos, cuyo sólo título da cuenta de sus objetivos: *Noticias históricas y descriptivas sobre el gran país del Chaco y Río Bermejo, con observaciones relativas a un plan de navegacion y colonización que se propone*. En su introducción nota que

“Lejos de constituirme intérprete de narraciones ú observaciones ajenas, yo he preferido exhibir los diversos documentos ó materiales que me han servido para esta redaccion, tan íntegramente como fuese compatible con ella. Convenia, pues, no solo formar una recopilacion completa de todo lo que se ha descubierto, ejecutado y opinado sobre estas

⁶⁰ B. Villafañe, Oran y Bolivia á la marjen del Bermejo, Imprenta del Comercio, 1857, pp. 12/3.

materias, sino también dar á conocer las ideas dominantes de las épocas sucesivas desde la antigüedad hasta nuestros días, y la capacidad relativa de los actores ó escritores que las han dirigido o ilustrado”⁶¹.

Esta declaración permite entender la funcionalidad o la necesidad de recurrir al pasado que resulta recurrente en las obras de este género. En este caso, el conocimiento histórico es considerado una fuente de experiencias sobre cómo llevar a cabo las relaciones con los indígenas, la colonización y la explotación del territorio. Esto le permite detallar metódicamente los pasos a seguir, proponiendo incluso algunas disposiciones, para concluir con una crítica a un reciente -y frustrado- intento de colonización dirigido por Pablo Soria. En suma, y ante la ausencia de conocimientos precisos sobre la región, sólo quedaba recopilar de modo enciclopédico todo lo relativo a la misma que, en este caso, se debía en gran parte a crónicas coloniales, especialmente jesuíticas. Sin embargo, Arenales no parece convencido de las virtudes de fuentes cuyo fin era exaltar o glorificar a sus protagonistas en detrimento de la verdad, por lo que dice preferir los documentos más modernos, ya sean motivados por el espíritu comercial o por las investigaciones fomentadas por la Corona que había enviado funcionarios ilustrados.

En cuanto a cómo aparece tematizado el pasado, en el texto hay toda una sección destinada a reseñar el descubrimiento y los intentos de conquista y colonización del área. A tales fines no sólo debió remitirse a autores como Azara o Funes, a los que reprodujo en forma extensiva, sino que también se vio obligado a trazar una suerte de breve historia política del período colonial en la región centro y norte del Plata a fin de tornar inteligibles los acontecimientos reseñados - mayormente conflictos entre nativos y españoles o entre los mismos españoles-. Cabe notar además que el texto es intervenido por comentarios que contribuyen a hacer del mismo un compendio o una suma del saber sobre la región. Es el caso del juicio crítico que le merecen las características socioculturales de Salta a la que, a diferencia de cómo percibiría Villafañe a Orán dos décadas más tarde, considera atrasada por la escasa circulación de publicaciones y por su total ignorancia de lo que sucede más allá de sus límites. Pero estas reflexiones también pueden apuntar en otra dirección: así, el análisis de un antiguo proyecto del Consulado para construir un puente sobre el Río Salado lo lleva a criticar el intervencionismo estatal y a reivindicar el liberalismo y el modelo inglés de desarrollo de la sociedad civil (p. 56).

La obra de Arenales puede considerarse entonces como una suerte de compendio enciclopédico destinado a conocer una región para poder poblarla y explotarla, pero también de algunos

⁶¹ J. Arenales, Noticias históricas y descriptivas sobre el gran país del Chaco y Río Bermejo. con observaciones relativas a un plan de navegacion y colonización que se propone, Bs.As., 1833, p. I.

valores u orientaciones sobre los modelos de desarrollo político y socioeconómico⁶². De esa forma quedan excluidas otras pretensiones como podían ser las de carácter didascálico. En relación a esto cabe una breve digresión: no sólo se carecía de textos escolares destinados a la enseñanza de la historia local, los cuales recién comenzarían a ser editados en la década de 1860, sino que tampoco se impartía la asignatura, algunos de cuyos contenidos como el descubrimiento y la conquista se dictaban en las clases de geografía y literatura. En algunos establecimientos se dictaban nociones de historia sagrada, antigua y moderna, mayormente inscriptas en la enseñanza cívica, literaria, retórica o moral. Esto puede ser contrastado con lo sucedido en Chile, cuya Universidad en tanto rectora de la enseñanza en todos los niveles, promovió el estudio de la historia nacional en la década de 1840 impulsando para ello la elaboración de textos escolares.

Pero Arenales no sólo muestra escaso interés por la dimensión didáctica de su obra lo cual resulta razonable si se tienen en cuenta sus propósitos, sino que tampoco parece estarlo por sus cualidades literarias o por su capacidad de entretener a sus lectores, lo cual ya no resulta tan evidente. De hecho, y en un claro intento por desestimar esa posible expectativa, comienza su introducción declarando que

"Al transmitir las presentes noticias y observaciones acerca del Chaco y río Bermejo, yo no pretendo sorprender a los lectores con maravillosos romances, ni divertirlos con aquellas raras concepciones poéticas, que suelen ser muy a propósito para amenizar estos escritos. Mi objeto ha sido reunir metódicamente todos los hechos que la historia ó los procedimientos científicos podían proporcionar, para encaminarnos á punto fijo al exámen y solución de cuestiones muy importantes a la política y economía de la república." (p. I)

Con esta referencia busca desmarcar su obra de otras que sí tenían entre sus objetivos brindar un momento de lectura agradable o de recreación. En general éstas eran de autores extranjeros y suelen encuadrarse en lo que se ha dado en llamar *relatos de viajes* o *de viajeros*. Una porción importante de estos textos, tuvieran o no entre sus fines el esparcimiento o el convertirse en una suerte de guía, comparten con sus pares locales el afán enciclopedista por compendiar los conocimientos sobre una región, si bien tienen algunas diferencias como la de enfatizar los

⁶² El carácter enciclopédico de la obra puede apreciarse en su estructura, pues está dividida en secciones dedicadas a distintos tipos de saber. La primera se refiere a la geografía, historia natural y población indígena; la segunda a la historia que, en este caso, es la de su intento de conquista y ocupación desde Perú y Paraguay; la tercera evidencia los objetivos pragmáticos: "Localidades y disposición jeneral del río Bermejo.- Tratamiento de los naturales; medios de colonización; sistema militar.- Presupuesto.- Plan de Asociación.- Antigua Compañía del Río Bermejo". Esta sección es una consecuencia de los informes contenidos en las previas, en el cual se incluyen perspectivas y posibilidades por la ampliación del comercio y la integración de los mercados boliviano y rioplatense que se abrirían mutuamente al mundo.

aspectos costumbristas y las descripciones físicas⁶³. En ese marco suelen dedicarle algún apartado a narrar aspectos de la historia local, razón por la cual a veces se los consideraba junto con los relatos históricos dentro de un mismo universo discursivo como puede apreciarse en algunos catálogos de ventas de libros.

Estos textos escritos por comerciantes, científicos, militares o agentes diplomáticos, tuvieron una gran circulación entre las elites locales, conformando así un corpus que resultó decisivo en la conformación de representaciones, ideas y narrativas⁶⁴. Esta difusión, a pesar de su ambiguo prestigio dada la procedencia de sus autores, incentivaba a los escritores y publicistas locales a retomarlas, ya sea para adherirse o para criticarlas por considerarlas exageradas, el resultado de la más crasa ignorancia o, en no pocas ocasiones, producto de la mala fe. De un modo u otro, estos textos y sus críticas locales, mayormente publicadas en la prensa o consignadas en la abundante correspondencia que mantenían entre sí políticos y letrados, se convirtieron en otro importante medio en el que se hacía referencia tanto al pasado rioplatense y americano como a su incidencia en el presente.

Es por eso que si bien no examiné sistemáticamente este corpus, igual considero necesario evaluar algunas de sus características. En tal sentido resulta de interés el texto del ex cónsul inglés Woodline Parish, cuya segunda edición ampliada se publicó traducida tras la caída de Rosas⁶⁵. La particularidad de este autor es que no sólo fue un importante agente diplomático,

⁶³ De todos modos se debe tener presente que el propio género estaba sufriendo importantes mutaciones durante esos años, y que algunos publicistas se mostraban críticos de los libros de viajes cuyo único fin era entretener a los lectores. En el prólogo a sus *Viajes* Sarmiento señala que “El *viaje escrito*, a no ser en prosecución de algún tema científico, o haciendo exploración de países poco conocidos es materia muy manoseada ya, para entretener la atención de los lectores”. En ese sentido recuerda que si bien las *impresiones de viaje* como lectura amena basada en descripciones de paisajes o sucesos habían encontrado en Dumas un exponente inigualable, no se sabía si se trataban de hechos reales o eran un capricho de su fantasía. Frente a este modelo que se queda en la fisonomía exterior de los pueblos y la geografía, considera que es una exigencia de su tiempo escrutar “el espíritu que aqueja a las naciones, las instituciones que retardan o impulsan sus progresos, y aquellas preocupaciones del momento que dan a la narración toda su oportunidad, y el tinte peculiar de la época”. Finalmente augura una declinación en la importancia del género al notar que el avance de la vida civilizada estaba homogeneizando a las distintas sociedades, del mismo modo que las publicaciones de la prensa diaria hacen que el hombre culto esté al tanto de las mismas cosas que los viajeros sin que sea necesario salir de su gabinete de estudio. D. F. Sarmiento, *Viajes por Europa, África y América 1845-1847 y Diario de Gastos*, Bs.As., FCE-Colección Archivos, 1993, pp. 3 a 5 [Santiago de Chile, Julio Belín, 1849].

⁶⁴ Cfr. de A. Prieto, *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina (1820-1850)*, Bs.As., Sudamericana, 1996. Como obra de referencia puede consultarse a Susana Santos Gómez, *Bibliografía de viajeros a la Argentina*, Bs.As., Fecic, 2 vols., 1983.

⁶⁵ Woodline Parish, *Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata, desde su descubrimiento y conquista por los Españoles*, Traducido del inglés al castellano y aumentado con notas y apuntes por Justo Maeso, Bs.As., Hachette, 1958 [Bs.As., t. I, Imprenta de Benito Hortelano, 1852, t. II, Imprenta de Mayo, 1853]. La obra se divide en cuatro partes. La primera tiene seis capítulos históricos desde el descubrimiento hasta la declaración de la independencia. La segunda consta de diez capítulos históricos,

sino que también se mostraba interesado por el estudio de la geografía y de la naturaleza, razón por la cual escribió monografías presentadas en sociedades científicas que le valieron reconocimiento, distinciones y cargos. Su libro puede considerarse entonces como un intento por constituirse en una autoridad en el Plata. Esta intermediación entre lo que constituía un área poco conocida y sus potenciales lectores europeos, permite entender, junto a otras razones, su carácter enciclopédico puesto de manifiesto por el propio Parish al comenzar la introducción preguntándose

“¿Qué es la República Argentina? ¿Qué es esa tierra de leche y miel, con sus pampas llenas de ganados y sus selvas llenas de abejas? ¿Qué parte ocupa en el mapa de Sudamérica? ¿Cuáles son sus rasgos físicos, sus productos naturales, su suficiencia para sustentar las poblaciones que a su tiempo la habiten, y para elevarlas a una posición importante entre las naciones de la tierra? Tales son las preguntas que naturalmente se hacen el geógrafo, el comerciante y el político; preguntas que de vez en cuando se me dirigen aún, con motivo de haber yo desempeñado por tantos años una misión en esa parte de Sudamérica” (p. 31)

El texto incluye además un relato de su génesis según el cual, al hacer la primera edición, tenía como principal fin esclarecer la geografía de regiones poco conocidas y carentes de mapas precisos, por lo que había llevado materiales para que John Arrowsmith hiciera uno nuevo de las provincias del Plata y de los países adyacentes. A esto le añadió algunos datos que luego completó con referencias históricas, detalles de fósiles que había recolectado, una razón del comercio y deuda pública de Buenos Aires y algunas estadísticas. Para ello contó con el apoyo de gobiernos como el de Rosas, y también con algunos corresponsales en las provincias del interior. Finalmente comenta que dado que aumentó el interés por lo que sucedía en el Plata ante la caída de Rosas, se le solicitó hacer una nueva edición, a la que le agregó una breve relación del descubrimiento y colonización que estimaba necesaria para completar las historias de las conquistas de México y Perú de Prescott. En suma, Parish apuntaba a satisfacer demandas que, como dejó en claro en el párrafo citado al referirse a sus posibles interlocutores, provenían de la ciencia, la economía y la política, a las que aspiraba a resolver también en esas mismas claves.

Esto en cuanto a cómo se elaboró la obra que, por otro lado, gozó de gran aceptación en Buenos Aires en la década de 1850 pues algunos de sus planteos favorecían su posición frente a la Confederación. Es de notar sin embargo que su traductor, Justo Maeso, añadió numerosas notas

geográficos y estadísticos. La tercera de cuatro capítulos dedicados a las distintas regiones. La cuarta son dos capítulos sobre el comercio del Río de la Plata y deuda pública de Buenos Aires. También tiene un Apéndice extenso y un mapa de Arrowsmith. Por otro lado, el texto incluye también varias láminas con imágenes de figuras históricas y políticos –de Gaboto a Urquiza–, de fósiles y de cuadros costumbristas.

aclaratorias conformando así un nuevo texto en el que no sólo se amplía la información, sino que también se critica y corrige el original en varios pasajes. Por ejemplo, cuando nota que Parish comete un error común al señalar como límite sur el Río Negro. Si es que se trataba de un error, pues para Maeso esto era ex-profeso para dejar un inmenso territorio en manos de los indígenas con lo cual otros países podrían reclamarlo (pp. 127/8). De ese modo, y desde las notas al pie, la escritura de Maeso va creciendo hasta adueñarse del texto, ya sea al hacer una reseña de los sucesos ocurridos entre 1815 y 1820 que Parish pasó por alto o al actualizar alguna información como cuando aclara que Jujuy se había independizado de Salta en 1834. De hecho, las notas descriptivas sobre las provincias son más largas que el texto original, lo cual para Maeso no sólo no debía extrañar, sino que hasta creía que eran concisas para sus objetivos, pues insistía en que Argentina sólo era conocida en Europa por sus conflictos

“Pero, entrados en una época de paz, o mejor dicho de hastío de guerra, es indispensable, es justo, es útil, dar a ese país la hermosa fama a que es acreedor ante el emigrante europeo, que, forzado a buscar una nueva patria, volará presuroso a aquella en donde se le muestre que su trabajo le dará pronto el bienestar y abundancia apetecibles para él y sus hijos” (p. 436)

Con lo cual no sólo actualiza el texto de Parish, sino que también, y en más de un sentido, lo ajusta y traduce a las necesidades locales. Necesidades que, por cierto, alentaron también la publicación en diversos idiomas de textos propagandísticos destinados a fomentar la inmigración, en los que se mezcla una vez más información histórica, geográfica, estadística, política, cuadros de costumbres. Pero este corpus recién comenzaba a producirse a mediados de la década de 1850, estimulado también por la necesidad de la Confederación de ser reconocida por las potencias europeas ante la ruptura de Buenos Aires, y sólo florecería en las décadas siguientes.

Ensayos

Un tercer conjunto de textos en el que cobraron forma representaciones del pasado, y que puede considerarse como el corpus más denso y significativo del período, es el que está constituido por *ensayos*. La presencia de contenidos históricos en ese corpus no debe extrañar, ya que estos textos están animados por el interés de resolver problemas acuciantes a los cuales parecía necesario encontrar su raíz: dilucidar por qué parecía imposible constituir un orden social y político estable y, a la vez, proponer alternativas de organización. Claro que en general, y sin que se contradijeran esos otros fines, lo que en verdad se proponen es criticar, realzar o legitimar determinadas políticas, figuras, hechos, instituciones o valores. Y, si no era esa la intención de sus autores, sí lo era la percepción de sus lectores que no podían más que procesar

esos textos a partir del sistema de referencias y valores que articulaban la vida pública rioplatense.

Consideremos por ejemplo una polémica suscitada entre Bartolomé Mitre y José Mármol a fines de 1852 con motivo de la política a seguir tras la revolución del once de septiembre que consagró la separación de Buenos Aires de las otras trece agrupadas en un Estado federal liderado por Urquiza. Las posibilidades abiertas por el éxito de la revolución motivaron que Mitre planteara la necesidad de nacionalizar la revolución, promoviendo de ese modo un enfrentamiento armado con las fuerzas que respondían a Urquiza. En ese sentido sostiene que así como en 1810 Buenos Aires había mandado tropas para combatir la reacción a la revolución argentina en Córdoba, ahora iba a hacerlo enviándolas a Entre Ríos donde estaba convocado un Congreso Constituyente⁶⁶. Estas propuestas se corresponden con el clima de euforia que se vivía en Buenos Aires y en medio del cual Mármol asumió la redacción de *El Paraná*, desde cuyas páginas sostuvo que era más conveniente mantener a la provincia aislada dejando que el paso del tiempo creara condiciones para la unidad nacional. Para el autor de *Amalia* la unificación era inoportuna y contraria a derecho, ya que sólo se podría hacer por la fuerza. A fin de fundamentar sus asertos escribió un breve ensayo titulado *Una ojeada sobre la historia de la República Argentina* argumentando que el aislamiento de las provincias no era la muerte de la nacionalidad, sino su estado normal, remontándose para ello incluso al período colonial⁶⁷. Mitre había saludado la aparición del medio dirigido por Mármol, planteando en forma respetuosa las diferencias y procurando rebatirlo con argumentos históricos, jurídicos, políticos y morales. Sin embargo, el debate no prosperó en esa dirección y Mármol debió dejar la redacción del diario en medio de insultos y difamaciones a las que Mitre aportó lo suyo con su ácida exhortación para dejar al poeta hablando solo. Este episodio permite apreciar la recurrencia al pasado para dilucidar cuestiones del presente y del futuro y, a la vez, el conflictivo marco en el cual esa exploración era realizada y que inevitablemente teñía su sentido. Ahora bien, por qué habría de recurrirse al pasado para entender los males de ese presente. Las razones son varias pero hay dos decisivas.

La primera es la difusión de las concepciones historicistas que llevaban a buscar en el pasado de una sociedad las fuerzas que la determinan, las causas de su estado presente y las condiciones para dar forma a un futuro. De ese modo, y más allá del interés específico que podía presentar, el conocimiento del pasado era una condición necesaria para lograr dilucidar las leyes que

⁶⁶ B. Mitre, "Principios y propósitos", *El Nacional*. Periódico comercial, político y literario, Bs.As., Imprenta Argentina, n° 125, 13/10/1852.

⁶⁷ *El Paraná*, n° 6, 7 y 8, Bs.As. Imprenta Americana, 2, 3 y 4/11/1852.

regían la vida y el devenir de la sociedad. La segunda es porque desde la década de 1830 se sintió cada vez más la necesidad de trazar un balance de lo que había significado el movimiento revolucionario al hacerse patentes sus consecuencias, en especial, las indeseadas o inesperadas. Con el correr de los años ambas motivaciones se irían confundiendo entre sí cada vez más, lo cual constituye una de las pruebas más notorias del influjo alcanzado por el historicismo romántico en la cultura rioplatense y que puede apreciarse, por ejemplo, en las diferencias que existen entre la producción de autores como Gorriti o Funes de otros como Alberdi o Sarmiento. Pero esto se evidencia aún más cuando se considera la evolución en las ideas de algunas figuras. Éste es el caso del salteño Facundo Zuviría, veterano dirigente unitario que debió exiliarse en Bolivia al triunfar los federales en su provincia a principios de la década de 1830. A su regreso tras la batalla de Caseros, y antes de ocupar altos cargos en el gobierno nacional, se lo nombró Presidente de la Legislatura salteña cuyas sesiones inauguró con un extenso y sustancial discurso que, entre otros objetivos, se proponía rastrear las raíces históricas de los males que habían aquejado a la República y, más precisamente, que la habían llevado a oscilar entre la anarquía y el despotismo. Lo notable es que para ello realizó una crítica aguda de la generación revolucionaria y de los unitarios, recurriendo a imágenes, temas y argumentos de raigambre historicista, e incluso *populista*, que bien podrían haber suscrito los miembros de la Nueva Generación romántica:

“El entusiasmo a favor de la libertad creyó al fin asegurarla, creando gobiernos ilustrados, que nuestra inexperiencia pretendía consolidar con máximas metafísicas y exageradas. El pueblo, las *masas*, que desconocían tales resortes, empezaron por desconfiar de la autoridad que los manejaba: apelaron a su *instinto* que no engaña, que es superior y más seguro que toda política, y más fácil de conocerse que todas las teorías de la razón y exageraciones de la demagogia. Entonces *esas masas*, que más se atienen al presente que al porvenir, que prefieren medidas que las alivien a teorías que las engañen, y aún a ideas que las ilustren, que anteponen la paz y la abundancia a la misma libertad, porque su libertad y dicha están en la abundancia, en la comodidad y bienestar que obran sobre ellas cada día; cada hora y cada momento; *ese pueblo, esas masas*, decía, que discurren con más imparcialidad por sus menos temores y esperanzas, no podían mirar sino con ojo torvo esos gobiernos que, ocupados del exterior, de la prensa anárquica, de la tribuna y formas parlamentarias, del lustre y ornato de las ciudades, descuidaban todo lo que existía fuera de ellas y no satisfacían una sola de las exigencias reclamadas por las campañas y por esas *masas* que son las que principalmente constituyen los Estados”.

Se preguntaba por último qué podía esperarse de hombres que, aunque sabios, virtuosos y patrióticos, no habían tenido en cuenta

“(…) que cada país, cada época, cada pueblo, tiene sus leyes propias tan naturales y tan justas como las leyes de la naturaleza; y que no siendo las leyes sino la fórmula de las costumbres, de la índole, carácter, antecedentes, población, grado de cultura, necesidades,

hábitos, territorio y demás condiciones de nuestra existencia social, era en estas fuentes donde se debía buscar las instituciones y leyes análogas a nuestra patria, antes que en los códigos de naciones robustas, llenas de saber, de riqueza y de experiencia"⁶⁸.

En cuanto a los rasgos de la producción ensayística ha sido mucho lo que se ha escrito. Para los propósitos del presente trabajo resultan de especial interés algunas reflexiones de Arturo Roig quien considera que el propio carácter en tránsito de las sociedades hispanoamericanas posrevolucionarias determinó las formas discursivas que predominaron en su vida pública. En ese sentido plantea una compleja vinculación entre los intentos de organización de nuevas formas sociopolíticas y las modalidades discursivas que, a la vez que reflexionaban sobre esos procesos, incidían en los mismos. Su argumento es que una realidad que no alcanzaba a ser aprehendida requería también de nuevas formas que podrían considerarse ensayos, si se tiene presente que éste como género

"se trata de un tipo que no recibe una definición desde fuera de sí mismo, desde una preceptiva, sino que es construido desde sí. Es ensayo sobre una determinada realidad, pero en la medida en que forma parte de la misma realidad que se ensaya resulta ser ensayo de sí mismo o, con las palabras del propio Sarmiento "ensayo y revelación" para sí mismo"⁶⁹

También destaca que no sólo el *ensayismo* con su carácter inacabado y en constante reformulación, sino también el *diarismo* con su carga de cotidianidad y fragmentariedad, permearon toda la producción discursiva. De ese modo queda nuevamente planteada la dificultad de poder establecer con claridad una taxonomía de géneros, en este caso, que permita identificar cuándo nos encontramos con ensayos propiamente dichos y cuándo con obras que sin serlo estaban también condicionadas o contaminadas por el mismo. En ese sentido parece difícil sistematizar los rasgos discursivos de los ensayos, al menos en lo que hace a su consideración como género, dado que de un modo u otro gran parte de la producción discursiva de cierta densidad podría ser así considerada.

A pesar de estas dificultades, y antes de concluir, quisiera sin embargo realizar algunas precisiones que permiten caracterizar mejor a estas obras. La primera es que se tratan de ensayos *sociopolíticos* ya que más allá de sus contenidos específicos -jurídicos, literarios,

⁶⁸ "Discurso pronunciado el día 25 de abril de 1852, en la solemne inauguración de la vigésimo segunda legislatura de la Provincia de Salta, por su honorable presidente, el Sr. Dr. D. Facundo de Zuviría" en *Escritos y discursos*, Bs.As., Jackson, s/f., pp. 83 y 85/6 [Salta, mayo de 1852].

⁶⁹ Arturo Roig, "El Siglo XIX latinoamericano y las nuevas formas discursivas" en *El pensamiento latinoamericano en el siglo XIX*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1986, p. 136 (la referencia de Sarmiento forma parte de la dedicatoria a Valentín Alsina inserta en la segunda edición de *Facundo* de 1851).

educativos, económicos-, el propósito de sus autores es trazar un diagnóstico y aportar algún tipo de solución que permita la constitución de nuevas y más duraderas formas de organización social y política. Es por eso que gran parte de estas obras, y esta es la segunda característica, suelen hacer una caracterización crítica del pasado colonial pero más aún de su aciago legado - aunque como veremos este juicio crítico comenzó a ser revisado por algunos en la década de 1850-. Por el contrario, exaltan el proceso revolucionario unánimemente considerado una ruptura en el devenir americano y rioplatense, aunque también se interrogan por las razones que impidieron que se institucionalizara la libertad. La tercera y última precisión se refiere a los aspectos materiales de estos ensayos que, en su mayoría, aparecieron en la prensa como series de artículos, sin que todos pudieran alcanzar el formato de folleto o libro. Esto, sumado a otros hechos como la desaparición del medio y las múltiples ocupaciones de los autores, permite entender por qué en algunos casos no pudo concluirse su publicación o resultan poco conocidos en la actualidad.

Historia, política y literatura.

El último conjunto discursivo que merece especial consideración al analizar los géneros en los que circulaban las representaciones del pasado es el constituido por las producciones literarias, especialmente algunos relatos, novelas, obras teatrales y poesías -si bien en estas últimas el pasado tan sólo proveía de temas o imágenes sin que en general se pretendiese dotarlo de espesor y capacidad explicativa-. De hecho, casi todos los miembros del movimiento romántico consideraron necesario recurrir a este tipo de obras para dar a conocer sus puntos de vista, no sólo sobre el pasado sino también sobre el presente y el futuro, entre otras razones, porque confiaban que sus ideas podían encontrar así una mayor circulación. No debe extrañar entonces que su calidad artística sea muy pobre pues, más allá del talento de sus autores, subordinaban su obras a propósitos extra literarios, ya sean cívicos, políticos o de críticas de costumbres. Como solía suceder, quien hizo la caracterización más precisa pero también más cruda de esta situación fue Juan B. Alberdi en una nota que añadió a una obra de teatro sobre la Revolución de Mayo que será examinada en el capítulo décimo:

"Escribimos siempre para las ideas, no para el arte: anhelamos a tener razón, no a tener gracia. (...) Si pudiésemos *hacer* todo lo que escribimos, no escribiríamos nunca. La palabra no es para nosotros mas que un medio de acción. No sabríamos, por otro lado, como servir á un arte cuya forma es hasta hoy tan incierta y dudosa como la de nuestra sociedad misma, de la cual no debe ser mas que la expresión. Consideramos prematuro y perdido todo lo que entre nosotros se hace para el arte. El arte Americano duerme todavía en un porvenir que dista siglos de nosotros, y el arte Europeo no nos hace caso entre tanto. Al instinto, único soberano de los tiempos presentes, corresponde la acumulación de los materiales que deben de servir al arte que ha de venir despues. Se deja ver por otra parte, con bastante claridad, que el rol

principal de la América en la civilización del mundo, no ha de ser artístico, sino industrial y político"⁷⁰

Esta pretensión permite también explicar por qué gran parte de estos textos, y al igual que algunos ensayos, fueron publicados originalmente como folletines o artículos seriados en la prensa. Si bien muchos alcanzaron una edición posterior en formatos como el folleto o el libro, en general se los reeditaba en otros medios de prensa, siempre ávidos de materiales que pudieran llenar sus páginas, asegurando así también su circulación en diversos territorios.

Es necesario tener presente también otras articulaciones entre literatura y conocimiento histórico que resultan significativas y cuyo tratamiento permite además recapitular algunas de las cuestiones hasta aquí planteadas. Como se habrá podido apreciar, los géneros en los cuales cobraban forma y circulaban las representaciones del pasado eran heterogéneos. Esta proliferación lleva a interrogarse por la existencia de alguna forma discursiva propiamente historiográfica. En relación a esto existe consenso en señalar que al menos hasta las primeras décadas del siglo XX cuando se constituyó lo que se dio en llamar *Nueva Escuela Histórica*, el conocimiento y el discurso histórico carecían de autonomía dado el desinterés, la dificultad o imposibilidad de poder constituirse en un saber con géneros, métodos, discusiones e instituciones propias capaces de ser sometidos a alguna forma de control disciplinar⁷¹. Estas cuestiones serán tratadas en los siguientes capítulos, por lo que aquí basta con señalar un aspecto del problema: durante el período examinado fueron ocasionales las discusiones sobre los modelos narrativos y los enfoques que debían privilegiarse en la escritura de relatos históricos. Entre esas excepciones se puede contabilizar la crítica hecha por Valentín Alsina al *Facundo* de Sarmiento que, de todos modos, tuvo un carácter privado⁷². Así, mientras que en

⁷⁰ J. B. Alberdi, *La Revolución de Mayo. Crónica Dramática*, Bs.As., 1960, p. 128 [Montevideo, *Revista del Plata*, 1839].

⁷¹ Diversos aspectos de este proceso fueron examinados en F. Devoto (comp.) *La historiografía argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, CEAL, 2 vols., 1993/4.

⁷² "Vd. no se propone escribir un romance, ni una epopeya, sino una verdadera *historia* social, política y hasta militar á veces de un período interesantísimo de la época contemporánea. Siendo así, forzoso es no separarse ni un ápice -en cuanto sea posible- de la exactitud y rigidez histórica, y á esto se oponen las exageraciones. Estas tienen que ser en Vd. una necesidad: ¿sabe por qué? porque creo -aunque pudo estar muy engañado- que es propenso a los *sistemas*; y estos en las ciencias sociales como en las naturales no son el mejor medio para arribar al descubrimiento de la verdad, ni el recto examen, ni á la veraz exposición de ella. Desde que el espíritu está ocupado de una idea anterior, y se proponga hacerla triunfar en la demostración, se expone á equivocaciones notables, sin percibirlo. Entonces el escritor, en vez de proceder analíticamente, en vez de examinar cada hecho en sí mismo, para ver lo que de él se deduzca, y de este conjunto de deducciones y observaciones sacar, recién á lo último, una deducción general, ó *resultado*; en vez de este proceder, emplea el sintético: esto es, sentada una idea jefe, recorre cuantos hechos se le presentan, no para examinarlos filosóficamente y en sí mismos, sino para alegarlos en prueba de su idea favorita, para formar con ellos el edificio de su sistema.", "Notas de Valentín Alsina al *Facundo*" en A. Palcos (ed.) *Facundo* ed. crítica, La Plata, UNLP, 1938, pp. 364/5 [Montevideo, 1851].

Chile se produjeron a mediados de la década de 1840 una serie de polémicas como las sostenidas por Andrés Bello, José V. Lastarria y Jacinto Chacón, y de las cuales participaron en forma indirecta algunos rioplatenses allí exiliados como López y Sarmiento; debió esperarse hasta la polémica entre Mitre y López a principios de la década de 1880 para que se diera un debate similar del otro lado de los Andes⁷³. De todos modos es bueno recordar que en ambos casos no se trataba sólo de una discusión teórica y metodológica, sino también política e ideológica.

En cuanto al interrogante planteado, debe señalarse que las obras que podrían considerarse de algún modo historiográficas solían ser reconocidas como producciones cuya inteligibilidad dependía de formas literarias como las novelas. En efecto, no eran pocos los letrados que decían preferir una organización formal y una escritura más cercana a los géneros literarios que a los científicos, llegándose incluso a plantear en ocasiones que esa era la verdadera historia y, por eso mismo, así debía ser escrita. Es el caso de Juan M. Gutiérrez que cuando pasó a dirigir una escuela naval en su exilio chileno, se preocupó porque la formación de los alumnos incluyera literatura marítima. Este interés le provocó, entre otras, la siguiente reflexión:

"¡Byron, Irving! ¿no le parece a usted que es imposible olvidar en la vida lo que se leyó alguna vez de ellos? Yo tuve igual entusiasmo cuando leí la *Historia de la vida de Colón*, y pensé desde entonces que la Historia que no se escribe así, no es Historia ni puede popularizarse"⁷⁴

Esta preferencia no implicaba en modo alguno que se desconociera la existencia de límites entre lo ficcional y lo histórico aunque éstos fueran endebles o así nos resulten a nosotros, sino que estaba relacionada con la necesidad de organizar relatos capaces de dar sentido al pasado de modo tal que pudieran resultar atractivos y gozaran de aceptación. Además, y como es sabido, la incidencia de las formas literarias en la organización y la inteligibilidad de los relatos históricos no constituyó una particularidad de la cultura rioplatense ni de la hispanoamericana, ya que lo mismo sucedía en Europa hasta bastante avanzado el siglo XIX⁷⁵. Por no mencionar que el sentido de todo relato histórico está condicionado por su estructura narrativa como han insistido numerosos autores.

⁷³ Los debates en Chile han sido examinados por Allen Woll en "The Philosophy of History in Nineteenth-Century Chile: The Lastarria-Bello Controversy" *History & Theory*, vol XIII, nº3, 1974 y *A functional Past. The Uses of History in Nineteenth Century Chile*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1982.

⁷⁴ Juan M. Gutiérrez a Juan B. Alberdi, Valparaíso, 6/8/1845, en E. Morales, *Epistolario de Juan María Gutiérrez*, Bs.Ás., Instituto Joaquín V. González, folio 55.

⁷⁵ De hecho se ha sostenido que las novelas de Walter Scott: "fueron, hasta mediados del siglo XIX, el ideal sobre el cual autores y lectores medían, conscientemente o no, las producciones históricas". E. Fueter, *Historia de la Historiografía Moderna*, Ed. Nova, Bs.As 1953: t. II, p. 120.

Todo lo señalado en lo que hace a las vinculaciones entre Historia, política y literatura pueden apreciarse en el Prólogo con el que Mitre buscaba legitimar la publicación de *Soledad*, una mediocre novela que dio a luz como folletín durante su breve exilio boliviano:

"(...) quisiéramos que la novela echase profundas raíces en el suelo virgen de América. El pueblo ignora su historia, sus costumbres apenas formadas no han sido filosóficamente estudiadas, y las ideas y sentimientos modificados por el modo de ser político y social no han sido presentadas bajo formas vivas y animadas copiadas de la sociedad en que vivimos. La novela populariza nuestra historia echando mano de los sucesos de la conquista, de la época colonial, y de los recuerdos de la guerra de la Independencia."⁷⁶

En suma, la inteligibilidad y la apreciación del discurso histórico dependía de formas literarias, y su legitimidad de la producción de contenidos orientados pragmáticamente, en general de carácter político. Pero como vimos con Mitre, éstas no eran condiciones que actuaban ciegamente sobre los autores, ni tampoco eran percibidas como restricciones que coartaban o distorsionaban los objetivos y las formas que debía asumir el conocimiento histórico. Muy por el contrario, eran consideradas como condiciones u objetivos que debían ser desarrollados para que éste alcanzara su más pleno sentido. Ahora bien, ¿cuál era ese sentido?, ¿lograba acaso ser alcanzado? Los siguientes capítulos se proponen aportar elementos que permitan responder a estas preguntas, para lo cual me detendré en la descripción y el examen de discursos, prácticas, actores e instituciones ligados a la producción de ese saber.

⁷⁶ Y sigue: "Como Cooper en su PURITANO y el ESPIA, pintaría las costumbres originales y desconocidas de los diversos pueblos de éste continente, que tanto se prestan a ser poetizadas, y haría conocer nuestras sociedades tan profundamente agitadas por la desgracia, con tantos vicios y tan grandes virtudes, representándolas en el momento de la transformación, cuando la crisálida se transforma en brillante mariposa. Todo esto haría a la novela, y es la única forma bajo la cual puedan presentarse estos diversos cuadros tan llenos de ricos colores y movimiento" "Soledad" en *OCM*, volumen XVIII, Bs.As., 1972, p. 385 [La Paz, Imprenta de La Epoca, 1847].

Capítulo II

Prácticas sin discurso

Yo insisto en la necesidad de dar al estudio de la Historia entre nosotros el carácter erudito y cronológico: en esto consiste la mitad cuando menos de la verdad histórica. Somos demasiado inclinados a poetizar a generalizar para que no sean necesarias esas rémoras, que dan pulso y gravedad y son las verdaderas inspiradoras por cuanto ponen al escritor en caminos nuevos.

Juan M. Gutiérrez a A. Magariños Cervantes, 1858.

Al decir, pues, cuales son nuestros propósitos en los Estudios históricos que hemos emprendido, pedimos nuevamente se nos faciliten los documentos que hemos indicado. No tenemos la pretension de escribir la historia, queremos al menos hacer la crónica y publicar los antecedentes que deben servir á los futuros investigadores

Vicente Quesada, *La Revista de Buenos Aires*, 1863⁷⁷

⁷⁷ J. M. Gutiérrez a A. Magariños Cervantes, Rosario, 28/10/1858 en E. Morales, Epistolario de Juan María Gutiérrez, Bs.As., Instituto Cultural Joaquín V. González, folio 72; V. Quesada, “Estudios Históricos. Nuestros propósitos”, La Revista de Buenos Aires. Historia Americana, Literatura y Derecho, Periódico destinado a la República Argentina, la Oriental del Uruguay y del Paraguay, t. II, pg. 49.

En el capítulo anterior realicé un examen descriptivo de los géneros a través de los cuales cobraron forma las representaciones del pasado. Entre otras cuestiones esto permitió precisar algo que ya ha sido señalado en varias ocasiones y que es la falta de una producción historiográfica autónoma. Este capítulo profundiza esta línea de indagación, pero tomando ahora como objeto una práctica ligada a las nacientes historiografías decimonónicas como la edición de colecciones documentales. En ese sentido propongo argumentar que la edición de estas colecciones, así como también las de otro tipo de materiales textuales como las biografías, pueden ser consideradas como *prácticas sin discurso* ya que no dieron lugar ni tampoco fueron consecuencia de un discurso historiográfico que las constituyera en su fundamento. Lo cual, como podrá apreciarse, no implica en modo alguno que carecieran de sentido o que se tratar de un despropósito o un capricho de sus autores.

Colecciones documentales

Más allá de lo que plantean ciertas visiones estereotipadas referidas al escaso valor asignado a la Historia y su conocimiento por la ilustración, el interés por el pasado y por los documentos históricos también fue promovido por esa corriente de pensamiento⁷⁸. Esto puede apreciarse por ejemplo en los primeros periódicos publicados en el marco de la ilustración tardo-colonial hispanoamericana como el *Telégrafo Mercantil, rural, político-económico e historiógrafo del Río de la Plata* que dio inicio a la prensa en la región en 1801. Este interés, que no pudo sostenerse materialmente durante las guerras de independencia, empezó a encontrar en el Río de la Plata nuevas modalidades en la década de 1830 al generarse otras condiciones materiales, discursivas y políticas que promovieron la búsqueda y la edición de documentos. De este modo, y si bien con altibajos, esta práctica iría cobrando cada vez mayor impulso y en la década de 1860 daría abundante material a las nacientes revistas literarias que llenarían sus páginas con *papeles* históricos. Sin embargo habría que esperar varias décadas -y no sólo en Hispanoamérica- para que se impusiera el método crítico que permitiera su mejor valoración.

Por cierto que este creciente interés no debe llamar la atención pues más allá de las concepciones históricas vigentes, la proliferación de obras que tratan aspectos del pasado implicó la necesidad de recurrir a algún tipo de prueba sobre los asertos allí vertidos. Sobre todo si se considera la orientación pragmática de muchas de estas aproximaciones que hizo cada vez más imperiosa la necesidad de basarse en documentos, particularmente cuando se quería sostener o reclamar derechos territoriales. Derechos que podían corresponderles a particulares y no sólo a los Estados. En ese sentido, la *utilidad* que podía tener el conocimiento

⁷⁸ Hace ya más de medio siglo que E. Cassirer había llamado la atención sobre este juicio erróneo en el capítulo "Conquista del mundo histórico" de su *Filosofía de la Ilustración*, México, FCE, 1943.

del pasado basado en pruebas documentales estaba dado también por la posibilidad de fundar pretensiones patrimoniales como evidencia la siguiente reflexión de Juan Pujol suscitada por la publicación en la *Revista del Paraná* de un documento sobre el reparto de tierras a los pobladores originarios de Corrientes:

"(...) es curioso no sólo como documento histórico, sino también muy importante como títulos justificativos los más legítimos é irrefragables de la propiedad que asiste á los descendientes y deudos de los conquistadores, descubridores y pobladores, cuyos incuestionables derechos fueron invadidos y desconocidos por un decreto gubernativo del año 1828, sin que les valiera el título privilegiado de una posesión inmemorial, para que no fueran despojados, como lo fueron injusta y arbitrariamente"⁷⁹.

Éstas u otras circunstancias permitirían explicar la publicación de documentos, pero no lo que constituyó una verdadera novedad como fue que éstos comenzaran a compilarse, clasificarse y editarse en colecciones, entre las cuales se destacó la primera de todas debida a la iniciativa de Pedro de Angelis⁸⁰. La publicación de numerosos e importantes documentos poco conocidos o aún inéditos como las *Actas Capitulares* de mayo de 1810, así como su calidad formal y material, la convirtieron en una obra difícil de equiparar, hecho que se evidencia en el interés que logró concitar incluso entre quienes lo condenaban por su condición de escriba oficial del rosismo⁸¹. Y

⁷⁹J. Pujol a V. Quesada, Paraná, 10/4/1861, en *Corrientes en la organización nacional*, Bs.As., G. Kraft, 1911, t. 10, p. 366.

⁸⁰ P. de Angelis, *Colección de documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Bs.As., Imprenta del Estado, VI vols. y un anexo, 1835-9. La *Biblioteca del Comercio del Plata*, [Montevideo 1845-51], que era editada como parte del periódico dirigido por Florencio Varela y tras su asesinato en 1848 por Valentín Alsina, publicó una importante cantidad de documentos. Sólo consideré los siguientes tres tomos que explícitamente se organizaron como colecciones documentales: *Colección de memorias y documentos para la historia y la jeografía de los pueblos del Río de la Plata*, tomo I [y único], comp. y ed. por Andrés Lamas, *Biblioteca del Comercio del Plata*, t. 7, Montevideo, 1849, [n° 1152 del 13/11/1849 al n° 1330 del 25/6/1850]; *Compilación de documentos relativos á los sucesos del Río de la Plata desde 1806*, ed. por Vicente F. López y V. Alsina, *Biblioteca del Comercio del Plata*, t. 9, Montevideo, 1851 [n° 1500 del 18/1/1851 al 1695 del 18/9/1851)]; *Tratados de los Estados del Río de la Plata, y Constituciones de las Repúblicas Sud-Americanas*, comp. por Florencio Varela, *Biblioteca del Comercio del Plata*, t. 4, Montevideo, 1848 [n° 395 5/2/1847 a n° 674 19/1/1848]. Otra colección fue la *Biblioteca del Federal. Documentos Históricas*, t. I, ed. por Federico de la Barra, Bs. As., Imprenta de Arzac, 1852, que contiene unos pocos textos referidos a las invasiones inglesas y quedó trunca a poco de iniciarse. Para la *Colección* de P. de Angelis puede consultarse de J. Torres Revello y T. Becú *La colección de documentos de Pedro de Angelis y el Diario de Diego de Alvear*, Bs.As., Peuser, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones históricas n° LXXV, 1941; y de J. Sabor *Pedro de Angelis y los orígenes de la bibliografía argentina*, Bs.As., Ediciones Solar, 1995. Para la del *Comercio del Plata*: F. Weinberg y colaboradores *Florencio Varela y el "Comercio del Plata"*, Cuadernos del Sur, Universidad Nacional de Bahía Blanca, 1970; L. Gianello, *Florencio Varela*, Bs. As., Kraft, 1958; M. Cernadas de Bulnes, *Valentín Alsina. Periodista, Jurista y Hombre de Gobierno*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, Utopía Ediciones, 1996.

⁸¹ Para entender mejor el conflictivo lugar de Pedro de Angelis en la sociedad rioplatense se debe tener presente que no sólo era mal visto por sus volteretas políticas que lo habían llevado de Rivadavia a Rosas, sus posibles robos, su afán de protagonismo y sus poses, sino también por su origen napolitano. En cuanto a la apreciación de su *Colección* merece citarse la opinión de W. Parish, quien afirmaba que "es con mucho la obra más importante que ha salido de las prensas de Sudamérica, y comprende una abundante

si bien desde una perspectiva heurística pueden criticarse ciertas *licencias* que se tomó, ya que no sólo incluyó notas y prólogos para orientar a los lectores, sino que también modernizó algunos textos y aligeró sus contenidos para hacerlos más legibles, no puede desconocerse que dicha colección recibió la influencia del movimiento erudito europeo que había tenido como punta de lanza la reciente publicación de los *Monumenta...*

De Angelis era absolutamente consciente del carácter innovador de su *Colección*, pues no sólo daba a luz materiales inéditos significativos sino que buscaba sentar las condiciones para delimitar un territorio propio para el conocimiento histórico dentro del mundo literario. Es por eso que llamaba la atención sobre la necesidad de diferenciar cuáles debían ser los insumos de los historiadores de lo que constituían meras fábulas. En ese sentido, y antes de dar cuenta de la documentación existente sobre la fundación de Buenos Aires, nota que

"Los pueblos modernos no tiene que buscar su origen en los poetas y mitólogos: los historiadores son sus genealogistas, y del primer día de su existencia puede hablarse con tanto acierto como de un acontecimiento contemporáneo."

Y en referencia a un historiador de la Corte de Felipe V que había escrito tres tomos para probar que Hércules había fundado Cádiz aunque dudaba si había sido tebano, egipcio o asirio, añade que

"Ya pasaron los tiempos en que para edificar ciudades tenían que bajar los dioses del Olimpo. Estas fábulas, inventadas para lisonjear a la vanidad de los pueblos, aumentan el caudal de mentiras que nos han transmitido los antiguos, por mas que se empeñen en acreditarlos los eruditos."⁸²

De Angelis tenía en claro la existencia de nuevas necesidades y modalidades para conocer el pasado que buscaba comenzar a satisfacer a través de esta empresa. Sin embargo, uno de los aspectos más llamativos de ésta y de las otras colecciones, es la dificultad para interpretar cuáles eran los criterios de edición utilizados a la hora de establecer qué textos se publicaban y cómo se ubicaban en una serie que los tornara significativos. Basta repasar los títulos para percibir que los documentos eran editados sin que importara demasiado cómo se los agrupaba, con lo cual

recopilación de documentos públicos del más alto interés sobre la historia, estadística, geografía, etc., de esos países, tan nuevos en cuanto tiene relación con esas materias para los americanos mismos, como lo son para los europeos; siendo realizado su mérito con las notas y apuntes introductorios de su ilustrado editor, como fruto de un largo y atento estudio de la historia e instituciones de su país adoptivo", *BA*, p. 37.

⁸² Aunque quizás resulte algo abusivo, podría considerarse al poema de Borges *Fundación mítica de Buenos Aires* como una respuesta a de Angelis, pues primero propone una visión mítica de su origen en una manzana de Palermo para después concluir que la juzga "tan eterna como el agua y el aire". P. de Angelis, "Discurso preliminar a la Fundación de Buenos Aires...", p. I, en *Colección...*, t. III, op.cit..

se puede dudar de la existencia de algún criterio ordenador ya sea cronológico o temático salvo en la *Colección* de Alsina y López sobre las invasiones inglesas y la de Varela sobre Tratados y Constituciones americanas⁸³. Este fenómeno se vio potenciado por la laxitud que tenía la noción de *documento*, ya que éste podía abarcar cualquier escrito referido al pasado sin que importara demasiado su procedencia, aunque en este aspecto de Angelis mostró mayor cuidado que sus contemporáneos. Además solía suceder que todo texto referido a un fenómeno histórico, ya sea un documento original o un estudio referido al mismo, podía llegar a tener el mismo valor sin que se considerase necesario distinguirlos; y esto no sólo por la laxitud con que se usaba la noción de documento, sino también por el precario sistema de citas y notas que hace difícil percibir en muchos casos la autoría y el status de los textos⁸⁴.

Pero esto no resulta suficiente para poder comprender la heterogeneidad de estas colecciones y la dificultad que tienen los textos allí reunidos para que cobren sentido como parte de una serie discursiva definida por algún principio ordenador. También se deben tener presente sus condiciones de producción así como sus modos de circulación y atesoramiento, comenzando por el hecho que sus partes no siempre eran encuadernadas del modo en que lo habían planeado sus editores.

Esto era consecuencia en primer lugar del soporte en el cual circulaban, ya que se publicaban por entregas o formaban parte de periódicos de los cuales se recortaban como la *Biblioteca del Comercio del Plata*; pero en todos los casos su encuadernación solía quedar en manos de los suscriptores o compradores ocasionales. Esta autonomía del público se vio favorecida por las

⁸³ En cuanto a la heterogeneidad, se puede considerar el mismo tomo III de la *Colección* dirigida por de Angelis, pues éste comienza con una *Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Cruz de la Sierra*, continúa con documentos referidos a la fundación de Buenos Aires, seguidos por las *Actas capitulares* de mayo de 1810 y por una *Memoria* sobre la navegación del río tercero de Pedro García. La editada por Lamas no sólo no tiene ningún tipo de unidad u orden temático o cronológico, sino que agrupa textos de muy diversa índole genérica: autobiografías como las de José Rondeau y Pedro Agrelo; escritos de este último sobre la historia de América y la sucesión de gobiernos de Buenos Aires; proyectos de constitución; documentos sobre negociaciones entre Buenos Aires y Artigas y sobre la ocupación portuguesa de la Banda Oriental; apuntes biográficos de personajes como San Martín, José F. Aldao, G. Brown y Julián Álvarez, a los que tituló *Colección de noticias y memorias para la biografía de los hombres notables del Río de la Plata*.

⁸⁴ El punto VI de los apuntes históricos de Pedro Agrelo editados en la *Colección* dirigida por Lamas, es un relato de la fundación de Buenos Aires basado en cronistas de la época. A continuación, y como si fuera un texto similar, reproduce el *Acta* de fundación de la ciudad por Juan de Garay entre otros documentos, sin ningún tipo de marca que discrimine autorías o niveles de citas –algunos de los cuales, por otro lado, ya había publicado de Angelis, por lo que también reproduce sus notas–. De ese modo, una serie de documentos se equiparan a un relato basado en documentos, que a su vez integran los papeles inéditos de un letrado referidos a muy diversos temas, que forman parte de una colección de textos relativos a temas también muy variados, que es parte a su vez de otra colección, la *Biblioteca del Comercio del Plata*.

propias características de las colecciones. Los textos publicados por de Angelis tienen paginación, carátula e índice propio, permitiendo así su edición como folleto o libro ya sea en forma autónoma o integrando un volumen distinto al planeado por el editor. Además, muchos de los paratextos debidos a su pluma eran publicados tiempo después que los que venían a prologar o complementar. De ahí que el napolitano incitara a sus suscriptores a seguir sus directivas para organizar los materiales, dando a conocer incluso quién podría encuadernarlos siguiendo sus criterios. Más aún, al finalizar su obra publicó un índice general que numera los documentos permitiendo así su ubicación en cada uno de los tomos. De todos modos su prédica no parece haber sido exitosa si se consideran las diferencias existentes en las colecciones que se encuentran en diversas bibliotecas y repositorios⁸⁵. El mismo problema se suscita en relación a la *Biblioteca del Comercio del Plata*, lo cual resulta difícil de explicar dada su aparición en un diario por lo que consta claramente cuándo comienza y finaliza cada tomo. Sin embargo, para su ordenamiento conspiraba el hecho que los textos también se publicaran en tiradas separadas; que se llegara a reeditar en un tomo nuevo uno ya publicado como los *Viajes* de Azara; y que algunos tengan paginación y carátula propia dentro de un mismo volumen, mientras que otros no.

Cabe notar por último que en pocas ocasiones se pudo respetar los planes de edición originales, ya sea por la imprevisión del compilador, como en el caso de Lamas que había sobrevalorado el material del que disponía por lo que sólo pudo editar un único tomo; por razones económicas, como en el caso de la colección editada por de Angelis que quedó trunca al producirse el bloqueo francés que lo dejó sin papel y sin poder finalizar su séptimo tomo; o por motivos políticos, como ocurrió en el *Comercio del Plata*, cuya *Biblioteca* debió dejar lugar varias veces a escritos de propaganda antirrosista, algunos de los cuales habían sido publicados en el propio cuerpo del diario pocos meses antes.

Así las cosas, cabe preguntarse qué objetivos tenían los editores de estas colecciones y cuáles eran las expectativas de sus suscriptores u ocasionales compradores. Es decir, más allá de tratarse de un posible negocio editorial -la obra de Angelis, por ejemplo, casi alcanza la nada desdeñable cifra de 500 suscriptores-, y del interés que podían llegar a despertar algunos textos, qué propósito tenían estas compilaciones. Estos interrogantes ameritan diversas respuestas que permiten también iluminar algunos rasgos singulares de la cultura rioplatense.

⁸⁵ Me remito al exhaustivo estudio de T. Becú quien consultó más de sesenta colecciones de la obra, *La colección...*, op.cit..

En principio, y si se presta atención a sus contenidos, se notará que una porción significativa de los textos se refiere a exploraciones e informes sobre zonas poco conocidas, en especial fronterizas, y a decisiones administrativas o acuerdos sobre las mismas, particularmente sobre la región norte del Río de la Plata y la Patagonia. Su publicación cubría al menos dos necesidades: la de brindar conocimientos sobre territorios considerados potencialmente ricos y la de legitimar reclamos territoriales. Por otro lado, se publicaban escritos que hacen referencia a hechos considerados de suma importancia en el devenir de la sociedad rioplatense, como era el caso de la fundación de Buenos Aires, las invasiones inglesas o la Revolución de Mayo. De ese modo, constituían un aporte para la construcción de un pasado relevante y glorioso. Todo esto permitiría explicar el interés por esos textos, pero no su edición como parte de tan heterogéneas colecciones. Con lo cual subsiste la pregunta por el sentido y el valor de las compilaciones, y no por el que pudieran tener tal o cual documento que pudiera formar parte de las mismas.

La respuesta a este interrogante es que dichas colecciones eran concebidas como objetos intrínsecamente valiosos más allá de su capacidad para satisfacer necesidades económicas, políticas, cívicas o territoriales, o del interés que tuvieran para permitir el conocimiento de algunos hechos históricos relevantes. La razón es que se suponía que las mismas constituían un jalón en el desarrollo cultural de la región que, por eso mismo, permitía colocarla a la altura de los centros más adelantados y prestigiosos. Esta pretensión puede apreciarse en un extenso artículo publicado por Sarmiento en 1851 con el fin de explicar por qué tras la ruptura de Urquiza con Rosas era necesario convocar a un Congreso federativo de las Provincias del Plata. Para ello se detuvo en un examen minucioso de los adelantos culturales que habían experimentado sus habitantes, mostrando especial satisfacción por los avances realizados en el campo de la historia y la geografía:

"Sobre estos puntos hemos hecho progresos que no nos dejan nada que envidiar. (...) La colección de Angelis, que no es más que la publicación de los manuscritos de la biblioteca de Buenos Aires, es el monumento nacional más glorioso que pueda honrar a un Estado americano, y a Angelis que emprendió la publicación le debe la República lo bastante para perdonarle sus flaquezas (...) ¿Diráse que es un acaso que un hombre como el meritorio Angelis, dígase lo que se quiera, acertase a establecerse en la República Argentina y dotarnos de aquel tesoro? ¡Error! Angelis satisfacía a una necesidad pública y a una de esas propensiones de un pueblo que muestran la altura de su pensamiento, y su preparación para desempeñar dignamente los altos destinos a que la Providencia lo ha llamado".

Sarmiento continúa resaltando la traducción hecha por Rivadavia del texto de Azara del que se agotaron dos ediciones, lo cual prueba cuan "demandados son entre nosotros estos libros serios

i de puro estudio", para luego añadir una larga lista de textos publicados que buscaban probar estos asertos, los cuales no eran más que la copia de los índices de las colecciones documentales publicadas hasta entonces. Una vez concluida esta enumeración, retoma su propósito dando a conocer una nueva lista: la de los nombres, lugares de origen y actividades de las numerosas personalidades capaces de dirigir el país, entre las cuales, por supuesto, él también se incluye⁸⁶.

En suma, y más allá de la exaltación que hace de su persona y de los que imagina como los futuros dirigentes de la Argentina post-rosista, lo que Sarmiento evidencia es que la propia materialidad de esos volúmenes y su carácter secuencial constituyen una muestra tanto de la existencia de un pasado valioso y digno de recuerdo, como de los avances producidos en el presente para lograr su mejor conocimiento. De ese modo podían quedar engarzadas ambas dimensiones temporales de la comunidad en objetos capaces de ser atesorados y difundidos, más allá de cómo éstos pudieran ser leídos si es que efectivamente lo eran, hecho que resulta dudoso. Además, estas obras no sólo ocupaban anaqueles o estantes locales sino que también podían hacerlo en el exterior, facilitando así el establecimiento de vínculos con personalidades y sociedades científicas europeas y americanas. Esta cuestión será tratada luego, pero cabe adelantar que este reconocimiento internacional más que redundar en un verdadero intercambio de conocimientos y experiencias, oficiaba de mecanismo legitimador de literatos y científicos ante la ausencia de instancias locales capaces de ejercer esa función. Es por eso por ejemplo que al inaugurarse el *Salón Literario* en 1837, su mentor Marcos Sastre destacó la importante obra que estaba publicando de Angelis de la que sin embargo sólo creyó necesario mencionar que "ya ha sido recibida con aplauso en varias sociedades científicas de Europa"⁸⁷.

La consideración de esos tomos como objetos cultural y económicamente valiosos en sí, permite explicar por qué en sus planes de edición primaban criterios cuantitativos: parecía prestarse más atención a la necesidad de completar una cantidad determinada de volúmenes que al verdadero interés que podrían presentar sus contenidos o su posible articulación como una totalidad significativa. Si a esto se le suma la necesidad de llenar páginas que podía tener un diario como *El Comercio del Plata*, se entiende la constante apelación a todos aquellos que estuvieran en posesión de materiales para que los dieran a conocer, sin importar demasiado en qué consistían, ni en qué condiciones y para qué serían publicados.

⁸⁶ "LIGA LITORAL. Adhesión al pacto federal de 4 de enero de 1831", en *Sud América*, tomo II, Santiago de Chile, 9/6/1851, pp. 213-220.

⁸⁷ "Ojeada filosófica sobre el estado presente y la suerte futura de la Nación Argentina", en *SL* p. 119, nota n° 3.

Claro que esto no es todo si se quiere entender el sentido que tenían estas colecciones, al menos desde un punto de vista que considere la producción de conocimiento histórico. También se debe tener presente un lugar común según el cual había que contentarse con recolectar materiales que facilitaran la labor de los futuros historiadores quienes gozarían de mejores condiciones para restituir el significado de los documentos y realizar una verdadera narración histórica. Esta valoración es lo que finalmente permite terminar de entender la falta de criterios tanto para seleccionar los documentos como para organizarlos en series que tuvieran sentido histórico⁸⁸. De hecho, no se trata tanto de que la ausencia de documentos o su falta de organización impiden constituirlos en soporte de narrativas históricas, sino más bien lo contrario: lo que no existían eran relatos que pudieran integrar esos testimonios en una historia capaz de dotar de sentido a los acontecimientos y procesos más relevantes y, así también, a los documentos que los testimoniaban. Sería recién a fines de la década de 1850 cuando estas colecciones comenzarían a convertirse de algún modo en soporte de obras capaces de integrar pasado y presente en una misma trama.

En suma: hasta entrada la década de 1860, y salvo contadas excepciones, las colecciones documentales no dieron sustento a narrativas históricas que las considerara como un corpus al que debiera hacerse referencia. O, más bien, podría plantearse que lo que no existían eran relatos históricos -ya sean efectivamente escritos o al menos imaginados- que permitieran organizar en forma significativa los textos que las integraban. Con lo cual, la edición de colecciones documentales era una práctica erudita pero desligada de un discurso capaz de dotar de sentido al pasado. Es decir que, como quise argumentar, se trataba de una *práctica sin discurso*. Pero no porque se creyera que éste era innecesario sino porque resultaba difícil o imposible de realizar en las condiciones existentes que seguirán siendo examinadas a lo largo de esta sección.

La *Galería de Celebridades Argentinas*

Estas condiciones no sólo afectaron las colecciones de documentos sino también a otras publicaciones similares como las dedicadas a biografías de personalidades públicas -que de todos modos también podían formar parte de colecciones documentales como vimos en el caso

⁸⁸ Cuando de Angelis proyecta continuar su colección al finalizar el bloqueo francés, sí tomó en cuenta este problema. En su *Prospecto* anuncia que “En esta segunda série hemos procurado dar una colocación mas adecuada á los documentos”, lo cual se desprende de la organización temática de cada uno de los ocho volúmenes de 500 páginas allí anunciados que, sin embargo, nunca serían publicados. Éstos hubieran sido: t. 1: Misiones de Chiquitos; 2 y 3: demarcación de límites de las antiguas posesiones españolas y portuguesas en América; 4 y 5: Misiones del Paraguay; 6: Topografía é historia de la región Magallánica; 7 y 8 Documentos oficiales y de gobierno. “Prospecto de una segunda serie de documentos ineditos relativos a la Historia y Geografía de las Provincias del Rio de la Plata” en *GM* n° 5280, 20/3/1841..

de la dirigida por Lamas-. La más importante de estas compilaciones fue la *Galería de celebridades Argentinas* que, al igual que su algo más lujoso y mucho más extenso par chileno, tiene la particularidad de estar compuesta por un conjunto de biografías ilustradas por litografías de Narciso Desmadryl⁸⁹. Es de notar que estas obras eran habituales en Europa y en América, aunque en cada caso podían tener rasgos singulares y asumir diversos sentidos: la realizada en Chile por ejemplo no sólo es de mayor calidad y extensión, sino que sus contenidos son también más densos y conflictivos pues presenta visiones alternativas del pasado reciente⁹⁰.

Al igual que las compilaciones documentales lo más notable de la *Galería* es el gran descuido con el que fue realizada: en su carátula figuran autores como Ignacio Álvarez Thomas y Félix Frías que no publicarían ningún trabajo; en su *Prospecto* se anuncian biografías que luego fueron hechas por otros autores que los indicados; aparecieron otras que no habían sido previstas; y, por si fuera poco, también se prometieron algunas que nunca verían la luz y que es de suponer tampoco habían sido escritas⁹¹. En suma, no estaba en claro quiénes iban a ser los biografiados, quién se iba a hacer cargo de qué, ni cuáles eran los criterios para seleccionar a los autores y a los personajes. Tanto es así que incluso hoy día resulta equívoca su autoría o dirección, atribuyéndosela algunos como P. González a Juan M. Gutiérrez y otros como N. Shumway a Mitre y Sarmiento⁹². Dadas las características de la obra, entendía que debía considerarse a sus editores Ledoux y Vignal como responsables de la dirección.

Otro rasgo distintivo de la colección es la disparidad de los textos publicados en cuanto a calidad, contenidos y extensión. Por el contrario, lo único que permanece inalterable son las

⁸⁹ *Galería de celebridades Argentinas. Biografías de los personajes mas notables del Rio de la Plata*, Bs.As., Ledoux y Vignal editores, Imprenta Americana, 1857-8; *Galería Nacional o Colección de Biografías y Retratos de Hombres Célebres de Chile*, 2 vols., Santiago de Chile, Imprenta Chilena, 1854 y 1859.

⁹⁰ Esta cuestión está tratada en parte en mi trabajo "*Las prendas jeniales de nuestra sociedad: representaciones del pasado e identidad nacional en el discurso de las élites político-letradas chilenas (1840-1860)*", en *Iberoamericana. América Latina - España - Portugal*, Nueva Época, año III, n° 9, Instituto Iberoamericano, Berlín, marzo de 2003.

⁹¹ En el *Prospecto* los editores avisaron que la obra saldría por entregas y que sus autores eran "los primeros literatos del país", a la vez que señalaron que la extensión dependería de "la protección que encuentre en el público". Allí se anuncia que la del Almirante Brown la iba a hacer Mitre –la hizo el General Tomás Guido–, así como también la de Mariano Moreno –finalmente extractada de la obra de su hermano Manuel– y una del General Paz que nunca saldría editada; que la de Lavalle la iba a hacer Félix Frías –la hizo Pedro Lacasa–. En cambio, apareció sin firma la de Funes que era en verdad una autobiografía trunca concluida por otra mano, y la de Manuel García escrita por su hijo aunque sin su firma, ambas anunciadas para más adelante junto a las de Balcarce, Dorrego, Arenales, Gorriti, Alvear, Saavedra, Castelli, Olabarria (sic), Chiclana, Viamont, Suarez, Brandzen, Rondeau, Puyrredon (sic), Echeverría, Juan C. Varela, Vicente Lopez, Laprida, Luca, Labarden, Fr. Cayetano Rodriguez, Paso, La Madrid, Peña, entre "otros personajes no menos célebres" que nunca serían editadas.

⁹² P. González Bernaldo *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Bs.As. FCE, p. 329; N. Shumway, *La invención de la Argentina. Historia de una idea*, Bs.As., EMECE, 1993, p. 211.

litografías; y, de hecho, el formato elegido parece favorecer más la parte visual que la textual como notó Juan M. Gutiérrez ante una requisitoria de José Arenales que se había entusiasmado al ver su nombre al frente de la obra:

"(...) no tengo parte alguna en la especulación de las biografías de los *inmortales*. Me han pedido la de Rivadavia y la he escrito con gusto y como Dios me ha ayudado. Mui sorprendido estube cuando vi mi nombre al frente de la publicación sin que se me haya consultado al efeto. La parte tipográfica y las litografías de la *Galerías* son perfetas, y el todo sería magnífico si el testo llegase a corresponder a los esfuerzos del arte y a la exelente calidad del papel de la edición"⁹³.

Más aún, no sólo resultan favorecidas las imágenes, sino que quizás éstas sean el mayor interés que presenta de la obra y, en cierto modo, su verdadero contenido. Incluso Mitre, quien pocos meses después redactaría una *Introducción* buscando fijarle un sentido a la *Galería*, notó con agrado esta preeminencia al saludar la aparición de la primera entrega de la colección que fue la biografía de San Martín escrita por Sarmiento. Pero no sólo porque destaca en primer lugar la litografía, sino más bien porque estima que el texto del sanjuanino es un bello retrato escrito destinado a complementar la imagen del prócer a la que queda subordinada: "No es la historia, no es la biografía propiamente hablando: es el retrato histórico que sirve de texto al retrato litográfico"⁹⁴.

Quizás sea necesario entonces tomar el título de la obra en forma literal y considerar a la *Galería* como una suerte de *museo portátil* donde pueden contemplarse los principales rasgos de algunas figuras prominentes de la vida pública post-revolucionaria. De todos modos esto no resulta suficiente pues sus contenidos textuales también merecen ser examinados dado el interés que presentan. Más aún, la obra amerita un tratamiento conjunto de los textos y las imágenes como una totalidad significativa. Pero esto excede las posibilidades de esta tesis, por lo que aquí sólo se examinarán sus contenidos textuales. En ese sentido, y más allá de las legítimas dudas que plantean los criterios de selección utilizados en cada caso, la *Galería* puede considerarse como una obra colectiva cuyo propósito es celebrar la memoria de la elite posrevolucionaria. De ahí que en la *Introducción* Mitre la considere un "monumento" en el que podría contemplarse la vida de personalidades que servirían de guía y modelo a las nuevas generaciones⁹⁵.

⁹³ Otro dato que abona mi hipótesis se encuentra en una carta que le dirige un año después el impresor de la obra al mismo Gutiérrez en la que pone de manifiesto que ésta iba a dejar de publicarse en dos meses a pesar de que aún faltaban biografías para acompañar los retratos ya hechos. J. M. Gutiérrez a José Arenales, Bs.As., 3/9/1857 y Juan C. Ure a J.M. Gutiérrez, Bs.As., 22/8/1858, *AE* t. V, pp. 26 y 103.

⁹⁴ *LD* n° 75, 17 y 18/8/1857.

⁹⁵ "Esta obra no es una historia, ni una biografía general, sino un monumento erigido a nuestros ilustres antepasados, que consagraron su vida y sus afanes a la felicidad y a la gloria de la patria. La posteridad

La *Galería* se proponía unificar en un solo corpus la vida pública de algunas figuras sobre las que si bien poco y nada se había publicado o era de difícil acceso, circulaban numerosos y contradictorios relatos que creía necesario racionalizar y sistematizar. Este mismo desconocimiento, sumado a la falta de previsiones tomadas, permite explicar en parte por qué los editores se debieron contentar con compilar algunos textos ya publicados mientras que varias de las biografías fueron escritas por parientes o allegados. Claro que no todos aceptaron ese ofrecimiento: por ejemplo, nadie quiso hacerse cargo de la biografía del General Alvear y Juan M. Gutiérrez rechazó escribir la de Chiclana. Es por eso que más allá de la falta de voluntad o de interés, se debe tener presente lo que ya señalé al tratar las biografías y memorias: la existencia de animosidades personales, familiares, facciosas y regionales que impedían o al menos dificultaban la construcción de ese Panteón que, de tan amplio, resultaba inverosímil. Consideremos sino el caso de Vicente F. López, quien exilado en Montevideo se negó a realizar la biografía de su padre recientemente fallecido dada su oposición al grupo dirigente porteño⁹⁶.

En relación a esto último es de notar que más allá de la intención de sus editores o de los autores de las biografías, lo que la obra finalmente exhibe es una suerte de memoria colectiva pero de la elite porteña. Al respecto, se destacan dos cuestiones que no se desprenden únicamente de lo publicado, sino del contexto en el que se lo hizo. Por un lado, la expurgación del reciente pasado rosista del que nadie parecía haber tomado parte, por lo que la acción de algunos de los biografiados en sus gobiernos como el Almirante Brown o Manuel García es omitida o queda acotada⁹⁷. Por el otro, la creación de un pasado que permitiera justificar su pretensión de constituirse en guía o cabeza de toda la nación. Ambas cuestiones pueden percibirse con claridad en prensa porteña tras la caída de Rosas, sobre todo a partir de la

trasladará algún día sus cenizas al Panteón de los grandes hombres de la Nación Argentina". "Introducción a Galería de Celebridades Argentinas. Biografías de los personajes mas notables del Río de la Plata" en B. Mitre, *OCM*, vol. XI, Bs.As., 1942, p. 22 [Bs.As., 1858].

⁹⁶ En una carta les explica a los editores que no quería exponer la memoria de su padre al fanatismo partidario y a él a las críticas consiguientes o, sino, a ser acusado de débil por no hablar con franqueza sobre los últimos actos de su vida pública. Los editores le respondieron pocos días después acordando que sus motivos eran justos. Este pedido había sido hecho una vez iniciada la publicación de la obra, lo cual evidencia la falta de un plan de edición previo. Vicente F. López a los señores Ledoux y Vignal, Montevideo, 28/10/1857; Ledoux y Vignal a V. F. López, Bs.As., 7/11/1857; en *AGN, Sala VII, Archivo y Colección los López*, Legajo n° 2375, doc. N° 5278 y Legajo N° 2370, Doc. n° 4601.

⁹⁷ Fenómenos similares se dieron en otras provincias como Corrientes a la que Urquiza había combatido cuando era un firme sostén de las políticas rosistas en el litoral. Esto no podía ser olvidado tan fácilmente, sobre todo si se considera las atrocidades que habían cometido las tropas bajo su mando. Es por eso que, entre otras razones, el gobierno de Pujol procuró instituir el recuerdo de la participación correntina en la batalla de Caseros en detrimento de los otros enfrentamientos que había tenido la provincia con las fuerzas rosistas. Un examen de este proceso en María G. Quiñónez, "Entre el pasado y el presente: historia y política en Corrientes en torno de la lucha contra la *Tiranía rosista* (1839-1941)", en *Revista de Historia de América* n° 126, enero-junio 2000.

repatriación los restos de Rivadavia en 1857, cuya figura y accionar en la década de 1820 como Ministro de Gobierno de la Provincia y luego como Presidente de la Nación, sirvió de espejo en el que gustó verse reflejado el grupo dirigente porteño. Frente a tal unanimidad fueron exiguas las voces que se pronunciaron en contra, entre ellas, la del ex rosista Baldomero García que envió una crítica anónima al periódico entrerriano *El Uruguay*, reprochándole a sus redactores haber reproducido un panegírico de Juan M. Gutiérrez⁹⁸. Lo notable es que esta postura fue excepcional: incluso en el interior la figura de Rivadavia parecía concitar respeto en algunos círculos, aunque recordando solamente su accionar en pro de un gobierno nacional. Tanto es así que algunos publicistas disputaban el sentido de su legado, criticando a sus pares porteños la pretensión de constituirse en sus únicos herederos:

“(…) si este generoso varon volviese á la vida, él se apresuraría á reprobear esta filiación bastarda, su corazon entusiasta se revelaria ante la idea de la escisión efectuada por hijos extraviados ó criminales, y que entre la gran mayoría de la nacion y un círculo egoísta que alaba las mas tristes pasiones locales, no vacilaria un instante. Dejemos á ese glorioso muerto en su tumba, no vengamos a ostentar su cadáver para seducir el pueblo”⁹⁹

Volviendo a la *Galería* cabe notar que también tiene otras características que permiten homologarla con las colecciones documentales o, al menos, con sus condiciones y pretensiones. El mismo Mitre en su *Introducción* nos ofrece varias pistas que permiten precisar mejor cuáles eran sus objetivos. En principio, y como ya noté, considera que se trata de un *monumento* en el que las nuevas generaciones podrían encontrar modelos de hombres públicos para lo cual se procura rescatar del olvido a figuras significativas de la vida pública post-revolucionaria. A este propósito cívico podría añadirse también la posible reivindicación por parte de familiares y allegados de algunas personalidades. Sin embargo, y al igual que en el caso de las colecciones documentales, lo que verdaderamente importaba era la publicación de la obra en sí, incluso más allá de sus contenidos. Y esto por dos razones que fueron planteadas ese mismo año por Julio Núñez al prologar la publicación póstuma de la obra de su padre Ignacio, notando en relación a la *Galería* que

“En esos escritos vendrá a buscar mañana nuestro futuro *Thiers* el carácter y talentos de nuestros prohombres para poder esplicarse muchos de sus hechos; y esas biografías

⁹⁸ El artículo es durísimo ya que culpa a Rivadavia de casi todos los males existentes a la vez que le niega los méritos que le atribuían sus entusiastas vindicadores. También circuló como un folleto anónimo en Buenos Aires con el título de *Refutación solemne de los rasgos biográficos y discursos escritos y pronunciados en Buenos Aires por los señores Gutiérrez, Alsina, Mitre y otros, con motivo de los funerales de don Bernardino Rivadavia. Un porteño*, “Rivadavia” firmada en Bs.As. el 28/9/1857, en *El Uruguay*, s/n, s/f [se encuentra como un recorte en la Biblioteca de la Academia Nacional de Historia. La atribución de la autoría es del historiador Ernesto Fitte]

⁹⁹ “Los dos caminos” en *El Nacional Argentino*, Paraná, Imprenta del Nacional Argentino, n° 423 15/1/1857.

serviran también a perpetuar su memoria. Será un monumento digno de ellos y de sus autores!"¹⁰⁰

Esta última razón, implícita en la obra, es explicitada en la *Introducción* de Mitre cuando argumenta que su dimensión colectiva tanto en lo que hace a los biografiados como a los autores da cuenta de la existencia de una vida pública de gran riqueza y, por eso mismo, digna de las sociedades más avanzadas y cultas. La otra también fue desarrollada por Mitre al sostener que

“La gloria de esos hombres es la más rica herencia del pueblo argentino, y salvar del olvido su vida y sus facciones, es recoger y utilizar esa herencia, en nuestro honor y en nuestro provecho. En esas vidas encontrará la generación actual modelos dignos de imitarse. En los sucesos memorables que ellas recuerden, encontrará el historiador futuro temas dignos de sus meditaciones austeras” (pp. 19/20).

Con lo cual argumenta que la obra no tenía como fin dotar de un sentido preciso a la historia rioplatense como aún suele señalarse, sino, por un lado, proveer de modelos cívicos y, por el otro, acumular materiales que pudieran ser utilizados más adelante por los futuros historiadores. Sin poder saberlo, eso es lo que él mismo haría: en esta colección publicó su primera versión de la biografía de Belgrano cuyas sucesivas reescrituras la transformarían en su afamada *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*.

Mitre plantea entonces la necesidad de dotar de una tradición político-cultural a esa sociedad, a la vez que, como podrá apreciarse con mayor detalle en el capítulo cuatro, reconoce la imposibilidad de realizar una verdadera narración histórica que diera cuerpo a esa exigencia. De ahí que resultara razonable contentarse con la recolección de materiales capaces de servir al historiador que en el futuro estuviera en condiciones de producir esos relatos. Con lo cual, y al igual que en el caso de las colecciones documentales, podría sostenerse también que la publicación de biografías seriadas era una *práctica sin discurso*. O, para ser más precisos, sin un discurso capaz de reunir y dotar de pleno sentido a esas biografías como parte de una misma trama histórica protagonizada por las figuras allí retratadas.

Ese discurso no parecía estar disponible entonces en la cultura rioplatense. ¿Pero lo estaba acaso la figura socioprofesional que debía darle forma, es decir, el *historiador*? El capítulo siguiente examina esta cuestión con mayor detenimiento.

¹⁰⁰ Julio Núñez, *Prólogo a Noticias históricas de la República Argentina*, Bs.As., Imprenta Argentina, 1857, p. IV.

Capítulo III

Los historiadores: un presente de ausencias, un futuro de promesas

Nuestra historia es una epopeya que contiene en si los elementos de la vida de un pueblo. Sin embargo, este pueblo que tiene una historia tan hermosa, no tiene historiadores, y en cuarenta y siete años de vida independiente nada se ha hecho para ilustrar nuestros anales, ni siquiera tenemos un compendio histórico que sirva a los niños de lectura en las escuelas

Bartolomé Mitre, "Estudios Históricos", 1857

Tiempo ha que el genio de la Historia se cierne buscando una cabeza argentina en que posarse: conozco algunos compatriotas (sin contar los que han dejado de existir) que contraen su atención desde muy atrás a este estudio y ensayan sus fuerzas para producir la gran página de que carecemos para mirarnos en ella y mejorarnos para lo futuro. El momento ha llegado tal vez

Juan M. Gutiérrez a A. Magariños Cervantes, 1858¹⁰¹

¹⁰¹ B. Mitre, "Estudios históricos", LD n.º?, 25/11/1857; J. M. Gutiérrez a A. Magariños Cervantes, Rosario, 17/10/1858, en E. Morales (ed.), Epistolario de Juan María Gutiérrez, Bs.As., Instituto Cultural Joaquín V. González, folio 71.

La insistencia en plantear que había que contentarse con poder compilar materiales históricos en espera de tiempos mejores que permitieran su cabal interpretación abre otros interrogantes sobre el modo singular asumido por el historicismo en la cultura rioplatense. Cabe preguntarse por ejemplo quiénes eran reconocidos como *historiadores*, cuáles eran sus atributos distintivos y qué se esperaba de ellos. El presente capítulo está dedicado a dilucidar estas cuestiones.

Un presente de ausencias.

En su *Introducción a la Galería Mitre* asegura que entre las numerosas personalidades dignas de recuerdo hay "legisladores, poetas, historiadores, publicistas, hombres de estado, jurisconsultos, generales, diplomáticos, sabios y varones justos". Ahora bien, de todas estas figuras arquetípicas pueden encontrarse varios representantes sin dificultad alguna... salvo en el caso de los historiadores. Tanto es así que pocas líneas después queda desmentida esa supuesta pluralidad: entre las más de cincuenta personalidades mencionadas sólo registra a "Funes, historiador, publicista y orador". De más está decir que Mitre no podía pasar por alto la presencia de historiadores hubieran sido éstos célebres o no. Con lo cual, y exceptuando a Funes, no habrían existido historiadores en el pasado rioplatense. Pero eso no es todo: tampoco parecía poder encontrar historiadores contemporáneos. Poco tiempo antes, al proponer la creación del *Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata*, había realizado una generosa invitación destinada a todos aquellos que tuvieran méritos para integrar dicha asociación:

"El erudito, el literato, el jurisconsulto, el hombre de estado, el geómetra, el pintor, el anticuario, el filólogo, el naturalista, el viagero, el agrónomo, el publicista, todos tendrán un asiento en este banquete y todos podrán cooperar eficazmente á la labor comun, sin violentar sus inclinaciones, ni desviarse de sus estudios especiales, estando tan solo obligados á buscar una fórmula práctica para emitir sus ideas. Todas las ciencias, todas las artes, y aun las ideas mismas, pueden traducirse y esponerse en formas históricas, del mismo modo que los hechos; porque en la marcha ascendente de los pueblos hácia la luz, la historia no es otra cosa que el reflejo del desarrollo del espíritu humano, sean cual fuesen las formas exteriores que revista al presentarse á nuestros ojos ó á nuestra mente. Todo lo que es del hombre cabe en la fórmula histórica (...)"¹⁰².

Hay al menos dos cuestiones que merecen destacarse de esta invitación. La primera es que Mitre asume una concepción de la Historia como expresión de la totalidad de la experiencia humana, como instancia en la cual se producen, desarrollan y adquieren sentido los fenómenos sociales. De ahí que el conocimiento histórico constituya un saber privilegiado para dar cuenta de lo social, ya sea por su capacidad interpretativa, ya sea como condición de posibilidad de

¹⁰² B. Mitre "*Preliminar de las Bases Orgánicas del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata*" en R. Levene, *Mitre y los estudios históricos en la Argentina*, Bs.As 1944, pp. 293/4 [Bs.As., Imprenta Argentina de La Tribuna, 1856].

toda forma de conocimiento. Pero, y esta es la segunda cuestión que aquí interesa destacar, dicha cualidad o capacidad no está acompañada por la figura de quien debería ser su hermeneuta privilegiado: el historiador¹⁰³. En su reemplazo propone que en tan prometedor banquete tomen asiento *eruditos, literatos, jurisconsultos, hombres de estado, geometras, pintores, anticuarios, filólogos, naturalistas, viajeros, agrónomos, publicistas...* En suma, una extensa y algo pintoresca lista que podría incluir cualquier figura que reuniera la condición de letrada y supiera traducir su saber en una fórmula práctica que lo hiciera transmisible.

Ambas apreciaciones de Mitre permiten entonces ilustrar un fenómeno llamativo: las escasas referencias a *historiadores*. Sobre todo si se considera que no sólo era poco utilizado ese rótulo sino que además se lo solía reservar a quien hubiera historiado tal o cual episodio, personalidad o proceso -“el historiador de su padre”, “el historiador de nuestra revolución”- que, claro está, no es un *historiador* sino alguien que pone su capacidad de escritor para dar forma a relatos que tematizan el pasado, así como también puede realizar otro tipo de trabajos literarios. Es decir, un erudito, literato o publicista que circunstancialmente trata aspectos del pasado, sin que se le reconozca especificidad alguna a esa tarea.

La escritura del pasado

Podrá objetarse que la ausencia de una figura como la del *historiador* no es un dato relevante en sí, y que tampoco causa extrañeza pues casi no existía una división del trabajo intelectual que alentara tal especialización. Es cierto y sobre esto resultan particularmente reveladoras las palabras pronunciadas en 1858 por Sarmiento como director de la sección Historia del *Ateneo del Plata*. En su extenso discurso hace mención a sus variados y prolíficos méritos pero no sólo por su consabida autorreferencialidad lindante con la megalomanía, sino porque estima necesario explicitar y legitimar cuáles son las credenciales que lo habilitan para cumplir esa tarea. En ese sentido asume su falta de conocimientos específicos para poder dirigir los estudios de sus jóvenes interlocutores, pero cree compensarlo con su condición de publicista atento a la realidad americana cuya legalidad histórica había logrado vislumbrar. Más aún, asegura que es su deber realizar esa tarea ya que

¹⁰³ Y no se crea que se trató de un descuido de Mitre. Al comentarle a Andrés Lamas su proyecto de crear esa institución calificó a sus potenciales miembros como aquellos que se habían “consagrado á los estudios políticos y sociales”, sin hacer mención alguna a sus posibles conocimientos históricos o geográficos. Del mismo modo, Sarmiento celebró esa creación asegurando que “(...) reunirá en una sola familia cuanto nombre se ha ilustrado entre nosotros por las letras, el estudio, los viajes las exploraciones y los trabajos del espíritu.” B. Mitre a A. Lamas, Bs.As., 1/7/1854, en B. Mitre, *Correspondencia literaria, histórica y política*, Bs.As., Coni, 1912, t. I, pp. 63/4; D. F. Sarmiento “25 de Mayo de 1856”, en *OCS*, t. XVII, p. 13 [*El Nacional*, 23/5/1856].

"Mi abstención habría sido achacada a desdén de vuestros conatos, más bien que a conveniencia de la propia insuficiencia; y siempre he tenido para mí, que a falta de hombres de ciencia, debemos, como Dios nos lo dé a entender, poner todo nuestro contingente de buena voluntad para suplir a las necesidades de la República"¹⁰⁴.

Ahora bien, la estimación de la personalidad y del saber atribuido a cada autor, si bien importante ante la ausencia de reglas o instituciones que lo avalaran, no era suficiente para que su tarea como productor de conocimiento o relatos históricos pudiera ser considerada legítima. En esas condiciones sólo existía una forma de distinguir quiénes estaban capacitados para hacerlo y quiénes no: el ejercicio de una escritura sometida a escrutinio público. La figura del historiador no precedía ni era condición para el conocimiento y la difusión del pasado, por lo que su legitimidad sólo podía obtenerla a través de la escritura, divulgación y aceptación de sus trabajos. Dadas las características de la vida pública, y sin tener por qué alejarse necesariamente de la pretensión erudita, esto implicaba exponerse a los vaivenes políticos como puede apreciarse en un episodio que involucró a quiénes serían considerados el escritor y los dos historiadores más importantes del siglo XIX: Sarmiento, Mitre y López.

En febrero de 1860 Vicente F. López publicó una serie de artículos en el diario *La Patria* mostrándose crítico de la posibilidad de modificar la Constitución Nacional para que Buenos Aires se incorporara a la Confederación. En uno de ellos califica de ignorantes a Mitre y Sarmiento, pues entiende que carecen del conocimiento que sólo puede adquirirse con laboriosidad y estudio. En su extensa respuesta Sarmiento desplegó su reconocida capacidad de polemista, alentada por su recurrente irritación ante todos aquellos que le recordaban su falta de estudios formales. Así, critica a López por descalificar a sus oponentes como argumento polémico recurrente y, de paso, recuerda sus constantes traspies políticos. Pero eso no es todo, ya que también plantea una cuestión de competencias intelectuales al objetarle su capacidad para opinar sobre cuestiones de derecho, ya que a pesar de haber obtenido el título de abogado sus intervenciones no hacen sino mostrar ignorancia. Por el contrario, entiende que Mitre a pesar de no haber hecho estudios como los de López, ocupó diversos cargos públicos a los que califica como verdadera escuela práctica en cuestiones de derecho. Además le recuerda que mientras que en Chile él mismo había escrito cotidianamente y publicado libros sobre asuntos públicos de dos Estados, López sólo había hecho una novela histórica que poco podía aportar al conocimiento del derecho constitucional sobre el cual se polemizaba. Finalmente, argumenta que

¹⁰⁴ D. F. Sarmiento, "Espíritu y condiciones de la Historia en América", en *OCS*, t. XXI, p. 86 [Memoria leída el 11 de octubre de 1858 en el *Ateneo del Plata*].

"En cuanto a los hechos históricos, el general Mitre ha escrito la vida de Belgrano, el único libro histórico que poseemos, mientras que el señor Lopez no ha escrito un renglón que acredite igual laboriosidad y estudio (...)"¹⁰⁵

Más allá de la hiriente descalificación de López lo que Sarmiento evidencia es, por un lado, la falta de libros históricos y, por el otro, que la reconocida erudición y capacidad literaria de su adversario no le servían de nada si no realizaba una producción acorde a la misma¹⁰⁶. De ahí el contraste con Mitre, cuya reciente escritura de la *Historia de Belgrano* le valdría en poco tiempo el reconocimiento como historiador del cual hasta entonces él tampoco había gozado.

Esta legitimación de Mitre también provendría del reconocimiento de sus *pares* de otras partes de América, especialmente de Chile donde la producción historiográfica había encontrado un suelo más propicio para desarrollarse. En ese sentido fue clave el estudio dedicado años después por Diego Barros Arana a la literatura histórica producida en Argentina, en el que explícitamente destaca la existencia de dos momentos: antes y después de Mitre o, más precisamente, de su *Historia de Belgrano*. Ruptura que, entre otros motivos, atribuye a un renovado estilo y al correcto uso de las fuentes, pero también a haber logrado explicar la singularidad del proceso independentista en el Plata y de la comunidad que lo había protagonizado¹⁰⁷. Barros Arana también da cuenta del nuevo posicionamiento de Mitre al examinar los motivos por los cuales logró triunfar en una polémica con Vélez Sarsfield producida en 1864 con motivo de unos artículos críticos sobre la biografía de Belgrano que éste había publicado en forma anónima en *El Nacional* de Buenos Aires¹⁰⁸. Para el chileno la superioridad del biógrafo de Belgrano se evidencia por la destreza con la que empleó los recursos de historiador para validar sus dichos; lo cual, por cierto, no es más que un eco de los argumentos esgrimidos por el propio Mitre al descalificar la posición enunciativa de su objetor notando que éste no había sido testigo o protagonista de los hechos, pero tampoco un estudioso

¹⁰⁵ Domingo F. Sarmiento, "No conviene en estos momentos la reforma de la constitución federal - V.F.L.", en *OCS*, t. XVII, p. 336 [*El Nacional*, 27/2/1860 y ss.].

¹⁰⁶ Esta crítica se entiende mejor si se tiene presente la convicción que tenía López de que su destino era escribir la historia nacional o, al menos, la de la Revolución: "Hace cerca de 20 años qe. mi estudio favorito como tú sabes es la Historia de ntra. Revoln. Estoy maduro pa. escribirla y pronto tambien desde qe pueda disponer de tiempo material pa. la compaginacion de todos mis apuntes & &. (...) de todos nosotros, yo soy el unico qe. me he dedicado especialmte. a este ramo. Puedo morirme sin haberlo realizado, y esto seria un mal pa. el pais- no te parece?". V. F. López a F. Frías, Montevideo, 28/1/1856, en AGN, Sala VII, *Archivo y Colección Los López*, doc. n° 4304.

¹⁰⁷ D. Barros Arana, "Historiadores Argentinos", en *Obras Completas*, Tomo IX, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1911 [*Revista de Chile*, 1876, tomo IV].

¹⁰⁸ En la sección siguiente la polémica es examinada con mayor detalle. Puede consultarse también de A. Eujanian "Polémicas por la historia. El surgimiento de la crítica en la historiografía argentina. 1864-1882", en *Entrepasados*, n° 16, 1999.

que recurriera a documentos fidedignos¹⁰⁹. Finalmente, y dando un cierre circular a este proceso de reconocimiento, Mitre recogería los comentarios elogiosos de Barros Arana y de B. Vicuña Mackenna al prologar en 1876 la tercera edición de su *Historia de Belgrano. Prólogo* que además concluye repasando una serie de hechos significativos tratados en la edición anterior como las crónicas secretas de la Revolución y los proyectos de Monarquía, a los que considera para entonces fuera de toda discusión por las pruebas documentales que entonces había aportado¹¹⁰.

Esta nueva posición alcanzada por Mitre se puede apreciar mejor cuando se considera otra polémica que había entablado en 1857 a través de la prensa con el mismo Vélez, precisamente con motivo de los proyectos monárquicos promovidos en la década de 1810. En su artículo Mitre dice extrañarse de que Vélez lo trate como un historiador pues la discusión se había producido por algo mucho más pedestre como era una reseña que había hecho de la biografía de Rivadavia publicada por Juan M. Gutiérrez en la *Galería de Celebridades*. Además asume una posición humilde al asegurar que las críticas de Vélez poniendo a prueba su erudición son como esas estocadas a fondo que los maestros de esgrima tiran a sus discípulos para después enseñarles cómo evitarlas, agradeciéndole en consecuencia la lección que le dio¹¹¹. Como se podrá apreciar, nada más lejano al posicionamiento que asumiría Mitre pocos años después ante ese mismo interlocutor.

En suma: al menos hasta principios de la década de 1860 ni siquiera el acto de escribir sobre el pasado permitía alcanzar reconocimiento como historiador, ya que lo que resaltaba como condición intelectual y como capacidad era el ejercicio de la escritura que podía estar orientada a diversos objetos, temas y propósitos. De ese modo, más que un determinado sujeto de conocimiento, una institución, unas reglas, o una disciplina, era el ejercicio de una práctica, la de la escritura sometida a escrutinio público, la que se suponía que estaba en condiciones de poner orden y fijar el sentido del pasado. Pero para ello, y en primer lugar, también debía estar en condiciones de poder hacerlo con el presente.

Sobre el *historiador futuro*, el caótico presente y el pasado incierto.

La ausencia de la figura socioprofesional del historiador u otra equivalente, no impedía sin embargo que se hicieran abundantes referencias a los historiadores en la cultura rioplatense. Por un lado, como cabría esperar, a los de origen europeo o americano que oficiaban de faros o

¹⁰⁹ B. Mitre, "Estudios Históricos sobre la Revolución Argentina. Belgrano y Güemes" en *OCM*, vol. XI, p. 273 [Bs.As., Imprenta del Comercio del Plata, 1864]

¹¹⁰ B. Mitre, "Prólogo" a *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Tercera y única edición completa, Bs.As., Imprenta y Librería de Mayo, 1876, p. 14.

¹¹¹ B. Mitre, "Proyectos de Monarquía" en *LD* n°?, 23/9/1857.

referentes intelectuales. Por el otro, y a pesar de lo que hasta aquí vine sosteniendo, también se pueden encontrar numerosas menciones de *historiadores* locales. Claro que estos tienen una cualidad llamativa que merece ser examinada en detalle: la de estar ubicados en un futuro indeterminado.

Recordemos, una vez más, la *Introducción a la Galería* en la que Mitre se vanagloria de la cantidad de personalidades que poblaban la historia argentina, muchas de las cuales serían rescatadas del olvido o de la tradición oral para poder servir de modelo o ejemplo para sus contemporáneos. Estos propósitos pueden parecer algo modestos si se considera que provienen de alguien con un sentido histórico y político tan agudo como el que poseía Mitre. Pero eso no es todo ya que además dice legar al "historiador futuro" la tarea de meditar sobre los actos y los fenómenos por ellos encarnados para así poder dotarlos de su verdadero sentido. Que fuera Mitre y a fines de la década de 1850 quien legitimara esta suerte de *distribución temporal de tareas historiográficas* podría llamar la atención; sin embargo, es absolutamente representativo de las presunciones sobre cuáles eran las posibilidades que se tenía de producir algún tipo de narrativa histórica de envergadura. Es que la apelación al *historiador futuro* o formulaciones similares como la de Julio Núñez sobre "nuestro futuro Thiers", no sólo eran habituales sino que también provenían de autores muy diversos -antiguos unitarios, publicistas del rosismo, miembros de la generación romántica; porteños, orientales o provincianos-, quienes insistían una y otra vez en la necesidad de contentarse con recopilar materiales para que más adelante éstos pudieran ser examinados e interpretados por esa enigmática figura.

Veamos dos ejemplos ubicados al principio y al final del período analizado y que provienen de autores pertenecientes a diversos mundos políticos e ideológicos. El primero corresponde a una nota remitida en 1831 a un periódico porteño rosista. Su autor, escudado bajo el seudónimo de "Un Observador", sostiene que una época de convulsiones como la que había abierto la Revolución no es la más adecuada para escribir la historia, por lo que propone contentarse "con aglomerar los materiales, para que otros más felices que nosotros se encarguen de levantar el edificio"¹¹². Casi treinta años más tarde, y en una coyuntura no menos conflictiva, Félix Frías notó que

"No es el mejor camino para llegar al olvido del pasado la pintura de las luchas sangrientas que antes han dividido a los argentinos. Pero será bueno preparar los materiales al futuro historiador y le ruego no olvide de reunir cuantos datos halle por esos lugares"¹¹³.

¹¹² EL n° 500, 8/6/1831.

¹¹³ F. Frías a J. M. Gutiérrez, Bs.As., 19/9/1858, en *AE*, t. V, p. 107.

En el primer caso se plantea una imposibilidad y en el segundo una exigencia, pero las consecuencias que se extraen son las mismas: la necesidad de contentarse con recopilar materiales para que éstos pudieran ser examinados en el futuro. Pero no sólo los referidos al pasado reciente sino también del más lejano. Además, este tipo de argumentos eran empleados para justificar por qué se producían glosas de documentos, apuntes superficiales, crónicas o anales, pues se entendía que a pesar de su pobreza estos textos serían más adelante insumos de los historiadores. Es el caso de Damián Hudson, quien en la Introducción a sus *Apuntes cronológicos sobre Cuyo* asegura que

"(...) el deseo de prestar un servicio a mi país en la necesidad que ya empieza a sentir de ser conocido y que más tarde vendrá a utilizarse por la pluma del historiador -son positivamente las consideraciones que me han impulsado a emprender esta compilación, de un trabajo puramente material (...) si en estos trabajos puedo ser útil a mi patria, si los materiales que amontoño, alguna vez de algo sirvieran al historiador- se habrán satisfecho del todo mis aspiraciones y quedarán compensados con exceso mis desvelos"¹¹⁴.

El reconocimiento de la ausencia de condiciones favorables para producir una narrativa en cuya trama cobren sentido los hechos del pasado local puede atribuirse a diversas razones: desconocimiento de las fuentes, cercanía de los acontecimientos que impedía tomar distancia de ellos para poder objetivarlos, falta de tiempo por la diversidad de ocupaciones que tenían los escritores, ausencia de estímulos para emprender esas obras dada la carencia de un público o de un poder político que las demandara. De hecho fueron varias las ocasiones en las que escritores y publicistas plantearon este tipo de dificultades. Es el caso de Julio Núñez que en el *Prospecto de las Noticias Históricas...* escritas por su padre llama la atención sobre lo provechoso que son los estudios históricos para la juventud, argumentando además que los publica ante la casi total ausencia de trabajos de esa índole pues

"Ellos podrán servir mas tarde para formar la "Historia de la República Argentina", cuando aparezca el hombre que quiera tomar para si la bella tarea de contar a las edades venideras, tantos hechos gloriosos como tendria que consignar"

En el *Prólogo* atribuye esta falta a las zozobras de la vida pública que habían impedido al historiador recoger esos hechos, estudiarlos y compaginarlos, restando sólo las memorias y los relatos orales que eran fuente de discordia. En ese sentido insiste en que el historiador no debe ser parte de los hechos que relata pues eso lo hace parcial aunque sea honrado. De todos modos entiende que ya había llegado el momento de reivindicar a los próceres y que era un acto de

¹¹⁴ "Apuntes cronológicos para servir á la historia de la antigua Provincia de Cuyo" en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo X, 1938, pp. 47/8 [Mendoza, 1852].

patriotismo hacerlo ante la desunión de la república, ya que así se reavivarían “los unicos lazos que nos unen con las Provincias que formaban la antigua República: -las glorias y los sufrimientos comunes”¹¹⁵. Un año antes, y haciendo eje en otros aspectos del problema, Vicente F. López había mostrado su recurrente fastidio al notar que

“(…) si fuera rico antes de tres años habria publicado veinte novelas historicas qe. me bailan pr. la cabeza, y la Historia Argentina qe. brota ya en la punta de mis dedos! Que pais tan jodido el nuestro! ni estas cosas puede uno hacer contando con el público. Meterse en ellas, es perder uno dinero ademas del tiempo y del regalo qe. debe uno hacer de su trabajo. La democracia es peor mil veces pa. con la inteliga. qe. el despotismo: los reyes tenian un grande empleado, bien rentado, qe. llamaban Cronista y escribir la Historia pr. deber; y a fé qe. era un grande acto de sabiduria!”¹¹⁶

A pesar de éstas u otras apreciaciones por el estilo que eran invocadas en forma insistente, había otras razones más importantes que permiten entender por qué no se escribía esa historia que, sin embargo y esto resulta necesario tenerlo presente, muchos decían anhelar. La trayectoria del propio López permite indagar en esas razones más profundas pues, como es sabido, recién publicó sus trabajos de envergadura sobre el pasado nacional en la década de 1880. No creo que pueda resolverse del todo la razón de esta *demora*, pero sí que ésta no fue consecuencia de la falta de fuentes, de tiempo, de dinero y, menos aún, de conocimientos, incluso aunque así lo creyera el propio López. Al respecto resulta de utilidad recordar dos episodios en los que estuvo involucrado.

En su carácter de editor de la colección de documentos sobre las invasiones inglesas, Valentín Alsina sostuvo que éstas no sólo fueron de gran importancia sino que también habían influido en el proceso independentista. Eso lo lleva a lamentarse ya que en medio siglo no se había escrito su historia ni reunido los datos que permitirían hacerlo. Es por eso que una vez más dice contentarse con la compilación de documentos y datos, pues entiende que todavía no puede escribirse ese relato¹¹⁷. Ahora bien, si había alguien en condiciones de escribir dicha historia, ese era sin duda Vicente F. López que además era co-editor de esa colección. Es que López no sólo tenía un interés manifiesto por esos sucesos –y por el pasado porteño, rioplatense y americano en general– y talento como literato, sino que también gozaba de acceso a documentos de la época como los allí publicados y a relatos de testigos o protagonistas de los sucesos como su

¹¹⁵ Julio Núñez, *Prospecto y Prólogo a Noticias históricas de la República Argentina*. Bs.As., Imprenta Argentina, 1857, p. IV.

¹¹⁶ V. F. López a F. Frías, Montevideo, 28/1/1856, en *AGN, Archivo y Colección Los López. Sala VII*, legajo n° 2368, doc. n° 4304 (los subrayados en el original).

¹¹⁷ *Compilación de documentos relativos á los sucesos del Río de la Plata desde 1806, Biblioteca del "Comercio del Plata"*, Montevideo, 1851, p. V.

propio padre. Pero esto es tan sólo una apreciación basada en algo que *podría* haber sucedido. Así que resta el segundo episodio que, por otro lado, pone de manifiesto una vez más el muy diverso desarrollo que tuvo la producción historiográfica en Chile y que afectó también a los rioplatenses allí exiliados. Me refiero al hecho altamente significativo de que López pudiera escribir hacia 1845, y en muy pocos meses, un *Manual de la historia de Chile* [sic] en el que logró plasmar para un potencial público escolar la historia de esa nación desde sus orígenes coloniales. Las razones de este logro están dadas por la demanda del texto –que igual fue un fracaso económico pues un cambio de autoridades afectó el acuerdo que había hecho López–, pero más aún en la existencia de muy diversas condiciones de producción políticas, culturales e institucionales que, entre otras cosas, le aportaron una perspectiva desde la cual podía trazar el rumbo histórico de esa nación¹¹⁸.

Del mismo modo, pero en su reverso, podría plantearse que en el Río de la Plata la mayor dificultad existente para desarrollar una narrativa histórica de envergadura era política. Más precisamente, como veremos en el capítulo sexto, derivaba de la falta de una perspectiva inequívoca anclada en el presente y con proyección hacia el futuro desde la cual pudiera dotarse de sentido a los hechos históricos. Pero no sólo porque el pasado prehispánico fuera ignorado, los siglos de dominio colonial repudiados y la Revolución hubiera dejado un legado problemático, sino más bien porque el presente era percibido como un caos en el que convivían yuxtapuestos fenómenos incompatibles entre sí –o incomprensibles para algunos como el rosismo–, sin que además pudiera predecirse cuál era el futuro o, al menos, se acertara a encontrar un rumbo incontrastable hacia él. De ese modo parece razonable que resultara difícil encontrar un punto de vista que permitiera articular las diferentes dimensiones temporales de una comunidad en un relato histórico que tuviera una orientación clara y en el que pudieran cobrar sentido pleno las acciones de sus protagonistas. Es esta ausencia finalmente la que permite entender por qué había consenso en la necesidad de contentarse con recolectar cualquier tipo de narraciones, ya sean biografías, documentos, relatos orales, crónicas, anales, u objetos como mapas o medallas, mientras que se legaba a futuros historiadores su cabal comprensión que sólo sería alcanzada cuando estos elementos pudieran ser procesados e integrados en una historia protagonizada por una comunidad o, al menos, por figuras o grupos a los que pudiera atribuirse su representación.

¹¹⁸ Las peripecias de la escritura del manual y su fracaso como negocio pueden seguirse en la correspondencia de López con su padre, en especial una carta en la que le explica sus expectativas y otra en la que meses más tarde da cuenta de su desazón. Vicente F. López a Vicente López y Planes, 27/1/1845 y 7/9/1845, AGN, *Archivo y Colección Los López, Sala VII*, legajo n° 2364, docs. n° 3973 y 3975.

Podría suponerse que la creación del *Instituto Histórico y Geográfico* impulsado por Mitre tenía entre sus propósitos remediar esa falencia al constituirse en un ámbito que, por un lado, permitiría articular esta perspectiva y, por el otro, formaría o legitimaría a sus miembros como sujetos productores de conocimiento histórico. Entre otras razones, esto explicaría la heterogeneidad de quienes había convocado para formar parte del mismo, como de Angelis que era una figura de escaso prestigio en una Buenos Aires que buscaba desembarazarse de su reciente pasado rosista. Pero más allá de las prevenciones que pudieran causar su persona, Mitre reconocía en el erudito napolitano a uno de los pocos letrados con conocimientos ciertos en el arte de *hacer historia*¹¹⁹. Lo que no había percibido Mitre –lo que aún no había podido percibir–, era que ni su participación ni la de nadie podía resolver los problemas que aquejarían a esa asociación u otras similares. Como podrá apreciarse en el capítulo siguiente, sus limitaciones no provenían tanto de la ausencia de letrados con determinados conocimientos, aptitudes o especializaciones, sino de la debilidad institucional provocada por la vida pública rioplatense que impedía su consolidación.

¹¹⁹ Mitre fue uno de los que gestionó que de Angelis pudiera volver a Buenos Aires hacia 1855 tras su destierro decretado en 1853. En cuanto a su valoración del napolitano resulta de interés un borrador de una carta en la que le recuerda que al despedirse la primera vez que lo vio, había planteado entablar relaciones literarias bajo la base de la reciprocidad “aun cuando en materia de cambio de conocimientos históricos, sea como la reciprocidad marítima de la Gran Bretaña y de la República Argentina”, para añadir que “Por supuesto que no pretendo ser la Gran Bretaña”. Pero estos elogios no sólo eran privados sino también públicos. Así, pocos años después, y tras criticar una carta que había enviado el napolitano a fin de discutir la actuación de Rivadavia, Mitre le reconoce sin embargo sus “(...) importantes servicios que ha prestado a la ilustración de la historia argentina, que le debe el único monumento que hasta hoy posee”. Minuta de B. Mitre a P. de Angelis, Bs.As., 18/6/1856, en T. Becú y J. Torres Revello, La colección de documentos de Pedro de Angelis y el Diario de Diego de Alvear, Bs.As., Peuser, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones históricas n° LXXV, 1941, pp. XLVIII-XLI; “Rectificaciones Históricas. Bernardino Rivadavia” en LD, Bs.As., 9/10/1857.

Capítulo IV

Los Institutos Históricos y Geográficos

El Instituto Histórico-Geográfico, es un bello pensamiento, cuya ejecución completa y concienzuda, dará fama a la nación, estimulará el cultivo de la ciencia, nos libertará de la dependencia en que estamos de los trabajos de extranjeros en cosas que son de nuestro país, reunirá en un foco de ilustración los datos importantes para la geografía é historia del país que se conservan dispersos, con peligro de desaparecer, y el oriental que se sienta con el talento y vigor necesario para escribir la Historia de su Patria, tendrá preciosos materiales y se ahorrará grandes fatigas y gastos.

El Instituto-Histórico-Geográfico, es el primer paso para la independencia científica y literaria de las poblaciones del Río de la Plata, y un nuevo vínculo de dulce fraternidad.

El Nacional, Montevideo, 1843

Parece que una gran parte de los pensamientos más nobles o más útiles para el país estuviesen condenados a permanecer en embrión (...) Parece que la existencia del Instituto hubiese sido como una de esas exhalaciones que cruzan velozmente el espacio.

"Instituto Histórico y Geográfico", La Tribuna, Bs.As., 1855¹²⁰

¹²⁰ *El Nacional* 2da. época, Montevideo, Imprenta del Nacional, 25/5/1843; *La Tribuna*, Bs.As., Imprenta de la Tribuna, Bs.As, n° 501, 30/4 y 1/5/1855.

En el capítulo anterior se pudo notar que a pesar del creciente interés por el pasado existían dificultades para dotar de sentido la historia local ante la falta de una perspectiva clara e inequívoca desde la cual pudiera trazarse un rumbo histórico preciso. De ese modo los esfuerzos se reducían a producir trabajos al servicio de intereses inmediatos o se dirigían a recolectar relatos y materiales para que éstos pudieran ser utilizados con provecho en el futuro. De ahí que se planteara como una necesidad de primer orden la institucionalización del estudio y de la difusión de conocimientos sobre el pasado americano y rioplatense, lo cual debería crear condiciones para poder dar a luz esos relatos que se anhelaban pero que no se alcanzaban a concretar. En ese contexto fueron creadas una serie de sociedades científicas o culturales que serán examinadas a continuación.

Entre 1843 y 1861 se fundaron en Montevideo, Buenos Aires y Paraná sendos *Institutos Históricos y Geográficos*¹²¹. Es de notar que estas empresas fueron mayormente ignoradas por la historiografía y que, en aquellos casos en que se les prestó atención, tendieron a ser consideradas como lejanos y heroicos antecedentes de lo que serían en el siglo XX la *Academia Nacional de Historia* argentina y el *Instituto Histórico y Geográfico Nacional* uruguayo. Este enfoque dificultó su comprensión ya que al interrogarse por aquello que debieron haber sido o aquello que anticiparon, se dejó de lado lo que realmente fueron. Por el contrario, entiendo que resulta más fructífero examinar qué se proponían sus creadores, cómo eran percibidos socialmente, cuáles eran sus funciones y cómo las cumplieron, si es que pudieron hacerlo.

Para comenzar a responder estas cuestiones se debe tener presente en primer lugar que, siguiendo el modelo del *Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro* fundado en 1838, fueron impulsados o buscaron el amparo de sus respectivos Estados¹²². En segundo lugar, que su

¹²¹ El *Instituto Histórico y Geográfico Nacional* impulsado por Andrés Lamas y Teodoro Vilardebó en Montevideo en 1843; el *Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata* promovido por Bartolomé Mitre en Buenos Aires entre 1854 y 1856; y el *Instituto Histórico y Geográfico de la Confederación*, creado en Paraná en 1861 por el Ministro de Interior, Juan Pujol. También se puede incluir en esta lista al *Departamento de Estadística de la Confederación*, encomendado por Urquiza a de Angelis tras la caída de Rosas en 1852, ya que entre sus funciones se encontraba la de sistematizar el conocimiento de la historia civil, literaria, religiosa y administrativa de las provincias. Sobre estos institutos pueden consultarse respectivamente los siguientes estudios: J. Pivel Devoto, "El Instituto Histórico y Geográfico Nacional (1843-1845)", en *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, t. XI, 1934/5; Mitre y los estudios históricos en la Argentina, Bs.As., Academia Nacional de Historia, 1944; B. Bosch, "El Instituto Histórico y Geográfico de la Confederación" en *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 19/9/1993; J. Sabor, *Pedro de Angelis y los orígenes de la bibliografía argentina*, Bs.As., Ediciones Solar, 1995, pp. 128/9.

¹²² Sobre el Instituto de Brasil cfr. de A. Wehling "As origens do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro" en *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*, Brasília, n° 338, enero-marzo 1983 e "Historiografía e identidade na construção do Estado nacional brasileiro. O projeto político do IHGB" en *Actas del V Congreso Iberoamericano de Academias de la Historia: Los estudios históricos como expresión de la cultura nacional*, Academia Chilena de Historia, 1995.

denominación que parecía restringir un campo de estudio preciso no debe engañar ya que el conocimiento del pasado era entendido como una actividad literaria. Tanto es así que en sus propias bases y reglamentos se los califica de modo genérico como *asociaciones literarias o científicas y literarias*, y a sus miembros como *hombres de letras*. Es decir que en principio, y al igual que los otros fenómenos examinados en lo que hacía a los movimientos tendientes a escudriñar el pasado, se evidencia la falta de autonomía de un espacio de conocimiento histórico al quedar subsumido en el mucho más amplio mundo de las letras. Lo mismo en relación a la orientación y propósitos que tenían ya que, al igual que las colecciones documentales y las producciones culturales en general, dichos Institutos se proponían satisfacer necesidades muy diversas, ya sean políticas, cívicas, sociales o económicas¹²³. Es por eso que estaban dedicadas al conocimiento y la difusión de la historia y de la geografía, pero también de la estadística, con las que conformaban una suerte de ciencias sociales de las que también podía formar parte la economía política. Además se estimaba que la estadística no sólo permitía dar cuenta de los recursos disponibles en una región sino que también era de gran utilidad para conocer el pasado, como notó Mitre al referirse elogiosamente a la labor de Manuel Trelles en la recién creada oficina de Estadística:

“La historia de un pueblo puede escribirse por medio de términos numéricos. Una cifra es muchas veces más elocuente que un largo discurso. Los hechos sociales son del dominio de la estadística, y ella puede espresar con el lenguaje severo de los números las vicisitudes de un pueblo, sus épocas de progreso, corrupción, sus virtudes, sus tendencias, y hasta los hechos morales y intentos que escapan con frecuencia al historiador y que se revelan súbitamente en un cuadro estadístico”¹²⁴.

Entre las actividades encomendadas a los Institutos se destaca la difusión de sus materias específicas mediante memorias, discursos o publicaciones; la relación con corporaciones afines de América y Europa; el otorgamiento de premios; la recolección de documentos, textos, mapas o imágenes de interés para las disciplinas e, incluso en algún caso como el de Montevideo, el constituirse en verdaderas bibliotecas o archivos.

¹²³ Esta orientación era puesta de manifiesto por sus impulsores en forma permanente, sobrevalorando incluso sus verdaderas posibilidades. Lamas, por ejemplo, aspiraba a que en el futuro surgieran de su seno cátedras “donde la historia y los principios de administración puedan ser explicados sobre bases y datos nacionales”, para después añadir que entre los temas de investigación también debía incluirse el estudio del guaraní, así como también las costumbres y la historia política y militar de ese pueblo. Podría atribuirse este particular interés al romanticismo de Lamas, sin embargo su argumento era que “El conocimiento de esa lengua puede ser, con el tiempo, un medio de ensanchar el terreno que domina nuestra actual civilización: ella se habla con pocas alteraciones en las últimas clases de la gente de nuestra campaña y en el inmenso litoral del Paraná, Uruguay y Paraguay”. Andrés Lamas a Santiago Vázquez, Montevideo, 23/5/1843, en *Escritos selectos del Doctor Andrés Lamas (1837-1855)*, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1922, t. I, p. 70.

¹²⁴ “Estudios estadísticos”, *LD*, nº ?, 14/11/1857.

Pero no fueron éstas las únicas razones que impulsaron su creación, pues también se les asignó otros objetivos que excedían el dar forma a una disciplina capaz de regular la producción de conocimientos orientados a satisfacer necesidades públicas. Tanto es así que, al igual que en el caso de las colecciones de documentos y de biografías, podría sostenerse que el principal propósito era la existencia de la asociación en sí. Y esto por varios motivos que merecen ser examinados en detalle.

En principio se deben considerar las expectativas sobre cómo éstas instituciones repercutirían en los vínculos con el resto del mundo, propósito que era insistentemente señalado en artículos periodísticos, correspondencia y en los propios documentos de las asociaciones. Por un lado, porque su existencia era una muestra palpable del grado de civilización alcanzado por la región y, más particularmente, del rol activo del Estado en la consecución de ese desarrollo. Cualidad que por ejemplo, en una coyuntura como la creada en Montevideo durante el sitio al que la sometían las fuerzas de Rosas y Oribe, permitía ofrecer un contraste frente a esos enemigos. Del mismo modo, Mitre concluiría años más tarde un artículo en el que daba cuenta de los trabajos hechos para relanzar el Instituto por él fundado señalando que éste sería "(...) uno de los timbres de la nueva época, y sus progresos, a la vez que fecundar la inteligencia argentina, darán lustre y honor a la actualidad de Buenos Aires"¹²⁵. Esta creación permitía además concretar relaciones con instituciones afines de Europa y América. Es por eso que a instancias de Florencio Varela, una de las primeras medidas tomadas por el Instituto de Montevideo - incluso antes de haber alcanzado a nombrar a todos sus miembros fundadores-, fue establecer vínculos con sociedades afines de Europa y Brasil y el nombramiento de socios corresponsales pertenecientes a los mismos o que gozaran de prestigio¹²⁶. Por supuesto que dicho contacto no sólo legitimaba la existencia de estas asociaciones, sino también la de sus miembros, quienes gustaban ser reconocidos como corresponsales de tan prestigiosos centros¹²⁷.

¹²⁵ "Instituto Histórico" en LD n° 164, 30/11 y 1/12/57

¹²⁶ Cfr. el *Acta* del 2/7/1843, en J. Pivel Devoto, "El Instituto Histórico y Geográfico Nacional...", op.cit., p. 205/6.

¹²⁷ Para apreciar la importancia material pero también simbólica de la ligazón con estas sociedades, resulta de utilidad recordar la reacción que tuvo de Angelis al ser disuelto el *Departamento de Estadística de la Confederación* tras la revolución setembrista. Angelis inició gestiones ante al Gobernador de Buenos Aires, Valentín Alsina, a fin de solicitarle su apoyo para darle continuidad a la institución y, claro está, a su cargo. Su argumento no se basó en la necesidad de esos conocimientos para el desarrollo de la Provincia, ni en su pericia, sino en el hecho que había entrado en relaciones con el *Departamento Estadístico* de Inglaterra, el cual le había enviado material que se había comprometido a retribuir con estadísticas comerciales del puerto de Buenos Aires que hasta el momento no había podido hacer. Para reforzar sus dichos, esgrimió varias notas del cuerpo diplomático inglés. De todos modos, Alsina no pareció impresionarse mucho y a los pocos días decretó su cierre. Los documentos de la gestión de P. de Angelis en AGN Sala VII, *Archivo de Pedro de Angelis*, legajo n° 96.

También existían razones internas no menos importantes que explican por qué la creación de la institución era en sí valorable incluso más allá de sus logros inmediatos. En primer lugar, porque se suponía que podría constituir en un modelo de organización institucional y de sociabilidad, de lo cual resulta una elocuente muestra el extenso *Reglamento* del Instituto de Buenos Aires compuesto por 13 secciones y 84 artículos en los que se estipula minuciosamente sus objetos y su funcionamiento interno: elecciones; derechos y obligaciones de los socios; rol de los funcionarios (presidentes, vicepresidentes, tesoreros, secretarios, bibliotecario); modalidades de reunión y de toma de decisiones; etc.¹²⁸. Además, el hecho mismo de asociarse era en sí reivindicable por su capacidad de generar un plus de valor en la labor intelectual:

“Aplicar al trabajo intelectual el espíritu de asociación, es multiplicar las fuerzas productivas de la inteligencia, es, en cierto modo, perfeccionar el organismo del pueblo, dotándole de un nuevo sentido de la percepción”¹²⁹.

Y, finalmente, porque se suponía que en su seno se podría desarrollar una sociabilidad en la que no tendría cabida la política y las rencillas personales o familiares que afectaban la vida pública rioplatense. Es por eso que junto a la posibilidad de situarse a la altura de las más altas expresiones de la civilización, la creación de un ámbito en el que quedarían neutralizados los conflictos públicos y privados fue el principal argumento que esgrimió Andrés Lamas ante el Ministro de Gobierno de Montevideo al proponerle la creación del Instituto:

“La reunión de todos los hombres de letras que tenga el país, llamados a despojarse en las puertas del Instituto, de sus prevenciones y colores políticos, para entrar a él a ocuparse tranquilamente, en objetos de interés común y permanente, empezará por aproximarlos y acabará tal vez por nivelar las opiniones todas y reunir las en el centro de la utilidad y la gloria de esta patria, en que tanto noble, bello y útil puede ejecutarse. Confío, señor Ministro, en que la creación del *Instituto*, en momentos como los actuales, será para muchos un objeto de solaz para el espíritu agitado por las duras escenas de las guerras, y para todos una prueba de las miras civilizadoras del Gobierno, que se empeña en echar fundamentos de grandes edificios sociales, cuando todo conspira a minar los elementos de la sociedad”¹³⁰

En forma coincidente, pero una década más tarde, Mitre plantearía al echar los cimientos del *Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata* que éste

¹²⁸ B. Mitre, “Reglamento Constitutivo del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata”, en R. Levene, *Mitre y los estudios históricos...*, op.cit. [Bs.As., Imprenta Argentina de El Nacional, 1856].

¹²⁹ B. Mitre, “Base orgánicas...” op. cit., p. 298.

¹³⁰ A. Lamas a S. Vázquez, op. cit., pp. 70/1

"(...) presentará á todos los hombres de inteligencia un campo neutral en que descansar de las agitaciones de la vida pública, será un auxilio para los que procuran satisfacer su actividad por caminos menos peligrosos, y utilizará á todos los hombres capaces, de cuya concurrencia se privaría el país si les faltase un núcleo á que adherirse"¹³¹

Esta propuesta era consecuencia de un diagnóstico sobre el estado sociocultural del Río de la Plata, cuyos constantes conflictos habían postrado el espíritu público. Mitre entendía que no sólo se habían dividido los pueblos sino también los individuos, cuyos trabajos y meditaciones reservaba cada uno para sí haciendo inútiles los valiosos recursos intelectuales con los que se contaba por hallarse dispersos. En el caso de Buenos Aires notaba que la caída de Rosas había actuado como un disparador para la creación de asociaciones destinadas a muy diversos propósitos como la música y el baile, pero no a otros de mayor trascendencia como las letras y las ciencias. Por eso estimaba imprescindible la fundación de un centro en el cual debían converger esas capacidades: "un teatro para la inteligencia, una tribuna para la libre emisión del pensamiento científico ó literario y un centro para los hombres de ciencias, de artes ó de letras". Pero a diferencia de quienes creían que no debían delimitarse los objetos de dicha asociación, Mitre estimaba que éstos debían ser precisados, del mismo modo que las actividades a desarrollar, ya que así la acción ganaría en profundidad y las fuerzas no serían nuevamente dispersadas:

"(...) era conveniente encaminar sistemáticamente las ideas abriéndoles un cause, en vez de dejarlas derramarse por la llanura; que era indispensable disciplinar el pensamiento, dándole puntos de partida, propósitos fijos (...)"¹³²

Ahora bien, por qué ese *disciplinamiento* debía orientarse al desarrollo de la historia, la geografía y la estadística, a las que Mitre consideraba como las aplicaciones más "útiles, vastas y originales" que podrían tener ese tipo de asociaciones. Por un lado, como ya noté, este conocimiento era considerado una necesidad de primer orden y un indicador del grado de civilización alcanzado por esa sociedad. Por otro lado, existía consenso en plantear que éstos eran objetos de importancia que aún permanecían desconocidos tanto para los europeos que podían tener intereses en la región, como para los propios rioplatenses. De ahí la referencia hecha por Lamas al presentar el proyecto al Ministro de Gobierno:

"Por su faz literaria será una completa novedad. Estas regiones no han sido estudiadas en ningún sentido: todo está por explotar y la Europa poco más sabe de ellas que merezca

¹³¹ B. Mitre "*Preliminar de las Bases Orgánicas del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata*" en R. Levene, *Mitre y los estudios...*, op.cit., p. 296 [Discurso pronunciado en la Biblioteca Pública con el objeto de promover á la asociación el 3/9/1854, Bs.As., Imprenta Argentina de La Tribuna, 1856].

¹³² Id., p. 293.

apreciarse, que lo que le han dicho Azara y D'Orbigni. El misterio que envuelve nuestra naturaleza física, es común a nuestra historia, generalmente desconocida, hasta de gran parte de los hijos de estas regiones"¹³³

En verdad no alcanzarían las páginas de un libro para reproducir las constantes quejas por la ignorancia de la historia y la geografía local. Desconocimiento que, como notaba V. F. López, tenía también consecuencias políticas:

“¿No crees tú que uno de los mas grandes motivos de anarquía que nosotros tenemos es la falta de tradición, la horrible ignorancia en que estamos de nuestro pasado, esa anomalía de no tener recuerdo de nuestro origen ni idea de nuestro camino hacia el porvenir? Yo lo creo! El hecho es que entre nosotros todos saben algo de la historia francesa o turca, y nadie sabe nada de la nuestra; y este vicio para mí es fatal en su consecuencia”¹³⁴.

Pero este desconocimiento no sólo era visto como una carencia interna, sino que también afectaba las relaciones con los centros culturales más avanzados. De hecho, uno de los argumentos esgrimidos por Mitre para justificar por qué el pensamiento debía *disciplinarse* en esa dirección era que éstos eran los únicos temas en los que los americanos todavía podían destacarse por realizar aportes originales “irradiando nuestro pensamiento al exterior, para recibir en cambio las luces que necesitamos”. Tarea que si bien se atribuía a América en general, para muchos era aún más claro que se trataba de una asignatura pendiente para los pueblos del Plata. De ese modo, se promovía una suerte de *división del trabajo intelectual* destinada a tener una larga duración, por la cual a los americanos sólo les quedaría el desarrollo de conocimientos empíricos bajo la guía de teorías elaboradas en Europa. Claro que a diferencia de cómo sería entendida más tarde, no se consideraba que se estuviera ante una tarea menor o subordinada, ya que se suponía que tanto el conocimiento como la civilización eran únicos, si bien sus manifestaciones y niveles de desarrollo podían ser diversos.

Ese no era un problema ni para Mitre, ni para los escritores y publicistas del período. Lo que sí constituía un verdadero problema eran las dificultades existentes para poder producir ese saber original y necesario. Por eso no debe extrañar que, una vez más, Mitre se contentara con crear condiciones favorables para que la posteridad pudiera aprovecharse de esos trabajos:

“Tal vez en el vasto programa de nuestros trabajos, no nos sea posible examinar esos materiales á la luz de un sano criterio, y tengamos que contentarnos con poner algún orden en el caos de documentos que constituye nuestra herencia historial.”¹³⁵

¹³³ A. Lamas a S. Vázquez, op. cit., p. 69.

¹³⁴ V. F. López a F. Frías, Montevideo, 28/1/1856, en AGN, Sala VII, *Archivo y Colección Los López*, Doc. n° 4304.

¹³⁵ B. Mitre, “*Preliminar...*”, op.cit., p. 296.

Esta falta de un *sano criterio*, sobre la cual ya me extendí en el capítulo anterior y cuyo examen profundizaré en el siguiente, permite entender por qué se trataba de una cultura en la que manifestaciones pretendidamente eruditas como las colecciones documentales o los propios institutos, no estaban necesariamente acompañados por la existencia de un discurso acorde a las mismas. De ahí que en sus *Bases*, y tras plantear una posible publicación que debía incluir trabajos, comunicaciones, documentos inéditos, biografías de americanos ilustres, bibliografías, investigaciones sobre geología y agricultura, Mitre sostuviera una vez más que la misma formaría “al mismo tiempo el archivo del historiador futuro”¹³⁶.

Cabría entonces volver a la reflexión final del capítulo anterior y preguntarse por qué estas instituciones no fueron el ámbito en el cual se desarrolló o se acordó una perspectiva común que permitiera ordenar los documentos heredados, ni tampoco formaron o legitimaron sujetos de conocimiento que pudieran escribir una historia digna de ese nombre y que, por eso mismo, facilitara la orientación de quienes participaban de la vida pública rioplatense. La respuesta es que, más allá de las intenciones de sus promotores que las imaginaban un campo neutral para los hombres de ciencias y letras, las rencillas regionales, políticas, facciosas y personales que dificultaban acordar una perspectiva común, también impidieron su consolidación. En este sentido me permito discrepar con ciertas apreciaciones de Pilar González sobre lo sucedido con el *Instituto Histórico y Geográfico* fundado por Mitre, cuyo examen disuelve en el rico y complejo movimiento asociacionista porteño de la década de 1850. Por un lado porque no sólo sostiene que sus miembros se reunían periódicamente, lo cual resulta dudoso, sino que lo hacían para ordenar los hechos del pasado nacional a fin de “crear la nación mediante la socialización del relato de los orígenes”. Esta apreciación se basa en la cita de Mitre referida a contentarse con poner orden en el caos de documentos existentes que, por el contrario, lo que plantea es la imposibilidad de lograr ese propósito aún antes de intentarlo. Por otro lado, porque destaca que la existencia de miembros de diversas procedencias políticas -autonomistas, nacionalistas, urquicistas- es una evidencia de que compartían a la nación como fundamento de la comunidad de pertenencia. En suma da a entender que los socios efectivamente se reunían, producían y, más aún, lograban dejar de lado sus rencillas particulares y diferencias políticas lo cual, por cierto, no sólo no sucedió, sino que difícilmente hubiera podido suceder¹³⁷.

¹³⁶ B. Mitre, “Bases...”, op.cit., p. 303.

¹³⁷ P. González Bernaldo *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires. 1829-1862*, Bs.As. FCE, p. 252.

De la magnitud de estos problemas que aquejaron la vida pública rioplatense, da cuenta también lo sucedido con el *Ateneo del Plata*, sociedad literaria creada en junio de 1858 por iniciativa del joven periodista uruguayo Heraclio Fajardo. El objetivo de esta asociación era reunir a los jóvenes de las elite letrada porteña y montevideana que pugnaban por forjarse un lugar propio en el mundo cultural y político, pero amparados por figuras prestigiosas¹³⁸. Su promotor insistía en la importancia del espíritu de asociación pero también en la necesidad de ofrecer un marco que permitiera orientar en un sentido apropiado la producción intelectual, dada la publicación de obras de escaso valor en la prensa. Además, y para prever el mayor mal que aquejaba a estas iniciativas, el reglamento establecía taxativamente que se trataría de un ámbito de producción y discusión literaria en el que no tendría cabida la política. Sin embargo, a poco de producida su primera sesión se suscitó un conflicto que provocó su división y posterior ruina. La ruptura se debió a la propuesta de algunos de sus integrantes para que se nombrara como miembro honorario a Nicolás Calvo, director de *La Reforma Pacífica*, periódico proclive a un acercamiento con la Confederación gobernada por Urquiza. Esto provocó la oposición airada de Dardo Rocha, apoyado tácitamente por el Director del *Ateneo*, José M. Gutiérrez. En consecuencia, dimitieron varios de sus miembros que, encabezados por el propio Fajardo y argumentando la necesidad de mantener los principios violentados, se agruparon en el *Liceo del Plata* que, a diferencia de *El Ateneo*, no contó con el beneplácito oficial¹³⁹. Claro que esto no importó una verdadera diferencia, ya que sus destinos fueron similares. Ambas sociedades desarrollaron escasas actividades hasta desvanecerse sin que nadie pareciera conmoverse demasiado por ese desenlace, más allá de pronunciamientos esporádicos como los realizados desde el *Museo Literario* por un articulista que llamaba a retomar las actividades y a deponer las diferencias¹⁴⁰. La vida pública rioplatense encaminaba a sus miembros hacia otras

¹³⁸ *El Ateneo* se dividía en tres secciones, Poesía, Prosa e Historia. Se nombró Director de Poesía a José Mármol y suplente a Luis Domínguez; de Prosa a Miguel Cané y suplente a Carlos Tejedor; de Historia a Sarmiento y suplente a Félix Frías. Además, se creó un Comité de Censura integrado por Bartolomé Mitre, Juan C. Gómez, Francisco Bilbao, Alejandro Magariños Cervantes y José Barros Pazos. Cfr. de Sara Jaroslavsky y Elena Maspero "La cultura argentina en el decenio 1852-1862", *Cursos y Conferencias*, Bs.As., año XVI, Vol. XXXI, nos. 181.183, abril-junio 1947.

¹³⁹ La precipitación con la que sucedieron los hechos puede apreciarse en una carta de L. Domínguez a J. M. Gutiérrez donde le anuncia que "Está en embrión la idea de crear un Ateneo Literario. No he asistido a ninguna de sus sesiones preparatoria, Vd. ha sido nombrado miembro honorario y yo también; me han nombrado, además, subdirector y después director de la sección Poesía.", para inmediatamente lamentar que "(...) ayer se han separado 17 socios activos por haber sido rechazado Calvo como s. honorario, y creo que en consecuencia el embrión aborta. Si es así, durará esto menos que el Salón Literario, etc., etc., ¡Oh! ¡Atenienses!, me parece que no os quedará de tales sino la cola del perro de Alcibiades", Luis Domínguez a J.M. Gutiérrez, Bs.As., 26/7/1858, en Juan M. Gutiérrez, *AE*, Bs.As., t. V, 1986, p. 96.

¹⁴⁰ Quizás las dos actividades más significativas hayan sido las conferencias relativas a la historia, sus leyes y su posible desarrollo en América pronunciadas por Sarmiento y Francisco Bilbao en *El Ateneo* y *El Liceo*, respectivamente. D. F. Sarmiento, "Espíritu y condiciones de la Historia en América", en *OCS*, tomo XXI, [Memoria leída el 11 de octubre de 1858 al ser nombrado Director de Historia]; F. Bilbao "La Ley de la Historia" en *Obras Completas*, tomo I, Bs.As., Imprenta de Buenos Aires, 1866 [Discurso de

direcciones como la actividad política y periodística que siguieron siendo refractarias a la creación de un *campo neutral* para los hombres de letras y ciencias.

Pero esto no es todo: también los conflictos político-militares y las dificultades económicas de instituciones que eran estatales o querían estar cobijadas por el Estado explican su carácter efímero. Más aún, en algunos casos ni siquiera alcanzaron a constituirse por lo que su existencia fue sólo nominal. El *Instituto* creado por Lamas, que no alcanzó a desarrollar actividad alguna de relieve salvo la convocatoria de un certamen poético para celebrar el 25 de mayo de 1844, se disolvió poco tiempo después en medio de ausencias y disensiones entre sus miembros¹⁴¹. El Departamento de *Estadística de la Confederación* dirigido por P. de Angelis fue disuelto tras la revolución setembrista en Buenos Aires. El *Instituto* creado por Mitre tuvo una comisión promotora desde 1854, pero recién en 1856 se constituyó con un *Reglamento y Bases Orgánicas* y con reuniones esporádicas en la Biblioteca Pública. No se conoce una fecha precisa de su disolución pero probablemente haya ocurrido hacia 1858/9 sin que hubiera logrado cumplir ninguno de sus objetivos. El Instituto proyectado por Pujol en Paraná tampoco pudo sobrellevar las diferencias internas, las ocupaciones de sus miembros, la muerte de su mentor y, menos aún, la debilidad política y económica que puso fin a la propia Confederación pocos meses después. Resulta evidente el contraste con el caso brasilero, cuyo *Instituto Histórico e Geográfico* amparado por un Estado consolidado e interesado en la creación de una *memoria nacional* capaz de legitimarlo, estimuló sus actividades y garantizó su continuidad. Y lo mismo en relación a Chile, aunque ese rol lo asumió la Universidad fundada en 1843 y, más precisamente, su Facultad de Humanidades.

Como notó melancólicamente Juan M. Gutiérrez hacia 1857 en una nota necrológica dedicada a Teodoro Vilardebó que publicó anónimamente, la idea de crear el Instituto montevideano había quedado "hasta ahora en estado de germen, como quedan siempre entre nosotros las ideas de esta naturaleza"¹⁴². De ese modo podría concluirse que las causas que dificultaban la construcción de una perspectiva capaz de ordenar los documentos en forma significativa y construir un relato histórico que dotara de sentido inequívoco el pasado, el presente y el futuro de la sociedad rioplatense, eran análogas a las que obstaculizaban la creación de instituciones en

apertura del *Liceo Literario*, noviembre de 1858]; L.P., "El Ateneo y el Liceo", *Museo Literario*, Periódico semanal de Literatura en General, Teatro y Modas, Bs.As., 1859, p. 138.

¹⁴¹ Al plantear los motivos de su renuncia, Francisco Araucho hizo referencia a su "*heterogénea* composición", aludiendo en parte a diferencias políticas, pero también a la existencia de porteños que formaban parte de la misma o al menos eso hace suponer que la carta la firmara como "su amigo y *paisano*". F. Araucho a A. Lamas, Montevideo, 21/8/1845, en J. Pivel Devoto, "El Instituto Histórico..." op.cit, p. 216 (la cursiva en el original).

¹⁴² "El Dr. D. Teodoro M. Vilardebó" en *El Orden*, 8/4/1857.

las que se forjara dicho saber y se formaran o legitimaran sujetos disciplinares aptos para poder producirlo. En el próximo capítulo podrá apreciarse cómo afectaron esas condiciones a la producción de textos pasibles de dar forma a relatos históricos nacionales.

Capítulo V

El romanticismo rioplatense y la Historia Nacional

¿Porque no ha escrito V. su historia? No hay un solo libro completo de historia Argentina.

Francisco Bilbao a Vicente F. López, 1858.

¡Somos muy desgraciados! El profundo caos en qe. estamos como entidad política es causa de qe. sea imposible armonizar las ideas; cada uno lucha pr. la suya y no hay criterio pa. lo bueno.

Vicente F. López a Juan M. Gutiérrez, 1854

¿Quiénes somos? ¿Adónde vamos? ¿Somos una raza? ¿Cuáles son nuestros progenitores? ¿Somos nación? ¿Cuáles son sus límites?.

De estas dudas han nacido derroteros que conducen al abismo.

D. F. Sarmiento, 1858¹⁴³.

¹⁴³ F. Bilbao a V. F. López, Bs. As., 14/4/1858, en AGN, Sala VII, *Archivo y Colección Los López*, doc. n° 4627; V. F. López a J. M. Gutiérrez, Montevideo, 18/8/1854, en *AE* t. III, p. 66; D. F. Sarmiento, "Espíritu y condiciones de la Historia en América", en *OCS*, t. XXI, p. 98 [Memoria leída el 11 de octubre de 1858 en el *Ateneo del Plata*].

Los capítulos anteriores tuvieron como propósito indagar algunos de los medios a través de los cuales las elites rioplatenses procuraron establecer un vínculo activo con el pasado, es decir, que permitiera conocerlo y que ese saber pudiera ser a su vez difundido. Para ello fueron examinados los géneros en los que cobraron forma las representaciones del pasado, la práctica de edición de colecciones documentales y biográficas, la deriva de las instituciones dedicadas al conocimiento histórico y los sujetos que realizaban esa tarea. Por lo que se pudo apreciar el rasgo más distintivo de este movimiento fue su carácter precario, incoherente y trunco, incluso si se lo evalúa desde sus propios parámetros. Si estas cualidades resultan llamativas, esto se debe no sólo a la fuerte impronta que tuvo el historicismo romántico en la cultura rioplatense sino también al hecho que de ese esfuerzo por conocer el pasado tomaron parte algunos de los escritores y publicistas de mayor capacidad y talento como Andrés Lamas, Bartolomé Mitre, Vicente F. López, Domingo F. Sarmiento, Juan M. Gutiérrez, Pedro de Angelis, Florencio Varela y Valentín Alsina.

Este desfase puede apreciarse también en el constante lamento por la falta de relatos históricos que pudieran representar el pasado local. Ahora bien, aunque esta ausencia está estrechamente relacionada con todo lo antedicho, no puede sin embargo considerarse como su consecuencia necesaria. Con esto quiero decir que más allá de las limitaciones señaladas igual podrían haberse elaborado relatos de cierta entidad que dieran cuenta del rumbo histórico de la región. Y, sin embargo, esto no sucedió. En verdad, y para ser más precisos, lo que no se elaboró fue ningún texto capaz de articular en una misma trama el pasado y el presente de alguno de los conglomerados humanos asentados en el territorio del antiguo Virreinato en una historia dotada de una dirección precisa y que, a la vez, permitiera reconocerlo como una comunidad poseedora de una identidad distinguible por una serie de rasgos que se hubieran ido desarrollando durante ese mismo trayecto o que fueran preexistentes a él. Es decir, lo que vulgarmente se conoce como una historia nacional.

Este tipo de narrativas sobre la nación, su origen, su identidad y su devenir no es un motivo o un propósito secundario para el romanticismo sino lo que puede considerarse como su más acabada expresión discursiva. Lo cual nos conduce una vez más al carácter peculiar que tuvo este movimiento en el Plata: a pesar de su vasta y notable producción política, ensayística y literaria, superior en muchos aspectos a la de otras áreas de América, recién pudo concretar esta pretensión en el último cuarto del siglo XIX mientras que países cercanos como Chile o Brasil ya contaban con historias nacionales a mediados de ese siglo. Historias que, más allá de la ideología de sus autores y de las objeciones que puedan merecer, lograron articular una trama

capaz de representar el trayecto singular de esas naciones desde el período colonial incluyendo además en algunos casos el pasado indígena.

Para despejar posibles malos entendidos: en el extenso corpus compuesto por representaciones del pasado pueden encontrarse numerosos elementos pasibles de alimentar identidades político-comunitarias ya sean de carácter provincial o nacional. No es esa la cuestión que quiero plantear, sino un hecho que era puesto de relieve una y otra vez por diversos hombres públicos: esas representaciones no podían ser consideradas historias nacionales. Cómo entender sino que, contradiciendo uno de los postulados más caros al historicismo romántico, los sujetos protagonistas de estos relatos no son ni la nación ni ninguna otra entidad que pudiera representarla. Por el contrario, están protagonizados por individuos o facciones y, en el mejor de los casos, por configuraciones socioculturales como la *civilización* o por valores o principios como la *libertad*. Por supuesto que todos éstos son elementos pasibles de distinguir una comunidad en tanto se supone que ella encarna determinados principios y valores, y se expresa a través de algunas figuras o hechos significativos. Sin embargo, por sí solos no alcanzan para definirla, calificarla ni delimitarla frente a otras que es lo que cabría esperar razonablemente de una historia nacional, uno de cuyos principales propósitos es precisamente poder mostrar y explicar su singularidad.

Además de enunciada, esta aseveración sobre la ausencia de historias nacionales requiere ser desplegada y argumentada a fin de poder alcanzar un perfil más nítido del historicismo romántico rioplatense. Este capítulo, que da cierre a la primera sección de la tesis, tiene como propósito plantear algunos argumentos en ese sentido, seguidos de unas breves consideraciones sobre algunos textos de Sarmiento y Mitre que podrían ser considerados como historias nacionales.

El *principio de las nacionalidades* y los procesos de formación estatal

Entre las innovaciones políticas promovidas por el romanticismo a partir de la década de 1830 se destaca lo que se ha dado en llamar el *principio de las nacionalidades* según el cual las naciones son la expresión política de pueblos-naciones de brumosos y lejanos orígenes cuyos atributos idiosincrásicos habrían ido cobrando forma a lo largo del tiempo. También se asegura que éstas alcanzan su plena forma cuando logran institucionalizarse en Estados nacionales que, por lo tanto, sólo pueden ser considerados como el necesario desenlace de esa historia previa. De ahí entonces la importancia decisiva que se le asigna al conocimiento del pasado y a la elaboración

de relatos históricos, únicos medios con capacidad para dar forma a esa trayectoria y a los rasgos distintivos de las nacionalidades.

Ahora bien, a pesar de la fuerte impronta que tuvo el romanticismo en el Plata, el principio de las nacionalidades no logró hacer pie fácilmente en la región. En tal sentido, y como no es el tema de la tesis, sólo quiero recordar algo que ya fue tratado en la *Introducción*: desde un punto de vista jurídico-institucional durante gran parte del siglo XIX primó la presunción de que la conformación de organizaciones estatales debía ser el resultado de acuerdos entre las provincias a las que se las reconocía como entidades soberanas, es decir, con capacidad para decidir si querían unirse entre sí o no, y con cuáles, cómo y cuándo hacerlo. Por supuesto que esto no implicaba que se desdeñara la importancia que podía tener la existencia de rasgos en común o una historia compartida; pero sí que éstos no eran considerados como la causa, el fundamento o la legitimación de ninguna forma estatal existente o proyectada, ni siquiera las de carácter provincial que fueron consecuencia de la dinámica provocada por el proceso revolucionario. Tanto es así que aunque pudieran invocarlo en textos de carácter programático o dogmático, los románticos rioplatenses solían dejar de lado el principio de las nacionalidades cuando se involucraban en la creación o en la legitimación de alguna forma de organización estatal. Más aún, y al igual que sus contemporáneos, tendían a plantear argumentos propios de una lógica de intereses y de acuerdos entre las provincias¹⁴⁴. Podría tratarse de un reconocimiento de sus limitaciones, de la necesidad de adaptarse a las condiciones existentes, de una conveniencia táctica como lo era la constante invocación al *Pacto Federal* entre los opositores al régimen rosista. Todo eso es cierto o al menos resulta plausible, pero hay algo más que está relacionado con el carácter singular que tuvo el movimiento romántico local y es el hecho que sus miembros mostraron mayor interés por los problemas del presente y por dar forma a un futuro que por un pasado del cual solían abjurar.

Pese a todo, algunos de ellos insistirían con el correr de los años en la postulación de la preexistencia de una nacionalidad argentina de rasgos definidos que, por eso mismo, debía ser el fundamento del Estado nacional que aspiraban a constituir. Una nacionalidad que, incluso, se la podía suponer vigente aunque no hubiera logrado ninguna encarnación material. Como es sabido, el mayor adalid de esta postura fue Bartolomé Mitre, de lo cual da cuenta la siguiente caracterización que hizo de la nacionalidad argentina en octubre de 1852:

¹⁴⁴ Esta cuestión está tratada en varios pasajes de mi tesis de licenciatura *Formas de identidad política y representaciones de la nación en el discurso de la Generación de 1837, Cuadernos del Instituto Ravignani* n° 11, 1998.

“La tradición, los antecedentes históricos, la constitución geográfica, los sacrificios comunes, la identidad de creencias y de carácter, la unidad de raza, la llanura no interrumpida de la pampa, y esa atracción misteriosa que ejerce un pueblo sobre otro, todo conspira a hacer que la Confederación Argentina sea una indivisible [sic] como la túnica del Redentor.

Este sentimiento, este principio es mas fuerte que los hombres, es mas fuerte que los pueblos mismos. En vano sería reaccionar contra él (...)

La nacionalidad es una ley orgánica, una ley constitutiva de ese pedazo de tierra que se llama hoy Confederación Argentina. Es independiente de la voluntad de los hombres, porque reside en todos los elementos esenciales de la sociedad, circula en su sangre, se aspira con el aire, es el alma de este cuerpo y como el alma todavía vivira a semejanza del patriotismo romano cuando se disuelva el cuerpo que lo albergo”¹⁴⁵.

La cita es lo suficientemente elocuente como para que necesite mayores comentarios. Sí resulta importante insistir en el hecho que durante los años examinados expresiones tan precisas como éstas no fueron frecuentes ni siquiera por parte de Mitre, por lo que necesitan ser contextualizadas. En este caso forman parte de una argumentación destinada a extender la revolución setembrista al resto de las provincias para lo cual debía convencer sobre su necesidad y justicia a la dirigencia porteña y a una influyente opinión pública local en crecimiento. De todos modos, y más allá de su carácter coyuntural, lo que aquí interesa es que esa definición de la nacionalidad podía ser postulada con total precisión aunque Mitre no fuera del todo consecuente con la misma en otras ocasiones.

Historia, narración e identidad

En lo que sí mostraría constancia es en ponderar el valor que tenía el conocimiento histórico para lograr la consolidación de la nacionalidad. Esto puede apreciarse por ejemplo en las declaraciones que realizaría un lustro después mostrando su congratulación por la creciente publicación de obras sobre el pasado local, pues confiaba en que

“(...) el conocimiento de nuestra historia ha de hacer mas por la nacionalidad argentina que las conferencias, los tratados, las guerras y las revoluciones”¹⁴⁶.

Más allá de lo excesiva que resulta esa afirmación en alguien cuya trayectoria política estuvo signada por conferencias, tratados, guerras y revoluciones, es sin embargo representativa de lo que un historiador romántico debía pensar o, al menos, sostener. ¿Pero por qué se creía que la definición de una identidad político-comunitaria debía darse a través de un relato histórico? Al respecto caben notar dos cuestiones que también atañen a Mitre pues sería el primero en lograr

¹⁴⁵ “Nacionalidad” en El Nacional. Periódico comercial, político y literario, n° 137, Bs.As., Imprenta Argentina, 27/10/1852.

¹⁴⁶ “Estudios históricos” en LD n°?, 25/11/1857.

implementarlas con cierto éxito en la edición de 1876/7 de su *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Por un lado, la necesidad de encontrar en el examen del pasado las fuerzas, principios o leyes que determinan o rigen el devenir de una comunidad desde sus orígenes. Por el otro, la aspiración a dar forma a relatos históricos cuyo sujeto sea esa misma comunidad y en cuya trama puedan tanto articularse sus rasgos distintivos como representarse el curso de su trayecto histórico.

Esta última pretensión resulta decisiva pues supone la elaboración de relatos que deben ser en sí mismos una explicación, en tanto logran representar cabalmente la realidad acontecida y su desenvolvimiento a lo largo del tiempo. Agustín Thierry, uno de los más fervientes cultores de lo que se ha dado en llamar *historia narrativa*, lo explicó en los siguientes términos:

“Se ha dicho que el objetivo del historiador es contar, no probar; yo no sé, pero estoy seguro de que, en historia, el mejor tipo de prueba, el más capaz de impresionar y de convencer a todos los espíritus, el que permite menos desconfianza y deja menos dudas es la narración completa...”¹⁴⁷

Desde luego que no todos mostraban hacia la *historia narrativa* el mismo fervor que Thierry, al menos en lo que hacía al gusto por los detalles y por la necesidad de dotar de excesivo colorido al relato. Pero incluso aquellos que preferían las obras de carácter más especulativo entendían que el sentido de todo texto histórico debía articularse en primer lugar narrativamente y en forma secundaria a través de comentarios, reflexiones u otros añadidos. Los contenidos podían ser los hechos o su explicación, pero en ambos casos debían estar articulados en una misma trama y no como cuadros inconexos. Además ese relato debía ser lo más completo posible, ya que el sentido de una historia sólo podía alcanzarse plenamente si lograban articularse bajo una misma serie de principios todos los sucesos que afectaron de modo significativo al sujeto que la protagoniza o, en todo caso, las explicaciones sobre esos hechos. Y aunque es obvio que todos estos requisitos resultan casi imposibles de cumplimentar con éxito, son los que orientaron gran parte de la producción historiográfica del período por lo que de algún modo debían ser satisfechos o así debían creerlo su autor y sus lectores.

Esta pretensión fue puesta de manifiesto en 1861 por Luis Domínguez al dar a luz una *Historia Argentina* que puede considerarse como la primera historia local de envergadura pues comienza con el descubrimiento de América y llega hasta 1820. En el *Prólogo*, Domínguez se justifica por

¹⁴⁷ La cita fue recogida por R. Barthes, quien nota al respecto que lo que el discurso histórico decimonónico pretendía era “instituir la narración como significante privilegiado de la realidad”, “El discurso de la historia” en *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*, Barcelona, Paidós, 1994, pp. 176/7.

haberse contentado con trazar un cuadro general y esquemático alegando que sólo aspiraba a cubrir un vacío informativo y a ofrecer una obra que requería un moderado esfuerzo de atención. Sin embargo se apura en aclarar que esta elección no implica en modo alguno cercenar hechos y menos aún los que permiten “conservar la ilación de los acontecimientos, ó la trabazon de la estructura histórica”. Y cómo habría de hacerlo si entendía que

“Todo es lógico en la vida de los pueblos: aun sus mismas inconsecuencias: –y para que esta verdad aparezca comprobada por sí misma, es indispensable que en la narración no falte una sola de las premisas, cuya ausencia pudiera interrumpir la cadena invisible que conduce desde la causa primera, hasta su última consecuencia”¹⁴⁸

En suma, la posibilidad de explicar el sentido de una experiencia histórica requiere de la articulación de una trama en la cual pueda tanto representarse sus hechos más significativos como dilucidarse las leyes o principios que animaron su desenvolvimiento. Que estas aspiraciones pudieran cumplirse o no ya era otra cuestión. Domínguez por ejemplo, que mostró lucidez para plantear esta necesidad, no pudo, no supo o no quiso resolverla. Es por eso que más allá del extenso arco temporal que recorre su obra, ésta no puede ser considerada como una historia nacional. En el capítulo séptimo se examina con mayor detalle su texto, por lo que aquí alcanza con adelantar que se trata de una crónica cuya trama resulta fallida. Ésta es una de las razones por las cuales su historia quedaría opacada años más tarde por las obras mayores de Mitre y de López. De todos modos debe reconocerse que ese desenlace había sido previsto por Domínguez: en una carta a López confiesa darse por satisfecho si su trabajo podía oficiar como una guía o un esquema, aspirando a que en el futuro pudieran escribirse relatos de mayor carnadura y capacidad explicativa¹⁴⁹.

Todavía a mediados de 1861, poco tiempo después de la publicación de la *Historia de Belgrano* de Mitre y cuando parecía posible la unificación de Buenos Aires con el resto de la nación, el autor del primer relato exhaustivo sobre el pasado local seguía afirmando que serían *historiadores futuros* quienes escribirían una verdadera historia nacional. Esto da cuenta del carácter radical del problema que estoy tratando y que podría ser formulado del siguiente modo: durante los años examinados es absoluta la ausencia de textos que mostraran la existencia de alguna comunidad con las características asignadas por Mitre en su artículo sobre la nacionalidad, utilizando para ello relatos cuya estructura respondiera a las exigencias planteadas por Domínguez en el *Prólogo* a su *Historia Argentina*.

¹⁴⁸ Luis Domínguez, *Historia Argentina*, Bs.As. Imprenta del Orden, 1861, pp. VI-VII.

¹⁴⁹ Luis Domínguez a V. F. López, Bs.As., 5/7/1861, en *AGN Sala VII, Archivo y Colección los López*, legajo n° 2372, doc 4772.

Las historias provinciales

La radicalidad de esta ausencia puede apreciarse en el hecho que no sólo se refiere a la posibilidad de dar forma a una historia nacional, sino también a las de carácter provincial que, dada la conformación política de la región, hubieran resultado incluso más apropiadas. En tal sentido cabe señalar que en el transcurso de la investigación debí desechar una de las hipótesis originales. Basándome en los aportes más recientes sobre los procesos de constitución de identidades político-comunitarias y en algunas referencias hechas por autores como Rómulo Carbia, había estimado que si bien iba a resultar difícil encontrar relatos históricos nacionales, sí iba a poder hacerlo con los de carácter regional o provincial. Sin embargo, esto tampoco sucedió. Lo cual, cabe aclarar de nuevo, no quiere decir que no existieran abundantes representaciones de los pasados locales -mayormente referidas a hechos gloriosos y figuras dignas de recuerdo-, sino que éstos no estaban articulados en una trama histórica que tuviera a las ciudades, las provincias o los pueblos como sujetos protagónicos.

Por supuesto que esta ausencia se constituyó también en motivo de lamento, como puede apreciarse en gran parte de la prensa provincial durante la década de 1850. Algunos se sumaban a ese lamento pero desde una perspectiva nacional más que local. Esto puede apreciarse en una reseña hecha por Mitre sobre un folleto de Vicente Quesada dedicado a Corrientes, y al que consideraba merecedor de la atención del político, filósofo, historiador, geógrafo y aún del poeta en busca de tradiciones. Este elogio, desmedido si se consideran las cualidades del texto, dio también pie a una amarga reflexión sobre la ausencia de trabajos similares sobre todas las provincias que podrían así constituirse en eslabones de la unidad nacional, ya que Mitre insistía en que la historia, la geografía y la estadística tenían como fin anudar los vínculos nacionales¹⁵⁰.

Quesada compartía esta preocupación, y de hecho una parte importante de sus esfuerzos intelectuales se volcaron en esa dirección transformándose en uno de los publicistas que mayor interés mostró en recuperar el pasado de las provincias, muchas veces despreciado por su rápida identificación con el mundo colonial. En tal sentido resulta significativa su labor en la prensa de la Confederación, particularmente la emprendida desde la dirección de la *Revista del Paraná* en cuyas páginas acogió escritos y documentos sobre las provincias. Más aún, en su segundo número insertó una declaración de propósitos en la sección *Historia* llamando la atención sobre el hecho que las historias provinciales no estaban aún escritas y que eran difíciles de conocer por la falta de fuentes y por la fatalidad que había hecho perder algunos textos. Es

¹⁵⁰ "Bibliografía. La Provincia de Corrientes", en *LD* n° 28 y 29/12/57.

por eso que apeló a sus lectores para que enviaran todo tipo de materiales a fin de ser publicados por breves o insignificantes que éstos pudieran ser. De todos modos propuso una lista de prioridades encabezada por las Actas de fundación de las ciudades, documentos sobre reparto de tierras e indios y todo aquello que diera cuenta de sus orígenes a fin de seguir su desarrollo hasta llegar a la conformación de las catorce provincias tras la Revolución, por lo que también solicitó la elaboración de cronologías de los diversos gobiernos locales. Finalmente llamó la atención sobre la necesidad de rescatar del olvido crónicas, tradiciones o leyendas orales que pudieran darle mayor color a las historias provinciales.

De ese modo, y si bien esas historias no habían sido todavía escritas hacia 1861, al menos parecía haberse concebido un programa que apuntaba en esa dirección. Sin embargo Quesada se mostró escéptico de que fuera su generación la que pudiera concretarlo:

“(....) poseemos ya importantes trabajos publicados sobre nuestro país, pero estos no bastan para darnos una idea clara y metódica de todos los sucesos y para apreciar el desarrollo parcial de las diversas localidades: este vacío es el que nos proponemos llenar, no como historiadores, sino como simples narradores de hechos, reproduciendo los documentos que sirvan más tarde a los historiadores futuros”¹⁵¹

Las causas de la ausencia de esas historias provinciales son las mismas que las de carácter nacional que plantearé en el apartado siguiente, pero con un añadido significativo que de algún modo está presente en la reflexión de Quesada: sólo podrían ser escritas con posterioridad a la elaboración de historias nacionales de las que serían consideradas como una parte. En los términos planteados por Quesada podría sostenerse entonces que esos *historiadores futuros* lo serían –y en verdad lo fueron– tanto de la historia nacional como de las historias provinciales o regionales que se concebirían como un sub-producto o un derivado de la primera y no al revés.

La Historia Nacional y sus límites

Ahora bien, ¿cuáles son las causas de la ausencia de relatos históricos nacionales o sus similares provinciales en el período examinado? Como planteé a lo largo de toda esta sección, no puede argüirse la falta de conocimientos, fuentes, tiempo, dinero u otras circunstancias por el estilo, incluso aunque así lo creyeran los propios escritores. Las razones son otras, y aunque cuesta distinguir unas de otras pues actúan en conjunto potenciándose, igual merecen ser consideradas por separado.

¹⁵¹ “Nuestros propósitos”, *Revista del Paraná*, nº 2, 31/3/1861.

En primer lugar existe un hecho evidente que, por eso mismo, es el que más suele destacarse: la falta de rasgos distintivos como raza, religión, lengua, hábitos o tradiciones que permitieran singularizar la sociedad rioplatense del resto de Hispanoamérica. Sin embargo se trata de una causa secundaria, pues con el correr de los años se lograría ir dando forma a una serie de elementos que habrían caracterizado la experiencia histórica local con capacidad para soportar esa distinción de modo convincente.

En segundo lugar hay otras dos cuestiones también referidas a los contenidos que, como constituyen el núcleo de las dos secciones siguientes, me permito apenas enunciarlas. Me refiero por un lado al desinterés por la sociedad indígena y por el período colonial y, por el otro, a las perplejidades provocadas por el legado revolucionario. En relación a la primera cuestión resulta evidente que ese desinterés, desprecio o juicio crítico, hacía difícil elaborar relatos históricos que pudieran remontarse a un pasado que presentara alguna densidad social o temporal en el que se habrían conformado rasgos idiosincrásicos que prefiguraran una comunidad sociopolítica. Esto bien podía ser atribuido al proceso revolucionario e independentista que ocupó el centro de las reflexiones y relatos sobre el pasado pues era considerado un obligado punto de partida en el curso histórico local. Pero aunque la Revolución era unánimemente reivindicada, se trataba de una experiencia cuyas consecuencias indeseadas todavía se hacían sentir con fuerza, con lo cual no resultaba fácil encontrar en ella rasgos definitorios de una identidad y, menos aún, un rumbo histórico que desembocara en la constitución de un orden político preciso.

Llegamos así a la que considero como la causa principal que es de orden político y cuya resolución permitiría también hacerlo con las otras: la ausencia de una perspectiva política comunitaria inequívoca e irrecusable que posibilitara o que alentara la elaboración de narrativas históricas destinadas a fundamentarla o legitimarla.

A lo largo de la sección pudimos apreciar cómo los conflictos facciosos, personales, regionales e incluso de valores o principios, opacaban cualquier posible postulación de una comunidad como sujeto de una narrativa histórica por más que éste fuera uno de los postulados más caros del romanticismo. Pero esto no es todo. También debe tenerse presente que el verdadero sentido de un relato histórico nacional sólo podría alcanzarse cuando lograra consolidarse un orden político institucional o, al menos, cuando se lo considerara viable e irrecusable. Es decir, como han señalado en forma reciente Alejandro Eujanián y Elías Palti, cuando esa trayectoria previa desembocara en la conformación de un orden estatal o este desenlace pudiera ser

considerado inminente¹⁵². Simplificando sus argumentos, lo que ambos autores plantean es que la ausencia de historias nacionales debe entenderse como consecuencia de la precariedad o de la inexistencia de un Estado nacional que las requiriera. Y esa misma es la razón que permitiría explicar por qué Chile y Brasil sí podían tenerlas, así como también instituciones que hubieran alentado su elaboración y difusión.

Pero el problema es más complejo aún, pues no se trató tanto de la inexistencia de un orden institucional estatal o de que el mismo no pudiera ser concebido, sino más bien de la coexistencia de diversas alternativas de organización consideradas viables y, en algunos casos incluso, deseables. Si se retoma lo señalado en la *Introducción* en relación a la indeterminación en lo que hacía a la constitución de formas estatales luego de 1820 podría plantearse la siguiente pregunta: ¿cuál era acaso esa comunidad delimitada de modo incontestable que requería de relatos históricos para legitimar la erección en su territorio de un orden sociopolítico y de un sistema institucional que la representara?. El problema no es que no existiera o que no pudiera ser imaginada, sino que las posibilidades al respecto eran varias y nadie podía señalar con total certeza cuál iba a producirse. Pero sin esa perspectiva precisa, sin la posibilidad de postular a una comunidad delimitada como sujeto y como resultado de una trayectoria previa, ¿cómo escribir su historia?. ¿Cómo seleccionar los hechos que debían formar parte de un relato sobre su devenir? ¿En base a qué criterios? Para poner un ejemplo que retomaré luego: los levantamientos contra las autoridades españolas producidos en el Alto Perú en 1809, ¿debían o no formar parte de una historia nacional argentina? Y de ser afirmativa la respuesta, ¿en calidad de qué lo serían? Lo mismo en relación a Uruguay, ¿cómo dar forma a lo que Real de Azúa calificaría críticamente como su “predestinada diferenciación”?¹⁵³.

En suma, el problema para dar forma a historias nacionales, problema que se hizo aún más patente en aquellos que militaron en las filas del romanticismo, era doble. Por un lado la matriz historicista imponía buscar el sentido de la experiencia histórica local y del rumbo que ésta debía tomar apelando al conocimiento del pasado, a la vez que las convenciones ideológicas dominantes los hacía abjurar del mismo¹⁵⁴. Por el otro, se suponía que el sujeto privilegiado de la Historia era la nación. Sin embargo, la existencia de muy diversas posibilidades de

¹⁵² A. Eujanián, “Polémicas por la historia. El surgimiento de la crítica en la historiografía argentina, 1864-1882”, en *EntrePasados*, n° 16, 1999; E. Palti, “La Historia de Belgrano de Mitre y la problemática concepción de un pasado nacional” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, n° 21, 1er. Semestre 2000.

¹⁵³ C. Real de Azúa, *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, Montevideo, Arca, 1990, cap. 2.

¹⁵⁴ Este problema ha sido examinado con gran agudeza por Germán Colmenares en *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*, Bogotá, Tercer Mundo, 1997.

organización territorial y político-institucional, superpuestas con los constantes conflictos facciosos, hacían difícil trazar un rumbo histórico irrecusable que tuviera por protagonista a alguna comunidad precisa.

Con lo cual no debe extrañar que para muchos no sólo ese sistema institucional sino también esa identidad y esa comunidad, debían ser el resultado de acciones que tendieran a constituirlos y no el desenlace necesario de una historia cuyos elementos debían ser rastreados en el pasado. De todos modos, y aunque pueda resultar contradictorio, también se suponía que debía realizarse esa operación historiográfica, y no eran pocos quiénes se mostrarían insistentes al respecto sobre todo tras la caída de Rosas. Desde una perspectiva discursiva se trata entonces de una de las paradojas del movimiento romántico rioplatense que comenzaría a ser resuelta de modo tardío por Mitre mientras que en forma paralela iba produciéndose la consolidación de un orden estatal nacional. Claro que esta última afirmación es posible porque contamos con la inapreciable ventaja de conocer el resultado de ese proceso: incluso Mitre se permitía afirmar al asumir la presidencia de una nación formalmente unificada en 1862 que “marchamos de lo desconocido a lo desconocido”, echando así un manto de dudas sobre el proceso en curso¹⁵⁵.

Sarmiento, Mitre y la historia nacional argentina

Por el momento planteé los condicionamientos *estructurales* que inhibieron la elaboración de historias nacionales en el período examinado. Ahora bien, pese a todo no puede considerarse en modo alguno que la falta de condiciones políticas constituyan de por sí un impedimento absoluto para poder hacerlas. Pero precisamente por eso mismo resulta notable la eficacia que tuvieron esas restricciones, sobre todo si se considera que los escritores locales contaban con modelos teóricos y narrativos prestigiosos para poder darle forma a ese tipo de relatos y, sobre todo, que su necesidad era constantemente proclamada.

Si volvemos a las figuras mencionadas al comenzar este capítulo nos encontramos con que esa historia no fue escrita ni por publicistas unitarios como Florencio Varela o Valentín Alsina, ni por federales como Pedro de Angelis. En cuanto a los miembros de la Nueva Generación tampoco lo hicieron durante el período examinado Vicente F. López; ni Juan M. Gutiérrez a pesar del interés creciente que éste mostró por el desarrollo cultural en el período colonial; y ni siquiera Andrés Lamas a pesar de haber recibido en 1849 el encargo oficial del gobierno de Montevideo para realizar una “Historia de la República” que nunca escribió¹⁵⁶. Hay sin

¹⁵⁵ B. Mitre a Juan M. Gutiérrez, Bs.As., 17/3/1862, en *AE* t. VII, p. 57.

¹⁵⁶ Y eso a pesar de que ya en 1843 había anticipado cuáles podían ser los núcleos de ese relato al fundamentar los nombres elegidos para la nueva nomenclatura de Montevideo. Al respecto puede consultarse

embargo dos casos que resultan más complejos pues publicaron algunas obras significativas que suelen ser consideradas como historias nacionales. Me refiero a *Facundo* y *Recuerdos de Provincia* de Sarmiento y las dos primeras ediciones de la *Historia de Belgrano* de Mitre publicadas en 1858/9. Como el examen de sus contenidos es realizado en las secciones siguientes, aquí sólo quiero plantear brevemente por qué entiendo que las mismas no son historias nacionales. Pero antes cabe una aclaración: no se trata de un intento por rastrear un género definido de antemano denominado *Historia Nacional* que de tan puro resulta inexistente, sino indagar en las características de esos relatos, en sus usos y en su circulación, para poder apreciar cuál era el sentido que éstos podían tener o adquirir según los propios parámetros de sus autores y lectores.

Como es sabido, en los primeros capítulos de *Facundo*, Sarmiento enumera, describe o define algunos elementos significativos en lo que hace a la posibilidad de distinguir una comunidad nacional: una delimitación territorial, tipos sociales particulares, tradiciones y hábitos compartidos. Características que más allá de los condicionamientos geográficos son también atribuidas a causas históricas que pueden remontarse a la colonización española. Ahora bien, todo esto no resulta suficiente para que pueda considerarse que se trata de una historia nacional, comenzando por el hecho que muchos de esos rasgos más que reivindicados son criticados. Por un lado, porque si bien hace abundantes referencias históricas e incluso plantea leyes que explican el desenvolvimiento de la sociedad, no logra articular sus diversos momentos en una misma trama y bajo unos mismos principios explicativos. Los primeros capítulos dejan establecido que las condiciones creadas por la naturaleza y la historia local habían dado forma a una campaña caracterizada por la barbarie cuya figura más acabada y emblemática había sido Facundo Quiroga, la cual se racionalizó y sistematizó en la de Rosas. Sin embargo, en los últimos dos capítulos del libro Sarmiento introduce su programa político que contradice en forma flagrante lo antedicho, pues sostiene que los propios rosistas pondrían fin al régimen. De ese modo, el final imaginado, propuesto o deseado de su relato y de la historia local no sería tanto la culminación de una trayectoria previa sino su negación, sin que además acierte con una explicación de ese anhelado desenlace. Por otro lado, porque el sujeto de este relato no es ni una nación ni ninguna otra forma comunitaria precisa. De hecho, *Facundo* constituye la muestra más acabada de lo que puede considerarse como una narrativa cuyo sujeto es una configuración sociocultural o, si se prefiere, una forma de sociedad: por detrás de la biografía del caudillo riojano se trama un relato cuyos protagonistas son las ciudades y las campañas pastoras,

mi trabajo "Fragmentos de un discurso histórico: la construcción de una narrativa histórico-geográfica en la nomenclatura de Montevideo de 1843", en María L. Mugica (coord.) *Territorio, memoria y relato en la construcción de identidades*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario editora, 2004.

expresiones de la eterna lucha entre la civilización y la barbarie. Pero se trata de principios antagónicos encarnados en dos espacios destinados a ignorarse o enfrentarse sin posibilidad alguna de síntesis por la misma radicalidad de esa escisión -o, peor aún, sintetizados de algún modo en esa extraña e indefinible figura que era Rosas-. En tal sentido, y si bien está articulada narrativamente, podría considerarse que más que una explicación histórica en *Facundo* hay una de índole sociológica basada en la existencia de fuerzas sociales en pugna que ocupan ámbitos diferenciados: "El siglo XIX y el siglo XII viven juntos: el uno dentro de las ciudades, el otro en las campañas"¹⁵⁷. De ese modo el conflicto adquiere en *Facundo* una dinámica espacial a la que queda subordinada la Historia. Cabe notar por último que el pasado colonial casi no aparece historizado y, menos aún, de modo tal que permita explicar el tránsito de la colonia a la república: para Sarmiento la Revolución sólo pudo producirse por el influjo de las ideas ilustradas europeas en un sector minoritario de la elite criolla cuyas disputas internas habían permitido después que la barbarie hiciera pie y se adueñara de las ciudades. Ahora bien, una de las claves que posibilitaría la estructuración de un relato histórico nacional, más aún, una de las condiciones imprescindibles para poder hacerlo, fue precisamente la articulación del período colonial y el independentista recurriendo a una misma clave explicativa y a una trama que representara ese tránsito. ¿Cómo considerar sino que se trata de una misma historia protagonizada por una nacionalidad o por agentes que la representaron?

En relación a esto último *Recuerdos de Provincia* introdujo algunos cambios significativos. Si bien fue escrito apenas un lustro después que *Facundo*, el final del rosismo parecía inminente de verdad, lo cual le facilitó a Sarmiento otra perspectiva desde la cual leer la historia local. Pero este hecho no fue tan decisivo como su viaje material e intelectual a los Estados Unidos. Es que allí encontró un modelo alternativo de sociedad cuyo éxito era consecuencia entre otras razones de una historia que podía remontarse a su período colonial por lo que el proceso independentista y la organización republicana eran su consecuencia legítima y no su negación como en Hispanoamérica. Esto permite entender en parte por qué *Recuerdos de Provincia* es un relato en el que los fenómenos encuentran una explicación histórica más que geográfica o sociológica. También permite entender por qué puede asumir el relato desde el punto de vista de la civilización cifrada en su San Juan natal, y ya no desde la barbarie que en *Facundo* se fagocita la Historia. Sin embargo, la biografía de esa elite provincial que tenía a la vez un carácter nacional y cuyo desenlace era la propia figura de Sarmiento, es en gran medida la historia de una decadencia: la de esas ciudades que se constituyeron en el recinto de la civilización. Además, y como ha notado Halperín Donghi, Sarmiento trata a los fenómenos

¹⁵⁷ FO, p. 49.

coloniales como extravagancias desprovistas de mayor sentido y no como expresiones significativas de la sociedad de la cual formaban parte¹⁵⁸. Hay un punto más que suele destacarse y es la mayor atención que se presta en *Recuerdos de Provincia* al ocaso del orden colonial cuando éste comenzaba a transmutarse para dar paso a la República, lo cual constituye un avance en lo que hace a la posibilidad de dar forma a un relato histórico de más largo alcance. De todos modos Sarmiento también es explícito en plantear que una vez estallada la Revolución ya nada podía ser rescatado de ese pasado que recuerda con una mezcla de nostalgia, piedad e ironía.

A pesar de las limitaciones señaladas, la lograda articulación de personajes que vendrían a representar a la elite en su tránsito por varios siglos, permite entender por qué *Recuerdos de Provincia* podría ser leído como un relato histórico nacional. Sin embargo hay un aspecto más que no siempre es suficientemente señalado y que remite a los condicionamientos estructurales potenciados en este caso por los coyunturales como lo era el intento de Sarmiento por posicionarse ante la caída de Rosas: más allá de lo que podamos encontrar en su libro, debemos recordar que éste fue en general recibido con perplejidad, frialdad o con sorna, sin que sus lectores percibieran que esa biografía colectiva era también una historia nacional.

Si todo lo anterior no alcanzara, también podríamos recurrir a algunas apreciaciones que hizo el propio Sarmiento. Recordemos que al dictar una conferencia como Director de la sección Historia del *Ateneo del Plata* se vio en la necesidad de aclarar ante sus interlocutores que no contaba con los conocimientos necesarios para poder guiarlos, pero que igual aceptaba la misión porque entendía que alguien debía hacerlo. En cuanto a su propia obra, notó que en ésta sólo había "(...) bosquejado algunos cuadros de hechos y hombres que entran en el dominio de la historia americana, sin pretender por eso alcanzar a la majestad de la historia"¹⁵⁹

Esto mismo sostendría con mayor precisión al año siguiente cuando debió añadir un *Corolario* a la *Historia de Belgrano* de Mitre, ya que éste la había dejado trunca para marchar al frente del ejército porteño que sería derrotado por Urquiza en Cepeda. En ese *Corolario* Sarmiento buscó completar la vida de Belgrano aprovechando también para homologar su accionar con el de Mitre. Además señaló que esa biografía debía considerarse como un relato histórico nacional a

¹⁵⁸ T. Halperín Donghi, "El antiguo orden y su crisis como tema de Recuerdos de Provincia", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, tercera serie, n° 1, 1989.

¹⁵⁹ "Espíritu y condiciones de la Historia en América", en *OCS*, t. XXI, p. 86 [Memoria leída el 11 de octubre de 1858 en el *Ateneo del Plata*].

diferencia de sus propias obras como *Facundo* en las que sólo habría alcanzado a trazar el escenario del conflicto:

"La falta de una historia de la República Argentina que, como la de Belgrano, muestre la unidad que la caracteriza, en medio del desorden aparente de sus actos, ha sido causa de graves males. Los agentes europeos en América, los literatos y escritores mismos de los países más cultos, si aciertan a ocuparse de nuestras cosas, fascinados por la desordenada persistencia de nuestras conmociones, concluyen por declararnos incurablemente labrados por la anarquía, y predestinados al despotismo, como el único freno de pasiones tan desordenadas. El examen de nuestra Historia, tal como la presente el general Mitre, abríales los ojos a este respecto, viendo en ella desenvolverse los gérmenes de las posteriores guerras civiles, y en las presentes manifestados los esfuerzos que la inteligencia y la virtud hacen para extirparlas por su raíz. Hay consecuencia e ilación en todos los actos, genealogía y afinidad en todas las ideas, progreso y solución más o menos retardada en todas las cuestiones. Entre los escritos americanos, las primeras páginas de *Civilización y Barbarie* dieron a Europa la fisonomía del terreno en que se desenvuelven nuestras luchas internas; pero sin alcanzar a establecer los antecedentes de la República y las conquistas que ha ido haciendo sobre la colonia española. Trabajo lento y penoso, pero no estéril ni inútil. Desde 1806 a 1810 puede verse surgir del seno de la colonia gobernada por españoles peninsulares el primer albor del sentimiento *nacional*."¹⁶⁰

Sarmiento parecía entonces haber encontrado la clave del tránsito entre el mundo colonial y el republicano en la *Historia de Belgrano*, así como también una historia capaz de mostrar la unidad de la Argentina tras el aparente caos de sus hechos ¿Pero realmente es así? En el último capítulo se examina en detalle este texto, por lo que ahora sólo me detendré en algunas precisiones que permiten poner en duda esta aseveración.

En primer lugar por un hecho que ya señalé y que aunque pueda parecer banal igual resulta revelador: Mitre no logra concluir su relato en ninguna de sus dos primeras ediciones, ni la de 1858, ni la de 1858/9; la primera lo hace en 1812 y la segunda en 1816, mientras que Belgrano murió en 1820. En ambos casos el autor alegó motivos razonables -en la primera falta de espacio y en la segunda de tiempo-, aunque resulta significativo que alguien como Mitre que nunca dejó de escribir, incluso cuando ejerció la presidencia, debiera esperar hasta 1876 para completar su biografía. Pero dejando de lado el hecho de si Mitre había concebido o no ese final, cómo podrían captar los lectores el sentido de una biografía trunca cuyo protagonista tuvo un rol público hasta los últimos momentos de su vida. Por cierto que el apretado *Corolario* de Sarmiento, más interesado en el enfrentamiento con Urquiza que en la vida del prócer, no parecía el medio más adecuado. En segundo lugar, y si consideramos los propósitos declarados por Mitre, nos encontramos con que parecía más preocupado por señalar la necesidad de

¹⁶⁰ D. F. Sarmiento, "Corolario de la 1º edición de la *Historia de Belgrano* de 1859" en B. Mitre, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Bs.As., Anaconda, 1950, pp. 14/5 [Bs.As., 1859].

racionalizar el culto del héroe que por dar cuenta del desarrollo de los elementos germinales de la nacionalidad argentina. Cuando en el *Prefacio* a la segunda edición procuró resaltar cuál era la importancia de su biografía sólo señaló que era vital hacer una historia documentada que explicase el rol de Belgrano para que sirviese como ejemplo y guía para sus contemporáneos al igual que lo eran la de las otras figuras recordadas en la *Galería de Celebridades*¹⁶¹. En ningún momento plantea que su biografía permitiría dar cuenta del desarrollo de la nacionalidad argentina o de alguno de sus elementos constitutivos, aunque en la polémica con Vélez de 1864 argumentaría que ese había sido uno de sus propósitos. En tercer lugar se debe tener presente que aunque Mitre procura realzar algunos fenómenos ocurridos en la colonia, se restringe al último tercio del setecientos -insisto en que por ahora dejo de lado el problema de si es del todo lograda o no su trama-. De ese modo, y a diferencia de la edición de 1876/7 su texto resulta *incompleto* como historia nacional y no precisamente por faltarle los últimos años de la vida del biografiado. Esta cuestión puede apreciarse mejor si se consideran las lecturas que tuvo el texto y la forma en la que fue utilizado.

Cuando dos años después Luis Domínguez publica su *Historia Argentina*, le envía un ejemplar a V. F. López reconociendo que si bien no era el escritor mejor preparado para hacerlo, el propio López permanecía en silencio, Varela no había podido hacer nada, y "Mitre se ha quedado a mitad de camino"¹⁶². Entiendo que con esto último se refiere no tanto a los años que restan de la vida de Belgrano, sino más bien a gran parte del período colonial que para Domínguez resultaba imprescindible recuperar. Con lo cual, como reconoció el mismo Domínguez en el prólogo a su *Historia Argentina*, si quería contarse con una historia nacional, no quedaba más remedio que articular la *Historia de Belgrano* de Mitre con el *Ensayo* del Deán Funes. Unión de la que era más fácil esperar un engendro que un relato coherentemente estructurado.

De esto resulta una excelente muestra la primera obra didascálica de carácter elemental que compendió el pasado nacional y que toma precisamente como fuente a esas dos obras: el manual publicado en Buenos Aires en 1862 por Juana Manso¹⁶³. Para no fatigar con el examen

¹⁶¹ De hecho, esto mismo era lo que también sostenía Sarmiento en su *Corolario* al calificar al trabajo de Mitre como "una restauración de un monumento medio sepultado ya bajo las movedizas arenas arrastradas por el pampero; y el mérito del autor de la *Historia* está en haber devuelto a la admiración de sus contemporáneos el más inimitable de los buenos modelos". B. Mitre, "Prefacio de la segunda edición" en *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Tercera y única edición completa, Bs.As., Imprenta y Librería de Mayo, 1876, pp. 18/9 [Bs.As., 1858]; D. F. Sarmiento, "*Corolario...*", op.cit., p. 10.

¹⁶² Luis Domínguez a V. F. López, Bs.As., 19/6/1861, en *AGN Sala VII, Archivo y Colección los López*, legajo n° 2372, doc. n° 4770.

¹⁶³ J. Manso de Noronha, *Compendio de la Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, desde su descubrimiento hasta la declaración de su independencia, el 9 de julio de 1816*, destinada para el uso de las escuelas de la República Argentina, Bs.As., Imp. y Lit. á vapor, de Bernheim y Boneo, 1862.

de esta obra basta señalar lo endeble que es su trama, basada en una estructura acumulativa más que significativa y cuyo estilo se puede resumir en frases como las siguientes: "El otro acontecimiento notable de esa época" (p. 30); "La toma de la Colonia del Sacramento no podía dejar de figurar en el catálogo de los acontecimientos de aquella época" (p. 36). En suma, una crónica donde se suman hechos sin una legalidad que los dote de sentido, razón por la cual tampoco logra articular una narrativa sobre el origen. Si bien es cierto que se refiere a la génesis de fenómenos y estructuras sociohistóricas significativas -las ciudades, el comercio, la evangelización, la aduana, la prosperidad de Buenos Aires, la Revolución de Mayo-, ese origen más que explicado o narrado es señalado. Asimismo fracasa en lo que podría considerarse como el cierre narrativo: la propia autora debe confesar que su obra finaliza sin poder dar cuenta de los procesos desencadenados por la revolución, por lo que se contenta con señalar algunos sucesos dispersos de 1815 y 1816. De ese modo, el cierre que vendría a dar sentido a lo acontecido lo lega como una "ingrata tarea al que escriba la historia general de la República" (p. 129).

Por cierto que tanto la capacidad de Juana Manso, puesta maliciosamente en duda entre otros por Juan M. Gutiérrez, así como también el público al que estaba dirigido el *Compendio*, tuvieron mucho que ver con su pobreza. Sin embargo, el manual expresa bastante bien el producto que podía resultar de la unión entre la obra de Mitre y la de Funes. Y, por eso mismo, la incapacidad de la *Historia de Belgrano* para dar forma por sí sola a una historia nacional, que el manual de Manso no hace sino amplificar. Esta incapacidad se puede apreciar mejor cuando se la compara con su tercera edición de 1876/7 que tendría contenidos -sujetos, acontecimientos y fenómenos- inequívocamente argentinos articulados en una trama que le permitiría dar cuenta de un origen de los mismos, muchos de los cuales podían incluso ser rastreados hasta el momento mismo de la conquista¹⁶⁴. El problema en ese sentido no es que en las dos primeras ediciones se carece de un relato pormenorizado de los hechos coloniales hasta fines del siglo XVIII, sino que tampoco se hace una caracterización de los mismos que permita unirlos bajo unos mismos principios explicativos con los sucesos posteriores, que es lo que aparece en la tercera edición.

¹⁶⁴ Entre éstos se destacan particularidades geográficas y raciales, así como también el tipo de colonización en la que había primado el "trabajo reproductor" por sobre el saqueo y cuya pobreza originaria e igualadora había promovido una "democracia rudimentaria". Por otro lado, notaba como la construcción de un mercado y el vínculo con Europa a través del Atlántico habían sido de fundamental importancia para el desarrollo local en el siglo XVIII, creando nuevos intereses que vendrían a fundamentar las futuras aspiraciones de independencia de los criollos argentinos. B. Mitre, "La sociabilidad Argentina. 1770-1794", Introducción a *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Bs.As., Anaconda, 1950 [Bs.As., 1876/7]. Un excelente análisis de esta versión y de las problemáticas huellas dejadas por las anteriores fue realizado por E. Palti en "La *Historia de Belgrano* de Mitre...", op.cit.

Podría dejarse de lado todo lo señalado e igual bastaría con considerar algo que también fue señalado por E. Palti: más allá de lo que pensara Mitre al respecto, su texto evidencia que no sólo la nacionalidad, sino también el propio pueblo y el territorio argentino no eran un dato primordial. En efecto, Mitre plantea que la Revolución de Mayo había permitido que los americanos reasumieran sus derechos y se iniciaran en el camino de la libertad; pero esto no significaba en modo alguno la existencia de una entidad nacional ya delimitada aunque así quisiera afirmarlo. Por el contrario, su relato deja en claro que ésta sería consecuencia de la revolución y de la guerra. Esto aparece con mayor nitidez en su polémica con Vélez Sarsfield, pues estuvo obligado a argumentar el rol decisivo que había tenido Belgrano al frente del Ejército del Norte. En tal sentido asegura en relación a la posible secesión de las provincias del noroeste que, si Belgrano perdía la batalla de Tucumán o se retiraba hasta Córdoba, "la causa de la revolución si no sucumbía, quedaba por lo menos muy seriamente comprometida, y su resultado habría sido muy diverso para la nacionalidad argentina". Por otro lado precisa que

"Todas las Provincias que hoy forman la República Argentina, respondieron al valeroso llamamiento de la capital, aun antes de contar con el apoyo de sus armas. Este hecho determinó los límites geográficos y políticos de la nacionalidad argentina, que ha sobrevivido a tantos vaivenes, y que explica su vitalidad y su cohesión moral"¹⁶⁵.

Desde luego que estas aseveraciones resultan fácilmente rebatibles. Basta recordar el levantamiento altoperuano de 1809, casi ignorado por Mitre en su texto ya que esta región finalmente no formó parte de la República Argentina; por no mencionar lo cuestionable que era postular la vitalidad y cohesión moral de la nacionalidad argentina hacia 1864. Pero en lo que aquí interesa su relato hace evidente que más allá de determinaciones geográficas, particularismos socioculturales y mandatos históricos, la Nación Argentina había sido el resultado del accionar de determinados sujetos -pueblos, dirigentes-, sometidos a la contingencia de la guerra y la política, es decir, a relaciones de fuerza que no siempre fueron favorables a la supuesta causa nacional. Por eso resulta especialmente destacable el papel de Belgrano y su revalorización histórica ya que para Mitre -y también para el General José M. Paz, un antiguo subordinado suyo-, su acción cívica, que había sido tanto o más importante que la militar, era la que había ganado a las provincias del noroeste para la causa de la Revolución y de la Nación Argentina.

¹⁶⁵ B. Mitre, "Estudios Históricos sobre la Revolución Argentina. Belgrano y Güemes" en OCM, vol. XI, pp. 295 y 322 [Bs.As., Imprenta del Comercio del Plata, 1864]

Esta interpretación según la cual las minorías dirigentes representadas por Belgrano habían sido determinantes en la delimitación de la nacionalidad argentina no puede sin embargo ser siempre verificada. De hecho, en las numerosas páginas que le dedica a su campaña al Paraguay no queda claro por qué este territorio se escindió y formó un Estado que no integró las Provincias Unidas ya que, según Mitre, había sido Belgrano quien a pesar de su derrota había influido en la oficialidad y en la elite paraguaya para que se declararan independientes de España. La única explicación que se puede encontrar es que era el territorio del Virreynato más atrasado económica e ideológicamente y que allí había nacido la idea confederal que suponía soberano a cada pueblo ya que era donde más predominaba el espíritu de localidad que sería fatal para la institucionalización de un orden de alcance nacional. De ese modo, las virtudes cívicas encarnadas en Belgrano tampoco alcanzaban para asegurar la delimitación de la futura Nación Argentina, lo cual hacía aún más evidente que ésta era el resultado de acciones humanas, de intereses y de relaciones de fuerza cambiantes, y no una esencia o un destino.

Podría concluirse entonces que hacia 1859 el historiador Mitre contradecía al político y publicista Mitre que en 1852 había descrito y definido la nacionalidad argentina como un hecho espiritual que estaba más allá de todo accidente histórico. Pocos años después ambos coincidirían cuando, tras su paso por la presidencia, Mitre diera a luz su tercera edición de la *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina* en la que dejaría asentada una interpretación del pasado nacional que si bien no fue exitosa inmediatamente, lograría imponerse y perdurar durante más de un siglo. Lo notable es que esta perduración se dio incluso a través de muchos de quienes abjuraron de Mitre y su interpretación del pasado nacional, pero que, al igual que lo sucedido con Francisco Bauzá en Uruguay, sólo pudieron proponer unos contenidos alternativos al esquema que ellos habían trazado. Por cierto que esto fue posible por la consolidación de un nuevo orden estatal y por el desarrollo sociocultural que tuvieron Argentina y en Uruguay hacia fines del siglo XIX y principios del XX. Procesos que, además, también favorecieron la consolidación de esas prácticas, instituciones, discursos y sujetos que, promovidos por el historicismo romántico, sólo pudieron constituirse plenamente cuando su hora ya había pasado.

SEGUNDA PARTE

LA NEGACIÓN DEL PASADO. EL MUNDO INDÍGENA Y LA SOCIEDAD COLONIAL

la revolución americana (...) es la negación y la protesta contra la legitimidad de los hechos y la rectitud de las ideas del pueblo de que procedemos. Norte América se separaba de la Inglaterra sin renegar la historia de sus libertades, de sus jurados, sus parlamentos y sus letras. Nosotros, al día siguiente de la revolución, debíamos volver los ojos a todas partes buscando con qué llenar el vacío que debían dejar la inquisición destruida, el poder absoluto vencido, la exclusión religiosa ensanchada

D. F. Sarmiento, *Recuerdos de Provincia*¹⁶⁶.

¹⁶⁶ D. F. Sarmiento, Recuerdos de Provincia, Bs.As., Sur, 1962, p. 134 [1850].

En la sección anterior se examinaron las modalidades que asumió el conocimiento del pasado en el Río de la Plata entre 1830 y 1860. Uno de los rasgos distintivos que tuvo ese movimiento, fueron las dificultades o limitaciones materiales, ideológicas, políticas e institucionales en lo que hacía a la posibilidad de desarrollar una historiografía y organizar un relato histórico nacional. Ahora bien, esto no significó en modo alguno que no se elaboraran representaciones del pasado o que éstas tuvieran un carácter marginal. Muy por el contrario, pueden encontrarse en gran parte de la producción discursiva del período, por lo que su examen constituye también un aporte al conocimiento de esa sociedad.

La tesis se centra a partir de ahora en el examen de estas representaciones en el marco de la conflictiva vida pública en la que cobraron forma procurando que ambas se iluminen mutuamente. Esta sección está dedicada a las representaciones del pasado indígena y colonial y la siguiente a las del proceso revolucionario. Resulta necesario aclarar al respecto que esta elección responde a una estrategia que pretende ordenar la exposición, pues estas representaciones no formaban compartimientos estancos ni se encuentran aisladas en los textos. Este ordenamiento no es casual, pero no sólo porque respeta una cronología sino más bien porque en ese trayecto pueden apreciarse representaciones cada vez más densas y significativas y porque ambos *bloques* eran percibidos de muy diferente modo. Así, las numerosas, complejas y conflictivas referencias al proceso revolucionario e independentista que era considerado un nuevo punto de partida histórico, contrastan con el casi total desinterés por el pasado indígena y el tratamiento generalizado que se hacía del período colonial.

Estos dos últimos constituían un pasado que en general quería ser dejado atrás en forma definitiva. Entre otras razones, porque seguía teniendo una fuerte incidencia en el presente y muchos temían además que también la siguiera teniendo en el futuro. Esta sección se aboca al examen de esta cuestión, y esa es la razón por la que se titula *La negación del pasado*. Consta de dos largos capítulos: el primero está dedicado al análisis de las representaciones del mundo indígena y el segundo a las de la sociedad colonial. En ambos casos procuré ir más allá de las observaciones que se hacen sobre el escaso interés que estos temas tenían para las elites, notando a la vez las interpretaciones, juicios y representaciones que compartían y que diferenciaban a distintos sectores políticos y regionales, y la evolución que tuvieron desde el período revolucionario hasta llegar a las tres décadas recortadas en la investigación.

Capítulo VI

Los indígenas y su mundo

El indígena no figura ni compone mundo en nuestra sociedad política y civil

¿Creéis que un araucano sea incapaz de aprender a leer y escribir castellano? ¿Y pensáis que con eso sólo deje de ser salvaje?

Juan B. Alberdi, *Bases*, 1852¹⁶⁷

¹⁶⁷ J. B. Alberdi, Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, Bs. As., Plus Ultra, 1981, pp. 82 y 243 [Valparaíso, 1852].

Variaciones sobre una abstracción: los *indios*

Para entender el sentido que tenían las representaciones del pasado indígena elaboradas en el Río de la Plata hasta avanzado el siglo XIX se deben tener presente algunas cuestiones preliminares. En primer lugar que ese pasado no podía ser considerado del todo como tal ya que aún seguía formando parte del presente. Por un lado, porque se suponía que eran sociedades que no habían sufrido transformaciones significativas. Por el otro, porque no sólo coexistían con la sociedad criolla sino que también mantenían contactos y niveles de intercambio que en algunas áreas eran muy significativos. De todos modos también se tenía la certeza de que ese pasado que era a la vez presente, no iba a ser futuro. La razón era que existía consenso en suponer que esas comunidades estaban destinadas a desaparecer como tales. En segundo lugar, que a pesar de esta presencia difícil de eludir fueron pocas las ocasiones en las que se procuró dotar a esas comunidades de densidad histórica; muy por el contrario, cuando no se las ignoraba era porque se hacían referencias pragmáticas a hechos puntuales o apreciaciones vagas sobre algún pueblo en particular o sobre *los indios* o los *indígenas* en general, es decir, como una abstracción. En tercer lugar, que todas estas consideraciones estaban condicionadas por las que se hacían del pasado colonial y de la sociedad posrevolucionaria y republicana o, mejor aún, eran subsidiarias de éstas.

Estas cuestiones pueden percibirse en la producción discursiva fomentada desde los inicios del proceso revolucionario. Cabe recordar que en esos años se promovió la reivindicación de las sociedades indígenas a las que, por un lado, se aspiraba a devolver sus derechos y su dignidad ajada por siglos de dominio colonial y, por el otro, se las consideraba en cierta forma antecesoras de los criollos que luchaban por su independencia. De ese modo, el *indigenismo* ocupó una función precisa en la economía discursiva de la dirigencia revolucionaria: sumar argumentos a la crítica del dominio colonial ejercido por España¹⁶⁸. Para ello se recurría a imágenes y juicios provenientes de la *Leyenda Negra* o se hacía referencia a la cruel represión que había tenido el levantamiento encabezado por Tupac Amaru en los Andes peruanos pocas décadas antes.

La constante alusión a la opresión de los indígenas que dotaba de mayor legitimidad al proceso revolucionario en tanto redentor de pueblos sojuzgados, no apuntaba sin embargo a tener conocimientos más precisos de esas comunidades, y menos aún alentó la elaboración de narrativas que dieran cuenta de su historia. Por el contrario, y salvo casos puntuales como el de funcionarios, militares o científicos que tomaron contacto directo, quienes hacían referencia a los mismos abstraían sus singularidades e ignoraban su devenir. Es que lo que en verdad importaba era su

¹⁶⁸ Si bien la noción de *indigenismo* resulta anacrónica, así como también la de *indianismo* empleada por algunos autores, recurrí a ella por no contar con otra que permita hacer referencia a discursos, prácticas o representaciones tendientes a rehabilitar a los pueblos indígenas o a reivindicar sus formas de existencia.

carácter simbólico, fenómeno que estaba reforzado por su consideración desde una perspectiva americanista que se quería oponer como una totalidad al sistema colonial español. Este sesgo, del todo coincidente con la identidad de los revolucionarios, permitía además recuperar en forma selectiva a algunos pueblos que residieron o tuvieron su centro en otras partes del continente. Así, y en desmedro de la mayoría de las comunidades que habitaban o habían habitado el territorio de las provincias del Plata, la generación revolucionaria sintió predilección por el recuerdo del poderoso imperio incaico y por el de sus descendientes que hacía pocos años se habían rebelado en la zona andina. Esto puede percibirse en la producción discursiva, iconográfica y ritual revolucionaria que había incorporado temas, imágenes o símbolos que remitían a esa sociedad, como puede apreciarse en la *Marcha* escrita por Vicente López y Planes: en la segunda estrofa de esta versión primitiva del *Himno Nacional Argentino* puede leerse que "Se conmueven del Inca las tumbas,/ Y en sus huecos revive el ardor,/ Lo que vé renovando á sus hijos/ De la Patria el antiguo esplendor"¹⁶⁹.

En suma, durante esos años la recuperación del pasado indígena estuvo subordinada a la legitimación del accionar revolucionario, sin que esto implicara la producción de obras en las que se procurara darle mayor carnadura. Por el contrario, se hacía una valoración general de esas comunidades y se recurría a algunas imágenes de gran fuerza evocativa estructuradas por convenciones retóricas neoclásicas. Ahora bien, más allá de que esta reivindicación de lo *indígena* tuviera un carácter retórico o simbólico, debe tenerse presente que las relaciones sociales y políticas fueron afectadas por la desintegración del viejo orden y por las guerras desencadenadas tras la Revolución, así como también por la asunción consecuente por parte de algunos de los nuevos dirigentes de las ideas revolucionarias. Podemos recordar al respecto tres situaciones disímiles en cuanto a sus propósitos, alcances y protagonistas: las políticas *filoindigenistas* promovidas por Castelli en el Alto Perú que le valió la oposición de la elite local; la participación armada de grupos indígenas que en algunos casos implicó también nuevos liderazgos, como ocurrió con los ejércitos que respondían a Artigas que se ganaron la aversión de importantes sectores de la elite litoraleña; y el proyecto de coronar un descendiente de los Incas enunciado en el Congreso de Tucumán en 1816 que, menos chocante en tanto no pasó de ser una propuesta, no fue por eso mejor recibido¹⁷⁰. Los ejemplos podrían ampliarse, pero lo que quiero hacer notar es que si bien las

¹⁶⁹ La iconografía y la simbología revolucionaria fueron examinadas por J. E. Burucúa y F. Campagne en "Los países del Cono Sur", en A. Annino, et.al, *De los Imperios a las naciones: Iberoamérica*, Zaragoza, Ibercaja, 1994. Un minucioso análisis del corpus discursivo referido al pasado incaico y su influencia en la política revolucionaria en D. Ripodas Ardanaz "Pasado incaico y pensamiento político rioplatense" *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, vol. 30, 1993.

¹⁷⁰ Treinta años más tarde Tomás M. de Anchorena, que había sido Diputado en el Congreso, recordaría ante su primo Juan M. de Rosas que a muchos de los representantes este proyecto les había parecido ridículo y extravagante "porque poníamos la mira en un monarca de la casta de los chocolates, cuya

representaciones del mundo indígena y de su pasado se mostraron monótonas en cuanto a sus contenidos, no se debe desconocer la posibilidad de que alcanzaran nuevos sentidos que reforzaran su dimensión legitimadora u orientadora de acciones y discursos que apuntaban a una transformación de las relaciones sociales.

Una vez finalizadas las guerras de independencia se convirtió en una necesidad de primer orden la construcción de nuevas formas sociales y estatales, lo cual implicó también que fueran cada vez más conflictivas las relaciones con los grupos indígenas en todo el territorio rioplatense. En esa nueva situación, y a pesar de que su interrelación con la sociedad criolla era moneda corriente - incluso participaban de sus conflictos-, las comunidades indígenas pasaron a ser tratadas cada vez más como carentes de todo valor al considerárselas incapaces de formar parte de la nueva sociedad republicana. En consecuencia fue extinguiéndose también cualquier posible reivindicación de las mismas, aunque más no fuera simbólica o retórica. Esto llevó a tomar distancia crítica de las representaciones dominantes en el período revolucionario como se puede apreciar en una discusión entablada en 1857 con motivo de los proyectos monárquicos esgrimidos en el Congreso de Tucumán. En ese marco Mitre planteó que esa era una "(...) época en que teníamos la manía de creernos descendientes de los Incas, y en que era de moda invocar los manes de Atahualpa, como se ve por nuestro Himno Nacional"¹⁷¹.

De ese modo, las representaciones de los indígenas quedaron reducidas a una serie de clichés o motivos no menos abstractos que los presentes en la discursividad del período revolucionario, pero ahora tendientes a desvalorizarlos o estigmatizarlos por su ingénita condición de criminales, vagos, sucios, traidores e incapaces de someterse a reglas sociales. Pero esto no es todo, ya que no sólo se los desvalorizaba mediante juicios raciales y morales, sino que también tendía a tratárselos como objetos inertes, como entes más cercanos a la naturaleza que a la cultura dándose por cierto que esa misma incapacidad de incorporarse al proceso civilizatorio los destinaba a desaparecer, ya sea por su absorción, extinción o eliminación¹⁷².

persona, si existía, probablemente tendríamos que sacarla borracha y cubierta de andrajos de alguna chichería para colocarla en el elevado trono de un monarca, que debíamos tenerle preparado", cit. en J. Irazusta, *Tomás M. de Anchorena*, Bs.As., Huemul, 1962, p. 28.

¹⁷¹ "Proyectos de Monarquía" en *LD*, n° ?, 23/9/1857.

¹⁷² Esta caracterización como entes más cercanos a la naturaleza que a la cultura estaba tan extendida que incluso alcanzaba la enseñanza escolar. Por ejemplo, en un examen los alumnos debían mencionar a los primeros descubridores, para luego hacer una "descripción de las costas, ríos, puertos, tierras y tribus comprendidas entre el cabo San Agustín, Perú, y Estrecho de Magallanes". Si bien no era del todo clara la línea de separación entre la historia y la geografía, parece evidente que esas "tribus" formaban parte de una serie de accidentes naturales aunque los puertos podrían considerarse como hechos sociales. *Colegio Republicano Federal de Buenos Aires, Examen General*, Bs.As., Imprenta del Estado, 1845, p. 56.

El paso de una valoración o una representación positiva a una negativa de las sociedades aborígenes no modificó sin embargo el hecho que éstas siguieran siendo consideradas a la par de la experiencia colonial. Claro que ahora, y salvo contadas excepciones, se les atribuía a ambas la nefasta herencia que habían legado a la sociedad republicana. Esta atribución puede percibirse en casi todas las explicaciones que se tentaban para dar cuenta de su atraso sociocultural y de las dificultades para constituir un nuevo orden republicano. Por ejemplo, en un panegírico de la figura de Sarmiento, Nicolás Avellaneda resaltaba la promoción de la educación primaria que estimaba más que necesaria “(...) en este país, envuelto en sombras, en el que todavía se suceden los accidentes trágicos de la Conquista, en el que siguen disputándose la posesión de su suelo el europeo analfabeto y el indígena salvaje”¹⁷³. La referencia a Sarmiento no es casual, ya que su *Facundo* se convirtió en la obra más exitosa a la hora de difundir ese diagnóstico que hacía del legado colonial fundido con el indígena una fuente inagotable de males que debían ser extirpados de raíz.

Desde luego que esto no implica desconocer que en ciertas ocasiones pudiera producirse una reivindicación de ambos legados, pero en general se reducía a rescatar la valentía y gallardía de españoles e indígenas en la conformación de un carácter nacional. Además, esta reivindicación solía limitarse a una mención rápida e insustancial de la cual no se extraían mayores consecuencias. Es el caso de Facundo Zuviría, quien tras la caída de Rosas planteó que los recuerdos de las luchas civiles serían más ingratos y dolorosos

“(...) si no fueran templados por los de nuestras glorias y por esa bizarría que no hemos traicionado ni en el infortunio. En toda época y en toda circunstancia, próspera o adversa, no hemos desmentido aquellas; no hemos desmentido nuestro carácter nacional, resultado de nuestros antecedentes, y de la nobleza y común heroísmo de nuestros *progenitores indígenas y europeos*”¹⁷⁴

También es cierto que resulta posible encontrar obras en las que se realizan observaciones concretas sobre determinados pueblos, tribus o parcialidades. Pero esto sólo ocurría en situaciones muy precisas. Por un lado, cuando se procuraba producir un relato exótico ya sea destinado al entretenimiento o la curiosidad bajo la forma de cuadros de costumbres como los que pueblan los textos producidos por viajeros o, en menor medida, cuando podía presentar algún aporte al conocimiento científico. Por el otro, aunque muchas veces relacionado con lo anterior, cuando

¹⁷³ N. Avellaneda al Doctor Vallejo, Bs.As., 1859 en N. Avellaneda, *Escritos y discursos*, t. 1, Bs.As., Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1910, p.11.

¹⁷⁴ “Discurso pronunciado el día 25 de abril de 1852, en la solemne inauguración de la vigésimo segunda legislatura de la Provincia de Salta, por su honorable presidente, el Sr. Dr. D. Facundo de Zuviría” en *Escritos y discursos*, Bs.As., Jackson, s/f., p. 89 [Salta, mayo de 1852] (el énfasis es del autor).

existía interés en el territorio que habitaban por ser potencialmente productivo y colonizable o por tratarse de un área en disputa. A tales fines se recurría a cronistas, informes y relatos de viajeros o funcionarios, pero sin que se procurara articular alguna narrativa más o menos significativa sobre su historia o se los pudiera considerar desde una perspectiva centrada en su propio devenir.

Cabe notar finalmente que este desinterés por el pasado indígena se vio reforzado por el hecho de que, a diferencia de otras áreas como los Andes centrales o México, el espacio rioplatense, más claramente delimitado una vez concluidas las guerras independentistas, no había albergado a una sociedad que pudiera ofrecer alguna densidad demográfica, social o cultural capaz de despertar interés, empatía, o que el menos la hubiera hecho difícil de obviar aunque más no fuera por la existencia de obras o monumentos significativos. La única excepción en ese sentido podrían haber sido las Misiones jesuíticas, aunque esto también comportaba algunos inconvenientes ya que para muchos la Compañía había construido una organización social que, al promover la propiedad colectiva y la abolición de la familia, contradecía la naturaleza humana y por eso mismo no había podido sobrevivir a la expulsión de quienes la habían gestado¹⁷⁵. De todos modos, como notó Parish, aún cuando se hubiera querido reivindicar esa experiencia no podía desconocerse que había sido el resultado de la acción de europeos y no del desarrollo autónomo de los guaraníes¹⁷⁶.

Esta exploración podría prolongarse y hacerse aún más sutil. Sin embargo no resulta necesario ya que por un lado es algo que en líneas generales resulta conocido y, por el otro, porque más allá de tal o cual representación puntual lo que quiero hacer notar son las consecuencias que tuvo el desconocimiento y la desvalorización del pasado y del presente indígena. En relación a esto último, cabe conjeturar que este tratamiento permite explicar en parte las dificultades existentes para poder realizar una historia de la región que se remontara a tiempos lejanos, que la singularizara, o que pudiera incluir a todos los habitantes del territorio. Limitación que afectó incluso a los escritores románticos, cuyo desdén por el mundo indígena los privó de un recurso valioso para poder caracterizar una cultura nacional y dotarla de una historia más densa.

Consideremos el caso de Juan M. Gutiérrez, el literato más atento a las expresiones culturales americanas que tuvo su generación. En el discurso que pronunció al inaugurarse el *Salón Literario* en 1837, reivindicó la existencia de una tradición indígena remontándose para ello al recuerdo de los antiguos pobladores del continente, en especial los Aztecas e Incas:

¹⁷⁵ Esta es por ejemplo la explicación que da Vicente Quesada, obviando el rol jugado por los ejércitos español y portugués en ese desenlace. *La provincia de Corrientes*, Bs.As., Imprenta del Orden, 1857, p. 9.

¹⁷⁶ *BA*, p. 34.

"El hierro y el fuego de la conquista destruyeron de consuno los monumentos de nuestros padres. Moctezuma y Atahualpa; los sacerdotes de sus dioses; las vírgenes consagradas a su culto, enterraron consigo la ciencia que poseían, y los testimonios de una civilización que se encaminaba a su zenit. Sin embargo, algunos hombres sabios y laboriosos han reedificado con sus escombros, el templo del saber americano, y enseñado que aquellos denominados *bárbaros* habían llegado a un grado de cultura nada inferior a la de los caldeos y egipcios. Las figuras simbólicas, y los quipos de los mejicanos (cuyo imperio se alzaba en medio de la América, para difundir por toda ella sus luces, como desde un centro) prueban que el desarrollo intelectual no contaba en aquella región los largos siglos que en el viejo mundo, desde la época inmemorial en que brilló la luz de la razón en el oriente; y a pesar de esto ¿qué les faltaba para construir un pueblo civilizado? ¿No tenían una creencia que Clavijero no ha trepidado en parangonar con la de los griegos y de los romanos? ¿No tenían una legislación y unas costumbres, que pueden llamarse sin exageración, sabias a la una, humanas a las otras? Así lo dicen escritores ilustres filósofos y desapasionados"¹⁷⁷

Como se podrá apreciar, no sólo les recuerda a sus interlocutores que ambos pueblos habían construido una sociedad cuyas manifestaciones permitían calificarlas de civilizadas, sino que también se refirió a ellos como "nuestros padres". A continuación, y para realzar aún más su argumento, propone una pregunta contrafáctica: qué hubiera ocurrido en caso de haber podido continuar desarrollándose en forma autónoma. Interrogante cuya respuesta sólo podía ser especulativa, pero que le permitía introducir el problema que en verdad quería plantear, es decir, qué hacer con el legado español que aún oprimía a los pueblos americanos:

"La conquista cortó el hilo del desenvolvimiento intelectual americano. Esta bella parte meridional del nuevo mundo se trocó en hija adoptiva de la España, se pobló de ciudades, recibió costumbres análogas a las de sus conquistadores; y la ciencia y la literatura española fueron desde entonces nuestra ciencia y nuestra literatura" (pp. 140/1).

Es por eso que aunque pudiera referirse en forma admirativa a los antiguos pobladores del continente, aunque al igual que la generación revolucionaria quisiera invocarlos como sus ilustres antepasados, sólo podía concluir que no podía filiar allí tradición alguna.

Estas limitaciones en lo que hacía al proceso de construcción de relatos históricos capaces de incorporar el pasado indígena pueden ser examinadas desde muy diversos ángulos. En este capítulo opté por dos vías que permiten explorarlas y precisarlas mejor: en primer lugar confronto las representaciones del pasado indígena elaboradas en Chile y en el Río de la Plata; en segundo lugar examino uno de los escasos textos en los que se narran episodios de ese pasado procurando asumir su punto de vista.

¹⁷⁷ J. M. Gutiérrez, "Fisonomía del Saber Español:Cuál deba ser entre nosotros", en *SL*, pp. 139/40.

Miradas a uno y otro lado de la Cordillera

Lo hasta aquí señalado en relación al desinterés por la sociedad indígena y la certeza de que allí no podría hallarse nada digno de ser rescatado, pueden resultar una obviedad para quienes conocen los valores dominantes en la sociedad rioplatense de mediados del siglo XIX. Sin embargo, esta obviedad deja de ser tal si se considera la cuestión desde una perspectiva más amplia. De ahí el interés que presenta el examen de lo ocurrido en Chile, cuya elite había incorporado en su discurso imágenes y valoraciones positivas de los pueblos indígenas habitantes de ese territorio, facilitando de ese modo la elaboración de relatos históricos que expresaran a la vez su singularidad y extensión en el tiempo.

En verdad, y para ser más precisos, se deben tener presentes tres cuestiones. En primer lugar que estas referencias se circunscribían a los pueblos reconocidos por españoles y criollos como *araucanos*, más allá de cuáles fueran las percepciones que éstos tenían de si mismos. Pueblos cuya denodada resistencia, valentía, amor a la tierra y sentido de la independencia, eran encomiadas por parte de la elite chilena que gustaba identificarse con esas cualidades estilizadas entre otros poetas y cronistas coloniales por Alonso de Ercilla en *La Araucana*. En segundo lugar, que esta valoración no era exclusiva ya que convivía con otras que expresaban diferentes grados de rechazo hacia cualquier manifestación proveniente del mundo indígena, con la particularidad que las dos series de representaciones no fueron patrimonio de ningún grupo político o corriente ideológica. Así, en su *Memoria* presentada a la Facultad de Humanidades en 1861 el liberal Miguel Amunátegui sostuvo que

“Los araucanos no eran ciertamente los cumplidos caballeros armados de lanzas i macanas que ha pintado Don Alonso de Ercilla en octavas bien rimadas i peinadas, sino bárbaros, que si bien mas adelantados en civilización que otros pueblos indígenas del nuevo mundo, eran no obstante bárbaros, sin mas religión que algunas supersticiones groseras, ni mas organización social que la que resultaba de la obediencia a los jefes que sobresalian por el valor o la astucia, obediencia que, sobre todo en tiempo de paz, era sumamente floja”¹⁷⁸.

En tercer lugar, y en relación con la coyuntura en la que Amunátegui hizo estas apreciaciones, que la valoración positiva de los *araucanos* iría perdiendo peso a mediados de la década de 1850 al propiciarse la expansión del Estado chileno hacia el extenso territorio dominado aún por esos pueblos y que sería ocupado en las décadas siguientes.

¹⁷⁸ M. Amunátegui, *Descubrimiento y conquista de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta chilena, 1862 p. 296.

Otra particularidad de Chile, y que también redundó de algún modo en la producción de representaciones del pasado indígena, fue la activa participación que tuvo el Estado en el fomento del conocimiento histórico. Al respecto podemos recordar el pedido realizado en 1839 por el Ministro de Instrucción Pública del gobierno conservador, Mariano Egaña, quien le encargó al naturalista francés Claudio Gay la redacción de una Historia de Chile. Gay, algo extrañado dado que esa no era su especialidad, le preguntó si ese pasado había significado algo para la civilización. En su respuesta Egaña no sólo le respondió afirmativamente, sino que también enumeró cuál había sido ese aporte, indicándole así de algún modo qué fenómenos debía resaltar en su obra. En esta enumeración, que incluía la lucha contra filibusteros holandeses e ingleses o el haber librado las batallas de Chacabuco y Maipú decisivas en la independencia americana, rescataba también las guerras sostenidas por los *araucanos* que habían doblegado el orgullo español y le habían hecho perder la fe en su invencibilidad¹⁷⁹.

Es de notar que en su extensa obra cuya elaboración le demandó más de dos décadas, y más allá de cuáles fueran sus íntimas convicciones que en verdad desconozco, Gay asumió el punto de vista de su comitente. Ya en su *Prólogo* prometía describir

“(...) el interesante cuadro donde luzcan los usos, las inclinaciones y costumbres de los tan altivos como intrépidos *Araucanos* que idólatras de su libertad é independencia, y merced a su heroico valor, han sabido guardar intactos hasta el día sus rústicas instituciones y con ellas su hereditaria dignidad”¹⁸⁰.

Pero Gay no sólo narra morosamente como tantos otros autores los conflictos entre españoles e indios, sino que también destaca algunas virtudes de estos últimos. En varios pasajes describe y alaba su organización, su carácter racional, su receptividad a los misioneros y su predisposición a ser convertidos dada su afinidad con el catolicismo salvo en lo que hacía a la poligamia. De ese modo no podía sino concluir que “Si estos eran bárbaros, es preciso confesar que lo eran de una especie bastante particular y rara”¹⁸¹. Otro aspecto significativo de su obra es que narra la historia de Chile desde antes de la llegada de los españoles ya que también considera el avance de los incas sobre ese territorio y la resistencia presentada por los pueblos indígenas locales. Resistencia que habría prefigurado no sólo dos territorios nacionales, sino también dos

¹⁷⁹ G. Feliu Cruz, “Claudio Gay, Historiador de Chile 1800-1873” en Conversaciones históricas de Claudio Gay con algunos de los testigos y actores de la Independencia de Chile 1808-1826, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello 1965, pp. XXII y XXIII.

¹⁸⁰ C. Gay, Historia física y política de Chile, Historia, tomo I, París, Imprenta de Fain y Thunot, 1844, p. VII.

¹⁸¹ Id., t. III, París, 1847, p. 19.

nacionalidades reconocibles por los gentilicios de "peruanos" y "chilenos"¹⁸². No cuesta imaginar que para muchos lectores deben haber pasado por alto este anacronismo pues permitía cifrar una larga genealogía del carácter nacional. En ese sentido se debe tener presente que la redacción de la obra le había sido encargada a Gay el mismo año en que Chile triunfó sobre la Confederación Peru-boliviana, lo cual permitió afianzar su poder en el Pacífico sur despertando también un sentimiento de orgullo nacional.

Estas valoraciones y representaciones no podían pasar desapercibidas para los rioplatenses residentes en Chile en la década de 1840, quienes notaban con desagrado el reconocimiento de atributos dignos de encomio en los pueblos indígenas. Basta recordar en ese sentido que el periódico oficial del gobierno conservador llevaba por título *El Araucano*, algo absolutamente impensable del otro lado de los Andes. El rechazo provocado por este tipo de reivindicaciones era tan fuerte que autores como Sarmiento, Alberdi y Vicente F. López lo hicieron manifiesto a diferencia de otras cuestiones sobre las que se cuidaban de hacer alusiones públicas por su condición de exiliados. De todos modos cabe conjeturar que estos pronunciamientos se debieron no sólo a ese rechazo visceral, sino al hecho de que no podía traerle ninguna consecuencia gravosa a quién lo hiciera ya que así también se manifestaban algunas figuras importantes como Andrés Bello. Estas divergencias cobraron particular visibilidad en una serie de obras y discusiones producidas entre 1844 y 1845 que serán examinadas a continuación.

Una de las obras más significativas producidas en Chile a mediados del siglo XIX es la *Memoria* presentada a la Universidad en la que el liberal José V. Lastarria describía y explicaba los infinitos males legados por el dominio colonial a esa nación y a América¹⁸³. Su importancia no radica tanto en la originalidad de sus planteos sino en haber logrado condensar ciertas percepciones generacionales, así como también en los efectos políticos y culturales que tuvo su publicación. En la *Memoria* Lastarria hace referencia con inocultable orgullo a la resistencia presentada por los *araucanos* que había singularizado la historia colonial chilena:

"En Chile no existía el indígena envilecido i pusilánime a quien bastaba engañar para vencer, mandar para esclavizar, sino un pueblo altanero i valiente, que léjos de correr a ocultarse en los bosques, esperaba a su enemigo en el campo abierto, porque se sonreía con la seguridad de vencerlo i de hacerle sentir todo el peso de su valor. Esta circunstancia tan notable influyó precisamente para diversificar la conquista de Chile de la del resto de la América".

¹⁸² Id., t. I, op. cit., p. 107.

¹⁸³ José V. Lastarria, "Investigaciones sobre la Influencia social de la conquista i del Sistema colonial de los españoles en Chile" en *Obras Completas*, tomo VII, Santiago de Chile, Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona, 1909 [Santiago de Chile, 1844].

Además asegura que es un "un pueblo organizado que sabe apreciar su dignidad" (p. 36). En cuanto al modo a través del cual se transmitió su influencia, explica que si bien la población indígena se había ido extinguiendo, los sobrevivientes se asimilaron o se incorporaron a la sociedad criolla a través del mestizaje. Esta tesis la argumenta con mayor detalle al analizar las costumbres y los hábitos de los araucanos, señalando que éstos todavía se encuentran en la población criolla, así como también los legados por la colonización española (p. 40).

En verdad, y al igual que en el discurso de Juan M. Gutiérrez en el *Salón Literario*, es esta última cuestión -el legado español- lo que verdaderamente le interesaba tratar en su *Memoria* y es en función de éste que aparecen las referencias al mundo indígena. Esto se hace evidente en la introducción cuando se pregunta qué temas eran los más convenientes para su exposición, siendo conciente que estaba inaugurando un nuevo tipo de intervención político-cultural. Tras desechar la historia del período revolucionario dada la falta de condiciones para su cabal interpretación, estimaba que resultaba de poco provecho detenerse en el pasado indígena. Claro que lo hacía en los siguientes términos:

"Confieso, señores, que yo habria preferido haceros la descripción de alguno de aquellos sucesos heroicos o episodios brillantes que nos refiere nuestra historia, para mover vuestros corazones con el entusiasmo de la gloria o de la admiracion, al hablaros de la cordura de Colocolo, de la prudencia i fortaleza de Caupolican, de la pericia i denuedo de Lautaro, de la ligereza i osadía de Painenancu; pero ¿qué provecho real habríamos sacado de estos recuerdos halagüeños? ¿qué utilidad social reportaríamos de dirigir nuestra atencion a uno de los miembros separados de un gran cuerpo, cuyo análisis debe ser completo?" (p. 30)

Si bien resulta evidente que el pasado de los *araucanos* no le parecía el objeto más provechoso para dirigir sus estudios en circunstancias en las que pretendía inventariar los males legados por la colonización española, también lo es la valoración positiva que hacía del mismo y, más aún, su reconocimiento de que era un componente legítimo de la historia chilena.

La *Memoria* mereció una elogiosa reseña de Sarmiento quien sin embargo no quiso pasar por alto algunas afirmaciones que le parecían absurdas como las referidas a los *araucanos*. Sarmiento entendía que la postura de Lastarria era un resabio ideológico de la etapa revolucionaria que obstaculizaba la construcción de una república y de una sociedad modernas en las que esos pueblos no podían tener cabida alguna. En tal sentido, y al igual que lo haría al año siguiente en su más famosa obra, sostuvo que "No hay amalgama posible entre un pueblo salvaje y uno civilizado". Y para que no quedara duda alguna de su posición, la expresó de la forma más cruda al asegurar que se debía

“(…) apartar de toda cuestión social americana a los salvajes, por quienes sentimos, sin poderlo remediar, una invencible repugnancia, y para nosotros Colocolo, Lautaro y Caupolicán, no obstante los ropajes civilizados y nobles de que los revistiera Ercilla, no son más que unos indios asquerosos, a quienes habríamos hechos colgar y mandaríamos colgar ahora, si reapareciesen en una guerra de los araucanos contra Chile, que nada tiene que ver con esa canalla”¹⁸⁴

El poema de Ercilla al igual que otras crónicas coloniales, no sólo habían legado una valoración singular de los *araucanos* sino también el nombre de algunos caciques inmortalizados por sus hazañas y sus atributos, mereciendo incluso un lugar en el Himno Nacional chileno. De ese modo, y como le sucedió a Sarmiento, estos nombres debían ser invocados cuando se pretendía impugnar aquello que representaban. Y si llamo la atención sobre esta cuestión es para dar cuenta de la distancia existente con lo que sucedía en el Río de la Plata, donde estas invocaciones resultaban innecesarias ya que ese pasado no sólo era despreciado sino también ignorado.

Estas diferencias entre los exiliados y parte de la elite chilena se hicieron de nuevo presente al año siguiente con la publicación por Vicente F. López de su manual de historia de Chile¹⁸⁵. El texto fue aprobado por la Universidad a pesar de que López no realizó algunas correcciones que le habían sido sugeridas por una comisión examinadora, en especial en lo que hacía a la caracterización de las razas que habitaban el territorio chileno y la valoración de los grupos indígenas¹⁸⁶. Es que López había recurrido al esquema que popularizaría Sarmiento ese mismo año según el cual existían dos clases de hombres en Chile radicalmente exteriores uno del otro: el habitante de las ciudades y el de los campos desiertos, es decir, el civilizado y el bárbaro. De hecho consideraba que se trataban de dos razas, si bien entendidas en términos étnicos al fundar sus particularidades no sólo en los aspectos raciales sino también en los socioculturales e históricos. Estas razas eran los chilenos descendientes de los españoles y los indios que

¹⁸⁴ Como en tantas otras cuestiones, Sarmiento también realizaría algunas apreciaciones que contradicen o al menos matizan las recién citadas. En este caso, en el capítulo de *Recuerdos de Provincia* dedicado a los indios huarpes, antiguos habitantes de su San Juan natal: aunque los utiliza como ejemplo de quienes están destinados a desaparecer por no marchar a la par de la civilización —*olvidando* el papel que tuvo la conquista española en la producción de ese desenlace—, se permite destacar algunas de sus cualidades, hábitos, desarrollo cultural e, incluso, la creación de ciudades de las cuales todavía podían encontrarse ruinas. D. F. Sarmiento, "Investigaciones sobre el sistema colonial de los españoles por J.V. Lastarria", en *OCS*, tomo II, pp. 219/20 [*El Progreso*, 27/9/1844]; *Recuerdos de Provincia*, Bs.As., Sur, 1962, pp. 61 a 65 [1850].

¹⁸⁵ Vicente F. López, *Manual de la historia de Chile* [sic] Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1845.

¹⁸⁶ El episodio es examinado por Allen Woll en "For God or Country: History Textbooks and the Secularization of Chilean Society, 1840-1890", en *Journal of Latin American Studies*, vol. 7, núm. 1, mayo 1975.

"(...) no son miembros de nuestra sociedad, no son nuestros compatriotas, porque no tienen nuestro idioma, ni nuestra religión, ni nuestras leyes, ni nuestras inclinaciones, ni nuestra fisonomía en fin, así es que no entran a formar parte de nuestra nación ni tienen lugar o empleo en nuestra sociedad" (p. 36).

El problema de este esquema es que resultaba insuficiente para dar cuenta del devenir chileno, pues no parecía poder incluir en él a la mayor parte de la población que era mestiza. También en esto López ofreció una caracterización divergente de la de Lastarria, pues para él los mestizos debían ser considerados españoles ya que habrían prevalecido sus atributos mientras que habían perdido peso los provenientes de su ascendente indígena.

Pero esto no es todo: López también se permitió recordarles a sus pequeños lectores que ellos, los chilenos, debían asumir sin pudor que eran descendientes de los españoles que le habían quitado sus tierras a los indios. Y si bien reconocía que éstos habían peleado heroicamente por su independencia, eso no le parecía tan significativo como el hecho que su misma barbarie les impedía comprender las ventajas aportadas por la civilización. La consecuencia de este planteo no podía ser más evidente: los pueblos indígenas no podían formar parte en modo alguno de la historia chilena que, por el contrario, estaba protagonizada por los descendientes de los "españoles europeos" transformados por la aclimatación y la diferenciación progresiva a lo largo de los siglos en "españoles chilenos" pues, insistía,

"No siendo los indios ombres de nuestra raza ni de nuestras costumbres, debemos ver que su historia no es la nuestra: además, siendo bárbaros, debemos creer que no tienen historia [historia escrita, FW]. Según esto, se ve que la historia de Chile es la historia de los sucesos relativos a la raza española de que formamos parte nosotros" (pp. 37/8).

Es por eso que si bien en su relato hay constantes menciones de acciones protagonizadas por los indios, éstas aparecen subordinadas al conflicto con los españoles cuyo punto de vista rige la narración. La insistencia de López en plantear la absoluta exterioridad de los indígenas con respecto a los chilenos permite inferir que la ausencia de mayores referencias sobre esa sociedad no resultaba tan obvia para el medio en el que escribía. De ahí que además se sintiera en la obligación de recomendar la lectura del *Compendio de la historia del reino de Chile* del abate Molina para todos aquellos alumnos que tuvieran interés en el conocimiento de la sociedad indígena, reconociendo así de algún modo que sus valores no coincidían con los de la elite chilena o, al menos, con los de algunos de sus miembros.

Pocos meses después que López escribiera su manual, Alberdi dio a luz un texto en el que dejó asentado casi por primera vez los lineamientos de lo que sería su programa inmigratorio -de

hecho, pasajes enteros pasarían a formar parte de las *Bases*-. En medio de una polémica desatada por la intervención franco-inglesa en el Plata, a la que desde el rosismo se le opuso un discurso *americanista* que tuvo gran resonancia en el continente, Alberdi se vio en la obligación de aclarar en qué consistía para él lo americano deslindándolo para ello de lo aborígen:

“Los egoístas, esos ladrones del poder público, llamados tiranos, los verdaderos conquistadores, porque no es preciso venir de fuera para conquistar, finjen que Hernán Cortés y Pizarro están de vuelta: y tomando las vestiduras primitivas de Moctezuma y los Incas, invocan, en lengua española, a Chacabuco y Maipo, como si estos triunfos hubiesen sido obtenidos por *pehuenches* o indios salvajes!”¹⁸⁷.

En forma previsible sostiene que lo único que tenía algún viso de legitimidad en América era lo que habían hecho los europeos y sus descendientes, ya que los pueblos aborígenes no tenían entidad o relevancia alguna para la civilización. En su reflexión se puede apreciar nuevamente la necesidad de ponderar a la vez el pasado indígena y el colonial ya que, asegura, se había historiado más el mal que el bien legado por España, acercándose de ese modo a las posiciones de Andrés Bello que insistía en atenuar los cargos hechos a la madre patria. Por eso Alberdi reconoce que si bien es cierto que España se había llevado el oro de América, se olvida

“(…) que nos trajo el cristianismo, el derecho romano, la lengua española, las ciencias y las artes de la Europa; nos dio en fin, el mundo que habitamos. ¿Todo esto no vale más que el oro descubierto y por descubrirse? ¡Grande España! Nada te hemos dado en comparación con lo que mereces” (p. 123)

Para los románticos rioplatenses los criollos eran los europeos en América y, para bien o para mal, lo habían sido a través de España. Por eso, líneas antes también nota que

“Somos, pues, europeos por la raza y por el espíritu, y nos preciamos de ello. No conozco caballero alguno que haga alarde de ser indio neto. En cuanto a mí, yo amo mucho el valor heroico de los americanos cuando los contemplo en el poema de Ercilla; pero a fe mía que al dar por esposa una hija o hermana mía, no *daría de calabazas* a un zapatero inglés, por el más ilustre de los príncipes de las monarquías habitadoras del otro lado del Bío-Bío” (p. 122).

De ese modo, y al igual que Sarmiento cuando plantea lo absurdo que es traer a colación caciques de nombres sonoros, o de López cuando recuerda que los chilenos son herederos de los conquistadores y no de los conquistados, Alberdi pone el dedo en la llaga al evidenciar el carácter retórico o simbólico con el que algunos chilenos invocaban a los *araucanos* como sus

¹⁸⁷J. B. Alberdi, *Acción de la Europa en América*, en *Autobiografía*, Bs.As., Jackson, 1953, p. 127 [Santiago de Chile, 1845].

antepasados, cuestionando así también el aporte que éstos podían haber tenido en la conformación de su identidad nacional.

Para entender la insistencia de estos planteos se debe tener presente que la valorización positiva de la sociedad indígena en el discurso de parte de la elite chilena no era sólo un efecto retórico destinado a estilizar un pasado remoto. En ocasiones, pocas pero significativas, también apuntaban al presente y al futuro. En 1845, año en que Alberdi publicó su texto, Sarmiento el *Facundo* y Vicente F. López su manual, el polaco Ignacio Domeyko, miembro destacado de la Universidad de Chile de la que sería Rector años más tarde, dejó asentada las impresiones que le causó un viaje científico y exploratorio de las posibilidades colonizadoras de Arauco. Lo notable es que Domeyko daba por sentado que los indígenas formaban parte de la nación chilena, asegurando además que podían ser integrados a esa sociedad a través de la educación, la religión y la colonización, por lo que discutía con aquellos que sostenían que eran incapaces de incorporar los valores católicos y republicanos¹⁸⁸. Por supuesto que recibió fuertes críticas, entre ellas las de Andrés Bello para quien sólo se trataba de una utopía filantrópica ya que estaba convencido de la total insignificancia del mundo indígena. Claro que este juicio crítico no le había impedido a Bello ser el director de *El Araucano*, lo cual constituye una evidencia significativa sobre su necesidad de adaptarse a ciertas condiciones de la vida pública chilena más allá de sus ideas.

En suma, la actitud de la elite chilena frente a los indígenas puede sintetizarse en tres posturas: la que promovía su repudio liso y llano; la que hacía una reivindicación simbólica o retórica; y la que hacía una valoración real como una comunidad pasible de ser integrada a la vida republicana moderna. Estas dos últimas, que en muchas ocasiones podían confundirse, eran las que habían dado pie a las intervenciones de los escritores rioplatenses que, por cierto, también admitían matices.

La crítica de Alberdi por ejemplo iba mucho más lejos que las discusiones referidas a la identidad chilena: también tomaba por blanco las representaciones positivas de sociedades como la azteca e inca que habían despertado la admiración de sabios europeos y el orgullo de muchos americanos. De hecho, sus argumentos rebaten casi punto por punto el discurso que había pronunciado pocos años antes Juan M. Gutiérrez en el *Salón Literario*:

¹⁸⁸ Ignacio Domeyko, *Araucania y sus Habitantes. Recuerdo de un viaje hecho en las Provincias Meridionales de Chile en los meses de enero y febrero de 1845*. Buenos Aires, Ed. Francisco de Aguirre, 1971 [Santiago de Chile, 1845].

“Lamente Humboldt cuanto quiera la pérdida de la civilización primitiva de los mejicanos. El gran Moctezuma, al fin, era un gran salvaje, monarca de salvajes como él, sin religión verdadera, sin ciencias, sin leyes, sin instituciones cultas. El mejor de sus monumentos arquitectónicos, no vale una cornisa o un arco griego, o arabesco, de los que debemos a España”¹⁸⁹

De ese modo aparecen planteadas dos posiciones en el seno del grupo romántico que se harían más evidentes al año siguiente cuando Gutiérrez publica su *América Poética* en cuyo prólogo dejó asentado la existencia de una literatura valiosa en todos los pueblos indígenas americanos, mientras que Alberdi dejaba clausurado cualquier posible acercamiento a esas sociedades como puede apreciarse en los epígrafes que encabezan este capítulo tomados de sus *Bases*¹⁹⁰.

De la India al Plata: el debate entre Mitre y Bilbao

La valoración positiva de los pueblos indígenas hecha por parte de la elite chilena también puede apreciarse en las posiciones asumidas por algunos de sus miembros que residieron en el Río de la Plata. Es el caso del político y publicista radical Francisco Bilbao, colaborador y director de diversos periódicos en Paraná y Buenos Aires como la *Revista del Nuevo Mundo* aparecida en esta ciudad durante 1857. Uno de sus ejes programáticos era la necesidad de constituir la nación argentina o más bien de unificarla, paso necesario para su más ambicioso proyecto de confederación continental. Es por eso que se mostró fuertemente crítico de las posiciones sostenidas por Sarmiento y Mitre desde *El Nacional* y *Los Debates*, pues éstos consideraban como un obstáculo insuperable para la unión la presencia de Urquiza al frente de la Confederación¹⁹¹. Lo notable de estas discusiones no es sólo su recurrencia, sino la utilización que se hacía de cualquier tema de actualidad local o internacional para sentar las respectivas posiciones.

Esto puede apreciarse en el tratamiento hecho a un problema que por entonces había cobrado gran actualidad tanto en Buenos Aires como en otras partes de América y en Europa: los conflictos con los pueblos autóctonos. En efecto, Mitre se valió de una breve crítica realizada por Bilbao a la intervención inglesa en la India tras un sangriento levantamiento de su población, a fin de denostarlo por no ver en ello el avance de la civilización y por equiparar la suerte de ese pueblo a

¹⁸⁹ J. B. Alberdi, “Acción de la Europa en América”, op.cit., p. 123.

¹⁹⁰ Juan M. Gutiérrez, *Prólogo a América poética*, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1846.

¹⁹¹ Se debe tener presente que Mitre manifestaba respeto por Bilbao, de quien incluso publicó artículos en *Los Debates*. Claro que lo relegaba al rol del amigo utopista que defiende bellas pero impracticables ideas. Así, por ejemplo, su anhelada confederación sud americana era un “sueño dorado, que no tiene más base que un sentimiento exaltado, reminiscencia del americanismo de la guerra de la independencia, y aunque con tendencias más elevadas y generosas una repetición del americanismo de Rosas”. “Revista del Nuevo Mundo”, en *LD*, n° 155, 19/11/1857.

la del desgraciado Tupac Amaru¹⁹². Pero eso no es todo, ya que también situó la discusión en el plano local para descalificar del todo a su oponente al homologar la simpatía que podía despertar el levantamiento de los indios frente a los ingleses con el apoyo a Calfucurá frente a “los defensores de la civilización y el cristianismo”. Este mismo argumento ya lo había utilizado dos meses antes para criticar lo que era un resabio de las valoraciones del mundo indígena provenientes del período revolucionario. Es que en la nueva nomenclatura de las calles de Buenos Aires se había incluido el nombre de *Tupac Amaru* cuyo terrible final, creía Mitre, podía despertar simpatías, pero no implicaba en modo alguno que debiera ser reivindicado, y menos aún por la “cultura Buenos Aires” cuyos habitantes descendían de los españoles que el inca hubiera exterminado de haber triunfado. Y para enfatizar su argumento asegura que de aceptarse ese nombre también debería hacérselo en algún momento con los de Caupolicán, Chañil y Calfucura¹⁹³.

Por supuesto que Bilbao entendía las cosas de otro modo: desde muy joven había reivindicado el legado indígena, considerando además que debían formar parte de la nación chilena como puede apreciarse en un texto titulado *Los Araucanos* que escribió hacia 1847 mientras se hallaba exilado en Francia y que sólo fue conocido en forma póstuma y parcial. En dicho escrito se detiene con gran interés en las características de ese pueblo retomando las ideas de Domeyko a fin de poder dar con los medios más adecuados para poder incorporarlo a la sociedad republicana¹⁹⁴. Pero Bilbao no creía que esa incorporación debía restringirse a sus admirados *araucanos*, y su exilio en el Plata y Perú le darían la oportunidad de argumentar en ese sentido. Diez años más tarde y poco antes de la polémica con Mitre, publicó un artículo criticando a quienes predicaban el exterminio de los indígenas. En tal sentido recuperó una *Memoria* sobre la frontera escrita en 1811 por Pedro García a fin de proponer un proceso de colonización y de estrechamiento de vínculos que permitiría su incorporación progresiva y pacífica¹⁹⁵.

Teniendo en cuenta estos antecedentes no resulta extraño que Bilbao polemizara con Mitre y que su respuesta fuera incluso más allá del hecho puntual en discusión. Por un lado, porque propone otra lectura sobre qué implica la civilización así como una interpretación de las nacionalidades en clave anticolonialista. Por el otro, porque le recuerda a Mitre que los ciudadanos

¹⁹² La argumentación de Mitre es de todos modos más compleja, ya que si bien se postra ante el arrollador avance de la civilización reconoce que no puede sojuzgarse por la fuerza a los pueblos bajo la pena de sucumbir en ese intento. Además admite que los ingleses habían cometido injusticias y actos de crueldad, aunque el retorno de los antiguos mandatarios hindúes se le ocurre una alternativa aún peor. “Los ingleses en la India”, *LD* n° 136, 22/10/1857.

¹⁹³ “Nomenclatura de calles” en *LD* n° 84, 29/8/1857.

¹⁹⁴ F. Bilbao, “Los Araucanos”, en *Obras Completas*, Bs.As., Imprenta de Buenos Aires, 1866.

¹⁹⁵ “La Frontera”, en *La Revista del Nuevo Mundo* n° 10, Bs.As., 1857, pp. 257-262.

y los principales dirigentes de Bolivia, Perú y Colombia descienden de esos indígenas que él desprecia por bárbaros, preguntándole además si las menciones a los Incas en el Himno argentino y de Lautaro y Colo Colo en el chileno son sólo figuras retóricas. Por supuesto que Bilbao cree que no, y que la independencia se había realizado precisamente para promover la solidaridad de razas que fundaría la nacionalidad americana. Finalmente, y para terminar de poner en claro sus diferencias, traza otra línea genealógica al sostener que los americanos no eran herederos de la conquista sino de la independencia que había acabado con ella¹⁹⁶.

Más allá de las simpatías que hoy puedan despertar los argumentos de Bilbao, fue Mitre quien logró imponer los términos del debate, pues el chileno no pudo hacerse cargo de las críticas que éste le había hecho por equiparar la comprensión que mostraba hacia los levantamientos en la India y Perú con la defensa de las acciones de Calfucurá de quien, además, la prensa porteña no se cansaba de señalar su connivencia con Urquiza. Y en caso de haber podido responder, seguramente no hubiera tenido una recepción favorable, pues una de las consecuencias que tuvo la caída de Rosas fue el aumento de la conflictividad entre criollos e indígenas que tendría como trágico desenlace el exterminio de éstos décadas más tarde en la denominada *Campaña del Desierto*. El debate hizo evidente que una cosa era proponer la incorporación pacífica de los pueblos indígenas a la sociedad republicana, y otra reivindicar el accionar de quienes, por los motivos que sean, desafiaban a esa sociedad afectando la vida y los bienes de sus miembros.

Pero esto no concluyó allí, pues Mitre publicó dos artículos más sobre el tema, el primero de los cuales terminó de volcar la discusión a favor suyo, aunque se debe considerar que Bilbao dejó de editar su revista. Mitre comienza criticando a Bilbao por haber escrito que estaría dispuesto a apoyar a Argelia si ésta luchara por independizarse. Lo acusa de privilegiar un hecho -la autonomía- por sobre los principios de la civilización. Es que esa independencia no podía ser más que la de la barbarie, la esclavitud y la tiranía, por lo que los principios esgrimidos por Bilbao eran errados si no se tenía presente la realidad en las que estaban encarnados. En tal sentido argumentaba que si ahora apoyaba a los hindúes y en el futuro a los árabes, era natural que también lo hiciera con los indios que asolaban las fronteras peleando por su autonomía. Con lo cual debería congratularse si llegaban a clavar su estandarte en el centro de Buenos Aires repitiendo las escenas sangrientas de la India, pues en este caso los criollos eran los conquistadores que debían desaparecer. Finalmente, y al igual que lo habían hecho Sarmiento, Alberdi y López una década antes, le hacía notar que si se seguía su lógica también debía apoyarse a los *araucanos* si éstos se sublevaban para reconquistar sus posesiones en manos de los chilenos. De

¹⁹⁶ “La nacionalidad y la conquista” en *La Revista del Nuevo Mundo* n° 13, Bs.As., 1857, pp. 340-344.

ese modo concluía que es falso como principio que toda conquista deba desaparecer, advirtiendo que cuando chocan dos civilizaciones debe imponerse la más avanzada¹⁹⁷.

El aguzamiento de los conflictos fronterizos en la década de 1850 hizo que se despertara mayor interés por el pasado de los pueblos indígenas y, más precisamente, por su conquista. Interés en el que una vez más se cruzaron chilenos y rioplatenses pero ahora desde una perspectiva bien distinta. En 1863 Vicente Quesada publicó en la *Revista de Buenos Aires* una declaración de propósitos referida a los estudios históricos que buscaba promover. Entre otras cuestiones se preguntaba cómo había sido posible que un exiguo grupo de conquistadores hubiera podido dominar a una población tan numerosa. Procurando hallar una solución recurría al historiador chileno M. Amunátegui, quien lamentaba que ese fenómeno no hubiera sido estudiado en profundidad ya que de él podrían extraerse consecuencias prácticas. Esta opinión era compartida por Quesada, quien también coincidía con su par chileno en que ese logro obedecía a que la conquista había sido llevada a cabo como un conjunto de iniciativas individuales que permitieron una mejor adaptación a las dificultades que suscitaba tan difícil empresa. Concluía entonces que

"(...) ese estudio servira para resolver muchos problemas y para aprender el modo de estender el dominio de la civilizacion sobre esas incultas soledades abandonadas hasta hoy á los salvajes, que continuamente golpean nuestras fronteras en nombre de la barbarie"¹⁹⁸

De ese modo hacía explícito el carácter pragmático que le asignaba al conocimiento histórico, a la vez que daba cierre a cualquier intento por reivindicar a los pueblos indígenas, anticipando además su exterminio que se concretaría pocos años más tarde.

Los charrúas y el debate por la identidad oriental.

Más allá de que planteos como los examinados en el apartado anterior gozaban de consenso, es importante destacar que también pueden encontrarse matices y apreciaciones divergentes. Los matices provienen del reconocimiento de la existencia de diferencias entre los pueblos indígenas en

¹⁹⁷ En verdad éste no era el fondo de la cuestión sino el debate en torno a la posible unión nacional. Por eso se permite ironizar que tras haber dado la vuelta al mundo había venido a parar a la línea de Arroyo del Medio, retomando la idea según la cual cuando chocan dos principios debe imponerse el más fecundo, en este caso el representado por Buenos Aires donde gobernaba la opinión pública en oposición al caudillaje de Urquiza. Ésta es precisamente una de las ocasiones en las que Mitre no trata a la nacionalidad como un principio sino más bien como "un hecho que no puede considerarse aisladamente, sin incurrir en las más lastimosas aberraciones, confundiendo las formas exteriores que revisten los hechos transitorios con la esencia de las cosas imperecederas". De ahí concluía que para poder existir como tal, la nacionalidad debía subordinarse a los principios de buen gobierno. "Buenos Aires, La Confederación y la India" *LD*, n° 167, 4/12/57

¹⁹⁸ Vicente Quesada, "Estudios Históricos. Nuestros propósitos", *La Revista de Buenos Aires*. Historia Americana, Literatura y Derecho, tomo II, dic. 1863, p. 485.

su historia de contactos con españoles y criollos. El mismo Quesada por ejemplo había llamado la atención en un trabajo sobre Corrientes acerca de la docilidad de la población guaraní que, además, consideraba susceptible de cultura. En ese sentido lamentaba que esa fuerza de trabajo permaneciera desaprovechada, preguntándose cómo se lograría incorporarla a los procesos productivos: "Será la espada ó será la cruz? Hé aquí la gran cuestion"¹⁹⁹. Desde luego que se trataba de una pregunta retórica cuya respuesta podía deducirse de la caracterización que había hecho anteriormente: la Iglesia debía realizar esa tarea pero en modo alguno como lo habían hecho los jesuitas. Era entonces en ocasiones como ésta que se prestaba mayor atención a las particularidades de algún pueblo aborigen. De todos modos esta apreciación *más benigna* no implicaba que esas comunidades fueran reivindicadas por Quesada, así como tampoco lo era su pasado ya que éste no presentaba para él interés alguno salvo en lo que hacía a su mejor conocimiento para lograr su explotación.

Esta distinción entre diversos pueblos indígenas en función de su posible incorporación a la sociedad criolla como fuerza de trabajo no fue una novedad introducida por Quesada. De hecho los guaraníes solían ser así considerados sobre todo cuando se los comparaba con los charrúas, sus antiguos vecinos que, por el contrario, se habían convertido en el paradigma de una comunidad inasimilable por su carácter belicoso y cruento. Es por eso que resulta llamativo que uno de los escasos intentos de reivindicación de las comunidades indígenas realizados en el Plata los tuviera como protagonistas. De este intento, de su carácter marginal y de sus propias sus limitaciones, trata el presente apartado²⁰⁰.

A principios de la década de 1850 el militar uruguayo Pedro P. Bermúdez publicó una obra teatral titulada *El Charrúa*, seguida por un anexo con notas en las que argumenta y ofrece evidencias para legitimar sus dichos²⁰¹. Si bien es cierto que la pieza tiene escasa entidad literaria su examen igual resulta de interés. En primer lugar porque permite tratar los valores y las representaciones de figuras que suelen ser dejadas de lado en este tipo de indagaciones²⁰².

¹⁹⁹ V. Quesada, *La provincia de Corrientes*, Bs.As., Imprenta del Orden, 1857, p. 7.

²⁰⁰ Para el contexto histórico puede consultarse de J. P. Barrán *Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco 1838-1875*, *Historia Uruguaya* t. 4, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1974.

²⁰¹ Le agradezco a Isabela Cosse haberme hecho conocer esta obra, así como también su excelente análisis de la misma que lamentablemente permanece inédito y del que en gran parte son tributarias las líneas que siguen. Pedro P. Bermúdez, *El Charrúa, Drama histórico en cinco actos y en verso*, Imprenta Uruguayana, Montevideo, 1853; Isabela Cosse, *Charrúas en el Teatro Solís. El drama histórico de Pedro Pablo Bermúdez*, (mimeo).

²⁰² Bermúdez, cuya familia formó parte secundaria de lo que Carlos Real de Azúa dio en llamar el *patriciado uruguayo*, tomó la carrera de las armas en 1832. Se exilió en Buenos Aires junto a los seguidores de Oribe en 1839, con quien retornó a Uruguay en 1843. Tras el fin de la Guerra Grande asumió cargos político-militares cada vez más importantes, constituyéndose esta actividad en el centro de

En segundo lugar porque fue representada públicamente dando lugar a una muy interesante polémica sobre la identidad oriental.

En relación a esto último la obra debe situarse en el marco de las discusiones sobre el americanismo y la identidad provocadas por las intervenciones europeas y por las guerras civiles en el Plata. Claro que la posición de Bermúdez era exactamente contraria a la de autores como Alberdi, quien no sólo abjuraba del mundo indígena sino que también entendía que la patria no era el suelo²⁰³. En este caso resulta manifiesta la intención de establecer una narrativa sobre la identidad oriental cristalizada en la omnipresente referencia a la “patria” identificada con el territorio oriental. De hecho, el texto es precedido por una nota en la que su autor recuerda que “oriental y desterrado” se puso a recorrer la historia de su patria viendo “levantarse la raza belicosa” que había sido dueña de esa tierra, y de la cual sólo quedaban restos insignificantes²⁰⁴. En el *Prólogo*, escrito en forma de poema como todo el drama, destaca que su canto se dirige al esfuerzo de la gigantesca raza que durante trescientos años le hizo frente a España y cuya historia era poco conocida en su misma patria a pesar de haberla marcado en forma indefectible. Incluso nota que de haber tenido un poeta como Ercilla, hubiera competido sin duda con la propia *Araucana* (p. VII). Esta afirmación resulta congruente con las representaciones sobre los charrúas, en gran medida equiparables a las realizadas en Chile con los *araucanos*, al menos en lo que hacía a su valentía, fiereza y sentido de la independencia²⁰⁵. Claro que había al menos dos diferencias significativas: los charrúas gozaban en general de mala fama y, como veremos, habían sido masacrados pocos años antes.

En una nota agregada al comienzo de la acción se señalan las coordenadas espacio-temporales estableciendo que ésta se inicia en 1573 y que transcurre en la “República Oriental del Uruguay, en el territorio que media desde la Colonia del Sacramento hasta San Salvador”. Esto no sólo tiene como propósito ubicar el marco histórico y geográfico en el que se desarrolla el drama, sino

su vida –en la carátula del drama su nombre es acompañado por el de su cargo como *Sargento Mayor de Caballería*–. En esos años también participó de actividades literarias publicando artículos en los que reivindicaba a Artigas y a los orientales que habían luchado en las guerras de independencia. En cuanto a su formación intelectual, el drama permite apreciar que si bien no se trataba de un autor de relieve contaba con un caudal significativo de lecturas.

²⁰³ Esta cuestión la traté en el cap. 5 de mi tesis de licenciatura *Formas de identidad política y representaciones de la nación en el discurso de la Generación de 1837, Cuadernos del Instituto Ravignani* n° 11.

²⁰⁴ También aclara que había empezado a escribir el drama en 1842 como un desafío de sobremesa, retomando los borradores una década más tarde para darle su forma final. P. Bermúdez, “Una palabra acerca del charrúa”, en *El Charrúa...*, op.cit., p.V.

²⁰⁵ En un manual se asegura por ejemplo que eran “los Espartanos de la América. Celosos de su libertad jamás desistieron de pelear por ella y la restauración de sus antiguas posesiones” Juan Manuel de la Sota, *Historia del territorio Oriental del Uruguay*, Montevideo, Imprenta de la Caridad, 1841, p. 13.

también promover una idea de continuidad en el tiempo en torno a un territorio identificado con sus habitantes primitivos utilizando para ello un anacronismo como considerar que entonces existía la República Oriental del Uruguay. Esta identificación puede apreciarse también en el hecho que los charrúas aparecen consustanciados con esa geografía que dominaban con facilidad, en contraposición con lo que les sucedía a los españoles que sólo encontraban obstáculos y fracasaban una y otra vez al fundar ciudades. Pero esta reivindicación o revalorización no se reduce sólo al recuerdo de quiénes habían ocupado el territorio y lo habían defendido con valentía de una amenaza exterior, o a ensalzar su integración armónica con ese entorno. Tomando distancia de los estereotipos corrientes, Bermúdez propone una estilización de los charrúas a quienes dota de una fisonomía atractiva y les atribuye costumbres y hábitos dignos de encomio como su propensión a la igualdad, valentía, lealtad, sentido de la independencia y amor a su patria. Además muestra que se regían por leyes que desmentían a aquellos que los imaginaban sumidos en la barbarie. Reglas que, incluso, habían permitido la unión de grupos que depusieron antiguas rivalidades para enfrentarse a los españoles. Por el contrario, estos últimos constituían su reverso negativo ya que su llegada no está presentada en términos civilizatorios o religiosos, sino como una ocupación llevada a cabo por personajes que se mostraban bárbaros, cobardes, traidores, crueles y ambiciosos.

El desenlace del drama es el suicidio de una pareja de indígenas, Lirompeya y Abayubá, ante la posibilidad de ser separados por su captor, el español Carvallo, que quería quedarse con la mujer. Este suceso ya había sido narrado por varios cronistas coloniales e, incluso en forma más reciente por Adolfo Berro en un poema. Ahora bien, a pesar de su pretensión de *verdad histórica*, Bermúdez modificó algunas situaciones o personajes consignados en diversas crónicas a fin de acentuar los rasgos dramáticos y la carga histórica. Según la tradición, la pareja estaba formada por dos guaraníes, Yanduballú y Lirompeya, a los que Bermúdez convirtió en charrúas. Además, unificó la historia de Yandullabú con la de Abayubá, él sí charrúa, quien era recordado por sus hazañas en la lucha contra los españoles. Pero la modificación más significativa fue sin duda su decisión de apartarse de las convenciones narrativas al construir un relato que no sólo tiene como protagonistas a los charrúas, sino que también narra los acontecimientos desde su punto de vista.

Con respecto a esto último debe recordarse algo que, si bien previsible, no deja de tener su importancia: todas las obras que hacen alguna referencia al pasado indígena comienzan y terminan con acciones o decisiones de los españoles o de los criollos. En este caso sin embargo no sucede de ese modo: la obra se inicia con el acuerdo de las tribus para atacar a los invasores y culmina con la venganza de la muerte de la pareja a manos del guaraní Yamandú, en simultáneo

con el ataque realizado por una alianza de pueblos promovida por Abayubá al fuerte español en el que éste estaba preso con Lirompeya. El resultado de este ataque no es revelado por el autor, quizás buscando expresar el espíritu indomable de los charrúas a través de un desenlace abierto al futuro. Pero como bien sabían sus lectores y espectadores, ese futuro había sido clausurado hacía muy pocos años: en 1831 los charrúas habían sido traicionados y exterminados por las fuerzas gubernamentales al mando de Bernabé Rivera, hermano del Presidente de la República.

Este último episodio que dota de mayor sentido a la obra y del que se valdrían algunos de sus impugnadores, es introducido por Bermúdez en una de las notas con las que apunta a sostener o ampliar su interpretación, y que resultan de gran interés aunque no pudieran formar parte de una representación teatral. Entre ellas, como señala Cosse, se destacan sus apreciaciones sobre dos temas recurrentes en los relatos sobre los charrúas que habían alimentado su mala fama: sus creencias religiosas y la antropofagia que habrían practicado al dar muerte a Solís. En cuanto a la primera cuestión, Bermúdez retoma la argumentación de Bartolomé de las Casas según la cual los indígenas americanos tenían creencias religiosas aunque sus ritos fueran diversos de los cristianos, diluyendo así las supuestas diferencias de naturaleza. Además, y mediante una argumentación algo tortuosa, procura emparentar a todos los pueblos autóctonos a fin de filiarlos con los más prestigiosos incas y aztecas. Esto le permite señalar no sólo que todos ellos tenían un origen en común, sino que también adoraban a un único creador representado de diversas maneras (p. 115-7). En cuanto a la supuesta antropofagia, y al igual que autores como Azara, la niega de plano argumentando que resulta increíble que los compañeros de los muertos hubieran asistido pasivos a tan horrorosa práctica, aparte de que estima difícil que hubieran podido observar lo que sucedía desde un lugar seguro. Por otro lado le parece inexplicable que los charrúas hubieran podido cambiar de hábitos tan rápidamente, ya que expediciones posteriores dejaron testimonio de su respeto por la vida de sus prisioneros. Concluye entonces que debía tratarse de una argucia para excusar su derrota y, quizás también, para amedrentar a los portugueses que se estaban aventurando en ese territorio (pp. 113/4). Esta cuestión también es tratada en el drama cuando Abayuba pone de testigo de su accionar leal a Chacón, un español que sobrevivió entre los charrúas durante varias décadas tras haber sido capturado al darse muerte a Solís. Además, Chacón cumplía la función de destacar ante otros españoles las virtudes de los indígenas, dejando constancia del contraste que existía en el comportamiento, hábitos y valores de ambos grupos.

En suma, Bermúdez se propuso desarticular las representaciones negativas sobre los charrúas, reivindicando su modo de existencia y, más particularmente, su carácter igualitario y leal así como también su denodada lucha por la independencia. Sin embargo, y esta es una limitación

difícil de eludir a la hora de procurar filiar en ellos una historia en común, no podía dejar de notar que ese mismo carácter indomable los hacía inasimilables a la sociedad republicana. De ahí que el prólogo concluya notando que canta a una tribu cuya misma valentía la había destinado a quedar reducida al polvo y a la nada.

Hasta aquí el texto, pero cabe preguntarse por la recepción que tuvo. Su publicación en 1853 no provocó acuse alguno de la prensa a pesar de que su manuscrito había recibido un juicio favorable de Acuña de Figueroa. Cosse atribuye este silencio a la radicalización de la lucha facciosa. En verdad, y esto es sólo una hipótesis, quizás haya pesado la falta de cualidades del texto sumado al hecho que su publicación se restringió al formato de libro. Es que si bien tuvo suscriptores, no podía alcanzar la misma repercusión que si lo hubiera hecho a través de la prensa. Como aval de esta hipótesis cuenta el hecho que la obra no pasaría desapercibida al ser llevada a las tablas pocos años después en un contexto político no menos conflictivo.

En 1858 la Compañía de Matilde Duclós interpretó el drama en el *Teatro Solís* fundado dos años antes. Más allá de la ironía no premeditada que implica representar la obra en un teatro cuyo nombre es el del conquistador que había sido asesinado y quizás fagocitado por aquellos que se quiere reivindicar, la puesta provocó una polémica sobre el papel de la literatura y del pasado en la constitución de la identidad nacional. Inicialmente un artículo de *La Nación* firmado por "Unos orientales" realizó comentarios elogiosos de la obra. Este juicio tuvo como contraparte una dura crítica de Francisco X. de Acha hacia su calidad literaria pero más aún a la imagen de los charrúas, procurando además revalorizar el legado español. A modo de respuesta, Bermúdez escribió también un largo artículo defendiendo el drama y su interpretación del pasado²⁰⁶.

Para situar la discusión se debe recordar que la propuesta de incorporar a la memoria colectiva una imagen positiva de los charrúas no involucraba solamente una crítica al dominio colonial. Es que no sólo habían sobrevivido a los esfuerzos de las autoridades españolas por someterlos, sino que también habían combatido con -y contra- los ejércitos republicanos, hasta que fueron exterminados en Salsipuedes al constituirse el Estado uruguayo. Este episodio, que había sido aplaudido o al menos consentido por la elite oriental, recién mereció algunas críticas a mediados de la década siguiente. Pero éstas fueron una derivación de la lucha entre colorados y blancos, dado que habían sido figuras cercanas a la primera de esas facciones quienes habían provocado la masacre. De ese modo, algunos dirigentes y publicistas del partido blanco comenzaron a plantear

²⁰⁶ Francisco X. de Acha, "La República. A nuestros literatos" y "El Charrúa" en *La República*, 21/11/58 y 25/11/1858; Pedro P. Bermúdez, "Folletín. Un artículo para todos" en *La Nación*, el 3, 12 y 13/12/58. Toda la información referida a la polémica periodística en I. Cosse, *Charrúas...*, op.cit.

una progresiva revalorización de los charrúas, en cuyo seno se puede ubicar el drama de Bermúdez. Cabe notar además que este movimiento formaba parte a su vez de una reivindicación de la campaña frente a la ciudad que por entonces hacían quienes habían adherido al gobierno del Cerrito como Bernardo Berro, si bien no todos compartían las apreciaciones sobre los charrúas.

En cuanto a cómo era tratado el exterminio resulta ilustrativo un artículo publicado en el periódico oficial del gobierno del Cerrito. Su autor, que firma con el seudónimo de "Demófilo", exalta su valentía y plantea como un interrogante que lega a historiadores las razones que permitirían explicar cómo había sobrevivido una reducida tribu enclavada en medio de poblaciones blancas poderosas. Pero sobre todo le interesa detenerse en el episodio que había puesto fin a su existencia, haciendo notar que entonces nadie había levantado una voz piadosa para pronunciar una oración fúnebre por lo que se proponía romper ese pesado silencio. Recuerda que los charrúas habían sido adictos a Fructuoso Rivera pero que al asumir la presidencia los traicionó porque estaba haciendo negocios con la venta de tierras. Por ese motivo había organizado una expedición comandada por su hermano Bernabé, quien sería asesinado poco tiempo después por algunos sobrevivientes que quisieron vengar la masacre. El autor también recuerda que las mujeres y los niños fueron repartidos entre distintas familias, y finaliza haciendo referencia a una humillante exhibición que se había hecho de un cacique en Europa²⁰⁷.

Teniendo en cuenta lo antedicho resulta notable que de todas las objeciones presentadas por Acha, Bermúdez no pudiera hacerse cargo, e incluso omitiera, aquella que apuntaba a justificar el exterminio de quienes reivindicó en su obra. En efecto, Acha destaca que tanto los españoles como los antiguos militares y las figuras más célebres de las facciones blanca y colorada, habían tentado medios conciliatorios con los charrúas sin resultado alguno. La razón del fracaso le parece evidente, ya que éstos "sólo servían para el robo, el asesinato y la embriaguez". De ahí que considere razonable la orden de exterminarlos cumplida a pie juntillas por el ejército, hecho que además permitió asumir a los orientales su verdadera identidad al dar un

"solemne desmentido a esa plegaria finjida de compasión por las desgracias de los indios, como que se armó, de un bello pretexto, la propaganda revolucionaria contra el dominio de España".

Bermúdez podía pensar sinceramente que la masacre había sido una atrocidad, pero no podía desconocer que era un contrasentido reprocharle a España lo que habían terminado haciendo los mismos orientales sin que entonces se hubiera escuchado crítica alguna. Lo cual, claro está,

dificulta la posibilidad de filiar la propia identidad en aquellos a quienes poco tiempo antes se había exterminado. En ese sentido resulta más coherente la propuesta de Acha quien, al igual que Alberdi en Chile una década antes, se preguntaba

“(…) cómo podemos nosotros anatematizar la conquista de los españoles, cuando a ella debemos nuestro origen, nuestra religión, nuestras costumbres?”²⁰⁸

Puso así en evidencia el contrasentido de reivindicar a los charrúas en un teatro llamado Solís, optando por una línea histórica más fácil de asimilar por la elite criolla que en la década de 1850 había comenzado a plantear la necesidad de revalorizar el pasado colonial. Pero también se alzaron algunas voces procurando integrar ambas tradiciones, anticipando así algunos tópicos que recién cobrarían fuerza a principios del siglo XX. En dos artículos publicados en *La Nación*, “Un compatriota” se lamenta por la falta de una literatura indígena que diera base a una de carácter nacional. Plantea entonces la necesidad de asumir la herencia española en lo que hace a lengua, creencias, costumbres, aunque sólo para tratar temas autóctonos. De ese modo, entiende, podría crearse una literatura nacional²⁰⁹.

No era otra al fin y al cabo la intención que tenía Luis Domínguez cuando en su calidad de Director de la Sección de Poesía del *Ateneo del Plata* se dirigió a sus miembros para indicarles que en el pasado más remoto podían encontrar temas dignos de ser tratados por la pluma del poeta. Claro que a diferencia de Bermúdez y del autor de los artículos en *La Nación*, en ningún momento se le ocurrió que ese pasado podría ser el de las comunidades indígenas. Por el contrario, era el de sus conquistadores encarnados en las figuras de Solís, Mendoza y Garay sobre quienes proponía realizar un romance histórico²¹⁰. Como se podrá apreciar en el siguiente capítulo, esta propuesta de Domínguez no sólo daba por tierra con cualquier posible reivindicación de los pueblos indígenas, sino que también buscaba promover una innovación en lo que hacía a las representaciones del pasado colonial.

²⁰⁷ “Charrúas” en *El Defensor de la Independencia Americana*, Miguelete, Imprenta Oriental, N° 34, 1/7/1845.

²⁰⁸ “La República. A nuestros literatos”, *La República*, Montevideo, 21/11/58.

²⁰⁹ “Sobre el Charrúa” en *La Nación*, 24/11/1858 y 26/11/1858.

²¹⁰ El discurso de Domínguez no sólo fue contemporáneo de la puesta teatral del drama, sino que también se lo reprodujo en *La República* de Montevideo entrando así en discusión con Bermúdez. L. Domínguez, “Discurso pronunciado en el Ateneo del Plata, en la sesión del 1° de noviembre de 1858” en Nefalí Carranza (comp.) *Oratoria Argentina*, Bs.As., Sesé y Larrañaga, 1905, T. 2.

Capítulo VII

La sociedad colonial

La historia argentina puede definirse sin equivocación como un querer apartarse de España, como un voluntario distanciamiento de España
Jorge L. Borges, *El escritor argentino y la tradición*

Un pueblo sin historia carece de la primera condición de nacionalidad; es un expósito entre los demás pueblos de la tierra. ¿Ignoran esto los que se empeñan en repudiar en todos los terrenos la tradición ibérica que eslabona su pasado a nuestro presente, su vida a nuestra vida
Alejandro Magariños Cervantes, 1854²¹¹

²¹¹ Jorge L. Borges, *Obras Completas* t. 1, Bs.As., Emecé, p. 271; A. Magariños Cervantes, "Historiadores primitivos de América", en *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata*, tomo II, Colección de clásicos uruguayos, vol. 36, Montevideo, 1963, p. 151 [*Revista española de ambos mundos*, Madrid, 1854-5].

Del mismo modo que lo sucedido en Europa en relación al Antiguo Régimen, la revolución de independencia fue una condición necesaria para que en América pudiera plantearse la existencia de un período colonial entendido como una totalidad significativa. Por cierto que las representaciones de ese pasado se mostraron monolíticamente críticas, pues la legitimidad de la revolución radicaba precisamente en la ruptura que hacía de esos siglos una etapa que sólo podía merecer repudio y desprecio por los males causados a los americanos. Repudio que además se extendía hacia la propia España, ya que esos males eran atribuidos al despotismo metropolitano que había oprimido o descuidado a sus colonias manteniéndolas en un estado de miseria e ignorancia.

Aunque ésta era la postura que gozaba de mayor consenso, no todos compartían el repudio a la *madre patria*: algunos autores llamaban a no confundir la crítica al sistema colonial, verdadera causa de la independencia, con una censura a España de la que la sociedad americana debía considerarse su más legítima heredera. Ésta fue por ejemplo la posición sostenida por el Padre Castañeda, cuyos singulares libelos, panfletos y artículos periodísticos atacaban sin piedad a aquellos que abjuraban de ese origen, mientras que él se proclamaba orgulloso de reivindicar de “espíritu castellano, o el hispanoamericano, e iberocolombiano, que es todo nuestro honor, y forma nuestro carácter; pues por Castilla somos gente, y Castilla ha sido nuestra *gentilitia domes*”²¹². Sin embargo, apreciaciones como éstas resultaban verdaderas excepciones, y más si se recuerda que todavía no habían finalizado las guerras de independencia en el continente cuando Castañeda las publicó.

Con el correr de los años serían menos infrecuentes los intentos de filiar o de reivindicar una tradición hispánica, aunque se los haría dentro de otros marcos conceptuales. Es que si bien durante gran parte del siglo XIX continuaron prevaleciendo las representaciones y juicios que anatematizaban a España como creadora de un sistema colonial sobre el cual no parecía necesario realizar mayores indagaciones dada la evidencia misma de su carácter despótico, retrógrado y oscurantista, poco a poco comenzó a cuestionarse esa interpretación, o al menos, se la matizó, lo cual incitaba a prestarle mayor atención a algunas manifestaciones singulares de

²¹² En ese mismo sentido nota un poco antes que la Revolución “no contenía en sus elementos el menor odio contra los españoles, ni la menor aversión contra sus costumbres, que eran las nuestras, ni contra su literatura que era la nuestra, ni contra sus virtudes que eran las nuestras, ni mucho menos contra su religión que era la nuestra. Para los demagogos, los aventureros, los psicofantos, los tinterillos, los zoilos indecentes impregnándose de las máximas revolucionarios de tantos libros jacobinos, cuantos abortó en el pasado y presente siglo la falsa filosofía, empezaron a revestir un carácter absolutamente antiespañol; ya vistiéndose de indios para no ser ni indios, ni españoles; ya aprehendiendo el francés para ser parisienses de la noche a la mañana; o el inglés para ser misteres recién desembarcaditos de Plimouth.” Francisco de

esa experiencia. Entiéndase que me estoy refiriendo a tendencias no siempre fáciles de precisar, ya que las representaciones que proponían alguna forma de revalorización de la sociedad prerrevolucionaria convivían con aquellas otras que abjuraban de ese pasado. Además, esta coexistencia cobraba a veces forma en la obra de un mismo autor e, incluso, en un mismo texto.

En las tres décadas que son aquí examinadas este proceso de revalorización estaba en sus inicios, por lo que continuaron predominando las imágenes negativas de ese pasado en el que además muchos rastreaban las raíces o las causas de los males presentes. Recién en la década de 1850 comenzaría a plantearse con mayor vigor la necesidad de revisar los cargos hechos a la madre patria. Esto implicó al menos tres estrategias. Por un lado, procurar situar el accionar de España en su contexto histórico a fin de explicarlo o justificarlo, lo cual tenía como corolario la afirmación de que América no había sido especialmente perjudicada por las políticas de la Corona o, al menos, que no lo había sido más que la propia metrópoli²¹³. Por el otro, autores como Alberdi llamaban a reexaminar el período colonial, aunque esto no se tradujera necesariamente en trabajos que cumplieran ese programa -ya vimos que esta pretensión tenía muchas veces como propósito desmarcarse de cualquier intento por reivindicar el legado indígena-. Por último, comenzó a mostrarse mayor interés en recuperar aspectos concretos de ese pasado. En primer lugar, por acciones que tendrían consecuencias años más tarde como aquellas en las que se había asegurado el dominio territorial frente a otras potencias o frente a los pueblos indígenas. En segundo lugar, por figuras dignas de recuerdo, ya sean conquistadores que se habían mostrado gallardos y valientes, funcionarios que habían alentado el progreso de la región y su defensa, o letrados que hubieran realizado una obra digna de renombre; todas ellas figuras que fueron prolijamente enumeradas por Mitre en su *Introducción a la Galería de Celebridades*. En tercer lugar, por algunos fenómenos precisos como los Cabildos, pues como señala un artículo aparecido en 1854 "Antes de la proclamación de la república, la soberanía del pueblo existía en sud América como hecho y como principio en el sistema municipal que nos había dado la España. El pueblo intervenía entonces mas que hoy en la administración pública de los negocios civiles y económicos"²¹⁴.

Castañeda, "Teatro de Buenos-Ayres", en *Las tres comedias de Doña María Retazos*, Bs. As., Coni, 1924, pp. 170/1 [Bs.As., 1821].

²¹³ Esta posición fue anticipada por Sarmiento en su crítica a la *Memoria* de Lastarria donde sostiene que es un error heredado del proceso independentista calificar a España como opresora de sus colonias, ya que éstas habían sido "verdaderas provincias españolas, sobre las que pesaba en el nuevo continente como en la península el mismo despotismo y la misma arbitrariedad", notando incluso que el dominio era bastante más blando en América que en la península. D. F. Sarmiento, "Investigaciones sobre el sistema colonial de los españoles por J. V. Lastarria", en *OCS*, tomo II, p. 220 [El Progreso, 27/9/1844].

²¹⁴ El artículo es una glosa de un texto en el que Alberdi equipara el Cabildo con el sistema institucional norteamericano, mientras que atribuye su supresión a la nefasta y antirrepublicana influencia del despotismo moderno francés que, en nombre de la soberanía del pueblo, le había quitado la capacidad de

De ese modo se fue produciendo una progresiva aunque tímida revalorización del pasado colonial que redundó en la producción y circulación de nuevas representaciones del mismo. Más allá del valor intrínseco que pueda atribuirse a este proceso y de sus muy evidentes limitaciones, su importancia radica en el hecho que se trató de una condición necesaria para que el devenir de la sociedad rioplatense pudiera ser considerado como una experiencia cuyo sentido podía ser totalizado y, por eso mismo, pasible de ser recuperada en narraciones que abarcaran desde la llegada de los españoles hasta el presente. Logro que sin embargo solo sería alcanzado años más tarde.

En este capítulo examino las representaciones del pasado colonial teniendo presente entonces la existencia de una tendencia dominante: aquella que seguía considerando el período colonial como una experiencia nefasta en la que habían cristalizado gran parte de los males que aún aquejaban a la sociedad Hispanoamericana; y una que recién estaba asomando: aquella que sin necesariamente tener que dejar de sostener esa crítica global, procuraba reivindicar aspectos de ese pasado o, al menos, historizarlo para poder comprenderlo mejor-. Estas posiciones contenían diversos matices que también son examinados, así como también las tensiones que generaba o los problemas que planteaba la convivencia de las diversas representaciones y líneas de reflexión.

Para dar cuenta de estas tensiones, y tras explorar en un primer apartado las visiones negativas del período colonial presentes en el grueso de la producción discursiva de las décadas de 1830 y 1840, me detengo particularmente en el examen de las representaciones que recorren los escritos producidos por dos sectores durante esos años: la Generación de 1837 y los publicistas del régimen rosista. En cuanto a los primeros, la elección radica en el hecho que fueron ellos quienes hicieron algunas de las críticas más duras al pasado colonial -en tanto ese pasado seguía siendo parte de su presente-, pero también fueron miembros de ese grupo o allegados al mismo quienes comenzaron a plantear la necesidad de revalorizar esa experiencia o, al menos, de conocerla mejor. En cuanto al rosismo, porque el análisis de sus representaciones del pasado -y de su producción discursiva en general- resulta tan estereotipada que salvo contadas excepciones no permite dar cuenta de sus particularidades. En efecto, todavía se insiste, aunque a mi juicio erróneamente, en tratarlo como un intento por retornar sin más a la sociedad

administración civil y económica. "Municipalidades ó Cabildos (extractado de una obra argentina, por M. Sastre)" en *La Ilustración Argentina. Museo de Familias*, Bs.As., Imprenta Americana, 2da. época, n° 5, 3/1/1854, p. 65 (El texto de Alberdi es "Leyes y tradiciones políticas anteriores a la Revolución de 1810" en *Derecho Público Provincial Argentino*, Bs. As., La Cultura Argentina, 1928, p. 75 y ss. [1853]).

colonial. Es por esa razón que resulta de especial interés indagar cuáles eran sus representaciones de ese período. Por último examino de qué modo y por qué razones comenzó a elaborarse una nueva imagen del período colonial durante la década de 1850, notando también las limitaciones que este replanteo tuvo.

La madre de todos los males

Como ya noté la postura dominante en la vida pública rioplatense con respecto al pasado colonial durante gran parte del siglo XIX era el de su condena sin mayores atenuantes, de lo cual resulta una elocuente muestra el grueso de la discursividad producida en las décadas de 1830 y 1840. Esto no implica desconocer la existencia de diversos matices, ya sean derivados de las preocupaciones e intereses de los autores o de los sectores de los cuales formaban parte, de los objetivos específicos de los escritos, de quiénes se aspiraba a tener como interlocutores e, incluso como veremos a continuación, de los géneros en los que se dio forma a los relatos, representaciones y reflexiones sobre ese pasado.

En gran parte de las memorias, autobiografías y biografías el período colonial apenas aparece tratado y, en ese caso, sólo se hacen referencias críticas de carácter general o, por el contrario, muy puntuales. Este desinterés, evidenciado por el hecho de que en su mayoría inician la narración con las invasiones inglesas o la Revolución de Mayo, no era sólo consecuencia de una limitación cronológica debida a que sus protagonistas habían nacido en los últimos años del dominio colonial. Recordemos que la Revolución y las guerras de independencia constituyen el núcleo de esas narraciones, pues no sólo legitiman las acciones de sus protagonistas sino que también dotan de interés y de sentido sus propias vidas. De ese modo se daba forma a un cuadro vigoroso frente al cual el mundo colonial sólo podía aparecer desdibujado, sobre todo porque su negatividad resultaba tan evidente que no ameritaba una indagación detallada sobre sus características precisas. Es por eso que resulta difícil encontrar en esas obras representaciones de la experiencia colonial que presenten algún espesor, en tanto ésta era condenada de antemano y, de ese modo, tratada como una abstracción o como una totalidad desdeñable a priori.

Esto no implicaba la ausencia de toda alusión concreta a ese pasado. Sin embargo, y salvo casos excepcionales como los apuntes biográficos del Deán Funes que muestran algunas de las tensiones existentes en esa sociedad²¹⁵, estas referencias suelen estar circunscriptas a las partes

²¹⁵ “Biografía del Doctor Don Gregorio Funes”, en *Archivo del Doctor Gregorio Funes*, Bs.As., Imprenta de la Biblioteca Nacional, tomo I, 1944 [Bs.As., Imprenta Bonaerense, 1856; reproducido en la *Galería de Celebridades Argentinas*]

introdutorias en las que se tratan antecedentes genealógicos, o a algunas referencias aisladas hechas en el cuerpo del texto mayormente dirigidas a recordar la formación o los estudios de los biografiados o autores de las memorias. Estas descripciones actúan además como una suerte de sinécdoque de lo que había sido la sociedad colonial, ya que no hacen más que confirmar el carácter opresivo y retrógrado que había tenido esa educación, como puede apreciarse en la biografía de Julián Álvarez o en los recuerdos de Ignacio Núñez²¹⁶.

El carácter generalizador y la repetición de menciones críticas cumplen la función de establecer un marco o trasfondo negativo u opaco en el que, por contraposición, resaltan las acciones de los protagonistas de esos relatos así como el nuevo estado social conquistado. Esto puede apreciarse también en las mutaciones que sufren las periodizaciones empleadas en las crónicas, anales o efemérides, pues las dataciones referidas al período colonial lo dividen en décadas o siglos, mientras que a partir de 1806 o de 1810 lo hacen de mes a mes o de día en día. Pero no sólo porque los acontecimientos presentan mayor interés, sino también porque se les atribuye una mayor densidad: se daba por hecho que en el período colonial no podía haber pasado nada demasiado significativo. En suma, el pasado colonial era considerado como una suerte de prehistoria gris y monótona que el movimiento revolucionario había venido a dejar atrás, y cuyo conocimiento preciso no sólo no presentaba mayor interés sino que su valoración negativa era una condición implícita en la escritura y lectura de esos textos.

Aunque igual de críticos, los ensayos introducen otros matices en el examen de ese pasado. Es que sus autores le prestan mayor atención dado que éste era percibido no sólo como una etapa prehistórica que la Revolución habría venido a poner fin, sino también como una experiencia cuyo legado nefasto impedía avanzar en la senda del progreso y el orden republicano. Florencio Varela aseguraba por ejemplo que quienes habían indagado en las causas del desorden político que aquejaba a los pueblos del Plata concluían que éste era consecuencia de la ausencia de prácticas de gobierno propio durante los años de dominio colonial pues

“Natural era que, llamados repentinamente á gobernarse á si mismos, se perdiesen en ensayos, inútiles unos, peligrosos otros; y que, extraviados sin guia fija, corriesen

²¹⁶ El biógrafo de Álvarez nota que éste había recibido una "Educacion enteramente vana e inútil para la vida social, á pesar de los hábitos de disciplina, órden y subordinacion, que un régimen enteramente monástico infundía en los alumnos. Educacion calculada para inutilizar el génio y los talentos que la naturaleza hubiese deparado á los hijos de América; pero que no se podía dejar de recibir á falta de otra mejor". Mucho más precisas son las referencias a la opresiva y degradante educación recibida por Ignacio Núñez que su hijo Julio mantuvo inéditas al publicar sus cuadernos en 1857 –así como también lo hizo con la condición de hijo natural del autor–. Juan Andrés Gelly y Obes, *Apuntes biográficos del Dr. D. Julián Alvarez*, Montevideo, Imprenta del Nacional, 1844, pp. 2/3; Ignacio Núñez, *Autobiografía*, Bs.As., Senado de la Nación-Academia Nacional de Historia, 1995 [escrita desde 1839].

irreflexivamente tras de los caudillos y los demagogos, cuyos medios de contener á la multitud se reducian á lisonjear sus pasiones y á predicar la independencia individual. De ahí la relajacion de todos los vínculos, sociales, la anarquía; y producto de esta, el despotismo”²¹⁷.

Ésta u otras afirmaciones similares no sólo eran recurrentes, sino que también solían estar acompañadas por referencias a esa otra experiencia que oficiaba como su contracara: la de las colonias inglesas en Norteamérica, obligado punto de comparación a la hora de indagar las raíces históricas de los males del presente. La razón es que a cualquier observador le resultaba evidente que el tránsito de la colonia a la república había resultado más armonioso en Norteamérica, facilitándose de ese modo la consolidación institucional y el progreso socioeconómico. Así, en su defensa del Acuerdo de San Nicolás en junio de 1852, V. F. López planteó que la anarquía que aquejaba al Plata provenía del hecho que su independencia se había producido cuando se hallaba en su infancia sin haber podido siquiera darle nombre de nación, a diferencia de Norteamérica donde ya existía un pueblo constituido y con intereses en común. Del mismo modo, Félix Frías notaría tiempo después que en el Norte la ruptura con el pasado colonial había sido armónica ya que eran libres desde antes y tenían instituciones y costumbres que sólo debieron continuarse. Con lo cual los fundadores de su independencia no debieron recurrir a teorías insensatas como había sucedido en el Plata, que es lo que en verdad quería mostrar con esa comparación histórica²¹⁸. Como se habrá podido apreciar –y como cabría esperar– el pasado colonial era valorado desde el muy diverso presente de ambas sociedades. Más aún, podría sostenerse que en verdad lo que importaba de ese pasado era su prolongación en ese presente y, más precisamente, su incidencia: negativa en el Plata e Hispanoamérica y positiva en Norteamérica.

Ahora bien, aunque estos ensayos, estudios, artículos periodísticos e incluso algunas novelas como las del propio López podían brindar mayores precisiones sobre las características del período colonial, aunque esta producción procurara dar cuenta de su pervivencia nefasta, esto no implicaba que cambiara su valoración como el reverso negativo de la sociedad republicana posrevolucionaria. Por el contrario, no eran pocas las veces que su examen era utilizado para enfatizar ese contraste, como puede apreciarse en otro texto de Florencio Varela que si bien se trata de un punteo en un borrador inédito, pone de relieve cuáles eran para él los fenómenos y

²¹⁷ CP n° 420, 9/3/1847.

²¹⁸ V. F. López, Intervención del 22 de junio en “Debates en la Sala de RR. De Buenos Aires sobre el Acuerdo hecho en San Nicolas de los Arroyos en 31 de mayo de 1852”, en E. Ravignani (ed.) Asambleas Constituyentes Argentinas, Bs.As., Peuser, tomo IV, 1937, p. 378 [Bs.As., Imprenta Argentina, 1853]; F. Frías, “Estudios Históricos” en Escritos y discursos, Bs.As., P. Casavalle ed., 1884, p. 355 [La Religión, 19/9/1857].

los procesos dignos de ser rescatados del pasado local. En ese sentido resulta significativo que comience asegurando que el país carecía de antigüedades capaces de embellecer y dar interés a su historia dado que, por ejemplo, no había habido “edad media” o “guerras de religión” – lamento que evidencia la valoración positiva que hacía el ilustrado y neoclásico Varela del romanticismo europeo o, al menos, de las orientaciones que éste movimiento proponía-. Además nota que el descubrimiento y la conquista de estas regiones concitaban menos atención que los de otras áreas del continente. Se pregunta entonces qué interés podría tener esa historia, y la respuesta no parece muy promisoría en lo que hace al período colonial: que la conquista había demandado la vida de 4000 españoles y casi un siglo de trabajos, y los conflictos territoriales entre las Coronas de España y Portugal. Pero esa falta de densidad histórica no sólo no se le ocurre como algo grave sino que hasta le resulta halagüeña pues ese pasado no era más que la contracara negativa de lo sucedido tras la Revolución. Por eso, estima que hay

“(…) un gran contraste entre los progresos de la administración argentina, comparado con la antigua ignorancia de estas regiones; contraste entre la riqueza y comercio, comparado con la antigua población nuestra y con la de aquellas otras de América”²¹⁹.

Con lo cual, aunque por otras vías y aspirando a un conocimiento más preciso, su mirada sobre la experiencia colonial no parece alejarse demasiado de la que animaba las biografías y memorias, en tanto se constituía en el reverso negativo del presente.

Varela señala además que el fenómeno digno de mayor atención eran las disputas territoriales entre las Coronas de España y Portugal. Por un lado, porque permitían entender la evolución de la sociedad colonial en el Plata que estuvo fuertemente condicionada por esos conflictos. Por el otro, porque su esclarecimiento resultaba imprescindible para poder establecer los límites entre los Estados herederos, lo cual añadía un interés pragmático al conocimiento de ese pasado. De hecho el texto citado es la introducción a un estudio que también permaneció incompleto e inédito con el que pretendía examinar esos conflictos a la luz de documentos históricos, algunos de los cuales llegó a publicar en la *Biblioteca del Comercio del Plata*. Como es de suponer, los estudios referidos a estas cuestiones debían adentrarse con mayor precisión en el examen del pasado colonial, aunque más no fuera en la dimensión administrativa y en los acuerdos o

²¹⁹ Para inmediatamente precisar que su referencia era en verdad a Buenos Aires, ciudad que se destaca por su comercio, por la civilización y el progreso, aparte de haber sido el primer agente y mantenedor de la revolución americana dando existencia incluso a otras naciones. “Apuntes de un discurso preliminar”, en *Introducción y parte del primer capítulo de una obra inédita del Sr. D. Florencio Varela, titulada “Cuestiones entre España y Portugal sobre los límites de sus respectivas conquistas en la América Meridional hacia el Río de la Plata y sobre la Colonia del Sacramento*, Río de Janeiro, Octubre 1842, AGN, Sala VII, Colección Carlos Casavalle, Legajo n° 2311, 1834-1846.

conflictos de la Corona con otras potencias. Asimismo alentaban la búsqueda de textos o documentos referidos a exploraciones, fundaciones, conquistas, poblamiento u otro hecho que sirviera de antecedente para legitimar reclamos o defender derechos territoriales. Como se vio en la sección anterior, ese interés tuvo expresión material en la edición de colecciones documentales y en la escritura de obras por funcionarios o publicistas en los que se sostenían esos derechos y, en menor medida, en artículos periodísticos. De todos modos, como ya noté también, este corpus sólo cobraría impulso en el último tercio del siglo XIX al incrementarse las disputas por los límites territoriales.

Este interés pragmático por el pasado colonial, animó a todos los estudios histórico-geográficos y no sólo aquellos referidos a disputas territoriales. En estos textos la condena a España se mantiene casi inalterable con el atenuante de algunos hechos o figuras dignos de encomio y, por eso mismo, excepcionales. En ese sentido resulta ilustrativo el trabajo de Arenales sobre el Chaco, ya que a la vez que ofrece un relato preciso sobre el proceso de ocupación de esa región, condena explícitamente el modelo de exterminio seguido por los conquistadores que, por ejemplo, había provocado el despoblamiento de la zona dominada por los calchaquíes. Por el contrario, y pensando en cuáles debían ser las políticas a seguir de ahí en más, es decir, atendiendo al verdadero propósito del libro, estima que se debería haber atraído a los indígenas a la vida civilizada en forma pacífica²²⁰.

Ahora bien, que existieran motivaciones precisas para explorar ese pasado en tanto el mismo podía resultar un aporte para resolver problemas de actualidad, no parecía ser una condición suficiente para concretar esa aspiración. Aparte de las razones que ya expuse en la sección anterior, existían otros obstáculos atribuidos a las propias características de la sociedad colonial que habría condicionado también las evidencias legadas por lo que se las consideraba insuficientes o poco confiables. El propio Arenales, a la vez que relata el proceso de ocupación de la región chaqueña y describe las características de los pueblos indígenas recurriendo para ello a relatos de conquistadores, funcionarios y religiosos, no deja de mostrar su más viva desconfianza en esas fuentes, especialmente las de los jesuitas; por el contrario, explicita su preferencia por las producidas en el último medio siglo por viajeros, exploradores y comerciantes que estaban animados por otro espíritu e intereses. Esta misma desconfianza se exhibía también ante otro tipo fuentes como las estadísticas, ya que se estimaba que en caso de existir debían ser erróneas dada la desidia de la administración colonial por conocer la sociedad que gobernaba. Por eso en un artículo publicado poco después de Caseros, el autor notó que

“En vano volveremos la vista á los tres siglos que han pasado desde la fundacion de Buenos Aires: en vano estudiaremos sus historiadores primitivos y sus archivos mas importantes, nada hallaremos absolutamente. Un velo impenetrable cubre nuestra existencia: no sabemos, ni podemos ya saber por que senderos corrió la vida de nuestros pueblos: como fueron ellos creciendo: que lecciones nos han dejado, ó que teorías sociales ó económicas se ven confirmadas con los datos que la sociedad antigua nos legára. Ignoramos é ignoraremos por siempre los usos y costumbres de nuestros antepasados de ayer, y ni podemos comprender los mismos hechos históricos que se ven en nuestros anales porque nos faltan todos los antecedentes para formarnos siquiera una idea del estado de cada Ciudad en un año, y aun en un siglo dado”²²¹

Por supuesto que estas prevenciones eran exageradas. De hecho, estos mismos documentos pudieron comenzar a ser utilizados pocos años más tarde. Esto ya era advertido por Mitre hacia 1857 al saludar los trabajos emprendidos por M. Trelles en la *Oficina de Estadística*, cuyas investigaciones sobre población y reparto de la tierra se remontaban a la llegada de los primeros colonizadores²²². De todos modos resulta significativo que incluso en aquellos casos que por necesidades pragmáticas se procuraba examinar con mayor detenimiento el pasado colonial, la valoración negativa del mismo dificultaba o impedía también su conocimiento al extenderse ese juicio crítico hacia los propios testimonios legados o producidos por sus protagonistas. Y lo mismo sucedía al revés: cuando se ponían en circulación documentos que podían permitir ese conocimiento, éstos no hacían más que revelar los males intrínsecos del régimen colonial. Males cuya extensión era tan profunda que habían afectado también las acciones o las figuras dignas de ser reivindicadas o enaltecidas.

Estas cuestiones fueron planteadas por Pedro de Angelis en algunos de los numerosos textos que escribió para su colección de documentos. Recordemos que ésta se inicia con la *Historia Argentina* de Rui Díaz de Guzmán, antecedida por un *Discurso preliminar* del editor que destaca su valor e interés, a la vez que llama la atención sobre el hecho que la misma hubiera permanecido inédita. Esta circunstancia la había condenado al olvido, así como también a quienes habían participado de la gesta que describe²²³. De ese modo, y más allá de tratarse de

²²⁰ José Arenales, Noticias históricas y descriptivas sobre el gran país del Chaco y Río Bermejo, con observaciones relativas a un plan de navegacion y colonización que se propone, Bs.As. 1833.

²²¹ “Estadística” en *El Nacional*. Periódico comercial, político y literario, Bs.As., Imprenta Argentina n° 28, 5/6/1852.

²²² “Estudios estadísticos”, en *LD*, n° ?, 14/11/1857.

²²³ “Esta indiferencia por los trabajos de un escritor, que puede ser considerado como el primer historiador de estas provincias, no es facil comprenderlo, ni seria posible explicarlo (...) El autor de la Argentina, cuyo objeto, segun lo indica en el preambulo de su historia, era impedir que se consumiese la memoria de los que, á costa de mil sacrificios, habian acrecentado el poder y la gloria de la corona de Castilla, no solo no es oido con favor, sino que se le trata con desden!”, “Historia Argentina del descubrimiento, poblacion y conquista de las Provincias del Río de la Plata”, por Rui Diaz de Guzman en el año de 1612, primera

un artificio tendiente a resaltar su mérito al dar a luz un inédito de gran valor, resulta notable que la primera intervención de Angelis apuntara a lograr un mayor conocimiento de la conquista y colonización del Río de la Plata. Pero si resulta notable es porque incluso cuando procura recuperar esos hechos y sus protagonistas, no puede dejar de criticar a España por haber condenado al olvido a aquellos que la habían engrandecido y enriquecido.

Esto no era sin embargo lo peor que se podía decir de la *madre patria* y de la posibilidad de conocer los hechos por ella protagonizados. Basta pensar en los escritos juveniles de Alberdi o de López en los que se le niega a España hasta la posibilidad misma de poder articular un relato capaz de desentrañar su rumbo histórico. Alberdi asegura en ese sentido que incluso en el caso que hubieran podido establecerse esos hechos, España igual no habría estado en condiciones de escribir una historia dada su incapacidad para reflexionar y generalizar, debiendo conformarse entonces con la escritura de crónicas coloridas pero carentes de toda filosofía que permitiera ofrecer una explicación histórica. Más radical se mostró aún V. F. López, quien poco después argüiría que los hechos de la historia española sólo podían ser consignados en crónicas ya que carecían en sí de toda filosofía que los trascendiera²²⁴.

En cuanto a los resultados que podían producir los intentos por dotar de un carácter concreto a la sociedad colonial a la vez que se mantenía un juicio negativo sobre esa experiencia, resulta ilustrativa la edición porteña del texto de W. Parish. Aunque el ex cónsul inglés no realiza una lectura sociológica o política del fenómeno colonial, sino que más bien acumula descripciones o episodios a modo de saber enciclopédico, no puede evitar pronunciar un juicio moral negativo sobre esa experiencia. De modo previsible destaca la rapacidad y falta de escrúpulos de los conquistadores que los llevaba a robarse entre ellos; la incuria de una Corona incapaz de explotar las riquezas del territorio rioplatense dado su interés exclusivo en la extracción de metales preciosos; la implantación de un sistema monopólico opresor del comercio y la producción local. Sin embargo introduce un matiz significativo al notar que en medio de ese estado social se había producido un avance demográfico y económico en la región litoral y en especial en Buenos Aires, creándose así nuevos intereses que abogaban por el libre comercio. Pero esto no implicaba que sus habitantes aspiraran a la independencia pues ésta se produciría por la crisis de una Corona que había dejado a las colonias libradas a su suerte. Lo más interesante del texto son una vez más las notas agregadas por su traductor, Justo Maeso, quien

edición, ilustrada con disertaciones, y un índice histórico y geográfico para la mas facil inteligencia del texto, *Discurso Preliminar del Editor*, p. 1, en *Colección de...*, op.cit., tomo I.

propone un cambio de perspectiva tendiente a atenuar los cargos hechos al proceso de conquista y colonización. Por eso le reprocha a Parish haber olvidado los beneficios que en ocasiones hacían esos conquistadores a los pueblos de los que se apoderaban, aparte de señalar que los portugueses, holandeses, franceses, pero sobre todo los ingleses, habían sido iguales o peores, sin que tuvieran la excusa de actuar en tiempos remotos o de ser poco cultos como los españoles a quiénes tanto criticaba²²⁵.

Estos matices dan cuenta de una nueva perspectiva que comenzaba a abrirse paso en la década de 1850. Pero ¿por qué no surgieron antes?. ¿Y por qué cuando lo hicieron no cobraron fuerza, ni tampoco lograron traducirse en relatos capaces de dotar de espesor la experiencia colonial? Estos interrogantes se pueden precisar u orientar mejor si se examina la producción discursiva de la Generación de 1837 y la de los publicistas del régimen rosista. ¿Acaso los jóvenes románticos no tendrían que haber indagado en los vericuetos de ese pasado? Y qué decir del rosismo que para sus adversarios –y para varios de sus admiradores póstumos– era una vuelta al antiguo orden: ¿produjo o alentó la elaboración de relatos que dotaran de espesor a esa experiencia o que, al menos, permitieran recuperarla en forma positiva? En los siguientes apartados se analizan estas cuestiones pues, más allá de su interés intrínseco, permiten apreciar mejor la valoración que hacían las elites criollas de la experiencia colonial.

El régimen rosista: ¿una restauración del pasado colonial?

Si había algo sobre lo cual no tenían mayores dudas los opositores al régimen rosista, era que éste encarnaba en forma acabada las consecuencias más nefastas que había tenido el orden colonial. Más aún, muchos no dudaban en afirmar que se trataba de una verdadera reacción, de un intento por volver al pasado prerrevolucionario. Por ejemplo Florencio Varela, cuyas apreciaciones solían ser mucho más moderadas que las de sus compañeros de lucha, aseguraba que

“Tan antigua como la dictadura de Rosas es la persuacion en los que estudian sus medios y sus fines, de que ella es una reaccion meditada y completa contra los principios de la gran revolucion de 1810; un retroceso al gobierno irresponsable de una sola persona, y al estado social de la vida del colono. Si se eceptua la independendencia política, todos los otros dogmas, todos los objetos de aquel glorioso movimiento, han sido combatidos por Rosas con perseverancia diabólica”²²⁶.

²²⁴ J. B. Alberdi, *FP*, p. 245; V. F. López "Introducción á la Historia de los partidos políticos de la República Argentina", en *Corrientes en la organización Nacional*, vol. 1, Bs.As., G. Kraft, 1911, p. 12 [atribuido erróneamente a Juan Pujol, escrito cerca de 1840].

²²⁵ *BA*, p. 66.

Como es sabido, esta caracterización también se la puede encontrar en gran parte de la producción historiográfica del siglo XX; incluso en la obra de aquellos que veían con simpatía esa restauración del orden jerárquico hispánico.

Este abrumador consenso permite aventurar que el régimen rosista había procurado dotarse de legitimidad y prosapia a través de la elaboración de relatos que exaltaran y recuperaran ese pasado o, al menos, que dotaran de espesor e interés a aspectos sustanciales del mismo. Esta conjetura resulta más plausible cuando se considera que contaba con otras condiciones que favorecían esa operación: la pretensión de unificar políticamente el territorio rioplatense tomando como modelo la traza del antiguo virreinato –con la excepción no siempre clara de Uruguay y de las provincias altoperuanas pertenecientes a Bolivia–; la apelación a un discurso nativista que destacaba la singularidad americana; la profusa producción de un corpus simbólico, icónico y discursivo dirigido a diversos públicos locales y extranjeros cuyo propósito era legitimar el régimen; y, finalmente, la presencia de un escritor como Pedro de Angelis, quien contaba con todas las condiciones intelectuales y materiales para realizar ese tipo de narrativas aparte de mostrarse siempre solícito en satisfacer los pedidos de Rosas.

Pues bien, a pesar de lo señalado, entre la copiosa producción discursiva del régimen rosista no se encuentran narraciones significativas sobre el pasado colonial. De hecho las representaciones sobre ese período, al igual que gran parte de la producción discursiva del régimen, se encuentra dispersa en cartas, documentos oficiales, artículos periodísticos, proclamas o discursos en la legislatura, pero no en obras que aspiren a sistematizar o dar forma a una línea de desarrollo histórico, ni tan siquiera a dotar de espesor o mayor interés a la sociedad colonial²²⁷. Por otro lado, y contra lo que cabría esperar, ese pasado tampoco parecía ser especialmente reivindicado, o al menos no lo era del modo planteado por sus opositores y por gran parte de la historiografía del siglo XX. ¿Cuál era entonces la relación entre el régimen rosista y el pasado colonial? ¿Qué representaciones y discursos sobre el mismo elaboraron sus publicistas? Las siguientes líneas se proponen tratar estas preguntas. Para ello consideraré en primer lugar algunos conjuntos genéricos en los que podría haberse dado forma a aspectos significativos de ese pasado, para luego explorar cuáles eran las representaciones del mismo y qué sentido tenían en el discurso del régimen.

²²⁶ CP n° 405, 19/2/1847.

²²⁷ Para las características del discurso rosista (géneros, formatos, públicos, enunciadores, delimitación espacial y temporal, etc.) me remito al trabajo de J. Myers, Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista, Bs.As., UNQUI, 1995.

Dada la ausencia de relatos históricos relativos al antiguo orden o de textos literarios que pudieran cumplir con esa función, resulta necesario detenerse en otro tipo de trabajos. En primer lugar, claro está, la *Colección* dirigida por Pedro de Angelis que suele ser considerada con justicia como la máxima expresión historiográfica del período. La cantidad y calidad de documentos del período colonial allí compilados y la expectativa con la que fue recibida la obra, hacen suponer la importancia que se le asignaba a ese pasado. Esto era destacado por de Angelis en algunos de los textos que añadió para hacer inteligibles los documentos, sobre todo en los referidos al proceso de conquista del Plata cuyo significado y valor magnificaba para poder ponerlo a la altura de los mucho más renombrados de México y Perú. Sin embargo hay dos cuestiones que ponen en entredicho o al menos matizan esta reivindicación. En primer lugar, como se vio en la primera sección, porque este interés no se tradujo en ningún relato sostenido por esos documentos. En segundo lugar, y más importante aún, porque la reivindicación puntual de algún fenómeno, suceso o figura queda opacada por el severo juicio crítico que le merecía al napolitano la experiencia colonial, cuyos males hacían evidentes esos mismos documentos que la colección daba a luz. Es que su valoración de ese pasado no difería en nada del de otros publicistas como Florencio Varela o Valentín Alsina, con quienes compartía también la predilección por algunos temas como la conquista, las exploraciones y las disputas limítrofes o territoriales que poco podían aportar al conocimiento de la sociedad colonial.

Otro corpus en el que cabría encontrar obras que de algún modo constituyeran narrativas sobre el pasado colonial o que, al menos, lo dotaran de algún espesor, es el compuesto por memorias, testimonios y biografías. Y qué mejor para ello que las biografías del propio Rosas. Cabe notar que en lo que hace a la relación con el antiguo orden, las dos más importantes que le fueron dedicadas no parecen desentonar demasiado con textos análogos provenientes de otras formaciones políticas o ideológicas, pues al igual que éstas no evidencian ningún interés por ese pasado al que se suponía el biografiado ansiaba retornar. En la "Introducción histórica" de la publicada por la *Sala de Representantes* en 1842 no hay referencia alguna a esos años, lo cual puede atribuirse al hecho que se trata de una apología de su vida pública. No es éste el caso de la publicada anónimamente por Pedro de Angelis en 1830 para afianzar su pertenencia a la facción federal rosista tras su paso por las filas rivadavianas, ya que allí sí se hacen referencias a ese pasado. Sin embargo, éstas no pasan de un rápido examen y reivindicación del accionar de los abuelos y el padre de Rosas, sobre todo en aquello que anticiparía el suyo como ser el fomento de la paz en la frontera indígena²²⁸.

²²⁸ Rasgos de la vida pública del Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas (Homenaje de la Sala de Representantes), edición facsímil, Editorial Freeland, Bs.As., 1975, [Bs. As., 1842]; Pedro de Angelis,

Un tercer conjunto discursivo cuya finalidad permite suponer que se despliegue un mayor interés por indagar y recuperar aspectos del orden colonial, es el constituido por los textos destinados a sostener reclamos territoriales. En ese sentido resulta de especial interés la producción referida a la disputa por la soberanía de Paraguay. Por un lado, porque podría alegarse un origen común y, así, sería necesario hacer alguna referencia más precisa sobre ese pasado. Por el otro, porque más allá de los reclamos y las diferencias por Malvinas, Magallanes o Tarija, este conflicto ocupó el centro de la atención del régimen rosista durante gran parte de la década de 1840. Cabe recordar que tras la muerte de Gaspar Francia a principios de esa década su sucesor, Carlos Antonio López, procuró terminar con el aislamiento de Paraguay interviniendo más activamente en los conflictos que afectaban a los pueblos del Plata. Para ello estableció vínculos con algunas provincias como Corrientes así como también con Estados americanos y europeos. Sin embargo, la cancillería rosista desconoció su independencia, por lo que la calificaba como una "provincia argentina rebelde", mientras que en sus mensajes a la Legislatura Rosas se refería a esa disputa en el rubro "Interior" y no "Relaciones Exteriores".

En cuanto a los argumentos para sostener la pertenencia de Paraguay a la Confederación resulta indistinto cualquier texto, ya que el estilo propagandístico y diplomático del régimen se caracterizó por repetirlos una y otra vez en forma machacona. Pueden encontrarse, por ejemplo, en un artículo publicado por la *Gaceta Mercantil* en 1851 que da cuenta del malestar de Austria por la intromisión de agentes norteamericanos que pretendían reconocer la República Húngara. Este incidente es aprovechado por el articulista para recordarle a ese gobierno que así había procedido éste al reconocer la independencia de Paraguay poco tiempo antes, dando lugar entonces a una *clarividente* reflexión de Rosas sobre el peligro que implicaba para la propia potencia hacer ese tipo de reconocimientos pues podrían volvérselo en contra. Para reafirmar la pretensión sobre Paraguay, el diario reproduce también el reclamo hecho por Felipe Arana en 1849 como Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires y encargado de las de la Confederación Argentina. En su alegato, Arana nota por un lado que

"(...) los mismos Pueblos y territorios que componían su Vireinato en tiempo de la dominación Española, formaron el todo de la nueva República. Parte de ella, era el Paraguay, y esta Provincia, como las demas que componían el Vireinato de Buenos Ayres, desde que fue tremolado el estandarte de la revolucion, sujetáronse á la autoridad de la Junta Gubernativa que instalada en esta Ciudad asumió el poder de los Virreyes"

Esta descripción es por lo menos discutible. Pero aún en caso de ser cierta, el argumento decisivo de Arana no era esa procedencia común que debía ser mantenida como si se tratara de una nacionalidad cuya naturaleza hacía imposible su desmembramiento, sino un acuerdo suscripto entre la Provincia de Paraguay y el gobierno de Buenos Aires en octubre de 1811 por el que ésta se reconocía parte de un mismo Estado –curiosamente Mitre le atribuiría una década más tarde haber sido el acto que dio origen al federalismo disolvente–. En consecuencia, Arana sostenía que si bien era cierto que Paraguay se había aislado y no había participado de la lucha por la independencia cuyos frutos no se privaba sin embargo de gozar, esto no podía implicar en modo alguno que fuera independiente ya que aún tenía vigencia esa federación o alianza hecha en forma voluntaria²²⁹.

Podría suponerse que esta argumentación era consecuencia, por un lado, de la lógica pactista en lo que hacía a la conformación de poderes políticos y, por el otro, de la mayor legitimidad que tenían las acciones tomadas por los gobiernos revolucionarios en detrimento de las decisiones administrativas de la Corona. De ese modo resultaría innecesaria cualquier exploración minuciosa sobre la conformación de esas jurisdicciones en el período colonial. Esto puede apreciarse mejor cuando se considera lo sucedido con un muy interesante texto de Pedro Somellera publicado por *La Gaceta Mercantil* a principios de 1851 para refutar un folleto con el que Carlos Antonio López había fundado la aspiración paraguaya sobre los pueblos ubicados a la izquierda del Paraná²³⁰. En su alegato, el ex profesor de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, antiguo funcionario colonial en Asunción y verdadera autoridad en lo que hacía a Paraguay, hace gala de erudición relatando en detalle la historia política de la región durante el siglo XVI. Su objetivo es mostrar que ni Asunción como creían los paraguayos, pero tampoco ninguna otra ciudad, había sido capital del territorio rioplatense hasta la creación de la gobernación en 1620. Además, señala que los errores de su adversario provenían de Funes, quien se había basado en las crónicas de Lozano y Guevara realizadas desde la perspectiva de los jesuitas, por lo cual las provincias a las que hacía referencia eran catequísticas y no civiles. Esto le permite argumentar que es un anacronismo darle ese estatus cuando aún no había gobierno ni provincia del Paraguay.

²²⁹ GM, n° 8201, 12/3/1851.

²³⁰ El trabajo está precedido por una carta enviada a Rosas un mes antes en la que Somellera le hacía saber que había vuelto en forma reciente tras veinte años de emigración [se había ido en 1829 a Montevideo, FW]. Le planteaba que había querido tener una audiencia, para lo cual había tentado diversos medios sin obtener una respuesta positiva. En consecuencia le acercó este folleto, a la vez que alababa su firme política al frente de las Relaciones Exteriores. GM, n° 8176, 11/2/1851.

Este trabajo, que exhibe profusos y muy precisos conocimientos del primer siglo de historia colonial así como también una valoración aguda de sus fuentes –lo cual evidencia una vez más que la ausencia de relatos históricos no puede atribuirse a la falta de conocimiento sobre los hechos–, ocupa la totalidad de las páginas del número en el que fue publicado. Sin embargo, quedó incompleto al no encontrar continuidad en *La Gaceta Mercantil* que, durante los meses siguientes, siguió llenando sus páginas con adhesiones y pedidos de los gobiernos provinciales para que Rosas no efectivizara su rutinaria renuncia, así como también con no menos rutinarias glosas de prensa extranjera y notas oficiales. Sin poder establecer con certeza la causa de esta interrupción, que no creo obedezca a la filiación política o ideológica de su autor ya que Rosas había utilizado en otras oportunidades textos de Valentín Alsina para sostener derechos territoriales, parece evidente que el trabajo de Somellera no presentaba ningún interés especial para el régimen rosista. Y menos aún si se considera que de ahí se deduce que Paraguay había tenido una vida y una administración separada en el período colonial, hecho que contradecía la línea argumental seguida por la Cancillería porteña. Claro que éstas son sólo conjeturas, ya que tampoco se puede explicar por qué sí se había comenzado a publicar. Pero más allá de estos interrogantes, este episodio pone de relieve la existencia de conocimientos para poder elaborar relatos precisos sobre el pasado colonial o, al menos, sobre algunos de sus momentos, pero también la de obstáculos que dificultaban su concreción, si es que no revelaban su carácter innecesario o, peor aún, su peligrosidad.

Finalmente este desinterés puede apreciarse también en la prensa periódica, incluso en aquellos casos en los que los editores se proponían darle un lugar de privilegio al conocimiento histórico. Este es el caso de la *Ilustración Argentina*, una publicación mensual mendocina aparecida en 1849, cuyo examen también permite interiorizarse de lo ocurrido en las provincias del interior. Claro que se trata de un caso excepcional, ya que a diferencia de sus pares no pretendía ser un mero reproductor de notas oficiales, mensajes y proclamas. En efecto, aunque no se priva de incluir textos de esa índole o de rebatir puntillosamente a un Sarmiento calificado como “furioso hacedor de hipótesis” y “comunista emigrado”, también difunde autores como Edgard Quinet, se muestra crítico de las costumbres tradicionales y alienta una valoración en clave romántica de la geografía local. Es por eso que aunque no cumplió con el ambicioso plan de renovación y difusión cultural que prometía su *Prospecto*, el periódico constituyó igual un fenómeno digno de atención²³¹.

²³¹ “Exponer en un cuadro abreviado y completo todas las ciencias de que se enorgullece el espíritu humano; trazar la marcha de las adquisiciones y de las conquistas con que se ha enriquecido la inteligencia del hombre con el transcurso de las edades y los grandiosos esfuerzos del genio; en una palabra, recorrer el vasto campo de la naturaleza física y moral, hasta donde ha llegado a penetrarlo el saber y los trabajos de todas las generaciones, de todos los siglos, tal es el grande objeto que se proponen los redactores de la presente publicación, y para cuya realización han resuelto no omitir ningún sacrificio,

Tanto es así que su aparición fue saludada por algunos opositores al régimen rosista que mostraban especial atención a cualquier movimiento en las provincias que evidenciara fisuras en ese orden²³².

Entre la diversidad de temas que el periódico pretendía cubrir se destaca la Historia, contando incluso con una sección fija en la que podría aspirarse a encontrar alguna referencia al pasado colonial. Sin embargo esto no fue así. El primer número está ocupado por una explicación de los rudimentos de la cronología en el que se incluyen los diferentes métodos utilizados para medir el tiempo, a la vez que se los aplica para periodizar la historia del hombre y de la tierra. Esta periodización, como toda, no es neutral, sino que también tiene una carga valorativa en la que se combina la presunción sobre el carácter divino de la creación con la recurrencia a los avances y retrocesos de la libertad, la democracia y el conocimiento como los temas o motivos dominantes de la historia de los últimos cinco milenios²³³. El texto parece ser una glosa o una copia de otro al que se le introdujeron ligeras variantes, hecho que se evidencia en las escasas referencias a la historia local insertas entre guiones en medio de la historia europea. En cuanto a los contenidos de esas partes añadidas, se destaca el recuerdo de la lucha emancipadora encabezada por Buenos Aires y la exaltación de la "era del gran Rosas en América", mientras que no hay mención alguna al pasado colonial. Pero este vacío no puede atribuirse sólo a las características de tan particular texto: los números siguientes de la sección fueron ocupados por la reproducción de un compendio de Historia Sagrada que resume en forma cronológica el Antiguo Testamento y por la publicación del *Ahasverus* de Quinet, mientras que en ninguna otra sección los editores mostraron interés por los acontecimientos producidos durante los siglos de dominio colonial, ni siquiera por los de Mendoza o Cuyo.

En suma, como se habrá podido apreciar tras este recorrido que no pretende ser exhaustivo sino tan sólo indicativo, el régimen rosista que no dudó en recurrir a un amplio y sofisticado despliegue discursivo, icónico y ritual destinado a públicos diversos, no estimó necesario la elaboración de relatos históricos que se remontaran al pasado colonial a fin de legitimarse o de legitimar sus políticas, contando sin embargo para ello con condiciones ciertas para poder hacerlo. Es verdad que estas narrativas no eran imprescindibles para legitimar ese orden -de

ninguna fatiga", "Prospecto" en *Ilustración Argentina*. Ciencias, Industria, Política y Literatura, Mendoza, n° 1, 1/5/1849.

²³² Es el caso de Valentín Alsina, quien igual dudaba que ese periódico pudiera cumplir con su ambicioso programa. *CP*, n° 1037, 25/6/1849.

²³³ Resulta significativo que la cronología concluya con un final abierto provocado por las revoluciones de 1848: "Gran revolucion y restablecimiento de la democracia en Francia - revolucion en Prusia, Austria, Alemania é Italia, agitación jeneral en toda la Europa, de 1848 á 18....". "Historia. Nociones Preliminares. Cronología" en *Ilustración Argentina* n° 1, p. 31.

hecho no las necesitó-, pero igual resulta llamativo que no hubieran sido siquiera concebidas. Y más cuando se considera lo sucedido en otras áreas de Hispanoamérica como Chile o México donde los grupos conservadores se mostraron mucho más atentos al pasado colonial y a reivindicar aspectos del mismo.

De ese modo queda planteado una vez más un problema que recorre esta tesis: cómo explicar por qué no sucedió algo que *debería* haber sucedido o, más precisamente, que *podría* haber sucedido. Y, además, qué interés presenta este tipo de interrogación, o al menos qué interés preciso puede tener en este caso. En cuanto a la explicación, si hubiera optado por la misma estrategia que utilicé en el capítulo referido a las sociedades indígenas podría haberme limitado a llamar la atención sobre la ausencia de narrativas históricas que recuperaran el orden colonial en el discurso del régimen rosista, para pasar inmediatamente a examinar las representaciones de ese pasado elaboradas por sus publicistas. Pero en este caso entiendo que esa sola respuesta resulta tan cómoda como poco satisfactoria. Es por eso que propongo considerar dicha ausencia como un punto de partida y no sólo como uno de llegada. Lo cual nos lleva al interés específico que presenta esta indagación, ya que este punto de partida invita a revisar el supuesto según el cual el régimen rosista habría sido un intento por restaurar el antiguo orden. De todos modos esta revisión igual hubiera sido necesaria para tornar inteligibles las representaciones del pasado colonial, dado que éstas sólo resultan comprensibles si se consideran los marcos institucionales, políticos e ideológicos en los que cobraron forma y los sentidos específicos que se les quería asignar o que podían llegar a adquirir.

Estas consideraciones -tener presente el contexto producción de ideas, valores o representaciones, así como también los objetivos de quiénes les dieron forma y las condiciones de su apropiación- pueden parecer obvias. Pero en este caso siguen siendo necesarias ya que una parte significativa de los estudios sobre el rosismo no se han caracterizado por cumplir con algunas exigencias que parecen básicas en cualquier indagación histórica. Aunque para ser justos se debe considerar también que más allá de las querellas de las que fue y sigue siendo objeto, la propia complejidad que tuvo como fenómeno dificulta su comprensión, por lo que suele reducirse a alguna de sus expresiones o facetas más llamativas mientras que se dejan de lado otras que pueden resultar tanto o más decisivas. En ese sentido la producción historiográfica más reciente ha realizado diversos aportes que llevan a plantear la necesidad de diferenciar sus diversos momentos y componentes, así como también la de considerarlo como

parte legítima de la experiencia política posrevolucionaria y no como una anomalía en todo extraña a ésta²³⁴.

Sin pretender agotar o tan siquiera tratar en profundidad estas cuestiones que exceden la presente investigación, entiendo que debe tenerse presente esa complejidad a fin de poder analizar las representaciones del pasado colonial que, como se podrá apreciar, no parecían estar muy distantes de las de otros sectores. Ahora bien, esto no implica en modo alguno desdeñar la interpretación que caracteriza a Rosas y a algunos de sus allegados como nostálgicos del antiguo régimen. Es que la insistencia con la que se la ha hecho no es el resultado de un desvarío colectivo, sino que puede detectarse una sensibilidad e incluso lecturas o actitudes proclives a alentar esa nostalgia que, sin embargo, y esto resulta decisivo, nunca lograron una articulación discursiva sistemática e inequívoca. Es aquí cuando resulta necesario prestar atención a la complejidad del régimen, ya que las referencias hechas en ese sentido estaban insertas en un entramado de instituciones, prácticas y discursos que buscaban expresar el carácter republicano, democrático y federal de los pueblos rioplatenses. Cualidades que por cierto, y más allá de cuál fuera el pensamiento y el sentir íntimo de Rosas, sus allegados o los publicistas del régimen, eran consecuencia de las innovaciones introducidas por la Revolución y las guerras que ésta desencadenó, por lo que resultaban imposibles de obviar para todo aquel que quisiera incidir en la vida pública rioplatense. Es por eso que a pesar de lo que creía Florencio Varela, la independencia política no era el único legado revolucionario defendido por el régimen rosista, cuyos publicistas tampoco se privaron de plantear duras críticas sobre aspectos sustanciales del orden colonial.

En cuanto a la posible valoración positiva de ese pasado, no puede desconocerse que una porción de la producción discursiva del régimen, y de Rosas en particular, destila una suerte de añoranza por la sociedad jerárquica y ordenada que habría existido en el período prerrevolucionario. Pero esto no alentó una indagación que se propusiera recuperar aspectos concretos de esa sociedad, por lo que dicha añoranza sólo se manifestó en invocaciones hechas a una suerte de edad dorada ubicada en un pasado atemporal donde reinaba la quietud, la tranquilidad y el respeto a las autoridades. Edad dorada a la que sin embargo, y este es el meollo de la cuestión, no parecía aspirarse a retornar sin más. Por cierto que estas invocaciones, aunque abstractas, no carecían de sentido. Muy por el contrario, cumplían una función precisa

²³⁴ No es éste el lugar para realizar una revisión historiográfica, por lo que sólo quisiera destacar el valor de los trabajos de T. Halperín Donghi y, más cercano a los propósitos de este apartado, el estudio en el que Jorge Myers caracteriza el discurso del régimen como republicano clásico, a la vez que llama la

en la economía discursiva del régimen: resaltar los males desencadenados por la Revolución, en especial en lo que hacía al desconocimiento de las jerarquías, la desorganización de las actividades económicas y las transformaciones de los vínculos sociales y políticos particularmente en el área rural²³⁵. Esta valoración, que ya puede encontrarse en las proclamas, memorias y manifiestos realizados por Rosas a principios de la década de 1820, cobraría mayor consistencia durante su gestión. Con el añadido de que se haría explícito que era su acción de gobierno el único remedio para esos males, legitimando de ese modo su permanencia en el poder y los instrumentos utilizados para alcanzar ese resultado. Pero en ningún caso, insisto, alentó la producción de relatos ni tan siquiera de representaciones que dotaran de mayor espesor a la sociedad prerrevolucionaria.

Como ya noté, esta añoranza por el orden jerárquico prerrevolucionario coexistía también con otra línea de interpretación que, si bien divergente, hizo sistema en el discurso del régimen aunque al precio de tornarlo ambiguo y contradictorio -lo cual, por cierto, no era percibido como un problema, ya que desde su perspectiva pragmática efectivamente no lo era-. Esta línea también fue esbozada tempranamente por Rosas cuando hacia 1818, y ante la necesidad de encarar el problema del abasto de la carne, criticó el reglamentarismo y las prohibiciones ordenadas por España "en tiempos de ignorancia y servidumbre"²³⁶. Ésta u otras apreciaciones similares no sólo serían mantenidas sin fisuras años más tarde como discurso oficial u oficioso del régimen, sino que también adquirirían mayor legitimidad y consistencia al fundárselas en los principios de la economía política en boga. En ese sentido resultan ilustrativas las polémicas sostenidas a principios de la década de 1830 por publicistas porteños que hacían profesión de fe liberal en defensa de los intereses de su provincia, frente a las posiciones proteccionistas sostenidas por el gobierno de Corrientes.

En el marco de esa polémica, P. de Angelis criticó al correntino Pedró Ferré notando que su propuesta no sólo limitaría el comercio con otras naciones sino también entre las propias provincias, por lo que, de hacersele caso, éstas se aislarían y volverían a la "época mas tenebrosa del feudalismo en Europa". Entendía además que el correntino se basaba en principios antiguos, desconociendo los importantes -e indiscutibles para él- aportes en ciencia

atención sobre la incidencia que tuvieron en su conformación ideológica y discursiva las trayectorias previas de sus publicistas. J. Myers, *Orden y virtud...*, op.cit.

²³⁵ Resulta notable en ese sentido que en la biografía de Rosas escrita por de Angelis, sólo se destaca del momento revolucionario que los esclavos de las estancias de su padre León se habían vuelto menos dóciles, obligándolo a establecerse en ellas. *Ensayo historico...*, op.cit., pp. 6/7.

²³⁶ Cit. en Arturo Sampay, *Las ideas políticas de Juan Manuel de Rosas*, Bs.As. Juárez-Editor, 1972, p. 63.

económica de un Adam Smith²³⁷. Por el contrario, Ferré recurría a argumentos neomercantilistas para sostener la necesidad de proteger la producción local increpando a sus adversarios por sostener un “*liberalismo mal entendido*” entre cuyas consecuencias se hallaba la de haber transmitido el antiguo monopolio español a uno más bárbaro e injusto que, aunque no identifica con precisión, no podía ser otro que el de Inglaterra aliada con Buenos Aires²³⁸. Resulta notable esta afirmación enfática, ya que evidencia la legitimidad que había adquirido el liberalismo económico en la vida pública rioplatense: incluso se lo invocaba cuando se propiciaba una política que le era contraria y con argumentos también contrarios.

Esta legitimidad también es perceptible en los publicistas del rosismo, y no sólo porque se adecuaba con mayor facilidad a los intereses de la provincia de Buenos Aires. Otra de las intervenciones críticas de la posición de Corrientes se detuvo en un argumento de Ferré según el cual los pueblos sometidos al libre comercio vivían en la miseria. Por eso, su autor chicaneaba al correntino haciéndole saber que si quería

“(…) ver multitud de labradores y artesanos ricos, como no se veían antes del 25 de Mayo de 1810 en todo este continente, ni se ven ahora fuera de Buenos Aires, venga á esta ciudad”²³⁹.

Esta posición no difería en nada de la que exhibiría una década más tarde F. Varela, pues también consideraba la Revolución como un parte aguas en lo que hacía al progreso y la producción de riqueza en Buenos Aires. En cuanto a lo que aquí interesa, es decir la valoración y la representación del período colonial, esta posición tenía una consecuencia inevitable o, más bien, partía de un presupuesto que ya puede entreverse en ese escrito de Rosas referido a la carestía de carne: una toma de distancia crítica frente a ese pasado pues se había tratado de una experiencia opresora de los americanos que, entre otros males, había atentado contra su prosperidad económica. Con lo cual, y más allá de la posible añoranza por el orden jerárquico

²³⁷ EL, n° 844, 18/8/1832.

²³⁸ Pedro Ferré, “Cuestiones nacionales. Contestación al Lucero ó los falsos y peligrosos principios en descubierto. Con la refutación a los autores escondidos bajo el título de Cosmopolita y Porteño, por el Gobierno de Corrientes”, en E. Ravignani (ed.) *Documentos para la Historia Argentina*, tomo XVII, apéndice segundo, Bs.As., Casa Jacobo Peuser, 1922, pp. 275 y 281 (en cursiva en el original) [Corrientes, Imprenta del Estado, 1832 y 1833]. Aunque están firmados por Ferré, es probable que los escritos de esta polémica no hubieran sido escritos sólo por él.

²³⁹ Además, y haciendo gala de democratismo, añade que así no sólo saldría de su error, sino que también aprendería a “gozar de los frutos de su alambique tomando lecciones prácticas de muchos pardos y morenos, sastres y zapateros sobre el modo de comer, vestir y tratarse en casa con abundancia, aseo, comodidad y gusto”, “Defensa de la conducta de Buenos Aires y ataque de la observada por Ferré”, por *El Porteño*, en id., pp. 231/2 [1832, remitido a GM].

perdido, no resultan extrañas las críticas constantes a la administración española por no haber explotado con racionalidad y eficacia las riquezas americanas postrando a sus habitantes.

Pero esto no es todo ya que también se achacaba a la Corona el haber coartado la libertad de los americanos. En efecto, consideraciones en ese sentido abundan en los textos elaborados por de Angelis para su *Colección*.... Es por eso que su reivindicación de fenómenos, hechos o figuras coloniales con el fin de fundar glorias locales no debe prestarse a confusión alguna, ya que están presididas por una mirada profundamente crítica de ese pasado. Tanto es así que se permite desafiar de este modo a los publicistas peninsulares:

"Quéjense cuanto quieran los escritores españoles de las justas reconvenções hechas á su nacion y sus gobiernos; afánense en buscar razones para justificarlos, nunca conseguirán borrar la nota de iliberales que la mano de la posteridad ha impreso sobre su memoria"²⁴⁰.

Cabe notar que esta referencia de "iliberales" no remitía sólo a aspectos económicos. Además no era sólo de Angelis quien se expresaba de ese modo como puede apreciarse en un artículo publicado en 1844 por una "Sociedad de Argentinos Federales (en que no entra ningun miembro heterogéneo)" que pretendía hacerse cargo de la actividad teatral cómica porteña. Estos singulares empresarios decían lamentar que tan importante actividad para el entretenimiento, la sociabilidad y la moralidad pública no hubiera tenido mayor desarrollo en América. Su explicación, que apuntaba también a dar cuenta de lo sucedido con otro tipo de empresas, establecimientos y asociaciones, formaba parte de cierto sentido común presente en diversos sectores políticos e ideológicos:

"(...) los que la dominaron por tres centurias con el objeto de explotarla para sí solos, y de conservarla en coloniage tan prolongado como ser pudiera, no les convenia sino tenerla siempre como recién salida de las manos de la creación; esto es, en estado de naturaleza. Todo lo que condujese á ilustrar y socializar á sus hijos, debia ser proscripto en el consejo de los conquistadores porque así se retardaría al menos la época de su necesaria emancipación"²⁴¹.

Expresiones como éstas que criticaban el oscurantismo al que había sido condenada América durante el antiguo régimen no escasearon en el discurso del régimen, incluso en momentos en que su control de la palabra pública era férreo. Su contrapartida no siempre explicitada pero evidente, era que la Revolución y los valores por ella promovidos habían puesto fin a ese aciago

²⁴⁰ "Discurso preliminar del editor" al "Diario de un viaje á la costa de la Patagonia" por D. Antonio de Viedma, p. II en *Colección*...., op.cit., Bs.As., 1838, t. VI.

²⁴¹ "Programa de la nueva empresa sobre los teatros" en *GM* n° 6132, 23/3/1844.

estado, aunque las zozobras provocadas por las guerras de la independencia pero más aún el accionar de los pérfidos unitarios, malograron muchos de los esfuerzos hechos en ese sentido.

Pero esto no es todo, pues algunos autores también llegaron a sostener, al menos en determinados momentos, una defensa de principios o valores que constituyen el “núcleo duro” del liberalismo político. Es el caso de P. de Angelis, quien a principio de la década de 1830 publicó varios artículos en *El Lucero* en los que alegaba en favor de las libertades o las garantías individuales. De todos modos se debe tener presente que estas consideraciones no eran compartidas por todos los publicistas del régimen y que serían atenuadas durante el segundo gobierno de Rosas hasta casi desaparecer de la vida pública, sin que esto implicara tampoco su reemplazo por un discurso tendiente a recuperar el antiguo orden.

En lo que aquí interesa cabe destacar que la coexistencia de esas dos líneas de reflexión y valoración –aquella que mostraba añoranza por el cerrado orden jerárquico del antiguo régimen y aquella que se proponía reivindicar las transformaciones legadas por la revolución y, en especial, el libre comercio y la independencia política– no hace más que expresar la ambigüedad esencial de los discursos, prácticas y representaciones del rosismo. En efecto, si quisiera reducirse un fenómeno tan complejo a un esquema, podría plantearse que dicho régimen se proponía restaurar un orden ideal que supuestamente habría existido en el pasado, pero fijándose a la vez metas y aspiraciones que sólo podían satisfacerse en el marco de una sociedad, un Estado y una economía que eran o apuntaban a ser modernas con todo lo imprecisa que pueda resultar esta noción. En tal sentido, como señala Myers, resulta ilustrativo un discurso pronunciado por Baldomero García en la Sala de Representantes a principios de 1850 en el que trazó un balance del régimen en un momento que el autor percibía como el de su apogeo y que poco después se sabría que era el de su ocaso:

“(…) el General Rosas con la sola singularidad de su genio, con la sola fuerza de su carácter ha restablecido el orden que conservaba en este país el Gobierno Español. El Ciudadano Rosas, él sólo ha podido tanto como un trono robustecido por los siglos, rodeado de emblemas históricos, altamente fuerte de prestigio y de poder. Repito que la sola capacidad del General Rosas ha valido para este país tanto como un trono, esto es asombroso, (...) el orden que él nos ha dado está combinado con un carácter de civilización y de dignidad nacional que no teníamos (...) imponiendo con robusto esfuerzo la observancia de la ley, igual para todos, hizo por primera vez efectiva entre nosotros la palabra *República* (...) antes del General Rosas rara vez un funcionario público se atrevía a proceder contra un hombre de los que se llamaban *decentes*”.

Aclarando a continuación que esto no implicaba en modo alguno el desconocimiento de las jerarquías sociales²⁴². Es de lamentar que sean escasos los textos que expresan con tanta claridad la ambigüedad del rosismo frente al antiguo orden. Por el contrario, una u otra línea aparece enfatizada dependiendo del autor del texto, sus propósitos y la circunstancia en la que lo escribió. De ahí también las dificultades existentes a la hora de caracterizar el régimen y la necesidad de prestar atención a sus interlocutores, así como también a sus diversos momentos y componentes, sin que éstos puedan ser tomados aisladamente y, menos aún, considerárselos del todo representativos.

Estimo que algo de esto último ocurre en el análisis que Jorge Myers hizo sobre el discurso del régimen rosista. Es que su énfasis en colocar al lenguaje republicano clásico en el centro de su examen lo llevó a relegar a un lugar excesivamente marginal a las ideas, conceptos y argumentaciones provenientes de otras tradiciones que también pudieron formar parte del discurso rosista con pleno derecho como la liberal. Y eso a pesar de reconocer que el régimen podía recurrir a sus contenidos cuando le resultaba conveniente y de plantear que su asimilación con alguna variante del liberalismo decimonónico resulta plausible y que esa es la razón por la que hizo énfasis en sus rasgos no liberales²⁴³. Un ejemplo permitirá aclarar mejor la cuestión. En un artículo que tiene como propósito legitimar la entonces proyectada Campaña al Desierto, P. de Angelis alega que si bien se había terminado la lucha contra los opresores de la República, es decir los unitarios, todavía debía asegurarse la suerte de la provincia ya que

“¿De qué nos serviría haber defendido nuestros derechos, si quedasen amagadas nuestras propiedades? La libertad de los modernos no es como la de los antiguos, que las mas veces se amalgamaba con la miseria y se robustecía en las disensiones. La primera exigencia de las sociedades actuales es la estabilidad y el reposo, porque cualesquiera que sean los elementos de su riqueza, no pueden desarrollarse en la agitación, y se esterilizarían en los peligros”²⁴⁴.

Por cierto que expresiones como éstas difícilmente puedan ser encuadradas en una matriz republicano clásica. Con lo cual no quiero desdeñar el peso que tuvo este lenguaje como articulador del discurso rosista y principal matriz de su sentido, sino la necesidad de tener presente su capacidad de contener también otras familias ideológicas como la liberal. Claro que el cercenamiento progresivo de los derechos individuales sobre todo a partir de 1835, así como también algunos hechos ocurridos durante el primer mandato como la quema de periódicos en

²⁴² “Discurso de Baldomero García en la Sala de Representantes”, 2/2/1850, en GM n° 7866 del 6/2/1850, citado en J Myers, Orden..., op.cit., p. 305/6. (las cursivas en el original).

²⁴³ Apreciación que sin embargo puede llegar a pasar desapercibida porque el autor la expresó en una nota. J. Myers, Orden y virtud..., op.cit., pp. 6/7 nota n° 5.

1830 a manos de un verdugo, permiten entender porque resulta difícil asimilar el orden rosista con un régimen liberal. Insisto sin embargo en el hecho que la caracterización que hace Myers del discurso rosista resulta incompleta. En tal sentido propongo una hipótesis que desde una perspectiva de los lenguajes políticos puede parecer contradictoria, pero que igual resulta útil para caracterizar tan peculiar y pragmático régimen: retomando los propios términos utilizados por Myers, podría plantearse entonces que esa monótona invocación al *orden* y la *virtud* republicana estaban en verdad al servicio del *interés*.

Pero esto es tan sólo una hipótesis destinada a promover una discusión sobre la naturaleza del régimen rosista y, particularmente, sobre su discurso. En todo caso, y en lo que hace a la percepción del antiguo orden que es lo que aquí interesa, ambos lenguajes o cuerpos de doctrina –el republicano clásico y el liberal– podían converger a la hora de criticarlo por su carácter opresor ya sea de los individuos, de la comunidad o del cuerpo político. En ese sentido, y más allá de la consideración de ese pasado como un momento de añorada tranquilidad, el régimen rosista resultó, como en tantos otros aspectos, un fiel expositor de la elite rioplatense decimonónica, particularmente la del litoral, que mostraba mayor interés por el presente y el futuro que por cualquier pasado mítico o real.

Un lago monótono y sin profundidad.

Otro sector que podría haberse mostrado proclive a reivindicar el pasado colonial o al menos aspectos del mismo, es la *Generación de 1837*. Pero a diferencia de gran parte de los románticos europeos que auspiciaban una recuperación del pasado prerrevolucionario, los rioplatenses asumían la cesura en la historia americana provocada por la revolución de independencia que había venido a dejar atrás el antiguo régimen. Es más, como veremos en la sección siguiente, el revolucionario era el único legado que reivindicaban. Sin embargo, estimaban también que la Revolución había quedado trunca, de lo cual resultaba una elocuente muestra el régimen rosista: tras un fallido intento de acercamiento propiciado entre otros por Alberdi, las políticas promovidas por ese gobierno no hicieron más que confirmarle su apreciación de que la experiencia colonial no se trataba tanto de un pasado oprobioso, sino de un legado que seguía incidiendo en forma decisiva en el presente y que, por eso mismo, exigía que la lucha de sus mayores fuera retomada en otros planos.

Este diagnóstico permite entender una parte sustancial de la producción discursiva del grupo realizada en la década de 1830 y comienzos de la de 1840, y de la cual resulta una muestra

²⁴⁴ EL n° 649, 10/12/1831.

elocvente el conocido lamento de Echeverría: "Los brazos de la España no nos oprimen; pero sus tradiciones nos abruma"²⁴⁵. La razón es que aún no había podido realizarse el pensamiento revolucionario, pues si bien resultaba indudable que se había alcanzado la independencia no se había logrado aún institucionalizar ese bien supremo que era la libertad. Del mismo modo Alberdi se interrogaba poco tiempo antes en su *Fragmento Preliminar* si "¿sabemos los americanos que somos menos independientes de la España de lo que nos figuramos?", para inmediatamente aclarar que

"Este poder ibérico consiste en cien hábitos, cien tradiciones intelectuales, morales y materiales que se mantienen aún entre nosotros. Una guerra quiere ser abierta contra ellas, después de la que hemos hechos a sus armas: y únicamente cuando hayamos obtenido la doble victoria, nos será permitido decir que hemos sacudido su yugo"²⁴⁶.

En el capítulo anterior se pudo apreciar cómo el compañero de ambos, Juan M. Gutiérrez, parecía promover una reivindicación del pasado indígena en el discurso pronunciado al inaugurarse el *Salón Literario* en 1837. Recordemos sin embargo que su interés no era tanto dar respuesta al interrogante sobre qué habría sucedido de no haberse interrumpido el desarrollo autónomo de los incas y aztecas, sino que más bien apuntaba a dilucidar la influencia que tuvo España en la vida de los pueblos americanos. A tales fines proponía una explicación de su pobre desarrollo cultural cuyas conclusiones no podían ser más desalentadoras en cuanto a qué podía esperarse de ese legado. Es por ello que, al igual que lo haría pocos años más tarde Sarmiento al describir a Córdoba, ciudad en la que el sanjuanino cifraría la pervivencia del mundo español en contraposición a una Buenos Aires abierta al tráfico de bienes e ideas, Gutiérrez notaba que

"El genio y la imaginación española pueden compararse a un extendido lago, monótono y sin profundidad; jamás sus aguas se alteran, ni perturban la indolente tranquilidad de las naves que le surcan. Crecen en la orilla árboles sin frutos nutritivos, aunque lozanos, cuya sombra difunde un irresistible sopor"²⁴⁷.

De más está decir que si esa era la caracterización que hacían de España y sus dominios ultramarinos en la que también destacaban el fanatismo, la intolerancia, la ignorancia, el espíritu localista entre otros atributos negativos, poco podía esperarse de su herencia. Como

²⁴⁵ Para inmediatamente añadir en relación al rosismo que "De las entrañas de la anarquía nació la contrarrevolución". Claro que entonces se mostraba optimista ya que sólo era "la agonía lenta de un siglo caduco, de las tradiciones retrógradas del antiguo régimen, de unas ideas que tuvieron ya completa vida en la historia", por lo que no tenía posibilidades reales de perdurar. *DS*, p. 252.

²⁴⁶ *FP*, p. 243.

²⁴⁷ Según Sarmiento, Córdoba era como "un lago artificial de agua sin movimiento, sin vida, en cuyo centro está un cenador de formas majestuosas, pero inmóvil, estacionario". J. M. Gutiérrez, "Fisonomía del Saber Español: Cuál deba ser entre nosotros", en *SL*, pp. 144/5; D. F. Sarmiento, *FO*, p. 103.

sobre estas cuestiones se ha insistido ya suficiente, sólo me voy a detener en algunos matices que entiendo particularmente significativos.

En principio resulta notable que la caracterización negativa del legado español alcanzara también aspectos en los que los cargos que se levantaban contra la madre patria podrían no haber sido graves como la lengua. De hecho, algunos de los jóvenes románticos propusieron transformarla, pues la consideraban incapaz de expresar las nuevas realidades y necesidades de la sociedad post-revolucionaria. Es el caso de Gutiérrez, quien al inaugurarse el *Salón Literario* planteó que

“Nula, pues, la ciencia y la literatura española, debemos nosotros divorciarnos completamente con ellas, y emanciparnos a este respecto de las tradiciones peninsulares, como supimos hacerlo en política (...). Quedamos aún ligados por el vínculo fuerte y estrecho del idioma, pero éste debe aflojarse de día en día, a medida que vayamos entrando en el movimiento intelectual de los pueblos adelantados de la Europa. Para esto es necesario que nos familiaricemos con los idiomas extranjeros, y hagamos constante estudio de aclimatar al nuestro cuando en aquéllos se produzca de bueno, interesante y bello”. (p. 145).

Esto le valió una aguda crítica de F. Varela que mostraba la inconsecuencia de Gutiérrez, ya que su propio discurso hacía gala de purismo castizo²⁴⁸. Por su parte, Alberdi profundizó aún más la cuestión en el *Fragmento Preliminar* al plantear que mantener la lengua española era igual que hacerlo con la legislación y las costumbres de ese origen, careciendo así de toda personalidad nacional por lo que llamaba a emancipar la lengua. En tal sentido llegó a afirmar que “El pueblo es legislador no sólo de lo justo, sino también de lo bello, de lo verdadero, de lo conveniente”, por eso los americanos

“(…) que en punto a la legitimidad del estilo invocan a la sanción española, despojan a su patria de una faz de su soberanía: cometen una especie de alta traición. No reconocer la autoridad de los estamentos, y soportar la autoridad de la academia, es continuar siendo medio colonos españoles”²⁴⁹

Pero esta posición no era compartida por todos los románticos, y de hecho algunos la recibieron con sorna. Todavía veinte años más tarde, al examinar los discursos pronunciados al repatriarse los restos de Rivadavia, Juan Thompson podía comentarle a Juan M. Gutiérrez que

“NO te hablaré de ciertos *discursos* para mí muy detestables, así cuanto al fondo como respecto de la forma ¡Qué gongorismos! ¡Qué metáforas! ¡Pobre idioma! ¡Desdichada

²⁴⁸ F. Varela a J. M. Gutiérrez, Montevideo, 1/8/1837, en *SL.*, p. 186.

²⁴⁹ *FP.*, pp. 154/5.

gramática! La simiente no ha caído en terreno ingrato. Recuerdo que hubo un tiempo en que J. B. A. se empeñaba en probar que así como nos habíamos emancipado de España políticamente debíamos dar al traste con su idioma y levantar un templo a los sabios *a natura*, o sea a los aguadores o a los lecheros. De donde se deduce que no hay más que abrir la boca para hablar como un Cicerón o un Santo Tomás. Por desgracia no falta quien haya aprovechado el consejo"²⁵⁰

Claro que para entonces tampoco seguiría siendo mantenida por Alberdi, quien progresivamente se fue despreocupando de los temas ligados a la cultura, para centrar su atención en los problemas políticos y económicos. En forma paralela comenzaría a desarrollar una nueva mirada sobre el pasado colonial que lo llevaría a plantear la necesidad de revisar esa experiencia o, al menos, algunos de sus aspectos. Un punto de inflexión en ese proceso fue su crítica del *Informe* que fundamentaba el dictamen sobre los ganadores del *Certamen Poético* realizado en Montevideo en 1841. Según los miembros del jurado, todos ellos pertenecientes a la generación anterior, no había existido una literatura americana antes de la Revolución ya que entendían que ninguna colonia podía tener una propia. Lo cual, merece ser aclarado, no implicaba en modo alguno que desconocieran los méritos de la literatura española a la que eran afectos los neoclásicos americanos, sino que ésta no podía considerarse como una expresión local²⁵¹. Por el contrario, Alberdi sostenía que toda sociedad tiene alguna forma de expresión literaria propia, y que en el período colonial había una sociedad por más que una "metáfora proverbial" la hiciera datar de 1810, con lo cual, concluía, había existido una literatura colonial. Pero eso no era todo, ya que en su afán crítico de la generación que lo precedía exhortaba a emprender estudios serios sobre ese pasado a fin de poder entender cómo había sido creada esa sociedad y, así, comprender el presente y diagramar su futuro:

"El estudio de nuestra literatura colonial, sería un digno tema de las investigaciones de los talentos serios que se levantan: es tiempo ya de abandonar preocupaciones pasadas de moda, y emprender seriamente el examen de los antecedentes literarios, legislativos y administrativos de nuestros tres siglos coloniales, que han dado a luz la sociedad presente: sólo en el profundo estudio de nuestro pasado, aprenderemos a apreciar el presente, y descubrir la llave del porvenir"²⁵².

Podría suponerse que esta exhortación apuntaba a filiar una identidad capaz de remontarse en el tiempo hasta poder abarcar esos siglos cuya oscuridad hacía que sus contemporáneos

²⁵⁰ Juan Thompson a J.M. Gutiérrez, Madrid, 2/11/1857, *AE*, tomo V, p. 38

²⁵¹ "Informe de la Comisión Clasificadores de las composiciones que han concurrido al primer certamen poético de Mayo" [integrado por Francisco Araucho, Candido Juanicó, Florencio Varela, Manuel H. y Obes y Juan A. Gelly], en *Certamen poético de 1841*, Montevideo, Comisión Municipal de Cultura, Mayo 1941-Mayo 1942, p. XXI (reimpresión textual), [Montevideo, 25 de Mayo de 1841, Imprenta Constitucional de P.P.Olave (el autor fue F. Varela)].

²⁵² Juan B. Alberdi, "Observaciones sobre el certamen poético celebrado en Montevideo en 1841" en *Autobiografía*, Bs.As., Jackson, 1953, pp. 68/9 [Montevideo, 1841].

quisieran dejarlos definitivamente atrás. Sin embargo esto tampoco era así o, al menos, no era una consecuencia necesaria. Lo que Alberdi en realidad sostenía era otro tipo de exigencia: la de levantar un inventario de ese legado a fin de poder desembarazarse de todo aquello que obstaculizaba el progreso material y moral. Su mirada podía ser entonces más rica o desprejuiciada que la de aquellos que sólo podían abjurar de ese pasado como una totalidad abstracta, pero no implicaba que se tradujera en una reivindicación de esa experiencia. Es que más que procurar encontrar allí raíces sobre las cuales erigir la sociedad republicana, se proponía identificarlas para poder extirparlas e impedir que siguieran reproduciéndose sus males. En todo caso, como vimos en el capítulo anterior, ese legado podía ser defendido ardorosamente, pero sólo cuando servía como argumento polémico contra aquellos que promovían una reivindicación del pasado indígena para oponer una identidad americana frente a lo europeo.

Entre las varias pruebas del desinterés de Alberdi por filiar en el mundo colonial un pasado propio y digno de ser recuperado activamente, puede recurrirse a su polémico texto *La República Argentina a 37 años de la Revolución de Mayo* en el que trazó un por momentos extravagante panegírico de su tierra natal. Así, tras alabar a Rosas como representante de la grandeza argentina, lo cual le valió numerosas críticas, asegura con orgullo que ésta precedía al dictador. Pero esta precedencia no se prolongaba mucho más allá en el tiempo, pues arrancaba con las invasiones inglesas y se expresaba en la figura de Liniers²⁵³. Podría argüirse que éste había sido un funcionario colonial que incluso se mantuvo fiel a España al estallar la Revolución; sin embargo, resulta evidente que por sí solo no podía cifrar esa experiencia, por lo que resulta llamativo que no invocara otras figuras como Solís, Garay, Hernandarias, Zabala, el Virrey Ceballos como lo haría Mitre diez años más tarde en la *Introducción a la Galería de Celebridades*. Invocación que sin duda le habría aportado algunos jalones más a esa grandeza argentina que decía reivindicar. Con lo cual, la proclamada necesidad de profundizar en la indagación del pasado colonial hecha por Alberdi no se traducía en hechos concretos incluso cuando más parecían requerirlos sus argumentos.

Serían otros compañeros de su generación quienes comenzarían a concretar su exhortación, empezando por Juan M. Gutiérrez que dejaría atrás su caracterización de la cultura española como un lago monótono, o la mantendría pero procurando separar de ella lo propiamente americano que, como tal, estimaba digno de ser reivindicado incluso cuando se trataran de obras de escaso valor. Este posicionamiento más afín a su sensibilidad romántica le permitió

²⁵³ "La República Argentina 37 años después de su Revolución de Mayo", en id. [Valparaíso, 1847].

trazar un inventario halagüeño de la producción cultural en la colonia, tarea a la que dedicaría gran parte de sus esfuerzos intelectuales hasta el final de su vida, y cuyo camino ya había comenzado a recorrer durante su exilio en Chile. Lo que Alberdi sí realizó como un aporte en esa dirección fue historizar la posición antiespañola enarbolada por la generación revolucionaria a fin de poder dejarla atrás definitivamente. Así, a la vez que la justificaba por haber cumplido una función necesaria en su momento preciso –dar aliento al proceso independentista–, la condenaba por resultar un obstáculo anacrónico a la hora de hacer frente a los nuevos desafíos. Más aún, si bien decía venerar a los guerreros de 1810 que habían sustraído América al poder español, estimaba que eran incapaces de entender las nuevas necesidades del continente. La razón es que seguían presos de “las ficciones de patriotismo”, del “artificio de la causa puramente americana”, legítimos instrumentos en tiempos de guerra pero inconvenientes en momentos en que debían tratarse problemas relativos a industria, comercio, inmigración y que, por eso mismo, demandaban una apertura irrestricta al mundo²⁵⁴. Estas producciones que eran historizadas críticamente por Alberdi, pueden encontrarse con suma facilidad en las memorias y autobiografías de los protagonistas o testigos de la revolución de independencia que, como ya noté, constituían el grueso de las representaciones del pasado producidas en esos años y que seguían aún presas de esas “ficciones del patriotismo”²⁵⁵.

Esto permite apreciar la otra posición que Alberdi compartía con los miembros de su grupo en relación al orden colonial. Porque si por momentos hacían una crítica descalificadora de ese pasado pues su aciago legado obstaculizaba el ansiado progreso, en otros directamente lo ignoraban por entender que carecía de todo valor. Es posible que más allá de los prejuicios ideológicos, y al igual que lo sucedido en relación con el pasado indígena, esto también haya sido consecuencia de la insignificancia que habían tenido los pueblos del Plata en comparación con los de otras partes de América donde se habían desarrollado sociedades más complejas y ricas incluso desde un punto

²⁵⁴ J. B. Alberdi, “Acción de la Europa en América”, en id., pp. 128/9.

²⁵⁵ Una crítica similar a la de Alberdi se puede encontrar también en la respuesta que había dado Ferré a los publicistas porteños quince años antes, aunque promoviendo una posición proteccionista y no librecambista. Resulta notable además que apelara a galicismos a los que serían tan afectos los románticos como el de “perfectibilidad”, lo cual abonaría la hipótesis de que Ferré no fue el único autor de los textos: “(...) los Argentinos tan valientes en la guerra, no pensaron jamás en dar los primeros pasos a la perfectibilidad; derecho que había puesto en sus manos la suerte de las armas: (...) todos los años renovamos la memoria de nuestra regeneración política, y en medio de los canticos, de los vivas y de las aclamaciones en que se desaoga el noble entusiasmo, no ha salido hasta ahora un escritor de los ilustres que encierra Buenos-Ayres, que aprovechando aquellos dulces trasportes, dixese a sus conciudadanos: *hemos combatido y triunfado; pero no basta haber nacido y existir: nos resta un camino mucho mas largo, pero sin estorbos, y en el encontraremos la mayoría de los bienes que debemos gozar por ahora, con los aumentos progresivos que recogerá nuestra posteridad.*”, P. Ferré, “Cuestiones nacionales...”, op. cit., pp. 274/5.

de vista cultural y que, por eso mismo, habrían merecido que se les prestara mayor atención a su fisonomía aunque más no fuera para repudiarla.

Entre las múltiples evidencias que pueden encontrarse del desinterés por ese pasado, muchas veces argumentado explícitamente, resulta reveladora la narración que hizo Echeverría en su *Ojeada Retrospectiva* de la organización de la *Asociación de la Joven Generación Argentina*. En ese melancólico balance del derrotero de su grupo, Echeverría recuerda que sus miembros se habían propuesto dilucidar una serie de cuestiones de alto interés, dividiéndose los problemas para encontrar una formulación práctica que permitiera resolverlos. A tales fines debían fundar sus propuestas realizando una "reseña crítica de los antecedentes históricos que tuviese en el país el asunto que trataba", lo cual habría permitido reivindicar el legado de sus mayores al eslabonar cada trabajo a la tradición. No parece descabellado suponer que esta indagación podría haber llevado a explorar de algún modo el pasado colonial. Sin embargo esto no fue así ya que el único legado adoptado era el de "las tradiciones progresivas de la revolución de Mayo con la mira de perfeccionarlas o completarlas". Lo que el poeta quería argumentar era que, a diferencia de las facciones dominantes que desconocían todo lo hecho por sus oponentes, ellos iban a adoptar lo mejor de cada una de éstas. De ese modo dejaba explícitamente de lado cualquier posibilidad de extender su indagación más allá de principios del siglo XIX, incluso cuando se tratara de buscar los "antecedentes históricos" de los temas que los preocupaban²⁵⁶.

Por cierto que esta limitación autoimpuesta no era algo excepcional ni destinada a desaparecer en forma inmediata. Veinte años más tarde, y en su condición de Director de la Sección Historia del Ateneo del Plata, Sarmiento fue invitado a orientar a los jóvenes de esa asociación. Su propuesta era que éstos elaboraran monografías sobre episodios históricos a modo de ejercicio que les permitiría emprender luego tareas mayores. A tales fines consideró conveniente señalar la existencia de numerosos sucesos que podían tratarse con éxito. Pues bien, salvo en el caso de las invasiones inglesas, ninguno de ellos pertenecía al mundo colonial: la Revolución de Mayo, las campañas de San Martín, el alzamiento de las masas de jinetes, la iniciación de Rivadavia, la llegada de Rosas al poder²⁵⁷. Sin embargo, este desinterés estaba empezando a dejar de ser tal: durante esos días, y en su calidad de Director de la Sección Poesía, Luis Domínguez le estaba proponiendo a esos mismos jóvenes que dramatizaran los sucesos de la conquista encarnados en algunas de sus figuras más destacadas como Solís o Garay.

²⁵⁶ *DS* p. 161.

²⁵⁷ "Espíritu y condiciones de la Historia en América", en *OCS*, tomo XXI, p. 100 [Memoria leída el 11 de octubre de 1858 en el Ateneo del Plata al ser nombrado director de Historia].

Hacia una nueva valoración de España y del período colonial: alcances y limitaciones

Numerosos autores señalan que a fines del siglo XIX y principios del XX se produjo una progresiva revalorización de la tradición hispánica y del pasado colonial. Entre otras razones, esto fue consecuencia de la reacción de la elite criolla a las transformaciones provocadas por el proceso inmigratorio. Sin embargo, como se pudo apreciar en el apartado anterior, la necesidad de examinar con mayor atención el período colonial había comenzado a plantearse por lo menos desde la década de 1840, aunque los primeros intentos en ese sentido recién se produjeron en la década siguiente favorecidos por la existencia de nuevas condiciones tanto a nivel local como internacional.

En relación a estas últimas, es de notar que durante esos años se habían producido avances significativos en el conocimiento del proceso de conquista y colonización que no podían ser obviados en una cultura tan atenta a las novedades de los centros intelectuales como era la rioplatense. En efecto, la apertura en España de los archivos para que pudieran ser consultados por los investigadores, la edición de colecciones documentales como la dirigida por Fernández Navarrete que sacó a la luz un cúmulo de materiales desconocidos, y la publicación de obras como las del norteamericano W. Prescott en las que aparecen situados históricamente los hechos y sus protagonistas a fin de poder entenderlos sin tener por qué hacer valoraciones anacrónicas, alentaron un examen más desprejuiciado de la historia española, incluyendo la de sus dominios. En el caso de Prescott, esto último se veía reforzado ya que no sólo se había constituido en una autoridad indiscutida en los temas específicos por él tratados, sino que su obra también era considerada un modelo historiográfico tanto en lo que hacía a la investigación como a la exposición de sus resultados. De un modo u otro, la ampliación de las fuentes conocidas así como la utilización más desprejuiciada que hacían de éstas algunos autores, daban respaldo a quienes promovían la necesidad de conocer mejor lo sucedido en el período colonial con el fin de dejar atrás apreciaciones que consideraban absurdas, parciales o injustas.

En el capítulo segundo se pudo apreciar que ese afán erudito tuvo una importante expresión local en esos mismos años. Basta recordar los numerosos e importantes documentos oficiales, crónicas y relatos publicados en las colecciones editadas por Pedro de Angelis y por *El Comercio del Plata*. Sin embargo, la revisión del pasado colonial durante la década de 1850 no fue sólo consecuencia de una pretensión erudita, sino que también, y quizás en primer lugar, obedeció a razones más estrictamente políticas ya que se había afianzado la necesidad de examinar las raíces de la sociedad rioplatense y, en especial, de los que eran percibidos como sus males. Este interés no puede atribuirse solamente a la recepción del historicismo, sino también al hecho

que, contra lo esperado por sus opositores pero también por algunos de sus antiguos adherentes, esos males no se habían acabado con la caída de Rosas: un nuevo ciclo de conflictos se había abierto sin que pudiera establecerse con certeza el destino que le aguardaba a la región.

Ese conflictivo contexto no fue obstáculo sin embargo para que se produjera una paulatina complejización de la vida pública con una prensa en expansión y la creación de nuevas instituciones. En ese marco comenzaron a cobrar relevancia y a ocupar espacios algunos jóvenes que habían crecido en el exilio o al amparo de los gobiernos federales y que se mostraron proclives a promover una revalorización del pasado colonial, pues entendían como Alberdi que las "ficciones del patriotismo" de la generación revolucionaria eran anacrónicas. Si se me permite utilizar un argumento planteado por quienes investigan los fenómenos migratorios, podría afirmarse entonces que en este caso también se dio el fenómeno por el cual aquello que quiso ser olvidado por los hijos, trató de ser recuperado por los nietos.

Todas estas cuestiones, una nueva camada de políticos y publicistas, la ampliación de la prensa, la creación de instituciones, y la necesidad de conocer mejor el período colonial ya sea para reivindicar aspectos del mismo en tanto ese pasado era asumido como algo propio, ya sea porque resultaba necesario dilucidar su incidencia en el presente, pueden apreciarse en dos artículos aparecidos en Buenos Aires y Paraná con cinco años de diferencia. El primero llama la atención sobre la parálisis del Instituto Histórico y Geográfico notando la importancia que éste tenía pues

"La América ofrece un campo inmenso á investigaciones profundas. Sus grandes periodos históricos, el descubrimiento, la conquista, la dominación española y la independencia, abrazan una duracion de mas de tres siglos, quizá los más memorables en la misteriosas cadena de los tiempos. Bien: estas transformaciones han dejado sobre el Nuevo Mundo una huella mas ó menos luminosa, en que es necesario buscar la certidumbre, como se remonta un rio hasta su origen escondido"

El segundo celebra la inminente creación del *Instituto Histórico y Geográfico de la Confederación*. En esas circunstancias, Juan F. Seguí notó que

"El pasado del Pueblo Argentino, como Nación Independiente, no tiene sino medio siglo; pero su verdadera historia á los ojos de la filosofía, remonta á la época del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. Este período que no es corto, es muy rico en acontecimientos,

que tiene su punto de contacto con los hechos contemporáneos, y allí está la incógnita para resolver muchos problemas sociales y políticos de nuestra época"²⁵⁸.

Cabe señalar además que este progresivo interés se potenció por el que estos jóvenes mostraban en conocer el pasado de las provincias. De todos modos se debe tener presente que estas pretensiones recién comenzarían a concretarse años más tarde cuando compartirían espacios e ideas con algunos de sus mayores, quienes también se volcarían a un examen más franco de ese pasado, como se evidenciaría en los trabajos que emprendieron en su madurez Vicente F. López, Andrés Bello o Juan María Gutiérrez.

En relación a este último resulta de interés recordar un intercambio epistolar que tuvo en 1858 con el oriental Alejandro Magariños Cervantes, editor de la *Biblioteca Americana*. En sus cartas Gutiérrez se permitía reflexionar sobre las necesidades intelectuales que tenían los pueblos del Plata a fin de orientar los contenidos de esa colección. Entre sus reflexiones se destaca aquella que puede considerarse como un programa de lo que él ya había comenzado a practicar y que intensificaría durante los años siguientes, es decir, una reinterpretación y revalorización de los siglos coloniales y, más precisamente, de sus manifestaciones culturales:

“Creo, que si se examinan los sucesos de la América española (por ejemplo) con conocimiento de la manera de ser de la Península y de los fines que en la política de la metrópoli debían desempeñar sus Colonias, resultarían sus hechos presentados con más novedad que la que tienen mirados al través del entusiasmo revolucionario y de la reacción de la Independencia. Tendrían más novedad y más verdad también. Tengo mis sospechas de que muchas de nuestras declamaciones contra nuestros antiguos amos son exageradas, y que más dispuestos hemos estado a aceptar los cargos de los enemigos de la España, que los descargos que los escritores españoles han dados sobre esas acusaciones”²⁵⁹

Su interlocutor no podría ser más apropiado, ya que era exactamente eso lo que él pensaba. De hecho, Magariños Cervantes suele ser considerado como el primer escritor rioplatense en plantear con firmeza una reivindicación del pasado colonial a través de una serie de artículos periodísticos escritos a principios de la década de 1850 que fueron compilados bajo el título de *Estudios Históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata*²⁶⁰. Si bien es cierto que estos artículos fueron escritos en España, lo cual implicaba otras condiciones de enunciación de las que su

²⁵⁸ “Instituto Histórico y Geográfico”, *La Tribuna*, Bs.As., Imprenta de la Tribuna, n° 501, 30/4 y 1/5/1855; *Corrientes en la organización nacional*, tomo 10, Bs.As., G. Kraft, 1911, p. 112 [*El Nacional Argentino*, 31/5/1860].

²⁵⁹ J.M. Gutiérrez a A. Magariños Cervantes, Rosario, 28/10/1858, en E. Morales, *Epistolario de Juan María Gutiérrez*, Bs.As., Instituto Cultural Joaquín V. González, folio 72.

²⁶⁰ *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata*, 2 tomos, Colección de clásicos uruguayos, vols. 35/6, Montevideo, 1963 [París, Tipografía de Adolfo Blondeau, 1854, *Revista Española de Ambos Mundos*, Madrid, tomos II, III, IV, 1854/5].

autor tenía plena conciencia, esto no invalida en nada el hecho que éste estuviera de verdad interesado en reivindicar ese pasado.

Magariños no era sin embargo él el único en promover esa revalorización, de lo cual existen varios indicios como la elección de los nombres de *Solís* y *Colón* para los teatros de Montevideo y de Buenos Aires creados en esa década. En ese sentido resulta de interés un breve artículo de Mitre publicado a fines de 1852, ya que expresa en forma clara y contundente ese nuevo humor ante el pasado hispánico. El Cónsul español había hecho saber a las autoridades locales que sus compatriotas se habían ofendido ya que el farol de retreta con el que la Guardia Nacional de Buenos Aires encabezaba sus desfiles tenía entre sus imágenes la de unos leones vencidos. Mitre le respondió que no debía confundirse pues éstos simbolizaban el poder absoluto de los reyes contra el que también habían combatido los españoles que reivindicaban sus derechos. De ese modo invertía lo afirmado en 1810 por quienes se apoyaban en la figura de Fernando VII para emanciparse de España, sosteniendo que junto a la sociedad española la americana había luchado para terminar con la tutela de ese y de todo monarca absolutista. Además aseguraba que no podía haber odio nacional alguno ya que compartían un origen en común:

“El pueblo argentino para recordar sus glorias no necesita insultar ni ofender a ninguna nación, y a la España mucho menos, porque la misma sangre corre por sus venas (...) El 25 de Mayo no significa una revolución contra la España, sino a favor de la independencia y la libertad”

Y para enfatizar aún más su posición, concluye notando que los cañones que saludaban las fechas patrias lo hacían en el mismo lugar que el ilustre Garay había clavado “el estandarte de Castilla, entorno del cual se fundó la ciudad de Buenos Aires, hija legítima de la España”, compartiendo ambas además la gloria de haber triunfado sobre los ingleses a quienes habían capturado sus banderas que aún pendían en los templos de la ciudad²⁶¹.

Claro que no todos compartían estas apreciaciones de Mitre u otras similares que proponían distinguir a España de su gobierno despótico contra el cual también había luchado parte de la población peninsular. Para algunos esta distinción podía resultar una sutileza, sobre todo si se considera que España no había reconocido aún la independencia de las provincias del Plata. Sin embargo esto no obstó a que fueran ampliándose cada vez más las voces que llamaban a indagar el pasado americano desde la llegada de los conquistadores, en tanto se trataba de una historia propia y no ajena. Es el caso del Gobernador de Corrientes Juan Pujol, quien al recordar en 1857 un

²⁶¹ “Farol de retreta”, *El Nacional*. Periódico comercial, político y literario, Bs.As., Imprenta Argentina, N° 134, 23/10/1852.

nuevo aniversario de la Revolución notaba que ya se había disipado el encono con sus progenitores. Es por eso que si bien creía que los males desatados tras la Revolución resultaban explicables por el atraso colonial, no dudaba en afirmar que también debía hacerse mayor justicia con la madre patria que, por ejemplo, había sido la nación que puso menos trabas al desarrollo intelectual de sus colonias ya que fue la única en dotarlas de universidades cuya enseñanza si bien no merecía demasiados honores, no era inferior a la impartida en la propia Península²⁶².

Ahora bien, lo más interesante no es que se planteara una revalorización explícita de algunos aspectos del pasado colonial o que se asumiera en forma positiva la pertenencia al mismo tronco que España, sino el hecho que cuando se pasaba de la apreciación general sobre el origen común a una exploración más detenida sobre ese pasado, no parecía encontrarse allí nada demasiado digno de ser rememorado. Dicho de otro modo: cuando de verdad se recurría a la historia, esa valoración positiva encontraba sus límites. Dos años después de pronunciado el discurso de Pujol, un artículo publicado en un periódico salteño con el fin de rememorar el 25 de Mayo también planteó que ya era hora de dejar atrás las prevenciones hacia España, pues estaba lejos de ellos esa “mezquina idea” de los revolucionarios que habían renegado de “nuestros nobles progenitores”, así como tampoco quería “condenar el poder español instalado por la conquista en este hemisferio”. El autor traza una breve historia de la España del siglo XV, a la que exalta como potencia, pero también recuerda que dada su posterior decadencia, sus principios errados de administración y la lejanía con sus dominios, estaba escrito que los iba a perder. En ese sentido afirma que los propios males causados por España desde Carlos V constituían el proceso hecho a sus gobiernos justificando de ese modo la emancipación²⁶³. Es decir que incluso cuando se pretendía reivindicar el proceso de conquista y colonización, no podía dejar de notarse que los fines y los medios empleados no podían haber sido más desacertados e injustos, por lo cual la ruptura con la madre patria aparecía como una consecuencia lógica y necesaria.

Estas tensiones y limitaciones se pueden apreciar mejor, y resultan aún más significativas, en los trabajos históricos de aquellos que más francamente decían reivindicar ese tronco común como era el caso de Magariños Cervantes. En efecto, incluso una primera lectura de sus *Estudios...* evidencia que no sólo resultan exiguas las páginas que le dedica al período colonial, sino que su moroso relato del siglo XVI y de gran parte del XVII no hace más que exhibir una sucesión monótona de crímenes entre españoles, y entre éstos y los indígenas. Crímenes que no permiten

²⁶² “Discurso de S. E.” en *La Opinión*. Periódico Político, Literario y Comercial, Corrientes, Imprenta de la Opinión, n° 401, 29/5/57.

²⁶³ “El 25 de Mayo de 1810” en *La Libertad en el Orden* Periódico Político, Económico y Literario n° 27, Salta, Imprenta del Comercio, 25/5/1859.

desmentir en nada la *leyenda negra*, razón por la cual no resulta muy enaltecedora la remisión que hace a la raíz ibérica. Además, en varios pasajes asume explícitamente que no había sucesos dignos de ser recordados, entre los cuales hay dos que resultan llamativos. Por un lado, cuando afirma que lo único importante que había ocurrido durante dos siglos en la Banda Oriental había sido la disputa territorial con Brasil a la que le dedica numerosas páginas, lo cual resulta notable si se tiene presente que Magariños era oriundo de ese país y, como tal, proclive a realzar su pasado. Por el otro, cuando asegura que una vez concluido el conflicto con Portugal en 1778 y hasta las invasiones inglesas, el Río de la Plata no había sido teatro de ningún suceso importante²⁶⁴.

Esta última apreciación y su consecuencia a la hora de describir los sucesos del período, sumada al hecho que la estructura del texto se basa en cuadros históricos ordenados cronológicamente que no están ligados entre sí, hace que la Revolución de Mayo aparezca como una discontinuidad en la historia del Río de la Plata sin vinculación alguna con el período colonial. Lo cual no resulta irrelevante, ya que la reivindicación plena de ese pasado sólo podría lograrse cuando fuera capaz de ser articulado con el presente. Es decir, cuando se lograra describir, narrar, demostrar o argumentar la existencia de sujetos, fenómenos y procesos que habrían anticipado la Revolución de Mayo, la vida republicana y el progreso socioeconómico y cultural de la región. Esta necesidad había sido notada por Vicente F. López al publicar en la *Biblioteca del Comercio del Plata* las *Noticias secretas de América* de Jorge Juan y Antonio de Ulloa escritas a modo de informe a la Corona sobre el estado de sus posesiones americanas. En su presentación de esa obra que los liberales transformaron en un emblema de la crítica hacia España, López lamentaba que no hiciera referencia al estado del Río de la Plata, ya que así habría podido resolver “uno de los mas originales y curiosos problemas de la época colonial” que era el crecimiento silencioso de Buenos Aires hasta convertirse en un emporio mercantil:

“¿Cómo había sucedido esto en un país desprovisto de minerales y segregado del comercio directo con su misma metrópoli? ¿Cómo había sucedido que una orilla desierta é inapercibida se había presentado de repente forzando la mano del monarca á que la reconociese como uno de sus mas importantes vireinatos? ¿Cómo había sucedido que desde entonces se fijase en esa orilla la codicia de los pueblos mas ricos y comerciantes del mundo como en una valiosa posesion?. Problemas son todos aquestos que merecen fijar de un modo capital la vista del historiador que aspire á comprender nuestro oríjen, y las condiciones peculiares de nuestro ser tan diversas de las de los otros pueblos Sud-Americanos”²⁶⁵

²⁶⁴ “Descubrimiento, población y conquista del Río de la Plata. Bosquejo histórico de 1515 a 1810”, en *Estudios históricos...*, op.cit., t. I, pp. 47 y 81.

²⁶⁵ V. F. López, *Prefacio a Noticias secretas de América, sobre el estado naval, militar y político de los reinos del Perú y Provincias de quito, Costas de Nueva Granada y Chile, Gobierno y Rejimen particular*

Aunque en forma algo imprecisa y esquemática, estas respuestas que permitirían articular el período colonial y el revolucionario recién comenzarían a cobrar forma en la *Biografía del General Belgrano* publicada por Mitre un lustro después, pues allí sostiene a diferencia de lo afirmado por Magariños que a fines del setecientos había surgido un nuevo centro en el litoral rioplatense cuyo desarrollo alentaba la ruptura del vínculo colonial. En forma contemporánea a la publicación de esa biografía, Mitre analizó el exiguo desarrollo que había tenido la historiografía local notando que los materiales para escribir una historia de la colonia estaban más o menos clasificados a diferencia de los referidos a los sucesos más recientes. Además notó con satisfacción que ya existían suficientes estudios que permitirían esclarecer aspectos sustanciales de ese pasado²⁶⁶. Con lo cual, cabría conjeturar que su obra fue consecuencia de esas condiciones halagüeñas. Sin embargo, la evidencia de que Mitre estaba en lo cierto no se encuentra tanto en su biografía de Belgrano, como tampoco lo estaba en las colecciones de citas y de esbozos biográficos publicados en 1859 y 1860 por Juan M. Gutiérrez en la Biblioteca dirigida por Magariños Cervantes, sino en una obra que sería publicada poco tiempo después y en la que el pasado colonial por fin adquiriría una presencia significativa: la *Historia Argentina* de Luis Domínguez²⁶⁷.

Esta obra puede considerarse como la mayor expresión de la corriente que se proponía examinar con detenimiento y sin prejuicios el mundo colonial. Tanto es así que el relato incluía también referencias a la historia de la propia Península que el autor estimaba imprescindibles para entender lo sucedido en América. Su aporte más importante es el hecho de que a pesar de estar escrito como una crónica, aparece esbozada una línea de desarrollo histórico desde el período colonial centrada en la región litoral y, más precisamente, en Buenos Aires. De ese modo, y aunque en forma rudimentaria, Domínguez busca articular una trama en la que los diversos fenómenos y procesos adquieren un sentido mayor ya que se presentan como la causa,

de los pueblos de indios: cruel opresión y estorsiones de sus correjidores y curas: abusos escandalosos introducidos entre estos habitantes por los mismos misioneros: causas de su origen y motivos de su continuación por el espacio de tres siglos, escritas fielmente según las instrucciones del Exmo. Señor Marques de la Ensenada, Primer Secretario de Estado, y presentadas en infome secreto a S.M.C. el Señor Don Fernando VI por D. Jorje Juan, D. Antonio de Ulloa, sacadas a la luz para el verdadero conocimiento del gobierno de los españoles en la América Meridional por Don David Barri, Montevideo, segunda edición, en CP n° 1697, 20/9/1851.

²⁶⁶ “Bibliografía. Noticias históricas por D. Ignacio Núñez” en LD n° 135, 21/10/1857.

²⁶⁷ J. M. Gutiérrez, *Pensamientos, máximas y sentencias de escritores, oradores y hombres de estado de la República Argentina*, Bs.As., Biblioteca del Río de la Plata, 1945 [Bs.As., Biblioteca Americana, Tomo VI, Imprenta de Mayo, 1859] y *Apuntes biográficos de escritores, oradores y hombres de Estado de la República Argentina*, Bs.As., Biblioteca Americana, Tomo VII, Imprenta de Mayo, 1860; Luis L. Domínguez, *Historia Argentina*, Bs.As., Imprenta del Orden, 1861 [al año siguiente se publicó una edición corregida y aumentada].

el origen o el antecedente de desarrollos futuros que dotarían a la región de una singularidad en el mundo hispanoamericano. La fundación de ciudades, el poblamiento y mestizaje, la introducción del ganado y la práctica de contrabando que había anticipado el libre comercio y predispondría a la lucha por la independencia, aparecen como gérmenes cuyo desenvolvimiento orientaría el devenir de la región en una dirección determinada.

La obra de Domínguez se hace cargo entonces de la revalorización del pasado colonial, encontrando en él figuras dignas de encomio, y elementos cuyo desarrollo habilitaría el paso a una sociedad independiente, republicana y próspera. Por cierto que estas ideas no eran extrañas a la elite local, e incluso algunas de ellas constituían una suerte de sentido común. Pero debió esperarse la publicación de este texto para que pudieran encontrar una articulación más o menos sistemática cuya estructura respondiera a alguna forma de relato histórico. Claro que Domínguez también compartía con muchos otros autores ciertas valoraciones negativas que constituían una limitación a la hora de poder reivindicar en forma plena ese pasado. De todas ellas quisiera detenerme en dos a las que ya hice referencia en el primer apartado del capítulo: por un lado, la documentación disponible y su posible uso; por el otro, los sucesos que podían considerarse significativos y que estaban en estrecha relación con la caracterización que el autor hacía del vínculo colonia-metrópoli y sus consecuencias para los americanos.

En lo que hace a las fuentes y su utilización, el autor examina en la introducción aquellas en las que abrevó para construir su crónica, planteando explícitamente que no consideraba fiables las producidas por los protagonistas de la conquista y colonización, optando en consecuencia por seguir a Félix de Azara en la medida de lo posible (p. IX). Esta elección resulta significativa no sólo por la descalificación que hacía de las fuentes originales –sin considerar que Azara se había basado en esos mismos textos que Domínguez y sus contemporáneos estimaban poco fiables–, sino también por tratarse de un autor emblemático en lo que hacía a la desidia de la Monarquía frente a sus dominios americanos. Recordemos que su obra había sido publicada en francés ante el desinterés que había mostrado la Corona por dar a luz los informes producidos por ese funcionario que había enviado al Plata. La edición en castellano debería esperar varias décadas hasta publicarse por primera vez en la Biblioteca del *Comercio del Plata* que se valió de una retraducción hecha por Bernardino Rivadavia.

En cuanto a los contenidos de la *Historia Argentina*, y como en tantas otras cosas, Domínguez se muestra tributario de su mentor, Florencio Varela: tanto en la introducción como al comenzar el relato del período virreinal hace notar que lo más importante que había ocurrido en la época

colonial era la disputa por los límites entre las Coronas española y portuguesa (pp. X y 110). Con lo cual se entiende por qué las fuentes que más aprecia son las referidas a esa temática y por qué gran parte de su narración se detiene en esas cuestiones como solía suceder también en los estudios histórico-geográficos. Ahora bien, esta predilección no parece dar aliento a la elaboración de representaciones significativas de la sociedad colonial. En todo caso permite reivindicar la actuación de algunos funcionarios que, por cierto, estimaba excepcional; o, en el mejor de los casos, alentar la suposición de que esa historia había delimitado un territorio que prefiguraba el de la futura república, aunque esto último tampoco es afirmado de modo rotundo.

Este desinterés por realizar una exploración más nítida y detallada resulta comprensible si se considera que, más allá de su proclamada necesidad de volver a examinar esos siglos, su caracterización de España, de la naturaleza del vínculo colonial y de sus consecuencias para América, no parecía apartarse demasiado del canon dominante. Al examinar por ejemplo los primeros gobiernos entre 1620 y 1680 señala que la colonia no podía prosperar dada la decadencia de la "madre Patria" que había pasado de una Monarquía templada por los fueros de los pueblos y los derechos de los nobles, a una Monarquía absoluta que ahogó toda libertad y progreso. Esta falta de prosperidad le permitía explicar la razón por la cual era muy poco lo digno de ser recordado de esos primeros años de presencia española. En cuanto a la acción concreta de la Corona, insiste en que ésta sólo estaba interesada en la explotación de las riquezas locales, por lo que enviaba funcionarios cuyo único propósito era enriquecerse rápidamente. Razón por la cual difícilmente hubieran podido dejar huella u obra valiosa capaz de ser reivindicada en el futuro (pp 69/70).

La lista podría prolongarse, pero lo que me interesa remarcar es que más allá de sus intenciones, los juicios y las representaciones del pasado colonial presentes en el texto de Domínguez seguían constreñidas por las convenciones narrativas e ideológicas dominantes. Es por eso que si bien constituye un aporte al conocimiento del pasado hispánico y colonial que además aparece reconocido como algo propio, no logra una verdadera y sentida reivindicación del mismo, e incluso por momentos resulta dudoso que la intente. Entre otras razones, esta limitación está dada por el hecho que ese pasado sigue siendo valorado desde el proceso revolucionario que se pretendía su negación radical. Para lograr su plena reivindicación sin desconocer la tradición liberal y republicana que informaba la cultura política post-revolucionaria, es decir, aceptando sus males, pero matizándolos o desprovendolos de sus consecuencias más nefastas, habría que esperar que pudiera ser integrado en una misma línea de desarrollo histórico capaz de unirlo con

lo sucedido en la Revolución. Esto recién sería logrado plenamente por Mitre al publicar la tercera edición de su *Historia de Belgrano* en 1876/7 que incluiría como capítulo introductorio la "sociabilidad argentina". Hasta entonces, y si bien eran cada vez más las voces que se pronunciaban por reivindicar el origen hispano, resultaron infructuosos los intentos por construir representaciones positivas del pasado colonial y, más aún, por elaborar relatos históricos capaces de integrar en una misma línea el devenir de la sociedad rioplatense desde la llegada de los españoles hasta el presente. Claro que, como podrá apreciarse en la sección siguiente, esto también era consecuencia de las representaciones y valoraciones que se hacía de la propia Revolución.

TERCERA PARTE

LA CREACIÓN DE UN NUEVO PASADO. LA REVOLUCIÓN DE MAYO COMO MITO DE ORÍGENES

*Compatriotas llegó el día grande
Precursor del combate y la gloria,
Ha empezado recién vuestra historia,
Vais el rango de pueblo á tomar
Esteban Echeverría, El 25 de Mayo*

*estoy muy de acuerdo con V. que nos caeremos muertos sin acabar de
devanar la madeja que el año 10 dejó a sus hijos para entretenimiento.
Tomás de Iriarte a Juan María Gutiérrez, 1860²⁶⁸.*

²⁶⁸ E. Echeverría, "El 25 de Mayo" en Cantos a Mayo, leídos en la sesión del Instituto Histórico-Geográfico Nacional el 25 de Mayo de 1844, Montevideo, Luis A. Retta Libros editor, 1990, p. 10. [Montevideo, Imprenta del Nacional, 1845 (poesía escrita en Colonia, mayo de 1841)]; Tomás de Iriarte a J. M. Gutiérrez, Bs.As., 20/5/1860 en AE, t. VI, p. 93 (la frase está destacada en el original).

En la sección anterior pudimos notar que las representaciones y las valoraciones que hacían del pasado y del presente las elites rioplatenses no pueden ser entendidas desgajadas de las referidas a la Revolución de Mayo ya que ésta se constituyó en el mirador privilegiado desde el cual se examinaba la experiencia histórica local. Esta entronización era consecuencia del extendido consenso en caracterizarla como una ruptura y un acto fundacional que había inaugurado una nueva era. Más aún, muchos consideraban que en verdad había dado inicio a la Historia en la región. De ese modo el proceso revolucionario se constituyó en un *mito de orígenes* para los pueblos rioplatenses. Sin embargo, ese *mito* presentaba algunos problemas para que pudiera ser fácilmente estilizado bajo la forma de un relato histórico y, más aún, para que esta estilización pudiera gozar de consenso. Por un lado, porque se trataba de un proceso reciente del cual costaba tomar distancia. Pero sobre todo porque lo que podrían considerarse sus efectos indeseados, es decir, los conflictos, facciosos, ideológicos, sociales, regionales o económicos que desató, no sólo se hicieron sentir con fuerza muy rápidamente sino que con el correr de los años se fueron profundizando. Y si bien solía culpabilizarse de esos males al atraso legado por siglos de dominio colonial, no eran pocos quienes creían que la Revolución también había hecho un aporte decisivo en ese sentido al poner en crisis el antiguo orden sin haber logrado acertar en la erección de uno nuevo capaz de reemplazarlo. En suma, no sólo era unánime la reivindicación de la Revolución sino también la certeza de que ésta había dado inicio a un proceso cuyo rumbo incierto planteaba dudas inquietantes: por qué no podía accederse plenamente a los bienes materiales y morales que había prometido y cuáles eran los medios más adecuados para poder alcanzarlos. Es decir, ¿cómo constituir un orden sociopolítico y un sistema institucional estable y legítimo que gozara de consenso?

Como es sabido, la búsqueda de una respuesta capaz de satisfacer esta pregunta fue uno de los principales motivos de desvelo para la dirigencia política y para los publicistas durante gran parte del siglo XIX, quienes por eso mismo volvían una y otra vez sobre la Revolución para interrogarse por su naturaleza, sus causas, su sentido y, sobre todo, su incidencia en el rumbo que habían tomado los acontecimientos que le sucedieron. Pero hay algo más que suele ser pasado por alto, y es el hecho que sólo cuando ese nuevo orden se hubiera consolidado podría afirmarse que la Revolución había concluido. Es por eso que todavía a mediados del siglo XIX, y a pesar de que eran cada vez más quienes proclamaban como Alberdi la necesidad de dejar la Revolución atrás dada la existencia de nuevos problemas, ese pasado no podía ser considerado del todo como tal en tanto seguía formando parte del presente²⁶⁹. Dicho de otro modo: no era

²⁶⁹ Esta cuestión la traté en mi trabajo “¿Pasado o presente? La Revolución de Mayo en el debate político rioplatense” en F. Herrero (comp.) *Revolución. Política, sociedad e ideas en la década de 1810* Unla, 2004 (en prensa).

tanto un pasado glorioso que se quería rememorar, sino más bien el inicio de un proceso inacabado cuyo curso debía ser desentrañado y enderezado si se quería arribar a buen puerto. Es por eso que sus representaciones e interpretaciones estuvieron más claramente condicionadas por los conflictos que animaron la vida pública rioplatense que las referidas al pasado colonial y al mundo indígena. Con lo cual su examen permite apreciar mejor algunas ideas y valoraciones compartidas por los diversos sectores, pero también sus diferencias

Teniendo en cuenta las consideraciones antedichas, en la presente sección se examinan en forma sistemática el ciclo de representaciones sobre el proceso revolucionario que comienza en el momento mismo de la Revolución y tiene un primer cierre con las intervenciones de Mitre entre fines de la década de 1850 y mediados de la de 1860. La organización de los capítulos busca respetar en la medida de lo posible un ordenamiento cronológico que permita aproximarse a esas representaciones, pero considerando a la vez en cada uno de ellos problemas específicos. En el capítulo octavo se examinan las primeras imágenes prestando especial atención a aquellas cuestiones que mantendrían vigencia durante varias décadas, particularmente al marco interpretativo y a la incidencia de los conflictos que atravesaban la vida pública del período. El noveno retoma el examen del discurso rosista realizado en la sección anterior y lo confronta con el de sus opositores. El décimo está dedicado a las innovaciones introducidas por la Generación de 1837, pero también a las dificultades y limitaciones que tenían para poder darle forma a un relato sobre los hechos revolucionarios. El undécimo se centra en la incidencia que tuvo en la década de 1850 el conflicto entre Buenos Aires y las provincias agrupadas en un Estado federal. El duodécimo y último, examina la intervención de Mitre que elaboró una narrativa cuyo propósito era lograr una reinterpretación global de lo sucedido en 1810 y de su inscripción en la experiencia histórica local.

Capítulo VIII

“Todavía arden estas pasiones”: los primeros relatos y representaciones sobre la Revolución

Nada hay que enorgullezca tanto a los pueblos, como las páginas militares de su historia; porque desde la más alta hasta la más humilde clase de la sociedad, sabe bien cada una que tiene derecho de decir: a mí también se deben esas páginas. Esa historia de combates y glorias, la saben todos, los unos por el libro, los otros por el romance, los otros por la tradición; pasa de niño a niño, de hombre a hombre, de clase a clase, y viene a ser una especie de monumento en la memoria de todos

Manuel Herrera y Obes, 1847

No hemos llegado todavía a la época en que pueda escribirse la historia de nuestra revolución con libertad y sin reticencias, sobre los hechos y las personas. Nuestros nietos la redactarán con mas imparcialidad y perfeccion recogiendo de las memorias que encuentren publicadas, de los archivos y de las tradiciones orales, los materiales que han de servir para confeccionarla.

Esta tarea, aun para ellos mismos, será bien difícil y delicada; y hará prueba de discernimiento el historiador que tenga buena eleccion y no se deje seducir por la pasion y el espíritu de partido y de localidad que, mas o menos, ha de desfigurar en los escritos contemporaneos el cuadro de los acontecimientos, y el retrato de nuestros prohombres de la era revolucionaria, juzgándolos por los efectos sin conocimiento de las causas.

Tomás de Iriarte, 1858²⁷⁰.

²⁷⁰ M. Herrera y Obes "Estudios sobre la situación", El caudillismo y la revolución americana, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1966, pp. 5/6 [El Conservador, Montevideo, 20/11 al 9/12/1847]; T. de Iriarte, "Advertencia Preliminar" a Glorias argentinas y recuerdos históricos. 1818-1825, Dedicado a la juventud argentina. Bs.As., Librería de La Victoria, 1858, pg. I

El *Bosquejo* del Deán Funes

La Revolución de Mayo, como todo proceso que produce un cambio radical o que al menos lo hace en la percepción de quienes se sintieron afectados, motivó la inmediata elaboración de textos que buscaban fundamentarla, explicarla y orientarla –e, incluso, aunque en mucha menor medida dado el éxito que obtuvo, atacarla–. Esto se puede comprobar fácilmente al examinar lo acontecido con géneros tan diversos como artículos periodísticos, cartas, diarios personales, libelos, informes, documentos oficiales, folletos, proclamas, poesías, canciones, catecismos. Más aún, el proceso desencadenado por la crisis de la Monarquía y la creación de gobiernos locales afectó todas las modalidades expresivas de la sociedad rioplatense, incluso las simbólicas y rituales, que se saturaron de representaciones sobre lo que estaba aconteciendo así como también sobre sus causas, su destino y sus protagonistas.

Curiosamente, este vasto movimiento no incluyó la publicación de relatos capaces de inscribir los sucesos revolucionarios en un proceso histórico que los explique y fundamente. El intento más claro en ese sentido, que tuvo incluso un carácter oficial, no pudo siquiera ser concluido: en 1812 Bernardino Rivadavia, entonces secretario del Triunvirato, le encargó al dominico Julián Perdriel una “Historia Filosófica de nuestra feliz Revolución” destinada a fustigar el orden colonial y a rememorar y legitimar el movimiento revolucionario. Perdriel no logró cumplir con su cometido que le fue trasladado dos años más tarde al Deán Gregorio Funes, quien desde hacía rato venía compilando materiales sobre el período colonial que utilizaría en su historia de la región rioplatense. Ésta comenzó a publicarse en 1816, finalizando al año siguiente con un *Bosquejo* de la Revolución que se constituyó así en el primer relato público sobre la misma²⁷¹.

En relación a esta primacía debe tenerse presente que me estoy refiriendo a relatos que tengan cierta envergadura en sus miras y que den cuenta de algún modo de los hechos y sus protagonistas, por lo que no cuentan referencias circunstanciales como las publicadas en la prensa. Podría argumentarse que el primer relato que cumple con esas condiciones se encuentra en la biografía de Mariano Moreno publicada en Londres en 1812 por su hermano Manuel. Ahora bien, la parte referida a los sucesos revolucionarios en el Plata no sólo es hartamente escueta, sino que también está excesivamente condicionada por la necesidad de negar que lo acontecido

²⁷¹ Gregorio Funes *Ensayo de la Historia Civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay*, Bs.As., 2da. ed., Imprenta bonaerense, 1856 [1ra. ed., Bs.As., t. I, Imprenta de J. M. Gandarillas y socios, 1816, t. II y III, Imprenta de Benavente, 1817]. Las citas utilizadas corresponden a *Bosquejo de nuestra revolución desde el 25 de Mayo de 1810 hasta la apertura del Congreso Nacional, el 25 de Marzo de 1816*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1961.

se tratara de una ruptura en la fidelidad hacia el Monarca²⁷². Tanto es así que cuando un cuarto de siglo más tarde redacta una introducción a una colección de escritos de su hermano, debió reconocer que al escribirse la biografía en 1812 los hechos eran tan recientes “y tan poco determinados en sus inmensos resultados, que era en cierto modo imposible el hablar de ellos con confianza, y abrazar todos los detalles, anécdotas, y observaciones que las debieron explicar”²⁷³. El relato de Funes en cambio fue escrito desde una nueva posición producto de la declaración de la Independencia en 1816.

Por cierto que esto le facilitó las cosas, aunque no era una condición suficiente para poder tomar distancia de los hechos. Esto fue notado por el propio Funes quien abre su *Bosquejo* con una fuerte prevención sobre la posibilidad misma de alcanzar su propósito:

“Es consejo de un sabio, que la historia de las revoluciones debe escribirse, ni tan distante de ellas, que se haya perdido la memoria de los hechos, ni tan cerca, que le falte la libertad al escritor. En este último caso todos los que la leen constantemente la citan ante su tribunal para ver si aprueba o condena su conducta, y forman su juicio por los sentimientos que los afectan. La historia entonces viene a ser en la opinión pública un caos de incertidumbres, a pesar de haber sido escrita por los anales más verídicos” (p. 7).

Este “consejo de un sabio” le permite justificar por qué había realizado tan sólo un bosquejo en el que se abstuvo de profundizar en cuestiones conflictivas que podían ser tergiversadas por pasiones aún vivas. Desde luego que éstas no pueden atribuirse sólo a caprichos o posiciones irracionales, sino que eran expresión de las agudas diferencias políticas, ideológicas y de intereses que habían afectado a la dirigencia revolucionaria, si bien es cierto que éstas muchas veces se potenciaron por enconos personales. Pero hay algo más que Funes no señala, aunque se hace evidente en su propio relato y era también sabido por sus lectores: su activa participación en esos acontecimientos de los cuales no podía ser considerado simple testigo. De ese modo, y más allá de la cercanía con los hechos u otros condicionamientos propios de las convenciones narrativas e historiográficas a las que adscribía el Deán Funes, esa afición personal permite entender su opción por no profundizar en el examen de los acontecimientos. Y si llamo la atención sobre estos condicionamientos algo obvios, es porque no sólo afectaron su relato sino también las representaciones y las narraciones de la Revolución realizadas durante gran parte del siglo XIX, ya que éstas cobrarían forma en escritos de protagonistas de la misma o de sus allegados, principalmente a través de memorias, biografías, autobiografías y rectificaciones

²⁷² Manuel Moreno, *Vida y memorias de Mariano Moreno*, Bs.As., Eudeba, 1968, p. 99 y ss. [Londres, Imprenta J. M. Creey, 1812].

²⁷³ “Prefacio” a *Colección de Arengas en el Foro, y escritos del Dr. Mariano Moreno, Abogado de Buenos Ayres y Secretario del Primer Gobierno en la Revolución de aquel estado*, tomo I (único). Londres, Jaime Pickburn impresor, 1836, p. X.

históricas. Cabe notar en es sentido que el *Bosquejo* de Funes puede ser considerado como el texto inaugural de la serie discursiva referida a la Revolución no sólo por una precedencia cronológica, sino más bien porque logró sistematizar y hacer públicas algunas representaciones e ideas sobre la misma que, al ser compartidas por otros testigos y protagonistas o al encontrar ellos allí una explicación o una descripción de lo que habían vivido, perdurarían durante mucho tiempo. Lo notable es que esto sucedió incluso con algunos de los numerosos autores que se mostraban críticos de esa obra, ya sea por su estilo, por sus contenidos o por sus omisiones²⁷⁴. Incluso en varios textos pueden encontrarse frases tomadas del *Bosquejo* en forma literal o apenas modificadas, sin que se haga referencia a ese origen. Y aunque esto resulte difícil de verificar, es probable que no se tratara de un plagio sino de una vulgarización del texto de Funes cuyas ideas e imágenes se convirtieron en lugares comunes que cobraron vida propia al autonomizarse de su fuente.

En cuanto a la caracterización y las causas de los acontecimientos prontamente reconocidos bajo el nombre de Revolución de Mayo, el *Bosquejo* muestra que éstos sólo pueden ser comprendidos si se los enmarca en la crisis que aún sacudía la Monarquía española. Según Funes, esa crisis había producido una coyuntura favorable aprovechada por algunos hombres atrevidos que, inflamados por la idea de libertad, arriesgaron vida y fortuna para crear un gobierno propio. Esta caracterización palntea un problema presente en toda interpretación de procesos revolucionarios y que también lo estuvo en este caso: el problema del sujeto. Es que más allá de las valoraciones y los encomios personales de los revolucionarios, el relato deja en claro que éstos no pueden considerarse promotores de los acontecimientos. De hecho Funes afirma que sus méritos consistían en haber aprovechado con prudencia la oportunidad provocada por la acefalía optando por gobernar en nombre de Fernando VII, es decir, sin declarar la independencia que hubiera provocado una reacción negativa en la sociedad. Además, esta sensatez se habría visto expresada en el carácter incruento de la Revolución (p. 9/10). Por cierto que esto último resulta difícil de sostener a menos que se separe la creación de la Junta el 25 de Mayo de los acontecimientos posteriores; operación que, como veremos a lo largo de esta sección, sería utilizada en forma recurrente de ahí en más.

²⁷⁴ Francisco Sagú por ejemplo, escribió una memoria en la década de 1840 alegando la ausencia de textos imparciales y completos sobre los acontecimientos producidos tras las invasiones inglesas. Recuerda que la lectura que hizo de la obra de Funes en 1817 lo había disgustado a pesar de su celebridad como literato ya que resultaban obvias las omisiones y la parcialidad del autor, y que lo mismo le había sucedido con la biografía de Moreno escrita por su hermano. Sin embargo, las representaciones de la Revolución presentes en el relato de Seguí no difieren demasiado de las que recorren el de Funes. Más aún, y a pesar de haberlo escrito un cuarto de siglo más tarde, asume sufrir los mismos condicionamientos. "Los últimos cuatro años de la dominación española en el antiguo Virreinato del Río de la Plata. Desde el 26 de junio de 1806 hasta el 25 de mayo de 1810." en *BM*, t. I, pp. 27 a 29 [Bs.As., Imprenta Americana, 1874].

Si bien algo escueta, la descripción que hace Funes de la crisis imperial le permite a cualquier lector concluir que el impulso emancipador había sido resultado de factores que escapaban al control o tan siquiera a la previsión de sus protagonistas. De todos modos, y para que no quepa duda alguna, lo reafirma explícitamente al asegurar que la Revolución había sido "producida por el mismo curso de los sucesos" (p. 10). Logró así sintetizar una interpretación de la Revolución en clave providencial que tendría una larga perduración, aunque con el correr del tiempo iría asumiendo cada vez más su carácter profano en tanto manifestación de leyes históricas o naturales. Esto permite entender un recurso empleado por Funes y que también tendría larga vida: cifrar el proceso revolucionario en imágenes o metáforas que remiten a fenómenos naturales, incontrolables e irrevocables. Ya sea la creación de la Junta el 25 de Mayo de 1810 cuando "revienta por fin el volcán cuyo ruido había resonado sordamente" (p. 9/10); o la reacción encabezada desde Córdoba por Liniers, Concha, y Orellana, destinada al fracaso por luchar "contra una tempestad inaudita y en mares desconocidos" (p. 14). En efecto, éstas u otras imágenes similares que remiten a fenómenos naturales que no pueden ser previstos ni afectados por acciones humanas -un *meteorito*, un *torrente*, una *marea*, un *terremoto*-, serían recurrentemente invocadas para explicar o para describir los sucesos revolucionarios. Es posible que esto obedeciera a convenciones retóricas, lo cual no obsta a que tuvieron o asumieron un sentido preciso que era caracterizar la Revolución como parte de un proceso cuya legalidad excedía las decisiones y hasta la propia conciencia de sus actores. Un proceso que en este caso estaba predestinado a realizarse por la propia naturaleza injusta y violenta del vínculo colonial que oprimía a los americanos, quienes ahora podían alcanzar su libertad e independencia. Aunque no siempre se lo planteara de modo tan preciso esto llevaba a considerar la Revolución como el sujeto promotor de ese proceso histórico -ya sea en sí misma, o como encarnación de leyes divinas, de la libertad, de la justicia o del progreso-, mientras que los revolucionarios sólo se habrían convertido en tales por la fuerza de los hechos: era la Revolución la que había hecho a los revolucionarios y no los revolucionarios a la Revolución.

Ahora bien, cuando se consideran esas metáforas o imágenes desde una perspectiva de más largo plazo, resulta evidente que no mantuvieron un sentido único: la atribución de un carácter irrevocable al proceso revolucionario perduraría pero a condición de ir mutando el énfasis en el señalamiento de la desintegración del orden monárquico y colonial, por el puesto en la maduración de agentes, intereses o ideas que hubieran entrado en contradicción con ese orden. Y si bien en ambos casos el curso revolucionario busca ser descrito recurriendo a analogías con fenómenos naturales, resultan muy diversas sus consecuencias en lo que hace a su

caracterización, su sentido y su inclusión en una narrativa histórica. Como se podrá apreciar al finalizar esta sección, sería Mitre quien lograría dar forma en un relato histórico a la postulación de agentes concientes que habrían impulsado la Revolución. Por eso señalaba que tras el conocimiento de la caída de la Junta Central en mayo de 1810

“Había llegado en efecto el momento de deponer a las autoridades españolas, cuya caída estaba hacía largo tiempo decretada en las juntas secretas de los patriotas. Varias causas habían retardado hasta entonces este movimiento maduramente preparado, que muchos han considerado como una aventura sin plan y sin vistas ulteriores, improvisada en vista del estado de la España. Los sucesos que hemos narrado y los trabajos perseverantes de los patriotas en el sentido de la independenciam y de la libertad, prueban que era un hecho que se venía preparando fatalmente, como la marea que sube impulsada por una fuerza invisible y misteriosa, obedeciendo a las eternas leyes de la atracción”²⁷⁵.

Afirmación que, como explícitamente asume Mitre, buscar romper con la interpretación sostenida por Funes y por gran parte de la elite criolla durante medio siglo.

Cabe notar por último que entre las ideas, representaciones y valoraciones presentes en el texto de Funes que tendrían una larga vida, se destaca también una cierta ambigüedad a la hora de valorar la Revolución y, más precisamente, sus consecuencias. Es que si bien existía consenso en señalar que ésta había inaugurado una era nueva era, pronto se hizo evidente que también había provocado una serie de males que parecían ser cada vez más agudos y difíciles de remediar. En general se argüía que la libertad conquistada después de tres siglos de opresión no había logrado ser canalizada y orientada, quedando así desquiciados los vínculos sociales y políticos. Pero esto no era sólo un problema que afectaba las relaciones entre distintos sectores sociales sino también, y para muchos en primer lugar, a la de la propia dirigencia. Es ese sentido Funes nota que

“Menos por los obstáculos exteriores, que por una enfermedad común a todo Estado en revolución, debe decirse, que nuestros asuntos no se iban presentando bajo una forma siempre bienhechora. Ya se percibe que vamos a hablar de nuestras intestinas disensiones. En el tránsito repentino de nuestra revolución, el sentimiento demasiado vivo de nuestras servidumbre sin límites nos llevó al ejercicio demasiado violento de una libertad sin freno. Un joven lleno de talentos y conocimientos, dice un autor moderno, asombrado de leer en cada página de los antiguos el diario de lo que sucedía a sus ojos en la última revolución francesa, tuvo la feliz ocurrencia de escribirla con pasajes sacados de esos mismos autores, y sin otro trabajo que las citas compuso una obra original. (...) En efecto, cuando fijamos la consideración en nuestras disensiones, no parece sino que Cicerón, Tacito y Salustio escribieron para nosotros” (p. 16/7)

²⁷⁵ BB, p. 99.

Para Funes los males desencadenados por la Revolución, males que apenas se atrevía a nombrar y que sólo podía percibir al igual que muchos de sus contemporáneos como una reedición de las disensiones civiles en la antigüedad clásica, eran las luchas facciosas instaladas en el momento mismo de la creación de la Junta de Gobierno en mayo de 1810. ¿Pero podía acaso darse forma a relatos y representaciones del proceso revolucionario sin tenerlas presente?

El debate en el Congreso Constituyente de 1826

Con el correr de los años esas divergencias que dificultaban la construcción de un nuevo orden social y político no sólo se profundizaron sino que también se sumaron nuevos focos de conflicto que para Funes hubieran resultado inimaginables. Esto motivaría la necesidad de replantearse cuáles eran sus causas, pues era evidente que no podían ser sólo expresión de diferencias personales y facciosas o de circunstancias fortuitas. A su vez, la difusión de nuevas teorías sociales y modelos narrativos fue modificando la percepción de esos conflictos que hasta entonces solían ser considerados en forma atemporal como la actualización de un pasado que servía como modelo para entender su presente. Por el contrario, comenzaron a ser tratados cada vez más como una expresión necesaria de la Revolución y del estado social en el que se hallaba el Río de la Plata cuando ésta estalló. Como podrá apreciarse a lo largo de esta sección, dichas mutaciones redundaron en la elaboración de representaciones más complejas del proceso revolucionario, a la vez que afianzaron aún más la necesidad de considerarlo como obligado punto de partida para todo examen del presente y del futuro.

Un hecho significativo en ese sentido, en tanto permitió que cristalizaran y circularan públicamente diversas representaciones y valoraciones del proceso revolucionario realizadas por publicistas y políticos de todas las provincias, fue el debate que se dio entre mayo y junio de 1826 en el Congreso Constituyente con el propósito de determinar la autoría de la Revolución. La discusión fue motivada por un proyecto que envió el Ejecutivo para crear una fuente que, a modo de monumento, tuviera inscriptos los nombres de los autores de la Revolución a quienes también se les daría una pensión. El proyecto, defendido en el recinto por el Ministro de Gobierno Julián Agüero, proponía crear dos comisiones integradas por representantes de todas las provincias: la primera debía establecer los criterios de selección y la otra los utilizaría para determinar la autoría. Pero la comisión de legislación, a través de Juan José Paso, planteó que el proyecto no debía tratarse por inoportuno. De ese modo, y contra lo esperado por sus promotores que imaginaron un consenso inexistente, se debatió largamente sobre su viabilidad y oportunidad, sobre su posible carácter aristocrático y antirrepublicano, sobre la existencia de fondos y, por cierto, sobre las dificultades que entrañaba establecer la autoría. Finalmente, el

proyecto se aceptó pero se resolvió que la fuente no incluyera nombres propios, con lo cual, claro está, tampoco se otorgarían pensiones²⁷⁶.

La discusión estuvo condicionada por las tensiones que recorrían la política rioplatense. Entre ellas, el conflicto con Brasil por la Banda Oriental que provocaría una guerra cuyo desenlace sería la creación de la República Oriental del Uruguay; la naturaleza de la Constitución que se procuraba sancionar; las rivalidades entre Buenos Aires y las provincias; la existencia de diversos lenguajes y tradiciones políticas; y, claro está, los enfrentamientos facciosos y personales que tuvieron una gran incidencia en el debate dado que el proyecto se proponía recordar el nombre de quiénes habían sido los autores de la Revolución.

En relación con esto último fueron varios los Diputados que señalaron la imposibilidad de establecerlos con justicia dada la naturaleza del acontecimiento, a lo que añadían también la cercanía con los hechos que dificultaba hacer una correcta valoración de lo sucedido. De todos modos, y al igual que en el *Bosquejo* de Funes, la discusión hizo evidente que el mayor problema no era tanto la lejanía o la cercanía temporal, sino la perduración de diferencias políticas e ideológicas así como también de rencores difíciles de obviar, sobre todo si se considera que varios de los Diputados habían tenido una actuación destacada en el proceso revolucionario. Es por eso que el Diputado Portillo insistió en recordar que esas habían sido las razones del fracaso de Perdelier cuando se le encargó escribir la historia de la revolución, concluyendo que lo mismo sucedería ahora ya que "Todavía arden estas pasiones"²⁷⁷. Más aún, algunos Diputados censuraban el proyecto argumentando que si el Congreso tenía como fin aprobar una Constitución, era necesario un clima de concordia que sólo podía ser perturbado por esa discusión. Por el contrario, Agüero lo defendió asegurando que era oportuno ya que no subsistían intereses parciales y sus autores corrían el riesgo de ser olvidados. Además, y a diferencia de quiénes lo objetaban por debilitar al Congreso, sostuvo que aumentaría su fuerza moral ante la inminente sanción de la Constitución²⁷⁸.

²⁷⁶ El proyecto fue tratado en las sesiones n° 139, 24/5/1826, n° 140, 31/5/1826, n° 144, 5/6/1826, n° 145, 6/6/1826, n° 147, 9/6/1826 y n° 148, 10/6/1826. Las referencias de las primeras dos en Diario de Sesiones del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata; las siguientes en E. Ravignani (ed.) Asambleas Constituyentes Argentinas 1813-1898, tomo II, 1825-1826, Bs.As., Peuser, 1937. Para el marco político puede consultarse de M. Ternavasio, "Las reformas rivadavianas en Buenos Aires y el Congreso General Constituyente (1820-1827)" en N. Goldman (dir.) Revolución, República y Confederación (1806-1852), tomo 3 de la Colección Nueva Historia Argentina, Editorial Sudamericana, 1999; y de T. Halperín Donghi, Argentina: de la Revolución de la Independencia a la Confederación Rosista, Bs.As., Paidós, 1972.

²⁷⁷ Sesión n° 148, 10/6/1826, p. 1409.

²⁷⁸ Sesión n° 139, 24/5/1826, pp. 7 a 19.

El debate permite apreciar que lo que se ha dado en llamar el grupo rivadaviano no sostenía posiciones homogéneas. Pero no sólo por la existencia de voces disonantes en el Congreso, sino también por lo ocurrido con el periódico oficialista que al informar sobre su presentación tildó de inoportuno el proyecto, para dos días después publicar una nota apoyándolo y asegurando que tendría aceptación universal²⁷⁹. Desde luego que estos artículos no fueron los únicos aparecidos en una prensa que siguió muy de cerca el debate convirtiéndose en el principal ámbito de discusión sobre la autoría de la Revolución, a diferencia de lo sucedido en el Congreso donde no se llegó a hacer explícito nombre alguno. *La Gaceta Mercantil* por ejemplo, informó sobre la presentación del proyecto poniendo sus páginas al servicio de quién pudiera realizar algún aporte, haciendo notar además que "(...) empiezan ya a sonar los Castellis, Vieytes, Peñas, Donados, Chiclanas, Belgranos, etc., etc". Dos días después los editores mostraron mayor cautela al dar cuenta de la existencia de dificultades para poder establecer no sólo los nombres, sino también los criterios que permitirían determinarlos. En tal sentido opinaron que sólo debían considerarse los sucesos previos al 25 de mayo y a quiénes habían concebido el proyecto, proponiendo algunos nombres que cumplían esos requisitos. Finalmente, y al conmemorarse un nuevo aniversario, el diario publicó un breve "Rasgo histórico de la Revolución de Mayo" en el que también se hace mención de varios nombres²⁸⁰.

Estos artículos, pero más aún las respuestas que provocaron, permiten apreciar cuán acertados estaban quienes creían que el proyecto caldearía los ánimos. En efecto, unas pocas semanas más tarde un remitido firmado por "El compatriota adoptivo" dejaba en claro sus simpatías por Moreno, Larrea y Posadas, cuyos nombres no habían aparecido en algunas listas. La razón de esta ausencia la encontraba en lo acertado del principio según el cual

"la historia de todas las revoluciones difícilmente es bien transmitida a la posteridad por la pluma de sus contemporáneos, mucho más cuando éstos no han sido indiferentes para las afecciones de los partidos en que quedó dividido el país desde la fatal jornada del 5 y 6 de abril de 1811".

De todos modos, se muestra tranquilo de que los encargados de hacer la clasificación no se registrarían por el texto de Funes al que tilda de faccioso. El remitido provocó la indignación de Juan M. de Pueyrredón, quien volcó su enojo en un escrito que dejó inédito e inconcluso donde rebatía el papel de Moreno y de sus seguidores, lamentando incluso que no hubiera sido ahorcado por Saavedra tras su apoyo a la frustrada asonada de Álzaga en 1809. Asimismo resalta sus propios méritos desde las invasiones inglesas a través de una narración en tercera

²⁷⁹ *El Mensajero Argentino* n° 39, 20/5/1826 y n° 40, 22/5/1826.

²⁸⁰ *GM* n° 763, 20/5/1826, n° 764, 22/5/1826 y n° 767, 25/5/1826.

persona en la que se atribuye sin ninguna modestia haber sido "el primer motor de la independencia, y el que ha hecho todo lo bueno que se ha hecho"²⁸¹.

Podría invocar otros ejemplos, pero seguramente éstos no alcanzarían para dar cuenta de las reacciones provocadas por el proyecto dado que muchas de éstas resultan difíciles de aprehender por tratarse de rumores y dichos en cafés, tertulias, cuarteles u otros espacios de sociabilidad. Es por eso que aunque la discusión en el Congreso se planteó en otros términos, no debe olvidarse que lo hizo teniendo como trasfondo ese clima de rencillas y murmuraciones.

En el recinto el proyecto recibió el apoyo de una mayoría más bien silenciosa, pues fueron los Diputados que se oponían a su sanción quienes plantearon los argumentos más sólidos y extensos. De todos modos, como ya noté, se llegó a una suerte de transacción al aprobárselo sin incluir los nombres que tantos problemas provocaban. En forma esquemática podría plantearse que había dos posiciones entre los que apoyaban el proyecto: quienes consideraban como Mansilla, Somellera o Lozano que los autores eran por todos conocidos y quienes estimaban como Valentín Gómez que no sería tan difícil averiguarlo, aunque admitían la posibilidad de que se cometiera algún error. Entre los que lo rechazaban también había dos posiciones: quienes sostenían como Cavia que un proceso tan complejo no podía tener autores reconocidos por lo que el proyecto le parecía absurdo, y quienes planteaban como Medina que era inoportuno, por lo que proponía dejar que pasara el tiempo para que se pronunciara la opinión pública tras haberse expresado primero los escritores y la prensa. Este esquema no permite apreciar los matices y los argumentos que presentaban las diversas posiciones, algunos de ellos de gran interés ya que sus autores fueron más allá de la discusión sobre la factibilidad y la oportunidad del proyecto, para exhibir cuáles eran las representaciones y las valoraciones que hacían de la Revolución, de sus causas y de sus consecuencias.

En cuanto a las causas no parecía haber mayores dudas ya que había un extendido consenso en considerar que los sucesos revolucionarios habían sido provocados por una combinación de azar, providencia y, en menor medida, genio y sentido de la oportunidad. Y esto era así porque a la hora de explicar lo sucedido se colocaba en un primer plano la descomposición del sistema de poder español acelerado a fines del setecientos y principios del ochocientos por la presión provocada por la disputa entre Francia e Inglaterra, y recién en un segundo plano la reacción que tuvo la elite local ante esa crisis. De ese modo, la Revolución era atribuida a una serie de hechos circunstanciales o providenciales que no podían ser previstos ni dominados sino tan

²⁸¹ GM n° 781, 14/6/1826; Documentos del Archivo de Pueyrredón, Museo Mitre, Bs. As., Coni 1912, tomo I, p. 280.

sólo aprovechados una vez producidos. Esto no implicaba en modo alguno que se considerara a la Revolución como un proceso sometido a una deriva ciega carente de dirección o propósitos. Por el contrario, su sentido era tan claro y preciso que resultaba autoevidente: promover el establecimiento de la *Libertad* y la *Independencia* en América tras siglos de opresión. Esta presunción permitía atenuar el carácter fortuito que en apariencia tenían los sucesos revolucionarios y el papel de sus protagonistas, en tanto se trataban de medios a través de los cuales se estaba desarrollando un proceso providencial de vasto alcance. Al fin y al cabo, para quienes creen que la humanidad se encuentra regida y que los acontecimientos tienen un sentido teleológico, la Providencia puede manifestarse de muy singulares maneras, así como también pueden hacerlo las leyes naturales o históricas para quienes le atribuyen otros fundamentos a su devenir.

Las intervenciones que mayor riqueza presentan para examinar estas cuestiones son las del Diputado Gorriti, pues fue quien mejor expuso cuáles habían sido las causas y el sentido de la Revolución al fundamentar su oposición al proyecto. Comenzó interpelando a Agüero para que aclarara el significado de la expresión "autores de la Revolución del 25 de mayo", ya que no acordaba con dejar en manos de una comisión tan importante decisión. Es que, a su juicio, si se la consideraba en un sentido lato la autoría sería de muchos; pero si se lo hacía en un sentido estricto habría que atribuírsela a sus enemigos. La razón era que movimientos de esas características no podían ser el resultado de las acciones de particulares, sino que debían ser provocados por los malos gobiernos que se enajenan la lealtad y el amor de sus súbditos, acumulando de ese modo material inflamable pasible de estallar ante cualquier chispa²⁸².

El argumento, aunque convincente, presenta sin embargo un problema: si la Revolución había sido consecuencia de la mala administración y de la opresión que se habían extendido por casi tres siglos, entonces por qué no estalló antes. O, planteado al revés, por qué durante tanto tiempo habían sido mantenidos el amor y la lealtad al Monarca finalmente enajenados. Por cierto que existían respuestas a este problema que en general apuntaban a señalar el embrutecimiento de las colonias, ya sea porque España las había dominado férreamente o porque había mostrado escaso interés en ellas. Pero si esto era así, la Revolución difícilmente podía ser explicada por el surgimiento de actores, ideas o intereses locales que promovieran la ruptura con la metrópoli. Desde luego que esto no era un problema ni para Gorriti ni para gran parte de sus contemporáneos, quienes hacían hincapié en la crisis de la Monarquía que había dejado sin gobierno a sus dominios. Por eso podía concluir que

²⁸² Sesión nº 140, 31/5/1826, pp. 5 a 7.

“es indudable que todas estas causas se han amontonado, por llenar la medida de 300 años de humillaciones y oprobios, y convenir a un mismo tiempo, de la necesidad de tomar la justicia, por nuestra mano, y del que era llegada la oportunidad de hacerlo con buen suceso”²⁸³.

El recurso al aprovechamiento de una oportunidad única le permitía entonces anudar el argumento que explica la Revolución como efecto de la crisis monárquica con el que apunta al carácter opresivo de la dominación colonial.

Aunque con diversos matices y énfasis, estas ideas constituían las bases de un extendido consenso sobre lo acontecido. Incluso Agüero acordaba en que “La revolución estaba preparada por la ilustración, por la misma odiosidad del gobierno español, y sobre todo por su impotencia”. Sin embargo, entendía que igual debía destacarse el mérito de quienes dieron el grito de libertad²⁸⁴. En esto se diferenciaba de Gorriti que hacía hincapié en la crisis de la Corona y su administración, por lo cual estimaba imposible homenajear a los autores de la Revolución. En ese sentido afirmó que en verdad ésta había sido preparada por

“(…) la estolidez de Carlos IV, la corrupción de Godoy, la ineptitud de Sobre-Monte, la ambición de Bonaparte, los periódicos de España, la conducta equivocada de Liniers, las intrigas de Goyeneche, las perfidias de la Junta central, y la incapacidad de Cisneros, (...)”²⁸⁵

La Providencia había evidenciado así una vez más que sus designios resultan inescrutables, ya que se había manifestado a través de agentes que sólo podían merecer repudio. Con lo cual, no habría héroes que celebrar ni nada demasiado digno que recordar. Pero Gorriti no creía que esto debiera ser así, ya que postulaba la existencia en ésta y en toda Revolución de dos momentos que debían ser valorados de diverso modo: el impulso revolucionario que suele ser consecuencia de pasiones innobles y objetivos espurios, y la dirección que se le da al movimiento para que pueda ponerse al servicio de los intereses de la sociedad. Esta distinción entre dos momentos, implícita en el *Bosquejo* de Funes, tendría una larga vida en las representaciones de la Revolución soportando diversos contenidos, cronologías y protagonistas. Su sentido sería menos equívoco en tanto tendía a diferenciar la crisis monárquica de la lucha por la independencia y la construcción de un nuevo orden. De ese modo, en el primer momento habrían primado los aspectos estructurales o providenciales y en el segundo habrían tenido mayor incidencia la voluntad y la conciencia de los actores.

²⁸³ Sesión n° 140, 31/5/1826, pp. 6/7

²⁸⁴ Sesión n° 145, 6/6/1826, p. 1378.

²⁸⁵ Sesión n° 140, 31/5/1826, pp. 6/7.

Esta distinción puede apreciarse por ejemplo en el número dedicado por el *El Mensajero Argentino* a celebrar el aniversario de la Revolución de Mayo. Es que el editor sostenía que el 25 de mayo era un día para alegría y festejo, pero no el más adecuado para analizar los cambios que introdujo en la política de los Estados del mundo antiguo y los que produciría como promotora del surgimiento de naciones nuevas, que era el objetivo trascendente del movimiento revolucionario. En consecuencia, publicó el *Acta de la Declaración de la Independencia* de 1816, ya que estimaba que este acto había sido su primera consecuencia importante en esa dirección²⁸⁶. Treinta años más tarde, Mitre haría un planteo análogo al criticar la biografía de Rivadavia publicada por Juan M. Gutiérrez en la *Galería de Celebridades Argentinas*. Aunque en líneas generales se muestra elogioso del trabajo, considera un error calificar al biografiado como autor de la Revolución, así como también lo era hacerlo con Moreno. En tal sentido recuerda que éste no había tenido ideas claras sobre cómo proceder al llegar las noticias de la caída de la Junta en España, por lo que su voto en el Cabildo del 22 de mayo, al igual que el de otros patriotas como Martín Rodríguez y Saavedra, había diferido del de Castelli. Pero para Mitre enunciar estas verdades no hace mella en sus figuras, ya que si bien resulta erróneo considerarlos autores de la Revolución, tanto Moreno como Rivadavia habían sido quienes lograron orientarla, y por eso debían ser reivindicados²⁸⁷.

Sería Mitre quien durante esos años elaboraría una narrativa tendiente a mostrar que la Revolución de Mayo había sido protagonizada por la nacionalidad argentina o por agentes que la representaban. Esto evidencia algunas de las novedades que surgirían con el paso de los años, ya que los participantes del debate de 1826 acordaban en que se había tratado de una revolución destinada a dar libertad e independencia a los pueblos del Plata o de América, sin que hubiera en sus apreciaciones ninguna nacionalidad que la protagonizara o fuera destinataria de esos preciados bienes: en todo el debate no hay una sola voz que sostuviera la existencia de una entidad nacional, una comunidad o, tan siquiera un sentimiento nacional argentino es decir, delimitado en términos políticos, geográficos y culturales del conjunto hispanoamericano y de mayor envergadura que Buenos Aires. Se habría tratado en suma de una revolución americana por sus alcances y propósitos, aunque para algunos pesaba más el hecho que hubiera estallado en la capital virreinal. En efecto, la dirigencia porteña -aunque no sólo ella- solía destacar que la Revolución se había iniciado en Buenos Aires para luego extenderse por el Virreynato y gran parte de Sud América. Además resaltaba algunos

²⁸⁶ *El Mensajero Argentino* n° 41, Bs.As., 25/5/1826.

²⁸⁷ "Celebridades argentinas. Biografía de Rivadavia por D. Juan María Gutiérrez", *LD* n° 86, Bs.As., 19/9/1857.

acontecimientos locales que la habrían preparado o promovido, en especial el rechazo a las invasiones inglesas y el frustrado alzamiento de Álzaga en 1809 que había tenido como consecuencia la primacía militar criolla. De ese modo se fomentaba la percepción de que había sido un movimiento producido *en y por* Buenos Aires que, además, era considerada la principal sostenedora de las guerras de independencia. Desde luego que también existía su contrapartida crítica: eran muchos los que estimaban que la Revolución había sido un movimiento producido *para* Buenos Aires o, en todo caso, que ésta se había apropiado de sus frutos.

Teniendo en cuenta el marco en el que se desarrolló el debate, esta identificación de la Revolución con Buenos Aires no podía sino agudizar las diferencias con las provincias. Es por eso que varios representantes plantearon que la aprobación provocaría malestar en el interior, ya que era evidente que los nombres a recordar corresponderían a porteños o a quienes habían actuado en la ciudad. Pero más allá de estos resquemores también estaba en juego la interpretación de la Revolución, así como la de sus alcances, protagonistas y cronología. Nuevamente resulta de interés la intervención Gorriti, quien puso el dedo en la llaga al sostener que en caso de aprobarse el proyecto debía premiarse a los paceños que se levantaron en 1809, ya que no sólo habían antecedido al movimiento porteño sino que lo habían hecho en peores condiciones al no tener las espaldas resguardadas como las tendría Buenos Aires por la presencia de milicias criollas -de hecho habían sido reprimidos por algunos cuerpos de esas mismas milicias enviadas al Alto Perú por el Virrey Cisneros-. Por eso, al igual que el Deán Funes que a pesar de ser miembro del Congreso no se pronunció durante todo el debate, Gorriti sostuvo que el mérito de quiénes actuaron en Buenos Aires se reducía a haber conocido y aprovechado un momento favorable optando por gobernar en nombre de Fernando VII. Y dado que todo había estado predispuesto en su favor ya que "La naturaleza había fijado este orden a los sucesos", se preguntaba si pudo haber heroísmo en esos actos, provocando la respuesta airada de varios de los presentes²⁸⁸.

Más allá de que se trataran de legítimos resquemores o de chicanas tendientes a desestimar el proyecto, ésta y otras intervenciones similares permiten visualizar la relación entre las representaciones de la Revolución y el proceso de constitución de identidades político-comunitarias en curso²⁸⁹. En tal sentido se destaca una discusión producida entre Pedro Cavia y

²⁸⁸ Sesión nº 140, 31/5/1826, pp. 8 a 10.

²⁸⁹ Para este proceso me remito al trabajo de J. C. Chiamonte "Formas de Identidad política en el Río de la Plata luego de 1810" en el *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, Tercera Serie, Nº 1, Bs.As., 1er. semestre, 1989; y a mi Tesis de Licenciatura *Formas de identidad política y representaciones de la nación en el discurso de la Generación de 1837*, *Cuadernos del Instituto Ravignani*, nº 11, 1998.

Valentín Gómez. El primero argumentaba que como el proyecto dejaba afuera a las provincias aumentarían las tensiones. Además, sostenía que quienes dieron el primer grito en Buenos Aires debían considerarse más como pregones que como autores dado que, insistía, sólo clamorearon por “una revolución que estaba ya hecha y organizada por la naturaleza misma de las cosas”. Gómez estimaba que estos resquemores eran infundados: hasta entonces ninguna provincia se había quejado de que la pirámide estuviera en esa ciudad “porque no hay nadie que pueda contradecir el honor y la gloria de Buenos Aires”. Esto fue rebatido por Cavia que representaba a Corrientes pero se proclamaba orgulloso de ser porteño, aunque “propiamente hablando soy más bien cosmopolita de todas las provincias de América que de Buenos Aires”²⁹⁰. Es decir que podía considerarse americano o porteño más no argentino.

Precisamente, entre los objetivos del Congreso estaba el de dilucidar qué eran las Provincias del Río de la Plata desde una perspectiva territorial y político-institucional. Pero este intento se frustró por la oposición provocada por la Constitución unitaria de 1826 y las políticas del Ejecutivo que motivaron la disolución de las autoridades nacionales y la reafirmación de las soberanías provinciales. De ese modo, tanto esta ley como otras que habían sido aprobadas por el Congreso, nunca pudieron ser llevadas a la práctica, constituyéndose incluso años más tarde en objeto de burla o de desprecio para los jóvenes románticos y para los publicistas del rosismo²⁹¹. Es importante notar sin embargo que el debate dejó instalado el problema de la autoría de la Revolución al que seguiría haciéndose referencia durante las décadas siguientes en términos que remitían a lo tratado en la prensa y en el Congreso durante 1826 aunque pocas veces se lo hiciera explícito. Además, la discusión hizo que cobraran forma y circularan algunas representaciones y valoraciones sobre la Revolución, en especial en lo que hacía a su naturaleza, su curso y sus causas.

Estas cuestiones ya han sido tratadas y seguirán siéndolo a lo largo de la presente sección; por ese motivo sólo quisiera destacar una cuestión que se hizo presente en el debate y que puede apreciarse con nitidez en la distinción que hace Gorriti entre dos momentos: la presunción de que lo ocurrido alrededor del 25 de Mayo de 1810 no podía explicar la Revolución ni condensar su sentido. El problema era que esta constatación parecía ser lo único que podía compartirse dado que los desacuerdos afloraban de inmediato cuando se pasaba a considerar lo sucedido con mayor precisión. El tratamiento del proyecto puso entonces en un primer plano un consenso negativo que hasta entonces no había tenido posibilidad de ser planteado con tanta

²⁹⁰ Sesión nº 145, 6/6/1826, pp. 1374 y 1376/7.

²⁹¹ Archivo Americano y Espíritu de la prensa del mundo, Bs.As., Imprenta de la Independencia, 1844, t. I, p. 140.

claridad y con ese nivel de exposición pública. Por cierto que esto fue consecuencia del afán del gobierno por premiar a los autores de la Revolución, abriendo así un debate sobre el significado de esa autoría en el que no podían obviarse los sucesos como había ocurrido hasta entonces. Contradiendo los deseos de sus impulsores, esto hizo que afloraran diferencias insalvables que hacían imposible alcanzar un acuerdo sobre cuáles habían sido estos hechos, quiénes sus protagonistas y, en primer lugar, los criterios para poder determinarlos. Es por eso que lo que el gobierno de Rivadavia había imaginado como un homenaje a los héroes revolucionarios derivó en una discusión que hizo evidente la imposibilidad de alcanzar dicho propósito, al menos en los términos planteados originalmente que exigían un consenso difícil de alcanzar incluso en circunstancias más apacibles.

Este debate permite indagar también en un fenómeno singular: la escasez de relatos sobre el proceso revolucionario capaces de dotar de sentido a los hechos a través de una narración de los mismos. Como podrá apreciarse más adelante al examinar una obra de teatro publicada por Juan B. Alberdi en 1839, un relato de estas características debía tener un carácter épico difícil de lograr si se considera que la Revolución había sido consecuencia de la crisis monárquica. Pero sobre todo porque tanto el papel de sus protagonistas como la dimensión que tuvo la Revolución y su cronología, todos ellos elementos necesarios aún en la más rudimentaria de las narrativas, eran motivo de agrias disputas. Ahora bien, el problema de la cronología y la dimensión no eran sólo consecuencia de las diferencias existentes sobre el inicio de la Revolución sino también sobre su finalización, momento en el que ésta podría alcanzar su más pleno sentido. Todos acordaban en que su objetivo había sido lograr la *Libertad* y la *Independencia*, pero también en que estos logros sólo podrían verificarse cuando se constituyera un orden legítimo y estable, es decir, cuando los conflictos que afectaban la vida pública quedaran acallados o fueran subsumidos en espacios institucionales. La mayor dificultad para lograr articular un relato del proceso revolucionario derivaba entonces de la ausencia de un cierre inequívoco que le permitiera dotar de sentido a los sucesos y figuras que habían tomado parte del mismo. En suma, las mismas limitaciones que afectaban la concreción de una historia nacional. Esto permite explicar por qué la respuesta a ambas cuestiones sería realizada a la vez en la obra historiográfica de Bartolomé Mitre, aunque para ello debiera esperarse aún medio siglo.

Desde luego que lo antedicho no obstaba para que se elaboraran interpretaciones generales sobre el proceso revolucionario como las que ya se examinó, así como también se hacían innumerables menciones precisas de hechos o de acciones en las que se habrían involucrado

diversas figuras. Pero ambas formas de considerar la Revolución –relatos o descripciones por un lado, interpretaciones y argumentos por el otro– solían correr por separado sin que pudieran estructurarse del todo en una misma trama. En el siguiente apartado se tratará con mayor detalle esta cuestión, ya que está dedicado a examinar los relatos biográficos y testimoniales es decir, los textos cuya propia naturaleza exige hacer hincapié en los sucesos y sus protagonistas.

Una memoria conflictiva

Si bien es cierto que tanto el *Bosquejo* de Funes como el debate en el Congreso Constituyente son previos al período recortado en esta investigación, su examen permitió apreciar algunas representaciones e interpretaciones de la Revolución que se mantendrían vigentes a lo largo de las décadas siguientes. Esto puede verificarse en el corpus compuesto por memorias, biografías, autobiografías y rectificaciones históricas que se constituyeron en casi los únicos relatos de los hechos y, así, en una referencia ineludible para dar cuenta de lo sucedido, ya sea que se los considerara como interpretaciones, como descripciones, como testimonios o, como solía suceder, sin que se estimara necesario realizar estas distinciones. En efecto, estas obras tienden a coincidir con las interpretaciones de la Revolución planteadas en el debate de 1826 y en el texto de Funes, aunque dan mayor cabida a los hechos y a sus protagonistas. De ese modo, con variaciones que dependen de la subjetividad de los autores y de quiénes protagonizan esos relatos que en muchas ocasiones coinciden, plantean una y otra vez que la Revolución fue consecuencia de la crisis monárquica que resquebrajó la administración colonial provocando un vacío de poder que debió ser llenado por la elite criolla. Esta interpretación preside por ejemplo las memorias que Cornelio Saavedra escribió en 1829 y que fueron publicadas por la prensa tras su muerte al año siguiente, en las que pueden leerse afirmaciones como las siguientes:

“Es indudable en mi opinión, que si se miran las cosas á buena luz, á la ambición de Napoleón y á la de los Ingleses en querer ser señores de esta América, se debe atribuir la revolución del 25 de mayo de 1810... Si no hubieran sido repetidas éstas, si hubieran triunfado de nosotros, si se hubieran hecho dueños de Buenos Aires: ¿Qué sería de la causa de la patria, dónde estaría su libertad é independencia. Si el trastorno del trono español, por las armas ó por las intrigas de Napoleón que causaron también el desórden y desorganización de todos los gobiernos de la citada Península, y rompió por consiguiente la carta de incorporacion y pactos de la América con la corona de Castilla; si esto y mucho más que omito por consultar la brevedad no hubiese acaecido ni sucedido, ¿pudiera habérsenos venido á las manos otra oportunidad más análoga y lisongera al verificativo de nuestras ideas, en punto á separarnos para siempre del dominio de España y resumir [sic] nuestros derechos?”

Claro que esta interpretación que hacía de la crisis monárquica y de la presión de las potencias europeas las causas de la Revolución, tenía un fin polémico ya que apuntaba a desvalorizar lo

que entendía planteaban sus enemigos que se atribuían haber sido sus autores. Por eso afirmaba que a esos sucesos

“(…) debemos radicalmente atribuir el origen de nuestra revolucion, y no á algunos presumidos de sabios y doctores que en las reuniones de los cafes y sobre la carpeta, hablaban de ella, mas no se decidieron hasta que nos vieron (hablo de mis compañeros y de mi mismo) con las armas en la mano resueltos ya á verificarla”²⁹²

Esta última apreciación no debe sin embargo engañar, ya que cuesta encontrar textos en los que se asuma con tanta claridad y desenfado que la Revolución había sido consecuencia del accionar esclarecido de algún sector de la elite. Entre esas excepciones se encuentra el *Prefacio* que Manuel Moreno añadió en 1836 a la colección de textos de su hermano Mariano, en el que procura mostrar la preexistencia de movimientos tendientes a la emancipación. Esto le resultaba natural, pues

“Para despreciar y aborrecer el yugo español en América, no se necesitaba sino nacer, ver, y sentir, Así se engañan demasiado aquellos que hán querido atribuir el deseo de independencia á sola la oportunidad de la invasión de España por las armas de Napoleón”²⁹³

Pero fueron contados los textos que incluyeron apreciaciones por el estilo y, menos aún, los que aparte de postularlo pudieran demostrarlo a través de un relato de los hechos. Es por eso que en el caso de Saavedra lo que en verdad estaba en discusión era algo mucho más acotado y que ya había motivado su participación en el debate de 1826 a través de un comunicado en el que desafiaba a sus adversarios a que demostraran que él no había militado espontáneamente en el movimiento revolucionario: lo que estaba en juego era saber si había tenido o no participación en los preparativos tendientes al cambio de gobierno cuando comenzó a hacerse evidente el estado terminal del poder central metropolitano y su administración colonial. Del mismo modo, como se pudo apreciar en el escrito que dejó inconcluso Pueyrredón, los opositores a Moreno sostenían que éste no había participado de esos preparativos, que poco antes había jugado a favor de las autoridades españolas y que recién se sumó cuando la caída del Virrey era un hecho consumado.

Por cierto que éstas eran precisiones que afectaban el honor de las personas, pero no implicaban la existencia de apreciaciones divergentes sobre las causas de la Revolución, la existencia de un sujeto revolucionario y el papel que éste habría tenido. Tanto es así que testigos o actores de

²⁹² Cornelio Saavedra, “Memoria Autógrafa”, en *Memorias y autobiografías*, Bs. As., tomo I, Museo Histórico Nacional, 1910, nota 1, pp. 54/6 [Bs. As, *GM*, 20/3 a 28/4/1830].

²⁹³ “Prefacio” a *Colección de Arengas...*, op.cit., p. XL.

esos acontecimientos, algunos de ellos opositores a Saavedra y por lo tanto destinatarios de sus dichos, insistirían en la falta de un proyecto que rigiera las acciones de los revolucionarios. Es el caso de Ignacio Núñez, quien se hace eco de la tradición del grupo morenista achacándole a Saavedra haber tenido escaso interés en participar del movimiento, ya que sólo lo habría hecho ante la presión de otras figuras y de algunos subalternos. Pero Núñez también entendía que el factor desencadenante de la Revolución había sido la crisis atravesada por España, concluyendo entonces que sin querer desmerecer el papel de quienes habían encabezado el movimiento, “puede asegurarse que esta grande obra fue poco menos que improvisada”, circunstancia que le permite explicar la ausencia de combinaciones internas y de relaciones con poderes extranjeros que la hubieran amparado²⁹⁴.

Apreciaciones similares se encuentran también en otro tipo de obras, pero no sólo porque los relatos biográficos y testimoniales se constituyeron en su fuente principal, sino porque se trataba de una concepción extendida. Ambas causas confluyeron por ejemplo en el texto de Parish, tributario en gran medida de informes provistos por el propio Núñez. Pues bien, el ex Cónsul inglés estimaba que la Revolución había sido consecuencia de la crisis monárquica. Pero eso no es todo ya que también sostenía que mientras Europa estaba conmocionada, América gozaba de tranquilidad, estado que no hacía sino comprobar la aciaga influencia del sistema colonial español que sofocaba todo sentimiento popular, incluso en momentos en que este poder se encontraba débil. En tal sentido se permite plantear que los sudamericanos fueron leales a la Corona, cuyo dominio cesó por motivos que aunque no explica del todo los enmarca en la crisis monárquica que dejó a las colonias libradas a su suerte. Lo notable es que Justo Maeso, su puntilloso traductor y corrector, sólo se limitó a enmendar algunos errores en el relato de los hechos dejando intactas esas aseveraciones. Incluso cuando Parish señala que si España no hubiera tratado como insurgentes a las nuevas autoridades no se habría producido un quiebre en la lealtad a la monarquía²⁹⁵.

Esto último introduce un problema que aparece en varias obras aunque en forma solapada dadas las consecuencias que podía llegar a tener. Es que si bien constituía una suerte de sentido común la inscripción de hechos circunstanciales o contingentes en un proceso de carácter providencial, algunos relatos dejan entrever que las cosas podrían haber sucedido de otra manera. Y para ello no hacía falta remitirse al desconocimiento que hicieron las autoridades españolas de las juntas surgidas entre 1810 y 1811 provocando la guerra, sino también a hechos previos. Por ejemplo Tomás Guido sostenía que el Virrey Cisneros podría haber dado por tierra

²⁹⁴ I. Núñez, Noticias Históricas de la República Argentina, tomo I, Bs. As. Jackson, 1944, p. 248.

²⁹⁵ BA cap. VI.

con los planes de los revolucionarios y que si no lo hizo fue por cobardía²⁹⁶. Aunque no es enunciada en forma explícita esta afirmación introduce una pregunta significativa: ¿qué habría ocurrido con la Revolución en caso de no haber sido un cobarde el Virrey? Sin embargo, éste u otros interrogantes similares que pueden desprenderse de lo que los propios textos plantean, como es el caso de aquellos que llamaban la atención sobre el hecho que la Revolución habría fracasado de no haberse triunfado en batallas como las de Salta o Tucumán, no solían ser formulados. La razón quizás resida en el carácter inquietante que podrían tener sus respuestas. De todos modos, como la Revolución era interpretada en clave providencial no hubiera resultado difícil dar con una solución satisfactoria, y así se lo hizo en varias ocasiones. Éste es el caso de Mitre, que en su biografía de Belgrano se referiría al mismo Cisneros apelando una vez más a imágenes de fenómenos naturales e incontrolables, notando que éste no tenía una capacidad a la altura de tan difíciles sucesos, pero aunque la hubiera tenido

“no habría podido hacer más que prolongar la crisis, pues no estaba ya en la mano del hombre detener el curso de los acontecimientos, que se precipitaban con el invencible poder de un torrente que baja de la montaña”²⁹⁷.

Con esto hacía referencia a la maduración de un poder local con capacidad para poner fin al dominio colonial, apartándose de ese modo de lo sostenido por gran parte de los testigos y protagonistas de la Revolución que hacían hincapié en la crisis de la Corona y de su administración colonial. Sin embargo Mitre seguiría coincidiendo en que la Revolución había inaugurado una nueva era y en que se había tratado de una verdadera *regeneración política*.

Desde luego que para quienes habían vivido el proceso esto resultaba aún más evidente, con lo cual se entiende la insistencia en destacar el rol activo que habían tenido los protagonistas de los relatos biográficos y testimoniales. Este énfasis en las acciones y decisiones que llevaba a colocar en un primer plano el papel de las personas, plantea algunas tensiones con las representaciones del proceso revolucionario entendido como consecuencia de la crisis monárquica. Consideremos nuevamente el caso de Saavedra, quien describe los hechos que desembocaron en la creación de la Junta para luego señalar que

“(…) no se puede negar esta gloria á los que por libertarla del pasado yugo que la oprimía, hicimos un formal abandono de nuestras vidas, de nuestras familias é intereses, arrojando los riesgos á que con aquel hecho quedamos expuestos. Nosotros solos, sin precedente combinación con los pueblos del interior, mandados por jefes españoles que

²⁹⁶ Tomás Guido, “Reseña histórica de los sucesos de Mayo”, en *El Plata Científico y Literario*, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1855, tomo VI, p. 155.

²⁹⁷ *BB*, p. 91.

tenian influjo decidido en ellos, confiados en nuestras pocas fuerzas y su bien acreditado valor y en que la misma justicia de la causa de la libertad americana, le acarrearía en todas partes prosélitos y defensores”²⁹⁸

Este encendido alegato que destaca el valor, la decisión y el riesgo que corrieron quiénes encabezaron el movimiento revolucionario, es seguido poco después por la apreciación ya referida según la cual la Revolución sólo pudo producirse por la crisis de la Corona. Es por eso que en éste y en otros textos biográficos y testimoniales la puesta en un primer plano de las acciones de los sujetos no alcanza a afectar del todo a la interpretación sobre las causas de la Revolución, ya que en general son presentadas como respuestas que se fueron dando ante la crisis monárquica.

Esta pretensión de exhibirse no se manifiesta del mismo modo en todos los casos, dependiendo de la personalidad en cuestión, pero también de sus datos biográficos que no siempre pueden soportar ese nivel de participación. En forma esquemática podría plantearse que estaban aquellos que se pretendían sus promotores y aquellos que se sumaron una vez desencadenado el proceso. Y relacionado con esto estaban quienes se encontraban en Buenos Aires y quienes estaban en el interior; quienes iniciaron su *carrera* con las invasiones inglesas y quienes lo hicieron con la Revolución; quienes por su edad o posición tuvieron un rol protagónico y quienes sólo pudieron ser testigos o actores secundarios. Estas opciones cobraron forma también en diversas estrategias narrativas y argumentativas: mientras que Saavedra, Balcarce o Martín Rodríguez hicieron un relato pormenorizado de sus acciones, otros se conformaban con breves menciones como el Coronel Melián quien recordaba sus ascensos tras las invasiones inglesas para concluir de modo lacónico pero no por eso menos significativo que “Por supuesto que me encontré en la plaza de Buenos Aires el 25 de Mayo de 1810”²⁹⁹.

Si bien existía consenso en señalar que lo sucedido alrededor de ese día no podía agotar el sentido de la Revolución, no cabía duda que se habían tratado de hechos trascendentales, con lo cual el señalamiento de la participación en esos sucesos y, de ser posible, en las reuniones desarrolladas con anterioridad, se convirtieron en verdaderos blasones que rodeaban de prestigio a quienes pudieran galardonarlos. De ahí que incluso quienes podían jactarse por sus acciones en las guerras de independencia o por su actividad en los gobiernos revolucionarios, sentían la necesidad de hacer una referencia explícita a su participación en esas jornadas. Es el caso del General Alvarez Thomas, quien señala en uno de sus cuadernos autobiográficos que

²⁹⁸ C. Saavedra, *Memoria...*, op.cit., p. 53.

²⁹⁹ *Revista del Paraná*. Periódico mensual de Historia, Literatura, Lejislacion, y Economía Política, Paraná, Imprenta Nacional, 1861, Tomo II, n° 7, 31/8.

“Aunque en los actos memorables que alcanzan al 25 de Mayo, en que quedó érijido el primer Gobierno Patrio, mi nombre no aparesca consignado, como el de tantos otros patriotas á quienes sus devéres militares los retenia fuera de los comicios, mi cooperación como soldado, y ciudadano, me coloca en las filas de los fundadores de la independencia Nacional”³⁰⁰.

Ejemplos como éste podrían multiplicarse con facilidad, lo cual no debe ocultar la existencia de matices y excepciones que pueden quedar ocultos tras esta generalización. La más notable de estas excepciones es sin duda la de Gervasio Posadas, quien tras su paso como Director Supremo sufrió un desprestigio del que no se pudo recuperar y que lo transformó en un verdadero paria. Esto permitiría explicar por qué su memoria se caracteriza por promover una prédica inversa a la de sus contemporáneos que hace evidente de entrada ya que el texto comienza haciendo referencia a la Revolución de este modo: “No tuve de ella la menor idea ni noticia previa”³⁰¹. De ahí en más busca mostrarse ajeno a los hechos: había sido invitado a participar del Cabildo abierto del 22 de mayo, pero no concurrió pues estaba ocupado en labrar las actas del concurso para ocupar una silla magistral en la Catedral como Notario Mayor del Obispado. Más aún, asegura que cuando se enteró de lo decidido se mostró crítico dado que ya se había depuesto y desobedecido a varios virreyes, dando lugar a una tendencia que sería fatal y de la cual se mostró retrospectivamente profético. Esta memoria ilustra todos los males traídos por la Revolución de la que Posadas busca distanciarse, realizando para ello afirmaciones inverosímiles: dice no entender por qué fue encarcelado y condenado al destierro, pero también se muestra perplejo por su nombramiento como Director Supremo. Lo notable es que en este compendio de los males provocados por la Revolución, Posadas no osa en ningún momento pronunciarse a favor de un retorno al Antiguo Régimen. En ese sentido permite apreciar algunos límites que resultaban infranqueables: la Revolución era un acontecimiento legítimo e indiscutible incluso para quien se consideraba como una de sus víctimas.

Pero esta autobiografía es un caso extremo, ya que si hay una característica que distingue los relatos biográficos y testimoniales es la fuerte identificación que establecen entre la Revolución y las vidas de quienes se vieron envuelto en ella, incluso en el caso de aquellos que fueron arrastrados a posiciones marginales como Saavedra. Más allá de las menciones explícitas en ese sentido, esta identificación también puede apreciarse en la construcción narrativa de estos textos que pueden ser considerados como relatos de iniciación: el nacimiento de la patria se confunde con el inicio de su vida pública y de la participación activa de quienes se

³⁰⁰ Ignacio Alvarez Thomas “Memorandum para mi familia”, en Selección de documentos del Museo Histórico Nacional, tomo I, Guerras de la Independencia, Bs.As., 1952, p. 223 [Escrito en Colonia, 1839-1841].

³⁰¹ “Autobiografía” Gervasio Antonio Posadas en BM, t. II, p. 1409 [Bs.As., 19/6/1829].

comprometieron con ella. Esto resulta aún más notorio en los textos de quienes por su edad o por la situación en la que se encontraban podían hacer coincidir más fácilmente su trayectoria vital con la de la naciente patria, sobre todo en el caso de aquellos que habían tomado la carrera de las armas como el general José M. Paz. Inicio que en algunos casos además, había implicado también una ruptura que podía abarcar aspectos personales, como le sucedió a Alvarez Thomas que debió enfrentarse con su familia leal a la Corona.

Por cierto que esta última no es la única fuente de conflictos que aparece destacada en estas obras, y ni siquiera es la más importante ya que el propio desarrollo del proceso parecía haberles dado la razón a quienes optaron por sumarse al nuevo rumbo político. De hecho, la reivindicación de la Revolución era uno de los escasos puntos de acuerdo entre las élites rioplatenses que la tomaban como punto de partida en cualquier consideración sobre la historia, el presente y el futuro de la región y de sus habitantes. Sin embargo, esto no impedía que fuera cada vez mayor la desazón frente a las dificultades existentes a la hora de lograr construir un orden político estable y legítimo que eran también atribuidas a la Revolución o, más precisamente, a sus efectos indeseados. Lo cual nos remite a los conflictos que sí aparecen en primer plano en las obras que integran este corpus, es decir, los enconos personales, las luchas facciosas y las rivalidades regionales surgidas en el seno del movimiento revolucionario. Rivalidades que no sólo afectaban la escritura de estas obras sino también su recepción, ya que no podían más que ser leídas en esa clave.

En suma, los relatos biográficos y testimoniales se caracterizan por reivindicar a la Revolución y por la pretensión de posicionar a sus protagonistas como activos partícipes de la misma, pero también por las abundantes referencias a los conflictos internos desatados ya en mayo de 1810. Ambos fenómenos fueron notados por Alberdi con su habitual lucidez:

"(...) la Revolución de Mayo, como todos los hechos del dominio de la historia, ha sido y será un punto de continua controversia. Dividida, al nacer, en dos partidos rivales, como la revolución francesa, todos los juicios, todas las tradiciones, todos los escritos concernientes á su origen y causas, á su carácter y miras, á los trabajos desempeñados por cada uno de sus autores, se han resentido despues de la primera division, y han caminado anarquizados. No se ha de olvidar tampoco la monomanía de la iniciativa que, en 1810, lo mismo que hoy, hacia que cada recluta se considerase principal actor y agente indispensable"³⁰²

³⁰² J.B. Alberdi, *La Revolución de Mayo. Crónica Dramática*, Bs.As., 1960, p. 127 [Montevideo, Revista del Plata, 1839].

Esta "monomanía de la iniciativa" se mantendría casi incólume durante todo el período examinado. No ocurriría lo mismo con lo que Alberdi entendía como esos caminos "anarquizados", ya que éstos irían ampliando sus contenidos y sentidos con el surgimiento de nuevos focos de conflicto y la profundización de las luchas políticas. De hecho, su propio texto puede ser así entendido ya que tenía como fin sumar argumentos contra el régimen rosista, cuya derrota sin embargo no traería cambios sustanciales en ese sentido: hacia 1858 un ferviente polemista como lo era el General Iriarte, publicó una miscelánea de recuerdos sobre las guerras independentistas en cuya *Advertencia Preliminar* llama la atención sobre la existencia de dificultades similares a las señaladas por Funes cuarenta años antes en lo que hacía a la posibilidad de escribir una historia del proceso revolucionario, por lo que aspiraba a que sus nietos pudieran hacerla con imparcialidad. De todos modos, entendía que ese distanciamiento sería una condición necesaria más no suficiente, pues los materiales con los que contaría ese historiador futuro estarían irremediablemente contaminados.

"por la pasión y el espíritu de partido y de localidad que, mas o menos, ha de desfigurar en los escritos contemporáneos el cuadro de los acontecimientos, y el retrato de nuestros prohombres de la era revolucionaria, juzgándolos por los efectos sin conocimiento de las causas"³⁰³.

De esas pasiones, las de 1810 pero más aún las de quienes pretendían dar cuenta de lo sucedido entonces, tratan en particular los próximos capítulos.

³⁰³ Tomás de Iriarte, Glorias argentinas y recuerdos históricos, 1818-1825, Bs.As., Librería de La Victoria, 1858, p. I.

Capítulo IX

El Régimen rosista, las luchas facciosas y la Revolución de Mayo

LEYES Y LIBERTAD, fue el grito poderoso que resonó desde las hermosas orillas del Plata hasta las elevadas regiones de los Andes, y bastaron estas palabras para desplomar en un día un trono cimentado en mas de tres siglos con la sangre de millares de victimas: pero no fueron suficientes para infundir en los animos toda aquella moderacion que se necesita para llevar adelante tan magnanima empresa. Una falsa interpretacion de las voces libertad y derechos, confundidas con las de insubordinación y licencia, sembraron de obstáculos una senda en la que esperimentamos todos los males de la anarquia, mientras que solo debia proporcionarnos los goces de esa misma libertad que invocabamos. A los inmensos sacrificios que nos impuso la guerra de la independenciam, sucedió la discordia intestina, que se complicó despues con la última lucha en que se halló empeñada la República, y cuyos triunfos espiamos caramente por la deslealdad del ejército que los había arrancado.

El Lucero, 1832

Para Rosas y sus hombres no hay recuerdos, no hay dias inmortales, no hay glorias americanas, ni hechos que determinen un porvenir; sangre, destruccion, muerte, terror, tiranía en los medios, tirania en las tendencias, atraso y barbarismo, esas son las deidades y el culto de esos vándalos que llaman á los hombres de corazon y libertad, como se llaman por las naciones cultas á los habitantes del desierto, salvages!

El 25 de Mayo es para él una acusación mortal de su sistema y de sus medios, por que es el día en que el Pueblo alzando irritado sus brazos omnipotentes dijo soy y quiero ser libre. Acusación que en los delirios de su rabia a querido amortecer arrastrando á la cola de su caballo la bandera azul y blanca, símbolo de las mas bellas glorias de estas regiones, y mandando á la muerte millares de hombres, hijos y satélites fieles de esa revolucion inmortal

M. Cané (p.), Montevideo, 1844³⁰⁴

³⁰⁴ EL n° 779, 24/5/1832; M. Cané (p.), "Las fiestas mayas de la Defensa de Montevideo", en Cantos a Mayo. leídos en la sesión del Instituto Histórico-Geográfico Nacional el 25 de Mayo de 1844, Montevideo, Luis A. Retta Libros editor, 1990, pp. XXII-XXIII [Revista del Río de la Plata, t. II, Bs.As., 1871 escrito en las trincheras de Montevideo, 29 de Mayo de 1844)].

Para examinar cómo era representado y narrado el proceso revolucionario en el marco de los conflictos facciosos me centré en la disputa entre el régimen rosista y sus numerosos y heterogéneos opositores. Hay al menos dos razones que avalan esta elección. En primer lugar la centralidad que tuvo, consecuencia no sólo de su duración y de su carácter crispado sino también de haber dado cauce a intereses y focos de conflicto que le preexistían y que subsistirían tras su caída. En segundo lugar porque en ese marco se articularon algunos relatos y representaciones de la Revolución que si bien resultan altamente significativos no se les ha prestado la atención debida.

La *Arenga* de Rosas

En el capítulo séptimo había llamado la atención sobre la necesidad de superar algunos estereotipos para poder examinar las representaciones del pasado colonial presentes en el discurso del régimen rosista dado que, entre otras razones, éste había asumido en forma positiva el legado revolucionario. Sin embargo, también mencioné que la atribución al rosismo de expresiones favorables al antiguo orden no carecen de todo fundamento. Una de las evidencias más relevantes en ese sentido, y sobre la que se basaron gran parte de las imputaciones hechas por sus adversarios, es una *Arenga* pronunciada por Rosas ante las corporaciones de Buenos Aires el 25 de mayo de 1836 que sería publicada año a año por la prensa del régimen. Por su importancia, me permito reproducirla en forma extensa:

"¡Qué grande, Señores, y qué plausible deber ser para todo Argentino este día consagrado por la nación para festejar el primer acto de Soberanía popular que ejerció este gran pueblo en Mayo el célebre año de 1810! -¡Y cuán glorioso es para los hijos de Buenos Aires, haber sido los primeros en levantar la voz con un orden y con una dignidad sin ejemplo! -No para sublevarnos contra las autoridades legítimamente constituidas, sino para suplir la falta de las que, acéfala la Nación, habían caducado de hecho y de derecho. - No para sublevarnos contra nuestro Soberano, sino para conservarle la posesión de su autoridad de la que había sido despojado por un acto de perfidia. -No para romper los vínculos que nos ligaba a los Españoles sino para fortalecerlos más por el amor y la gratitud, poniéndonos a disposición de auxiliarlos con mejor éxito en su desgracia. -No para introducir la anarquía sino para preservarnos de ella, y no ser arrastrados al abismo en que se hallaba sumida la España.- Estos, Señores, fueron los grandes y plausibles objetos del memorable Cabildo abierto celebrado en esta ciudad el 22 de Mayo de 1810, cuyo acto debería grabarse en láminas de oro para honra y gloria eterna del Pueblo Porteño...pero ah!...¡Quién lo hubiera creído! -Un acto tan heroico de generosidad y patriotismo, no menos que de lealtad y de fidelidad a la Nación Española y a su desgraciado Monarca; un acto que ejercido en otros pueblos de España con menos dignidad y nobleza, mereció los mayores elogios, fue interpretado en nosotros malignamente como una rebelión disfrazada por los mismos que debieron haber agotado su admiración y gratitud para responderlo dignamente-."305.

³⁰⁵ GM n° 7653, Bs.As., 24/5/1849.

Rosas resalta el rol que habían tenido Buenos Aires y los porteños, situándose de ese modo en la misma línea que muchas de las representaciones precedentes. Sin embargo, se aleja de las caracterizaciones que hacían énfasis en el aprovechamiento de una oportunidad única para alcanzar la *Libertad* y la *Independencia* al recuperar en forma literal expresiones y argumentos esgrimidos por los revolucionarios, en especial los realizados en el Cabildo del día 22 de mayo. En tal sentido sostiene que no se había tratado de un levantamiento contra las autoridades sino de una acción destinada a cubrir la acefalía y cuidar la posesión de Fernando VII; que no había sido un intento de romper con España sino de ponerse en mejor disposición para auxiliarla; y, fundamentalmente, que había tenido como propósito resguardar el orden para no ser arrastrados por la crisis de la Corona. Más aún, y para que no pudiera quedar ninguna duda, reivindica lo sucedido el día 22 de Mayo deplorando que la Junta creada ese día hubiera sido malinterpretada como una rebelión encubierta por las autoridades, ya que esa resolución se basaba en una tradición compartida con los otros pueblos de España que habían tomado la misma decisión manteniendo su fidelidad a la Corona. En suma, lo que hasta entonces era considerado en forma unánime como una estrategia prudente que había permitido el tránsito revolucionario al enmascarar sus propósitos –el recurso a mecanismos institucionales más o menos ortodoxos, la no declaración de la independencia, el mantenimiento de la lealtad al Monarca–, Rosas lo juzga como la verdadera intención de los revolucionarios que se vieron en la necesidad de hacerse cargo del gobierno ante la acefalía que ponía en peligro el orden social. Con lo cual podría explicarse, al menos en parte, por qué era considerado un nostálgico del antiguo régimen. Pero esto no es todo: aunque sus opositores no pudieran o no quisieran percibirlo, la exposición no sólo proseguía sino que lo hacía de modo tal que le permitía cobrar otros sentidos:

“Y hé aquí, Señores, otra circunstancia que realza sobremanera la gloria del pueblo Argentino, pues que ofendidos con tamaña ingratitud, hostigados y perseguidos de muerte por el Gobierno Español, perseveramos siete años en aquella noble resolución hasta que cansados de sufrir males sobre males, sin esperanza de ver el fin; y profundamente conmovidos del triste espectáculo que presentaba esta tierra de bendición anegada en nuestra sangre inocente con ferocidad indecible por quienes debían economizarla aun mas que la suya propia, nos pusimos en manos de la Divina Providencia, y confiando en su infinita bondad y justicia, tomamos el único partido que nos quedaba para salvarnos: nos declaramos libres independientes de los Reyes de España y de toda otra dominación extranjera-. El Cielo, Señores, oyó nuestras súplicas- El Cielo premió aquel constante amor al orden establecido, que había excitado hasta entonces nuestro valor, avivado nuestra lealtad, y fortalecido nuestra fidelidad para no separarnos de la dependencia de los Reyes de España, a pesar de la negra ingratitud con que estaba empeñada la Corte de Madrid en asolar nuestro país-”

Al igual que lo habían hecho y lo seguirían haciendo otros políticos y publicistas, Rosas distingue entre dos momentos de la Revolución: por un lado el del cambio de autoridades, sus causas y sus propósitos inmediatos; por el otro, el de sus secuelas, en este caso haciendo énfasis en la acción desagradecida de los españoles que había provocado la guerra y, finalmente, la declaración de la Independencia en 1816. Desde luego que esta distinción no es sólo una exquisitez de alguien que siempre se mostró afecto al resguardo de las formas legales e institucionales. También permite recuperar el legado revolucionario de modo tal que no se vieran afectadas la defensa del orden y la obediencia a las autoridades, transmitiendo a su vez esos valores a la causa de la Federación como heredera de ese movimiento, como puede apreciarse en la conclusión del discurso:

“Sea, pues, nuestro regocijo tal cual lo manifestais en las felicitaciones que acabais de dirigir al Gobierno en tan fausto día; pero sea renovando aquellos nobles sentimientos de orden, de lealtad y fidelidad que hacen nuestra gloria, para egercerlos con valor heroico en sosten y defensa de la Causa Nacional de la Federacion que ha proclamado toda la República, de esa causa popular bajo cuyos auspicios en medio de las dulzuras de la paz y de la tranquilidad podemos dirigir nuestras alabanzas al Todo-Poderoso, y exclamar, llenos de entusiasmo y alegría, ¡Viva el Veinte y Cinco de Mayo!, ¡Viva la Confederación Argentina!, ¡Mueran los impíos unitarios!”

Rosas logró elaborar así una explicación sobre los sucesos de Mayo que tenía varias ventajas. En efecto, al plantear que se trató de una necesidad de hacerse con el poder ante el estado de acefalía, la Revolución podía ser reivindicada en un marco de respeto al orden y a las autoridades constituidas. Además, y en caso de ser necesario, también permitía recuperar tradiciones, valores o instituciones del antiguo régimen. Finalmente le permitía afirmar que la Federación era la continuadora natural del proceso revolucionario. Como veremos a continuación, este esquema mostró inmediatamente su productividad, pues los publicistas del régimen la hicieron suya adaptándola a diversas circunstancias y convirtiéndola así en una suerte de versión oficial capaz de soportar diversos contenidos.

La *Arenga* en el discurso del régimen rosista

La importancia de la *Arenga* se debió entonces no sólo a quien la pronunció, sino a la centralidad que pasó a tener en el discurso del régimen. Como en tantas otras cuestiones, esto no implicó que todos sus adherente acordaran con su primera figura, pero sí que tuvieron que adecuarse a esa nueva perspectiva o callar.

Consideremos lo sucedido con dos figuras del elenco diplomático que además habían sido actores y testigos privilegiados del proceso revolucionario: Manuel Moreno y Tomás Guido. Ya

vimos que el primero había publicado en Londres una colección de escritos de su hermano precedidos por una biografía de su autoría que no llevaba firma. Dicho trabajo, editado en 1836 aunque escrito el año anterior, difícilmente hubiera podido adecuarse a la visión promovida por Rosas pues destaca el accionar de los grupos revolucionarios en pro de la independencia desde antes de las invasiones inglesas³⁰⁶. Lo mismo podría decirse en el caso de Guido, pues durante esos años no hizo referencias públicas sobre lo sucedido en mayo de 1810, salvo en las argumentaciones que debió realizar como diplomático. Este silencio lo mantuvo hasta la caída de Rosas, cuando dio a luz varios escritos en los que recuperaba la idea según la cual los revolucionarios habían actuado bajo el manto de la legalidad vigente sin apuntar a una separación absoluta pero no por haber sido ese el objetivo, sino por temor a las resistencias que podía generar el proyecto independentista³⁰⁷.

La necesidad de adecuarse a la versión oficial puede apreciarse en una obra que suele ser destacada por su pretensión erudita. En noviembre de 1836 Pedro de Angelis publicaba en su *Colección*, y por primera vez, las *Actas del Cabildo* del mes de Mayo. El carácter escueto de esos documentos y el tratarse de textos institucionales que debían guardar las formalidades, favorecían de por sí la versión de Rosas. Sin embargo, y para que no quedara duda alguna, de Angelis añadió un prólogo que orienta la lectura en esa misma dirección. Más aún, se remite explícitamente a la *Arenga* hecha por Rosas medio año antes, notando que ésta había llamado la atención de la opinión pública por esos documentos casi desconocidos que le fueron facilitados por Tomás M. de Anchorena para que los publicara³⁰⁸. La publicación de las *Actas* dio así mayor consistencia y legitimidad a la interpretación que hacía el rosismo de la Revolución. Esto permite entender por qué los publicistas del régimen insistirían en remitir todo relato o representación de la Revolución a esa fuente, aunque también se debe tener presente otro dato insoslayable que lo complementa: el carácter escrupuloso de Rosas en lo que hacía al tratamiento de las formalidades legales e institucionales.

En cuanto a la valoración que hace de Angelis de la Revolución se destaca su repetitivo afán por dar relieve a todo aquello que apuntara a la moderación, la confianza en la autoridad y el resguardo del orden; cualidades que cifra en una proclama hecha por el Cabildo el día 22 de mayo. En ese sentido se esfuerza por mostrar que la Revolución no había implicado una ruptura en el orden público, lo cual había sido consecuencia tanto del carácter pacífico de los porteños

³⁰⁶ "Prefacio" a *Colección de Arengas*, op.cit..

³⁰⁷ T. Guido, "Reseña histórica de los sucesos de Mayo", en *El Plata Científico y Literario*, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1855, tomo VI.

³⁰⁸ P. de Angelis, "Prólogo a las Actas Capitulares del Mes de Mayo de 1810", pp. II y III, en *Colección...*, op.cit., T. III, 1836.

como del juicioso comportamiento de su representación capitular: imbuido de un espíritu moderado y de conservación, el pueblo legalmente convocado había decidido el cambio de autoridades. Quizás por tratarse de unos comentarios circunscriptos a unos documentos muy precisos, de Angelis no profundizó en el planteo de Rosas según el cual la independencia había sido consecuencia del accionar desagradecido de los españoles. En cambio agregó algo que la *Arenga* casi no había tratado, pero que formaba parte de la caracterización que hacía el régimen de los conflictos desatados tras la Revolución: considerar que su rumbo pacífico y ordenado se había extraviado por el accionar de quienes confundían patriotismo con exaltación: "Al espíritu de conservación, sucedió el desorden, y Buenos Aires tuvo también que lamentar sus víctimas" (p. III). Esta interpretación pretendía homologar lo sucedido al desatarse la Revolución con las luchas facciosas: de un lado se encontraba el pacífico pueblo de Buenos Aires representado digna y legalmente ya sea por el Cabildo o por las instituciones republicanas a cuya cabeza se encontraba el Restaurador de las Leyes y, del otro una minoría de exaltados que había extraviado el rumbo pacífico y legal de la Revolución, como lo hicieron los unitarios al romper el orden institucional desatando la guerra civil –a lo que más tarde se añadiría su alianza con naciones extranjeras que no hacía más que evidenciar su carácter vil–.

Ahora bien, que el enfoque propuesto por Rosas se transformara en una suerte de versión oficial del régimen también fue posible porque resultaba lo suficientemente flexible para poder soportar variaciones que dependían del carácter de los textos, sus autores y los propósitos específicos que éstos tenían. Variaciones que podían ser incluso contradictorias entre sí, sin que por eso fuera afectada la noción de que la Revolución había sido iniciada en el marco institucional del antiguo régimen y que la ruptura con éste fue consecuencia de la reacción de las autoridades españolas. Veamos algunos ejemplos que permiten ilustrar esta cuestión.

A fines de 1846 y principios de 1847, *La Gaceta Mercantil* y el *Comercio del Plata* entablaron una dura polémica motivada por la publicación hecha en Montevideo por el General Lamadrid de unos documentos sobre el aciago año 1820. Resulta notable el consenso que generó dicha publicación, ya que esos documentos fueron universalmente considerados apócrifos o inexactos –¡cómo no hacerlo además, si en uno de ellos aparece la firma de Lamadrid que él mismo señalaba como falsa!–. La otra cara de este *consenso* era que cada una de las facciones imputaba a la otra su autoría con el propósito de perjudicar su causa. Esto llevó a muy diversas consideraciones, entre las cuales se hallaba la necesidad de hacerse cargo de las tendencias monárquicas en la década de 1810 que fue uno de los temas sobre los que más se discutió durante el siglo XIX. La *Gaceta* sostenía al respecto que desde el inicio de la Revolución los

pueblos habían adoptado el Gobierno Republicano Representativo y que esta adhesión se había afianzado al declararse la independencia. Pero también notaba que hasta 1816 los americanos habían esperado mayor justicia de España, y que la independencia fue el resultado de habérselos privado de sus derechos y libertades, asegurando además que las propias leyes españolas legitimaban la ruptura del lazo que el autor concibe en términos pactistas tradicionales³⁰⁹.

Pocos meses más tarde el mismo diario publicó una nota necrológica dedicada a Tomás M. de Anchorena quien probablemente haya sido el mentor de la interpretación que su primo Juan M. de Rosas hacía de la Revolución. El artículo repasa su extensa trayectoria recordando que en 1810 había sido "uno de los beneméritos ciudadanos que acordaron y firmaron la memorable Acta del 25 de mayo de 1810: expresión energética de la libertad Argentina" y "primer acto de soberanía popular que ejerció la República". Pero esta "expresión enérgica", este "acto de soberanía popular", era considerado consecuencia de la acefalía en cuya resolución se había apelado a las formas institucionales hispánicas. Lo cual no es de por sí significativo, pero cobra mayor sentido cuando se atribuye la ruptura a la obstinación del gobierno peninsular que había provocado la guerra al no aceptar un acuerdo en base a la "igualdad de representación y de derechos", dada su pretensión de "considerar á los Americanos no como súbditos sino como esclavos. Las leyes divinas y humanas, la razon y las luces del siglo, concurrían á reprobear semejante exceso"³¹⁰. De ese modo, la invocación a "leyes divinas y humanas", a la *razón* e incluso a las "luces del siglo", no le impedía al autor de la necrológica plantear que los Americanos hubieran podido continuar siendo súbditos de la Corona en tanto ésta respetara sus derechos, o al menos suponía que así lo habían considerado los revolucionarios. Sin embargo, ese mismo periódico había sostenido pocos meses antes que el pueblo había hecho suyo el régimen republicano representativo y abjurado del monárquico ya desde 1810, y que así lo habían verificado también los gobiernos patrios.

A lo largo del capítulo se podrán apreciar otras caracterizaciones del proceso revolucionario provenientes de publicistas o políticos del régimen que, aunque podían divergir entre sí, compartían la distinción entre lo sucedido en 1810 como un acto legal surgido en el seno de la legitimidad monárquica como efecto de la acefalía que más que una ruptura promovía alguna forma de continuidad, y las consecuencias provocadas por la oposición egoísta de las autoridades españolas que desencadenó la guerra y la declaración de la independencia.

³⁰⁹ GM, n° 6996, 10/2/1847.

³¹⁰ GM, n° 7053, 4/5/1847.

Florencio Varela y la interpretación de la Revolución

Este énfasis en plantear la continuidad que habían tenido los sucesos ocurridos entre los días 22 y 25 de mayo de 1810 permite explicar, al menos en parte, por qué los opositores al régimen, ya sean antiguos unitarios y federales o los jóvenes románticos, consideraban que éste no hacía más que traicionar el carácter rupturista que había tenido la Revolución de Mayo. Pero antes de examinar esas imputaciones, resulta necesario detenerse en una cuestión significativa a la que sin embargo no se le ha prestado demasiada atención: me refiero al hecho que la interpretación de Rosas no era sólo de él o de algunos de sus allegados. Ya vimos por ejemplo que, para Parish, las guerras de independencia fueron en gran medida consecuencia del desconocimiento de las juntas locales por las autoridades peninsulares. Pero esto no resulta tan revelador como las posiciones de dos de los más connotados opositores al régimen rosista como Juan B. Alberdi y F. Varela, aunque éstos no necesariamente expusieron sus ideas en forma pública o amplia. Más adelante se examina la interpretación de Alberdi, por lo que ahora sólo consideraré lo sostenido por Varela.

A mediados de la década de 1830 Varela había comenzado a proyectar la escritura de una historia argentina. Esto lo llevó a realizar numerosas indagaciones a entrevistarse con algunos testigos y protagonistas del proceso revolucionario, y a intercambiar información e impresiones con otros escritores y políticos. En una carta escrita en Río de Janeiro donde procuraba mejorar su salud mientras profundizaba sus pesquisas, le comentaba a Juan M. Gutiérrez que

"A medida, amigo querido, que avanzo en el estudio de los monumentos de nuestra Revolución se hace más espeso el círculo de dudas que me ciñe; dudas, Jan Ma., que no es posible satisfacer estudiando los documentos *públicos* y que sería preciso aclarar escudriñando correspondencias íntimas u oyendo relaciones sinceras de los hombres de aquella época, porque realmente son de inmensa trascendencia, si ha de escribirse con probidad y con deseo de ser útil. ¿Creerá V. que la más grave y más oscura de esas dudas es acerca de las verdaderas intenciones de la Primera Junta revolucionaria? Hablo del cuerpo, no de *un hombre*. ¿La Junta del 25 de Mayo empezó a marchar determinada a emancipar el país de la tutela peninsular o siguió solamente al principio un impulso igual al que había movido a las Provincias españolas y a Montevideo mismo año y medio antes? Amarguísima duda es ésta; pero he de llegar a aclararla. Y resuelta por el primer extremo en el sentido más honroso ¡cuántas imprudencias no se cometieron!"³¹¹

Aunque planteada como una *amarga duda* y con la nada secreta esperanza de estar equivocado, la impresión que tenía Varela sobre la Revolución y sus objetivos no parecía diferir demasiado de lo

³¹¹ F. Varela a J. M. Gutiérrez, 24/8/1841, Río de Janeiro, en *AE*, t. I, p. 226 (la cursiva en el original). Esta referencia no es examinada en el único estudio dedicado a la interpretación que hacía Varela de la Revolución, G. Facchinetti de Alvarez "El sentido de la Revolución de Mayo según la interpretación de Florencio Varela", *Cuadernos del Sur* n° 8-9, Bahía Blanca, 1967/8.

que sostenía Rosas. Claro que Varela no lo hizo en forma pública, quizás porque podría haber afectado las imputaciones que hacían los opositores al régimen rosista. Varela murió asesinado sin haber podido escribir su historia, por lo que no sabemos si finalmente logró aclarar tan inquietantes dudas. Sin embargo es probable que, como señalara Mitre años más tarde, hubiera muerto dudando de los propósitos de los revolucionarios. De hecho, sus impresiones tomaron estado público al ser citadas en su biografía aparecida en la *Galería de Celebridades*. Y si bien su autor, Luis Domínguez, había formado parte del círculo íntimo de Varela, no realizó ninguna corrección o rectificación sobre esta cuestión. Fue en base a esta biografía que Mitre plantearía sus comentarios críticos que, a su vez, serían replicados por Alberdi. Sobre estas cuestiones volveré luego, por lo que aquí sólo adelantaré que el biógrafo de Belgrano arremetió contra las sospechas de Varela ya que de ser éstas ciertas quedaría afectada la postulación de un sujeto y un proyecto emancipatorio que hubieran presidido los sucesos de mayo. Pero la discusión de estas diferencias sólo pudo ser posible, y aún con limitaciones, una vez caído el régimen rosista. En ese sentido basta repasar las imputaciones hechas por sus opositores para entender por qué antes hubiera sido difícil que tomaran estado público las dudas que aquejaban a Varela.

La Revolución en el debate faccioso

El rosismo no abjuraba entonces de la Revolución, hecho que le hubiera facilitado las cosas a sus enemigos, sino que proponía otra valoración de esos sucesos, sus causas y sus consecuencias. La respuesta de todos los sectores ante esta reivindicación unánime fue enfatizar las diferencias en clave facciosa al alinearse la lucha revolucionaria e independentista, sus hechos y sus figuras, con los conflictos del presente: las diferencias se tramitaban acusando al contrario de traicionar los más caros principios de la Revolución a la vez que se reivindicaba para sí su defensa y continuación. En forma esquemática podría plantearse que mientras que los publicistas del rosismo le atribuían a sus adversarios haber traicionado el principio de independencia por su alianza con los poderes extranjeros y el haber atentado contra el orden por tratarse de unos licenciosos anarquistas, la dirigencia y los escritores antirrosistas caracterizaban a ese régimen como un despotismo que prolongaba el dominio colonial e impedía recoger los frutos de la emancipación. Por cierto que ambas interpretaciones tomaban datos de la realidad aunque los estilizaban en función de sus propósitos, así como también debían omitir otros que podían mostrar contradicciones internas, en especial en lo que hacía a la existencia de conflictos e intereses que trascendían la división en esos dos bandos, como podía ser el vínculo entre Buenos Aires y el resto de las provincias.

La consideración del conflicto faccioso como una actualización de los principios enfrentados en 1810 recorre de ese modo toda la prensa del período, particularmente la opositora al régimen que

transformó esta cuestión en uno de sus caballitos de batalla. Por ejemplo, un periódico editado en Corrientes por miembros de la *Nueva Generación* sostenía que

“El triunfo de la revolucion que nos aseguraba, bajo todos aspectos el desarrollo progresivo de las nuevas ideas hijas de aquel hecho, no solo es reprobado por él [Rosas] y sus malvados consejeros, sino atacado de frente y con teson. A sus ojos ese triunfo no debe producir una mutacion radical en las ideas é intereses nacionales; antes si habrá de continuar el sistema colonial, siendo él un nuevo eslabon de la cadena de los virreyes; y con menos responsabilidad que estos disponer á su arbitrio de los destinos del pais. Las provincias de la República que entraron por esa misma ley de la emancipacion a hacer comunes su industria, su prosperidad y pensamientos tendrian que permanecer eternamente desligadas e indiferentes a su suerte(...)”

De ahí que al autor le parezca natural que Rosas y sus imitadores quisieran seguir manteniendo en la ignorancia a los pueblos, pues si éstos cobraran conciencia de sus derechos ya no podrían seguir siendo “el triste juguete de palabras huecas” y la revolución daría al fin sus frutos: se lograría la unidad, la sociedad prosperaría, y se institucionalizaría una república democrática. Aunque bajo otros nombres, quiénes enfrentaban a Rosas creían estar actualizando el mismo combate que había sido entablado treinta años antes entre los principios revolucionarios y los del antiguo régimen

“La revolucion de 1810 asegura este porvenir, y no el que un ambicioso quiere demarcarnos. La revolucion triunfara en su segundo periodo, porque hoy los pueblos poseen el mismo valor, la misma resolucion para defender su soberania; y mas inteligencia que entonces porque han gozado las delicias de la libertad”³¹².

Este artículo permite apreciar cómo se cifraba en Rosas y su régimen los males atávicos que afectaban a la sociedad rioplatense: bajo otros nombres, y a veces ni siquiera, el combate entre los principios revolucionarios y los coloniales seguía siendo el mismo. Claro que contra lo que creían sus entonces esperanzados opositores, el régimen logró salir indemne de esa dura prueba que debió soportar a fines de la década de 1830 y principios de la de 1840. Cabe notar en ese sentido que las críticas dirigidas contra el gobierno de Rosas variaban en lo que hacía a su carácter esperanzado o escéptico según las diversas coyunturas: cada 25 de Mayo aparecía así como una nueva ocasión para reivindicar los valores atribuidos a la Revolución y criticar el rosismo, pero también para indicar el estado de la lucha.

En cuanto al recuerdo que hacía el rosismo del aniversario de la Revolución, para sus opositores no podía ser más que una burla, una broma siniestra o un intento por tergiversar su verdadero

³¹² “25 de Mayo” en *El Pueblo Libertador* n° 40, Corrientes, 28/5/1840.

sentido con el propósito de confundir a un público crédulo. Es por eso que en el artículo ya citado se llama la atención sobre el hecho que

“(…) un tirano sin títulos para con la revolucion, apoyado en el servilismo y el terror ha convertido este solemne aniversario en un grosero é inmundo pasatiempo. Hordas desnudas de africanos rodean la piramide del 25 de Mayo, y con horrible algaraza y danzas indecentes profanan la magestad de aquel monumento. Las cárceles se cierran sobre ciudadanos ilustres. El 25 de Mayo ya no es día de gracia. Es día de persecuciones y tormentos. Es el día del verdugo. Es día de lagrimas para todos. Su memoria solo recibe culto en el secreto de los corazones, y ningun labio se despliega hoy en la ciudad mártir para entonar el himno sublime de 1810. Por ventura el tirano ha ennoblecido el cadaiso. La revolucion según la prostitucion de su lenguaje ha sido una *merienda de negros*”

Por cierto que no todos los opositores hacían énfasis en los mismos aspectos ni del mismo modo. Un año antes, Alberdi había publicado un artículo mucho más sutil y zumbón en el que aseguraba irónicamente que

“Es curioso ver á Rosas, cada 12 meses, cara á cara con el SOL de MAYO; (...) Intenta agasjarlo, incensarlo; pero en vano; le cuesta un mundo, no sabe ejecutarlo, lo hace con repugnancia; y por lo mismo, lo hace mal, frio, insípido, tonto; dejando traslucir su indiferencia, mas bien lo insulta, que lo festeja. No conoce la historia de su pais, ó bien la quiere mal; la oscurece, la depraba, la adultera; olvida de intento sus grandes dias, sus grandes hechos, y el verdadero espíritu suyo: olvida los grandes nombres, los grandes servicios pasados, todo lo que es pasado, todo lo que no pertenece á su momento de él: egoismo y estrecho, para él no es nada la historia toda de la Revolucion: la *Restauración*, es todo. Depraba la historia en su provecho, prostituye el verdadero carácter de sus hechos, de sus dogmas, de sus designios: lo corrompe todo, todo lo infesta, pasado, presente y porvenir.”

Para ejemplificar sus dichos, llama la atención sobre la interpretación hecha por Rosas de la Revolución y la utilización de su recuerdo al servicio de la facción federal:

“Hace 4 años, que en una arenga pública, presentó a la Revolucion como un paso de fidelidad, de subordinacion colonial, hácia la dominacion de Fernando VII, y no como una insurreccion de libertad y de independencía americana. Dio la espalda á su verdadero sentido, y no vió en Mayo mas que el costado parlamentario y diplomático; (...). En este año habla de la causa americana, no ya como ahora 4 años; ahora está haciendo el papel de patriota; y sin embargo dice en ella -“fue sellada en Ayacucho, consolidada en Yungay y Pago-Largo”³¹³.

³¹³ Alberdi también deploraba que se equipararan esas batallas y así también a Bolívar, con “un tal Urquiza”, además de que se inscribiera en la Pirámide los nombres que integraban el panteón de ilustres federales fallecidos: Quiroga, López, Dorrego y Heredia. “Mayo y Rosas” *Revista del Plata*. Diario político, literario, noticioso y mercantil, Montevideo, N° 16, 4/6/1839.

La contundencia de los comentarios de Alberdi inhíbe realizar mayores comentarios. Sin embargo, como se podrá apreciar en el capítulo siguiente, él también proponía una interpretación que hacía énfasis en el “costado parlamentario y diplomático” de la Revolución.

El rosismo, al igual que sus opositores, también actualizaba ese recuerdo en clave facciosa. A tales fines, y entre otros medios, recurrió con éxito a las tradicionales fiestas cívicas o patrióticas que permitían interpelar a públicos amplios en la ciudad y en la campaña. La posibilidad de examinar estos festejos requiere prestar atención a prácticas y producciones simbólicas y rituales que exceden los alcances de este trabajo. De todos modos algunos de sus rasgos pueden ser recuperados ya que era habitual que la prensa recogiera relatos de lo sucedido, como puede apreciarse en una extensa carta firmada por *Un Argentino* que narra la celebración cívica-religiosa hecha durante tres días del Corpus y del 9 de julio en San Miguel del Monte. Esa celebración estaba encabezada por el comandante Vicente González quien, tras la ceremonia religiosa en la que se exaltó la figura de Rosas, realizó una proclama ante la tropa en la que también encumbró las figuras de López y Quiroga. La carta destaca también un banquete posterior presidido por los retratos de los jefes federales en el que se hicieron convites en su nombre, si bien gran parte de ellos sólo aludía a Rosas e incluso algunos, a su esposa Encarnación Ezcurra³¹⁴. Cada aniversario de la Revolución era convertido así en antecedente de las acciones de gobierno o del partido federal, si bien a principios de la década de 1830, e invocando el estado de guerra civil o la ausencia del Gobernador de la ciudad, no se festejó en Buenos Aires o se lo unificó con el del 9 de julio que comenzó a cobrar mayor importancia. Cabe conjeturar que esto pudo haber obedecido al hecho que este recuerdo permitía afianzar la idea de independencia nacional, tan cara al rosismo, en desmedro del de la Revolución que era mucho más conflictivo. Sobre todo si se considera que a partir de 1836, que fue cuando Rosas pronunció su Arenga, esto no volvería a suceder. Otra hipótesis es que esto hubiera sido hecho para provocar un acercamiento con las provincias del interior, donde el 9 de Julio parecía ser más valorado que el 25 de Mayo³¹⁵. Sin embargo hubiera tenido más sentido hacerlo durante el segundo mandato de Rosas como Gobernador, cuando buscó extender su poder hacia el interior con mayor firmeza y éxito.

Durante este segundo gobierno, y más particularmente en la década de 1840, los publicistas del régimen enarbolaron un discurso *americanista* uno de cuyos principales componentes era la imputación a los enemigos de la causa federal de trabar relación con fuerzas extranjeras. En ese

³¹⁴ EL n° 841, 14/8/1832.

³¹⁵ Esta hipótesis fue planteada por L. Munilla Lacasa en su presentación “De mayo a julio: estrategias políticas en las fiestas cívicas del primer Rosas”, realizada en las Jornadas *Rupturas y continuidades: de Mayo a Pavón, 1810-1862*, Universidad Torcuato Di Tella, 25 y 26 de Junio de 2001.

marco el recuerdo de la Revolución y de la Independencia se utilizó como un argumento polémico ejercido no sólo por el régimen rosista sino también por sus aliados como el Gobierno del Cerrito presidido por Oribe. En efecto, su periódico oficial festejaba en mayo de 1846 un nuevo aniversario de la Revolución haciendo notar que la dirigencia de la sitiada Montevideo la había traicionado al aliarse con intereses extranjeros en alusión a Francia e Inglaterra. Pocos días después reafirmaba esta prédica llamando la atención sobre lo sucedido en la ciudad al celebrarse el 25 de mayo con la participación de los cuerpos ingleses que habían tocado su Himno y dado vivas a su Reina sin que se hiciera mención alguna a la independencia americana³¹⁶.

Ciertas o no, imputaciones como éstas u otras similares eran moneda corriente. Lamentablemente no sucede lo mismo en lo que hace a las discusiones explícitas en torno a las interpretaciones de la Revolución, hecho que permitiría apreciar mejor las representaciones que de la misma tenían los contendientes y su utilización como argumentos polémicos. Entre esas excepciones se encuentra una discusión producida en 1844 entre *El Nacional* de Montevideo dirigido por J. Rivera Indarte y *La Gaceta Mercantil* probablemente escrita por P. de Angelis, que se desató por la publicación de unas "Cartas sobre la América del Sur" en la *Presse* de París que era un periódico adicto al régimen rosista.

Una vez más se evidencia la existencia de coincidencias en varios puntos fundamentales; entre ellos, la reivindicación de la Revolución y del régimen republicano. Las divergencias, que no eran menores, versaban sobre el significado de la Revolución y la forma en que se adoptó el republicanismo. Mientras que para la *La Gaceta* debió ser improvisado sobre la marcha ante la ausencia de hábitos de gobierno propio como consecuencia del despotismo español; para Rivera Indarte el Río de la Plata gozaba de condiciones que hacían casi natural la adopción del régimen republicano y democrático. En tal sentido aducía la ausencia de hambre en una población medianamente ilustrada y capaz de gozar la democracia, notando incluso que la posibilidad de progreso estaba al alcance de todos

"Porque en el Río de la Plata no es propietario sino el que no quiere serlo. Así hasta la clase ínfima del pueblo del Río de la Plata con solo que se la deje en paz y que un gobierno bien intencionado no estravie sus sentimientos y ponga obstáculos a su dicha, concurrirá al gobierno republicano representativo, para el que tiene admirables disposiciones (...)"³¹⁷.

³¹⁶ *El Defensor de la Independencia Americana*, Miguelete, Imprenta Oriental, n° 113, 26/5/1846; n° 115, 1/6/1846.

³¹⁷ "Cartas sobre la América del Sur", *El Nacional* segunda época, n° 1535, Montevideo, Imprenta de El Nacional, 27/1/1844.

Estas ideas, que no eran originales de Rivera Indarte, tendrían un importante recorrido hasta que Mitre lograra años más tarde darles carnadura y una explicación histórica. Ya habían sido enunciadas por Echeverría en el *Salón Literario* cuando notó que

"ningun pueblo se halló en mejor aptitud que el argentino para organizarse y constituirse al nacer a la vida política. Nuestra sociedad entonces era homogénea; ni había clases, ni jerarquías, ni vicios, ni preocupaciones profundamente arraigadas".

Del mismo modo, pero años más tarde, el periódico oficial de la Confederación presidida por Urquiza señalaría al celebrar el recuerdo de la Revolución que

"La democracia es indígena de este continente en donde parece haber sido plantada por la misma mano del creador, por la suavidad del clima, la riqueza de la tierra, la mansedumbre del carácter y la facilidad del trabajo"³¹⁸.

Esta caracterización halagüeña era también compartida por el rosismo, aunque sus publicistas alegaban que esas condiciones favorables provistas por la propia naturaleza no habían podido desarrollarse plenamente por el accionar del régimen colonial que coartaba toda iniciativa en ese sentido, con lo cual difícilmente hubiera podido estar extendido también el deseo de emancipación. Por el contrario, Rivera Indarte aseguraba en otro artículo que en 1810 este anhelo había madurado, y que por su propia naturaleza la población rioplatense no soportaba más el yugo colonial. Incluso se hacía cargo de las interpretaciones dominantes al asegurar que la invasión de Napoleón a la Península sólo había dado la oportunidad para que la Revolución se verificara, sin que debiera otorgársele mayor importancia³¹⁹. De ese modo ponía en entredicho las interpretaciones que consideraban el proceso revolucionario como consecuencia de la crisis monárquica provocada por las abdicaciones de Bayona, pero también se enfrentaba con la que intentaba imponer el rosismo que hacía del mantenimiento de la fidelidad a la Corona uno de sus pilares. En defensa de su interpretación invocaba la prensa de la época, la correspondencia, los documentos oficiales y a los actores que aún vivían, pero sin hacer citas ni dar mayor precisiones. Esto motivó una réplica de *La Gaceta* que destacaba la falta de atención de Rivera Indarte hacia las *Actas* del Cabildo, mofándose incluso de su pertenencia al Instituto Histórico montevideano pues prefería reemplazar documentos por elucubraciones. Esta imputación recién sería respondida dos meses más tarde al conmemorarse un nuevo aniversario

³¹⁸ E. Echeverría, "Lecturas pronunciadas en el Salón Literario", en *SL*, p. 159; "Fiestas Mayas – Apertura de las Cámaras" en *El Nacional Argentino*, Paraná, Imprenta del Nacional Argentino, n° 477, 26/5/1857.

³¹⁹ *El Nacional* segunda época, n° 1537, Montevideo, Imprenta de El Nacional, 30/1/1844.

de la Revolución, cuando invoca al Deán Funes para sostener que las *Actas* no servían como documento porque habían disfrazado las verdaderas intenciones de los revolucionarios³²⁰.

En cuanto a los argumentos, *La Gaceta* retoma la tesis de Rosas al afirmar que "(...) el pensamiento de Mayo no fue de tumulto y rebelión contra el Gobierno Español, sino de proclamación y ofensiva de los derechos de estos países a regirse por Juntas Gubernativas en la acefalía de la Monarquía". En ese marco debe entenderse el interés que le atribuye al *Acta* capitular del 25 de mayo, ya que la considera como la única fuente válida mientras que critica a quiénes basan sus juicios en los dichos que circulaban en los "clubes". El artículo finaliza señalando una vez más que era erróneo plantear que los pueblos quisieran emanciparse en 1810, hecho que fue consecuencia de la injusta agresión española que desconoció sus derechos y su fidelidad³²¹. Esta posición sería reafirmada una vez más al conmemorarse un nuevo aniversario de la Revolución:

"En la acefalía de la Monarquía Española se consideró este país con títulos á ejercer sus derechos políticos para regirse por una junta propia durante la cautividad del Monarca Español y en nombre de este. Tan justa determinación solo encontro opositores en los envejecidos órganos de las antiguas preocupaciones que desdeñaban asociar á los Americanos al goce de los derechos comunes de las demas Provincias integrantes de la Monarquía Española en los que miraban en ellos hombres inertes y estúpidos. Voto injusto, voto cruel que costó a la España la pérdida de sus colonias (...)"³²²

Como noté en varias oportunidades, las diversas valoraciones de la Revolución estaban estrechamente relacionadas con los análisis que se hacían de los conflictos que le sucedieron. La explicación ofrecida por *La Gaceta* en ese sentido resulta bastante convencional: el despotismo colonial había impedido a los americanos desarrollar hábitos de libertad responsable, por lo que al producirse la Revolución ésta se confundió con una libertad licenciosa que puso en crisis los vínculos sociales y el principio de autoridad. Esto era criticado por Rivera Indarte -recordemos que le atribuía a la sociedad rioplatense condiciones innatas para organizarse en una república representativa-, aunque concedía que quizás debió adoptarse una marcha más lenta³²³. Por el contrario, *La Gaceta* insistía en que el sistema representativo debió improvisarse pues "era planta nueva que debia aclimatarse bajo un cielo borrascoso, y en un terreno sin preparación". Por eso decía sorprenderse de la necedad del articulista del *El Nacional* en su negativa por

³²⁰ *El Nacional* segunda época, n° 1634, Montevideo, Imprenta de El Nacional, 26/5/1844.

³²¹ "Sofismas, embustes, calumnias ridículas, romances lúgubres y patrañas del Nacional de Montevideo en enero último" en *GM* n° 6116, 5/3/1844.

³²² "Veinte y cinco de mayo de 1810" en *GM* n° 6181, 24/5/1844.

³²³ *El Nacional* segunda época, n° 1576, Montevideo, Imprenta de El Nacional, 16/3/1844.

aceptar la falta de hábitos de libertad, hecho que para la elite del período constituía una obviedad. En tal sentido afirmaba que:

“En el antiguo régimen los Americanos sobrellevaban el peso del coloniage mas extricto. Toda idea, todo hábito de representación nacional, toda practica representativa estaban cuidadosamente proscriptos, y celado con suma suspicacia cualquier destello que las presagiase. Negar esto es exponerse a un ridículo vulgar”³²⁴.

Este párrafo, que forma parte de la explicación hecha por *La Gaceta Mercantil* a fin de explicar los extravíos posteriores a la Revolución, bien podría haber sido suscripto por casi cualquier figura opositora al régimen rosista. Lo mismo en cuanto a cuáles habían sido sus consecuencias: poco tiempo después, y en una discusión que mantendría con el propio de Angelis, Echeverría sostendría que el problema que aquejaba a los pueblos americanos era que habían pasado "del más abyecto y oscuro vasallaje al ejercicio de la más desenfrenada libertad", apreciación con la que su polemista coincidía plenamente aunque no por cierto con las soluciones que proponía³²⁵.

Con esto quiero insistir en el hecho que no alcanza con plantear una división en la que queden alineados en forma precisa argumentos y representaciones de la Revolución según cual fuera el bando en el que se militara. Claro que esto no siempre podía ser percibido por aquellos que estaban involucrados en esa lucha y aunque pudiera serlo se lo pasaba por alto para no enturbiar los objetivos más inmediatos. Sin embargo, esto no afecta algo que aún hoy sigue resultando necesario subrayar: todos compartían que la Revolución era el único punto de partida legítimo a la hora de examinar el estado presente del Plata y de procurar incidir en su incierto rumbo. Este punto de partida permite entender mejor entonces el afán por caracterizar el proceso revolucionario promoviendo a la vez una diferenciación con el enemigo, aunque ésta no siempre resulte tan clara más allá de la discusión circunstancial que la promovió. En ese sentido se debe tener presente que el trasfondo de las discusiones sobre la Revolución era la legitimidad del rosismo: para sus defensores se trataba de un régimen excepcional que debía poner fin a los extravíos que había provocado y los unitarios profundizado, mientras que para sus opositores se trataba de una monstruosidad, de un impedimento para continuar la senda abierta en 1810. Estos condicionamientos eran tan fuertes que incluso quienes proponían examinar el proceso histórico rioplatense desde una perspectiva menos estrecha tampoco podían zafar de ese marco interpretativo. Como veremos a continuación, ese es el caso de la Generación de 1837.

³²⁴ “Sofismas, embustes, calumnias ridiculas, romances lúgubres y patrañas del Nacional de Montevideo en marzo último” *GM* n° 6137, 30/3/1844.

³²⁵ “Cartas a Don Pedro de Angelis, editor del Archivo Americano”, en *OCE*, p. 402 [Montevideo, Imprenta 18 de julio, 1847].

Capítulo X

La Generación de 1837:

La Revolución como mandato inconcluso

Las revoluciones, como dice un gran poeta contemporáneo son los grandes silogismos del destino. La lógica de los tiempos es admirable

Vicente F. López, alrededor de 1840.

siempre será cierta esta grande máxima que ha patentizado la filosofía de la historia: "Ningún grande acontecimiento sobreviene por causas completamente ilegítimas; ya sea al lado de éstas, ya encubiertas en ellas, hay siempre causas legítimas, buenas y justas razones para que se produzca un hecho importante"

Domingo F. Sarmiento, 1841³²⁶

³²⁶ V. F. López, "Introducción á la Historia de los partidos políticos de la República Argentina" en Corrientes en la organización nacional, Bs.As., G. Kraft, 1911, t. 1, pp. 4/5 [atribuido erróneamente a Juan Pujol, escrito cerca de 1840]; D. F. Sarmiento, "Política Americana I", en OCS t. IX, pp. 8/9 [El Mercurio, 10/8/1841].

Este capítulo tiene como propósito examinar las representaciones e interpretaciones de la Revolución elaboradas por los miembros de la Generación de 1837. Para ello me centré en su producción discursiva más temprana, es decir, la realizada entre mediados de la década de 1830 y mediados de la de 1840. Es que con el correr de los años, y en especial tras la caída del régimen rosista, se acrecentaron sus diferencias personales, políticas e ideológicas, si bien rasgos sustanciales de su producción y de su posicionamiento seguirían mostrando afinidades como podrá apreciarse en los capítulos siguientes. También realicé un recorte temático ciñéndome a algunos puntos de especial interés, dado que las relaciones entre la Nueva Generación y la Revolución ya han sido suficientemente tratadas por la historiografía³²⁷. En ese sentido cabe notar que si bien el discurso del grupo estuvo fuertemente condicionado por los conflictos facciosos, también logró incorporar algunas novedades que afectaron las representaciones de la Revolución y la posibilidad de narrarla e integrarla en el curso de un proceso histórico más vasto. En los primeros apartados de este capítulo se examinan dos de estas innovaciones que permitían situar a la vez el proceso revolucionario en el curso de la historia local y en el de la historia universal: la postulación de la nación o la nacionalidad como sujeto del devenir histórico; y el recurso a la *filosofía de la historia* o la *historia filosófica* como clave explicativa de los fenómenos sociales. Sin embargo, como veremos al examinar una obra de teatro de Alberdi, esas innovaciones no lograron plasmarse con éxito en relatos que dieran cuenta del proceso revolucionario.

Cabe notar antes de avanzar que tanto éstas como otras novedades tuvieron diversas motivaciones y condiciones de posibilidad, pudiendo distinguirse las ideológicas, conceptuales y narrativas, de aquellas que eran consecuencia del propio hecho generacional y del contexto político local. Si las primeras los proveyó de nuevos insumos y matrices para examinar y dar forma el pasado y el presente así como también para diagramar el futuro, las otras favorecieron que ese examen pudiera ser realizado desde una posición distinta a la de quienes habían ocupado hasta entonces el centro de la escena pública. Esto último fue posible por al menos dos razones: porque su nacimiento se había producido entre el derrumbe del orden colonial y la primera década revolucionaria; y porque se incorporaron a la vida pública tras el fracaso unitario y la consolidación del federalismo rosista procurando tomar distancia de ambas facciones para colocarse por encima de ellas. Sobre la primera de estas circunstancias llamaron insistentemente la atención con el propósito de favorecer su identificación con la naciente

³²⁷ Entre los trabajos más recientes merecen destacarse de J. Dotti "La emancipación sudamericana en el pensamiento de Juan Bautista Alberdi" en *Las vetas del texto*, Puntosur, Bs.As., 1990 y de J. Myers "Revoluciones inacabadas: hacia una noción de Revolución en el imaginario histórico de la Nueva Generación argentina: Alberdi y Echeverría, 1837-1850" en *Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina*, Bs.As., GEL, 1990.

patria, como puede apreciarse en una exposición realizada por Echeverría en una sesión de la sociedad que presidía:

"Nuestra vida y la de la Patria, empieza en Mayo. Ligar nuestros trabajos al pensamiento de Mayo, será continuar la obra de la revolución, es decir, completarla y perfeccionarla según sus pasos, y progresar, que es lo que constituye la vida"³²⁸

Como ha sido advertido en numerosas ocasiones, esta pretensión se entrelazaba con su convicción de que debía renovarse la elite dirigente y que esa tarea les había sido destinada por poseer un sistema superior de ideas que el de sus mayores. De ese modo justificaban su propósito de dejar atrás las rencillas personales, facciosas y regionales para retomar el programa revolucionario y posicionarse como aquellos que debían llevarlo a cabo.

El "Pensamiento de Mayo"

Ahora bien, si este programa debía ser recuperado, completado o perfeccionado, era precisamente porque aún no había logrado ser llevado a cabo. De ahí la necesidad de realizar un balance crítico del proceso revolucionario que prestara atención a su sentido y a sus consecuencias, pero sobre todo a aquello que había obstaculizado su concreción. Aquí es cuando entra a tallar la filosofía de la historia que prescribía buscar el sentido de los fenómenos sociales mediante un examen de su pasado y, más precisamente, de las leyes que presiden el devenir de la humanidad y el de cada sociedad. Pero esa búsqueda partía de un presupuesto que atentaba contra sus mismos propósitos, pues una de las convicciones más compartidas era que en ese pasado difícilmente hubiera algo que pudiera ser reivindicado. Por cierto que difícilmente podría haberlo si tomaban como punto de partida el hecho revolucionario cuyo sentido había sido precisamente repudiar el pasado. Recordemos que los jóvenes románticos oscilaban entre ignorar la experiencia colonial por carecer de todo valor para la historia de la civilización y repudiarla por los males que había causado y legado. No era allí donde podían encontrar elementos dignos de ser recuperados y menos aún en los pueblos indígenas. Como si se tratara de un círculo vicioso, esa búsqueda que tomaba como punto de partida la Revolución sólo permitía reivindicar el pasado más reciente, es decir, el que había sido iniciado durante ese mismo proceso.

Pero el problema no era tanto ese círculo vicioso, sino el hecho que la reivindicación del proceso revolucionario más que aportar una solución abría nuevos problemas. Es que su legado, único bien atesorable en la historia local, resultaba exiguo para poner coto a los males que afectaban

³²⁸ E. Echeverría, "Exposiciones hechas en el seno de la Joven Generación Argentina", en OCE, p. 223.

su sociedad y para dar a luz a la nación argentina. En tal sentido consideraban que la Revolución había permitido obtener la independencia y poner en cuestión el antiguo régimen proporcionando valores, ideas y principios, pero sin que éstos hubieran logrado encarnadura social ni institucional. Se había derribado en suma un orden retrógrado y caduco sin que se hubiera podido construir uno nuevo que no fuera despótico. Con lo cual el círculo vicioso se cerraba con una tautología: el "pensamiento de mayo" había quedado reducido precisamente a eso, a un pensamiento. Y a veces ni siquiera. Apelando a ese tono quejumbroso y patético que le era tan caro y que en esta ocasión resultaba particularmente apropiado, Echeverría decía lamentarse ya que

"No hay principio, no hay idea, no hay doctrina que se haya encarnado como creencia en la conciencia popular después de una predicación de 35 años. No hay cuestión ventilada y resuelta cien veces que no hayan vuelto a poner en problema y discutir pésimamente los ignorantes y charlatanes sofistas. No hay tradición alguna progresiva que no borre un año de tiempo; y lo peor de todo es que no nos quedan al cabo ideas, sino palabrotas que repetimos a grito herido para hacer creer que las entendemos"

Agregando a continuación que se había logrado salir del régimen colonial para caer en la contrarrevolución rosista³²⁹. Ese pasado no podía ser considerado entonces del todo como tal en tanto seguía formando parte de un presente en el que pervivían hábitos, formas de sociabilidad, tradiciones e instituciones del Antiguo Régimen. Sin embargo reconocían que algunos aspectos de ese legado podían oficiar de punto de apoyo desde el cual trazar el rumbo progresivo de la nación. Y aunque esta postura parecía contradecir su repudio a toda herencia del mundo hispánico, colonial y católico, en ciertas circunstancias sostuvieron ideas en ese sentido, fundamentalmente para diferenciarse de los unitarios a quienes les atribuían haber querido arrasar con esa herencia sin considerar que provocaban un vacío del que sólo podía surgir la anarquía y luego el despotismo.

En suma, los jóvenes románticos sostenían que la Revolución había promovido una ruptura en la historia de la región cuyo propósito era poner fin no sólo al dominio colonial sino al estancamiento al que éste la condenada irremediamente. De eso no parecía haber duda alguna. Ahora bien, a pesar de los esfuerzos hechos en ese sentido, esa ruptura no había logrado alcanzar sus propósitos. Si bien había dado a luz una sociedad que había hecho suyos el régimen republicano de gobierno y algunos principios liberales e ilustrados, su fisonomía seguía recortándose sobre la del antiguo régimen. Pero ese no era el mayor problema con el que creían enfrentarse pues el propio desarrollo progresivo de la sociedad permitiría ir superando

³²⁹ DS, p. 178.

ese estado. El problema era que las provincias del Plata sólo parecían poder oscilar entre la anarquía y el despotismo, con el agravante que ese movimiento pendular era consecuencia de los desbarajustes provocados por el proceso revolucionario e independentista prolongados durante las guerras civiles. La Revolución, que había tenido como fin alumbrar una sociedad nueva, había sin embargo desatado fuerzas que impedían la constitución de un orden sociopolítico legítimo y estable como el que ellos anhelaban. ¿Dónde apoyarse entonces? ¿Sobre qué elementos de la realidad podía construirse la nación por ellos anhelada?

Filosofía y Revolución

Esta búsqueda infructuosa en el devenir de la sociedad rioplatense permite entender, al menos en parte, el carácter singular del romanticismo rioplatense: como la nación, la nacionalidad o tan siquiera sus elementos constitutivos no provenían del fondo de los tiempos, como tampoco habían podido formarse en el proceso revolucionario ya que los intentos en ese sentido se habían desvanecido, ambas debían ser construidas casi desde la nada y tomando al futuro más que al pasado como punto de referencia. Con lo cual se distanciaban de gran parte del romanticismo europeo ya que en vez de recuperar aspectos de la historia local para dar forma a la nación proponían inventarla desde sus mismos cimientos. En tal sentido, y apelando a un tono patético no menos adecuado que el de Echeverría, un artículo publicado en Montevideo aseguraba en relación a la literatura, pero pudiendo extenderse ese diagnóstico a todas las expresiones sociales, que

"(...) nos falta todo: somos hijos desheredados de una madre cuyo seno ha sido desagarrado por nuestras propias manos. El patrimonio de la patria es ilusorio; a sus hijos les toca realizarlo. Tal es nuestra misión."³³⁰

La Revolución había tenido como consecuencia la independencia y la afirmación de una personalidad propia; sin embargo, aún no había cuajado la libertad ni el orden institucional que pudiera asegurarla por lo que desde entonces la sociedad oscilaba entre la anarquía y el despotismo. Si bien presenta algunos matices nuevos, esta interpretación no parecía diferir demasiado de la que hacían las facciones en pugna, aunque sí podían serlo algunas de las soluciones que proponían. Los jóvenes románticos entendían que el problema radicaba en que el hecho puro de la libertad consagrado por la Revolución no había logrado ser revestido por una moralidad, un sistema de ideas e instituciones que la orientaran, la encausaran y le dieran su verdadero sentido. Pero no sólo por las rémoras del pasado colonial, sino también por las erradas ideas sociales y políticas de la dirigencia revolucionaria. La Revolución debía ser

³³⁰ "Literatura" en *El Iniciador* N° 3, Montevideo, 1838, p. 51 [el autor es M. Cané]

entonces continuada, pero las batallas debían darse en otros campos. Por eso insistían en que la espada debía ser reemplazada por la inteligencia como notaría ese mismo periódico poco tiempo después:

"Algo más que separarnos de la corona de Castilla tuvo en vista el heroico pensamiento que concibió en Mayo de 1810 la Independencia Americana. Su concepción era más grande, más generosa. Se trataba nada menos que de operar la metamorfosis social de todo un pueblo: de fundir los gastados elementos de una sociedad gótica, desvirtuada, esclava, para construir una sociedad joven, republicana, ilustrada. Hacerla de española y exótica puramente nacional, Argentina. (...) Dar batallas, triunfar y libertar la mitad de la América á lanzazos, fué la misión augusta del pueblo argentino. (...) Así ganamos la libertad material: faltaban lo más importante: la libertad inteligente"³³¹

Este contrapunto entre la libertad material conseguida por los revolucionarios y la libertad inteligente que vendría a completarla y darle su verdadero sentido, se convirtió así en una de las claves explicativas de la Revolución, de su conflictivo presente y del rol que se asignaban en él para alcanzar un nuevo horizonte.

Ahora bien, que la Revolución no hubiera logrado aún institucionalizarse, que hubiera abierto también la puerta para los males que aquejaban a esa sociedad, no hacía mella en el hecho que se tratara del único punto de partida válido para su proyecto político. Es que a pesar de su carácter inconcluso y de su legado problemático, había inaugurado un nuevo ciclo histórico que permitió insertar a la región en la senda del progreso y de la civilización. Aquí es cuando se cruzan el recurso a la filosofía de la historia como clave explicativa de los procesos sociales y la apelación a la nación como sujeto histórico, ya que permitía considerar a ésta y a la Revolución dentro de un movimiento más amplio que a la vez las trascendía y las explicaba. Esta matriz conceptual constituyó una de las novedades más significativas que aportó el grupo en lo que hacía a las representaciones e interpretaciones de la Revolución. Más allá de los muy diversos matices, contenidos y protagonistas que podían admitir los relatos escritos en esa clave, su rasgo distintivo era el de acentuar el carácter *fatal* que había tenido. Esto puede apreciarse en el discurso que Alberdi pronunció al inaugurarse el *Salón Literario*, ya que allí retomó críticamente lo sostenido por las interpretaciones dominantes hasta entonces como las de Funes, Gorriti y Saavedra, al asegurar que

"Cada vez que se ha dicho que nuestra revolución es hija de las arbitrariedades de un virrey, de la invasión peninsular de Napoleón, y otros hechos semejantes, se ha tomado en mi opinión un motivo, un pretexto por una causa. (...) No creáis, señores, que de unos hechos

³³¹ El Iniciador, nº 10, Montevideo, 1838, p. 209.

tan efímeros hayan podido nacer resultados inmortales. Todo lo que queda, y continúa desenvolviéndose, ha tenido y debido tener un desenvolvimiento *fatal* y necesario"³³²

Ésta u otras intervenciones similares apuntaban no tanto a refutar sino a reinterpretar los relatos de los hechos que hacían los testigos y protagonistas de la Revolución. Es que si bien éstos insistían en su carácter providencial no podían dejar de notar que habían sido consecuencia de hechos circunstanciales y, en muchos casos, contingentes. Alberdi no acordaba con esto último, ya que además inscribía esa *fatalidad* en un proceso de más vasto alcance y en cuyo seno cobraba verdadero sentido. Por eso notaba a continuación que

"La causa, pues, que ha dado a luz todas las repúblicas de las dos Américas; la causa que ha producido la Revolución Francesa, y la próxima que hoy amaga a la Europa, no es otra que esta eterna impulsión progresiva de la humanidad. (...) , nuestra revolución es hija del desarrollo del espíritu humano, y tiene por fin este mismo desarrollo: es un hecho nacido de otros hechos, y que debe producir otros nuevos: hijo de las ideas, y nacido para engendrar otras ideas: engendrado para engendrar a su vez, y concurrir por su lado al sostén de la cadena progresiva de los días de la vida humanitaria. Tengamos, pues, el 25 de Mayo de 1810 por el día en que nosotros fuimos envueltos e impelidos por el desenvolvimiento progresivo de la vida de la humanidad, cuya conservación y desarrollo es el fin de nuestra revolución, como de todas las grandes revoluciones de la tierra" (p. 128)

Desde este punto de vista los sucesos de mayo eran uno de los tantos fenómenos provocados por el desarrollo de la humanidad en cumplimiento de leyes históricas que hacían de las revoluciones momentos de ruptura en los cuales se aceleraba y condensaba su sentido progresivo. En mayor o menor medida, ésta u otras apreciaciones similares que hacen de la *filosofía de la historia* la clave explicativa de la Revolución -y de todos los fenómenos sociales- recorren la obra de los jóvenes románticos. Es el caso de un escrito de Vicente F. López cuyo propósito era indagar en las raíces de los conflictos que aquejaban el Río de la Plata. Al igual que Alberdi, López inscribe el proceso revolucionario en una legalidad trascendente caracterizada por impulsar el desarrollo de toda forma de vida en la senda del progreso y el perfeccionamiento. Este movimiento continuo requiere que en ocasiones se produzcan revoluciones para poder alcanzar nuevos estadios de organización. Este principio general tenía una traducción particular en la historia de la que consideraba la organización social más compleja que eran las naciones pues

"(...) ninguna de ellas verifica una revolución, sino después de haberla preparado por movimientos interiores, y por acreencias lentas; éstas son las que poco á poco vienen á poner un país en la necesidad de destruir su organización presente, como estrecha ya y completamente incapaz de contener los gérmenes de su desarrollo. Esta destrucción pone

³³² "Doble armonía entre el objeto de esta institución, con una exigencia de nuestro desarrollo social; y de esta exigencia con otra general del espíritu humano", en *SL*, pp. 127/8.

por si misma á la Nación que la verifica en una marcha necesariamente progresiva hacia una organización más vasta y más completa que la anterior. La destrucción y la reorganización sobre bases más anchas, son las dos faces que constituyen el desarrollo de los pueblos. Y en este desarrollo nada hay arbitrario, todos sus principios son ciertos, todas sus consecuencias indestructibles"³³³

Con lo cual la Revolución, al menos en principio, no podría haber sido sólo consecuencia de hechos circunstanciales por más que éstos hubieran tenido un carácter providencial, ni tampoco un efecto de la crisis monárquica. Esto lo llevó a precisar aún más la idea de Alberdi según la cual en 1810 habían sido "envueltos e impelidos por el desenvolvimiento progresivo de la vida de la humanidad", ya que deberían haber existido agentes internos que promovieran o encarnaran ese movimiento por más que el impulso proviniera del exterior. López, al igual que algunos de sus allegados como lo sería poco después Sarmiento, entendía que ese agente había sido un sector de la elite criolla imbuida por las ideas ilustradas divulgadas por la Francia revolucionaria. Ideas que habían permitido a los más lúcidos de sus miembros asumir el carácter indigno que tenía el dominio colonial, a la vez que les abría un nuevo horizonte para una América independiente (p. 13). Por supuesto que esto no hubiera sido permitido por España, y ésta era la razón que explicaba la necesidad de la Revolución y su justificación filosófica. Lo interesante es que López establece estos principios y recién después considera la crisis metropolitana y sus efectos locales. De ese modo, lo que solía ser percibido como una suma de hechos fortuitos o coyunturales de carácter providencial que permitían explicar el estallido de la Revolución, los trata como circunstancias favorables, entre las cuales destaca un tema que le sería tan caro como las invasiones inglesas (p. 14).

Esto último revela también algo que aunque resulta obvio igual merece ser señalado: dentro de una misma perspectiva general que era compartida por el grupo romántico, cabían también diversos matices y énfasis que respondían a percepciones y afecciones particulares de sus miembros. López por ejemplo, se destaca por la reivindicación que hace de esa elite ilustrada: hasta el final de sus días seguiría rindiendo culto a ese grupo dirigente formado en el marco del reformismo ilustrado. Por eso afirma en relación a las guerras de independencia que "Los triunfos los hemos debido al brazo de los soldados; pero esos soldados lo debían todo, hasta su alma, á los letrados y políticos que gobernaban el país" (p. 20). Afirmación cuyo carácter rotundo no necesariamente era compartido por otros miembros del grupo aunque acordaran con la idea que la presidía.

³³³ "Introducción á la Historia de los partidos políticos de la República Argentina" en Corrientes en la organización nacional, Bs.As., G. Kraft, 1911, t. 1, pp. 4/5 [atribuido erróneamente a Juan Pujol, escrito cerca de 1840].

Las leyes del tiempo y del espacio.

Ahora bien, el balance del proceso revolucionario no podía concluir aquí ya que también debía explicarse por qué fracasó en lograr institucionalizarse asegurando la libertad. En forma previsible López estima que el problema era el atraso promovido durante siglos por el sistema colonial implantado por España que había impedido fructificar a las ideas nuevas: por más capaz y bienintencionada que hubiera sido la dirigencia que las había adoptado no podía estar a la altura de las circunstancias para entender del todo lo que estaba sucediendo y cuáles debían ser los fines del movimiento que encabezaba (p. 13/4). Alberdi apunta en esa misma dirección cuando nota que la Revolución, si bien había formado parte de un proceso más vasto –el ciclo de las revoluciones atlánticas cuyos antecedentes podían remontarse al Renacimiento y la Reforma–, se había apartado de lo que debería haber sido su rumbo pues había invertido el orden lógico que presuponía un cambio en las ideas, la moral y la conciencia pública para después apuntar a las transformaciones sociopolíticas. Por eso, en el discurso que pronunció al inaugurarse el *Salón Literario* destacó que

“Es cierto que en Mayo de 1810 comenzamos nuestro desarrollo; pero es cierto también que lo comenzamos mal. Lo comenzamos sin deliberación; lo hemos seguido sin conciencia; nosotros no nos hemos movido; hemos sido movidos por la impulsión *fatal* de otras cosas más grandes que las nuestras. Así es que nosotros sabíamos que nos movíamos, pero no sabíamos ni por qué ni para qué” (p. 131)

Alberdi entendía que tanto el atraso colonial como las ingentes necesidades planteadas por la Revolución y las guerras de independencia sólo habían permitido que se produjera la emancipación material, restando aún la espiritual o inteligente que vendría a completarla y dotarla de su verdadero sentido. La fatalidad había querido que América se incorporara al proceso civilizatorio cuando aún no contaba con condiciones suficientes para ello. Claro que no podría haber sucedido de otro modo, pues España habría seguido oprimiendo a la sociedad colonial manteniéndola apartada del contacto con los centros más avanzados de la civilización. Este desfase entre el proceso de emancipación y las que deberían haber sido sus condiciones, es un tópico habitual en los escritos del grupo. En tal sentido se destaca una afirmación hecha en forma recurrente por Alberdi según la cual la Revolución de Mayo, a diferencia de la francesa o la norteamericana, había violado “las leyes divinas del tiempo y del espacio” (p. 130).

Esta caracterización podía socavar la interpretación de los jóvenes románticos pues resultaba evidente que las leyes de la historia se habrían manifestado de un modo harto singular en este apartado rincón del planeta. Sin embargo esto no era percibido como un problema conceptual o, más bien, no consideraban que afectara su matriz ya que la postulación de leyes universales no

negaba la existencia de expresiones particulares. Muy por el contrario, las presuponía. En efecto, uno de los rasgos más significativos de su pensamiento fue el de mantener una tensión entre lo particular y lo universal, aunque en determinadas circunstancias ésta se deshizo en una u otra dirección³³⁴. Por eso Alberdi podía plantear en ese discurso que ya era tiempo de “interrogar a la filosofía la senda que la nación argentina tiene designada para caminar al fin común de la humanidad” (p. 132). Este interrogante resume en buena medida el programa propiciado por los jóvenes románticos, pues su respuesta permitiría alumbrar esa senda que su nación no había podido recorrer aún al haber carecido la Revolución y sus herederos de condiciones como las que Alberdi y sus compañeros creían poder contar ahora: un sistema superior de ideas y creencias. Ahora bien, que se tratara de un interrogante cuya respuesta debía ser aún develada era también consecuencia del hecho que la nación argentina era más el nombre de un proyecto que el resultado de una historia pasada: esa senda no sólo debía ser iluminada sino también, y en primer lugar, construida³³⁵.

La ausencia de elementos específicamente nacionales -distinguibles del resto de América y capaces de aunar el conjunto de las provincias del Plata- fue señalado por Echeverría en una de sus últimas intervenciones significativas: la polémica que mantuvo en 1847 con Pedro de Angelis. El origen de esta discusión fue una crítica irónica que había hecho el napolitano del *Dogma Socialista*. En su respuesta Echeverría no se privó de utilizar la ironía ni de manifestar su indignación, pero también procuró dar una explicación histórica del estado sociopolítico rioplatense en la que lamentaba una vez más la falta de antecedentes nacionales en el período colonial sin que éstos tampoco hubieran podido ser creados en el revolucionario. Por eso se preguntaba retóricamente si acaso “¿Late por ventura sentimiento alguno de nacionalidad en el corazón de ese gigante de catorce cabezas llamado República Argentina?”³³⁶.

La respuesta era entonces negativa. Habría que esperar varios años y la existencia de nuevas condiciones políticas y discursivas para que Mitre elaborase una narrativa capaz de dar una respuesta positiva y en la que, además, se considerase a la Revolución de Mayo como un momento decisivo en el proceso de constitución de esa nacionalidad. Como se podrá apreciar a

³³⁴ Esta tensión fue enunciada por Echeverría cuando propuso solicitar en su auxilio el pensamiento europeo bajo ciertas condiciones: “El mundo de nuestra vida intelectual será a la vez nacional y humanitario: tendremos siempre un ojo clavado en el progreso de las naciones y el otro en las entrañas de nuestra sociedad”, en *DS* p. 265.

³³⁵ Esta cuestión la traté en mi tesis de licenciatura *Formas de identidad política y representaciones de la nación en el discurso de la Generación de 1837*, Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras-UBA, *Cuadernos del Instituto Ravignani*, n° 11, 1998.

³³⁶ “Cartas a Don Pedro de Angelis...”, op.cit., p. 311/2.

continuación, ese no era el caso de los escasos relatos referidos a la Revolución escritos tempranamente por los románticos.

El *drama* de Alberdi

Como ya noté anteriormente, y salvo en el caso de los textos biográficos y testimoniales, fueron escasos los relatos sobre los sucesos de 1810 elaborados durante esos años. Esto resulta llamativo si se tiene presente el interés que despertaban y la posibilidad de que su recuerdo pudiera ser utilizado para legitimar ideas, decisiones, intereses o puntos de vista. Entre esas excepciones se encuentra una obrita de teatro escrita por Alberdi cuya acción transcurre en la ciudad de Buenos Aires durante los días 24 y 25 de mayo y que tiene como protagonistas a algunos miembros del grupo revolucionario³³⁷. A pesar de tratarse de una obra de escasa entidad literaria y excesivamente condicionada por esa coyuntura en la que Alberdi alentaba el apoyo al bloqueo francés, su examen igual resulta de interés porque permite apreciar las tensiones y los problemas que se planteaban cuando se quería pasar de una interpretación general del proceso revolucionario a relatos referidos al mismo. Es decir, ¿cómo dar forma de relato a un proceso cuyos hechos se sabe inscriptos en una legalidad que los trasciende y en cuyo rumbo no pueden tener demasiada incidencia sus protagonistas? Y, además, ¿qué interés tendría hacerlo en ese momento?.

En relación a esto último Alberdi hizo explícitos cuáles eran sus objetivos en un aviso inserto en la revista como anticipo de la publicación y que luego sería editado como nota introductoria de la obra. En ese texto, al igual que en una nota añadida al final, destaca que su propósito era narrar los sucesos revolucionarios de modo tal que pudieran formar parte de la conciencia del pueblo, pues consideraba que una obra de esas características haría factible que incluso los niños y las mujeres pudieran conocer y entender lo sucedido en mayo. En cuanto a la necesidad de esta iniciativa, a Alberdi le parecía obvia dada la ausencia de relatos escritos sobre la Revolución (pp. 9/10).

Tanto su propósito de llegar a un público amplio como la ausencia de narraciones sobre los sucesos de mayo lo llevaron a reflexionar sobre el género que había elegido. En la nota introductoria plantea que se trata de una crónica "porque es la narración exacta, puesta en boca de los personajes históricos, de todas las ocurrencias que tuvieron lugar en aquellos dos días famosos" (p. 9). Pero poco después, en una extensa dedicatoria que hace a los revolucionarios brasileros de Río Grande, introduce un nuevo matiz ya que se refiere a "este repertorio indigesto

³³⁷ Juan B. Alberdi, *La Revolución de Mayo. Crónica Dramática*, Bs.As., 1960 [Revista del Plata, Montevideo, nº4, 18/5/1839 y ss.]

de nombres, de principios, de sucesos, de recuerdos y votos, mitad históricos, mitad fantásticos, pero elevados todos, (...)" (p. 17). Esta última apreciación que destaca la hibridez de la obra en tanto incorpora hechos reales y ficcionales en una misma trama es profundizada en la nota final. Como veremos luego, fueron también razones relacionadas con la interpretación que hacía Alberdi de la Revolución las que lo llevaron a optar por esa estrategia narrativa.

Cabe notar además que estos paratextos –la nota introductoria, la dedicatoria y la nota final– no sólo fueron utilizados para reflexionar sobre los contenidos, los objetivos y la forma de la obra, sino que también le permitieron plasmar sus ideas sobre la Revolución con mayor claridad que en la propia obra. La dedicatoria por ejemplo, si bien hace numerosas observaciones coyunturales también llama la atención sobre el hecho que el movimiento que sacudía el sur de Brasil estaba inserto en uno más vasto de alcance planetario y del que también había formado parte la Revolución de Mayo. Entendía entonces que su recuerdo podía servir de espejo y estímulo a quienes emprendían esa lucha que actualizaba una vez más el eterno combate entre la libertad y el despotismo, que era también el que se estaba desarrollando en las orillas del Plata para poner fin al régimen rosista.

En cuanto a la obra, y dado que ésta carece de todo mérito estilístico o narrativo, como era reconocido por su propio autor, su interés radica en sus contenidos que permiten apreciar lo que Alberdi entendía había sucedido en 1810 o, más bien, lo que consideraba que debía pasar a formar parte de la conciencia pública. Entre sus principales rasgos hay tres sobre los que quisiera llamar la atención: el estar ceñida a unas pocas acciones protagonizadas por algunas figuras que encarnan diversas actitudes ante la posibilidad de poner fin al régimen colonial y proclamar un nuevo gobierno; la presencia de algunos personajes secundarios y de un pueblo anónimo que actúan como un fondo contra el cual se distinguen los principales protagonistas; y, finalmente, los anacronismos que la recorren y que tienen dos causas: que el texto era también, y quizás en primer lugar, un arma de lucha contra el régimen rosista, y que Alberdi pone en boca de los personajes apreciaciones que tienen que ver con su propia interpretación de esos sucesos pero que difícilmente hubieran podido ser pronunciadas en 1810.

El drama está dividido en dos partes: la *Conspiración* y la *Revolución*. Es decir, lo ocurrido el día 24 cuando los revolucionarios tienen que resolver qué hacer frente a la resolución tomada por el Cabildo de crear una Junta presidida por el antiguo Virrey; y los sucesos del 25 cuando se proclama el nuevo gobierno. Cada uno de los personajes tiene características psicológicas y reacciones que los distinguen entre sí, lo cual le permite a los lectores de la obra o a sus

espectadores tomar nota de los diversos estados de ánimo por los que habrían transitado los revolucionarios: del arrojo al temor, de la ingenuidad a la lucidez, de la convicción de que todo estaba perdido a una confianza ciega en el triunfo. Estas diferencias en verdad eran expresiones de una mayor: la que había entre moderados y exaltados. División que sin embargo no hace mella en el hecho que todos fueran revolucionarios. Esta disposición permite que cada uno de los actores pueda aportar algo que los demás carecen y que resulta necesario en determinado momento, pudiendo incluso variar según cuál sea la circunstancia –Chiclana que se muestra irreflexivo y poco hábil en las discusiones en la casa de Peña, utilizaría su astucia para lograr la decisiva adhesión de Saavedra-. De ese modo no se trataría tanto de figuras históricas, sino de principios, actitudes, sensibilidades y valores encarnados en esos personajes en cuya construcción Alberdi aprovechó, eso sí, algunas de las características que las tradiciones les atribuía a cada uno de ellos.

Las diferencias y los vaivenes sufridos por los revolucionarios aparecen sobre todo el día 24 cuando tienen que decidir qué hacer frente a la maniobra del Cabildo que había creado una junta presidida por el ex virrey tras el Cabildo abierto del 22 de mayo. Decisión que, entre otras consecuencias, le habría permitido obtener la obediencia de figuras decisivas como Saavedra, Comandante del mayor cuerpo militar. La acción, que a veces recurre a pasos de comedia, comienza en la casa de Peña que era el centro de la conspiración. La primera discusión que se desata es cómo reaccionaría el pueblo si salieran a proclamar la necesidad de la independencia. Vieites y Chiclana son los más exaltados, notando este último que confiaba en que el pueblo los aclamaría si decían la verdad de frente. Por el contrario, Larrea y Paso se muestran moderados y con mayor claridad sobre cómo actuar. Paso sostiene que dada la fidelidad del pueblo al monarca debían encubrir sus verdaderos objetivos durante un tiempo a fin de no frustrar el movimiento emancipador colocando el nombre de Fernando VII al frente de todos sus actos y reformas (p. 22/3). A Vieites esto le parece indigno, trezándose en una discusión con Larrea que tiene una visión más conspirativa de lo que debe hacerse, dudando que esté ganada la oficialidad y que se pueda contar con dinero “este motor supremo de las revoluciones, este agente imponderable que dá vida y muerte a los tiranos” (25). Por el contrario, Vieites asegura que mil patriotas habían ofrecido su vida y fortuna. Introduciendo un matiz interlocutivo que explica en parte las diferentes posiciones y los rasgos psicológicos de los personajes, Larrea lo trata como “mi joven amigo” para hacerle ver que esos brindis son efusiones momentáneas y que quienes los pronuncian se suelen echar atrás. La discusión se encuentra estancada cuando comienzan a escucharse festejos realizados en honor al Virrey, creyendo además que vienen por ellos. Todo les parece perdido hasta que Chiclana, apoyado por Vieites, vuelca la discusión apelando a la fe y al valor. Sin embargo, pronto caen en un nuevo desánimo. Primero llega Severo, uno de los particulares que

habían ofrecido su ayuda pero que ahora se muestra temeroso y esquiva sus compromisos. Esto le sirve a Larrea para reprender a Vieites por su ligereza haciéndole ver que era ingenuamente optimista. El clímax se alcanza cuando reciben una nota de otro supuesto patriota excusando su ayuda por estar en cama. Sin embargo, Belgrano descubre que se trata de una mentira al interrogar al criado que trajo el recado pues éste señala que su amo estaba festejando por el nuevo gobierno. Cuando creen que todo está perdido, incluso sus vidas, interviene Larrea contradiciendo su anterior posición pero mostrando a la vez mayor conocimiento de la *naturaleza humana*: asegura que no debían temer ya que una vez obtenido el triunfo todos los apoyarían.

Como se habrá podido apreciar los movimientos son erráticos y reina la improvisación. De hecho se muestran más preocupados por derrocar el gobierno que por resolver cómo seguir después. Una vez más es Larrea el que muestra lucidez al plantear que debe crearse un nuevo gobierno inmediatamente después de decretado el cese del anterior pues

"en política esta doble operacion de destruccion y reparacion quiere ser casi simultanea. El poder no puede estar vacante un minuto. El poder es la columna que sostiene la bóveda social. Si falta un instante la sociedad sucumbe" (p. 42).

Interviene entonces por primera vez un inspirado Berutti proponiendo los nombres de quienes deberían integrar la nueva junta encabezada por Saavedra. Tras una breve discusión su propuesta es aceptada.

Todos acuerdan en la necesidad de contar con el apoyo del Regimiento de Patricios comandado por Saavedra, quien aparece en todo momento como un instrumento sobre el que es necesario influir para alcanzar los objetivos propuestos. Para ello se dirigen al cuartel y se encuentran con que todos los oficiales brindan por Cisneros y por Fernando VII. Son bienvenidos hasta que proponen brindar por el cese de la Junta que perpetuaba la servidumbre, causando así un fuerte rechazo por parte de sus anfitriones. Para peor Saavedra, si bien es un patriota, se muestra reacio a derribar la Junta ya que había jurado fidelidad a las nuevas autoridades y, además, no quiere tomar decisiones apresuradas. Chiclana entonces lo halaga y le hace notar que puede presidir la nueva Junta, logrando que ceda a las propuestas de los conspiradores. Es entonces que se proponen salir con las armas cuando llega Moreno en forma casual y le da dirección al movimiento al proponer que se haga una petición al Cabildo argumentando que la violencia resulta innecesaria dada la impotencia de las autoridades.

La acción continua al día siguiente cuando tras nuevas vacilaciones que tienen como propósito aumentar la tensión dramática, el Cabildo hace dimitir a la junta y proclama una nueva. El interés de esta parte no reside tanto en las acciones sino en las referencias políticas tanto en lo que hace al presente del autor como a las concepciones que le atribuye a los revolucionarios. Para ambos propósitos, muchas veces confundidos entre sí, Alberdi recurre con preferencia a la figura de Vieites. Por ejemplo, cuando responde a "Una voz" que proclama "Mueran los gallegos abortados por la España!", señalando que la revolución no será parricida ni fratricida ni un "motin estrecho del espíritu local". Por el contrario, la considera

"(...) un grandioso episodio de una ley que trae su desarrollo desde las repúblicas de Grecia y de Roma, y propende á dominar la superficie entera de la tierra: producto necesario de todos los progresos humanos, ella es una propiedad de la civilizacion universal (...)" (p. 110).

Inmediatamente Vieites se refiere a la hermandad entre todos los hombres, algo que si bien podían haber sostenido los revolucionarios en 1810, resultaba aún más apropiado en la coyuntura en la que Alberdi daba a conocer la obra, pues asegura que desde ese día

"(...) nosotros no conocemos extranjeros. No que el Frances deje de ser Frances, que el Ingles deje de ser Ingles, que el Americano deje de ser Americano en este suelo; sino que el Frances, el Ingles, el Americano sean hombres y hermanos en América, como lo son en la naturaleza y la verdad. - Vivan pues todos los hombres y las naciones de la tierra!" (p. 111)

Aquí surge un problema presente en el texto, o al menos su lectura permite plantearlo, ya que para Alberdi era evidente que la Revolución había dado a luz a una nueva patria. Pero en la obra no resulta del todo claro cuál era esa patria ni cómo se identificaban los protagonistas del proceso. Es decir, ¿qué comunidad había producido la Revolución?, ¿quiénes conformaban ese *nosotros*?. En esto Alberdi no parecía diferir demasiado de quienes habían participado del debate en 1826, ya que proliferan los gentilicios y los calificativos que dan cuenta del carácter *americano* o *porteño* de los actores y del proceso revolucionario. Más aún, si hay entidades ausentes en el texto éstas son la nación y la nacionalidad *argentina*: cuando aparecen las referencias a *patria* y *pueblo* y las menos abundantes a *nación*, casi ninguna tiene como referente algo *argentino*. Resulta notable además que la primera mención a algo *argentino* recién aparezca cuando la obra está avanzada, pero sobre todo que se trata de una expresión anacrónica referida al presente más que al proceso revolucionario. En ese párrafo, el más extenso de todo el texto, toma la palabra Vieites para dirigirse a los miembros del nuevo gobierno: "Pensad que el poder que vais á recibir en depósito, no es ya el poder usurpado de un soberano extranjero: tiene desde hoy dos propietarios exclusivos: Dios en el Cielo, y el Pueblo Argentino en la tierra" (p. 111/2). Las acciones parecen así situadas en el contexto de 1810. Pero a continuación se refiere

en forma explícita a las discusiones en el seno de la emigración sobre la necesidad de asociarse con los franceses que bloqueaban Buenos Aires:

"No ha caído un tirano extranjero para dar lugar á un tirano nacional: no ha caído un hombre, ha caído un regimen, que un regimen y no un hombre nuevo debe suceder: no mas tiranos, ni tiranía; española o argentina, toda tiranía es infernal y sacrilega: si el argentino es tirano, muerte al argentino: si el extranjero es libertador, gloria al extranjero; (...)"

Estos anacronismos -¿qué son sino las referencias a extranjeros libertadores en mayo de 1810?- se refuerzan a lo largo de la alocución de Vieytes quien, *proféticamente*, alude a las guerras civiles y a la solución propugnada por la Joven Generación que llamaba a superar las divisiones entre unitarios y federales:

"Solo podreis decir que está cumplida vuestra mision, cuando podais anunciarnos que (...) ya no hay guerras de localidades, antipatías de provincias, luchas de feudalismo y de insociabilidad; la paz y la amalgama se han establecido entre el principio provincial y el principio nacional" (pp. 113/4).

Como se pudo apreciar, la obra de Alberdi, al igual que la totalidad de la producción discursiva de la Generación de 1837, estaba condicionada por las luchas facciosas. Además este relato sobre la Revolución, el único escrito como tal por miembros del grupo durante esos años, no logra dar carnadura al marco en el que se desarrollaron los acontecimientos y a la interpretación según la cual se había tratado de un eslabón más en la historia del desenvolvimiento progresivo de la humanidad. Aunque algunos personajes hacen referencias en ese sentido, las mismas son forzadas y tienen un carácter anacrónico difícil de ocultar. Es que más que una evidencia que se desprende de las acciones o del modo en el que se desarrollan, éstas sólo aparecen enunciadas, al igual que lo sucedido en los textos biográficos y testimoniales y en gran parte de aquellos que narran los hechos revolucionarios. En este caso, Alberdi recurrió a los paratextos o a los dichos de algunos protagonistas interfiriendo la fluidez de las acciones dramáticas.

Alberdi y su interpretación de la Revolución

A pesar de estas afecciones, vacilaciones y anacronismos, el texto deja en claro que la Revolución había promovido una ruptura o un quiebre con el antiguo orden. ¿Pero Alberdi también lo creía así? O, más precisamente, ¿creía que ese había sido el objetivo de los revolucionarios y el sentido de lo sucedido el 25 de mayo? La obra da una respuesta positiva o al menos puede ser así interpretada. Sin embargo Alberdi parecía entender las cosas de otra

manera. En la nota agregada al final, es decir, destinada a sus pares y no a los potenciales espectadores de la obra, arguye que la Revolución no podía considerarse como una gesta o una epopeya aunque así lo creyera el pueblo. Por el contrario, sostiene que lo sucedido esos días había sido una evolución política parlamentaria, un mero cambio institucional:

"La Revolución de Mayo, en la imaginación del pueblo, es una epopeya: en la realidad histórica, no es, por su forma, mas que una evolución parlamentaria, como las que se hacen todos los días en Inglaterra y los Estados Unidos." (p. 126)

Por eso estima que de haberla pintado tal cual fue, habría lucido descolorida y marchita. Su tesis era que hechos posteriores como las guerras, la declaración de la independencia y el sostenimiento de un poder político local, vistieron retrospectivamente de esplendor a la Revolución. Con lo cual Alberdi puede incluirse él también en la extensa lista de autores que procuraron dar cuenta del proceso revolucionario trazando una distinción entre dos momentos que deben ser valorados de muy diverso modo.

Esta interpretación es lo que permite entender su opción narrativa, pues estaba obligado a tomar en cuenta hechos sin mayor color pero que debían ser revestidos de un carácter épico. Ya vimos que en los textos introductorios plantea dos versiones distintas sobre la obra. Primero asegura que es todo verídico, pero luego afirma que mezcló hechos históricos y ficcionales en una misma trama. Esta última apreciación la retomó y explicó con mayor claridad en la nota final: antes de plantear el carácter parlamentario que había tenido el movimiento de mayo afirma que

"La parte histórica, se ha tomado casi literalmente de las actas y de las memorias: la parte fantástica de la tradición popular. No se puede decir que esta Crónica sea toda verdadera, ni toda falsa. A ser pura realidad no se habría apellidado *dramática*: y si hubiese sido enteramente fantástica, no se habría titulado *crónica*. Tiene, pues, de realidad y de fantasía, como esa multitud de romances y dramas que nos ofrece la literatura de nuestros días. Se ha convenido en que era la mejor forma para iniciar en las cosas serias, á las inteligencias lijeras y poco capaces de atención intensa. Faltaba un escrito de esta especie para difundir en las nuevas generaciones y en el comun de las gentes el conocimiento de nuestra Revolución. En los momentos que se trataba de renovar, para continuar, sus tradiciones, nos pareció que no carecería de utilidad un trabajo como este. Nada mas, pues, que con esta mira de utilidad política ha sido concebido y desempeñado" (p. 126).

La necesidad de ampliar el espectro de destinatarios no sólo había llevado a Alberdi a realizar un híbrido genérico sino también a dar forma a una versión épica de la Revolución, a pesar de que no era ésa precisamente su interpretación de lo sucedido en mayo de 1810. Recordemos que en un artículo publicado durante esos días en la misma *Revista del Plata*, Alberdi le criticaba a Rosas que éste sólo podía percibir la Revolución desde un punto de vista parlamentario e

institucional atenuando así el carácter rupturista que había tenido. Sin embargo, la concepción de Alberdi –así como las dudas que plantearía poco tiempo después F. Varela o la idea de Parish según la cual la guerra había sido provocada por las autoridades españolas que desconocieron las juntas locales– no parecía alejarse demasiado de la interpretación propuesta por Rosas en 1836. Que la Revolución fuera recordada por sus contemporáneos como una epopeya era lo que en definitiva le hacía sostener otra interpretación pública en la obra de teatro.

Ahora bien, ¿se podían compatibilizar ambas interpretaciones en un relato que hacía de la filosofía de la historia su clave explicativa? La respuesta no tiene por qué ser necesariamente negativa, ya que Alberdi podría haber recurrido a la distinción entre dos momentos para dar forma a ese relato. Sin embargo se mostraba más interesado en sumar elementos de lucha contra Rosas que en elaborar una narración capaz de integrar los hechos revolucionarios en aquello que habían tenido de continuidad y de ruptura, con una interpretación filosófica de los mismos que permitiera apreciar su carácter fatal. De ahí que la nota final concluya haciendo explícitos sus objetivos políticos que eran a la vez producir un relato de los hechos revolucionarios, sumar prosélitos y argumentos en la contienda contra Rosas y posicionar a la Joven Generación como guía de esa lucha. En tal sentido asegura que el programa de Mayo habían sido “más bien una profecía que una conquista” pues “la libertad es hasta hoy una promesa, la igualdad una esperanza, la nacionalidad un deseo” y que eran ellos, los jóvenes, quienes estaban llamados a renovar la cruzada del progreso para recomenzar la revolución y realizar sus designios (p. 129).

El eslabón y la cadena

Por el momento traté la obra de Alberdi considerando sus contenidos y el contexto en el que fue publicada. Pero la misma presenta un interés adicional, pues también permite apreciar cómo se fueron enlazando a lo largo del siglo XIX los diversos relatos y representaciones sobre la Revolución. En efecto, y aunque no se lo hiciera siempre explícito, en muchas ocasiones los textos referidos a ese proceso tenían presente y entraban en diálogo con producciones anteriores. En ese sentido, el texto de Alberdi puede ser considerado como un eslabón significativo en esa serie de representaciones pues permitía anudar a varias de ellas.

Veamos por ejemplo como trata un tema recurrente y polémico que había cobrado forma en el Congreso Constituyente en mayo de 1826: el problema de su autoría. Tema polémico y recurrente no sólo por la consideración de tal o cual nombre, sino también porque ponía sobre el tapete diversas interpretaciones sobre el carácter que había tenido y sus objetivos. Esto podía

implicar diversos niveles de discusión: la importancia asignada a los hechos internos y externos; el papel de Buenos Aires y el interior; su consideración como obra de una minoría o del pueblo; la atribución de los sucesos a tal o cual sector de la elite. La intervención de Alberdi se sitúa en este último nivel al poner en forma dramática una interpretación que atribuye la autoría del movimiento revolucionario a una conspiración promovida por un grupo minoritario de la elite porteña. Con la particularidad de que por tratarse de un relato en el que los sucesos son narrados por lo propios protagonistas y ocurren en tiempo presente, la argumentación del autor tiende a expresarse mediante anacronismos. Así, poco antes de finalizar le hace proclamar a French

“Gloria eterna á los padres de nuestra libertad, á los ilustres promotores de la revolucion de Mayo, á los espíritus penetrantes y audaces que a traves de una noche de tres siglos han sabido discernir con claridad nuestros destinos inmortales (...) A su memoria, señores, y para su culto, un monumento será levantado en esta misma plaza, en cuyas láminas se describirán con letras de oro, los nombres armoniosos de Paso, Castelli, Belgrano, Larrea, Moreno, Vieites, Chiclana, Peña, Saavedra, Irigoyen, y diez nombres que mi boca, enervada de entusiasmo, calla, pero que los lábios de la fama harán resonar en los espacios del porvenir” (pp. 121/2).

Esta referencia parece remitir al debate en el Congreso en 1826 del que probablemente Alberdi tuviera recuerdos ya que entonces se hallaba en Buenos Aires estudiando y trabajando como dependiente. De todos modos no parece decisivo saber si conocía la discusión o no y, menos aún, si formaba parte de sus recuerdos de la adolescencia. Es que en verdad lo que esta mención permite apreciar es algo más importante: la circulación de ideas, representaciones y discusiones sobre la Revolución que sólo en forma circunstancial lograban plasmarse en textos escritos o alcanzaban la resonancia del debate de 1826. Es el caso de la alusión que hace a continuación sobre las diferencias que se trazaban entre quiénes habían concebido la Revolución y quiénes la habían ejecutado: las palabras de French son seguidas por la acción de un personaje anónimo que trae laureles “Primero para las cabezas que han concebido nuestra libertad, despues para todos los que la hemos conquistado” (p. 122/3).

Cabe recordar en relación a esto último que aunque la obra se centra en la acción de un grupo minoritario, Alberdi pretendía revestir los sucesos de mayor esplendor como si se hubiera tratado de una obra colectiva. Algo de esto se puede apreciar en la nota final cuando menciona que no habían aparecido como personajes todos los que habían preparado y llevado a cabo la Revolución sino los que las memorias y tradiciones consideraban más importantes, cifrando en sus nombres las acciones de 1810. Sin embargo llama la atención sobre el hecho que ninguna revolución puede ser hecha por una docena de hombres, y que en este caso no dudaba que habían sido más de

cincuenta sus autores aunque esta afirmación no conviniera a algunas reputaciones. De todos modos concluye que no nombró a todos porque no le daba la gana, dando a entender que no quería abundar en explicaciones que pudieran distraer la acción dramática (p. 127). Con lo cual vemos nuevamente que Alberdi no pudo, no quiso o no le pareció importante plasmar en la obra de teatro su verdadera caracterización de la Revolución.

Ahora bien, así como la obra puede ser leída a la luz de textos y debates que le antecedieron, también puede hacerse en relación a otros que le sucedieron. Por un lado, porque Alberdi planteó o retomó temas y problemas que seguirían tratándose durante mucho tiempo. Por el otro, porque la ausencia de relatos sobre el proceso revolucionario la constituyó al igual que el texto de Funes, en un referente necesario a pesar de sus escasos méritos literarios e historiográficos. Y, finalmente, porque el haber planteado dos interpretaciones sobre lo sucedido en 1810 permitía que fuera retomado en uno u otro sentido, ya sea que se considerara la acción dramática en la que los personajes decían estar asistiendo a una transformación histórica o la nota final según la cual el 25 de mayo sólo se había producido un cambio institucional.

En el primer sentido sería recuperado por Mitre en el *Prólogo* a la segunda edición de su *Historia de Belgrano*, donde llamó la atención sobre el contenido y la forma de la pieza teatral al asegurar que ésta tenía "en el fondo mas verdad histórica de la que su forma caprichosa haria suponer"³³⁸. Esta calificación no era de Mitre sino del propio Alberdi: en su dedicatoria a los revolucionarios de Río Grande se había referido a "estos recuerdos imperfectos de nuestra revolucion de Mayo, consignados en una forma caprichosa, que me ha gustado denominar *crónica dramática*" (p. 17). En cuanto a sus contenidos Mitre no explica en qué consistiría ese fondo de verdad, pero es probable que aludiera a la existencia de un grupo revolucionario cuyas vacilaciones y movimientos erráticos no hicieron sin embargo mella en su intención de emanciparse de España. Con lo cual, hace una lectura que afianza el carácter rupturista que había tenido la Revolución. Sin embargo, pocos años más tarde Mitre se mostraría menos benévolo, pues en su polémica con Vélez Sarsfield acusaría a Alberdi de haber tratado la Revolución como "una gran comedia" cuyos dirigentes carecían de convicciones, fe, previsión, constancia y hasta conciencia de sus actos³³⁹.

Pero el texto de Alberdi también podía ser recuperado en otro sentido. En la sección anterior se pudo apreciar cómo durante la década de 1850 había comenzado a desarrollarse un proceso de

³³⁸ B. Mitre, *Prefacio de la segunda edición en Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Tercera y única edición completa, Bs.As., Imprenta y Librería de Mayo, 1876, p. 29 [octubre de 1858].

³³⁹ B. Mitre, "Estudios Históricos sobre la Revolución Argentina. Belgrano y Güemes", en *OCM*, Vol. XI, p. 276, [Imprenta del Comercio del Plata, 1864].

revalorización de España y del pasado colonial, entre cuyos exponentes se destacó A. Magariños Cervantes. Esto puede apreciarse en el capítulo de sus *Estudios históricos...* referido a la Revolución de Mayo, donde propone una imagen conciliadora o al menos positiva de los patriotas y de los realistas tomando para ello como fuente las *Actas* de Mayo. Pero no sólo recurre a la fuente hasta entonces predilecta del rosismo, sino que lo hace caracterizando lo sucedido el 25 de Mayo como una “verdadera evolución parlamentaria”³⁴⁰. Y si bien no cita la obra de Alberdi, resulta más que probable que ella sea su fuente, sobre todo si se considera que páginas más adelante la menciona explícitamente. Con esto quiero llamar la atención sobre una de las posibles consecuencias de la tesis de Alberdi que hacía énfasis en el plano institucional, y que es la de amortiguar el carácter rupturista que habían tenido los sucesos de mayo. De todos modos esta perspectiva no logró fructificar en esos años: apreciaciones como las de Magariños resultaron ocasionales sin que lograran hacer escuela. Como veremos a continuación, y a pesar de que cada vez cobraba mayor fuerza la necesidad de llevar a cabo un nuevo examen del pasado colonial, serían otros los temas dominantes en la década de 1850 en lo que hacía a las representaciones y los relatos de la Revolución.

³⁴⁰ A. Magariños Cervantes, “La revolución de 1810 en Buenos Aires según las actas capitulares”, *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata*, tomo I, Colección de clásicos uruguayos, vol. 35, Montevideo, 1963, p. 117 [París, Tipografía de Adolfo Blondeau, 1854].

Capítulo XI

La década de 1850: viejos problemas, nuevas polémicas.

Las [provincias] que tuvieron que quedar argentinas por sus situación topográfica, han soportado el PROTECTORADO intermitente de Buenos Aires durante cincuenta años, y hoy mismo lo soportan. Es el mismo PROTECTORADO A FAVOR DE LA LIBERTAD DE LAS PROVINCIAS, decretado por el pueblo de Buenos Aires el 25 de mayo de 1810 y repetido hasta 1862.

Con razón quiere tanto Buenos Aires ese día, y con razón las provincias prefieren el 9 de julio, en que se emanciparon de España sin someterse a Buenos Aires

Juan B. Alberdi, 1864/5

ese grandioso día que debe ser para los Porteños de tan grata memoria, como ha sido, y será siempre, el 9 de Julio de 1816, por que si este importa el juramento de nuestra emancipacion política, el 11 de Setiembre es la continuacion de aquel gran pensamiento, interrumpido por las bárbaras pretenciones de los Quiroga, Rosas, Urquiza, Lagos, gauchos rudos del desierto que rompieron y arrastraron á los pies de sus caballos las bellas tradiciones de nuestros pueblos

A. J. Blanco, "11 de setiembre", 1853³⁴¹.

³⁴¹ J. B. Alberdi, "Belgrano y sus historiadores" en *Grandes y pequeños hombres del Plata, El Pensamiento Político Hispanoamericano*, tomo VI, Bs. As., De Palma, 1964, p. 232 [escrito entre 1864/5 y publicado en forma póstuma]; A. J. Blanco, "11 de setiembre" en *La Ilustración Argentina. Semanario Crítico y Literario*, Bs.As., Imprenta de Hortelano y Serra, n° 1, 11/9/1853.

Se ha señalado en numerosas ocasiones que tras la caída del régimen rosista la vida pública rioplatense cobró un fuerte impulso renovador. En ese sentido se sostiene que ese acontecimiento marcó un antes y un después en su desarrollo cultural, particularmente en el de Buenos Aires. Uno de los rasgos más característicos de este proceso habría sido el nacimiento de una incipiente labor historiográfica cuyos alcances y limitaciones ya fueron examinados en la primera sección. Teniendo en cuenta ese marco no parece descabellado considerar que también pudieron haber sido renovadas las representaciones y los relatos de la Revolución. Sobre todo si se tiene presente que también se dieron otras condiciones que, al menos a priori, facilitaban esa revisión: una mayor distancia temporal; la presencia de nuevos actores, discursos, prácticas, instituciones y medios de prensa; y la presunción de que la caída de Rosas había abierto un nuevo ciclo desde el cual se podría reinterpretar la historia previa. A esto se deben añadir también algunas condiciones más específicamente historiográficas como la publicación de obras biográficas y testimoniales -algunas hasta entonces inéditas o de circulación restringida como manuscritos-; los llamados en pro de una revalorización del pasado hispánico y colonial; y las innovaciones conceptuales, discursivas y narrativas aportadas por la generación romántica.

Pues bien, pese a todo lo antedicho las representaciones y los relatos de la Revolución no sufrieron modificaciones sustanciales al menos hasta fines de la década de 1850 cuando Mitre dio a conocer su biografía de Belgrano. Sin embargo, y al igual que lo sucedido con el conjunto de la producción discursiva pública, la referida a esta cuestión adquirió un cariz singular como consecuencia del conflicto entablado entre Buenos Aires y el resto de las provincias. Por cierto que se trataba de un fenómeno de larga data cuyas primeras manifestaciones anteceden incluso a la propia Revolución, siendo además uno de los nudos conflictivos que recorren la historia de la región. En lo que aquí interesa es de notar que aunque el conflicto entre Buenos Aires y el resto de las provincias había afectado los textos referidos a la Revolución desde sus inicios, sólo en algunas ocasiones había logrado ocupar un primer plano a la hora de dar forma a sus representaciones. Además estas diferencias no siempre se expresaron del mismo modo, pues dependían del posicionamiento asumido por las dirigencias en cada coyuntura. En ese sentido también se debe tener presente que no siempre se enunciaban en forma explícita, pues a veces se lo hacía en forma tangencial o sutil.

Éste sería el caso de la preferencia que algunos dirigentes y escritores provinciales parecían mostrar por una fecha como el 9 de Julio, aniversario de la independencia, en detrimento del 25 de Mayo cuyo recuerdo tendía a ser monopolizado por Buenos Aires. Si bien no contamos con un examen de este fenómeno, existen algunos indicios como la afirmación de Alberdi que encabeza

como epígrafe este capítulo -y que de todos modos debe ser considerada con cuidado por su carácter tendencioso-. También puede percibirse en el tratamiento que hacían de esas fechas algunos gobiernos y medios de prensa provinciales, pues en numerosas ocasiones el 25 de Mayo era ignorado o se mostraba escaso interés ante él. Sin embargo no resulta del todo claro por qué sucedía esto, ya que otros años el recuerdo se activaba con gran fuerza. Probablemente estos altibajos obedecieran a diversas tradiciones locales y al interés que podía tener un grupo dirigente en particular, pero sobre todo a la existencia de un contexto en el que se privilegiaban otras cuestiones o que, por el contrario, incitaba a activar ese recuerdo a fin de legitimar posiciones. Así, meses antes de la ruptura entre Urquiza y Rosas un artículo publicado en un periódico entrerriano recordaba el aniversario de la independencia anticipando lo que sucedería en los años siguientes al afirmar que "Si el 25 de Mayo es un gran día para la ciudad de Buenos Ayres que fue la iniciadora de la gran revolución; el 9 de Julio, es el mas grande de todos para el Pueblo Argentino"³⁴². En otras ocasiones como vimos en el debate de 1826, se optaba por disputarle a Buenos Aires el haber sido la iniciadora del proceso, particularmente en Salta cuya cercanía con Bolivia en más de un sentido permitía recordar que ese "inmortal pronunciamiento" se había hecho exactamente un año después de "la insurrección iniciadora de este gran hecho que partió de Chuquisaca y tuvo eco en la Paz el 16 de Julio de 1809"³⁴³.

Más allá de las diversas formas que hasta entonces había asumido la representación del conflicto, en la década de 1850 éste adquirió una centralidad y una intensidad inédita como consecuencia de la unificación de las provincias en un Estado que pareció capaz de disputarle la primacía a Buenos Aires. De ese modo, los otros focos de discordia tendieron a quedar desplazados a un segundo plano. Esta novedad se comprende mejor cuando se compara lo sucedido en esos años con los enfrentamientos suscitados por el avance de la hegemonía rosista en las décadas de 1830 y 1840. Es que éstos también podrían haber sido interpretados como un conflicto entre Buenos Aires y el resto de las provincias, y de hecho algunos así lo hicieron. Sin embargo, predominó una representación en clave facciosa: se estaba a favor o en contra de Rosas y su régimen, quedando así agrupados los diversos actores, ideas e intereses. Por ese motivo, la cuestión de Buenos Aires procuraba dejarse en un segundo plano aunque no siempre lograba hacerse pues resultaba difícil de eludir.

Un ejemplo permitirá apreciar mejor esta cuestión. El autor de un artículo aparecido en la prensa salteña a mediados de la década de 1850 destinado a recordar la batalla de Salta y su importancia

³⁴² "9 de Julio" en *El Porvenir de Entre Ríos*. Periódico Universal, n° 75, Concepción del Uruguay, Imprenta del Uruguay, 9/7/1850.

³⁴³ "El 20 de febrero de 1813" en *La Libertad en el Orden* Periódico Político, Económico y Literario, Salta, Imprenta del Comercio, N° 3, 23/2/1859.

para salvar la Revolución y la nación, realiza imputaciones a Buenos Aires que con ligeras variaciones bien podrían haber sido dirigidas años antes hacia Rosas y su régimen. Critica por ejemplo a esa provincia porque su legislatura le había regalado una lujosa espada al General Hornos tras haber obtenido un triunfo miserable sobre otros argentinos y porque había votado dinero para repatriar los restos de Lavalle, digno de recuerdo como guerrero de la independencia pero transformado luego en ídolo porteño, mientras que llama la atención sobre el hecho que se habían olvidado de las cenizas de San Martín y se descuidaban las de Belgrano. En ese mismo sentido lamenta que

“(…) en sus fiestas decora columnas y exhibe alegorias que antes que recordar las grandes efemérides de la guerra de la independencia, hacen memoria al pueblo de la habida entre hermanos - Fatal lección que se le da para fomentar su desunion”³⁴⁴.

De ese modo, lo que años antes se imputaba a un régimen perverso empeñado en desvirtuar el recuerdo de la Revolución y las guerras de independencia, ahora se lo hacía a una Provincia que para defender sus intereses traicionaba la unidad nacional y desconocía sus glorias comunes privilegiando las locales.

Pero más allá de éstas u otras inculpaciones similares cabe interrogarse por el papel preciso que podía tener la Revolución de Mayo como argumento polémico. En tal sentido se debe tener presente que si bien es cierto que todos los temas podían ser percibidos a la luz del conflicto entre Buenos Aires y la Confederación, más aún lo era la Revolución ya que siguió cifrándose en ella el rumbo que habían tomado los pueblos del Plata. De ese modo dilucidar qué sucedió y cuál fue su sentido se convirtió en una cuestión ineludible cada vez que estallaba algún conflicto o se planteaba alguna discusión, particularmente las referidas a la necesidad de fijar reglas para constituir poderes públicos.

Esto puede apreciarse ya en el primer conflicto de importancia producido tras la caída de Rosas y que en cierto modo daría inicio a la escisión provincial así como también dejaría planteados los argumentos utilizados posteriormente en uno u otro sentido. Me refiero al agrio debate que se dio en la Sala de Representantes de Buenos Aires en junio de 1852 con motivo del Acuerdo de San Nicolás firmado por Vicente López y Planes, el Gobernador impuesto por Urquiza a esa provincia. La razón era que dicho acuerdo convocaba a un Congreso Constituyente integrado con dos representantes por provincia y delegaba provisionalmente el Ejecutivo Nacional en Urquiza quedando así afectados los intereses de Buenos Aires. En medio de la discusión, y a pesar de haber

³⁴⁴ “Veinte de Febrero de 1813” en El Comercio. Periódico Mercantil, Político y Literario, Salta Imprenta del Comercio N° 85, 20/2/1856.

trascendido ya casi medio siglo, surgió la necesidad de caracterizar lo acontecido en 1810 dado que parte de la dirigencia porteña defendía las prerrogativas de su Provincia anteponiéndolas lógicamente e históricamente a las de la Nación. Vicente F. López, hijo del Gobernador y defensor del Acuerdo en la Sala, le preguntó a los Diputados qué significaba Provincia en términos constitucionales y cuál era la ley que había convertido en tal a Buenos Aires, pues él consideraba que la Nación existía desde 1810 y que en 1820 se había producido una separación transitoria que no podía dar lugar a un derecho provincial como el que se estaba alegando. Ireneo Portela lo interrumpió y no dudó en responderle que esa ley había sido la de 1810, aunque no dio ningún argumento en ese sentido ya sea porque no los tenía o porque le resultó imposible hacerlo por la dinámica de la discusión. López retomó la palabra para replicarlo y recurrió a un suceso sobre el que volvería en diversas polémicas: la respuesta dada por Juan J. Paso al Fiscal Villota en el Cabildo del 22 de Mayo asegurando que la capital podía asumir la representación de todo el Virreinato. Según López el discurso de Paso había logrado el aplauso de los concurrentes por lo que en 1810 no podía haber quedado consagrado ningún derecho provincial, añadiendo además que el primer acto de la Revolución había sido de carácter nacional pues había enviado expediciones para liberar a las provincias³⁴⁵.

Claro que el envío de tropas al interior por la Junta podía ser considerado de muy diverso modo: si bien para algunos era una clara afirmación del principio nacional, para otros no cabía duda que se había tratado de la primera acción tomada por Buenos Aires para asegurar su primacía. Lo mismo podría plantearse en relación a la intervención de Paso en el Cabildo abierto, pues si bien es cierto que su propósito era encontrar una salida a la chicana jurídica de Villota que quería posponer cualquier decisión, también lo era que se lo hacía poniendo a la ciudad de Buenos Aires por encima de todas las otras del Virreinato. Cabe notar además que en distintas ocasiones, según cuáles fueran las circunstancias y la posición asumida frente a ellas, pueden encontrarse a las mismas personas o grupos argumentando de diverso modo. Pero lo que aquí interesa no es tanto la justeza de esos argumentos en relación a lo acontecido en 1810 ni la coherencia con su trayectoria de quiénes los enunciaban, sino la recurrente necesidad de remitirse a ese momento fundacional que había sido la Revolución, aunque se lo hiciera con escasos fundamentos o, en no pocas ocasiones como parecía ser el caso de Portela, con ninguno.

Ahora bien, incluso a los más acérrimos partidarios de la separación de Buenos Aires les costaba mostrarse contrarios a la unificación de la nación, aunque las condiciones exigidas la hacían

³⁴⁵ “Debates en la Sala de RR. De Buenos Aires sobre el Acuerdo hecho en San Nicolás de los Arroyos en 31 de mayo de 1852”, en E. Ravignani (ed.) *Asambleas Constituyentes Argentinas*, Bs.As., Peuser, tomo IV, 1937, pp. 386/8 [Bs.As., Imprenta Argentina, 1853].

imposible –entre otras, el apartamiento de Urquiza y de los gobernadores que ocupaban ese cargo desde la época de Rosas–. Es por eso que más allá de los argumentos jurídicos e institucionales en torno a lo sucedido en 1810, lo que cobró mayor vigor fue la exaltación de la gloria de la ciudad y de la provincia que debía tener un lugar preeminente en ese proceso de unificación, recurriendo para ello a ideas o imágenes de larga data como el considerarla cuna de la Revolución americana. Este recurso también debe relacionarse con la necesidad de interpelar a sectores de la provincia que se mostraban más sensibles a este tipo de representaciones y argumentos que a los provenientes de discursos jurídicos o institucionales. En ese marco deben entenderse numerosos folletos, artículos periodísticos y libros publicados en esos años que posteriormente cayeron en el olvido con total justicia. Es el caso de un trabajo publicado en 1861 por Edelmiro De Casas Redruello cuyo propósito era recordar las glorias de esa ciudad desde su fundación hasta la Revolución, asegurando en relación a ésta que Buenos Aires había encabezado el movimiento emancipatorio sin que hubiera podido ser entonces comprendida por un interior aletargado por siglos de dominio colonial. La ciudad se había visto entonces en la obligación de mandar expediciones para poder liberarlo, dando así inicio a una misión que le había sido encomendada a su pueblo cuyos hijos no iban a poder descansar hasta que todos sus hermanos gozaran de la libertad. De ahí que también incitara a las provincias hermanas a dejarse guiar por su antigua capital para deshacerse de los tiranos que las gobernaban y, así, volver a estrechar lazos³⁴⁶.

Esta superioridad, aunque evidente para los porteños, igual procuraba ser explicada, recurriendo para ello a unos pocos argumentos repetidos machaconamente. Éstos pueden encontrarse por ejemplo en el programa esbozado por Mitre tras la revolución del 11 de septiembre de 1852 que provocó la separación de la provincia de Buenos Aires. Mitre insistía en que la Revolución de Mayo aún no había concluido ya que no se había logrado dar forma a la organización nacional. Hasta allí enunciaba un diagnóstico compartido por gran parte de las elites rioplatenses. Las diferencias aparecían cuando se trataba de explicar cuáles eran las razones de esa situación, el papel que cada uno de los actores tenía en ese drama y, desde luego, las soluciones. Mitre atribuye al caudillismo encarnado en Urquiza y en los antiguos gobernadores federales la imposibilidad de lograr esa unión. Por eso se complace en anunciar a su público que

“(…) arrastrados por la lógica fatal de la revolución que empezó en 1810 y que todavía no está cerrada, nos encontraremos frente a frente con los caudillos irresponsables que afilan sus lanzas para combatirnos y sus cuchillos para degollarnos”³⁴⁷

³⁴⁶ E. de Casas Redruello, *Glorias de Buenos Aires desde su fundación hasta 1810*, Bs.As., Imprenta de la Revista, 1861, pp. 36 y 45.

³⁴⁷ “Principios y propósitos”, *El Nacional*. Periódico comercial, político y literario, Bs.As., Imprenta Argentina n° 125, 13/10/1852.

El *caudillismo* se constituyó así en un tópico recurrente en el discurso de los políticos y publicistas porteños, quienes para ello debían pasar por alto o tergiversar de modo burdo la experiencia rosista. Pero este juicio crítico era en verdad tan sólo un aspecto de una presunción que le era previa: la que le atribuía a la provincia de Buenos Aires una superioridad innata sobre las otras, y que en muchas ocasiones se circunscribía a la ciudad. Presunción que también puede encontrarse en gran parte de la producción discursiva porteña e, incluso, en la de los provincianos que adherían a su proyecto como Sarmiento quien no se cansó de identificar la ciudad con la propia nación y con sus más altos valores, afirmando por eso que consideraba

“(...) porteños a todos los amigos del progreso y la civilización argentina, que hayan nacido en San Juan o en Jujuy. Buenos Aires sufre y padece por los principios; por sostenerlos incólumes está separada de sus hermanos (...) No hay reconstrucción de nacionalidad posible que no tenga por base a Buenos Aires, porque Buenos Aires no es un hombre, ni es un partido, ni es una provincia preponderante sobre las otras. Buenos Aires es a la República Argentina lo que París a la Francia –el corazón y la cabeza a la vez, del cuerpo social. (...) para hacerse porteño, es decir argentino partidario de las instituciones, lo único que se requiere es sacudir las preocupaciones de barrio y las influencias de gauchos”³⁴⁸

Por cierto que donde el autor de *Facundo* alude a los más altos valores, principios e instituciones, muchos encontraban una más prosaica defensa de intereses. Pero no sólo lo hacían sus opositores: vastos sectores de la Provincia consideraban que tras la Revolución de Mayo el resto del país sólo había querido aprovecharse de sus recursos y bienes. Esto puede apreciarse por ejemplo en lo sucedido con un periódico popular –según el editor Benito Hortelano había alcanzado la impresionante suma de 3600 suscriptores– que se había mostrado prourquicista tras la caída de Rosas pero cambió de posición cuando comenzó a plantearse la posibilidad de dividir la provincia para hacer capital nacional a la ciudad. En ese contexto publicó una carta firmada por “un imbécil” destacando que se ha creado “un clube” [sic] formado por compadritos preocupados pues “tratan de capar a buelta” la Provincia, notando además que

“Nosotros los compadritos somos anfivios, porque ni somos paquetes, ni cagetillas, ni somos gauchos de chiripá y bolas: y etc., nos aqui, que quedariamos como los judios errantes, ó como Quevedo que ni subia ni bajaba. Pero somos porteños machos señora, y no queremos que nos capen á buelta, y como parte intermedia [pero fuerte] tratamos de unirnos a los porteños que estén por no permitir que se desmembre nuestra provincia, que fue la cuna de la Libertad y que hasta hoy ha sido siempre la baca lechera (...)”³⁴⁹

³⁴⁸ “La Cuestión de la Nacionalidad”, en *OCS*, t. XVII, pp. 42/3 [*El Nacional*, Bs.As., 1/12/1856].

³⁴⁹ *La Avispa*. Publicacion a vapor. Palo de ciego al que no ande derecho n° 50, p. 4, Bs. As., 12/5/1852.

Del mismo modo, pero apelando a un tono que se correspondía con su posición, Luis Domínguez comentaría desde Rosario tras la batalla de Pavón que

“Los provincianos, amigo, no nos quieren, está visto, sino para robarnos y degollarnos cuando pueden. Dudo mucho que hayan dado un paso desde el año 16 hasta hoy”³⁵⁰.

Por supuesto que difícilmente hubiera podido encontrar en esas circunstancias otra predisposición. Sin embargo expresa bastante bien una idea presente no sólo en los círculos dirigentes porteños, quienes insensiblemente deslizaban su crítica al caudillismo hacia una crítica a las provincias y sus habitantes. De ahí la oscilación entre suponer que los caudillos oprimían los pueblos por ellos gobernados y considerar que en verdad eran sus más fieles representantes. Por cierto que las premisas podían ser diversas, pero sus consecuencia ya no lo eran: en un caso las provincias serían liberadas y en el otro conquistadas, pero en ambos la guerra o la ruptura definitiva aparecían como únicas soluciones posibles. Lo que no parecía dejar lugar a dudas es que esos conflictos eran también legado de una Revolución que había logrado derribar el antiguo orden pero no crear uno nuevo como consecuencia del atraso en el que estaba sumida la sociedad.

Desde el gobierno nacional el problema no se planteaba de muy distinto modo, aunque se invertían los roles. Así, frente a quienes desde Buenos Aires alegaban que sus autoridades y los gobernadores no hacían más que continuar el estilo político de Rosas, se sostenía que quien en verdad lo continuaba era la dirigencia porteña que defendía las prerrogativas e intereses de su provincia. En ese sentido un artículo publicado en el periódico oficial de la Confederación nota que “La cuestión no es, pues, entre caudillo e instituciones, es entre los intereses locales y los nacionales”. Intereses que, según el articulista, habrían sido defendidos por la dirigencia porteña desde los orígenes mismos de la Revolución y que sólo había acarreado desgarramientos y divisiones, siendo culpable por eso de la separación de Paraguay, las provincias altoperuanas y Uruguay. Y para que quedara en claro que esa política injusta no era tanto un legado colonial como el resultado del accionar porteño en pos de apropiarse de los bienes promovidos por la Revolución, afirmaba que

“Buenos Aires queriendo constituirse en metrópoli, aun antes de espulsados los Españoles, sublevó y debió sublevar en todas partes las resistencias de las provincias, las que bajo el mismo coloniaje habían conservado su autonomía puesto que sus gobernadores eran nombrados directamente por el Rey de España”

³⁵⁰ L. Domínguez a V. F. López, Bs.As., 23/10/1861, en *AGN Sala VII, Archivo y Colección los López*, legajo n° 2372, doc. n° 4788.

Acertada o no, esta apreciación da cuenta del vínculo que se establecía entre el proceso revolucionario y los conflictos que le habían sucedido. De todos modos se debe tener presente que artículos como éste más que tener la mira en el pasado la tenían en el futuro, y no sólo en lo que hacía a la conformación de poderes políticos sino también a las posibilidades de progreso socioeconómico. Es que la discusión estaba destinada también, y quizás en primer lugar, a un público externo ante las necesidades de legitimar los respectivos Estados y de procurar crear un marco atractivo para captar inmigración y capitales³⁵¹.

Quien con mayor claridad y persistencia planteó estas cuestiones fue Alberdi, mostrándose infatigable a la hora de culpabilizar a Buenos Aires por haber traicionado la Revolución al monopolizar los recursos de la Nación que ésta debió haber puesto a disposición de toda su población a partir de 1810. De hecho sus escritos, glosas de ellos o las ideas por él expuestas, fueron un insumo utilizado por toda la prensa de las provincias y la nacional. Al menos lo era en lo que hacía a la relación de Buenos Aires con el resto de la nación y al origen de la misma que remitían a la propia Revolución pues resultaban convincentes a los ojos de una parte considerable de las élites provinciales. Esto no implicaba en modo alguno que todas sus ideas fueran compartidas, particularmente en lo que hacía a la adhesión sin fisuras al liberalismo económico. Es por eso que al celebrar el 25 de Mayo de 1860 el Gobernador de Salta no podía sino lamentar que

“(…) si hoy somos libres é independientes políticamente de la España, somos mucho mas dependientes industrialmente de toda Europa y de la hermana mayor del Norte”³⁵²

De todos modos apreciaciones como éstas eran enunciadas en forma esporádica pues aunque el problema no podía dejar de ser percibido, se lo asociaba a las políticas dictadas por Buenos Aires que se suponía serían modificadas cuando ésta se integrara a la nación. Es por eso que el Gobernador salteño podía mostrarse esperanzado, atenuando así esa nota crítica que en el futuro afectaría en forma decisiva las interpretaciones sobre la Revolución.

Cabe notar además que estas diferencias o matices no eran sólo consecuencia de las posiciones asumidas por diversas dirigencias provinciales, sino también de la existencia de determinadas coyunturas que permitían enfatizar aún más el vínculo entre ese conflictivo presente y lo sucedido en el proceso revolucionario. En ese sentido resulta de particular interés el examen de la prensa en los momentos en los que se produjeron conflictos armados. En octubre de 1859, mientras se

³⁵¹ Es por esa razón que el autor considera necesario discutir que Buenos Aires hubiera progresado tanto como afirmaban sus publicistas, notando en cambio que el interior sí lo había hecho. “Los dos caminos” en *El Nacional Argentino*, Paraná, Imprenta del Nacional Argentino n° 423 15/1/1857.

³⁵² *La Libertad en el Orden* Periódico Político, Económico y Literario, Salta, Imprenta del Comercio, n° 126, 2/6/1860.

reunían las fuerzas que pocos días más tarde se enfrentarían en Cepeda, un periódico correntino notaba que Buenos Aires había traicionado la Revolución pues en 1810 se había tenido presente los intereses generales del país “basados en la justicia y en la igualdad democrática de los pueblos, que, mas tarde, debían organizar bajo una misma bandera la República Argentina”. La contrapartida era que todas las provincias habían aunado sus intereses y habían tenido la misma participación, incluso en un episodio sobre al que a pocos le cabía duda que pertenecía a las glorias de Buenos Aires como era las invasiones inglesas³⁵³. Más aún, a partir del número siguiente publicaron una serie de artículos destinados a alabar las glorias locales desde la Revolución en cuya primera fila se destacan los generales *correntinos* Alvear y San Martín, nacidos en las Misiones y Yapeyú respectivamente. Cabría entonces imaginar que al recordarse un nuevo aniversario de la Revolución medio año más tarde, el periódico insistiría en estas cuestiones. Sin embargo, y al igual que en otras ocasiones, esa fecha pasó casi inadvertida pues los redactores parecían estar preocupados obsesivamente por la reciente asunción de Mitre como Gobernador de Buenos Aires más que por el recuerdo de ese pasado glorioso³⁵⁴.

En suma, aunque tendía a acordarse en las críticas hacia el papel que había tenido y aún tenía Buenos Aires, también podían plantearse diversas caracterizaciones o representaciones del proceso revolucionario. En esto confluían tres fenómenos que se retroalimentaban entre sí: la existencia de diversas tradiciones locales, la presencia de facciones e intereses que dividían a los grupos dirigentes, y la necesidad de posicionarse en función de éstos ante cada coyuntura, lo cual podía implicar en ocasiones un acercamiento con Buenos Aires. Es por eso que estas diferencias muchas veces resultan difíciles de sistematizar.

No es el caso de las divergencias al interior de la dirigencia porteña, pues en ella se distinguió con mayor claridad un sector que hacía hincapié en privilegiar la separación de la provincia legando para un futuro indeterminado la unificación, y otro que proponía utilizar los recursos de ésta para acelerar ese proceso poniéndose a su cabeza y cuyo principal exponente fue Mitre. Entre otras razones coyunturales, esto permite entender por qué cuando accedió a la gobernación de la Provincia en 1860, y contra lo esperado por muchos, se produjo una distensión en la relación con las autoridades nacionales. En ese marco se modificó la Constitución con la participación de la Provincia de Buenos Aires, circunstancia que le permitió sostener que ahora sí se estaba asistiendo al cierre de ese ciclo que había abierto la Revolución

³⁵³ “Integridad nacional” en La Unión Argentina. Periódico Político, Literario y Comercial, Corrientes, Imprenta de la Unión Argentina, n° 30, 2/10/59.

³⁵⁴ P.C. [¿Pablo Cousseau?] “Corrientes” en id., n° 31, 6/10/59.

“Hoy recién, después de medio siglo de afanes y de luchas, de lágrimas y de sangre, vamos a cumplir el testamento de nuestros padres, ejecutando su última voluntad en el hecho de constituir la nacionalidad argentina, bajo el imperio de los principios”³⁵⁵.

Sin embargo, lo que todos temían y muchos anhelaban no tan secretamente, finalmente sucedió: pocos meses después se produjo la batalla de Pavón que terminaría con la Confederación y colocaría a Mitre en la Presidencia de la nación, sin que todavía hubiera podido constituirse un orden estatal cuyo poder fuera incontestable en todo el territorio. Este reinicio de los enfrentamientos, que se prolongarían hasta 1880, hizo que durante varios años siguiera considerándose a la Revolución como punto de partida de ese presente cuyo rumbo parecía incierto, aunque algunos políticos y escritores como el propio Mitre confiaban en que estaba dándose vuelta una página en la historia de los pueblos del Plata que finalmente podrían asumir su destino. Confianza que, más allá de su certeza como diagnóstico, alentó la elaboración de algunos trabajos que lograron producir una reinterpretación del proceso histórico local como podrá apreciarse en el siguiente y último capítulo.

³⁵⁵ Cit. en R. Levene (ed.) Lecturas históricas argentinas, tomo 2, Bs.As, Editorial de Belgrano, 1978, p. 322.

Capítulo XII

La intervención de Mitre

(...) el autor recibió, con las charreteras de general, la orden de acudir, abandonando la pluma del historiador, a contener con la espada del soldado, el desquicio de la República, que puso fin al noble papel de Belgrano en la guerra de la Independencia, con el alzamiento de caudillos provinciales, que desconociendo todo vínculo nacional y encerrando su política y sus ambiciones en los estrechos límites de la comarca que acertaban a dominar, paralizaron por tantos años la acción colectiva de las Provincias Unidas en la gloriosa lucha de la Independencia. Así la interrupción de este libro viene a ser todavía después del lapso de treinta años, continuación de los sucesos que siguieron a la desaparición de Belgrano de la escena.

Domingo F. Sarmiento, *Corolario de la Historia de Belgrano*, 1859

Sarratea ha recibido la HISTORIA DE BELGRANO por Mitre, la que he leído con mucho gusto. Dn. Bartolomé debía exclusivamente dedicarse a ese jénero de trabajos y abandonar los campos de batalla para los que no le da el naipe

Gregorio Beeche a J.M. Gutiérrez, 1860³⁵⁶.

³⁵⁶ D. F. Sarmiento, *Corolario de la 1ra. ed. de la Historia de Belgrano*, en B. Mitre, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Bs.As., Anaconda, 1950, p. 7 [Bs.As., 1859]; G. Beeche a J. M. Gutiérrez, Valparaíso, 14/1/1860, en *AE*, t. VI, p. 27.

El problema del sujeto revolucionario

A lo largo de la tesis señalé en varias ocasiones que la *Biografía del general Belgrano* de 1858 y su segunda edición de 1858/9 titulada *Historia de Belgrano*, produjeron una transformación cualitativa en los relatos y representaciones de la Revolución. Las razones son varias, pero hay tres que merecen ser destacadas. En primer lugar porque se trató de un relato de mayor aliento que los realizados hasta entonces y en el que las representaciones e ideas de su autor dejaron de ser planteos abstractos o generalizaciones para cobrar mayor carnadura. En segundo lugar porque esa misma originalidad lo convirtió en un trabajo imposible de obviar, incluso para aquellos que disientían con Mitre pero que igual se vieron en la necesidad de rebatirlo. En tercer lugar, y relacionado con lo anterior, porque logró cambiar los ejes sobre los cuales se discutía a la hora de examinar el pasado revolucionario, particularmente en lo referido a la existencia de continuidades entre el período colonial y el republicano. Este apartado está dedicado a tratar esta última cuestión y, más precisamente, una innovación que resultó decisiva para reinterpretar la Revolución así como también lo sería más tarde para poder afirmar que ésta había sido expresión de la nacionalidad argentina. En verdad esta innovación no es del todo tal, pues retoma un problema ya fatigado como lo era el de la autoría. Sin embargo, su tratamiento resultó novedoso, pues Mitre postuló en forma insistente que el movimiento había sido dirigido por un sujeto revolucionario conciente de sus actos, procurando dejar atrás las interpretaciones que hacían énfasis en la crisis imperial como principal factor explicativo.

Este sujeto tenía también dos cualidades que permitían dotarlo de mayor densidad e interés. Por un lado el haber sido apoyado por el pueblo que acicateaba a su dirigencia cuando ésta desfallecía o perdía el rumbo. Esta singular relación le permitía entonces postular la existencia de una comunidad vigorosa, madura y conciente de sus derechos cuyos miembros luchaban por una misma causa. Por otro lado, el haber madurado sus ideas y sus planes en el cenit de la sociedad colonial, fenómeno que ameritaba una reconstrucción histórica de la Revolución y de la comunidad que la había protagonizado de mayor aliento que las hasta entonces vigentes pues, recordemos, éstas solían arrancar con las invasiones inglesas y eso en el mejor de los casos. Además, esto también ayudaba a resolver uno de los problemas que aquejaban a los liberales hispanoamericanos, pues su crítica de la sociedad colonial como una totalidad opresiva enturbiaba cualquier explicación que postulara que de su seno habían surgido movimientos revolucionarios.

Si bien las percepciones que tienen los autores de sus obras no siempre resultan una buena guía para examinarlas, es importante notar que Mitre considera explícitamente que uno de sus mayores méritos fue hacer públicos los trabajos que habían precedido los sucesos revolucionarios, hasta

entonces desconocidos o formando parte de una difusa tradición oral. En ese sentido sostiene que los prejuicios contra la madre patria no sólo habían impedido conocer la labor de los futuros revolucionarios sino también de todo aquello que hubiera constituido un aporte para la grandeza y el progreso de la sociedad colonial, como puede apreciarse en la crítica que hizo al *Elogio Fúnebre* que Valentín Gómez había dedicado a Belgrano. Es que en su panegírico, el religioso había descrito una sociedad cuya naturaleza opresiva impedía todo progreso por falta de estímulo. Esto lo habría llevado a desdeñar la actuación de Belgrano previa a la Revolución por considerarla irrelevante. Para Mitre esto no hacía más que evidenciar la incompreensión del personaje pero también de la época en la que había actuado, pues aún en caso de no haberse producido la Revolución, Belgrano igual hubiera sido una personalidad notable y, por lo tanto, merecedora de recuerdo. Claro que las razones que aduce resultan un tanto pueriles: la creación de la Academia de Dibujo y de la Escuela de Náutica.

Pero Mitre no sólo debió romper con las apreciaciones realizadas por la generación revolucionaria cuya aprensión hacia el período colonial resulta comprensible. También debió hacerlo con algunas ideas caras a la Generación de 1837. Recordemos que veinte años antes sus *hermanos mayores* habían trazado un balance del proceso independentista deplorando que éste hubiera invertido el orden *natural* de las revoluciones, pues se había producido la emancipación material sin que hubiera estado precedida por la moral. De ese modo, según sugestivas palabras de Alberdi, habrían sido violadas las leyes del tiempo y del espacio a diferencia de lo ocurrido en Francia y en Norteamérica. Mitre sin embargo no coincidía con esta idea, pues entendía que la Revolución había sido resultado del "desarrollo armónico de las fuerzas morales y de las fuerzas materiales, de los hechos y de las ideas, del individuo y de la sociedad"³⁵⁷. Con lo cual no sólo no habría sido violada ley alguna, sino que se habían cumplido cabalmente aquellas que guiaban a la humanidad y a cada pueblo en la senda del progreso material y moral.

Ahora bien, el mayor logro de Mitre no fue haber realizado esas u otras aseveraciones semejantes, sino su capacidad para dotarlas de espesor bajo la forma de un relato histórico que con el correr de los años lograría ampliar hasta llegar al proceso mismo de conquista. De ese modo lograría demostrar históricamente que los pueblos el Plata estaban destinados desde la conquista a constituirse en una nación republicana y democrática. Pero en sus primeras dos ediciones, que son las que aquí estoy examinando, su relato sólo logra tomar como punto de partida a las últimas décadas del siglo XVIII. Y si puede parecer exiguo para dotar de sustancia histórica a sus juicios, en ese entonces resultaba una proeza casi excepcional, hecho que puede apreciarse fácilmente con

³⁵⁷ BB, p. 101.

sólo contrastar esta biografía con las que integran la *Galería de Celebridades*. Es que lo que Mitre pretendía hacer era algo que iba mucho más allá de una simple biografía laudatoria: también era un examen de las fuerzas que animaban el pasado tardo-colonial y revolucionario a fin de que éstos quedaran unidos en un mismo curso histórico.

Es por eso que al iniciar la segunda parte del libro que se centra en el período revolucionario, puede repasar sintéticamente las transformaciones sufridas por el Virreinato haciendo notar que la Revolución en verdad ya se había consumado y sólo necesitaba ser proclamada como tal. Le recuerda entonces al lector que en la primera parte éste había

“(…) visto progresar las ideas económicas, al mismo tiempo que el pueblo se enriquecía por el trabajo; fortalecerse el poder militar de la localidad, al mismo tiempo que se desenvolvía el espíritu público en los nativos; generalizarse las ideas de buen gobierno, a medida que se conquistaban mayores franquicias políticas y municipales; surgir teorías revolucionarias de gran trascendencia del hecho de la desaparición del monarca; afirmarse el imperio de la opinión a medida que el pueblo se ilustraba por la irradiación luminosa de las ideas; y sobreponerse definitivamente los americanos a los europeos, el día en que, con la conciencia de su poder, adquirieron la plena conciencia de su derecho. Esto explica cómo, al empezar el año de 1810, la revolución argentina estaba consumada en la esencia de las cosas, en la conciencia de los hombres, y en las tendencias invariables de la opinión, que hacían converger las fuerzas sociales hacia un objeto determinado. Ese objeto era el establecimiento de un gobierno propio, emanación de la voluntad general y representante legítimo de los intereses de todos. Para conseguir ese objeto era indispensable pasar por una revolución, y esa revolución todos la comprendían, todos la sentían venir.” (p. 102)

De ese modo, podía afirmar que el proceso revolucionario no sólo ya había sido consumado antes que fuera proclamado, sino que también había resultado transparente a los ojos de sus protagonistas. Y si había sido así, esto se debía a que ese progreso socioeconómico, político y cultural no podía considerarse como un mero usufructo de la crisis monárquica: también había sido consecuencia del accionar de una minoría dirigente y de un pueblo que había cobrado conciencia de sus derechos en forma progresiva. Lo cual nos conduce de lleno al problema del sujeto revolucionario. Pocas líneas más adelante Mitre añade que

“Como todas las grandes revoluciones que, a pesar de ser hijas de un propósito deliberado, no reconocen autores, la revolución argentina, lejos de ser el resultado de una inspiración personal, de la influencia de un círculo o de un momento de sorpresa, fué el producto espontáneo de gérmenes fecundos por largo tiempo elaborados, y la consecuencia inevitable de la fuerza de las cosas. Una minoría activa, inteligente y previsora dirigía con mano invisible esta marcha decidida de todo un pueblo hacia destinos desconocidos” (p. 102).

En sus primeras dos ediciones apenas lograba ubicar esos “gérmenes fecundos” a fines del setecientos, por lo que habría que esperar hasta su tercera edición de 1876/7 para que pudieran

costrar mayor antigüedad. No es el caso de esa minoría a la que retrata exhaustivamente, retomando para ello apreciaciones que ya habían sido desarrolladas en los años anteriores como la necesidad de dilucidar quiénes habían sido los miembros del grupo revolucionario. En tal sentido señala que se había formado una sociedad secreta integrada por siete individuos cuyos nombres rescata, destacando además sus rasgos psicológicos y tendencias al igual que lo había hecho Alberdi veinte años antes. Sin embargo algunos son caracterizados de diverso modo como Vieytes, a quien tilda de prudente. Claro que no son estas cuestiones puntuales las que lo diferencian de Alberdi, sino su intención de mostrar la cabal conciencia de ese grupo a pesar de algunas actitudes erráticas, y la de ofrecer un panorama más amplio que permite considerarlo ya no como una minoría solitaria sino como la cabeza visible o impulsora de un movimiento más vasto que incluía a otros sectores de la elite pero también al pueblo.

En cuanto a los primeros, Mitre le da mayor entidad a quiénes fueron decisivos en la resolución aunque no formaran parte de ese grupo animado por ideas liberales e ilustradas. Es el caso de Saavedra, a quien Alberdi había retratado como un timorato incapaz de tomar decisiones que sólo se había resuelto a favor de la Revolución cuando lo convencieron que la mayoría así lo quería y que él saldría favorecido. Mitre no desconoce su carácter moderado, pero también muestra su activa participación desde tiempo antes: ya en 1809 se había decidido por un cambio de gobierno, aunque quería esperar que se produjeran condiciones más favorables. Y el 18 de mayo de 1810 había acompañado a Belgrano para solicitar la convocatoria a un Cabildo abierto con el fin de contrarrestar un llamado en ese sentido hecho por Cisneros (p. 107). De ese modo no puede considerarse su actuación como tardía ni como efecto de una simple manipulación como lo hacía Alberdi.

Más significativo parece aún el interés de Mitre por recuperar el papel del pueblo. En efecto, plantea una suerte de relación dialéctica entre pueblo y dirigencia que se requieren, apoyan y orientan el uno al otro. Por eso señala en forma insistente que la minoría fue la primera que supo qué hacer y la que orientó y le dio formas regulares a la Revolución "sin dejar por esto de representar un solo instante las necesidades y las aspiraciones colectivas de la mayoría, que a su vez le comunicaba su impulso y le inculcaba su espíritu varonil" (p. 103). De algún modo esto ya había sido enunciado en otras ocasiones, pero lo que Mitre hace ahora es convertir ese enunciado en un relato en el que los lectores pueden apreciar cómo se desplegó ese "espíritu varonil". Así, ese pueblo que ya había participado en las invasiones inglesas, reemplazado a Sobremonte por Liniers y asegurado la preponderancia de los nativos sobre los peninsulares, mostró su importancia en la

semana de mayo pues su presencia en la plaza fue decisiva para que el Cabildo diera marcha atrás en su decisión de crear una Junta con Cisneros a la cabeza.

Para entender mejor el sentido de esta última aseveración resulta útil contrastarla con un texto publicado pocos años antes por el General Guido, quien recordaba que en esa ocasión "La multitud atraída mas bien por la curiosidad, que por la tendencia á innovaciones que no comprendía, servía grandemente á los agentes revolucionarios, para imponer con su presencia, al propio tiempo que seguidos de corta clientela trataban de escitarla con sus instigaciones"³⁵⁸. En apariencia nada más lejano a lo que proponía Mitre, quien incluso afirma en referencia a ese pueblo que había nacido "un nuevo actor del drama revolucionario" constituyéndose en "la gran reserva de la revolución" (p. 115). Sin embargo no se aleja tanto si se considera que para Mitre el pequeño grupo revolucionario había decidido hacerse de esa fuerza con el fin de transformarla en una "palanca irresistible de las nuevas ideas". Para ello debió mutar de minoría activista en partido revolucionario confundándose con ese torrente popular para poder darle dirección (p.117). Con lo cual el pueblo, si bien había actuado por un impulso autónomo, terminó siendo guiado por los que Guido trataba como "agentes revolucionarios", aunque en su relato Mitre pretendía que ambos sectores estaban consustanciados.

Con esto quiero llamar la atención con un problema que surge recurrentemente de la lectura de la biografía y que es consecuencia de la intención de su autor de considerar todas las fuerzas convergiendo en una misma dirección: la necesidad de realizar constantes reajustes por lo que sus aseveraciones o descripciones pueden ser a veces entendidas de diverso modo. A esto debe añadirse algo que resiente su relato: en varias ocasiones sus afirmaciones no coinciden del todo con lo que narra. Como sobre esta cuestión me extenderé con mayor detalle luego, aquí sólo quisiera mostrar un ejemplo que permite ilustrarla. El relato plantea el progresivo desarrollo de la conciencia de un pueblo cada vez más compenetrado de sus derechos que, por eso mismo, sentía estar en condiciones de poder gobernarse a si mismo. Ese pueblo recibe a mediados de mayo de 1810 las noticias de España referidas a la caída de las autoridades peninsulares, convocándose a tales efectos a un Cabildo abierto para el día 22 que, sin embargo, logra una concurrencia apenas superior a la mitad de quiénes habían sido invitados. Esto que hubiera merecido al menos algún comentario o explicación, simplemente es señalado. Lo cual hace honor a Mitre como alguien respetuoso de la verdad, pero por eso mismo también fácil de ser afectado por ella.

³⁵⁸ T. Guido, "Reseña histórica de los sucesos de Mayo" en El Plata Científico y Literario, Bs. As., Imprenta de Mayo, 1855, tomo VI, p. 155.

Pero Mitre no siempre pasa por alto aquello que puede empañar sus juicios. A veces, por el contrario, insiste en sus afirmaciones una y otra vez a fin de suturar todo aquello que no logra ser bien integrado en su relato y que no es consecuencia sólo de tratarse de una biografía en la que difícilmente se pueda dar cabida a algunas cuestiones. En ese sentido, y antes de avanzar, resulta necesario examinar las causas por las cuales eligió una biografía para dar forma a su concepción del pasado nacional, y particularmente, de la Revolución. Este interrogante podría resolverse rápidamente recurriendo a las concepciones sobre ese género que ya fueron examinadas en el primer capítulo. Sin embargo esto no resuelve del todo la cuestión: también debe explicarse por qué eligió a Belgrano.

Responder este interrogante requiere tener presente varias cuestiones, algunas de ellas incluso de carácter circunstancial. En el *Prólogo* a la segunda edición Mitre afirma que se trataba de un trabajo emprendido contra su voluntad, pues si bien es cierto que desde hacía años que estaba compilando documentos sobre Belgrano su destinatario era Andrés Lamas quien a mediados de la década de 1840 se había propuesto escribir su biografía. ¿Por qué fue entonces que Mitre la escribió? Lo señalado en el capítulo segundo sobre la *Galería de Celebridades* permitirá aclarar la cuestión. Originalmente, y así aparece anunciado en su carátula, sus editores habían pensado publicar unos rasgos biográficos de Belgrano escritos por el General Álvarez Thomas. Pero ante una consulta que le hicieron a Juan M. Gutiérrez debieron cambiar de opinión, pues éste descalificó el texto por su escaso valor. Cabe conjeturar que Ledoux y Vignal ya contaban con las litografías de Belgrano o entendieron que su figura no podía dejarse de lado en esa empresa, por lo que se vieron urgidos a encontrar a alguien capaz de escribir su biografía. Mitre parecía la persona indicada: por un lado porque estaba comprometido con la obra desde que había aceptado darle una orientación al redactar su *Introducción*; por el otro, porque contaba con los documentos necesarios y se mostraba interesado en el personaje. Ahora bien, esto permitiría entender por qué escribió la *Biografía de General Belgrano*, pero no las causas por las cuales ésta fue creciendo y mutando en sucesivas ediciones. Aquí deben entrar en consideración otros factores: la aceptación que tuvo la obra pero también las objeciones que recibió, las modificaciones de su pensamiento e, incluso, los cambios en el orden político tras su paso por la presidencia –recordemos que la decisiva tercera edición la escribió en la cárcel de Luján tras el fracaso de la revolución de 1874-. De ese modo podría concluirse que la biografía le sirvió como un molde en el que fue estilizando su propuesta historiográfica en respuesta a nuevos desafíos políticos e intelectuales.

Todo esto es cierto o, al menos resulta plausible a la hora de explicar el proceso de producción de la biografía. Hay sin embargo una razón adicional que pudo no haber estado en el origen del

encargo pero que resultó del todo adecuada a la interpretación que hacía Mitre de la historia local: si bien casi siempre en un segundo plano, Belgrano había tenido actuación pública tanto a fines del período colonial como en el revolucionario, por lo que un seguimiento de su trayectoria facilita la construcción de un relato que pudiera explicar y describir el pasaje entre ambos momentos sin que éste resultara traumático. Esta suave transición obedecía a dos fenómenos que de algún modo podían ser ejemplificados con la vida de Belgrano: el esbozo de prácticas e ideas liberales que habían preparado o alentado la Revolución y prefigurado algunas características distintivas de la República Argentina; y la progresiva adquisición que hicieron los nativos desde fines del siglo XVIII de una mayor conciencia de sus derechos, así como también de poder político y militar tras las invasiones inglesas en las que Belgrano, como tantos otros, había recibido su bautismo militar.

En cuanto a la primera cuestión, Mitre sostiene que la revolución mercantil había precedido a la política, sobre todo porque no sólo fue resultado del desarrollo de intereses, sino también de la divulgación de nuevas ideas por parte de Belgrano, Castelli, Moreno y Vieytes (p. 32). Éstas habían sido adquiridas por Belgrano en España durante el reinado de Carlos III, lo cual permitía abonar su hipótesis según la cual la Revolución no había sido consecuencia de factores en todo extraños a la sociedad que la había impulsado. El problema es que Mitre sólo cuenta con indicios sobre la formación intelectual de Belgrano, por lo que debe apelar a un condicional "debieron serle familiares los escritos de Montesquieu y de Rousseau, así como los de Filangieri" (p. 33). Por no decir que incluso en ese caso también debe reconocer que se habrían tratado de estudios incompletos que se profundizaron y cobraron mayor sentido tras la Revolución Francesa. Y que, por cierto, los cobraría aún más cuando entrara en crisis el orden colonial. Menos dudas plantea el accionar de Belgrano como Secretario del Consulado una vez instalado en ese cargo por iniciativa de una Corona que se mostraba interesada en modernizar sus dominios. Mitre cuenta con algunos documentos que le permiten afirmar que su biografiado procuraba promover el libre comercio, chocando así con las acciones de comerciantes monopolistas como los Anchorena (p. 36). Esto lo había llevado a adecuarse a esas circunstancias, sin dejar por eso de desarrollar algunas iniciativas modernizadoras y de difundir esas nuevas ideas que cada vez tenían más prosélitos. Es el caso de Francisco de Escalada, de quien dice rescatar del polvo del olvido un documento de 1797 cuya "elocuencia sencilla" y "nervio" harían honor a sus pares norteamericanos que habían preparado su revolución, presagiando además

"una nación futura en esos arranques vehementes del patriotismo que la calienta, y esos estallidos súbitos de la indignación contra los abusos, que harían creer que es un documento forjado, sino fuese tan fácil probar su autenticidad" (p. 45)

En cuanto a la segunda cuestión, Mitre considera que si bien debe prestarse atención a la progresiva adquisición de poder político y militar a la par que se debilitaba el de las autoridades peninsulares, esto era consecuencia de una toma de conciencia de los americanos, por lo que no podía considerarse que se trataran de hechos azarosos. Por eso destaca la influencia que tuvo la *Estrella del Sur*, el periódico publicado por los ingleses en Montevideo durante los meses que estuvo bajo su posesión, pues ésta había sido mayor incluso que la de sus comerciantes. Y por eso creía también que en 1807 había terminado para Belgrano su vida de colono: ya había comenzado a aspirar a la independencia y los hechos posteriores sólo vendrían a verificar esas ideas:

“La historia de la revolución empieza desde este día, en que ella se opera en las conciencias de los hombres que debían acaudillarla, mucho antes de que se manifieste por hechos materiales.” (p. 74)

Podría continuar glosando la biografía, pero con lo visto se puede apreciar que Mitre procuró dar forma a un relato en el que se puede seguir el surgimiento de una comunidad imbuida de nuevas ideas e intereses en el seno de la sociedad colonial. Y de hecho así fue reconocido y saludado no sólo por un público local, sino también por historiadores como los chilenos Barros Arana o Vicuña Mackenna quienes manifestaron públicamente la importancia de la obra en ese sentido. Pero eso no es todo, pues también logró hacer confluir en un mismo movimiento factores que hasta entonces se consideraban por separado: la crisis de la Corona no antecede ni lógicamente ni históricamente al proceso de constitución de un sujeto revolucionario que, además, representa los intereses de una región que estaba madurando en sus aspectos sociales, políticos económicos y culturales. Si bien con distintos ritmos y en diversos momentos, todos estos fenómenos tienden a confluir en el relato o, al menos, es lo que Mitre pretende. En esto resultó decisivo otro tipo de convergencia pues, recordemos, los textos preexistentes no lograban integrar del todo la narración de los sucesos y la interpretación que hacían del proceso revolucionario, mientras que Mitre se muestra especialmente preocupado porque el relato mismo sea también una explicación y no tan sólo una descripción.

Pese a todo el texto no siempre resulta del todo coherente, hecho que puede apreciarse incluso en algo que le era tan caro a Mitre como el uso de los documentos. En efecto, en varias ocasiones las citas lo desmienten, lo cual resulta difícil de obviar por al menos dos razones: por un lado, porque los documentos están citados en el cuerpo del texto y no como notas; por el otro, porque muchos de éstos provienen del propio Belgrano. Además, estos desajustes no se producen sólo al tratarse cuestiones marginales, sino que afectan el corazón mismo de la biografía y de las tesis de Mitre. Es por eso que la mayor debilidad de la obra se encuentra precisamente en lo que también constituye

su mayor aporte: la postulación de la existencia de un sujeto revolucionario conciente de sus acciones y del sentido del proceso que protagonizaba.

A pesar de los esfuerzos y los indudables logros de Mitre, no son pocas ni irrelevantes las ocasiones en las que le resultaba difícil retratar así a Belgrano y sus allegados. En ese sentido resulta de especial interés el tratamiento que hace de la trayectoria de Belgrano tras las invasiones inglesas, cuando se había hecho evidente la impotencia de las autoridades coloniales a la par que los criollos incrementaban su poderío político y militar. Para retratar el estado de la conciencia de la dirigencia revolucionaria, Mitre retoma un diálogo mantenido en 1807 entre Belgrano y el General Crawford quien lo había incitado a promover la emancipación bajo la tutela británica, obteniendo por respuesta que los americanos querían al amo viejo o a ninguno. Esto había llevado al oficial inglés a plantear que la independencia de las colonias españolas debería esperar un siglo aún, y así lo creía Belgrano también. Este episodio resulta decisivo para Mitre, pues muestra cómo a la vez que se había ido creando conciencia sobre los derechos del pueblo y sobre el poder que éste había adquirido, aún resultaba lejana la posibilidad de pensar en la emancipación. Por cierto que esto no afecta gravemente su interpretación. En todo caso lo que hace es mostrar que esa conciencia no era plena ya que estaba condicionada por las circunstancias y sólo podía adquirirse de modo progresivo. Pero poco después inserta una reflexión escrita por Belgrano años más tarde en la que recordaba asombrado cómo tras las invasiones inglesas y sin que los patriotas hubieran hecho nada para lograr la independencia, ésta se produjo como consecuencia de los sucesos de Bayona y la invasión francesa que pusieron en crisis el dominio colonial. De ese modo, como notó maliciosamente Alberdi, el propio Belgrano desmentía a su biógrafo en lo que hacía a la explicación de las causas de la Revolución.

Por supuesto que Mitre tenía en claro este problema, por eso exactamente antes de citar a Belgrano explica que desde las invasiones inglesas se había ido revelando a la minoría dirigente la posibilidad de ser árbitro de sus destinos, por lo que el día en que lo comprendieron del todo estalló la Revolución. Claro que eso recién sucedió tras la invasión francesa, cuando más que revelarse el poder propio, se reveló la impotencia de la metrópoli. En ese sentido considera que

“Belgrano, que como los demás precursores de la revolución, envueltos en el torrente de los acontecimientos, no se daba cuenta racional de todo esto, lo atribuía a las miras inescrutables de la Providencia” (p. 74)

Mitre resuelve entonces la contradicción entre su interpretación sobre las causas de la Revolución y el testimonio de Belgrano, asignándole a éste una suerte de *falsa conciencia* en relación al proceso

que estaba protagonizando. Pero esto afecta no sólo el hecho puntual que atribuye determinado nivel de conciencia a la dirigencia criolla representada por su biografiado, sino también la premisa según la cual debía existir una relación transparente entre sujeto, proyecto y Revolución. En efecto, y aunque esto atentaba contra su propia tesis sobre cómo se había desarrollado el proceso revolucionario, Mitre parecía decir él también que son los hombres los que hacen la historia, aunque éstos nunca saben qué historia es la que están haciendo.

Esto puede apreciarse en el hecho que tras las invasiones inglesas Belgrano se había sumado a diversas y sinuosas opciones sin lograr acertar un rumbo preciso. El ejemplo más claro en ese sentido es su insistencia en coronar a la Infanta Carlota como salida a la crisis de gobernabilidad en el Virreynato. Propuesta que mantuvo su adhesión incluso después que las tropas comandadas por Saavedra se hubieran impuesto en enero de 1809, haciendo fracasar el intento de Álzaga que quería desplazar al Virrey Liniers y tornando incontestable el predominio militar criollo. ¿Qué conciencia, qué claridad podía tener Belgrano de la dirección que debía imprimirse al movimiento, cuando el propio Mitre nota que ante el inminente arribo de Cisneros su biografiado siguió insistiendo en esa coronación como única salida? Frente a eso, sólo puede alegar que

“Este fue el último paso que dio Belgrano en este camino errado. Los sucesos le hicieron variar de dirección, corrigiendo sus ideas políticas y precipitándole en el ancho camino que debía conducirlo a la inmortalidad” (p. 90)

De ese modo, termina reconociendo que son los hechos los que motorizan el proceso guiando a los revolucionarios y no su conciencia sobre qué debía hacerse. En ese sentido sólo le queda insistir en que esa conciencia se reducía a la necesidad de alcanzar la independencia y la libertad, entendiendo que quizás habían recurrido a medios inadecuados. Pero su biografiado parecía porfiado en desconocer qué estaba pasando y cuáles eran las posibilidades reales que tenían: pocas líneas más adelante muestra que la llegada de Cisneros hizo desfallecer a los patriotas y cobrar nuevo valor a los españoles, por lo que Belgrano se marchó a la Banda Oriental (p. 92).

Mitre apela entonces a un nuevo recurso que le permite salvar el proceso en curso de las acciones erradas de sus protagonistas. En efecto, no sólo le atribuye una *falsa conciencia* a los sujetos, sino que también apela a la *astucia de la historia*. En tal sentido muestra que cuando el proceso revolucionario no podía avanzar ya sea por el fortalecimiento de sus enemigos o el desfallecimiento de sus prosélitos, la historia despliega su astucia para dar cumplimiento a su mandato. Así como el levantamiento de Álzaga para asegurar el predominio de los españoles no había hecho más que afirmar el poderío criollo, sería Cisneros el que daría cohesión a los patriotas

que carecían de un centro común, pues le encargó a un desanimado Belgrano la redacción de un periódico –el *Correo de Comercio*– que permitió difundir nuevas ideas y reunirse sin despertar sospechas. De ese modo, situaciones desfavorables para la Revolución, terminan siendo factores que finalmente la promueven pues “Las causas destinadas a sucumbir encuentran siempre hombres, que pretendiendo salvarlas, no hacen sino acelerar su caída” (p. 93).

Parecían entonces estar dadas todas las condiciones para poner fin a la sujeción colonial. Faltaba el pronunciamiento de los jefes militares, pero éstos se retrajeron ante el pedido de Saavedra de esperar que las autoridades peninsulares fueran finalmente derrotadas por los franceses. ¿Qué hizo Belgrano entonces? Se retiró a gozar de unos días de campo. Mitre alega puerilmente que lo hizo sabiendo que de ahí en más no conocería sino fatigas, pero razonablemente puede considerarse que una vez más Belgrano carecía de claridad sobre lo que estaba sucediendo. De hecho debieron ir a buscarlo de apuro y sacarlo de su retiro cuando comenzaron a llegar esas ansiadas noticias de España. Y es aquí cuando Mitre no puede sino reconocer que más allá del accionar de ese grupo revolucionario, del apoyo recibido por el pueblo o del progreso socioeconómico y moral de esa comunidad que ya no podía seguir viviendo como una colonia, la Revolución había sido consecuencia de la crisis imperial pues “ya no había autoridad, ya no había metrópoli, y las colonias españolas podían considerarse libres e independientes de hecho y de derecho” (pp. 104/5).

Esto permite entender mejor por qué para Mitre la Revolución ya estaba consumada y sólo debía ser proclamada, que es lo que sucedió cuando se destituyeron las autoridades coloniales el día 22, y se creó un nuevo gobierno el día 25 tras un vano intento de los españoles por mantenerse en el poder. Esta caracterización le permite además retomar una idea presente en las representaciones de la Revolución durante todo el siglo XIX, según la cual ésta se habría distinguido por su carácter pacífico y moderado. Claro que a diferencia de Pedro de Angelis que citaba un bando del Cabildo, Mitre optaba por hacerlo con Mariano Moreno para concluir que

“Esta actitud digna y moderada de los patriotas en 1810, es la que ha impreso a la revolución de Mayo ese sello de grandeza que la distingue de todas las demás revoluciones. Ejecutada sin bayonetas y sin violencias, por la sola fuerza de la opinión; triunfante por su razón en el terreno de la ley y de la conveniencia pública, la transición se operó sin convulsiones, sin aparato de tropas, sin persecuciones, sacudiendo el pueblo con dignidad sus cadenas, y tomando su actitud de soberano con un aplomo y una moderación de que la historia del mundo presenta muy pocos ejemplos” (p. 105)

La Revolución puede presentarse entonces como el corolario de un proceso armonioso y ya no como consecuencia de la crisis que había sacudido a la sociedad. En ese sentido, y recurriendo a un

precioso oxímoron, plantea que el Cabildo del 22 de mayo había sido una “revolución pacífica y legal” (p. 119). No parece irrelevante preguntarse qué clase de Revolución es esa que se define por dos cualidades que niegan de plano su carácter revolucionario; sobre todo si se tiene presente que figuras como Alberdi, Varela, de Angelis o Rosas también habían atenuado su carácter rupturista. Sin embargo Mitre le otorga otro sentido, pues para él la Revolución ya había sido consumada previamente, por lo que la continuidad que postula no puede ser la misma que la de sus predecesores. Su innovación en ese sentido es notoria y decisiva: si bien en la Revolución está el origen de la nación, hay una historia previa que permitió su consumación y que, por eso mismo, debe ser recuperada.

Esta idea mostraría su fertilidad de ahí en más pues permitiría ir incorporando en esa historia actores, hechos, fenómenos o procesos cada vez más lejanos en el tiempo, como lo haría el propio Mitre pocos años después en su tercera edición de 1876/7. De ese modo dejó sentadas las condiciones intelectuales y narrativas para que pudiera iniciarse un nuevo ciclo de representaciones sobre la Revolución y sobre el pasado local en general. La tesis podría entonces concluir aquí. Sin embargo hay una cuestión más que merece ser examinada pues fue una condición necesaria para que su interpretación lograra afinarse e imponerse: el balance crítico que hizo de las representaciones del pasado preexistentes y las respuestas que recibió.

El balance crítico de Mitre

El análisis realizado en el apartado anterior permite entender por qué la biografía que Mitre le dedicó a Belgrano provocó un cambio sustancial en la serie de representaciones y relatos referidos a la Revolución de Mayo. Como pudo apreciarse en el capítulo tercero, esto también fue consecuencia del hecho que su obra empezó a ser considerada por muchos como un verdadero trabajo histórico y, como tal, con mayor capacidad interpretativa que las realizadas hasta entonces. Pero más allá de las percepciones de Mitre, sus allegados o de quienes lo constituirían en el padre fundador de la historiografía argentina, este posicionamiento no fue sólo consecuencia de un talento superior que supo hacerse de mejores herramientas hermenéuticas y de un cúmulo documental que fue incrementándose para regocijo de su autor en cada nueva edición o polémica. Para ello también fue decisivo, y quizás en primer lugar, el haber logrado situarse en una posición exterior a las obras precedentes que sometió a juicio crítico por considerarlas erróneas o parciales. Es por eso que a estas cuestiones les dedicó casi tanta atención como a dar forma y sustento a su interpretación, pues entendía que este balance era una condición necesaria para que pudiera imponerse la suya.

Esto no implicó en modo alguno que Mitre hiciera tabla rasa y desdeñara los trabajos que precedían al suyo; muy por el contrario los reunió, clasificó, reinterpretó y corrigió. En ese sentido podría considerarse que si el *Bosquejo* del Deán Funes inauguró una serie de interpretaciones, representaciones y relatos sobre la Revolución, Mitre la clausuró al resignificarlas e integrarlas en su propia obra. Esta operación provocó varias mutaciones en el sentido de esos textos, entre las cuales hay dos que resultan especialmente significativas. En primer lugar las de carácter discursivo que eran consecuencia de su consideración desde una perspectiva que se pretendía historiográfica. Con lo cual, testimonios o recuerdos como la *Autobiografía* de Belgrano o las *Memorias* de Saavedra que hasta entonces solían ser considerados en pie de igualdad con interpretaciones o relatos sobre la Revolución como la obra teatral de Alberdi, pasaron a ser tratados como fuentes documentales. En segundo lugar, y más importante aún, las referidas a sus contenidos. Es que Mitre no pretendió desconocer las diferencias personales, ideológicas, de intereses, facciosas o regionales que afectaron tanto al movimiento revolucionario como a sus representaciones; por otro lado hubiera resultado imposible obviarlas ya que en ese caso su relato habría carecido de toda verosimilitud. Lo que hizo fue algo mucho más astuto: ubicó a esos conflictos en un plano secundario al considerar que, con mayor o menor conciencia, todos los protagonistas de la Revolución habían sido agentes de una misma causa que Mitre encontraba preanunciada en mil signos ya a fines del siglo XVIII: la de la independencia y la libertad expresada por una revolución republicana y democrática que había venido a dar forma de nación a los pueblos asentados en el Plata.

Esto permite entender por qué más allá de aspectos metodológicos como el uso de fuentes, se suele considerar que su mayor aporte historiográfico fue haber dado forma al decurso histórico de la nacionalidad argentina cuyas raíces procuró rastrear hasta el momento mismo de la conquista. Claro que como ya advertí, quizás en demasiadas ocasiones, esto se ajusta a su tercera edición de 1876/7, pero todavía no a las que aquí estoy examinando cuya mayor innovación fue plantear la existencia de un sujeto revolucionario. En relación a esto hay un pasaje sobre el que quisiera volver y que es el que da fin a la parte referida al período colonial para dar paso al revolucionario. En ese tramo trata las consecuencias de la llegada en mayo de 1810 de las noticias sobre la caída de la Junta Central en España que desencadenaría la Revolución. Mitre asegura que ésta igual estaba destinada a producirse, pero no sólo por el cumplimiento de designios providenciales o de leyes históricas. Aunque no desdeña del todo el recurso a explicaciones de esta índole, las deja en un segundo plano ante la presencia y la acción de un grupo esclarecido que orientaba los sucesos en esa dirección. De ese modo colocó nuevamente en un primer plano el problema de la autoría de la Revolución, pero ahora iba mucho más allá de la necesidad de determinar la participación

de tal o cual personaje, para plantear la existencia de un sujeto revolucionario conciente de sus actos. En tal sentido nota que ya le había llegado su hora a las autoridades españolas, pues más allá de los sucesos de España su caída había sido decretada por los patriotas reunidos en juntas secretas. Por cierto que esto no era suficiente, ya que también debía explicar por qué ese proyecto recién pudo realizarse cuando se produjo el derrumbe del gobierno metropolitano. Con lo cual debió enfrentarse con un problema ya examinado que es el de la existencia de hechos difíciles de obviar pero que no se adecuan del todo bien a su interpretación. En este caso su solución fue considerar que se trataban de circunstancias que sólo habían retardado ese desenlace, sin que fuera afectada su presunción sobre su carácter inevitable.

Más allá de los problemas provocados por esa inadecuación entre materia histórica y las hipótesis con las cuales las quería modelar, esto permite entender por qué Mitre sentía que estaba en condiciones de poder contradecir a quiénes habían catalogado la Revolución “como una aventura sin plan y sin vistas ulteriores, improvisada en vista del estado de la España” (p. 99). De hecho ésta sería una de sus críticas más insistentes pues de haber sido así, el carácter contingente de los hechos impedía o dificultaba que pudiera considerarse a la Revolución como el resultado del accionar de un movimiento con protagonistas concientes de sus acciones. Es por eso que en el *Prefacio* agregado pocos meses más tarde a la segunda edición procuró establecer con mayor precisión a quiénes se refería en sus críticas y cuáles eran sus posiciones. En tal sentido lamentaba que la Revolución no hubiera logrado hasta entonces una narración acorde con su dignidad, lo cual no hacía más que confirmar el atraso sufrido en materia de estudios históricos. Esto le parecía particularmente grave pues había provocado que algunos escritores hubieran llegado a negarle a los revolucionarios la “trascendencia de sus ideas”. Este era el caso de Florencio Varela de quien recordaba sus expresiones sobre las verdaderas intenciones de los revolucionarios por lo que sostenía que quizás hubiera muerto dudando del pensamiento de Mayo. Por el contrario, asegura que después de leerse en su trabajo cómo se había desarrollado la idea revolucionaria ya nadie podría poner en duda que los próceres de 1810 habían pensado constituir una patria libre e independiente³⁵⁹.

Un lustro más tarde trazaría una versión más completa y compleja de este balance mientras ejercía la presidencia de la nación en la discusión que mantuvo con su ex Ministro de Economía, el cordobés D. Vélez Sarsfield. La polémica se había originado como consecuencia de unos artículos periodísticos en los que éste había impugnado en forma anónima algunos asertos sobre Belgrano, Güemes y el estado de la opinión pública en las provincias hacia 1812, pues estimaba que Mitre no

³⁵⁹ “Prefacio de la segunda edición”, op.cit, pp. 29/30.

había valorado correctamente el papel de los pueblos y sus caudillos. Estos cuestionamientos tuvieron entre otras consecuencias la de obligar a Mitre a precisar mejor su lectura del pasado en clave nacional, que redundaría en la escritura definitiva de la *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*³⁶⁰. Entre estos ajustes se destaca su intento por sistematizar las interpretaciones dominantes de las causas y el desarrollo de la Revolución de Mayo. Afirma en ese sentido que existían dos corrientes que apenas merecían el nombre de escuelas históricas pues estaban formadas por ensayos incompletos y meras opiniones producto de la intuición y no del estudio de los hechos: a) la que atribuía todo el mérito a las minorías dirigentes, “lo que equivale a negar la existencia de las fuerzas sociales al servicio de la idea”; y b) la que se lo atribuía al pueblo como ente colectivo, es decir a la multitud, “negando a los pensadores iniciativa y alcance en las ideas, lo que es lo mismo que negar el poder y la idea que gobierna y aplica las fuerzas sociales”. También sostiene que entre estas versiones extremas existían otros juicios formados por el análisis parcial de los acontecimientos y por el uso de documentos que eran necesarios examinar mejor. En primer lugar el de Varela que había dudado “hasta de la misma revolución de Mayo, y no se atrevía a pronunciarse, entre si los revolucionarios de aquella época tuvieron en vista la emancipación del país de la tutela peninsular, o si sólo se propusieron imitar el ejemplo de la Junta de Montevideo, instalada en 1809 bajo la inspiración de Elío y en odio a la revolución y a los americanos!”. En segundo lugar el de la obra de teatro de Alberdi a la que considera como una comedia protagonizada por dirigentes carentes de convicciones que negaba a “nuestros prohombres hasta la previsión, hasta la constancia, hasta la conciencia de las cosas que iniciaron y llevaron a cabo acaudillando o dirigiendo los pueblos!”. En tercer lugar el de Sarmiento, quien creía que se había tratado de una revolución sin pueblo dirigida por minorías que debían luchar contra la inercia reaccionaria de las masas. Y finalmente el de Vélez, al que acusa de recurrir a todos esos argumentos según su conveniencia para dar forma a un sistema contradictorio (pp. 275/6).

Pero Mitre no sólo estiliza esas diversas posiciones. También les atribuye una entidad que no tenían, sobre todo en el caso de aquellos que supuestamente le adjudicaban un excesivo protagonismo al pueblo. Es que esta interpretación apenas logró ser enunciada en el período

³⁶⁰ Por ejemplo cuando insiste en que “Este libro, al cual parece reprochársele sacrificar la influencia eficaz de los pueblos a la acción aislada de las individualidades históricas, fue precisamente escrito para despertar el sentimiento de la nacionalidad argentina, amortiguado entonces [1858] por la división de los pueblos. Por eso nos empeñamos en estudiar en sus páginas los orígenes del sentimiento nacional y el modo como la idea de independencia se vino elaborando desde fines del siglo pasado, primeramente en las cuestiones sobre la libertad de comercio, y más tarde en el desarrollo progresivo de la fuerza de la nación, dando así a aquel sentimiento una sola raíz genealógica”, “Estudios Históricos sobre la Revolución Argentina. Belgrano y Güemes”, en *OCM*, vol XI, Bs.As., 1942, p. 363 [Buenos Aires, Imprenta del Comercio del Plata, 1864].

examinado, pues fueron contadas las voces que pusieron en cuestión que se había tratado de sucesos protagonizados por una minoría o, en todo caso, por un pueblo sin voluntad o determinación propia guiado por ésta. Para peor, quienes creían esto último también le atribuían a este hecho gran parte de los males sufridos por la sociedad. Es por eso que más allá de la existencia real o no de esas dos corrientes o escuelas, y de la entidad que podían tener las ideas de Alberdi, Varela, Sarmiento o Vélez, lo que a Mitre en verdad le interesaba era posicionarse como aquel capaz de poder apreciar el aporte parcial de cada una de ellas. Para eso llama la atención sobre la necesidad de introducir un enfoque más amplio capaz de valorar en forma positiva el accionar de las masas y de las minorías dirigentes aunadas en pos de un mismo objetivo. Y esto no sólo por su conocimiento sobre lo sucedido, sino más bien porque todas aquellas apreciaciones parciales contradecían las reglas de la lógica, por lo que las creía erradas incluso abstrayéndose del caso examinado ya que

“(…) es contrario a la naturaleza humana una larga y dolorosa revolución llena de peripecias, de energía, de grandes esfuerzos y de sacrificios colectivos y deliberados, sin que entren en ella por algo al menos, las fuerzas sociales y la pasión de las masas. Del mismo modo, es absurdo suponer la nulidad de los hombres de acción y de los hombres de pensamiento que dirijan esa revolución, cuando se desenvuelven en ella planes políticos y militares sabiamente madurados, y cuando se ven brotar de la cabeza de sus pensadores a manera de chispas luminosas, grandes y fecundas ideas que se convierten en hechos, apasionan las multitudes e inoculan en ellas la fuerza moral, revelando el fuego interno del alma y la influencia del trabajo inteligente en el desarrollo revolucionario” (p. 277)

Por eso, y tras descalificar la interpretación de Vélez, concluye que a veces eran las minorías las que dirigían la acción dominando al pueblo por la razón, la fuerza o el ejemplo. Otras, cuando los dirigentes flaqueaban, el pueblo los corregía y los alentaba, más por instinto que por razón. Y, con frecuencia, con pueblos y gobiernos empeñados en perderse, se cumplían en forma fatal algunos hechos espontáneos y providenciales que encauzaban o salvaban el proceso revolucionario. De un modo u otro la causa de la revolución nacional, la causa de la independencia y de la libertad, siempre lograba encontrar quien la llevara a buen término cuando alguno de sus agentes desfallecía. Esta interpretación posibilitaba de algún modo suturar todo aquello que en la primera edición no podía ser explicado o aparecía contradicho por los mismos hechos. Además se adecuaba perfectamente al talante progresista y optimista que animaba a Mitre en su labor intelectual y política. Este rasgo le permitía hacer una interpretación positiva de fenómenos que para otros políticos o publicistas resultaban naturalmente aborrecibles, o al menos se permitía el lujo de intentar comprenderlos. Tanto es así que cuando lo consideraba necesario podía acercarse a posiciones *populistas*: a pesar de las objeciones de Vélez, que igual se refieren a los pueblos del interior hacia 1812, su biografía de Belgrano es una clara muestra de ello. Vale compararla en ese

sentido con textos anteriores como el de Alberdi. En una escena de su obra de teatro, y ante las dudas que aquejaban a los revolucionarios reunidos en la casa de Peña, interviene un inspirado Berutti proponiendo los nombres de quiénes debían integrar el nuevo gobierno obteniendo la aprobación de sus contertulios. Mitre también le atribuye a Berutti la elaboración de esa lista, pero traslada la acción al día siguiente, en otro escenario y ante otros interlocutores: la aprobación no la obtiene de ese grupo minoritario y conspirativo, sino del pueblo que aclamó ese rapto de inspiración mientras esperaba la resolución del Cabildo para que cesara la Junta presidida por Cisneros (p. 127).

El debate entre Mitre y Vélez que se dio primero a través de la prensa y luego en un libro que recopila los artículos de ambos, merece ser considerado también en un marco más amplio pues retoma cuestiones en discusión desde hacía años y dio también pie a otros escritos. Quizás la respuesta más conocida sea la de Alberdi, aunque ésta haya tomado estado público en forma póstuma. Entre 1864 y 1865 Alberdi escribió un trabajo que examina con gran agudeza y acidez la polémica pero más aún la propia *Historia de Belgrano*, deteniéndose para ello en sus aspectos conceptuales, estilísticos, documentales, fácticos y políticos. En tal sentido argumentaba por ejemplo que le parecía ridícula la búsqueda de fenómenos que hubieran alentado el desarrollo del libre comercio en el período colonial, pues éste fue producto de la Revolución, señalando, a su vez la inconsecuencia de Buenos Aires y de Mitre para con esos principios³⁶¹. Por otro lado le parece ocioso indagar si el sujeto revolucionario había sido el pueblo o una minoría dirigente, si al fin y al cabo la independencia había sido consecuencia de factores exógenos: el avance de fuerzas comerciales e industriales en busca de nuevos mercados. Por eso se permite ironizar que no debía lamentarse la muerte de los soldados de la independencia, ya que éstos eran en verdad los intereses de ambos mundos que aún vivían y eran cada día más sólidos. Por cierto que el único que parecía tratar en forma tan cruda a los revolucionarios era Alberdi, quien se ofuscaba ante lo que percibía como intentos por forjar leyendas para encanto de un público impresionable. Es que incluso quienes creían que la Revolución había sido obra de la Providencia o la manifestación de leyes históricas fatales, estimaban necesario dar cuenta de sus protagonistas. Y de hecho así lo había considerado el propio Alberdi en su juventud. Cómo no hacerlo además si se trataba de un acontecimiento fundador, de un verdadero mito de orígenes y del único fenómeno histórico que merecía reivindicación unánime.

³⁶¹ “A qué atribuir a un consulado colonial, ni al secretario colonial, ni a sus trabajos realistas y coloniales, la instalación del libre cambio, que florece hoy día como conquista entera y pura de la Revolución, cuando hoy mismo, a los 54 años del 25 de mayo de 1810, todavía Buenos Aires mira de mal ojo la libertad de comercio entera y para todas las provincias”. J. B. Alberdi, “Belgrano y sus historiadores” op.cit., p. 209.

Pero el texto de Alberdi no fue el único inspirado en la *Historia de Belgrano* y en el debate con Vélez. En ese sentido se debe considerar que si uno de los aspectos novedosos introducidos por Mitre fue su rastreo del accionar de la minoría dirigente antes del siglo XIX atribuyéndole además una clara conciencia de su papel; más aún lo era atribuirle un rol relevante al pueblo. En efecto, entre las elites prevaleció durante todo el siglo XIX la presunción que la Revolución había sido obra de una minoría dirigente. De capital importancia fue en ese sentido la obra de Sarmiento, particularmente el *Facundo* que logró una importante influencia en vastos sectores dirigentes sobre todo del interior. Esto puede apreciarse por ejemplo en un artículo publicado por un periódico cordobés a mediados de la década de 1850, cuyo autor estiliza esos argumentos y los funde con otros provenientes de autores como Félix Frías para quien los sucesos de 1848 habían hecho aún más temibles a las masas. El articulista considera que la Revolución de Mayo sólo había tenido una parte de la sociedad a su altura capaz de comprenderla y llevarla adelante, mientras que la gran mayoría siguió a sus caudillos sin saber por qué lo hacían y sin preparación alguna. Es por eso que el día que se cansó de esa obra a la que marchaban sin convicción o que un malvado la sublevó, dio comienzo a la lucha entre los partidarios de la civilización y la barbarie³⁶².

Uno de los más fervorosos apologistas de Sarmiento y de sus ideas durante esos años fue Nicolás Avellaneda, un joven tucumano que sería su Ministro de Educación y sucesor en la Presidencia. Al igual que muchos de sus contemporáneos, Avellaneda estimaba que el mérito de Sarmiento era haber logrado acertar con una explicación para las guerras civiles y el estado social rioplatense que dejaba atrás los planteos morales de Frías o Zuviría, prestando mayor atención a las fuerzas sociales y a sus contradictorios intereses y formas de vida.³⁶³ Sin embargo, esto no obstó para que pocos años después diera a conocer un trabajo que desmentía en gran medida las tesis del sanjuanino sobre el proceso revolucionario y sobre la experiencia histórica reciente. En 1864, el mismo año que se produjo la polémica entre Mitre y Vélez, Avellaneda publicó en forma incompleta un trabajo referido al Congreso de Tucumán del que rescata la declaración de la independencia, pero abjura de los proyectos monárquicos y de la Constitución de 1819 realizados a espaldas del pueblo y de las provincias del interior cuyas acciones habían impedido que se consagrasen como hechos. Sus argumentos parecen sintonizar con los vertidos en la polémica entre Mitre y Vélez producida ese mismo año. Por ejemplo cuando asegura que

“La historia suplantada por la biografía, el detalle íntimo, la impresión individual subordinando á su capricho los hechos históricos, el gran conjunto del movimiento social que desaparece, el individuo que abarca la escena: –he ahí el origen de aquellas extrañas

³⁶² “Educación Pública”, en *Orden y Progreso*, Córdoba, Imprenta del Estado, n° 4, 29/11/55

³⁶³ N. Avellaneda, Carta al Doctor Vallejo, Bs.As., 1859 en *Escritos y discursos*, t. 1, Bs.As., Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1910, p. 10.

opiniones sobre las causas que han contribuido al desenvolvimiento gradual de la Revolución, haciendo desaparecer al pueblo para enaltecer á sus pro-hombres, y presentarlos como los únicos actores en el gran teatro de nuestra historia (...) cómo este drama de la vida libre con sus cien mil voces, con su escenario abierto á todos los intereses, á todas las ideas, á todas las pasiones, vaya á abismarse en un monólogo!"

En consecuencia concluía preguntándose "¿Dónde está la fuerza motriz de nuestros acontecimientos históricos?"³⁶⁴. Posiciones como ésta no pasarían de ser formuladas como interrogantes o como simples enunciados a los que no se les daría un tratamiento profundo y sistemático al menos hasta fines del siglo XIX, particularmente en la obra de José María Ramos Mejía, aunque recién cobrarían importancia en el XX al confluir el revisionismo histórico y el populismo peronista. Es importante destacar sin embargo que uno de los saldos que dejó la biografía de Belgrano y la polémica con Vélez es precisamente la afirmación sobre la existencia de una muy particular relación entre pueblo y dirigencia. Relación a la que se le iría encontrando antecedentes cada vez más lejanos que habrían prefigurado la Revolución y la Nación argentina. Esto sólo permite visualizar las posibilidades discursivas y narrativas abiertas por la intervención de Mitre, algunas de ellas incluso contradictorias con las ideas expuestas en sus trabajos que, sin embargo, serían imposibles de obviar de ahí en más para todo aquel que quisiera aventurarse en el pasado de la región.

³⁶⁴ "El Congreso de Tucumán" (fragmento) en id., pp. 43/4 [El Correo del Domingo, 1864]

CONCLUSIONES

Ya que la modestia democrática nos veda tallar el mármol y levantar monumentos a la gloria humana, hagamos que el invento de Gutemberg, más consistente que el granito, salve para siempre del olvido a nuestros antecesores en el dulce y civilizador comercio con las musas. Anudemios el presente a lo pretérito para que el progreso sea sano, y legítimo el desarrollo de nuestro constante mejoramiento (...); ¿Qué es un pueblo ignorante de lo que fue? Un ciego perdido en el caos de los hechos presentes que no comprende ¿Qué podrá ser un pueblo sin Historia escrita, sin celebridades aceptadas, sin conmemoración de grandes hechos, sin dolores conocidos para lamentarlos en común

Juan M. Gutiérrez a Alejandro Magariños Cervantes, 1858³⁶⁵

³⁶⁵ J.M. Gutiérrez a A. Magariños Cervantes, Rosario, 17/10/1858, en E. Morales (ed.), Epistolario de Juan María Gutiérrez, Bs.As., Instituto Cultural Joaquín V. González, folio 70.

La tesis tuvo como propósito indagar las vinculaciones que la sociedad rioplatense estableció con su pasado entre 1830 y 1860. Para ello se examinaron dos grandes núcleos temáticos: los medios a través de los cuales se buscó dar forma al conocimiento histórico y las representaciones del pasado que cobraron forma en el discurso de las élites. Estas páginas finales tienen como objetivo destacar los principales aportes realizados, así como también algunas de sus proyecciones en lo que hace a una mejor comprensión de la vida pública del período y su posterior deriva. En tal sentido me permitiré partir una vez más de un pequeño episodio en el que aparecen anudadas algunas de las cuestiones tratadas.

A comienzos de 1859, mientras recrudecía el conflicto entre Buenos Aires y la Confederación que se hallaba en estado crítico por el agobio económico y por las divisiones provocadas ante la inminente sucesión de Urquiza en la presidencia, Vicente F. López le escribía a Marcos Paz manifestándole su desencanto ante esa situación cuyos posibles desenlaces se le ocurrían todos igualmente insoportables. Este estado de ánimo, que se basaba en datos al alcance de cualquier observador, era también consecuencia de la marginación política sufrida por López tras su fallida defensa del Acuerdo de San Nicolás en junio de 1852. Dicho traspié había motivado su decisión de volver a residir en Montevideo, ciudad desde la cual le envió esa carta al entonces Gobernador de Tucumán planteándole que

"Quiero no escribirte más sobre el presente: estoy desengañado, nada espero sino nuevos escándalos. (...) Mi mayor deseo es apartar la vista de este espectáculo, y servir á mi pais escribiéndole su historia, por qe. solo asi podremos llegar a un fallo sobre los hombres y las miras con qe. han obrado; solo asi podremos salvar el criterio moral con que debemos ser juzgados (...) creo qe. no habrá Argentino- qe. al saber qe. yo me contrahigo a escribir la Historia de la patria, no me ayude como pueda; pues el interes es vital. En medio de los trastornos y descalabros en qe. marchamos, llevamos riesgo de qe. no nos conozcan ni nuestras propias generaciones, y qe. vivamos al acaso sin tradición ni brujula como ya lo estamos palpando. Una historia qe. dé unidad a la raza, qe. consagre la solidaridad de la Nación es cosa indispensable"³⁶⁶

López evaluaba que en esa coyuntura aciaga lo mejor que podía hacer era profundizar sus estudios históricos. Más precisamente manifestaba su intención de escribir en uno o dos años "La Historia de nuestra Revolución". Este anuncio no debió sorprender a Paz: hacía veinte años que López lo venía haciendo en forma periódica, aunque recién cobraría forma de obra dos décadas más tarde en un marco político y cultural que ya sería irremediabilmente otro. No podría decirse entonces que su interés por el pasado fuera circunstancial, así como tampoco lo era el desprecio que sentía por la vida pública local y por sus principales protagonistas.

³⁶⁶ V. F. López a Marcos Paz, Montevideo, 16/3/1859, en Archivo del Coronel Doctor Marcos Paz, t. II, (1858-1862), UNLP, 1961, pp. 49/50.

La carta anuncia también un movimiento que parece típico en un letrado desplazado del poder: "apartar la vista de este espectáculo". Pocas líneas más adelante refuerza esta intención al asegurar que "esta empresa va á formar el consuelo y el aliento de mis fuerzas mentales prontas á desmayar al amargo espectáculo de nuestro horizonte patrio" (p. 50). Por cierto que no fue el único ni el primero de los hombres públicos del período en pronunciarse de ese modo. Pocos años más tarde el tucumano Salustiano Zavalía se quejaría amargamente pues entendía que "Atravesamos un tiempo de anarquía en las ideas; las pasiones han cambiado hasta el sentido de las palabras y lo dominan todo", añadiendo además que "en esta confusión que abruma los espíritus lo mejor es el silencio y el retiro"³⁶⁷. Ahora bien, las causas del hastío y la retórica utilizada para expresarlo podían ser semejantes, pero las reacciones que anunciaban ya no lo eran. Es que el "apartar la vista" de López no puede ser homologado al "silencio y el retiro" promovido por Zavalía. No se trata del repliegue a la vida doméstica de un hombre público harto de luchas estériles; ni el de un *alma bella* despechada que se refugia en la interioridad incontaminada del poeta o del filósofo; y ni siquiera el de un erudito que busca deleite o consuelo recreando el pasado. Muy por el contrario, López se proponía "servir" a su país. Si buscaba alejar la mirada de su presente no era sólo para preservarse de los disgustos que éste podía ocasionarle, sino para centrarla mejor y, así, poder entenderlo: en el pasado de su patria esperaba hallar el origen y las causas de los males que la aquejaban. Con lo cual, y más allá de otras posibles motivaciones que no pueden desdeñarse como sus inclinaciones intelectuales y su intento de prestigiarse, resulta evidente que esa operación historiográfica era en primer lugar una empresa política.

Desde luego que nadie creía que fuera un historiador quien pudiera resolver el drama que aquejaba a los pueblos del Plata, es decir, la creación de un orden sociopolítico estable que se institucionalizara, gozara de legitimidad y pudiera poner fin a los conflictos que ensombrecían la región desde hacía décadas. Pero muchos políticos y publicistas consideraban como López que era de vital importancia la elaboración de un relato capaz de estilizar la experiencia histórica local sin el cual estarían condenados a seguir viviendo "al acaso sin tradición ni brújula". El historiador no podía dar una solución práctica pero sí delinear una explicación de los acontecimientos y de las leyes que regían su rumbo. Su intervención era decisiva para poder dilucidar la trama secreta que unía pasado, presente y futuro. De ahí que la necesidad de una "brújula" para orientarse en el caos de los acontecimientos, y la de dar forma de relato escrito a

³⁶⁷ S. Zavalía a Juan M. Gutiérrez, Cruz Alta, 9/9/1863, AE, t. VII, p. 237.

la "tradición" para saber quiénes eran, de dónde venían y cuáles eran las causas de los males que los aquejaban, fueran en verdad dos caras de un mismo problema.

Hasta aquí un diagnóstico, una argumentación y una exigencia que en la pluma de López podían adquirir tonos dramáticos pero que no eran sólo de él. En ese sentido invitan a interrogar una vez más las vinculaciones que las elites rioplatenses establecieron con el pasado durante esos años.

Como noté en la *Introducción*, existen numerosos trabajos que se refieren a esta cuestión, algunos de ellos de gran valor por su capacidad interpretativa o por sus aportes empíricos. Sin embargo, sus enfoques resultan inadecuados o insuficientes para indagar el carácter y el sentido que tuvieron el conocimiento, la representación y la difusión del pasado. En primer lugar, porque muchos autores parecen contentarse con señalar la influencia del historicismo romántico sin plantearse la necesidad de analizar cuáles fueron sus expresiones concretas. En segundo lugar, por el cariz teleológico con el que se examina el período y que, en este caso, lleva a tratar a esas expresiones en forma anacrónica como antecedentes de la historiografía nacional argentina y uruguaya constituida entre fines del siglo XIX y mediados del XX. En tercer lugar, porque se privilegia parte de la obra de unos pocos autores, como si éstos sólo hubieran interactuado entre sí y como si sólo hubieran producido algunos textos de renombre destinados a formar un canon. Este señalamiento no implica en modo alguno suponer que esas aproximaciones resulten inadecuadas para otro tipo de indagaciones, pero sí que lo son para la aquí propuesta. Con el propósito de superar estas limitaciones, en la tesis se plantearon sucesivas aproximaciones que permitieran dar cuenta de los problemas planteados y, a la vez, que constituyeran un aporte al conocimiento de la vida pública del período. A tales fines se amplió el campo de indagación examinando un conjunto textual amplio y heterogéneo y se analizaron las prácticas, instituciones y discursos teniendo presente sus condiciones de producción y sus rasgos singulares. En las siguientes líneas se repasa brevemente el tratamiento que se hacía de los dos núcleos señalados y el planteado en la tesis a fin de poder precisar mejor sus aportes.

En relación a los medios con los cuales se procuró dar forma al conocimiento histórico, suele argüirse que la recepción del historicismo romántico a partir de la década de 1830 había promovido un progresivo interés por el pasado manifestado en iniciativas como la creación de Institutos Históricas, la publicación de obras sobre la historia reciente y la edición de colecciones documentales. Al mismo tiempo se señala que estas empresas sufrieron

restricciones que dificultaron o impidieron la concreción de sus objetivos. Bien consideradas, ambas afirmaciones resultan paradójales: se destaca el vigor y el influjo de una corriente cultural a la vez que se reconoce la debilidad que tuvieron las que debieron ser sus expresiones distintivas. Esta paradoja, que podría ser enunciada como la de una *cultura historicista sin historiografía*, tendía sin embargo a pasar desapercibida. Las causas son varias, pero hay dos que merecen destacarse porque son consecuencia de los enfoques empleados. Por un lado, el examen superficial que se hace de los fenómenos ligados al conocimiento histórico cuyos rasgos precisos y sentido no parecen despertar demasiado interés salvo en algunos estudios puntuales. Por el otro, la valoración teleológica que se hace del período, cuya cultura es mayormente considerada un escenario en el que se desarrolló una epopeya protagonizada por pioneros que luchaban denodadamente contra la precariedad del medio: ausencia de recursos materiales; empresas de vida efímera; escritores con ocupaciones múltiples y constantemente requeridos por las circunstancias; una vida pública conflictiva que alentaba las diferencias personales y la debilidad institucional.

En el caso de López podría argumentarse que fue ese contexto poco favorable el que provocó la demora de casi medio siglo entre sus primeros acercamientos al pasado local y la publicación de sus obras mayores. De hecho él mismo parecía considerarlo así en sus periódicas muestras de fastidio por carecer de la tranquilidad y de los ingresos necesarios para realizar esa tarea. Otros de los condicionamientos pueden apreciarse en la respuesta que Paz le envió un mes más tarde al recibir su carta. Es que López no sólo lo había puesto al tanto de su proyecto, sino que también le había solicitado su colaboración para hacerse con documentos de las provincias del noroeste ya que otros pedidos suyos habían quedado en la nada por la desidia de quienes habían recibido el encargo. La respuesta del Gobernador de Tucumán parecía promisorio: había dado con catorce cajones donde estaban mezclados papeles de la provincia y del ejército patriota de los cuales alguien capaz e inteligente podría sacar algo útil. Pero quienes cumplían con esas condiciones no iban a aceptar el trabajo por ningún dinero ya que tenían ocupaciones más importantes. De hecho es lo que le sucedía al propio Paz, quien por eso le hacía notar a López que no podía prometerle el envío de esos materiales³⁶⁸. Podría concluirse entonces que estas restricciones que afectaron la vida cultural en general fueron las que dificultaron el desarrollo de una producción historiográfica significativa a pesar de su constantemente proclamada necesidad.

³⁶⁸ M. Paz a V. F. López, Tucumán, 28/4/1859 en *AGN, Sala VII, Archivo y Colección los López*, Legajo n° 2371, doc. n° 4690.

Esta es una interpretación sobre cuyas líneas generales no puede menos que coincidirse. El problema es que así planteadas las cosas quedan opacadas las modalidades mediante las cuales se procuró conocer el pasado, mayormente tratadas en el marco de las biografías de sus protagonistas y valoradas como antecedentes lejanos y heroicos de las historiografías argentina y uruguaya del siglo XX. En la tesis se encaró el problema de otro modo ya que se analizaron las actividades ligadas al conocimiento y la difusión del pasado procurando dilucidar sus características y el sentido que tenían en el momento de su realización y no lo que debieron haber sido o lo que habrían anticipado. Este examen ocupó los primeros cuatro capítulos dedicados a los géneros en los que cobraron forma las representaciones del pasado, prácticas como la edición de colecciones documentales y biográficas, instituciones dedicadas al conocimiento histórico, y los sujetos a los que se les reconocía capacidades para poder desarrollarlo. Las principales características que tuvieron estas empresas, aquellas que permiten considerarles como hilos de una misma trama sociocultural, pueden ser sintetizadas en los siguientes puntos. En primer lugar, su consideración como actividades literarias orientadas por fines pragmáticos, ya sean políticos, cívicos, económicos, territoriales o de prestigio personal o familiar. En segundo lugar, el hecho de mostrar mayor interés en la concreción de la iniciativa que en sus contenidos y en el conocimiento que podía aportar. En tercer lugar, y en estrecha relación con lo anterior, la valoración que se hacía de su necesidad para vincularse con centros culturales, personalidades y asociaciones prestigiosas que, a su vez, podrían legitimar a los actores y sociedades locales. En cuarto lugar, la imposibilidad de sustraerse de la conflictiva vida pública que, sumado a la debilidad institucional y a la falta de condiciones materiales, permiten explicar su carácter trunco, incoherente y precario.

En estos capítulos se examinó también un tópico recurrente en el período: el *historiador futuro*. La postulación de esta figura socioprofesional en un futuro indeterminado resulta de gran interés porque cifra la tensión que provocaba la necesidad de desarrollar el saber histórico y el reconocimiento de la existencia de obstáculos que impedían concretarlo. De ese modo permite indagar en dos planos el carácter y el sentido que tenían las manifestaciones ligadas al conocimiento del pasado: por lo que eran y por lo que se suponía debían ser. En suma, ayuda a precisar mejor las condiciones que se suponía debían darse para su existencia: una vida pública menos conflictiva y más institucionalizada; la posibilidad de contar con ingresos que le permitieran afrontar con tranquilidad su labor; la creación de ámbitos para poder desarrollar intercambios con sus pares legitimando un espacio de saber con cierta autonomía; un mayor y más fácil acceso a las fuentes. Todas estas cuestiones ya fueron señaladas, pero hay una más que resulta decisiva y que se puede entender mejor en las invocaciones hechas al *historiador futuro*: la

ausencia de una perspectiva o de un punto de vista inequívoco que permitiera articular esa labor. Tal como se esbozó en varios pasajes, esto también puede apreciarse si se confronta la experiencia rioplatense con la de otras áreas como Chile y Brasil. Es que la existencia de diferentes condiciones culturales, políticas e institucionales crearon en esos países un contexto favorable para el desarrollo de empresas que promovieran el conocimiento y la difusión de sus respectivas historias. Estas diversas condiciones permiten entender además por qué podían contar a mediados de siglo con historias nacionales, lo cual nos lleva al segundo de los núcleos temáticos tratados en la tesis que es el de los contenidos de las representaciones del pasado.

En relación a éstas se suele destacar que el eje de las indagaciones históricas en ese período era el proceso de constitución de la nación y la nacionalidad argentina y uruguaya. De hecho las palabras de López promoviendo “Una historia que dé unidad a la raza, que consagre la solidaridad de la Nación” avalarían esa interpretación que, a fuerza de ser repetida y de potenciarse por la tensa relación que tuvo con la obra y con la figura de Mitre, se tornó en una evidencia con la cual se busca iluminar la producción historiográfica de las últimas décadas del siglo XIX y de gran parte de la del XX. Pero para dar cuenta de los interrogantes aquí planteados esta evidencia resulta un *obstáculo epistemológico* pues dificulta la comprensión de las representaciones del pasado que les eran precedentes y que no tenían por qué dar cuenta del desarrollo de la nacionalidad o la identidad nacional argentina. De hecho, los relatos históricos elaborados en el período examinado están protagonizados por figuras, facciones, valores, principios o configuraciones socioculturales, pero en modo alguno por naciones definidas por rasgos idiosincrásicos o por alguna otra forma de comunidad política como podrían ser las ciudades o las provincias. Las palabras de López pueden ser entonces entendidas en dos marcos interpretativos que si bien no son necesariamente incompatibles responden a diversos interrogantes. El primero, interesado en su biografía política e intelectual o en el proceso de construcción de una historiografía nacional, las tomaría como un anuncio de su obra futura. El segundo, que es el aquí planteado, las considera como un señalamiento de la ausencia de esas historias nacionales y, en ese sentido, como un acicate para indagar qué representaciones del pasado se produjeron en esos años. Interrogante que constituyó el punto de partida de la presente tesis.

El hecho de que no se hubieran elaborado relatos históricos nacionales plantea otra paradoja que fue tratada en el capítulo quinto y que podría enunciarse como la de un *romanticismo sin historia nacional*. Este fenómeno suele atribuirse a las dificultades para singularizar la experiencia histórica local del resto de la de Hispanoamérica y al desinterés o el desprecio por el

pasado indígena y colonial cuya influencia buscaba ser desterrada por considerársela nefasta. En ese sentido se ha señalado que una de las particularidades del romanticismo rioplatense fue haberse mostrado más atento al futuro que a un pasado que sólo parecía merecer repudio, lo cual resulta de por sí más que suficiente para afectar cualquier intento por elaborar narrativas históricas de envergadura. A estas apreciaciones se han añadido otras que llaman la atención sobre la ambigua valoración que se hacía del legado revolucionario y, fundamentalmente, sobre la ausencia de un orden político e institucional que demandara un relato de esas características para legitimarse y, más aún, que permitiera articular una perspectiva capaz de dotar de un orden a los hechos históricos. Este vacío, potenciado por los conflictos que desgarraban la sociedad, también afectó a las empresas ligadas al conocimiento histórico. De ahí que al promover la fundación del *Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata*, Mitre se contentara con poner algún orden en los documentos existentes ante la falta de un “sano criterio” que permitiera examinarlos con provecho. De ese mismo modo se había pronunciado López un mes antes cuando notó que “El profundo caos en que estamos como entidad política es causa de que sea imposible armonizar las ideas, cada uno lucha por la suya y no hay criterio para lo bueno”³⁶⁹. En suma, lo que estaban planteando los futuros *padres fundadores* de la historiografía argentina, era que hasta tanto no pudieran ordenarse los acontecimientos del presente tampoco podría hacerse con los del pasado.

La tesis buscó profundizar esta línea de indagación pero proponiendo una interpretación diferente de sus causas. Es ese sentido se argumentó que el problema no era tanto la falta de un orden estatal que demandara relatos históricos para legitimarse y que proveyera de un punto de vista que permitiera ordenar las actividades ligadas a su producción. El problema era el estado de indeterminación provocado por la coexistencia de diversas alternativas de organización consideradas viables, ninguna de las cuales se fundamentaba en la preexistencia de una comunidad definida por rasgos distintivos que se hubieran ido conformando a lo largo del tiempo. Debe tenerse presente además que dada la existencia de conflictos cruzados y de circunstancias cambiantes que se prestaban a alquimias que hoy pueden resultar absurdas pero que entonces se consideraban seriamente, eran pocos los que se animaban a hacer pronunciamientos definitivos sobre cómo debían constituirse los pueblos asentados en el territorio del antiguo Virreynato y, menos aún, quienes actuaban en forma consecuente. Este estado de cosas es el que finalmente permite explicar la ausencia de una perspectiva político-

³⁶⁹ B. Mitre “*Preliminar de las Bases Orgánicas del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata*” en R. Levene, *Mitre y los estudios...*, op.cit., p. 296 [Discurso pronunciado en la Biblioteca Pública con el objeto de promover a la asociación el 3/9/1854, Bs.As., Imprenta Argentina de La Tribuna, 1856]; V. F. López a J. M. Gutiérrez, Montevideo, 18/8/1854, en *AE* t. III, p. 66.

comunitaria inequívoca desde la cual pudiera trazarse el rumbo del que ese orden institucional sería su desenlace histórico, pero también su punto de partida lógico.

La preocupación recurrente que mostró la historiografía por encontrar en el período elementos de indagación en torno a lo nacional, había llevado a dejar de lado una cuantiosa producción textual referida al pasado local que no podía encuadrarse en ese marco interpretativo o, en todo caso, se le daba un tratamiento anacrónico a fin de que pudiera ajustarse al mismo. En la tesis se dejó de lado esta preocupación, procurando dilucidar los contenidos y el sentido que tenían las representaciones del pasado en el momento de su elaboración y circulación. Para ello examiné una serie discursiva compuesta por textos heterogéneos que, a pesar de sus diferencias enunciativas, formales y materiales, comparten el hecho de tematizar el pasado local en un marco sociocultural común así como también el propósito de legitimar posiciones e intereses: correspondencia; artículos y polémicas periodísticas como la entablada entre Mitre y Bilbao o entre Rivera Indarte y Pedro de Angelis; debates parlamentarios como el del Congreso de 1826; discursos como los pronunciados en el *Salón Literario* o por Sarmiento en el *Ateneo del Plata*; reglamentos y bases de sociedades dedicadas al estudio del pasado; biografías, memorias y textos testimoniales como los de la *Galería de Celebridades* o los de Saavedra, Núñez y Paz; manuales como los de López, de la Sota y Manso; notas introductorias o aclaratorias de documentos como las de las colecciones dirigidas por Varela, Alsina y de Angelis; obras de teatro como las de Alberdi y Bermúdez; ensayos y relatos históricos como los de Funes, López, Magariños Cevantes, Domínguez y Mitre; estudios históricos y geográficos como los de Arenales, Quesada y Parish.

Para examinar las representaciones del pasado presentes en esa serie discursiva se ensayaron sucesivos acercamientos no menos heterogéneos que los elementos que la componen. Esto permitió dar cuenta de un amplio arco de representaciones y, a la vez, de sus vinculaciones con la vida pública del período. En ese sentido pude verificar, explicar, dotar de mayor precisión e indagar las consecuencias de algo que ya era sabido: la existencia de dos tipos de actitudes en relación al pasado que, en mayor o menor medida, eran compartidos por los distintos sectores. Por un lado el rechazo y la negación del mundo indígena y la experiencia colonial. Por el otro, su contracara, la reivindicación del proceso revolucionario como el origen de una nueva historia en la región.

En relación al pasado indígena se destaca su tratamiento abstracto y generalizador, ya sea a modo de reivindicación retórica como la planteada en el discurso revolucionario o el dominante

durante las décadas siguientes que, por el contrario, manifestaba un total desinterés por esos pueblos a los que se consideraba destinados a desaparecer. En relación al pasado colonial también se destaca su tratamiento como una totalidad abstracta que sólo podía merecer repudio y que actuaba como la contracara de un presente o futuro que se creía promisorio. La valoración crítica de ese pasado era tan fuerte que también alcanzó a aquellos sectores que, como la Nueva Generación o el rosismo, podrían haber mostrado un mayor interés por reivindicarlo o por tratar de dotarlo de algún espesor. Recién en la década de 1850 se produjeron intentos por revisar esos juicios que, sin embargo, no lograron traducirse en relatos capaces de dotar de espesor a esa experiencia y, menos aún, integrarla en una misma línea histórica con el proceso revolucionario y la sociedad republicana.

La valoración del proceso revolucionario no sólo fue divergente, sino que implicó también la elaboración de representaciones de mayor densidad y complejidad. La Revolución era el mirador privilegiado desde el cual se examinaba la experiencia histórica local, pues era considerada en forma casi unánime como una ruptura que había dado inicio a una nueva etapa en la historia local. En ese sentido se trató de un verdadero *mito de orígenes* compartido por los distintos sectores que buscaban apropiarse de su legado simbólico. La unánime reivindicación del proceso revolucionario permite entender que se haya constituido en una constante referencia para legitimar prácticas, discursos, instituciones o actores en el marco de los conflictos personales, facciosos, políticos y regionales, como pudo apreciarse en la disputa entre el régimen rosista y sus diversos opositores, así como también las que se dieron en la década de 1850 entre Buenos Aires y la Confederación. Ahora bien, esta reivindicación no podía ocultar ciertas aprensiones provocadas por la certeza de que también había dado inicio a un proceso conflictivo de final incierto tras haber provocado la caída del antiguo orden sin haber logrado acertar en la erección de uno nuevo.

En cuanto a sus causas, la Revolución solía ser considerada como el resultado de hechos azarosos o circunstanciales enmarcados en la crisis de la Monarquía española. De todos modos tendía a interpretarse estos hechos en clave providencial, pues se trataba de un proceso trascendental cuyo fin era lograr la independencia y la instauración de la libertad. Una consecuencia de esta interpretación es la escasa incidencia que habrían tenido los actores locales quiénes sólo podían ir a la zaga de los acontecimientos. De ahí que para dar cuenta del proceso que desembocó en la Revolución se utilizaran metáforas o imágenes que remiten a fenómenos naturales e incontrolables por el hombre. Esto atentaba contra la posibilidad de darle un carácter épico al proceso revolucionario, problema que solía resolverse mediante la distinción

entre dos momentos: por un lado la crisis monárquica y, por el otro, la lucha por la independencia y la erección de un nuevo orden en los que habría tenido mayor incidencia la voluntad y la conciencia de los actores. Un matiz en relación a esta cuestión aparece en los relatos biográficos y testimoniales que enfatizan la participación de sus protagonistas en el proceso revolucionario aunque sin ofrecer una interpretación global alternativa. Otro aspecto llamativo son las dificultades existentes para darle forma de relato histórico a los sucesos revolucionarios como pudo apreciarse en la obra de teatro de Alberdi. Sería recién Mitre con su *Biografía del General Belgrano* quien lograría articular un relato que, con contradicciones y vacíos significativos, pudo postular que la Revolución estuvo protagonizada por un sujeto conciente que, además, había sido expresión de las transformaciones sufridas por la región a fines del setecientos. De ese modo dejó abierta la posibilidad de realizar interpretaciones que, sin desconocer el carácter rupturista que había tenido la Revolución, podrían incluirla en una historia de mayor aliento, pudiendo cumplir así el programa enunciado por la Nueva Generación dos décadas antes.

Éstas fueron en grandes líneas las principales conclusiones a las que arribé en la tesis. Pero antes de concluir quisiera volver sobre un aspecto de las relaciones que las elites establecieron con el pasado que merece subrayarse por su carácter general, pero sobre todo porque permite revisar algunas caracterizaciones que se hacen de la vida pública del período. Me refiero a la existencia de condiciones de producción materiales, políticas e institucionales que afectaron a todos los sectores como pudo apreciarse en las colecciones documentales, los Institutos Históricos y los textos biográficos y testimoniales, cuyas modalidades y sentido no pueden ser explicados solamente por la adscripción política o ideológica de sus autores. Pero hay algo más en relación a esto que quise destacar: la existencia de un horizonte ideológico y discursivo compartido por sectores que en general sólo se los puede percibir desde el antagonismo. Estas interpretaciones dicotómicas, muchas veces teñidas por juicios morales, resultan habituales en la producción historiográfica local pero también en la realizada por investigadores extranjeros. Es el caso de Joseph Barager, quien hace medio siglo propuso un examen de la historiografía rioplatense en el marco de dos líneas político-ideológicas irreductibles cifradas en las figuras de Rosas y Sarmiento: una liberal, cosmopolita, urbana y anticlerical; otra del interior, clerical e hispanista³⁷⁰. Este esquema recibió varios embates en los últimos años. Sin embargo continúa siendo utilizado, aunque en algunos casos se *aggiornó* como efecto de la renovación promovida por los estudios culturales. Esto puede apreciarse por ejemplo en el examen de las "ficciones orientadoras"

³⁷⁰ J. Barager. "The Historiography of the Río de la Plata Area Since 1830", en *Hispanic American Historical Review*, vol. XXXIX, n° 4, noviembre 1959.

propuesto por Nicolas Shumway para dar cuenta de la vida pública decimonónica, no menos dicotómicas e irreductibles que las líneas político-ideológicas planteadas por sus antecesores, aunque quizás más atractivas para nuevas camadas de lectores³⁷¹.

Desde luego que las diferencias políticas e ideológicas existieron, así como también los enfrentamientos en cuyo marco cobraron forma y sentido. Más aún: resultan imposibles de obviar en cualquier examen que pretenda entender la vida pública del período. El problema de este enfoque dicotómico es que atenta contra la comprensión de algunos fenómenos que no se adecuan del todo bien a ese marco interpretativo. Es por eso que juzgué más propicio considerar las cosas de otro modo: sin desconocer esas diferencias procuré destacar aquellos enfoques, ideas, valoraciones o representaciones compartidos por diversas figuras, sectores o formaciones políticas e ideológicas. Es probable que algunas apreciaciones merezcan ser matizadas a la luz de otros trabajos, pero de todos modos, y más allá de tal o cual punto preciso, el examen de las representaciones del pasado hizo evidente la necesidad de revisar algunas caracterizaciones estereotipadas.

La necesidad de esta revisión se hizo patente por ejemplo en el caso de Florencio Varela, cuya condición de unitario, ilustrado y neoclásico no le impedía compartir numerosos juicios, ideas y representaciones con los jóvenes románticos y con los publicistas del rosismo. Pero es este último sin duda el que requiere ser indagado de otro modo, tarea que en verdad ya fue iniciada por distintos investigadores que, entre otras motivaciones, se proponen superar los juicios que lo consideran una anomalía del todo extraña a la vida pública posrevolucionaria. Lo cual, insisto, no implica en modo alguno desconocer su singularidad, pero sí llamar la atención sobre la existencia de rasgos compartidos con otras formaciones políticas e ideológicas que muchas veces pasan desapercibidos como consecuencia de los enfrentamientos facciosos y regionales y por la polarización que provocó la política seguida por el ejecutivo porteño durante los mandatos de Rosas. Uno de los aportes de la tesis en ese sentido fue el examen de las representaciones del pasado elaboradas por los publicistas del régimen, cuyas inflexiones singulares sólo resultan comprensibles en el marco de un horizonte en común dado por la crítica del orden colonial y la reivindicación de la Revolución. Esto podía ser por convicción, necesidad o interés, pero incluso aunque hubiera sido por alguna de estas dos últimas razones, igual da cuenta de lo extendida que estaban esas valoraciones y la necesidad de adecuarse de algún modo a las mismas para toda aquella formación política que quisiera actuar con éxito. Lo mismo podría plantearse por ejemplo en relación a Pedro Ferré quien, recordemos, defendía la

³⁷¹ N. Shumway, *La invención de la Argentina. Historia de una idea*, Bs.As., EMECE, 1993.

necesidad de tomar medidas proteccionistas pero sin atreverse a recusar al liberalismo teóricamente, por lo que sólo le quedaba criticar a Buenos Aires por ejercer un “*liberalismo mal entendido*”³⁷².

Precisamente, uno de los núcleos de ese horizonte ideológico-discursivo es el consenso en torno al legado revolucionario y republicano, pero también a la legitimidad del liberalismo. Un liberalismo que, al igual que otros que le eran contemporáneos, debió adaptarse a una sociedad que en buena medida conservaba una fisonomía del antiguo régimen y en la que se consideraba necesario que el Estado tuviera un papel activo en su regulación y desarrollo pudiendo llegar a coartar incluso algunas libertades en caso de considerarse necesario. Un liberalismo del que además sería ocioso buscar una formulación pura pues debió coexistir en el discurso de los políticos y publicistas con imágenes, conceptos e ideas de tradiciones diversas como las provenientes de la ilustración tardía, el iusnaturalismo o el republicanismo.

Más allá de las precisiones que se puedan hacer al respecto y que exceden las posibilidades de este trabajo, esta impronta ideológica también resulta de interés por sus proyecciones en el largo plazo. Si bien en la tesis insistí en la necesidad de examinar la singularidad del período, este consenso permite plantear también algunos interrogantes en torno a la existencia de líneas de continuidad significativas dada la centralidad que tuvieron el legado revolucionario y el liberalismo en la cultura y la política argentina y uruguaya de los siglos XIX y XX. En el caso de la Revolución resulta fácil percibir que su reivindicación constituye uno de los rasgos perennes de la vida pública local, incluso en el caso de quienes procuraron considerarla en el marco de tradiciones como la neoescolástica española con el fin de atribuirle una genealogía que la alejara de la ilustración y el liberalismo. Pero a pesar de estos embates, bastante tardíos por cierto, el liberalismo también constituyó una tradición sólidamente arraigada en la cultura política local, al menos hasta mediados del siglo XX. Este hecho puede apreciarse más que en la existencia de un partido o un movimiento proclamado como tal, en su adopción no siempre conciente por las más variadas formaciones políticas e ideológicas de izquierda a derecha³⁷³.

³⁷² P. Ferré, “Cuestiones nacionales. Contestación al Lucero ó los falsos y peligrosos principios en descubierto. Con la refutación a los autores escondidos bajo el título de Cosmopolita y Porteño, por el Gobierno de Corrientes”, en E. Ravignani (ed.) Documentos para la Historia Argentina, tomo XVII, apéndice segundo, Bs.As., Casa Jacobo Peuser, 1922, pp. 275 y 281 [Corrientes, Imprenta del Estado, 1832/3].

³⁷³ Para un examen de esta cuestión en las formaciones políticas de *derecha*, puede consultarse el trabajo de F. Devoto, Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia, Bs.As., Siglo XXI, 2002.

Como habrá notado el lector, las tres secciones de la tesis concluyen con las intervenciones de Mitre a fines de la década de 1850 y principios de la de 1860 que dieron comienzo al cierre de un ciclo en lo que hacía a las representaciones del pasado y a las modalidades que asumió el conocimiento histórico. Mitre fue también quien mejor supo recoger el legado republicano, revolucionario y liberal en una narrativa histórica que terminó de cobrar forma en sus obras de madurez. Este relato del curso al que estaba destinado la región desde sus mismos orígenes se convertiría en la matriz dominante de la interpretación que la sociedad argentina hizo de su pasado durante el siglo XX, incluso en el caso de aquellos que abjuraban de sus contenidos y, por eso, proponían una galería alternativa de próceres y fenómenos a reivindicar. De hecho, algunos de estos contenidos alternativos ya pueden encontrarse en la obra de su contrincante Vicente F. López o en la que Francisco Bauzá estaba llevando a cabo entonces desde la otra orilla del Río de la Plata cuyo trazado también mostraría su vitalidad durante décadas en la vida político-cultural uruguaya.

Resulta difícil exagerar la importancia que durante más de un siglo tuvieron éstos y otros relatos herederos de esos esquemas, pues fue a través de ellos que la sociedad argentina aprendió a reconocerse. Sin embargo, y como quiso mostrar este trabajo, hace ya tiempo que estas narrativas resultan inadecuadas para una historiografía que se plantea interrogantes que no pueden seguir siendo satisfechos en ese marco. Pero menos adecuadas parecen aún para una sociedad que difícilmente pueda seguir creyendo que su destino providencial, ese destino que se suponía inscripto en su mismo origen, la había condenado al éxito.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

I. Inéditas

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (Buenos Aires). SALA VII:

Archivo Casavalle (correspondencia y documentos varios).

Archivo de Pedro de Angelis (correspondencia y documentos varios).

Archivo y Colección los López (correspondencia y documentos varios).

Colección Lamas ("Memorias e impresos de Ignacio Álvarez Thomas, 1807-1851")

Documentos de la Biblioteca Nacional ("Colección de Apuntes y Noticias sobre todas materias" por V.A., Bs.As., 1831 y "Acontecimientos los mas notables de la vida del finado Sr. Dn. Felipe Senillosa", Bs.As., 1858)

Documentos del Museo Histórico Nacional (correspondencia y documentos varios).

II. Éditas

1. Diarios, periódicos y revistas.

La Actualidad. Órgano del Pueblo, San Luis, Imprenta de La Actualidad, 1858.

La Aljaba. Dedicada al bello séxo Argentino, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1830-1.

El amigo del País, Diario Político, Literario y Mercantil, Bs. As, Imprenta de la Libertad, 1833.

Anales de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1846-1863.

Archivo Americano y Espíritu de la prensa del mundo, Bs.As., Imprenta de la Independencia, 1843 a 1851.

El Avisador Federal, Corrientes, 1842/3.

La Avispa. Publicacion a vapor. Palo de ciego al que no ande derecho Bs.As., 1852 (faltan algunos números).

La Civilización. Revisa mensual enciclopédica, Bs.As., Imprenta de la Revista, 1856.

El Comercio, Corrientes, Imprenta del Estado, 1854-1856.

El Comercio. Periódico Mercantil, Político y Literario, Salta, Imprenta del Comercio, 1855/6

Comercio del Plata, Montevideo, Imprenta del Comercio del Plata, 1845 a 1855.

El Cometa Argentino. Diario político, literario y mercantil, Imprenta Republicana e Imprenta Argentina, 1832.

Córdoba Libre, Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1829.

Corrientes Confederada, Corrientes, Imprenta del Estado, 1848.

Los Debates. Diario de intereses generales. Política.-Comercio.-Literatura., Bs.As., Imprenta Americana, 1852.

Los Debates. Diario de intereses generales, 2da época, Bs.As., Imprenta Argentina, 1857/8.

El Defensor de la Independencia Americana, Miguelete, Imprenta Oriental, 1844 a 1851 (faltan algunos números)

La Diana de Salta, Salta, Imprenta de la Patria, 1831.

Diario de la Tarde. Comercial, político y literario, Bs.As., 1830-1852 (se consultó una muestra).

El Federal Argentino. Periódico Político, San José de Flores, Imprenta del Ejército Federal, 1853.

La Gaceta Mercantil, Bs.As., 1830-1852 (se consultó una muestra).

La Ilustración Argentina. Ciencias, Industria, Política y Literatura, Mendoza, 1849.

La Ilustración Argentina. Semanario Crítico y Literario, Bs.As., Imprenta de Hortelano y Serra, 1853.

La Ilustración Argentina. Museo de Familias, Bs.As., Imprenta Americana, 2da. época, 1853/4.

La Ilustración. Diario Político Literario y Comercial, redactado por una sociedad de ciudadanos libres e independientes que no reciben sueldo del Estado, Bs.As., 1854.

El Iniciador. Periódico de todo y para todos, Montevideo, 1838/9.

La Libertad en el Orden Periódico Político, Económico y Literario, Salta, Imprenta del Comercio, 1859/60.

El Lucero. Diario político, literario y mercantil, Bs.As., 1829 a 1833.

La Moda. Gacetín semanal de música, de poesía, de literatura, de costumbres, Bs.As., Imprenta de la Libertad e Imprenta de la Independencia, 1837/8.

Museo Literario, Periódico semanal de Literatura en General, Teatro y Modas, Bs.As., 1859.

El Nacional, Montevideo, Imprenta de El Nacional, 2da. Época, 1844/5.

El Nacional. Periódico comercial, político y literario, Bs.As., Imprenta Argentina, 1852.

El Nacional Argentino, Paraná, Imprenta del Nacional Argentino, 1854-1861 (se consultó una muestra)

El Nacional Correntino, Corrientes, Imprenta del Estado, 1841/2.

La Nueva Era, Montevideo, 1846.

La Opinión. Periódico Político, Literario y Comercial, Corrientes, Imprenta de la Opinión, 1857 (continúa El Comercio y sigue su numeración).

El Orden, Bs.As., Imprenta del Orden, 1855/8 (se consultó una muestra).

Orden y Progreso, Córdoba, Imprenta del Estado, 1855-6.

El Paraná, Bs.As. Imprenta Americana, 1852

La Patria, Bs.As., Imprenta del Orden, 1860.

El Patriota Bonaerense, Bs.As., Imprenta de la Libertad, 1833.

La Paz, Bs.As., 1859/60.

El Plata Científico y Literario. Revista de los Estados del Plata sobre Legislación, Jurisprudencia, Economía-Política, Ciencias Naturales y Literatura, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1854/5.

El Porvenir de Entre Ríos. Periódico Universal, Concepción del Uruguay, 1850.

El Progreso. Diario Comercial, Político y Literario, Santiago de Chile, Imprenta del Comercio, 1842/3.

El Pueblo Libertador, Corrientes, Imprenta del Estado, 1840.

El Recopilador, Imprenta del Comercio y Litografía del Estado, 1836.

El Regulador. Diario Mercantil, Bs.As., Imprenta del Mercurio, 1831.

El Republicano, Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1830 (se consultaron algunos números)

El Republicano, Bs.As, Imprenta Republicana, 1831.

El Restaurador Federal, Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1841/2 (se consultaron algunos números)

La Revista de 1834, Montevideo, Imprenta de los Amigos, 1834.

La Revista de Buenos Aires. Historia Americana, Literatura y Derecho, Bs.As., "Prospecto" y tomos I y II, 1863.

La Revista del Nuevo Mundo, Bs.As., Imp. Y Lit. J. A. Bernheim, 1857.

Revista del Paraná. Periódico mensual de Historia, Literatura, Legislación, y Economía Política, Paraná, Imprenta Nacional, 1861.

Revista del Plata. Diario político, literario, noticioso y mercantil, Montevideo, Imprenta de la Caridad, 1839.

La Semana. Periódico político y literario, Montevideo, Imprenta Uruguaya, 1851/2.

El Semanario de Buenos Ayres, Periódico puramente literario y socialista; nada político, Bs.As., 1836, "Prospecto".

El Semanario de Santiago, Santiago de Chile, Imprenta de La Opinión, 1842 (se consultaron algunos números).

El Serrano, Sancala (Córdoba), 1830, Imprenta de la Universidad, Semanario dominical (se consultaron algunos números).

Sud América, Santiago de Chile, 1851.

La Tribuna, Bs.As., Imprenta de la Tribuna, 1853-1860 (se consultó una muestra).

La Unión Argentina. Periódico Político, Literario y Comercial, Corrientes, Imprenta de la Unión Argentina, 1859/60.

El Zonda, San Juan, 1839.

El Zurriago. Diario de zumba y buen humor, Bs.As., Imprenta de la calle Santo Domingo 120, 1855.

2. Correspondencia y compilaciones de documentos.

"*Actas de la Sociedad Chilena de Historia, establecida en 1839*", en *Revista Chilena de Historia y Geografía* n° 67, oct.-dic. 1930.

Archivo del Coronel Doctor Marcos Paz, UNLP, t. I, (1835-1854), 1959; t. II, (1858-1862), 1961.

Archivo del General Mitre, Bs.As., Biblioteca de la Nación, 1912, Tomos XV, XX y XXI.

Avellaneda, Nicolás

Escritos y discursos, t. 1-4 y 7, Bs.As., Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1910.

Barba, Enrique

Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López, Bs.As., Hachette, 1975.

Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina, tomo I: *Memorias*, tomo II: *Autobiografías*, Bs.As., 1960.

Brezzo, Liliana M. (comp.)

Cartas de Alfredo Barbais du Graty a Juan Bautista Alberdi, Rosario, Centro de Historia Argentina y Regional, Universidad Católica Argentina, 1988

Caravia, Antonio T. (comp. y ed.)

Colección de Leyes, Decretos, Resoluciones Gubernativas, Tratados Internacionales, Acuerdos del Tribunal de Apelaciones y Disposiciones de carácter permanente de las demas corporaciones de la República Oriental del Uruguay, Tomo I, Montevideo, Imprenta de La Tribuna, 1867.

Carranza, Nefalí (comp.)

Oratoria Argentina, tomos 1 y 2, Bs.As., Sesé y Larrañaga, 1905.

Centeno, Francisco

Epistolario de los Generales Ferré y Paz, Bs.As., Talleres Gráficos Schenone Hnos. y Linari, 1923.

"Contribuciones documentales. Documentos para la historia de la Biblioteca y del Museo Nacional de Montevideo (1837-1838)", en *Revista Histórica*, Museo Histórico Nacional, Montevideo, año LII, julio de 1958.

Corrientes en la organización Nacional, 10 vols., Bs.As., G. Kraft, 1911.

Feliú Cruz, Guillermo (comp.)

Conversaciones históricas de Claudio Gay con algunos de los testigos y actores de la Independencia de Chile 1808-1826, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1965.

Feliú Cruz, Guillermo y Stuardo Ortiz, Carlos (comps.)

Correspondencia de Claudio Gay, Santiago de Chile, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1962.

Ferreira, Ana Ines (comp.)

MENSAJES de los gobernadores de Córdoba a la Legislatura, tomo I 1828-1848, Córdoba, Centro de estudios históricos, 1980.

Gutiérrez, Juan María

Archivo: Epistolario, Bs.As., Biblioteca del Congreso, tomos I a VII, 1979-1990.

Lafuente Machain, Ricardo

"Apéndice" a *Enrique Lafuente*, Bs.As., 1946.

- Levene, Ricardo (ed.)
Lecturas históricas argentinas, tomo 2, Bs.As, Editorial de Belgrano, 1978.
- Mabragaña, Heraclio (ed.)
Los mensajes. Historia del desenvolvimiento de la nación argentina, redactada cronológicamente por sus gobernantes (1810-1910), Bs.As., 1910, 5 vol.
- Mayer, Jorge y Martínez, Ernesto
Cartas inéditas de Juan Bautista Alberdi a Juan María Gutiérrez y a Félix Frías, Bs.As., Luz del día, 1953.
- Morales, Ernesto (comp.)
Epistolario de Juan María Gutiérrez, Bs.As., Instituto Cultural Joaquín V. González.
- Museo Histórico Nacional
Memorias y autobiografías, Bs.As., Imprenta de M. A. Rosas, 1910, 3 v.
- Museo Mitre
Sarmiento-Mitre. Correspondencia, Bs.As., Coni, 1911
- Oro, Domingo de
Papeles de Domingo de Oro, Bs.As., Museo Mitre, Coni, 1911.
- Palcos, Alberto (ed.)
Eacundo ed. crítica , Bs.As., Ediciones Culturales Argentinas, 1961.
- Pinilla, Norberto
La polémica del Romanticismo, Bs.As., Americalee, 1943.
- Pino de Carbone, María Luisa del
Correspondencia entre Sarmiento y Lastarria, 1844-1888, Bs.As., 1954.
- Pivel Devoto, Juan E.
"El Instituto Histórico y Geográfico Nacional (1843-1845). Documentos para su historia pública" en Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, tomo XI, 1934-5.
- Ravignani, Emilio (ed.)
"Impresos publicados por los Gobiernos de Buenos Aires y Corrientes relativos a la Liga Litoral" en Documentos para la Historia Argentina, tomo XVII, apéndice segundo, Bs.As., Casa Jacobo Peuser, 1922.
- Rodríguez, Gregorio F. (ed.)
Contribución histórica y documental, Bs. As., tres tomos, 1921-2.
- San Martín, José de
Correspondencia (1823-1850), Madrid, Editorial América, 1919.
- Segretti, Carlos (comp.)
La correspondencia de Sarmiento, Córdoba, primera serie, tomo I, años 1838-1854, 1988; tomo II, años 1855-1861, 1991.
- Selección de documentos del Museo Histórico Nacional, tomo I, Guerras de la Independencia, Bs.As., 1952.
- Vilaseca, Clara

Cartas de Mariquita Sánchez, Bs.As., Peuser, 1952.

Weinberg, Félix (comp.)
El Salón Literario, Bs.As., Hachette, 1958.

3. Libros y folletos.

A.D.

Tratado elemental de Geografía por un método sencillo aumentado con una noticia del origen y gobierno de las antiguas naciones, Bs.As., Imprenta y Librería de J.A. Bernheim, 1856.

AA.VV.

D. Bernardino Rivadavia. Rasgos Biográficos y Discursos pronunciados el día que se recibieron sus restos mortales en Buenos Aires, Bs.As., Imprenta de El Orden, 1857.

Alberdi, Juan Bautista

Memoria descriptiva sobre el Tucumán, Bs.As., 1834.

Fragmento Preliminar al estudio del Derecho, Bs.As., Biblos, 1984 [Bs. As., 1837]

La Revolución de Mayo. Crónica Dramática, Bs.As., 1960 [Montevideo, 1839]

"Observaciones sobre el certamen poético celebrado en Montevideo en 1841", en Autobiografía, Bs.As., Jackson, 1953 [Montevideo, 1841]

Biografía del General San Martín, París, 1844.

"Acción de la Europa en América", en Autobiografía, op.cit. [Santiago de Chile, 1845].

"La República Argentina 37 años después de su Revolución de Mayo", en Autobiografía, op.cit [Valparaíso, 1847]

Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, Bs. As., Plus Ultra, 1981 [Valparaíso, 1852]

Cartas Quillotanas., Bs.As. Ediciones Estrada, 1945 [Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1853]

Derecho Público Provincial Argentino, Bs. As., La Cultura Argentina, 1928 [1853].

"Belgrano y sus historiadores" en Grandes y pequeños hombres del Plata, El Pensamiento Político Hispanoamericano, tomo VI, Bs. As., De Palma, 1964.

Escritos Póstumos, tomos XIII, XIV, XV y XVI, Bs.As., 1900-1901.

Alsina, Valentín

"Notas de Valentín Alsina al *Facundo*" en A. Palcos (ed.) Facundo, op.cit. [Montevideo, 1851].

Alvarado, Rudecindo

Justificación de la conducta militar del General de la República Argentina D. Rudecindo Alvarado en el período de su mando en la Provincia de Mendoza, Montevideo, Imprenta de la Caridad, 1830.

"Recuerdos Históricos del Sor. Brigadier General D. Rudesindo Alvarado, acerca de los sucesos que ocurrieron después de la Batalla de Ayacucho el 9 de Diciembre de 1824" en Selección de documentos del Museo Histórico Nacional, op.cit., [Escrito en Salta, diciembre de 1868]

Alvares, Levi

Manual de la historia de los pueblos antiguos y modernos. Obra elemental para el estudio de la historia, traducido por D.F.Sarmiento, Santiago de Chile, Imprenta de Julio Belin, 1848.

Alvarez Thomas, Ignacio

"Memorandum para mi familia", en Selección de documentos del Museo Histórico Nacional, op.cit.. [Escrito en Colonia, 1839-1841]

Amunátegui, Miguel Luis

Títulos de la República de Chile a la soberanía i dominio de la estremidad austral del continente americano, por Miguel Luis Amunategui. Refutación de la Memoria Histórica que en 1852 ha publicado en Buenos Aires don Pedro de Angelis con el objeto de sostener la soberanía i dominio de la República Arjentina sobre el mismo territorio., Santiago de Chile, Imprenta de Julio Belin i Ca., 1853.

Títulos de la República de Chile a la soberanía i dominio de la estremidad austral del continente americano, por Miguel Luis Amunategui. Refutación de la Memoria que ha publicado en Buenos Aires el Doctor Don Dalmacio Velez Sarsfield bajo el nombre de "Discusion de los Títulos del Gobierno de Chile a las tierras del Estrecho de Magallanes", Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1855

Descubrimiento y conquista de Chile, *Memoria* presentada en 1861 en la Facultad de Humanidades, Santiago de Chile, Imprenta chilena, 1862.

Amunátegui, Miguel Luis y Amunátegui, Gregorio Victor

Biografías de Americanos, Santiago, Imprenta Nacional, Diciembre de 1854.

Angelis, Pedro de

Ensayo historico sobre la vida del Exmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Bs.As., Imprenta del Estado, 1830 [Anónimo]

Noticias biográficas del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa Fe Brigadier d. Estanislao López, Bs.As., Imprenta del Estado, 1830 [Anónimo]

Biografía del Señor General Arenales y juicio sobre la Memoria Historica de su segunda campaña a la sierra de Peru en 1821, Bs.As., Imprenta de la Independencia, 1832.

Memoria Histórica sobre los derechos de soberanía y dominio de la Confederación Argentina a la parte austral del Continente Americano, comprendida entre las costas del Océano Atlántico y la Gran Cordillera de los Andes, desde la Boca del Río de la Plata hasta el Cabo de Hornos, inclusa la Isla de los Estados, la Tierra del Fuego, y el Estrecho de Magallanes en toda su extensión, Bs.As., 1852.

Angelis, Pedro de y Mora, José Joaquín

"Ensayo histórico y político sobre las provincias del Río de la Plata, desde el 25 de Mayo de 1810 en El Conciliador N° 1, Bs.As., Mayo de 1827.

Anónimo

Rasgos de la vida pública del Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas (Homenaje de la Sala de Representantes), edición facsímil, Editorial Freeland, Bs.As., 1975, [Bs. As., 1842]

"El Gral. Dn. Juan Ramon Balcarce en su vida publica" en Selección de documentos del Museo Histórico.... op.cit..[Escrito en Bs. As., septiembre de 1833]

Biografía del General Don Martín Guemes, Lima, Imprenta del Comercio, 1847.

Aráoz de Lamadrid, Gregorio

Origen de los males y desgracias de las Repúblicas del Plata. Documentos curiosos para la historia,

Montevideo, Imprenta 18 de Julio, 1846.

Observaciones sobre las memorias póstumas del brigadier general D. José M. Paz, Bs.As., Imprenta de la Revista, 1855.

Arenales, José

Memoria Histórica de las operaciones de la división libertadora al mando del general Arenales en su segunda campaña a la Sierra del Perú en 1821, Bs.As., La Cultura Argentina, 1920 [Bs.As., Imprenta de La Gaceta Mercantil, 1832]

Noticias históricas y descriptivas sobre el gran país del Chaco y Río Bermejo, con observaciones relativas a un plan de navegacion y colonización que se propone, Bs.As. 1833.

Balbín, José Celedonio

“Observaciones y rectificaciones históricas a la obra “Memorias Póstumas” del General don José María Paz”, en Biblioteca de Mayo, op.cit., tomo II [Bs.As., 1855].

Barros Arana, Diego

Historia jeneral de la independencia de Chile, Santiago, Imprenta Chilena, 1854, tomo I, Imprenta del Ferrocarril, 1855, tomo II.

Historia General de la Independencia de Chile, segunda edición corregida y aumentada, Santiago de Chile, 1863.

Obras Completas, t. VIII, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1910; t. XIII, XV y XVI, Santiago de Chile, Imprenta, Litografía I Encuadernacion Barcelona, 1913/4.

Bello, Andrés

Temas de Historia y Geografía, Obras Completas t. XIX:, Caracas, 1957.

Bermúdez, Pedro Pablo

El Charrúa, Drama histórico en cinco actos y en verso, Imprenta Uruguayana, Montevideo, 1853.

Berro, Bernardo

Escritos selectos, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1966.

Bilbao, Francisco

Obras Completas, ed. por Manuel Bilbao, 2 vols, Bs.As., Imprenta de Buenos Aires, 1866.

Blest Gana, Alberto

Martín Rivas, Bs.As., CEAL, 1979, 2 tomos [La Voz de Chile 7/5 a 18/7/1862]

Bustamante, José Luis

Biografía del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Manuel Guillermo Pinto, Bs.As., Imprenta de la “Revista”, 1853.

Calle, José L.

“Memoria sobre los acontecimientos más notables de la Provincia de Mendoza en 1829 y 1830”, en Revista de la Junta de estudios históricos de Mendoza, 1936 [Mendoza, Imprenta Lancasteriana, 1830].

Cané, Miguel (p.)

Esther, Bs. As., Instituto de Literatura Argentina, Universidad de Buenos Aires, 1929 [Bs.As., Biblioteca Americana, tomo IV, 1858].

Consideraciones sobre la situación actual de los Negocios del Plata, Montevideo, 1846.

"Diarios y apuntes inéditos", en Mujica Láinez, M. Miguel Cané (padre). Un romántico porteño, Bs.As., CEPA, 1942.

Cantos a Mayo, leídos en la sesión del Instituto Histórico-Geográfico Nacional el 25 de Mayo de 1844, Montevideo, Luis A. Retta Libros editor, 1990. [Repr. Facs. Montevideo, Imprenta del Nacional, 1845].

Casas Redruello, Edelmiro de
Glorias de Buenos Aires desde su fundación hasta 1810, dedicadas a la Juventud Argentina, Bs.As., Imprenta de la Revista, 1861.

Castañeda, Francisco de
Las tres comedias de Doña María Retazos, Bs. As., Coni, 1924 [Bs.As., 1821].

Certamen poético de 1841, Montevideo, Comisión Municipal de Cultura, Mayo 1941-Mayo 1942 (reimpresión textual) [Montevideo, Imprenta Constitucional de P.P.Olave, 1841]

Colegio Republicano Federal de Buenos Aires
Examen General, Bs.As., Imprenta del Estado, 1845

Crespo, Domingo
"Memorias" en M. Cervera, Historia de la ciudad y provincia de Santa Fé. Contribución a la historia de la República Argentina, 1573-1853, tomo III, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé, 1980.

"Debates en el Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata sobre los autores de la Revolución de Mayo", en E. Ravignani (ed.) Asambleas Constituyentes Argentinas 1813-1898, tomo II, 1825-1826, Bs.As., Peuser, 1937 [24/5/1826 a 10/6/1826]

"Debates en la Sala de RR. De Buenos Aires sobre el Acuerdo hecho en San Nicolas de los Arroyos en 31 de mayo de 1852" en E. Ravignani (ed.) Asambleas Constituyentes Argentinas, Bs.As., Peuser, tomo IV, 1937 [Bs.As., Imprenta Argentina, 1853].

Deheza, Román Antonio
Memoria de los servicios prestados en la guerra de la independencia de las Repúblicas Sud Americanas, Bs.As., Imprenta de la Tribuna, 1855.

De María, Isidoro
(1883) Anales de la Defensa de Montevideo 1842-1851, tomo I, Montevideo, Imprenta del Ferro-Carril.

Diario de Sesiones de la Honorable Junta de Representantes e la Provincia de Buenos Aires, Bs.As., 1830-1846 (se consultó una muestra).

Domeyko, Ignacio
Araucania y sus Habitantes. Recuerdo de un viaje hecho en las Provincias Meridionales de Chile en los meses de enero y febrero de 1845, Bs.As., Ed. Francisco de Aguirre, 1971. [Santiago de Chile, 1845]

Domínguez, Luis L.
"Discurso pronunciado en el Ateneo del Plata, en la sesión del 1º de noviembre de 1858", en N. Carranza, Oratoria Argentina, t. II, op.cit.

Historia Argentina, Bs.As., Imprenta del Orden, 1861.

Dumas, Alejandro
Montevideo o la Nueva Troya, Bs.As., Compañía General Fabril Editora, 1961 [París, 1850]

Echeverría, Esteban
Obras Completas, Bs.As., Antonio Zamora, 1951.

Dogma Socialista, ed. crítica y documentada a cargo de A. Palcos, La Plata, 1940 [Montevideo, 1846]

Esteves Saguí, Miguel

Apuntes históricos. Recuerdos para mis hijos al correr de la pluma, Bs.As., Academia Nacional de Historia, Biblioteca de Publicaciones Documentales, t. XV, 1980.

Estrada, José Manuel

Bosquejo histórico de la civilización política en las provincias Unidas del río de la Plata, Bs.As., Imprenta del Siglo, 1866.

Examen general del Colegio de Buenos Aires, Bs.As., Imprenta Republicana, 1843.

Ferré, Pedro

Memoria del Brigadier General Pedro Ferré. Octubre de 1821 a Diciembre de 1842, Bs.As., Coni, 1921 [escrita en Sao Borja, 1845]

Frías, Félix

Escritos y discursos, Bs.As., P. Casavalle ed., 1884, vos. I, II y III.

Funes, Gregorio

Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán, Bs.As., 2da. ed., Imprenta bonaerense, 1856 [1ra. ed., Bs.As., t. I y II, Imprenta de J. M. Gandarillas y socios, 1816, t. III, Imprenta de Benavente, 1817].

Galería de celebridades Argentinas, Bs.As., Ledoux y Vignal editores, 1857/8.

Galería Nacional o Colección de Biografías y Retratos de Hombres Célebres de Chile, Escrita por los principales literatos del país, dirigida i publicada por Narciso Desmadryl, autor de los grabados y retratos. Hermojeños de Irisarri, revisor de la redacción, t. I, 1854; Miguel de Amunátegui, revisor de la redacción, t. II, 1859.

Gálvez, Victor (Vicente Quesada)

Memorias de un viejo. Escenas de costumbres de la República Argentina, Bs.As., Soler, 1942 [Bs.As., Jacobo Peuser ed., 1889, 4ta. ed.]

Gay, Claudio

Historia física y política de Chile, 8 vol., París, 1844-1871.

Gelly y Obes, Juan Andrés

Apuntes biográficos del Dr. D. Julián Alvarez, Montevideo, Imprenta del Nacional, 1844.

Gorriti, Ignacio

Reflexiones sobre las causas morales de las convulsiones interiores de los nuevos estados americanos y examen de los medios eficaces para remediarlas, Bs.As., Librería La Facultad, 1916 [Valparaíso, 1836]

"Autobiografía Política", en M. Vergara (ed.) Papeles del Doctor Juan Ignacio de Gorriti, Jujuy, B. Buttazzoni, 1936.

Guido, Tomás

"Discurso pronunciado en el Congreso de Paraná, el 28 de septiembre de 1855", en N. Carranza, Oratoria Argentina, t. II, op.cit.

Gutiérrez, Celedonio

Mi Vindicación, Sucre, Imprenta de López, 1854.

Gutiérrez, Juan María

América poética, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1846.

Pensamientos, máximas y sentencias de escritores, oradores y hombres de estado de la República Argentina, Bs.As., Biblioteca del Río de la Plata, 1945 [Bs.As., Biblioteca Americana, Tomo VI, Imprenta de Mayo, 1859].

Apuntes biográficos de escritores, oradores y hombres de Estado de la República Argentina, Bs.As., Biblioteca Americana, Tomo VII, Imprenta de Mayo, 1860.

Bosquejo biográfico del General San Martín, Bs.As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1972 [1ra. ed. en La Estatua de San Martín, Bs.As., Imprenta del Comercio del Plata, 1863 (discurso pronunciado en 1862 al inaugurarse la estatua)]

Noticias históricas sobre el origen y el desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires, Bs.As., 1868

Herrera y Obes, Manuel y Berro, Bernardo

El caudillismo y la revolución americana, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1966 [Manuel Herrera y Obes "Estudios sobre la situación", El Conservador, 20/11 al 9/12/1847; Bernardo Berro, "Réplica a los Estudios sobre la situación", en El Defensor de la Independencia Americana, 20/12/1847 al 17/3/1848]

Hortelano, Benito

Memorias de Don Benito Hortelano, España, Espasa Calpe, 1936.

Hudson, Damián

"Apuntes cronológicos para servir á la historia de la antigua Provincia de Cuyo" en Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, tomo X, 1938 [Mendoza, 1852]

Iriarte, Tomás

Ataque y defensa, y juicio sumario de las Memorias del General Paz, Bs.As., Imprenta Americana, 1855.

Glorias argentinas y recuerdos históricos, 1818-1825, Dedicado a la juventud argentina. Bs.As., Librería de la Victoria, 1858.

Jordana, Lorenzo

Curso elemental de Historia Argentina, escrito espresamente para los alumnos del Colegio de la América del Sud, por Lorenzo Jordana, Director de dicho colegio, Bs.As., Imprenta de Mayo, 1870, quinta edición [¿1er. ed. 1861?]

Labougle, Juan Eugenio

Flor de la historia. Desde el cristianismo hasta nuestros días comprendiendo los hechos políticos mas culminantes, los hombres mas célebres y los descubrimientos más importantes Bs.As., Imprenta de Mayo, 1858.

Lacasa, Pedro

Biografía del Brigadier Argentino Don Miguel Estanislao Soler, Bs.As., Imprenta Constitución, 1854.

Vida militar y política del general argentino don Juan Lavalle, Bs.As., Ediciones Corregidor, 1973 [Bs.As., Galería de Celebridades Argentinas, 1858]

Lamas, Andrés

"Impugnación a la obra de D. J. B. Alberdi", en P. Blanco Acevedo (comp.) Escritos selectos del Doctor Andrés Lamas (1837-1855), 2 tomos, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1922 [Montevideo, 27/7/1837].

"Plan y antecedentes de la nomenclatura de las calles de Montevideo", en *Ibíd.*, [El Nacional, 25/5/1843].

"Bases del Instituto Histórico y Geográfico Nacional", en *Ibíd.*, [Montevideo, 1843]

Lastarria, José Victoriano

"Investigaciones sobre la Influencia social de la conquista i del Sistema colonial de los españoles en Chile", [Santiago de Chile, 1844], en *Obras Completas*, t. VII, Santiago de Chile, Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona, 1909.

Recuerdos Literarios. Datos para la historia literaria de la América Española i del progreso intelectual en Chile, en *OC*, t. X, Santiago de Chile, Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona, 1912 [Santiago de Chile, 1878].

López, Vicente Fidel

"Introducción á la Historia de los partidos políticos de la República Argentina", en *Corrientes en la organización Nacional*, vol. 1, op.cit. [atribuido erróneamente a Juan Pujol, escrito cerca de 1840]

Memoria sobre los resultados generales con que los pueblos antiguos han contribuido a la civilizacion de la humanidad, Bs.As., Ed. Nova, 1943 [Santiago de Chile, 1845]

Manual de la istoria de Chile, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1845.

Curso de Bellas Letras, Santiago de Chile, Imprenta del Siglo, 1845, [por Vicente Fidel López. Abogado Arjentino i miembro de la Facultad de Filosofia y Umanidades de la Universidad de Chile]

Lozano, Mariano

Recuerdos de la vida publica y privada del Brigadier General D. Miguel de Azcuénaga, en el día de sus funerales, Bs.As., Imprenta del Estado, 1834.

Lugones, Lorenzo

Recuerdos históricos sobre las campañas del Ejército Auxiliador del Perú en la Guerra de la Independencia en esclarecimiento de las memorias póstumas del Brigadier General don José María Paz, Bs.As., 2da. ed., 1888 [1ra. ed., Bs.As., 1855].

Magariños Cervantes, Alejandro

Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata, 2 tomos, Colección de clásicos uruguayos, vols. 35/6, Montevideo, 1963 [París, Tipografía de Adolfo Blondeau, 1854, *Revista Española de Ambos Mundos*, Madrid, tomos II, III, IV, 1854/5]

Mannequin, Th.

Les Provinces Argentines et Buenos Ayres. Depuis leur Independeance jusqu'e nos jours. Etude Historiqueet Economique. Au point de vue de l'etat actuel des choses dans ses contrées, Paris, Librairie de Guillaumin et Ce. Editeurs, 1856.

Manso de Noronha, Juana

Compendio de la Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, desde su descubrimiento hasta la declaración de su independencia, el 9 de julio de 1816, destinada para el uso de las escuelas de la República Argentina, Bs.As., Imp. y Lit. á vapor, de Bernheim y Boneo, 1862.

Mariño, Nicolás

"Recuerdo biografico de la ilustre heroína argentina señora doña Encarnación Ezcurra de Rosas", en *Historiografía Rioplatense*, 1982, vol. 2. [Bs.As., Imprenta de la Gaceta Mercantil, 1838 (anónimo)]

Mármol, José

Examen crítico de la Juventud Progresista del Río Janeyro, Montevideo, 1847.

Asesinato del Sr. Dr. Don Florencio Varela, Bs.As., Casa Pardo, 1972 [Montevideo, 1849]

Manuela Rosas, Bs.As., Casa Pardo, 1972 [Montevideo, 1851]

"Armonías" en Poesías Completas, tomo II, Academia Argentina de Letras, Bs.As., 1947 [2da. ed., Bs.As., Imprenta Americana, 1854].

Amalia, Bs.As., Kapelusz, 1960 [2da. ed., Bs.As., 1855]

Michelet, M.

Compendio de Historia Moderna, obra escrita i adoptada para la enseñanza de este estudio en los colejos reales de Francia, traducida al castellano por J.B., Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1860.

Mitre, Bartolomé

Cuatro épocas, drama en cinco actos en prosa y verso, Bs.As., Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Literatura Argentina, sección documentos, vol. IV, 1927 [Montevideo, 1840].

"Moreno", en Obras Completas, vol. XII, Bs.As., 1947 [Montevideo, s/f]

"José Artigas", en Ibíd. [Montevideo, s/f]

"Dorrego", en Ibíd. [Montevideo, 1841 y 1849]

"El teniente coronel don Joaquín de Vedia", en QC, vol. XII, op.cit. [Montevideo, El Nacional, 21/1/1843]

"Diario de la Juventud (1843-46)", en QC, vol. XIII, Bs.As., Academia Nacional de Historia, 1959.

"Diario de Bartolomé Mitre (enero-mayo de 1846)", en R. Levene, Mitre y los estudios históricos, Bs.As., 1944.

Soledad, en QC, vol. XVIII, Bs.As., 1972 [La Paz, Imprenta de La Epoca, 1847].

"Estudios sobre la vida y escritos de D. José Rivera Indarte", en QC, vol XII, op.cit. [3a. ed., Bs.As., 1853]

"Viajes y descubrimientos. El Robinson Argentino", en QC, vol. XII, op.cit. [Bs.As., La Ilustración Argentina, 11, 18 y 25/9/1853]

Rimas, [Bs.As., 1854], Bs.As., Félix Lajouane editor, 1891, 3° ed.

"Reglamento constitutivo del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata", en R. Levene, Mitre y los Estudios..., op.cit. [Bs.As., Imprenta Argentina de El Nacional, 1856].

"Bases Orgánicas del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata", en Id. [Bs.As., Imprenta de la Tribuna, 1856.

"Instituto Histórico Geográfico" (Discurso pronunciado en la Biblioteca Pública con el objeto de promover á la asociación, 3/9/1854), en "Arengas de Bartolome Mitre. Colección de Discursos Parlamentarios, Políticos, Económicos y Literarios. Oraciones Fúnebres, Alocuciones conmemorativas, Proclamas y Alegatos in voce pronunciados desde 1849 hasta 1902", en QC, vol. XVI, Bs.As., 1959

"Al General Paz", en id. [Bs.As., 23/10/1854]

"El Almirante Brown", en id. [Bs.As., 4/3/1857]

"Consejos y apuntes para escribir la biografía del General Lavalle", en *OC*, vol. XII, op.cit [Bs.As., 1857]

"*Introducción a Galería de Celebridades Argentinas. Biografías de los personajes mas notables del Río de la Plata*" en *OC*, vol. XI, Bs.As., 1942 [Bs.As.,1858].

"Biografía del General Belgrano", en id. [Bs.As., *Galería de Celebridades Argentinas*, 1858]

Historia de Belgrano, Bs.As., 1858/9, 2da. ed.

"Estudios Históricos sobre la Revolución Argentina. Belgrano y Güemes", en *OC.*, vol. XI, op.cit., [Bs.As., Imprenta del Comercio del Plata, 1864]

Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina, Tercera y única edición completa, Bs.As., Imprenta y Librería de Mayo, 1876.

Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina, Bs.As., Ediciones Anaconda, 1950 [cuarta edición y definitiva, Bs.As., 1887].

Moreno, Manuel

Vida y memorias de Mariano Moreno, Bs.As., Eudeba, 1968 [Londres, Imprenta J. M. Creey, 1812].

"Prefacio" a *Colección de Arengas en el Foro, y escritos del Dr. Mariano Moreno, Abogado de Buenos Ayres y Secretario del Primer Gobierno en la Revolución de aquel estado*, tomo 1 (único), Londres, Jaime Pickburn impresor, 1836 [publicado anónimamente]

Moussy, V. Martín de

Almanaque Nacional de la Confederación Argentina para los años de 1855 y 1856, Imprenta del Uruguay, 1856.

Antigüedades Correntinas. Documentos oficiales referentes al descubrimiento del lugar en donde se construyó la primera fortaleza española en el año de 1588. Seguidos de una relación histórica sobre Nuestra Señora de Ytatí, Bs.As., Imprenta de Pablo E. Coni, 1867 [Corrientes, 1856/7]

Muñoz, Juan R.

Vida y escritos de D. Bernardo Monteagudo o sea rasgo biográfico de uno de los mas altos personajes del drama revolucionario de Sud-America, Valparaíso, Imprenta y Librería del Mercurio, 1859.

Núñez, Ignacio

Noticias históricas de la República Argentina, Bs.As., Imprenta Argentina, 1857 [escrita desde 1839 y editada en forma póstuma por su hijo Julio].

Efemérides Americanas, desde el Descubrimiento del Río de la Plata por D. Juan Díaz de Solís, en id., Imprenta de Mayo, 1857.

Noticias históricas de la República Argentina, Bs.As., Jackson, 1944 (4ta. Edición).

Autobiografía, Bs.As., Senado de la Nación-Academia Nacional de Historia, 1995 [escrita desde 1839].

Parish, Woodline

Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata, desde su descubrimiento y conquista por los Españoles, Traducido del inglés al castellano y aumentado con notas y apuntes por Justo Maeso, Bs.As., Hachette, 1958 [Bs.As., t. I, Imprenta de Benito Hortelano, 1852, t. II, Imprenta de Mayo, 1853].

- Paz, José María
Memorias póstumas, Bs.As., Biblioteca del Oficial, 1924, 3 tomos. [Bs.As., 1855].
- Pazos Kanki, Vicente
Memorias histórico-políticas, Tomo I (y único), Londres, 1834.
- Pérez Rosales, Vicente
Recuerdos del Pasado (1814-1860), Bs.As., Jackson, 1946.
- Posadas, Gervasio Antonio
 "Autobiografía" en Biblioteca de Mayo, op.cit., tomo II [Bs.As., 19/6/1829]
- Poucel, Benjamín
Cartas críticas. Estudio histórico de las Razas Latina y Anglo-Sajona. Necesidad de una educación nacional en la América del Sud, Traducidas del francés por unos Señores Arjentinos amigos del autor, Montevideo, 1854.
- Programa del ecsamen de 1850 en la Universidad de la República, Montevideo, Imprenta Francesa, 1850
- Programa del ecsamen de 1852 en la Universidad de la República, Montevideo, Imprenta Oriental, 1852.
- Pueyrredon, Manuel
Escritos Históricos, Bs.As., Julio Suarez editor, 1929 [Paraná, 1861].
- Quesada, Vicente
La provincia de Corrientes, Bs.As., Imprenta del Orden, 1857.
- Quintana, Hilarión de la
 "Memorias del general D. Hilarión de la Quintana" Revista Chilena de Historia y Geografía, nº 29 y 30, 1918 [Bs.As., 1833].
- Quiroga Rosa, Manuel
Sobre la naturaleza filosófica del Derecho, Bs.As., Ed. Perrot, 1956 (reed. facsimilar) [Bs.As., 1837]
- Ruano, Agustín Gerónimo
 "Rosas y la revolución de 1833" en Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay t. XIV.
- Saguí, Francisco
 "Los últimos cuatro años de la dominación española en el antiguo Virreinato del Río de la Plata. Desde el 26 de junio de 1806 hasta el 25 de mayo de 1810." Memoria Histórica Familiar en Biblioteca de Mayo, op.cit., Tomo I [Bs.As., Imprenta Americana, 1874]
- Sánchez, Mariquita
Recuerdos del Buenos Aires Virreynal, Bs.As., Ene Editorial, 1953.
- Sarmiento, D.F.
Obras Completas, Tomos I, II, III, IV, VI, VII, VIII, IX, XII, XIII, XVI, XXIV, XXVI, XXVIII, XLIV, LII, Bs.As., Luz Del Día, 1948-1950.
- Facundo, ed. crítica a cargo de A. Palcos, La Plata, UNLP, 1938.
- Facundo. Civilización y Barbarie, Bs.As., Eudeba, 1988 [Civilización i barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga. I aspecto físico, costumbres i abitos de la República Arjentina, Santiago de Chile, 1845].
- "Discurso presentado para su recepcion en el Instituto Istorico de Francia" [Valparaíso, Imprenta

Europea, Marzo 1848], reproducción facsimilar en Sarmiento en el Instituto Histórico de Francia, Bs.As., Museo Histórico Sarmiento, 1951.

Viajes por Europa, África y América 1845-1847 y Diario de Gastos, Ed. crítica a cargo de Javier Fernández, Bs.As., FCE-Colección Archivos, 1993 [Santiago de Chile, Julio Belín, 1849 y 1851]

Recuerdos de Provincia, Bs.As., Sur, 1962 [1850]

"Corolario de la 1a. edición de la Historia de Belgrano", en Mitre, Bartolomé Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina, Bs.As., Ediciones Anaconda, 1950. [Bs. As., 1859]

Sota, Juan Manuel de la

Historia del territorio Oriental del Uruguay, Montevideo, Imprenta de la Caridad, 1841-2.

Catecismo Geográfico, Político é Histórico de la República Oriental del Uruguay, Montevideo, Imprenta Liberal, 2da. edición corregida y aumentada, 1855 [1ra, ed., 1850].

Thompson, Juan

"Diario" en R. Piccirilli, Juan Thompson, Bs.As., Peuser, 1949 [Bs.As., 1838].

Torrente, Mariano

Historia de la Revolución hispano-americana, Madrid, 1829-1830, 3 v.

Uriburu, Dámaso de

"Memorias. 1794-1857", en Biblioteca de Mayo, op.cit., tomo I.

Varela, Florencio

Autobiografía, Montevideo, 1848

"Diario de viaje..", en Weinberg, Félix "El Diario de viaje inédito de Florencio Varela por Inglaterra y Francia (1843-1844)", en Revista Histórica, Montevideo, 1974/5, t. XLV y XLVI.

Escritos Políticos, Económicos y Literarios, Biblioteca Americana, Tomo VIII, Bs.As., Imprenta del Orden, 1859 (Luis Domínguez, comp.)

Vélez Sarsfield, Dalmacio

Escritos y Discursos, Bs.As., Editorial América Unida, 1927

Vicuña Mackenna, Benjamín

La Argentina en el año 1855, Bs.As., La Revista Americana de Buenos Aires, 1936.

El ostracismo del Jeneral D. Bernardo O'Higgins, escrito sobre documentos inéditos y noticias auténticas, Valparaíso, Imprenta i Librería del Mercurio de Santos Tornero, 1860.

Vida de San Martín, Bs.As., Nueva Mayoría Editorial, 2000 [Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1863].

Villafañe, Benjamín

Oran y Bolivia á la marjen del Bermejo, [Salta?], Imprenta del Comercio, 1857.

Zelaya, Cornelio

"Memorias de sus servicios desde 1806 hasta 1810, escritas por él mismo antes de morir", en Biblioteca de Mayo, op.cit., tomo II [Bs.As., 1855].

Zuviría, Facundo

Escritos y discursos, Bs.As., Jackson, s/f.

4. Colecciones de Documentos (históricos, literarios e institucionales).

Biblioteca del Federal. Documentos Históricos, tomo I: "Noticias biográficas sobre Don Santiago de Liniers, ex Virrey de Buenos Aires" y "Documentos relativos a la expedición del Almirante Popham", Bs. As., Imprenta de Arzac, 1852.

Colección de memorias y documentos para la historia y la geografía de los pueblos del Río de la Plata [Montevideo, 1849, *Biblioteca del "Comercio del Plata"* n°1152 del 13/11/1849 al n° 1330 del 25/6/1850. Comp. y ed. Andrés Lamas] Reproducción Facsímil en Biblioteca de impresos raros americanos, Montevideo, Universidad de la República, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982.

Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata, Bs.As., 1835-9, 6 vols. y un anexo [edición a cargo de Pedro de Angelis]

Compilación de documentos relativos á los sucesos del Río de la Plata desde 1806, *Biblioteca del "Comercio del Plata"*, Montevideo, 1851. [Números 1500 a 1695 (18/1/1851 al 18/9/1853), edición a cargo de V. Alsina y V. F. López]

El Cancionero Argentino. Colección de poesías adaptadas para el canto, Bs.As., Imprenta de la Libertad, 1837/8 [comp. por José A. Wilde]

El Parnaso Oriental o Guirnalda Poética de la República Uruguaya, Montevideo, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Imprenta del Siglo, 1927 [Montevideo, 1835], Tomo I.

Tratados de los Estados del Río de la Plata, y Constituciones de las Repúblicas Sud-Americanas, Compilado por F. Varela, *Biblioteca del "Comercio del Plata"*, T. IV, Montevideo, 1848 [5/2/1847 a 19/1/1848]

BIBLIOGRAFÍA

1. Teórica, metodológica e histórica de carácter general.

1.1. Estudios sobre historia de la cultura, discursos, prácticas y representaciones.

Altamirano, Carlos (dir.)

(2002) Términos críticos de sociología de la cultura, Bs.As., Paidós.

Angenot, Marc

(1998) Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias, Córdoba, Editorial Universidad Nacional de Córdoba.

Arfuch, Leonor

(2002) El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea, Bs.As., FCE.

Auerbach, Erich

(1993) Mimesis. La representación de la realidad en la literatura occidental, México, FCE.

Backzo, Bronislaw

(1991) Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas, Bs.As., Nueva Visión.

Bachelard, Gastón

(1987) La formación del espíritu científico, México, Siglo XXI.

Bajtín, Mijail

(1985) Estética de la creación verbal, Siglo XXI, México.

Benichou, Paul

(1989) El tiempo de los profetas. Doctrinas de la era romántica, México, FCE.

Berlin, Isaiah

(1983) Contra la Corriente. Ensayos sobre historia de las ideas, México, FCE.

Burucúa, José E.

(2001) "Navegaciones teóricas y redescubrimiento de un antiguo lugar o *topos*" Introducción a Corderos y elefantes. La sacralidad y la risa en la modernidad clásica. Siglos XV a XVII, Madrid, Universidad de Buenos Aires y Miño y Dávila.

Castoriadis, Cornelius

(1989) La Institución imaginaria de la sociedad, vol. 2: "El imaginario social y la institución", Barcelona, Tusquets.

Cavallo, Guglielmo y Chartier, Roger (dirs.)

(1998) Historia de la lectura en el mundo occidental, Madrid, Taurus

Chartier, Roger

(1992) El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación, Barcelona, Gedisa.

(1994) El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII, Barcelona, Gedisa.

(1996) Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin, Bs.As., Manantial.

Darnton, Robert

(1988) "Historia intelectual y cultural" en *Historias* n° 19, México.

(1994) "Historia de la lectura", en Peter Burke (ed.) *Formas de hacer Historia*, Madrid, Alianza.

Di Filippo, Josefina

(2003) *La sociedad como representación. Paradigmas intelectuales del siglo XIX*, Bs.As., Siglo XXI.

Ducrot, O. y Todorov, T

(1974) *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, México, Siglo XXI.

Ferrater Mora, José

(1994) *Diccionario de Filosofía*, Barcelona, Ariel.

Foucault, Michel

(1968) *Las Palabras y las Cosas*, México, siglo XXI.

(1987) *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets.

(1990) *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI.

Geertz, Clifford

(1990) *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.

Ginzburg, Carlo

(1989) *Mitos, emblemas e indicios: morfología e historia*, Barcelona, Gedisa.

Goldman, Noemi

(1987) *El discurso como objeto de la historia*, Bs.As., Hachette.

Habermas, Jürgen

(1994) *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Gustavo Gilli, 4ta.ed.

Kerbrat-Orecchioni, Catherine

(1986) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Bs.As., Hachette.

Koselleck, Reinhart

(1993) *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós.

(1997) *L'expérience de l'histoire*, París, Gallimard, Le Seuil.

Maingueneau, Dominique

(1982) *Introducción a los métodos de análisis del discurso. Problemas y perspectivas*, Bs.As., Hachette.

Olábarri, I. y Capistegui, F. (eds.)

(1996) *La "nueva" historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinaredad*; Madrid, Ed. Complutense.

Outwalte, W. y Bottomore, T. (eds.)

(1995) *The Blackwell Dictionary of twentieth-century social thought*, Cambridge, Massachusetts.

Oxímoron

(1993) *La historia desquiciada: Tulio Halperin Donghi y la problemática racionalista de la historia*, Bs.As.

- Palti, Elías
(1998) Giro lingüístico e historia intelectual, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Picard, Roger
(1947) EL romanticismo social, México, FCE.
- Ricoeur, Paul
(1989) Ideología y Utopía, Barcelona, Gedisa.
- Robin, Regine
(1973) Histoire et linguistique, París, Ed. Armand Colin.
- Verón, Eliseo
(1987a) ¿Qué es la semiosis social, Bs.As., Gedisa.
- (1987b) "La palabra adversativa" en AA.VV. El discurso político. Lenguajes y acontecimientos, Bs.As., Hachette.

1.2 Estudios sobre representaciones del pasado, memoria histórica e historiografía.

- Aries, Philippe
(1988) El tiempo de la historia, Bs. As., Paidós.
- Barthes, Roland
(1994) "El discurso de la historia"; "Michelet hoy en día" y "Modernidad de Michelet" en El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura, Barcelona, Paidós.
- Benjamin, Walter
(s/f) La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia, Santiago de Chile, ARCIS-LOM.
- Boswell, D. y Evans, J. (eds.)
(1999) Representing the nation: A reader. Histories, heritage and museums, Londres, Routledge.
- Brow, James
(1990) "Notes on Community, Hegemony and Uses of the Past", Antropological Quarterly, 63: 1. (traducido para la cátedra de Etnolingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA)
- Cassirer, Ernst
(1943) Filosofía de la Ilustración, México, Siglo XXI.
- Collingwood; R.
(1977) Idea de la Historia, México, FCE.
- Connerton, Paul
(1996) How Societies Remember, Cambridge, Cambridge University Press.
- Croce, Benedetto
(1960) La historia como hazaña de la libertad, México, FCE.
- Chatelet, Francois
(1979) El nacimiento de la historia: la formación del pensamiento historiador en Grecia, México, Siglo XXI, 2da. ed.
- (1989) "El tiempo de la historia y de la evolución de la función historiadora" en Preguntas y réplicas. En busca de las verdaderas semejanzas, México, FCE.

- De Certeau, Michel
(1993) *La escritura de la Historia*, México, Universidad Iberoamericana.
- (1998) *Historia y Psicoanálisis*, México, Universidad Iberoamericana.
- Finley, Moses
(1984) "Mito, memoria e historia" en *Uso y abuso de la historia*, Barcelona, Crítica.
- Fontana, Josep
(1982) *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica.
- Foucault, Michel
(1980) "Nietzsche, la genealogía, la historia", en *Microfísica del Poder*, Madrid, La Piqueta.
- Fueter, Eduard
(1953) *Historia de la Historiografía Moderna*, Ed. Nova, Bs.As. 2 vols.
- Furet, Francois
(1980a) *Pensar la Revolución Francesa*, Barcelona, Petrel.
- (1980b) "Lo cuantitativo en historia" en J. Le Goff y P. Nora (eds.) *Hacer la Historia*, Barcelona, Laia, vol. I. *Nuevos problemas*.
- Gillis, John (ed.)
(1994) *Commemorations. The politics of national identity*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey.
- Gooch, George
(1942) *Historia e historiadores del siglo XIX*, México, FCE.
- Gossman, Lionel
(1976) "Agustin Thierry and Liberal Historiography", en *History and Theory. Studies in the Philosophy of History*, vol. XV., núm. 4.
- Grafton, Anthony
(1998) *Los orígenes trágicos de la erudición*. *Breve tratado sobre la nota al pie de página*, Bs.As., FCE.
- Hartog, Francois
(1998) "Francois Hartog: el nacimiento del discurso histórico occidental", reportaje realizado por Alfonso Mendiola, en *Historia y grafía* n° 11, México, Universidad Iberoamericana.
- Heller, Agnes
(1985) *Teoría de la historia*, Barcelona, Fontamara.
- Hobsbawm, Eric
(1988) "Inventando tradiciones" en *Historias* n° 19, Mexico.
- Jitrik, Noé
(2000) "La novela histórica a partir de sus propios términos" en L. Area y M. Moraña (comps.) *La imaginación histórica en el siglo XIX*, Rosario, UNR Editora.
- Lefebvre, George
(1974) *El nacimiento de la historiografía moderna*, Barcelona, Martínez Roca.

- Le Goff, Jacques
(1991a) *El orden de la memoria: el tiempo como imaginario*, Barcelona, Paidós.
- (1991b) *Pensar la historia: modernidad, presente, progreso*, Barcelona, Paidós.
- Le Goff, J y Nora. P. (eds.)
(1980) *Hacer la Historia*, Barcelona, Laia, 3 vols.
- Lozano, Jorge
(1988) *El discurso histórico*, Alianza, Madrid.
- Lukacs, Georg
(1971) *La novela histórica*, Era, México.
- Meinecke, Friedrich
(1943) *El historicismo y su génesis*, México, FCE.
- Nora, Pierre (dir.)
(1997) *Les lieux de Mémoire*, Paris, Gallimard, 3 vols.
- Plumb, J. A.
(1974) *La muerte del pasado*, Barcelona, Barral.
- Ranciere, Jacques
(1993) *Los nombres de la historia. Una poética del saber*, Bs.As., Nueva Visión.
- Ricoeur, Paul
(1996) *Tiempo y narración III: el tiempo narrado*, México, Siglo XXI.
- (2000) "L'écriture de l'histoire et la représentation du passé", en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, año 55, n° 4, julio-agosto.
- Romero, José Luis
(1988) *La vida histórica*, Bs.As., Sudamericana
- Stone, Lawrence
(1986) *El pasado y el presente*, México, FCE.
- Vilar, Pierre
(1980) *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Barcelona, Crítica.
- (1997) *Pensar históricamente. Reflexiones y recuerdos*, Barcelona, Crítica.
- Virno, Paolo
(2003) *El recuerdo del presente. Ensayo sobre el tiempo histórico*, Bs.As., Paidós.
- Waismann, Abraham
(1953) "¿Qué es el historicismo?" en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 4ta. época, año 7, t. XIII, n° 27, julio-sept.
- Wasserman, Fabio
(2001a) "Los usos de la historia y la invención de las naciones", en *La escena contemporánea*, Bs.As., año 3, número 6.
- Wasserman, Fabio y Lewkowicz, Ignacio
(1994) "La pregunta de las Cien Caras o las Estrategias del Olvido", *Apuntes Historiográficos* N° 2,

Publicaciones Penitenciárias.

White, Hayden

(1992a) Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX, México, FCE.

(1992b) El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica, Barcelona, Paidós.

Yerushalmi, Yosef, *et. al.*

(1989) Usos del olvido, Bs.As., Nueva Visión.

1.3. Estudios sobre identidad e identidades políticas y comunitarias

Alonso, Ana María

(1994) "The politics of space, time and substance: State Formation, Nationalism, and Ethnicity", Annual Review of Anthropology, 23

Anderson, Benedict

(1993) Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, México, FCE.

Barth, Frederik. (ed.)

(1976) Los grupos étnicos y sus fronteras. Fondo de Cultura Económica, México.

Bhabba, Homi K. (ed.)

(1990) Nation and narration, Londres, Routledge.

Brubaker, Roger y Cooper, Frederick

(2001) "Más allá de *identidad*" en Apuntes de Investigación del CECYP, Bs.As., año V, n° 7.

Calhoun, Craig (ed.)

(1994) Social theory and the politics of identity, Oxford (UK) y Cambridge (USA), Blackwell.

Chabod, Federico

(1987) La idea de Nación, F.C.E., México.

Delanoi, Gil y Taguieff, Pierre-Andre (comps.)

(1993) Teorías del nacionalismo, Barcelona, Paidós.

Fernández Bravo, Alvaro (comp.)

(2000) La invención de la Nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabba, Bs.As., Manantial.

Fontana, Josep

(1998) "Estado, Nación e Identidad", en Travesías N°1, Tucumán.

Gauchet, M., Manent, P y Rosanvallon, P. (dirs.)

(1997) Nación y Modernidad, Bs.As., Nueva Visión.

Gellner, Ernest

(1988) Naciones y Nacionalismo, Madrid, Alianza.

Gramsci, Antonio

(1974) El "Risorgimento", Bs.As., Granica.

Habermas, Jürgen

(1989) Identidades nacionales y postnacionales, Madrid, Tecnos.

- Hastings, Adrian
(2000) La construcción de las nacionalidades. Etnicidad, religión y nacionalismo, Madrid, Cambridge University Press.
- Heidegger, Martin
(1990) "El principio de Identidad" en Identidad y diferencia, Barcelona, Anthropos.
- Hobsbawm, Eric
(1977) La era del capitalismo, Barcelona, Labor.
(1985) Las Revoluciones Burguesas, Barcelona, Labor.
(1991) Naciones y Nacionalismos desde 1780, Barcelona, Crítica.
(1992) Los ecos de la Marsellesa, Barcelona, Crítica.
(1998) Sobre la historia, Barcelona, Crítica.
- Huizinga, Johan
(1960) "Patriotismo y Nacionalismo en la Historia Europea" en Hombres e ideas, Bs.As., Compañía Fabril Editora.
- Lévi-Strauss, Claude (ed.)
(1981) La identidad, Barcelona, Ediciones Petrel
- Mann, Michael
(1997) Las fuentes del poder social, II. El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914, Madrid, Alianza.
- Palti, Elías
(1996) "El enfoque genealógico de la nación y sus descontentos: el dilema de Hobsbawm", en El Rodaballo, año 2, nº 4.
(2003) La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional", Bs.As., FCE.
- Poulantzas, Nicos
(1986) Estado, poder y socialismo, Mexico, Siglo XXI
- Renan, Ernest
(1987) ¿Qué es una Nación?, Madrid, Alianza [1882].
- Roniger, L. y Sznajder, M. (eds.)
(1998) Constructing collective identities and shaping public spheres, Brighton, Sussex Academic Press.
- Smith, Anthony
(1997) La identidad nacional, Madrid, Trama Editorial.
- Vilar, Pierre
(1982) "Reflexiones sobre los fundamentos de las estructuras nacionales" en Hidalgos, Amotinados y Guerrilleros, Barcelona, Grijalbo.
- Wallerstein, Immanuel y Balibar, Etienne.
(1991) Raza, Nación, Clase, Madrid, Iepala.

2. Estudios históricos.

2.1. Obras de referencia: guías, catálogos, diccionarios, estudios bibliográficos y hemerográficos.

Abad de Santillán, Diego

(1956-63) Gran Enciclopedia Argentina, Bs.As., Ediar, 8 vols.

Auzá, Nestor

(1978) El Periodismo de la Confederación (1852-1861), Bs.As., Eudeba.

(1999) La literatura periodística porteña del siglo XIX. De Caseros a la Organización Nacional, Bs.As., Confluencia.

Barba, Enrique

(1957) "Noticias bibliográficas sobre unitarios y federales" en Revista de Historia, Bs.As., nº 2.

Becco, H.

(1959) "Bibliografía de Juan María Gutiérrez", en RUBA, 5ta. época, año 4, nº 4, oct.-dic.

Boia, Lucian

(1991) Great Historians of the Modern Age. An International Dictionary, New York, Greenwood Press.

Buonocore, Domingo

(1952) Vocabulario bibliográfico, Santa Fé, Castellví.

Caffese, María y Lafuente, Carlos

(1961) Mayo en la bibliografía, Bs.As., Universidad de Buenos Aires.

Candioti, Marcial R.

(1920) Bibliografía doctoral de la Universidad de Buenos Aires y catálogo cronológico de las Tesis en su primer centenario 1821-1920, Bs.As., RUBA, T. XLIV.

Catálogo de materiales argentinos en las bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires, Boston, G. K. Hall & Co., 1980, 7 vols.

Cavalaro, Diana

(1996) Revistas argentinas del siglo XIX., Bs.As., Asociación Argentina de Editores de Revistas.

Cutolo, Vicente Osvaldo

(1968-75) Nuevo diccionario biográfico argentino, Bs.As., Ed. Elche, 7 vols.

Estrada, Dardo

(1912) Historia bibliográfica de la Imprenta en Montevideo (1810-1865), Montevideo

Fernández, Juan R

(1943) Historia del periodismo argentino, Bs.As., Círculo de Prensa.

Fernández Saldaña, José María

(1945) Diccionario Uruguayo de Biografías 1810-1940, Montevideo, Editorial Amerindia.

Figuerero, Manuel

(1919) Bibliografía de la Imprenta del Estado en Corrientes. Desde sus orígenes en 1826 hasta su desaparición en 1865, Bs.As., Coni.

Figueroa, Pedro Pablo

(1887) Diccionario biográfico chileno, Santiago de Chile.

(1900) Diccionario biográfico de extranjeros en Chile, Santiago de Chile.

Fuentes, J; et. al.

(1985) Diccionario Histórico de Chile, Santiago de Chile, editorial Zigzag.

Furlong Cardiff S.J., Guillermo

(1944) Bibliografía de Andrés Lamas. Bs.As., Academia Nacional de Historia.

Furlong Cardiff, G. y Geoghegan, Abel

(1960) Bibliografía de la Revolución de Mayo (1810-1828), Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación.

Galvan Moreno, C.

(1944) El periodismo argentino. Amplia y documentada historia desde sus orígenes hasta el presente, Bs.As., Claridad.

García Soriano, Manuel

(1972) El periodismo tucumano, 1817-1900, Universidad Nacional de Tucumán, Cuadernos de Humanitas n° 38.

Geoghegan, A.

(1970) Bibliografía de bibliografía argentina (1807-1970), Casa Pardo, Bs.As.

Grenón, Pedro

(1964-5) "Medio siglo de periodismo Cordobés" en Anuario del Departamento de Historia, Universidad Nacional de Córdoba, n° 2.

Museo Mitre

(1907) Catálogo de la Biblioteca, Bs.As., Imprenta de Biedma e Hijo.

Palau y Dulcet, Antonio

(1948-77) Manual del librero hispano-americano, Barcelona, 2da. edición, corregida y aumentada, 28 vols.

Peláez y Tapia

(1927) Un siglo de periodismo chileno. Historia de El Mercurio, 1827-1927, Santiago de Chile, Imprenta de El Mercurio

Piccirilli, R., Romay, F. y Gianello, L.

(1953/4) Diccionario histórico argentino, Bs.As., Ediciones históricas argentinas, 6 vols.

Praderio, Antonio

(1962) Índice cronológico de la prensa periódica en el Uruguay (1807-1852), Montevideo, Instituto de

Retamal Avila, Julio y Villalobos R., Sergio

(1993) Bibliografía Histórica Chilena. Revistas Chilenas 1843-1978, Santiago de Chile.

Santos Gómez, Susana

(1983) Bibliografía de viajeros a la Argentina, Bs.As, Fecic, 2 vols..

Silva Castro, Raúl

(1958) Prensa y periodismo en Chile (1812-1956), Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1958.

Solá, Miguel

(1924) La imprenta en Salta. 1824-1924, Bs.As.

Swiderski, Graciela (dir.)

(1999) Archivo y Colección los López, Bs.As., Archivo General de la Nación

Trostiné, Rodolfo

(1947) "Catálogo de las memorias y autobiografías argentinas (1810-1852)" en Anuario de Historia Argentina, 1943-5, V, Sociedad de Historia Argentina

Weinberg, Félix

(1957) "El periodismo en la época de Rosas" en Revista de Historia n° 2, Bs.As.

Yaben, Jacinto

(1938-40) Biografías argentinas y sudamericanas, Bs.As., Ed. Metrópolis, 5 vols.

Zinny, Antonio

(1912) La Gaceta Mercantil de Buenos Aires 1823-1852. Resumen de su contenido con relación a la parte americana y con especialidad a la Historia de la República Argentina, 3 vols.. Bs.As, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

2.2. Historia de Hispanoamérica *

2.2.1. Estudios de historia política y cultural.

Abramson, Pierre-Luc

(1999) Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX, México, FCE.

Actas del V Congreso Iberoamericano de Academias de la Historia: Los estudios históricos como expresión de la cultura nacional, Academia Chilena de Historia, 1996.

Alegría, Fernando

(1947) "Orígenes del romanticismo en Chile. Bello-Sarmiento-Lastarria", en Cuadernos Americanos, año VI, vol XXXV, n° 5

Amunátegui Solar, Domingo

(1923) Historia de Chile. Las Letras Chilenas, Santiago de Chile, Imprenta y Litografía Balcells y Co.

Annino, Antonio (comp.)

(1995) Historia de las elecciones y de la formación del espacio político nacional en Iberoamérica, siglo XIX, Bs. As., FCE.

Annino, Antonio, et. al.

(1987) América Latina: del Estado Colonial al Estado Nación, 1750-1940, Torino, Franco Angeli, 2 vols.

Aninno, A., Castro Leiva, L. y Guerra, F.X (dirs.)

(1994) De los imperios a las naciones: Iberoamérica, Zaragoza, Ibercaja.

Avila Martel, Alamiro de

(1979) Reseña histórica de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, Ediciones de la Universidad de Chile.

(1988) Sarmiento en la Universidad de Chile, Santiago de Chile, Ediciones de la Universidad de Chile.

* Esta bibliografía no pretende ser exhaustiva sino tan sólo indicativa de los trabajos y las tendencias más importantes y se centra particularmente en el caso chileno.

Bravo Lira, Bernardino

(1994) El Absolutismo ilustrado en Hispanoamérica: Chile (1760-1860) de Carlos III a Portales y Montt, Santiago, Editorial Universitaria.

Buisson, I; Pietschmann, H., et. al. (eds.)

(1984) Problemas de la formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica, Bonn.

Cánepa, Gina

(1988) "Folletines históricos del Chile independiente y su articulación con la novela naturalista" en Hispanamérica, año XVII, n° 50

Cancino Troncoso, H. y De Sierra, Carmen (coords.)

(1998) Ideas, cultura e historia en la creación intelectual latinoamericana siglos XIX y XX, Quito, Biblioteca Abya-Yala.

Carmagnani, M. (comp.)

(1993) Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina, México, FCE.

Collier, Simon

(1977) "The Historiography of the Portalian Period (1830-1891)" en Hispanic American Historical Review, vol 57, núm. 4.

(1983) "Conservatismo chileno, 1830-1860. Temas e imágenes", en Nueva Historia. Revista de Historia de Chile, año 2, número 7, Londres.

(1989) "Gobierno y sociedad en Chile durante la "República Conservadora" 1830-1865", en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani", Tercera Serie, núm. 1.

(1991) "Chile", en Historia de América Latina, Leslie Bethell (ed.), Tomo 6, Barcelona, Crítica

Collier, Simon y Sater, William

(1996) A History of Chile, 1808-1994, Cambridge University Press.

Chiaramonte, José Carlos

(2000) "Fundamentos iusnaturalistas de los movimientos de independencia", en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani, Tercera serie, núm. 22, 2do. semestre.

Díaz Arrieta, Hernán

(1946) "Reseña de la Historia Cultural de Chile" en V. Pérez Rosales, Recuerdos del pasado..., op.cit.

Donoso, Ricardo

(1975) Las ideas políticas en Chile, Bs.As., Eudeba.

Edwards Vives, Alberto

(1952) La Fronda Aristocrática. Historia política de Chile, Santiago de Chile, Ed. del Pacífico.

Fuenzálida Grandón, Alejandro

(1911) Lastarria y su tiempo, Santiago de Chile, 2 vols.

Gerbi, Antonello

(1982) La disputa del nuevo mundo. Historia de una polémica 1750-1900, México, FCE.

Glave, Luis (2003) "Del pliego al periódico. Prensa, espacios públicos y construcción nacional en Iberoamérica" en Debates y perspectivas. Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales n° 3, 2003, Madrid, Fundación Mapfre Tavera.

González Gerth, Miguel

(1962) "The Image of Spain in American Literature, 1815-1865", *Journal of Inter-American Studies*, IV

Guerra, Francois-Xavier

(1989) "El olvidado siglo XIX" en *Balance de la Historiografía sobre Iberoamérica (1945-1988)*, IV Conversaciones Internacionales de Historia, Universidad de Navarra, Pamplona.

(1992) *Modernidad e independencias*, MAPFRE, Madrid.

(1997) "La Nación en América Hispánica. El problema de los orígenes", en M. Gauchet, P. Manent y P. Rosanvallon (dirs.) *Nación y Modernidad*, Bs.As., Nueva Visión.

Guerra, Francois (dir).

(1995) *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, Ed. Complutense.

Guerra, Francois y Lemperiere, Annick (coord.)

(1998) *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, FCE.

Halperín Donghi, Tulio

(1985) *Reforma y disolución de los Imperios Ibéricos (1750-1850)*, Madrid, Alianza.

(1994) *Historia contemporánea de América Latina*, Bs.As., Alianza

Izquierdo Fernández, Gonzalo

(1990) *Historia de Chile*, tomo II, Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello.

Kaplan, Marcos

(1969) *La formación del Estado Nacional en América Latina*, Bs.As., Amorrortu.

Lezama Lima, José

(1969) *La expresión americana*, Madrid, Alianza Editorial.

Madrigal, Luis Iñigo (coord.)

(1987) *Historia de la literatura hispanoamericana*, t. II, del neoclasicismo al modernismo, Madrid, Cátedra.

Mellafé, Rolando et. al.

(1992) *Historia de la Universidad de Chile*, Santiago de Chile, Ed. de la Universidad de Chile

Molloy, Silvia

(1996) *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*, México, FCE.

Palacios, Marco (comp.)

(1983) *La unidad nacional en América Latina. Del regionalismo a la nacionalidad*, El Colegio de México, México.

Pena de Matsushita, M.

(1985) *El romanticismo político hispanoamericano*, Bs.As., Docencia.

Pinilla, Norberto

(1942) *La Generación Chilena de 1842*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile.

Rama, Carlos

(1982) *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina. Siglo XIX*, México, FCE.

Ramos, Julio

(1989) Desencuentros de la modernidad en América Latina. Política y literatura en el siglo XIX, México, FCE.

Roig, Arturo A.

(1981) Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano, México, FCE.

(1986) "El Siglo XIX latinoamericano y las nuevas formas discursivas" en El pensamiento latinoamericano en el siglo XIX, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México.

(1995) El pensamiento social de Juan Montalvo, Quito, Corporación Editora Nacional.

Romano, Ruggiero

(1987) "Algunas consideraciones alrededor de Nación, Estado (y Libertad) en Europa y América Centro-Meridional" en A. Annino et.al., América Latina: del Estado Colonial al Estado Nacional, Torino, Franco Angeli, 2 vols.

Sabato, Hilda

(1999) "La esfera pública en Iberoamérica. Reflexiones sobre los usos de una categoría" en P. Hengstenbert, K. Kohut y G. Maihold (eds.) Sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad, ADLAF, Editorial Nueva Sociedad.

Sábato, Hilda (coord.)

(1999) Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina, México, FCE.

Serrano, Sol

(1988) "Los desafíos de la Universidad de Chile en la consolidación del Estado (1842-1879)" en Reflexiones sobre Historia, Política y Religión, Primera Jornada de Historia Universal, Santiago, Universidad Católica de Chile.

Stuven, Ana María

(1990) "Polémica y cultura política chilena, 1840-1850", en Historia, vol. 25.

Véliz, Claudio

(1984) La tradición centralista en América Latina, Barcelona, Ariel.

Villalobos, Sergio

(1984) Breve Historia de Chile, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.

2.2.2. Estudios sobre historiografía y representaciones del pasado.

Acevedo, Edberto Oscar

(1992) Manual de Historiografía Hispanoamericana contemporánea, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

Araneda Bravo, Fidel

(1953) "Los estudios históricos en Chile", Atenea n° 336.

Ardao, Arturo

(1946) "El historicismo y la filosofía americana", en Cuadernos Americanos, año V, vol. XXVIII, n° 4.

Avila Martel, Alamiro de

(1947-8) "Los estudios históricos en los primeros años de Chile independiente" en BANH, vol. XX-XXI,

Bs.As.

Bradford Burns, E.

(1978) "Ideology in Nineteenth Century Latin American Historiography" en The Hispanic American Historical Review, vol. 58, n° 3.

Colmenares, Germán

(1997) Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX, Bogotá, Tercer Mundo.

Correas, Edmundo

(1981) "Historiadores de Chile", en Investigaciones y Ensayos, n° 31.

Dager Alva, Joseph

(2002) "El debate en torno al método historiográfico en el Chile del siglo XIX" en Revista Complutense de Historia de América, vol. 28,

Donoso, Ricardo

(1967) Diego Barros Arana, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México.

(1977) Vicuña Mackenna. Su vida, sus escritos y su tiempo (1831-1886), Editorial Francisco de Aguirre, Bs.As.-Santiago de Chile.

Feliu Cruz, Guillermo

(1949) "Interpretación de Vicuña Mackenna: Un historiador del siglo XIX", Atenea, Universidad de Concepción, n° 291/2.

(1957) Historiografía colonial de Chile 1796-1886, Fondo histórico y bibliográfico José Toribio Medina, Santiago.

(1957/8) "Barros Arana, historiador", Anales de la Universidad de Chile n° 109-110 y 112.

(1965a) "Andrés Bello y la historiografía chilena", en Mapocho, año IV, tomo IV, n°3.

(1965b) "Claudio Gay, Historiador de Chile 1800-1873" en Conversaciones históricas de Claudio Gay con algunos de los testigos y actores de la Independencia de Chile 1808-1826, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello.

González Stephan, Beatriz

(1987) La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX, La Habana, Casa de las Américas.

Harwich Vallenilla, Nikita

(1994) "La Historia Patria", en Aninno et. al (dirs.) De los imperios a las naciones..., op.cit..

Krebs, Ricardo

(1996) "Los estudios históricos y la cultura nacional en Chile" en Actas del V Congreso Iberoamericano de Academias de la Historia: Los estudios históricos como expresión de la cultura nacional, Academia Chilena de Historia

Matyoka Yeager, G

(1977) "Barros Arana, Vicuña Mackenna, Amunátegui, the Historian as national educator, Journal of Inter-American Studies and world affairs, vol 19, n° 2, May.

Mellafé, Rolando

(1957) "Barros Arana, americanista", Anales de la Universidad de Chile, n° 109-110.

Pereira Salas, Eugenio

(1949) "Notas sobre la novela histórica acerca de Chile", *Atenea* n° 291/2.

Picón-Salas, Mariano

(1957) "Bello y la Historia", Prólogo a Andrés Bello, *Temas de Historia y Geografía*, op.cit.

Pimenta, Joao Paulo

(1997) "A fundação dos institutos histórico-geográficos na intersecção das historiografias nacionais de Brasil, Uruguai e Argentina", ponencia presentada en el XIX *Simpósio Nacional de História - ANPUH*, Belo Horizonte-MG, julio de 1997.

Rivas, Ricardo

(1995) "Historiadores del Siglo XIX y la Historia de América", en *Estudios e Investigaciones* n° 26, Facultad de humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.

(1996) "El origen de la nación y los historiadores latinoamericanos", en *Cuadernos del CISH*, n° 1, UNLP, primer semestre.

Subercaseaux, Bernardo S.

(1979) "Filosofía de la Historia, novela y sistema expresivo en Chile (1840-1850)" en *Cuadernos Americanos*, México, año XXXVIII (4), julio-agosto 1979.

Vial Correa, Gonzalo

(1965) "Historiografía de la Independencia de Chile", *Historia*, 4.

Wasserman, Fabio

(2003) "*Las prendas jeniales de nuestra sociedad: representaciones del pasado e identidad nacional en el discurso de las élites político-letradas chilenas (1840-1860)*", en *Iberoamericana. América Latina - España - Portugal*, Nueva Época, año III, n° 9, Instituto Iberoamericano, Berlín, marzo de 2003.

Wehling, Arno

(1983) "As origens do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro" en *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*, Brasilia, n° 338, enero-marzo.

(1995) "Historiografía e identidade na construação do Estado nacional brasileiro. O projeto político do IHGB" en *Actas del V Congreso Iberoamericano de Academias de la Historia: Los estudios históricos como expresión de la cultura nacional*, Academia Chilena de Historia.

Woll Allen

(1974) "The Philosophy of History in Nineteenth-Century Chile: The Lastarria-Bello Controversy" *History & Theory*, vol XIII, n°3.

(1975) "For God or Country: History Textbooks and the Secularization of Chilean Society, 1840-1890", en *Journal of Latin American Studies*, vol. 7, núm. 1, mayo 1975.

(1982) *A functional Past. The Uses of History in Nineteenth Century Chile*, Baton Rouge, Louisiana State University Press.

2.2.3. Estudios sobre identidades políticas y comunitarias.

Achugar, Hugo

(1997) "Parnasos fundacionales, letra, nación y Estado en el siglo XIX" en *Revista Iberoamericana*, vol. LXIII, núms. 178-9, enero-junio.

Anrup, Roland y Oieni, Vicente

(1999) "Ciudadanía y nación en el proceso de emancipación" en *Anales*, nueva época, n° 2 "Ciudadanía y Nación", Instituto Iberoamericano, Universidad de Goteborg.

Blancarte, Roberto J. (comp.)

(1994) *Cultura e identidad nacional*, México, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte.

Brading, David

(1988) *Mito y profecía en la historia de México*, México, Vuelta.

(1991) *Orbe indiano: de la Monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México, FCE.

(1995a) *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Era, 2da. ed.

(1995b) "Nacionalismo y Estado en Hispanoamérica", en AAVV *Iberoamérica en el siglo XIX: Nacionalismo y dependencia*, Pamplona, Ediciones Eunete.

Campra, Rosalba

(1987) "Las antologías hispanoamericanas del siglo XIX. Proyecto literario y proyecto político" en *Casa de las Américas*, n° 162.

Chiaromonte, José Carlos

(1991a) *El mito de orígenes en la historiografía latinoamericana*, Bs.As., Cuaderno No 2 del Instituto Ravignani.

Fernández Bravo, Alvaro

(1997) "La frontera portátil: nación y temporalidad en Lastarria y Sarmiento" en *Revista Iberoamericana*, vol. LXIII, núms. 178-9, enero-junio.

Flores Galindo, Alberto

(1986) *Buscando un Inca: identidad y utopía en los Andes*, La Habana, Casa de las Américas.

Góngora, Mario

(1986) *Ensayo histórico sobre la noción de estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria

González Stephan, Beatriz

(1999) "Cuerpos de la nación. Cartografías disciplinarias" en *Anales*, nueva época, n° 2 "Ciudadanía y Nación", Instituto Iberoamericano, Universidad de Goteborg.

Krebs, Ricardo

(1969) "La idea de nación en el pensamiento de Andrés Bello", *Revista de Historia de América* 67-68.

(1984) "Orígenes de la conciencia nacional chilena" en H. Pietschmann, et. al. (eds.), *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*, Bonn.

Lafaye, Jacques

(1995) *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*, México, 1995.

Lomné, George

(1994) "El *espejo roto* de Colombia: el advenimiento del imaginario nacional, 1820-1850" en Aninno et. al (dirs.) *De los imperios a las naciones...*, op.cit.

Monguio, Luis

(1978) "Palabras e ideas: "Patria" y "Nación" en el "Virreinato del Perú"', en *Revista Iberoamericana* N°

104-105.

Murilo de Carvalho, José

(1994) "Brasil: naciones imaginadas" en Aninno et. al (dirs.) De los imperios a las naciones..., op.cit., cap. 15.

Poderti, Alicia

(1999) "La nación imaginada. Trayectos ideológicos y ficcionales en el espacio andino" en Anales, nueva época, n° 2 "Ciudadanía y Nación", Instituto Iberoamericano, Universidad de Goteborg.

Quijada, Mónica

(1994) "¿Qué Nación? Dinámicas y dicotomías de la Nación en el imaginario hispanoamericano del siglo XIX" en F.X. Guerra y M. Quijada (coord.) Imaginar la Nación, Cuadernos de Historia Latinoamericana, n° 2 Münster-Hamburgo, AHILA.

Ramos Pérez, Demetrio

(1984) "Nación, Supernación y Nación local en Hispanoamérica en la época Bolivariana", en Buisson, I; Pietschmann, H., et. al. (eds.) Problemas de la formación del Estado..., op.cit.

Soler, Ricaurte

(1986) Idea y cuestión nacional latinoamericanas: de la independencia a la emergencia del capitalismo, México, Siglo XXI.

2.3. Historia rioplatense

2.3.1. Estudios de historia política y cultural.

AAVV

(1992) Aportes para una Historia de las ideas en Tucumán (1810-1850), Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Acuña, Angel

(1941) Mitre parlamentario, Bs.As., Coni.

Alberini, Coriolano

(1981) Precisiones sobre la evolución del pensamiento argentino, Bs.As., Docencia.

Aliata, Fernando y Munilla Lacasa María Lía (comps.)

(1998) Carlo Zucchi y el neoclacisismo en el Río de la Plata, Bs.As., Eudeba.

Ardao, Arturo

(1945) Filosofía pre-universitaria en el Uruguay, Montevideo, Claudio García & cía.

Arrieta, Rafael

(1941) Don Gregorio Beéche y los bibliógrafos americanistas de Chile y del Plata, La Plata.

(1955) La ciudad y los libros. Excursión bibliográfica al pasado porteño, Ed. Librería del Colegio, Bs.As.

Barrán, José Pedro

(1974) Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco 1838-1875, Historia Uruguay, tomo 4, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

Barreda Laos, Felipe

(1942) General Tomás Guido. Vida = Diplomacia. Revelaciones y confidencias, Bs.As., Talleres Gráficos Linari y Cía.

- Bonaudo, Marta (dir.)
(1999) Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880), tomo IV de la Colección Nueva Historia Argentina. Bs.As., Sudamericana.
- Bosch, Beatriz
(1959) "Juan María Gutiérrez al servicio de la Confederación Argentina", en RUBA, oc.-dic., 1959, 2da. época, año 4 n° 4.
- (1969) "Martín de Moussy, geógrafo de la Confederación Argentina", en Trabajos y Comunicaciones n° 19.
- (1971) Urquiza y su tiempo, Bs.As., Eudeba.
- Botana, Natalio
(1984) La Tradición Republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo, Bs.As., Sudamericana.
- Buonocore, Domingo
(1974) Libreros, editores e impresores de Buenos Aires. Esbozo para una historia del libro Argentino, Bs.As., Bowker editores.
- Bunkley, Allison
(1966) Vida de Sarmiento, Bs.As., Eudeba.
- Campobassi, J.S.
(1980) Mitre y su época, Bs. As., Eudeba.
- Canal Feijoo, Bernardo
(1955) Constitución y Revolución, Bs.As., FCE.
- Castagnino, Raúl H.
(1944) El teatro en Buenos Aires durante la época de Rosas, Bs.As.
- Cernadas de Bulnes, Mabel Nélica
(1996) Valentín Alsina. Periodista, Jurista y Hombre de Gobierno, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur,
Utopía Ediciones.
- Cordero, H
(1968) Marcos Sastre. El propulsor de la educación y las letras desde Rivadavia a Sarmiento, Bs.As., Claridad
- Cháneton, Abel
(1937) Historia de Vélez Sársfield, Bs.As., La Facultad.
- Chávez, Fermín
(1982) Historicismo e iluminismo en la cultura argentina, Bs.As., CEAL
- Chiaramonte, José Carlos
(1991b) Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX, Bs.As., FCE.
- (1993a) "El Federalismo Argentino en la primera mitad del siglo XIX" en Carmagnani, M. (comp.) Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina, México, FCE.

(1995) "Acerca del origen del estado en el Río de la Plata", en Anuario IHESS n° 10.

(1997) Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846), Bs.As., Ariel, Biblioteca del Pensamiento Argentino Tomo I.

Devoto, Fernando y Madero, Marta (dirs.)

(1999) Historia de la vida privada en la Argentina, Bs.As., Taurus, tomo 1: País antiguo. De la colonia a 1870.

Di Stéfano, Roberto

(2001) "Religión y cultura: libros, bibliotecas y lecturas del clero secular rioplatense (1767-1840)" en bulletin Hispanique, n° 2, dic. 2001.

(2003) "Lecturas políticas de la Biblia en la revolución rioplatense (1810-1835)" en Anuario de Historia de la Iglesia XII, Universidad de Navarra, Facultad de Teología, Instituto de Historia de la Iglesia.

Dotti, Jorge

(1992) La Letra Gótica. Recepción de Kant en Argentina, desde el romanticismo hasta el treinta, Bs.As., Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Fradkin, R.; Garavaglia, J. C.; Gelman, J.; y González Bernaldo, P.

(1997) "Cambios y permanencias: Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX" en Anuario del IEHS "Prof. Juan C. Grosso" n° 12, Tandil, UNCPBA.

Frega, A. e Islas, A. (coords.)

(2001) Nuevas miradas en torno al Artiguismo, Montevideo, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República.

Frizzi de Longoni, Haydée

(1947) Las sociedades literarias y el periodismo (1810-1852), Bs.As., Asociación interamericana de escritores.

Gandia, Enrique de

(1939) Mitre bibliófilo, Bs. As., Institución Mitre.

Gianello, Leoncio

(1948) Elorencio Varela, Bs. As., Kraft .

Goldman, Noemí (dir.)

(1999) Revolución, República y Confederación (1806-1852), tomo 3 de la Colección Nueva Historia Argentina, Editorial Sudamericana.

Goldman, Noemí y Souto, Nora

(1997) "De los usos a los conceptos de *nación* y la formación del espacio político en el Río de la Plata (1810-1827)", en Secuencia n° 37.

Goldman, N y. Salvatore, R. (comps.)

(1998) Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema, Bs. As., Eudeba.

González Bernaldo, Pilar

(2001) Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862, Bs.As. FCE.

González Bollo, Hernán

(1998) "Una tradición de cartografía física y política de la Argentina, 1838-1882", Ciencia Hoy, vol. 8, n° 46.

Guerrero, Luis Juan

(1981) Tres temas de filosofía en las entrañas del Facundo, Bs.As., Docencia.

Halperín Donghi, Tulio

(1951) El pensamiento de Echeverría, Bs.As., Sudamericana

(1958) "Sarmiento", Prólogo a Sarmiento, D.F., Campaña en el ejército grande, FCE, México

(1962) Historia de la Universidad de Buenos Aires, Bs.As., Eudeba.

(1972) Argentina: de la Revolución de la Independencia a la Confederación Rosista, Bs.As., Paidós.

(1979) Revolución y Guerra: Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla, México, Siglo XXI.

(1980) Una Nación para el Desierto Argentino, Bs.As., CEAL.

(1985) José Hernández y sus mundos, Bs.As. Sudamericana.

(1987) El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas, Bs.As., Sudamericana

(1997) "El discurso político de una república agraria", en Anuario del IEHS "Prof. Juan C. Grosso", n° 12, Tandil, UNCPBA.

Hulet, Claude L.

(1960) "La Segunda Generación Romántica Argentina. Ensayo de apreciación histórico-política", México, Cuadernos Americanos, n° 1.

Iglesia, Cristina (comp.)

(1998) Letras y divisas. Ensayos sobre literatura y rosismo, Bs.As., Eudeba.

Irazusta, Julio

(1962) Tomás M. De Anchorena, Bs.As., Huemul.

Jaroslavsky, Sara y Maspero, Estela

(1947) "La cultura argentina en el decenio 1852-1862", Cursos y Conferencias, Bs.As., año XVI, Vol. XXXI, nros. 181-183, abril-junio.

Katra, William H.

(2000) La Generación de 1837. Los hombres que hicieron el país, Bs.As., Emecé.

Korn, Alejandro

(1978) Influencias filosóficas en la evolución nacional, Bs.As., Solar-Hachette.

Lettieri, Alberto Rodolfo

(1998) La República de la Opinión. Política y opinión pública en Buenos Aires entre 1852 y 1862, Bs.As., Biblos.

Ludmer, Josefina

(1988) El género gauchesco. Un tratado sobre la patria, Bs.As., Sudamericana.

Marani, Alma Novella

(1987) "Pietro de Angelis" y "Carlo Enrico Pellegrini" en Cinco amigos de Rivadavia, La Plata, UNLP, Centro de Estudios Italianos.

(1989) El ideario mazziniano en el Río de la Plata, La Plata, UNLP, Centro de Estudios Italianos.

Myers, Jorge

(1995) Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Oría, José A.

(1951) "La literatura argentina durante la época de Rosas (1829-1852) en Levene, R. (ed.) Historia de la Nación Argentina, vol. VII, segunda sección, Academia Nacional de Historia, Bs.As., El Ateneo

Oszlak, Oscar

(1997) La formación del estado argentino, Bs.As., Planeta, ed. ampliada.

Palti, Elías

(1991) Sarmiento: una aventura intelectual, Bs.As., Cuadernos del Instituto Ravignani n° 3.

Perez Gilhou, Dardo

(1988) Eacundo Zuviría y la organización nacional. Su nacionalismo liberal, Bs.As., Depalma

Perez Montero, Carlos

(1943) "La calle del 18 de Julio (1719-1875). Antecedentes para la historia de la ciudad nueva", en Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, tomo XVII, enero-julio.

Piccirilli, Ricardo

(1942) Carlos Casavalle, impresor y bibliófilo. Una época de la bibliografía americana, Ed. Julio Suárez, Bs.As.

(1972) Los López. Una dinastía intelectual, Bs.As., Eudeba.

(1949) Juan Thompson. La vida de un proscrito, Bs.As., Peuser.

Pivel Devoto, Juan

(1942) Historia de los partidos políticos en el Uruguay, Montevideo.

Pivel Devoto, Juan y Ranieri de Pivel Devoto, Alicia

(1945) Historia de la República Oriental del Uruguay (1830-1930), Montevideo, Raúl Artagaveytía editor.

Podgorny, Irina

(1997) "El Museo soy yo. Alfred Marbais du Graty en la Confederación Argentina", Ciencia Hoy, vol. 7, n° 38.

Prieto, Adolfo

(1982) La literatura autobiográfica argentina, Bs.As., CEAL.

(1996) Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina (1820-1850), Bs.As., Sudamericana.

Rama, Angel

(1968) El Mundo Romántico, Enciclopedia Uruguay n° 20, Montevideo, Editorial Arca.

(1984) La ciudad letrada, Hannover (EEUU), Ediciones del Norte.

Real de Azúa, Carlos

(1961) El patriciado uruguayo, Montevideo, Ediciones ASIR.

(s/f) Los clasicistas y los románticos, Capítulo Oriental n° 5, Montevideo, CEAL.

(s/f) Pensamiento y literatura en el siglo XIX: Las ideas y los debates, Capítulo Oriental n° 8, Montevideo, CEAL.

Rivero Astengo, Agustín

(1947) Miguel Navarro Viola El opositor victorioso 1830-1890, Bs.As., Guillermo Kraft Limitada.

Rodríguez Pérsico, Adriana

(1992) Un huracán llamado progreso. Utopía y autobiografía en Sarmiento y Alberdi, Washington, OEA, Secretaría General.

Roig, Arturo A.

(1966) Breve historia intelectual de Mendoza, Mendoza.

(1972) El espiritualismo argentino entre 1850 y 1900, Puebla, Cajica.

Romero, José Luis

(1980) La Experiencia Argentina, Bs.As., Ed. de Belgrano.

(1999) Las ideas políticas en Argentina, Bs.As., FCE.

Romero, José L. y Romero, Luis A. (eds.)

(1980) Buenos Aires, historia de cuatro siglos, Bs.As., abril editora, 2 tomos.

Romero Carranza, Ambrosio

(1960) La juventud de Félix Frías 1816-1841, Bs.As., Publicaciones del Seminario de Estudios de Historia Argentina.

Sáenz Quesada, María

(1982) El estado rebelde. Buenos Aires entre 1850 y 1860, Bs.As., Editorial de Belgrano.

Sagarna, Antonio

(1943) El Colegio del Uruguay, Bs.As., Instituto de Didáctica de la Facultad de Filosofía y Letras.

Salgado, José

(1930) Historia de la República Oriental del Uruguay, tomo VI: La Guerra Grande. La Defensa de Montevideo, Montevideo.

Sampay, Arturo E.

(1972) Las ideas políticas de Juan Manuel de Rosas, Bs.As. Juárez Editor.

Sarlo Sabajanes, Beatriz

(1968) Juan María Gutiérrez: Historiador y crítico de nuestra literatura, Bs.As., Edit. Escuela.

Scobie, James

(1964) La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina 1852-1862, Bs.As., Hachette

Schwartzman, Julio (dir.)

(2003) La lucha de los lenguajes, Historia Crítica de la Literatura Argentina, tomo 2, Bs.As., Emecé.

Sierra, Vicente

(1950) Historia de las ideas políticas argentinas, Buenos Aires, Ed. Nuestra Causa.

Sorensen, Diana

(1998) El Facundo y la construcción de la cultura argentina, Rosario, Beatriz Viterbo Editora.

Tau Anzoátegui, Víctor

(1965) Formación del Estado Argentino (1820-1852). La intervención del gobierno de Buenos Aires en los asuntos nacionales, Bs.As., Editorial Perrot.

Varela, Lía

(1999) "Ideas sobre el lenguaje y proyectos de país. Posiciones en el debate de 1837" en E. Narvaja de Arnoux y R. Bein (comps.) Prácticas y representaciones del lenguaje, Bs.As., Eudeba.

Verdevoeye, Paul

(1988) Domingo Faustino Sarmiento. Educar y escribir opinando (1939-1852), Bs.As., Plus Ultra.

Viñas, David

(1995) Literatura Argentina y Política. De los jacobinos porteños a la bohemia anarquista, Bs.As., Ed. Sudamericana.

Weinberg, Félix

(1958) El Salón Literario, Hachette, Bs.As.

(2000) "Antecedentes y evolución del romanticismo argentino" en Investigaciones y Ensayos, n° 50, enedic.

Weinberg, Félix y colaboradores

(1970) Elorencio Varela y el "Comercio del Plata", Cuadernos del Sur, Universidad Nacional de Bahía Blanca.

Zorraquín Becú, Ricardo

(1953) El federalismo argentino, Bs.As., La Facultad

Zum Felde, Alberto

(1930) Proceso intelectual del Uruguay y crítica de su literatura, Montevideo, Imprenta Nacional Colorada, tomo I.

2.3.2. Estudios sobre historiografía y representaciones del pasado.

AA.VV.

(1957) Mitre. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia en el cincuentenario de su muerte (1906-1956), Bs.As.

Acuña, Ángel

(1936) Mitre historiador, Bs. As. Coni.

Amigo Cerisola, Roberto

(1994) "Imágenes para una Nación. Juan Manuel Blanes y la pintura de tema histórico en la Argentina", en G. Curiel, R. González Mello y J. Gutiérrez Haces (editores), Arte, historia e identidad en América: visiones comparativas, Tomo II, UNAM, México.

Barager, Joseph

(1959) "The Historiography of the Río de la Plata area since 1830", en The Hispanic American Historical Review, November 1959, vol. XXXIX, n° 4.

Barcia, Pedro Luis

(1999) Historia de la historiografía literaria argentina: desde sus orígenes hasta 1917, Bs.As., Ediciones

Pasco.

Barros Arana, Diego

(1911) "Historiadores Argentinos", en *Obras Completas*, Tomo IX, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes [Revista de Chile, 1876, tomo IV]

Bazán, Armando Raúl

(1983) "La historiografía regional argentina", *Revista de Historia de América*, n° 96, julio-dic.

Becú, Teodoro y Torres Revello, José

(1941) *La colección de documentos de Pedro de Angelis y el Diario de Diego de Alvear*, Bs.As., Peuser, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones históricas n° LXXV.

Bosch, Beatriz

(1960) "Los primeros textos de historia argentina" en *La Prensa*, 11/12/1960.

(1993) "El Instituto Histórico y Geográfico de la Confederación" en *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 19/9/1993.

Botana, Natalio

(1991) *La libertad política y su historia*, Bs.As., Sudamericana.

Buchbinder, Pablo

(1996) "Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"*, tercera serie, n° 13, primer semestre.

Buffa, Norma Mabel

(1985) "La obra historiográfica de Ignacio Núñez. Aclaración de un equívoco" en *Cuadernos del Sur* n° 18, Bahía Blanca.

Caillet Bois, Ricardo

(1958) "La Historiografía" en Arrieta, Rafael (ed.) *Historia de la literatura argentina*, tomo VI, Bs.As.

Carbia, Rómulo

(1939) *Historia crítica de la historiografía Argentina*, La Plata, UNLP.

Cassani, Jorge Luis y Amuchástegui, A.J.

(1966) *Del Epos a la Historia científica*, Bs.As., Nova

Comadrán Ruiz, Jorge

(1997) "Damian Hudson y la Historia de Cuyo", en *Historiografía Rioplatense*, 5, Instituto Bibliográfico Antonio Zinny, Bs.As.

Cosse, Isabela

(s/f) *Charrúas en el Teatro Solís. El drama histórico de Pedro Pablo Bermúdez*, (mimeo)

Chiaromonte, José Carlos y Buchbinder, Pablo

(1992) "Provincias, caudillos, nación y la historiografía constitucionalista argentina, 1853-1930" en *Anuario IHESS* n° 7.

Díaz, Elías

(1968) *Historia y obra de D. Pedro de Angelis*, Santa Fé, Editorial Colmena.

Dotti, Jorge

- (1990) "La emancipación sudamericana en el pensamiento de Juan Bautista Alberdi" en Las vetas del texto, Puntosur, Bs.As.
- Eujanián, Alejandro
(1999) "Polémicas por la historia. El surgimiento de la crítica en la historiografía argentina, 1864-1882", en Entrepasados, nº 16.
- Facchinetti de Alvarez, Graciela
(1967/8) "El sentido de la Revolución de Mayo según la interpretación de Florencio Varela", Cuadernos del Sur nº 8-9, Bahía Blanca.
- Fitte, Ernesto
(1968) "Mitre y el Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata" en Boletín de la Academia Nacional de la Historia, V. 41.
- Furlong Cardiff, Guillermo
(1943) "Don Andrés Lamas", en Boletín de la Academia Nacional de Historia, vol. XVII, Bs. As.
- Garasa, Delfín Leocadio
(1984) "La novelística histórica argentina", en Todo es Historia nº212, dic.
- González, Ariosto D.
(1949) "Historiadores Uruguayos", Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, t. XVIII.
- Halperín Donghi, Tulio
(1989) "El antiguo orden y su crisis como tema de *Recuerdos de Provincia*", en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, tercera serie, nº 1.

(1996a) "Mitre y la formulación de un historia nacional para la Argentina" en Anuario del IEHS, Tandil, 1996.

(1996b) Ensayos de historiografía, Bs.As., El Cielo por asalto.
- Hualde de Pérez Guilhou, M.
(1966/7) "Vicente Fidel López, político e historiador: 1805-1903", en Revista de historia americana y argentina, año VI, Nº 11 y 12, Universidad Nacional de Cuyo.
- Larroca, Mariano
(1982) "Noticia Preliminar al *Recuerdo biografico de la ilustre heroína argentina señora doña Encarnación Ezcurra de Rosas*", en Historiografía Rioplatense, V. 2.
- Levene, Ricardo
(1943a) "El instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y la personalidad de su fundador Andrés Lamas" en Boletín de la Academia Nacional de Historia, vol. XVII, Bs. As.

(1943b) "Fundación del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata y de la Junta de Historia y Numismática Americana" en Ibíd..

(1944) Mitre y los estudios históricos en la Argentina, Bs.As., Academia Nacional de Historia.

(1948) Las ideas históricas de Mitre, Bs.As., Coni.
- Madero, Roberto
(2001) El origen de la historia. Sobre el debate entre Vicente Fidel López y Bartolomé Mitre, Bs.As., FCE.

Molina, Raul A.

(1967) La primera polémica sobre la Revolución de Mayo. 1826, Bs. As.

Myers, Jorge

(1990) "Revoluciones inacabadas: hacia una noción de Revolución en el imaginario histórico de la Nueva Generación argentina: Alberdi y Echeverría, 1837-1850" en Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina, Bs.As., GEL.

(1993) "Una genealogía para el parricidio: Juan María Gutiérrez y la construcción de una tradición literaria", en

Entrepasados, nº 4-5, año III, Bs.As.

Narvaja de Arnoux, Elvira

(1992) "Reformulación y modelo pedagógico en el *Compendio de la Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata* de Juana Manso" en Signo y Señal nº 1, nov. 1992.

Oddone, Juan Antonio

(1959) "La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio", en Revista histórica de la Universidad, 2da. época, nº1, Montevideo.

Orgaz, Raúl

(1937) Alberdi y el historicismo, Córdoba, Imprenta Rossi.

(1940) Sarmiento y el naturalismo histórico, Córdoba, Imprenta Argentina.

(1950) Obras Completas, Córdoba, Assandry, 2 vols.

Palti, Elías

(1996) "Imaginación histórica e *identidad nacional* en Brasil y Argentina. Un estudio comparativo" en Revista Iberoamericana, vol. LXII, núms. 174, enero-marzo.

(2000) "La *Historia de Belgrano* de Mitre y la problemática concepción de un pasado nacional" en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Tercera serie, nº 21, 1er. semestre.

Pivel Devoto, Juan

(1934/5) "El Instituto Histórico y Geográfico Nacional (1843-1845)", en Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, t. XI.

(1975) "Prólogo" a F. Bauzá, et.al., La independencia nacional, Montevideo, Biblioteca Artigas, Colección Clásicos Uruguayos, 145.

Plá, Alberto

(1972) Ideología y método en la historiografía argentina, Bs.As., Nueva Visión.

Pontieri, Margarita B.

(1979) Concepción de la historia nacional. V.F. López y B. Mitre, Capítulo nº 21, Bs.As., CEAL.

Quiñonez, María Gabriela

(2000) "Entre el pasado y el presente: historia y política en Corrientes en torno de la lucha contra la *Tiranía rosista* (1839-1941)", en Revista de Historia de América nº 126, enero-junio.

Ravina, Aurora

(2001) "La historiografía", en Academia Nacional de la Historia, Nueva Historia de la Nación Argentina, Bs.As., Planeta, tomo 6.

Rípodas Ardanaz, D.

(1962/3) "Vicente Fidel López y la novela histórica. Un ensayo inicial desconocido", en Revista de historia americana y argentina, año IV, N° 7 y 8, Universidad Nacional de Cuyo.

(1993) "Pasado incaico y pensamiento político rioplatense" Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas, vol. 30.

Romero, José Luis

(1980) "Vicente Fidel López y la idea de desarrollo universal de la historia" y "Mitre: un historiador frente al destino nacional" en La Experiencia Argentina, op.cit.

Sabor, Josefa Emilia

(1995) Pedro de Angelis y los orígenes de la bibliografía argentina, Bs.As., Ediciones Solar

Scenna, Miguel Angel

(1976) Los que escribieron nuestra historia, Bs.As., La Bastilla.

Segovia Guerrero, Eduardo

(1980) La Historiografía Argentina del Romanticismo, Tesis Doctoral, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid (policopiado).

Tenorio Trillo, Mauricio

(1990) "Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López. El pensamiento historiográfico argentino en el siglo XIX", Secuencia n° 16.

Tri, Segundo

(1961) "Las ideas históricas en Sarmiento" en Humanidades vol. XXXVII, UNLP.

Verdevoye, Paul

(1965) "El Instituto Histórico de Francia y Sarmiento", Boletín Sarmiento, órgano del Instituto Sarmiento de Sociología e Historia, Bs.As.

Wasserman, Fabio

(2001) "De Funes a Mitre: imágenes de la Revolución de Mayo durante la primera mitad del siglo XIX", en Prismas. Revista de Historia intelectual, Universidad Nacional de Quilmes, año 5, número 5, sept. 2001, pp. 57-85.

(2003) "Representaciones del pasado en la cultura y la política chilena y rioplatense (1830-1860)", en CD Rom IX Jornadas Interescuelas y departamentos de historia a veinte años, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

(2004a) "La Revolución de Mayo y sus metáforas en el *Bosquejo* del Deán Funes" en A. Arpini, E. Devés y C. Maiz (comps.) CD Rom del VII Seminario Argentino Chileno y I Seminario Cono Sur: El Cono Sur frente al Bicentenario (1810-2010), Centro de Estudios Trasandino y Latinoamericanos – FCPy S, UNCU, Mendoza.

(2004b) "Fragmentos de un discurso histórico: la construcción de una narrativa histórico-geográfica en la nomenclatura de Montevideo de 1843", en María L. Mugica (coord.) Territorio, memoria y relato en la construcción de identidades, Rosario, Universidad Nacional de Rosario editora (en prensa).

(2004c) "¿Pasado o presente? La Revolución de Mayo en el debate político rioplatense" en F. Herrero (comp.) Revolución. Política, sociedad e ideas en la década de 1810. Unla (en prensa).

Weinberg, Félix

(1988) "Los comienzos de la historiografía romántica rioplatense" Separata del Boletín de la Academia

2.3.3. Estudios sobre identidades políticas y comunitarias.

Blanco de Margo, Mercedes

(1991) Lenguaje e identidad: actitudes lingüísticas en la Argentina: 1800-1960, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.

Buchbinder, Pablo

(1994) "La historiografía rioplatense y el problema de los orígenes de la nación", en Cuadernos del CLAEH, n° 69, Montevideo, 2da. serie, año 19.

Burucúa, José E. y Campagne, Fabián A.

(1994) "Los países del Cono Sur", en Annino, A., et.al., De los Imperios..., op.cit.

Buch, Esteban

(1994) O juremos con gloria morir. Historia de una Épica de Estado, Bs.As., Sudamericana.

De Torres, María Inés

(2000) "Género, familia y nación en el Parnaso Oriental de Luciano Lira" en L. Area y M. Moraña (comps.) La imaginación histórica en el siglo XIX, Rosario, UNR Editora.

Cánepa, Luis

(1952) Historia de los símbolos nacionales argentinos, Bs.As., Albatros.

Cazet, Elisa Silva

(1986) "En torno a la nomenclatura de Montevideo y a la formación de una conciencia nacional", en Revista de la Biblioteca Nacional n° 26, Montevideo.

Costa Alvarez, Arturo

(1922) Nuestra lengua, Bs.As., Soc. Editorial Argentina.

Chiaramonte, José Carlos

(1989) "Formas de Identidad política en el Río de la Plata luego de 1810" en el Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani, Tercera Serie, N° 1, Bs.As., 1er. semestre.

(1993b) "Ciudad, Provincia, Nación: las formas de identidad colectiva en el Río de la Plata colonial", en Ganci

Massimo *et al.* (comps.) Nuovo Mondo e Area Mediterranea a Confronto, Societa Siciliana per la Storia Patria,

Palermo, Gennaio, 1993.

Espantoso Rodríguez, Ma. T.; Florencia Galesio, Ma.; Renard, M.; Serventi Ma. C.; Van Deurs, Adriana

(1994) "Imágenes para la Nación Argentina. Conformación de un eje monumental urbano en buenos Aires entre 1811 y 1910" en G. Curiel, R. González Mello y J. Gutiérrez Haces (editores), Arte, historia e identidad en América: visiones comparativas, Tomo II, UNAM, México.

Fernández Bravo, Alvaro

(1999) Literatura y frontera. Procesos de territorialización de las culturas argentina y chilena del siglo XIX, Bs.As., Sudamericana-Universidad de San Andrés.

Garavaglia, Juan Carlos

(2000) "A la nación por la fiesta: las *Fiestas Mayas* en el origen de la nación en el Plata" en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Tercera serie, núm. 22, 2do. semestre de 2000.

González Bernaldo, Pilar

(1994) "Pedagogía societaria y aprendizaje de la Nación en el Río de la Plata", Aninno et. al (dirs.) De

los imperios a las naciones..., op.cit.

(1997) "La "identidad nacional" en el Río de la Plata post-colonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen", en Anuario del IEHS "Prof. Juan C. Grosso", n° 12, Tandil, UNCPBA.

(1999) "Vida privada y vínculos comunitarios: formas de sociabilidad popular en Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX", en F. Devoto y M. Madero (dirs.) Historia de la vida privada..., op.cit.

Herrero, Alejandro

(1996) "Algunas cuestiones en torno a la construcción de la nacionalidad Argentina" en Estudios Sociales, Santa Fé, año VI, n° 11.

Iglesia, Cristina

(1999) "Contingencias de la intimidad: reconstrucción epistolar de la familia del exilio", en F. Devoto y M. Madero (dirs.) Historia de la vida privada..., op.cit.

Munilla Lacasa, María Lía

(1998) "El arte de las fiestas: Carlos Zucchi y el arte efímero festivo" en Aliata, F. y Munilla Lacasa, M. Lía (comps.) Carlo Zucchi y el neoclacisismo en el Río de la Plata, op.cit.

Myers, Jorge

(1999a) "Una revolución en las costumbres: las nuevas formas de sociabilidad de la elite porteña, 1800-1860", en F. Devoto y M. Madero (dirs.) Historia de la vida privada..., op.cit

(1999b) "Una cuestión de identidades. La búsqueda de los orígenes de la Nación Argentina y sus aporías" (comentario bibliográfico de José C. Chiaramonte, Ciudades, provincias, Estados:..., op.cit.), en Prismas. Revista de Historia Intelectual, año 3, n° 3, Universidad Nacional de Quilmes.

Palermo, Zulma (coord..)

(2002) Texto cultural y construcción de la identidad. Contribuciones a la interpretación de la "imaginación histórica". Salta-Siglo XIX, CEPIHA - Avances de Investigación n° 2, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.

Puigbó, Raúl

(1998) La identidad nacional argentina y la identidad iberoamericana, Bs.As., Nuevo Hacer-Gel.

Real de Azúa, Carlos

(1990) Los orígenes de la nacionalidad uruguaya, Montevideo, Arca [escrito en 1975 y publicado en forma póstuma].

Riekenberg, Michael

(1993) "El Concepto de la Nación en la Región del Plata (1810-1831)" en Entrepasados, N° 4-5, Año III, Bs.As.

Rosenblat, Angel

(1961) Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua, Bs.As., Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

(1964) El nombre de Argentina, Bs.As., Eudeba.

Shumway, Nicolás

(1993) La invención de la Argentina. Historia de una idea, Bs.As., EMECE.

Wasserman, Fabio

(1997) "La *Generación de 1837* y el proceso de construcción de la identidad nacional argentina" en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", tercera serie, n° 15.

(1998) Formas de identidad política y representaciones de la nación en el discurso de la *Generación de 1837*, Tesis de Licenciatura, Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras-UBA, *Cuadernos del Instituto Ravignani*, n° 11.

INDICE

	pg.
AGRADECIMIENTOS	1
ABREVIATURAS	3
INTRODUCCIÓN	4
Tesis	7
Historia y el conocimiento histórico en el siglo XIX	8
Alternativas en la búsqueda de un nuevo orden: el Río de la Plata entre 1830 y 1860	14
El historicismo romántico rioplatense y su historiografía	22
Aspectos teóricos y metodológicos	28
Estrategia expositiva y organización de la tesis	29
 PRIMERA PARTE. EL CONOCIMIENTO DEL PASADO	 32
Cap. 1 Representaciones del pasado, conocimiento histórico y géneros discursivos	34
El Corpus	35
Textos biográficos y testimoniales	37
Estudios históricos y geográficos	45
Ensayos	53
Historia, política y literatura	57
Cap. 2. Prácticas sin discurso	61
Colecciones documentales	62
La <i>Galería de Celebridades Argentinas</i>	69
Cap. 3. Los historiadores: un presente de ausencia, un futuro de promesas	75
Un presente de ausencias	76
La escritura del pasado	77
Sobre el <i>historiador futuro</i> , el caótico presente y el pasado incierto	80
Cap. 4 Los Institutos Históricos y Geográficos	86
Cap. 5 El romanticismo rioplatense y la Historia Nacional	97
El <i>principio de las nacionalidades</i> y los procesos de formación estatal	99
Historia, narración e identidad	101
Las historias provinciales	104
La Historia Nacional y sus límites	105
Sarmiento, Mitre y la Historia Nacional Argentina	108
 SEGUNDA PARTE. LA NEGACIÓN DEL PASADO.	
EL MUNDO INDÍGENA Y LA SOCIEDAD COLONIAL	117
Cap. 6 Los indígenas y su mundo	119
Variaciones sobre una abstracción: los indios	120
Miradas a uno y otro lado de la Cordillera	126
De la India al Plata: el debate entre Mitre y Bilbao	134
Los charrúas y el debate por la identidad oriental	137

Cap. 7 La sociedad colonial	145
La madre de todos los males	149
El régimen rosista: ¿Una restauración del pasado colonial?	156
Un lago monótono y sin profundidad	170
Hacia una nueva valoración de España y el período colonial: alcances y limitaciones	177
TERCERA PARTE. LA CREACIÓN DE UN NUEVO PASADO. LA REVOLUCIÓN DE MAYO COMO MITO DE ORÍGENES	187
Cap. 8 "Todavía arden estas pasiones": los primeros relatos y representaciones sobre la Revolución	190
El Bosquejo del Deán Funes	191
El Debate en el Congreso Constituyente de 1826	196
Una memoria conflictiva	206
Cap. 9 El régimen rosista, las luchas facciosas y la Revolución de Mayo	214
La <i>Arenga</i> de Rosas	215
La <i>Arenga</i> en el discurso del régimen rosista	217
Florencio Varela y su interpretación de la Revolución	221
La Revolución en el debate faccioso	222
Cap. 10 La Generación de 1837: la Revolución como mandato inconcluso	230
El "Pensamiento de Mayo"	232
Filosofía y Revolución	234
Las <i>leyes del tiempo y del espacio</i>	238
El <i>drama</i> de Alberdi	240
Alberdi y su interpretación de la Revolución	245
El eslabón y la cadena	247
Cap. 11 La década de 1850: viejos problemas, nuevas polémicas	251
Cap. 12 La intervención de Mitre	262
El problema del sujeto revolucionario	263
El balance crítico de Mitre	274
CONCLUSIONES	282
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	296
Fuentes	296
Bibliografía	313

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas